Universidad Andina Simón Bolívar

Sede Ecuador

Área de Historia

Programa de Doctorado en Historia

Modernización y crisis: Riobamba entre 1905 y 1926

Autor: Franklin Cepeda Astudillo

Tutor: Juan Marchena Fernández

Quito, 2016

Trabajo almacenado en el Repositorio Institucional UASB-DIGITAL con licencia Creative Commons 3.0 Ecuador

Reconocimiento de créditos de la obra
No comercial
Sin obras derivadas

creative commons

Para usar esta obra, deben respetarse los términos de esta licencia

Yo, Franklin Cepeda Astudillo, autor/a de la tesis intitulada “Modernización y crisis: Riobamba entre 1905 y 1926”, mediante el presente documento dejo constancia de que la obra es de mi exclusiva autoría y producción, que la he elaborado para cumplir con uno de los requisitos previos para la obtención del título de Doctor en Historia en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. 1. Cedo a la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, durante 36 meses a partir de mi graduación, pudiendo, por lo tanto, la Universidad utilizar y usar esta obra por cualquier medio conocido o por conocer, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico. Esta autorización incluye la reproducción total o parcial en formato virtual, electrónico, digital u óptico, como usos en red local y en internet. 2. Declaro que en caso de presentarse cualquier reclamación de parte de terceros respecto de los derechos de autor/a de la obra antes referida, yo asumiré toda responsabilidad frente a terceros y a la Universidad. 3. En esta fecha entrego a la Secretaría General, el ejemplar respectivo y sus anexos en formato impreso y digital o electrónico.

Quito, julio de 2017

Franklin Cepeda Astudillo

RESUMEN

El presente trabajo esclarece las principales circunstancias, alcances y limitaciones del proceso de modernización que transformó la ciudad de Riobamba en el lapso que va de 1905 a 1926, corte así establecido en función de dos momentos significativos: la entrada en funcionamiento del ferrocarril, y la quiebra de la Sociedad Bancaria del Chimborazo. A dicho fin se sitúa la ciudad en su entorno, se discuten indicadores demográficos del período, y se considera la composición social de su población y el legado de determinados actores con especial énfasis en algunas iniciativas modernizadoras emanadas desde ellos y desde el municipio, sin eludir la consideración de algunas de las respuestas que, acciones en el ámbito del higienismo y el ornato, suscitaron en actores de estratos populares.

Siendo el período de estudio un tiempo de profundas y aceleradas transformaciones, se propone el análisis de las mismas en cuanto expresiones significativas de economía, urbanismo, sociedad y cultura en proceso de cambio, sin descuidar el contexto de crisis generalizada que se exacerba en los años veinte, en que Riobamba transita por una serie de notables cambios y llega a un periodo de estancamiento ostensible en hechos como la quiebra de la Sociedad Bancaria del Chimborazo, acaecida en circunstancias que, vistas sin el velo que han impuestos los localismos, las nostalgias, o la limitada cantidad de investigaciones, sacan a relucir las complejas inequidades, limitaciones, y contradicciones subyacentes a las ideas, proyectos y otras iniciativas que buscaron hacer de Riobamba una ciudad moderna.

En forma transversal a la investigación se tiene en cuenta un selecto conjunto de discursos que testimonian el tipo de modernización ensayada para Riobamba, una empresa que, teniendo como referentes a ciudades de Estados Unidos y Europa, buscó replicar costumbres, estilos, códigos y otros elementos sin atisbar cómo la crisis imprimiría un giro a la historia local, una de cuyas consecuencias será el inicio de un denso proceso de reconfiguración social, cultural y económica.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Andina Simón Bolívar

DEDICATORIA

A mis padres, maestros, condiscípulos, amigos y colegas.

Modernización y crisis: Riobamba 1905-1926

INTRODUCCIÓN 9

CAPÍTULO 1 Espacio y población 24

1. 1. Ciudad y entorno 25
1. 2. Población 44
1. 3. Actores sociales 47
Conclusiones 56

CAPÍTULO 2 Modernización desde el Concejo Municipal y respuestas populares 60

2. 1. El Concejo Municipal de Riobamba 61
2. 2. Municipio e higienismo 75
2. 3. Municipio y ornato 90
2. 4. Municipio y reinvención del pasado blanco 101
Conclusiones 119

CAPÍTULO 3 Modificaciones en la estructura económica local 121

3. 1. Expresiones de una economía en transición: Las ferias 122
3. 2. Expresiones de una economía en transición: Protoindustrias 135
3. 3. Iniciativas de carácter fabril 139
3. 3. 1. Establecimientos fabriles destacados: El Prado 144
3. 3. 2. Establecimientos fabriles destacados: Sociedad Manufacturera de Calzado 148
3. 4. Iniciativas de carácter bancario 150
3. 4. 1. La Sociedad Bancaria del Chimborazo 157
Conclusiones 162

CAPÍTULO 4 Transformaciones en el espacio urbano 165

4. 1. Consideraciones generales 166
4. 2. Riobamba y el ferrocarril 185
4. 3. Modernización arquitectónica 195
4. 4. Parques 218
4. 5. Plaza de mercado 226
4. 6. Espacios recreativos 236
4. 7. Cementerio 239
Conclusiones 245

CAPÍTULO 5 Modernización y nuevos servicios 248

5. 1. Electricidad 249
5. 2. Telefonía 256
5. 3. Agua potable y canalización 263
5. 4. Transportes 273

5. 5 Otros servicios 276
Conclusiones 278

CAPÍTULO 6 Modernización social y cultural 280

6. 1. Lectura, periodismo, letras 281
6. 2. Espacios de entretenimiento 293
6. 3. Cultura cinematográfica 298
6. 4. Prácticas deportivas 301
6. 5. Prácticas ecuestres y taurinas 306
6. 6. Cambios en la vida social 310
Conclusiones 316

CAPÍTULO 7 De la modernización a la crisis 319

7. 1. Presente en construcción y futuro deseado 320
7. 2. Tiempo de crisis 326
7. 3. Cierre y liquidación de la Sociedad Bancaria del Chimborazo 328
7. 4. Ciudad en venta 347
Conclusiones 358

Reflexiones finales 360

Bibliografía 366

Archivos consultados 374

Anexos 375

INTRODUCCIÓN

Las discusiones en torno a los conceptos *modernidad* y *modernización,* vistas las propuestas de autores como Gorelik, Brunner, Sarlo, Marín, Morales, Eisenstadt, Colom, Dávila, Kingman y otros coinciden, en el primer caso, en cuestionar para Latinoamérica la posibilidad de haber arribado a la modernidad como una realidad unívoca, inmutable, acabada, proponiendo, en su lugar, expresiones alternativas para denotar dicho campo de fuerzas: *pseudomodernidad; modernidad inacabada, en construcción, periférica, falsa, fragmentada, superficial; modernidades múltiples…* La modernización, por su parte, es asumida como un proceso mediante el cual, sin llegar a la modernidad, se buscó su instauración u operacionalización a partir de una discutida implantación, imitación, préstamo, o apropiación de modelos europeos y norteamericanos[1] con la circunstancia de haberse alcanzado cambios notables en la esfera económica, técnica, arquitectónica o industrial pero no sus equivalentes en ámbitos como el progreso social, la democratización cultural, la creación de ciudadanía y otros. La modernización, siguiendo a Eisenstadt, determina cambios continuos en todas las grandes esferas de una sociedad, y abarca, forzosamente, procesos de desorganización y dislocación, lo mismo que problemas sociales, rupturas y conflictos entre los diversos grupos, y movimientos de protesta y resistencia al cambio;[2] el análisis de cuestiones abordadas, –por ejemplo las relativas a higienismo, ornato, usos sociales del pasado–, evidencian, para el caso de Riobamba, procesos y problemas, cuya complejidad constituye un campo de estudio por enfrentarse. Una de las propuestas centrales de esta investigación se orienta a evidenciar cómo en Riobamba, durante las tres primeras décadas del siglo XX, actuaron discursos, agentes y proyectos modernizadores, elementos que, si bien transformaron el aspecto, los imaginarios y las prácticas de la ciudad, no necesariamente crearon instancias de inclusión, dejando ver, en su lugar, espacios de

[1] Autor como Luis Ricardo Dávila no acepta que la modernización pueda confundirse con europeización, occidentalización, norteamericanización o *norteuropeización;* la modernidad, según plantea, no puede ser el resultado de una evolución natural ni la creación, deseo o adaptación de un modelo, dadas las discontinuidades existentes entre centro y periferia. Luis Ricardo Dávila, "La modernidad deseada: Imaginarios culturales hispanoamericanos", en Francisco Colom González, edit., *Modernidad Iberoamericana: Cultura política y cambio social*, (Madrid: Iberoamericana / Vervuert / CSIC, 2009) 354, 5.

[2] S. N. Eisenstadt. *Modernización: Movimientos de protesta y cambio social.* 1ª ed. en español (Buenos Aires: Amorrortu, 2001 [1968]), 41.

tensión y conflicto ostensibles en permanentes pugnas económicas, políticas, sociales, ideológicas…

Debatir lo moderno en América Latina, para Adrián Gorelik, es debatir la ciudad, la que a más de ser "el producto más genuino de la modernidad occidental, fue creada como una máquina para inventar la modernidad, extenderla y reproducirla" en un proceso que parte de la Colonia, cuando la ciudad fue concebida " para situar los enclaves desde donde producir el territorio de modo moderno", y en las repúblicas independientes, posteriormente, "para imaginar en esos territorios las naciones y los estados a imagen y semejanza de la ciudad y su ciudadanía". En este tránsito Gorelik advierte que la modernidad fue "un camino para llegar a la modernización, no su consecuencia", de allí que la considere impuesta en la lógica de una política deliberada para implantarla en la ciudad como su objeto privilegiado.[3] Autores como Marín Bravo y Morales Martín proponen comprender el concepto de modernización como la "operacionalización del proyecto de la modernidad", considerando determinadas características empíricas que posibilitarían que una sociedad abandone sus rasgos tradicionales para constituirse como una sociedad moderna: un alto grado de urbanización, un mejoramiento de la calidad de vida derivado del desarrollo científico y tecnológico, la expansión de la educación formal, las transformaciones en la estructura ocupacional, el debilitamiento de los roles sexuales tradicionales y la transformación de la familia, entre otras, con la paradoja de que la modernización, al parecer, tendría lugar en el ámbito económico expresado en indicadores de progreso técnico-material que no solamente no reflejan las aspiraciones del proyecto de la modernidad, sino que van en desmedro del progreso social en su plano práctico-moral.[4]

Para autor como Jacques Le Goff, cuanto se pone en juego en la oposición antiguo/moderno es la actitud de los individuos, de las sociedades, de las épocas respecto del pasado, de *su* pasado;[5] Le Goff, en este sentido, llama *modernismo,* o *modernidad,* a la toma de conciencia de las rupturas con el pasado y la voluntad

---

[3] Adrián Gorelik, "Ciudad, modernidad, modernización", Universitas Humanística, No. 56 (2003): 13, ‹http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79105602›

[4] Eugenio Tironi y otros, *¿Cuánto y cómo cambiamos los chilenos?: Balance de una década de censos 1992-2002,* (Santiago de Chile Editorial Comisión del Bicentenario 2003): 46, citado por Álvaro Marín Bravo, Juan Jesús Morales Martín, "Modernidad y modernización en América Latina: Una aventura inacabada", *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas,* No. 26 (2010): 9. ‹http://www.plataformademocratica.org/Publicacoes/18595.pdf›

[5] Jacques Le Goff. *Pensar la historia: Modernidad, presente, progreso,* 1ª ed. en español (Barcelona: Paidós, 1991 [1977]), 146

colectiva de asumirlas[6] en un proceso cuya complejidad lo lleva a proponer un esquema con algunos elementos implicados en dicha toma de conciencia:[7] en primer lugar, la percepción de la llamada "aceleración de la historia", situación en la que un conflicto entre antiguos y modernos hace que ésta propicie un choque entre generaciones en el que estos últimos luchan contra un pasado presente o un presente vivido como pasado. En segundo lugar, la presión que determinados progresos materiales ejercen sobre las mentalidades, contribuyendo a transformarlas dado que la conciencia de la modernidad, en general, se expresa en una afirmación de la razón –o de la racionalidad– contra la autoridad o la tradición. Este proceso, además, haría de la modernidad, y su afirmación, un asunto restringido a intelectuales o tecnócratas, con la paradoja de que tan anhelada época rechazaría lo antiguo a la vez que "se deja obsesionar por el pasado, por la memoria, por la historia".[8]

Propuestas teóricas como las enunciadas se revelan pertinentes al momento de esclarecer, explicar y entender la lógica que guió a las empresas y agentes modernizadores que marcaron la transformación de las urbes en el período considerado. Si bien se podría asumir a 1870 como el año en que arranca la modernización en Ecuador, solo en las primeras décadas del siglo XX, y en las ciudades como escenario central, comenzará a consumarse este ambicionado proyecto de cambio, el mismo que, aunque revele similitudes con lo que acontecía en otras ciudades latinoamericanas, va mostrando singularidades en contextos más específicos, cuyo análisis confirma cómo el anhelo de la modernidad, –aunque su arribo fuera asumido desde una concepción teleológica–, no fue un proceso lineal ni libre de conflictos: a la oposición básica entre lo antiguo y lo moderno se añadirán circunstancias más acotadas en que intereses particulares, vicisitudes político-ideológicas y otros factores cobrarán diversos protagonismos y propiciarán determinados efectos. La lógica de la modernización de Riobamba, como en otras ciudades del Ecuador, debe entenderse en el contexto de los diversos proyectos modernizadores en la historia del país, a los que Carlos Paladines, por su carácter de reiterado volver a empezar, los compara con el mito de Sísifo; cada etapa histórica, para este autor, "ha tenido que reiniciar la construcción de nuevas concepciones y

[6] *Ibíd,* 171.
[7] *Ibid,* 171, 2.
[8] *Ibid,*173.

programas de modernización, una vez que los anteriores se habían tornado insuficientes u obsoletos".[9]

Centrando el análisis en las primeras décadas del XX, advertiremos distintas maneras de entender la modernización, frecuentemente vista también como proceso civilizador urgente para la joven república, y que tiene como uno de sus antecedentes el proyecto conservador católico, cuya cabeza visible fue el presidente Gabriel García Moreno, pero que tomó un giro para despuntar con la empresa modernizadora de la Revolución Liberal, liderada por Eloy Alfaro. El rol de las ciudades en estos empeños transformadores es evidente; el régimen de García Moreno implantó un sistema jerárquico y autoritario que operó como uno de los ejes dinamizadores de la vida social y cultural, el mismo que precisaba que las ciudades cumpliesen un papel fundamental, con el problema, como lo advierte Eduardo Kingman, de establecer la forma de "incorporar a las distintas regiones a una dinámica mercantil y civilizatoria y [tener que] hacerlo sin renunciar a los principios de la "civilización cristiana".[10] Frente a este proyecto, el liberalismo se guiará también por objetivos civilizadores, aunque con referentes políticos e ideológicos distintos, como los que encarnaron la culminación de un proyecto secular basado en la separación de la Iglesia y el Estado y la ampliación de las libertades ciudadanas, aunque la noción de ciudadanía, no incluyera a todos y el sistema de hacienda continuara obrando como uno de los ejes de la vida social y su división estamental y jerárquica. Tras el advenimiento y consolidación del liberalismo el país entró en una época de cambios sustanciales en la búsqueda de modernización con el fortalecimiento del capital comercial y bancario ligado a la agroexportación y el surgimiento y expansión de sectores populares urbanos y medios.[11] La modernización, como uno de sus efectos, propició el cuestionamiento de la tradición así como la apertura e integración de las ciudades al mundo, relegando en buena medida las pervivencias coloniales que las caracterizaron. Frente a otras, ya instaladas en la división internacional del trabajo, las ciudades ecuatorianas, vivieron con retraso este proceso mientras no se contara con vías como la que conectó a Babahoyo con Guaranda y Quito, y posteriormente el ferrocarril, que, sobre acortar tiempo de viajes, insertó definitivamente a dichas

[9] Carlos Paladines, "La odisea de la modernización en el Ecuador: dos momentos de su desarrollo", en *Cortinas de humo: Ensayos sobre el universo discursivo,* (Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana, 2001), 251.
[10] Eduardo Kingman Garcés, *La ciudad y los otros: Quito 1860-1940: Higienismo, ornato y policía,* (Quito: FLACSO, 2006), 87.
[11] *Ibid,* 88.

poblaciones, así como a las intermedias, en la lógica de un proceso modernizador en avance.

En la esfera local, como en otras ciudades, se registró una recurrente generación y propagación de discursos en torno a lo que, en las más diversas esferas, interesa imaginar, asumir, promover o declarar como *moderno.* La prensa, y con ella la publicidad, actuó como espacio de propaganda y legitimación: eran *modernos* los bancos, parques, espacios para la recreación y las artes; la arquitectura, de la misma manera, expresó nuevos estilos y tendencias y, con todo aquello, un nuevo modo de hacer y vivir la ciudad desde sus referentes públicos; costumbres, bailes, entretenimientos, vestimentas, revistas, establecimientos comerciales, a su vez, se promocionaron como elementos de un tiempo distinto al que caracteriza al siglo XIX y al pasado sin más. El estudio de la empresa modernizadora, así vista, la develará en sus múltiples aristas e implicaciones, lo mismo en la cotidianidad de los ciudadanos comunes que en la evolución del ejercicio administrativo de la ciudad, compelido a superar nuevos desafíos y satisfacer exigencias inéditas como las propiciadas por la no siempre fácil, rápida ni pacífica incorporación de nuevas costumbres, renovados servicios urbanos y otros dispositivos de transformación.

El estudio de las urbes, "categoría central de nuestras formas civilizatorias" según Francisco Colom,[12] es un vacío en el campo de la investigación histórica. A esta carencia, acogiendo propuestas como las de Hannerz y la "urbanología",[13] se suman circunstancias como la especificidad del urbanismo andino y, en relación con el caso planteado, la dificultad que implica abordar el estudio de la transición desde la ciudad de corte señorial, basada en un orden jerárquico, a la modernidad o a la expresión particular que dicho concepto tuvo en localidades como Riobamba, una modernidad que, siguiendo a Beatriz Sarlo, es "periférica"[14] y que, según Eduardo Kingman, creaba una condición poscolonial basada en la imbricación de antiguas formas de relación patrimoniales con modernas.[15]

La búsqueda de modernidad, concepto que define un proverbial campo de fuerzas, atraviesa y define la historia, la política, la sociedad, la cultura y, en general, la vida misma de las naciones iberoamericanas, conforme señala Luis Ricardo

---

[12] Francisco Colom González, ed., *Modernidad iberoamericana*, 16.
[13] Ulf Hannerz, *Exploración de la ciudad,* (México: Fondo de Cultura Económica, 1986).
[14] Es en este sentido asumo, junto a Kingman, propuestas como las de Beatriz Sarlo y su concepto de *modernidad periférica.*
[15] Eduardo Kingman Garcés, *La ciudad y los otros,* 124.

Dávila.[16] El corte abordado es un espacio en el que Riobamba, en el contexto del urbanismo andino, se transforma; un momento en que Peter Rawitscher sitúa el "proceso de construcción de una modernidad propia de las ciudades latinoamericanas.[17] Este período, en una visión general, es considerado por Arnold Bauer, como "el pináculo del primer liberalismo", en que buscó construirse una "versión local de la modernidad" o verse al "pasado hispánico como un lastre para la modernidad".[18] Si bien el conflicto y la crisis son condiciones inherentes a todas las sociedades, se impone precisar la forma en que estos fenómenos se manifestaron durante estos años de "despegue", en que prevalecía una sociedad notablemente jerarquizada y excluyente, escenario que explica las pugnas que entonces enfrentaron a sus distintos actores. Paralelamente se propone la consideración de procesos como los que condujeron a la ampliación de nuevas relaciones de mercado, la incorporación de nuevos usos, gustos y costumbres, el desarrollo de la urbanización, la ampliación de los medios de transporte, la expansión de las comunicaciones, los cambios en la esfera de la cultura y el entretenimiento.

Si la historia crítica supone no incurrir en el mero relato lineal y cronológico de fechas y eventos, la selección de un lapso a estudiarse conmina a advertir indicadores de un proceso que hable de singularidad, lo mismo que de transición y cambio profundo a describirse, evidenciarse y, sobre todo, explicarse en forma de problema. El lapso que va de 1905 a 1926, conforme se llega a demostrar, se inserta en un momento significativo para las ciudades del período; es claro que el proceso que entonces tiene lugar en ciudades como México, Bogotá, Medellín, Lima o Cochabamba… guarda similitudes puntuales, pero es innegable que cada caso demanda ser visto desde su propia complejidad, implicaciones y circunstancias; Riobamba, en este sentido, vivió un ciclo de modernización que tuvo muchas semejanzas con lo advertido en otras ciudades de Ecuador y América Latina, pero constituye un caso que exige su propia explicación. La llegada del ferrocarril, por su singularidad frente a transportes preexistentes y la limitada conexión interregional

---

[16] Luis Ricardo Dávila, "La modernidad deseada. Imaginarios culturales hispanoamericanos" en Francisco Colom González, ed., *Modernidad iberoamericana*, 351.

[17] Peter Rawitscher, "Vistiendo y desvistiendo la modernidad: el Centro de Bogotá en los siglos XIX y XX" en Cristóbal Gnecco y Marta Zambrano, editores, *MEMORIAS hegemónicas, memorias DISIDENTES*, (Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, COLCIENCIAS, Universidad del Cauca, 2000), 287.

[18] Arnold Bauer, "Bienes modernizadores: La cultura material en el pináculo del primer liberalismo" en *Somos lo que compramos: Historia de la cultura material en América Latina*, (México: Taurus, 2002), 177 - 219.

reinante, marca un hito que, por su incidencia en la articulación entre ciudades y regiones, acelera la llegada de diversos factores de modernización y cambios en la cotidianidad y la vida urbana, factores que, en términos generales, nos llevan a advertir procesos confluyentes en la esfera económica, arquitectónica, cultural y social, en lógica sintonía con transformaciones demográficas y espaciales que, según se logra evidenciar, tienen un quiebre que se sitúa en el año de 1926, en que el cierre y liquidación de la Sociedad Bancaria del Chimborazo, y otros fenómenos acaecidos en un escenario de crisis, dan lugar a un giro en las aceleradas transformaciones que la modernización trajo. El ulterior estancamiento de la ciudad, así planteado, tendría sus orígenes en las contradicciones y limitaciones inherentes a fenómenos sucedidos en las primeras décadas del siglo XX, a cuya finalización, siguiendo a José Luis Romero, "la agitada vida de las ciudades que se transformaban pareció indicar el comienzo de una grave crisis.[19]

El análisis de las coyunturas sincrónicas a considerarse se basa en la construcción de respuestas para las siguientes preguntas guía: ¿Cuándo se inicia el proceso de modernización de Riobamba?, ¿Qué hechos marcan dicho proceso?, ¿Cuáles son sus alcances?, ¿En qué manera ese proceso relegó a actores subalternos?, y ¿Cómo la crisis de los años veinte incidió en dicho proceso? Frente a aportes anteriores, en los que prima un carácter más bien descriptivo e informativo, se impone la necesidad de someter a crítica los materiales disponibles, en que el progreso, lo mismo que el estilo de vida de unas élites, se ve mal entendido por el sesgo de una visión nostálgica y encarecedora, en detrimento de una mejor comprensión del rol de indígenas y sectores populares (artesanos, vivanderas, pequeños comerciantes), actores cuyas reacciones, sin concentrar el enfoque que guía este trabajo, se consideran en el contexto de las relaciones entre la ciudad y los pueblos periféricos. Pertinente es entender que en el lapso propuesto se registra una alteración sustancial de las relaciones de poder económico y político entre sectores sociales, que coexiste con la empresa modernizadora aludida. La ciudad, entonces, es además vista como un espacio civilizatorio que contrasta con el desorden de los espacios rurales, sin los cuales, no obstante, mal podría entenderse buena parte de lo que en las urbes se experimenta.[20]

---

[19] José Luis Romero, *La ciudad occidental: culturas urbanas en Europa y América*, (México: Siglo Veintiuno Editores, 2009), 262.
[20] *Ibid*, 93, 4.

Con la modernización, o su lectura local, se impusieron criterios civilizatorios expresados en el ordenamiento de los espacios, su diferenciación y domesticación, en términos de planificación pero también de limpieza étnica: la necesidad de marcar los espacios sociales y físicos a partir de criterios de ornato, distinción y decencia, se hizo presente en todos los aspectos de la cultura ciudadana, de ahí que se hayan profundizado los conflictos entre esa cultura y el mundo indígena y popular con la intención de "generar procesos de incorporación a un mismo proyecto de avance civilizatorio, pero sin perder de vista los criterios de distinción y diferenciación social y étnica".[21] El programa municipal y el discurso liberal en torno a la higiene, consignado en publicaciones periódicas de época como *La Tribuna, El eco del Chimborazo, Los Andes* o la *Revista Municipal,* obraron como palestras o locus desde los cuales se ponderó y promovió el establecimiento de baños, lavanderías o piscinas, a las que habitualmente se aludía como espacios para un "higiénico ejercicio".[22] Letrados como Luis Alberto Borja impulsaron decididamente la transformación de plazas, tal el caso de Santo Domingo, atestado de indios y vivanderas y convertido en "basurero y estercolero",[23] en paseo público, testimonio de cómo el ornato se erigió en criterio de estética a la vez que de exclusión o "dispositivo técnico" que sirvió como antecedente y base para la moderna planificación urbana.[24]

En cuanto a demografía y sociedad, es de especial interés el atender la composición poblacional abordando indicadores como el comportamiento de unos *actores privilegiados* que, –impulsando tareas de modernización que tuvieron a Europa y Estados Unidos como referentes–, desarrollaron diversas estrategias de representación y mecanismos de diferenciación social con incidencia en el funcionamiento de la cultura política a la que paulatinamente se incorporarían sectores populares y artesanales. Más que de la introducción de relaciones sociales modernas, se hablaría de la adopción de códigos y prácticas culturales a las que se tuvo por tales, de allí que se parta de la ciudad como centro de un proceso en el que confluyeron factores económicos, sociales, culturales y urbanísticos que la consolidaron como espacio de poder y prestigio a la vez que de acumulación de

[21] Eduardo Kingman, "Cultura popular, vida cotidiana y modernidad periférica" en Valeria Coronel y Mercedes Prieto, coords., *Celebraciones centenarias y negociaciones por la nación ecuatoriana*, (Quito: FLACSO, 2010), 124, 49.
[22] *Los Andes*, (Riobamba), 15 de mayo de 1919.
[23] *Los Andes*, (Riobamba), 1 de febrero de 1921.
[24] Eduardo Kingman, *La ciudad y los otros*, 348.

capital cultural y simbólico en el marco de las transformaciones liberales, el desarrollo de las vías y la dinamización del mercado correspondiente a la región central del Ecuador.

El papel del Concejo Municipal, principal ente de administración de la ciudad, expresado en la forma en que promovió determinados intereses, proyectos y aspiraciones resulta especialmente pertinente al momento de analizar un proceso vertebrado por los conceptos *ciudad, modernización* y *crisis,* en el contexto del corte abordado. No deja de ser necesario el aproximarnos al rol de los extranjeros como agentes de modernización, más aún si su desempeño, sumado al rol del municipio y a las acciones de empresarios particulares, guayaquileños entre ellos, se muestra vital para la implantación de diversas prácticas modernas, sea en la arquitectura, la banca, los nuevos servicios urbanos, las actividades deportivas y los nuevos espacios de socialización. Analizadas estas esferas, se evidenciarán con mayor detalle las formas en que se asumió la modernización y sus lógicas vicisitudes; es previsible que mucho de lo advertido, en líneas generales, se asemeje a lo observado en otras ciudades del período; uno de los retos de el presente trabajo es precisar las debilidades e inconsistencias del tipo de modernización que llegó a cambiar la ciudad de Riobamba, pero no llegó, definitivamente, a superar arraigadas instancias de exclusión y conflicto.

El requerimiento de estudiar aspectos económicos y sociales, lleva a considerar planteamientos como los de Hernán Ibarra y Jean Paul Deler. Ibarra, en este sentido, sitúa el aparecimiento del capitalismo en la sociedad ecuatoriana entre 1895 a 1930.[25] Deler señala que, durante las tres primeras décadas del siglo XX, la sierra centro-norte vivió un importante desarrollo de sus fuerzas productivas, sobre todo a partir de la expansión del mercado nacional. Ibarra propone "dimensionar y valorizar los hechos urbanos dentro de un proceso de desarrollo regional; siguiendo a este autor, "Ambato y Riobamba fueron dos ciudades de intenso contacto con la Costa. Más que dos ciudades, dos grandes aldeas que llegaban a la modernidad del siglo XX, representativos ejemplos de urbes andinas que combinaban una estructura señorial con la función de mercado, que le dio un rol fundamental al capital comercial".[26] Así, entre los veinte y los treinta, son detectables dos procesos de

[25] Hernán Ibarra, *Indios y cholos. Orígenes de la clase trabajadora ecuatoriana,* (Quito: Editorial El Conejo, 1992), 1.
[26] *Ibid,* 2.

diversificación económica importantes: La modernización de un significativo sector hacendario y un incipiente proceso de industrialización que, según se ve en la rama textil, sembró el surgimiento de los primeros obreros industriales del país[27] y específicamente de Riobamba, sede de la textil El Prado, que llegaría a emplear más de 500, o la Sociedad Manufacturera de Calzado, que llegó a emplear 300.

En el desarrollo de esta investigación se construirá una historia narrativa en función de los aspectos en que se articula el problema central, expresado en las preguntas guía. El objetivo, no obstante, no se restringe a la narración, necesaria por lo demás, sino a la progresiva discusión en torno a las evidencias recabadas, cuya crítica simultáneamente se propone. El relato, necesariamente, debe ser visto en relación con otros y parecidos procesos de modernización que se dan en otras ciudades del período, pero siempre procurando considerar elementos, evidencias o testimonios que coadyuven a situar y discutir las características singulares y diferenciadoras de lo que sucedió en Riobamba a fin de que dichos indicadores permitan reconstruir y analizar, en diálogo entre la narración, la evidencia y el análisis, un caso, si no un modelo de modernización.

Sin pretensiones de elaborar una "historia total", la elaboración final de este trabajo aspira articular una exposición desarrollada en siete capítulos, división que se propone sin perjuicio de la interrelación y codependencia que vertebra las áreas y problemáticas estudiadas: tras desarrollar unas primeras consideraciones, de carácter general, se abordan las expresiones del proceso de modernización de Riobamba que se muestran de mayor significación e incidencia desde las visiones, iniciativas, proyectos, ideas o realizaciones de actores que, si bien conforman un conjunto diverso (funcionarios municipales, empresarios, arquitectos, ingenieros, letrados e inversionistas) tienen en común el operar desde lugares a los que no resulta arbitrario tratar como *posiciones de privilegio.* El mayor peso dado al estudio de sus acciones, valga la aclaración, no pretende invisibilizar, negar ni ocultar la historia de los sectores subalternos; el trabajo desarrollado, como se verá, no se centra ni enfatiza en ellos pero no por tal deja de tener a la vista sus reacciones o respuestas; procurando evitar un abordaje parcializado o reduccionista, esta investigación aspira entregar resultados mejor evidenciados en torno a las motivaciones e intereses que marcaron

[27] Guillermo Bustos, "Notas sobre economía y sociedad en Quito y la sierra centro-norte durante las primeras décadas del siglo XX", *Quitumbe: Revista del Departamento de Historia de la Universidad Católica* (Quito), 7 (1990): 102.

el obrar de actores a los que, no obstante su posición aventajada, tampoco cabe asimilar a una élite consolidada, coherente y ni siquiera guiada por unos mismos ideales o formas de imaginar o concebir las acciones de modernización para una ciudad emergente.

El primer capítulo sitúa el contexto espacial y poblacional de Riobamba en un estudio que, si bien enfoca circunstancias correspondientes a las primeras décadas del siglo XX, enfatiza en el lapso 1905-1926, que se inicia con la llegada del ferrocarril a Riobamba y se cierra con la quiebra y liquidación de la Sociedad Bancaria del Chimborazo. El análisis de los registros demográficos disponibles y la caracterización general de algunos actores sociales, no obstante la información discontinua y fragmentaria disponible, proporciona importantes luces para caracterizar la composición social así como la especialización laboral de la población.

Un segundo capítulo analiza el rol del municipio como actor central del proceso urbano de Riobamba: se ha considerado en su inicio el contexto político y legal en que funcionó dicho organismo, precisando cuáles fueron sus principales funciones, atribuciones e iniciativas con énfasis en el contexto local, así como algunos cambios que este ente muestra durante el lapso abordado. Seguidamente se profundiza en tres de los ámbitos que, de acuerdo a la investigación documental, concentran importantes esfuerzos y preocupaciones del Concejo como primer organismo de gobierno local: la atención a los problemas relacionados con las nociones de *higienismo, ornato* y *usos sociales del pasado.* Los primeros en relación a un conjunto de ideas y prácticas que se buscó imponer en la vida de las ciudades latinoamericanas, y el tercero en relación con las representaciones, conmemoraciones, construcciones discursivas y otros aspectos relacionados con la identidad de una ciudad que emergió al nuevo siglo en medio de circunstancias como los centenarios de determinadas gestas, pero también, sobre la base de un conflicto entre lo rural y lo urbano, el pasado y el presente, la tradición y la modernidad. En uno y otro ámbito, el rol del Concejo fue fundamental, de allí esta consideración, orientada a clarificar acciones institucionales poco estudiadas, no obstante su función en el proceso de construcción de la ciudad.

El tercer capítulo enfoca las principales modificaciones registradas en la estructura económica local en un lapso en el que la lógica de producción habitual se agota o se muestra inadecuada para cubrir crecientes requerimientos en todos los

ramos. Partiendo de unas necesarias consideraciones generales que coadyuven a reconstruir el contexto económico se consideran dos destacadas expresiones de una economía en transición: *ferias* y *protoindustrias;* siguiendo un orden que ayude a visibilizar la transición planteada se abordan dos destacadas iniciativas de mayor envergadura, las correspondientes a textil El Prado y Sociedad Manufacturera de Calzado, mismas que, no obstante sus notables dimensiones, solo en forma relativa podrían asumirse como pruebas de un proceso de industrialización consumado, ni como instancias para la automática conformación de una clase obrera madura. Finalmente se consideran las circunstancias en que entraron a operar unos primeros bancos en la economía de una ciudad cuyas necesidades monetarias y nuevos proyectos ya no podían ser viabilizados con el ejercicio de pequeñas casas u oficinas de préstamos, acercamiento que se formula con miras a evidenciar un aspecto ausente en los relatos tradicionales: el carácter especulativo que llevó al establecimiento de dichas entidades, de allí el énfasis puesto en la más destacada entidad del período: la Sociedad Bancaria del Chimborazo, a cuyo fin, con sobra de indicadores, se podría considerar como fin de un período, lo cual justifica que se haya dejado su desenlace para la tercera sección del último apartado.

El cuarto capítulo analiza de algunos cambios sustantivos que el espacio urbano muestra; en primer lugar en relación con el ferrocarril; en seguida en relación con la introducción de nuevas modalidades arquitectónicas y, finalmente, a partir del estudio de las circunstancias registradas en torno a *parques, plaza de mercado, espacios recreativos y cementerio;* los casos expuestos, vista su heterogeneidad, no solo se consideran por su incidencia en el proceso de expansión física de la ciudad, lógicamente variable, sino en función de los nuevos usos del suelo que las acciones modernizadoras, especialmente las emanadas de la gestión municipal, fueron propiciando, sin excluir de la discusión la intervención de arquitectos y otros actores extranjeros ni algunos indicadores de pugna y desacuerdo con respecto a decisiones que, desde iniciativas privadas o institucionales, se fueron tomando.

El quinto capítulo sitúa las principales limitaciones, dificultades y pugnas con que entraron en operación unos primeros servicios urbanos, decisivos para la modernización de la ciudad: luz eléctrica, telefonía, agua potable, procurando, más allá de evidenciar las lógicas vicisitudes inherentes a su carácter inaugural, visibilizar algunos conflictos poco estudiados en relación con la entrada en funcionamiento de cada servicio. Si bien el énfasis, vista su importancia, se hace en los casos anotados,

se incluye el tratamiento del modo en que a la cotidianidad de Riobamba se incorporaron otros servicios de interés como transportes, observatorio meteorológico y cuerpo de bomberos.

El sexto capítulo centra su enfoque en la modernización vista desde algunas facetas relevantes que la vida social y cultural de la ciudad muestra en el lapso de estudio procurando reconstruir y testimoniar las circunstancias en que se produjeron las principales transformaciones advertidas en la vida cultural, tomando en cuenta el surgimiento de nuevas esferas de socialización, nuevos espacios de entretenimiento, nuevas prácticas deportivas y otras a las que, tanto en el discurso periodístico como en la cotidianidad, se asumió como modernas, sin que tal denominación suponga que a las mismas les fuera ajeno el conflicto; téngase en cuenta cómo estos ámbitos, en gran medida, propiciaron diversas formas de racismo y exclusión, habitualmente ignorados o ausentes en los relatos tradicionales, aunque el análisis, en sintonía con una aclaración ya formulada, ponga énfasis en las acciones de actores privilegiados.

El séptimo capítulo, finalmente, comienza enfocando algunos discursos que testimonian cómo buena parte del período estudiado se inscribió claramente en la lógica de *un presente en construcción y un futuro deseado*, característicos de otras urbes emergentes. Las consideraciones sobre el contexto de crisis que marca el período han sido trazadas con miras a entender las circunstancias en que se produjo la declaratoria de quiebra y liquidación de la Sociedad Bancaria del Chimborazo, un fenómeno que, por su incidencia, se procura reconstruir con un cuidadoso manejo de su principal fuente: la prensa de época. Enseguida, cerrando un ciclo, se analizan otros discursos referidos en cambio a Riobamba como *ciudad en venta*, fenómeno que preludia una dramática reconfiguración social de su población, economía y proyecciones urbanas, aspectos cuya prolongación y complejidad demandan estudios específicos.

Cada capítulo se cierra con la formulación de unas conclusiones que sustentan los resultados globales de la investigación. Las reflexiones finales permitirán retomar el decurso histórico analítico articulado por las preguntas guía. Esta sección servirá para ofrecer una síntesis global en torno a las características, alcances y limitaciones del proceso de modernización que Riobamba experimentó entre 1905 y 1926. Simultáneamente se formulará una reflexión a partir de las palabras clave que ayuden a poner en perspectiva los elementos históricos relevantes advertidos en el problema estudiado. En cuanto la escritura de la historia supone un trabajo de identificación,

crítica, reflexión e interpretación a partir de los diversos tipos de fuentes disponibles, será el recurso a los procedimientos inherentes a la disciplina la ruta que conduzca a la elaboración final. Se ha procurado que las evidencias localizadas, seleccionadas y sometidas a crítica, sean piezas que iluminen los aspectos estudiados, y siempre en función de la especificidad de cada capítulo propuesto: si guías o monografías de época son de interés para situar determinados indicadores demográficos y económicos, actas y otros documentos municipales son especialmente pertinentes para seguir el desempeño de la entidad que los genera, pero también para advertir los cauces que fueron tomando las polémicas en torno a diversos problemas de la lógica por la que se condujo una ciudad en proceso de modernización. Otros acápites recurrirán reiteradamente a este tipo de fuentes, alternadas con rastreos hemerográficos y bibliográficos. El capítulo séptimo, vistos algunos vacíos en archivos y repositorios, se basará principalmente en registros de prensa local debidamente contrastados con las visiones y testimonios presentes en medios de Quito y Guayaquil cuyo análisis permitirá mesurar las proyecciones del fenómeno que, según la presente propuesta, cierra un ciclo signado por la modernización dando paso a otro, marcado por el estancamiento, la dispersión ideológica, la depreciación del debate político, el repliegue del pensamiento liberal y el resurgimiento de la corriente conservadora.

Al examinar fuentes fotográficas se han localizado diversos relatos visuales construidos, en buena medida, para testimoniar las conquistas de una ciudad en transformación, incluso de una ciudad con pretensiones de monumentalidad, pero también ante ocasionales tomas hechas por testigos foráneos que captaron el aspecto de calles y mercados en los que era lógico deducir que la presencia del indígena no solo fue notable y cotidiana sino además asociada a la imagen de "retraso" que Riobamba mostraba antes, durante y después del proceso que, si en un sentido promovió la incorporación de nuevos servicios urbanos a una ciudad que salía de un arduo siglo XIX, en otro rezagaba a esos y otros actores sociales y veía en la pervivencia de determinados usos y costumbres razones de sobra para promover y acelerar la "civilización" de determinados grupos y prácticas consideradas como vergonzantes, mucho más para una ciudad con aspiraciones de progreso, renombre y prestigio. La problemática, no obstante, no se limita a estas sesgadas maneras de ver la presencia del indio en la ciudad; los alrededores de Riobamba, haciendas incluidas, fueron desde el siglo XIX recurrente escenario de levantamientos cuya

repercusión en la ciudad, si bien no es objeto de este estudio, indudablemente devino en preocupación y argumento que justificaba la visión deprecativa, estigmatizante o conmiserativa con que habitualmente se lo ha enjuiciado.

Los principales repositorios consultados son: Archivo y Biblioteca Municipal de Riobamba, Biblioteca Aurelio Espinosa Pólit, Biblioteca Municipal de Guayaquil, Archivo Histórico del Guayas, Archivo del Ministerio de Cultura y otros de carácter particular. El trabajo acometido no ha sido tarea sencilla; pese a meritorios esfuerzos institucionales, escasamente se cuenta con periódicos locales o nacionales en colecciones completas y organizadas; en muchos casos apenas han estado al alcance contadas muestras de algunos de ellos; se ha procurado, de todas maneras, que la selección, contrastación y procesamiento de los mismos compense dicho carácter disperso y fragmentario. La bibliografía existente, aunque limitada, no ha dejado de ser de utilidad, especialmente a los fines de reconstruir el contexto nacional en que se fue enmarcando el proceso de modernización de Riobamba. Los mayores problemas acaso son los que se han presentado con la documentación, no solo por el inestable orden en su almacenamiento, como por su carácter parcial y disgregado: no se dispone de colecciones sistemáticas de ordenanzas o acuerdos: en el Archivo Municipal de Riobamba estos elementos, o lo que de ellos sobrevive, frecuentemente se halla mezclado con muy distintos tipos de documentación: cartas, solicitudes, telegramas, oficios, registros y similares. La lectura académica de todas estas piezas impone regularidades y alguna lógica sobre ellas en cuanto vestigios de momentos excepcionales o confusos en las vidas de sus respectivos actores; al considerarlas se ha intentado ser coherente con esta apreciación obrando con cautela al momento de entretejer vínculos entre casos que pudieran ser individuales y su proyección en las prácticas sociales. Pese a cualquier limitación o riesgo, se ha acometido el trabajo a partir de unos mínimos criterios de clasificación y ordenación en función de los aspectos establecidos para los diferentes capítulos que articulan la discusión.

CAPÍTULO I

Espacio y población

El presente capítulo analiza algunos indicadores que en los ámbitos de entorno, demografía y composición social definieron a Riobamba durante las primeras tres décadas del siglo XX, culminantes de un proceso modernizador que, con un factor a tal punto decisivo como el ferrocarril, se aceleró a partir de 1905, venciendo así el aislamiento que caracterizó a un siglo XIX de vinculación limitada y lentos cambios. Este análisis, una vez descrito el entorno geográfico en que Riobamba se inserta, lleva a considerar diversas propuestas referentes a su posición en el proceso de configuración de regiones, destacando el rol que la interconexión ferroviaria, pese a sus limitaciones, llegó a tener; seguidamente, reduciendo la escala, se observa la vinculación de la ciudad con cantones y parroquias próximas, un complejo sin el cual no puede entenderse su dinamismo, subsistencia y dependencia recíproca; a este fin se sitúa geográficamente la zona de estudio ofreciendo una visión general de la provincia de Chimborazo; con énfasis en la caracterización de la hoya del Chambo, se presenta una relación de los principales vínculos e intercambios que Riobamba mantuvo con su *hinterland*, entendiendo como tal al entorno de parroquias rurales del cantón, y rastreando la vinculación con cantones próximos de su franja ecológica: Colta y Guano; en función de la información disponible, se formula una aproximación a los diversos ramos productivos en que, con mayor o menor fuerza, se fueron especializando diversos enclaves de esta zona de influencia. Vista la importancia que durante el período de estudio tuvieron los vínculos entre Riobamba y Sangay, entonces cantón de Chimborazo, se ofrecen consideraciones puntuales con énfasis en los intentos y expediciones realizadas en pos de contar con caminos que, desde Riobamba, facilitasen una conexión con perspectivas económicas potencialmente promisorias.

Si bien los indicadores disponibles son escasos y limitadamente confiables, el capítulo se complementa analizando el crecimiento demográfico y la composición social que Riobamba registró durante las tres primeras décadas del siglo XX, procurando tratarlos en forma que su análisis ayude a entender hasta qué punto el crecimiento poblacional corrió paralelo al proceso de expansión y crecimiento

urbano, aspectos a abordarse en posteriores capítulos de esta investigación. Enseguida se propone una caracterización de actores que permita entender los cursos que en el ámbito local tomó el proceso modernizador en la fase iniciada con la entrada en operación del ferrocarril hasta su ralentización y estancamiento en la segunda mitad de los años veinte. En este contexto, se acomete un rastreo en torno a algunos agentes modernizadores del período, considerando como tales a empresarios y otros individuos, especialmente de origen extranjero, que, desde sus iniciativas particulares, ocupaciones o formaciones profesionales, coadyuvaron al proceso modernizador, esfera que, en los nuevos servicios urbanos y las primeras fábricas, tuvo en ellos un empuje decisivo; este mapeo, más allá del registro inicial de nombres, propone situar el contexto en que se desenvolvieron los actores citados así como otros factores que incidieron en diversos ámbitos de la modernización urbana de Riobamba; aunque la lógica y los efectos aparejados a dichos factores de transformación guardan similitudes con procesos registrados en otras ciudades ecuatorianas y latinoamericanas del período, se propone el caso de Riobamba con miras a establecer y explicar sus circunstancias en el contexto del urbanismo ecuatoriano.

1. 1. Ciudad y entorno

La provincia de Chimborazo está situada en la hoya del río Chambo, en la Sierra central de la República del Ecuador; fue creada el 25 de junio de 1824, al dictarse la Ley de División Territorial de Colombia. Hasta 1920 comprendió los cantones Riobamba, Guano, Colta, Alausí y Sangay, cuya cabecera, Macas, entonces fue designada como capital de la provincia de Santiago Zamora.[28] La capital provincial de Chimborazo es Riobamba, ciudad que se encuentra a 188 kilómetros al sur de Quito, a 78 grados 40 minutos, longitud occidental, y 1 grado 38 minutos, latitud sur, llegando en altitud a los 2.754 metros sobre el nivel del mar. Los orígenes de Riobamba, como fundación española, datan de 1534; a modo referencial puede señalarse que fue asentamiento, luego villa, y finalmente ciudad en cuya historia la sismicidad ha tenido reiteradas manifestaciones, siendo la más adversa el terremoto del 4 de febrero de 1797,[29] el mismo que marcó un punto de viraje en su proceso

[28] Desde 1953 Macas es capital de la provincia de Morona Santiago.
[29] Otros terremotos de consideración tuvieron lugar el 15 de marzo de 1645 y el 20 de junio de 1698.

evolutivo y condujo a su traslado y reasentamiento en su actual ubicación, en tierras a las que, tras encendidas disputas, se consideró como más apropiadas para cubrir requerimientos de habitación y otras funciones que ulteriormente se fueron definiendo: las correspondientes a la extensa y arenosa llanura de Tapi, que, con leve gradiente, parten de los asientos del Chimborazo y Sanancajas y llegan hasta las orillas del Chibunga, angosto río próximo a la ciudad.

Mapa 1
Provincia de Chimborazo en 1909
Fuente: Guía del Ecuador

Mapa 2
Mapa que sitúa la provincia de Chimborazo en el territorio continental ecuatoriano
Fuente: https://commons.wikimedia.org/wiki/File:MapaSageo-Ecuador-Chimborazo.png

Entre 1905 y 1926, lapso en que se encuadra este estudio, la extensión de la provincia sufrió modificaciones con su consecuente repercusión en el aspecto limítrofe; no obstante estos cambios, es posible señalar que actualmente Chimborazo colinda al norte con la provincia de Tungurahua, al sur con Cañar, al este con Morona Santiago, y, al oeste, con Guayas y Bolívar. La importancia de su establecimiento en los Andes centrales ha sido significativa en relación con los vínculos comerciales que Riobamba, como cabecera provincial, ha tenido con sus cantones y parroquias, lo mismo que con otras poblaciones de Costa, Sierra y

Oriente, no de otra forma se entiende que, entre las principales aspiraciones locales, haya estado el contar con un camino al Morona y el beneficiarse con el paso del ferrocarril como estación central entre Durán y Quito; de estas luchas, como se analizará con detalle más adelante, la principal fue la que exigió la rectificación de la línea férrea a fin de que su paso por Riobamba se diera en condición de ruta principal y no mediante el ramal que salía desde Luisa, cuya eliminación, tras sostenida protesta, solo se alcanzó en junio de 1924.

No obstante variaciones históricas propias del largo plazo, Chimborazo es una provincia ubicada en una gama de pisos ecológicos por lo que registra subzonas con clima glacial, páramo frío, templado, seco y subtropical. La mayor o menor pluviosidad marca una estación lluviosa y otra seca, habitualmente denominadas invierno y verano. La superficie provincial, según cálculo de Teodoro Wolf, abarcaría una extensión de 7.743 kilómetros cuadrados, los mismos que han disminuido en función de cambios políticos y administrativos, llegando en la actualidad a los 5.800. La ciudad de Riobamba, como núcleo del cantón homónimo, se asienta sobre una extensa planicie con escasas irregularidades pero la orografía de su provincia, situada en la zona más prominente del Ecuador, es marcadamente accidentada aunque con llanuras o mesetas en las que se han establecido ciudades, parroquias y anejos de variable importancia. A la zona de la cordillera occidental corresponden elevaciones como el nevado Chimborazo, con 6.310 metros sobre el nivel del mar, y otros como el Carihuairazo con 5.028. En la cordillera oriental está el Altar o Capac Urco, con 5.604. Este circuito comprende también prominencias como el Tungurahua, 5.016; el Sangay, 5.230; Collay, 4.686; Saraúrco, 4.545; Igualata, 4.432, y Lalanguso, 4.293, más innumerables cerros y elevaciones de menor altura.

Las poblaciones primitivas, conforme señala Aquiles Pérez, "se acomodaron en las orillas de los ríos para disponer de agua necesaria para subsistir; y debieron concentrarse en sitios donde reconocieron haber las mejores tierras como San Andrés, San Luis, Chambo, Los Elenes, Penipe, Cubijíes".[30] El sistema hidrográfico de Chimborazo está regido por el río Chambo, que se origina en la cordillera central y atraviesa la provincia de sur a norte, y el Alamor, tributario del Chanchán, que va hacia el poniente; ninguno de estos ríos tiene condiciones apropiadas para la

[30] Aquiles Pérez, *Los puruhaes*, (Quito: Casa de la Cultura, 1969), 27.

navegación pero, en el caso del Chambo, sí el caudal suficiente como para la operación de las pequeñas centrales hidroeléctricas que, en las primeras décadas del siglo XX, atendieron los requerimientos locales. Si bien el presente énfasis se centra en la zona correspondiente a la hoya del Chambo, es importante mencionar que, al sur de la provincia, en la hoya de Alausí, se encuentra otra zona sociogeográfica en la que, no obstante pertenecer políticamente a Chimborazo, se advierten otras lógicas de funcionamiento.

Un momento fundamental en la estructuración del espacio ecuatoriano, conforme Jean Paul Deler,[31] tuvo lugar entre 1809 y 1830, período de emancipación política, y el decenio de 1920, tiempo de crisis de que marca el fin de la llamada "edad de oro del cacao" así como del predominio político de la oligarquía bancaria y agroexportadora de Guayaquil, y que se cierra con la llamada la Revolución Juliana, cuya principal razón de ser fue, según Juan Maiguashca, "la reconstrucción de un Estado que había llegado al borde de la ruina".[32] Es un tiempo en que, con lentitud, Ecuador fue formando instituciones, definiendo un marco normativo, un imaginario común y alcanzando el control de la violencia, de ahí que la atención a muchas necesidades particulares como las de los sectores propietarios haya propiciado acciones públicas en el contexto de una sociedad autoritaria, en la que, señala Eduardo Kingman, la arbitrariedad y la prepotencia mediaban en las relaciones entre los diversos grupos sociales mientras las identidades prácticas se fueron generando en ciudades y localidades, a partir de requerimientos de dominio regional y de vivencias culturales locales.[33] Para las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX el establecimiento de una configuración del territorio nacional se vio notablemente acelerado por hechos como la entrada en funcionamiento del ferrocarril trasandino, vehículo que, en el caso de Ecuador, apuntó más a la conexión de una nación dispersa que a la vinculación con mercados extranjeros, mientras, en el ámbito de ciudades, dinamizó la economía, la vida cultural, la vida social, la cotidianidad, la construcción, los servicios urbanos, los entretenimientos, etc., siendo el caso de Riobamba por demás pertinente para ejemplificar y analizar dichos efectos.

---

[31] Jean Paul Deler, *Ecuador: del espacio al Estado nacional,* (Quito: Universidad Andina Simón Bolívar – Corporación Editora Nacional, 2007), 230.
[32] Juan Maiguashca, "La cuestión regional" en Enrique Ayala Mora, edit., *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 12, (Quito: Corporación Editora Nacional – Editorial Grijalbo Ecuatoriana, 1992), 200.
[33] Eduardo Kingman Garcés, *La ciudad y los otros: Quito 1860-1940: higienismo, ornato y policía,* (Quito: FLACSO Sede Ecuador – Universidad Rovira e Virgili, 2006), 81.

Durante el siglo XIX primó en Ecuador el funcionamiento de regiones organizadas en torno a centros urbanos: Yves Saint-Geours, en este sentido, propone que la sierra centro-norte, constituyó una región, aclarando que "no hay verdadera región, si el conjunto geográfico no es capaz de asegurar su reproducción económica y social de modo relativamente autónomo", a la vez que advierte que la unidad geográfica o ecológica no basta para entender el concepto *región* dado que ésta es "un conjunto económico y social que se desarrolla y actúa en un espacio dado". Eduardo Kingman, por su parte señala la presencia de una región norte, con su núcleo en Quito, como centro administrativo y político del país; otra central, articulada en torno a Riobamba, y una austral en torno a Cuenca.[34] La conformación urbana que se observa al cierre del período colonial dio lugar, como advierte Fernando Carrión,[35] a una red de ciudades interandinas con tendencia a profundizar los desequilibrios y desigualdades regionales al punto de instaurar un sistema de ciudades-región que propició la fragmentación del país en regiones-provincias, cuyos polos urbanos principales serán las respectivas capitales provinciales, esquema que no varió durante el período "republicano", sino que tendió a consolidarse en un proceso en el que las ciudades, por lo general, no cambiaron de roles, sino que fortalecieron la función en ellas dominante desde el período colonial: mantenimiento del orden, canal de intermediación comercial y de excedentes económicos, sostenimiento del sistema de explotación colonial en el campo, etc.[36] Fue un tiempo en que las poblaciones ecuatorianas, como ha planteado Eduardo Kingman, se identificaban más con una ciudad o una localidad, zona o provincia, incluso con una cofradía u oficio, antes que con un país o con la idea abstracta de nación, la misma que se mostraba ajena a las formas en que la mayoría de la gente vivía sus relaciones, independientemente de estar involucradas, conscientemente o no, en proyectos *nacionales* como la construcción de carreteras y vías o en las milicias y guerras civiles promovidas por caudillos.[37] Según Maiguashca, "no se trataba tanto de identidades constituidas con base en la pertenencia a un territorio, sino de comunidades unidas por relaciones de parentesco, por lazos de cultura y por una

[34] *Ibíd*, 91.
[35] Fernando Carrión, "Evolución del espacio urbano" en Enrique Ayala Mora, edit., *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 12, (Quito: Corporación Editora Nacional – Editorial Grijalbo Ecuatoriana, 1992), 53.
[36] *Ibíd*, 53.
[37] Kingman, *La ciudad y los otros*, 75, 9.

memoria colectiva.[38] Riobamba, situada en el centro del país, se presenta así como una ciudad en torno a la cual se articula una región, noción que José Luis Corraggio define como un "ámbito de homogeneidad territorial definida a partir del dominio particular de una relación de acoplamiento o semejanza",[39] consideración que no se opone a la de Maiguashca, para quien las regiones, "más que un mero reflejo de estructuras geográficas y económicas, son construcciones de agentes sociales históricamente determinados" o "proyectos políticos colectivos, más o menos desarrollados, según el caso, en los que las determinaciones objetivas vienen procesadas en función del acervo cultural del grupo y de las circunstancias históricas concretas que las circundan".[40]

Ajustando el enfoque a la provincia de Chimborazo, Yves Saint-Geours, plantea un problema en atención a que dicha jurisdicción "parecerá alejarse del resto y constituir una especie de zona tapón atraída progresivamente por la costa";[41] se observa así que al proceso de estructuración del espacio ecuatoriano se suma, en el lapso considerado, la atenuación de la asimetría poblacional entre Costa y Sierra, el fortalecimiento del núcleo central del espacio nacional basado en progresos en materia de transportes y comunicaciones, y la aparición de un mercado interior en el que la participación de Riobamba, en la lógica de las ferias, fue importante para los procesos de movilización e intercambio que propició, los mismos que no deben ser vistos al margen del rol de las haciendas, ni del paralelo incremento y alineación de parroquias a lo largo de las rutas seguidas por el ferrocarril en construcción. Chimborazo, en este sentido, aumentó de 21, en 1805, a 34, en 1935, su número de parroquias; este cambio, si bien no toma en cuenta en a Alausí, que hasta cierto punto tuvo su propio despegue, se engarza con un notable desplazamiento demográfico hacia la Costa, región con núcleo en Guayaquil, cuya clase dirigente promovió un desarrollo económico regional orientado hacia los mercados externos, el que corrió simultáneo a un inusitado incremento demográfico, al punto de alcanzar los 100.000 habitantes hacia 1920, en proceso paralelo a la organización de una red urbana vertebrada con elementos económicos, sociales y demográficos que articularon el

---

[38] Juan Maiguashca, *El proceso de integración nacional en el Ecuador: el rol del poder central, 1830 – 1925,* (Quito: FLACSO – Corporación Editora Nacional, 1994), 362.
[39] José Luis Corraggio, "sobre la espacialidad y el concepto de región", mimeo, México, 1979, p. 44 ss. Citado por Carrión, *Evolución del espacio urbano,* 43.
[40] Maiguashca, *La cuestión regional,* 181.
[41] Yves Saint-Geours, "La Sierra Centro y Norte" en Juan Maiguashca, edit., *Historia y región en el Ecuador,* (Quito: Corporación Editora Nacional – FLACSO – CERLAC, 1994), 145.

puerto, cual ente macrocefálico, con los centros urbanos emergentes a distinto ritmo durante el siglo XIX, Riobamba uno de los más destacados.

Hernán Ibarra propone la existencia de una región en la *sierra central*, entendiendo como tal al conjunto constituido por las actuales provincias de Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo y Bolívar;[42] a las que corresponde un *hinterland* o *traspaís*, ubicado detrás del litoral, con el que está unido por vínculos de dependencia básicamente económica, en este caso Guayas, provincia con la que el ferrocarril consolidó y multiplicó una vinculación otrora dependiente del viejo oficio de la arriería. En este sentido la sierra, a diferencia de la costa, ya contaba con una estructura económica de importancia durante el período de emancipación política, lo cual no impidió que las ciudades interandinas se vieran, a diversa escala, afectadas por el ulterior desarrollo de estructuras productivas de exportación en la Costa. Este proceso desembocó, en consecuencia, en una evolución diferenciada entre ciudades con el lógico establecimiento de una evidente jerarquía a nivel de urbes andinas, muchas de las cuales no prosperaron sino en el seno de "un sistema urbano algo parasitario, cuya función esencial consistió, durante más de dos siglos, en administrar las regiones rurales para arrebatarles la superproducción".[43] El desarrollo económico y demográfico aludido estimuló de esta manera la producción local, los intercambios con la costa y la realización de ferias en días rotativos, a diferencia de lo registrado desde tiempos coloniales, en que tenían lugar solo los domingos.

La sierra central se vio favorecida por su ubicación en el tránsito que vinculó a Guayaquil con la capital, tanto como para advertir la constitución de un sistema subregional con respecto a Quito, en el que destacan ciudades como Riobamba, Ambato y Latacunga, que con el ferrocarril experimentaron cambios inéditos. El sistema constituido se convirtió así un eje articulador de pueblos y enclaves menores que llegaron a conformar un entramado de interrelaciones imbricadas pero a su vez jerárquicas: Ambato y Riobamba, estaciones de importancia en la ruta Guayaquil-Quito constituyeron, conforme a Deler, un segundo nivel en la organización urbana, el que, a partir de 1920 gozó de un dinamismo económico de importancia caracterizado por la inversión de capitales en la industria alimenticia y textil paralela al desarrollo de bancos regionales; si antes de estos despegues imperaba el ejercicio

[42] Hernán Ibarra, "Ambato, las ciudades y los pueblos en la sierra central ecuatoriana (1800 – 1930)", en Eduardo Kingman Garcés, comp., *Ciudades en los Andes, visión histórica y contemporánea*, (Quito: Centro de Investigaciones CIUDAD, 1992), 233.
[43] Jean Paul Deler, *Del espacio al Estado nacional*, 245.

de comisionistas, usureros y similares agentes, el establecimiento de modernos bancos y la introducción de novedosos instrumentos crediticios, no solo que transformó las economías locales sino que dio lugar, en algún momento, a relacionarlas con entidades como la Sociedad Bancaria del Chimborazo, la que, si bien estuvo "constituida mayormente por capitales guayaquileños",[44] tuvo en los últimos años del período estudiado, especial incidencia en la economía y en el imaginario local; su quiebra, conforme se plantea, preludia un período de estancamiento, que reclama su propio análisis, y cierra lo que la memoria colectiva llama "la época de oro", que no sería sino un ciclo de modernización iniciado con la llegada del ferrocarril.

El ámbito de influencia de las ciudades no limita su exclusiva jurisdicción a su área urbana inmediata, sino que abarca un radio de control socio-territorial que surge, precisamente, del control del aparato de dominio (urbano-municipal) y de su influencia directa sobre el hinterland agrario y minero.[45] Esta lógica de influencia socio-territorial, así planteada, se expresa en un predominio absoluto de la ciudad sobre el campo, en lo político, económico, ideológico y militar, situación que dio lugar a que ciudades como Riobamba se convirtieran en un elemento determinante para la constitución diferencial, inédita y marcada, de la sociedad en clases y del territorio en regiones así como para la existencia de una cantidad de población citadina numéricamente inferior pero privilegiada con respecto a la totalidad de la asentada en el campo.[46] La vinculación de Riobamba con otras ciudades de la sierra, en tiempos en que el ferrocarril no operaba, fue posible mediante a la arriería y después gracias a las agencias de coches que, con limitaciones, comenzaron a ofrecen sus servicios conectándola con Quito y ciudades intermedias; la vinculación con la costa, ya con la línea férrea, transformó sensiblemente la vida local. Para los años veinte, diversas mejoras en las carreteras y el incremento de medios de transporte como camiones y automóviles, que fueron rezagando a carruajes y cabalgaduras, favorecieron el desplazamiento humano, ya no solo hacia la ciudad, sino desde ella, cuando parroquias y poblaciones próximas se fueron convirtiendo en lugares de paseo de los citadinos. Las rutas de vinculación con parroquias, pueblos y comunidades indo-mestizas fueron los caminos, unos usuales y otros descontinuados,

---

[44] Oscar Efrén Reyes, *Los últimos siete años,* (Quito: Banco Central del Ecuador, 1997), 71.
[45] Carrión, *Evolución del espacio urbano,* 48.
[46] *Ibíd.*

que la conectaban con San Andrés, Guano, Los Elenes, Penipe, Químiag, Puente de Pucará, Chambo, Licto, Guamote ("camino carretero"), San Luis, Chibunga (río), Santa Cruz, hacienda El Batán, Seminario, San José, La Esmeralda y Licán.

Dicha cercanía de la ciudad con diversas propiedades agrícolas, se inscribió en la lógica de una economía regional con estrechos vínculos entre campo y ciudad, modelo cuestionado, por Anthony Leeds, que puso en duda la existencia de una dualidad urbano–rural proponiendo la existencia de un *continuum* de relaciones entre esos dos espacios".[47] Kingman, partiendo de líneas de reflexión de Leeds y Pujadas, plantea que "no es la dinámica de la urbanización lo que marca el juego de relaciones urbano-rurales, sino la "colonialización" o, si se quiere, la "administración de poblaciones", hecho que abona a favor de esta estrecha interdependencia, a la vez que debilita la díada que asume a la ciudad, como expresión del mundo "blanco-mestizo" y occidental, frente al campo como espacio idealizado de la comunidad andina: históricamente, acota, la ciudad no puede entenderse fuera de lo rural ni lo rural fuera de la ciudad, no solo porque muchas de las instituciones a partir de las cuales se desarrollaba la actividad rural tenían su sede en las urbes, sino porque la existencia de la ciudad dependía, notablemente, de las rentas provenientes del agro.[48] Es esta dependencia la que permite entender la función de la ciudad, como espacio de dominio y control sobre el campo, cuyos réditos fueron fundamentales en la modernización de las propias prácticas agropecuarias, lo mismo que en la apreciable modernización urbana, económica, arquitectónica, social y cultural que Riobamba experimentó en los años considerados.

La actividad económica de Chimborazo a partir del siglo XIX se ha basado principalmente en la producción y comercialización de efectos agrícolas no obstante ser su topografía inclinada, frecuentemente abrupta, y compuesta por tierras no siempre propicias para la implantación de prácticas y recursos tecnológicos avanzados, capaces de generar mayores rendimientos. La hoya del Chambo, principal cuenca en que se asienta la provincia, ha permitido su funcionamiento como unidad sociogeográfica en la que, hasta bien avanzado el siglo XX, se advierte un estilo de vida marcadamente rural, a cuya reproducción se ha definido como versión particular, quizá atrasada, de la cultura occidental en simbiosis con la cultura

[47] Kingman, *La ciudad y los otros*, 91.
[48] *Ibíd*, 93, 4.

campesina regional.[49] Los vínculos que Riobamba ha mantenido con su hinterland provincial han sido de corta, mediana y larga distancia, enunciación que se formula con fines expositivos; el primer caso básicamente comprende los nexos de tipo intracantonal, es decir los existentes con sus parroquias rurales y en menor medida con sus anejos y caseríos; en el segundo tenemos los existentes con Colta, y especialmente con Guano, cantón con el que Riobamba, pese a ser una distinta unidad política, conforma una sola zona ecológica. Los vínculos existentes con Alausí y Sangay, como se ha señalado, han sido menos directos y no solo en razón de la mayor distancia con respecto a la cabecera provincial sino en función de los muy diferentes ecosistemas correspondientes a cada una de estas unidades: Alausí, asentado sobre la hoya del río homónimo, ha funcionado como una sociedad geoeconómica con alto grado de autonomía mientras la conexión con Sangay, aunque dificultada por la inexistencia de caminos que venciesen una topografía anfractuosa y una vegetación especialmente densa, fue de importancia durante el lapso abordado, en que no faltaron ávidas iniciativas colonizadoras y extractivistas orientadas a aprovechar algunos de los numerosos productos de tan fértil región.

Los intercambios de tipo intracantonal, es decir los de corta distancia, son los que han conectado a Riobamba con sus parroquias rurales que, durante el corte temporal analizado, fueron San Luis, Chambo, Punín, Licto, Pungalá, Cebadas, Licán, San Juan, Calpi, Yaruquíes, Químiag. Desde 1919 se sumó a este conjunto el caserío Lanlán, ubicado entre Punín y Licto, y convertido en la parroquia Flores en medio de disputas por anejos, territorios y pertenencias, pugnas en las que la acción del Concejo Municipal de Riobamba, revela su carácter unilateral, racista y renuente a negociar con los moradores de los lugares implicados; si consideramos este caso, advertiremos que, en junio de 1919, vecinos de Licto, remitieron una solicitud en la que expresaron afrontar "gravísimos perjuicios" dado que con la creación de la nueva parroquia, "se les han quitado los mejores anejos" por lo que pidieron la derogación de la respectiva Ordenanza, mientras vecinos de Punín solicitaron se considerase la posibilidad de modificar los linderos establecidos;[50] la larga discusión que, según el acta respectiva, tuvo lugar en torno a este asunto sugiere conflictos de intereses y escasa predisposición para alcanzar acuerdos o comprender en forma

[49] Hugo Burgos Guevara, *Relaciones interétnicas en Riobamba*, (Quito: Corporación Editora Nacional, 1997), 36.
[50] *Revista Municipal*, (Riobamba), 7 de junio de 1919.

desprejuiciada el sentir de los afectados, a quienes, desde el Municipio, se encasilló como "gente casi analfabeta, rústica, primitiva; gente indígena apegada a costumbres inveteradas", mocionándose para ellos un "progreso" que no radicaría en pertenecer a una parroquia más pequeña, más pobre, o más inculta que aquellas a las que pertenecieron anteriormente sino en la "instrucción".[51] Estos años, vistos desde la acción municipal, se muestran como una década de acciones y pugnas orientadas a diferenciar claramente el espacio urbano del rural aunque los respectivos procesos avanzaran con lentitud: para septiembre de 1914, vista la inexistencia de límites interparroquiales, se pidió su fijación, sin que, hasta 1930, dicho requerimiento hubiera sido eficazmente subsanado.[52]

Al constituir la zona del Chambo una sola franja geoecológica, es comprensible que la dedicación a varios productos, especialmente agrícolas, coincida entre una y otra parroquia, pero, no obstante esta relativa uniformidad, es posible advertir alguna especialización o al menos mayor incidencia en el quehacer de sus lugareños en función de los requerimientos característicos del periodo. Compulsando publicaciones periodísticas, monografías y guías de época[53] se advierten casos representativos: en San Luis tiene algún peso la preparación de joras y chichas así como el comercio de raíces, cereales y cerdos; Yaruquíes muestra dedicación al comercio ambulante, especialmente de ponchos, bayetas, fajas, teniendo también importancia la producción de adobes y tejas, aunque no en el mismo nivel que Chambo, asentada en medio de haciendas agrícolas y ganaderas y pequeñas unidades productoras de fustes para monturas y otras de gaseosas. La vinculación con Chambo, conforme avanzó el siglo XX, fue vital para el desarrollo urbano de Riobamba; una comunicación dirigida desde el Concejo Cantonal al Congreso, ya en 1894, relacionaba la marcada lentitud con que avanzaban nuevas edificaciones con la falta de ladrillos, elementos necesarios para la construcción de edificios, no obstante la cercanía del "importante pueblo de Chambo", que, sobre proporcionar dicha clase de recursos, constituiría "parte de nuestro porvenir", de no ser por la precariedad del puente existente, inadecuado para superar el río y permitir la conducción de materiales.[54] Vistas las técnicas constructivas de la época, tampoco deja de ser

[51] *Revista Municipal,* (Riobamba), 21 de junio de 1919.
[52] Rodolfo Maldonado Basabe, *Monografía de la Provincia del Chimborazo,* (Riobamba: Librería e Imprenta Nacional, 1930), 27.
[53] *Guía del Ecuador, América Libre, El Ecuador en 100 años de Independencia.*
[54] *Revista Municipal,* (Riobamba), 19 de julio de 1894.

significativa la vinculación con Cubijíes, parroquia proveedora de cabuya, sogas, soguillas, chahuarqueros, carrizos y esteras de totora, rubros que se muestran de mayor importancia y demanda que su discreta producción de hortalizas, frutas y mieses.

La entrada en funcionamiento del ferrocarril, según advierte Alfredo Maldonado, incrementó el desplazamiento de indios de Cacha, población indígena próxima a Yaruquíes, algunos de cuyos nativos, conocidos como "ñampiteros" o comerciantes del camino, se desplazaban por mercados de Riobamba y otras ciudades ofreciendo tejidos tradicionales y productos de elaboración artesanal como tiestos de barro, ollas, platos, cucharas de palo y objetos de limitada elaboración y acabamiento pero de usanza común en el campo; la venta de dichos efectos, como ha sido habitual entre los indígenas, solía alternar con eventuales prácticas de trueque por animales, pieles, granos y otros productos que en parte se vendían en los mercados de la ciudad.[55]

La producción de Penipe y Puela, entonces parroquias del cantón Guano, fue también vital para Riobamba, a la que abastecían de maderas para construcción y obras de carpintería más diversos productos agrícolas sin el predominio destacado de un efecto alimenticio en particular; en su lugar se destacaba la producción de carbón vegetal, que si bien abasteció de un insumo básico para la subsistencia diaria y la ejecución de determinadas tareas artesanales, aceleró, lo mismo que el consumo de leña, la ya avanzada erosión de bosques, montes y cordilleras a más de prolongar la servidumbre de indios para su transporte a la ciudad, usanza que se extendía ya por cerca de 400 años.[56]

La región de Riobamba, Colta y Guano, como se ha señalado, ha sido tradicionalmente abastecedora de legumbres, verduras y hortalizas para el consumo interno no obstante la pobreza en nutrientes de sus tierras agrícolas y la insuficiencia de aguas para regadío. El núcleo central de Guano, uno de los casos más notables de especialización productiva, ha sido en cambio de interés por sus telares y la elaboración de alfombras, mantas, pellones, calzado y un insumo químico requerido para los procesos de producción de varios de estos bienes: el ácido sulfúrico; en San Andrés, una de sus parroquias, en cambio fue habitual la reventa de aguardientes y

[55] Alfredo Maldonado Obregón, *Memorias del ferrocarril del sur y los hombres que lo realizaron 1866 – 1958,* (Quito, Talleres Gráficos de la Empresa de Ferrocarriles del Estado), 116.
[56] Hugo Burgos Guevara, *Relaciones interétnicas en Riobamba,* 142.

panelas y la elaboración de guantes, calcetines de lana y camisas bordadas. Parroquia como San Juan en cambio destacó como proveedora de pastos con lógica incidencia en la producción de carnes y lácteos mientras Guamote, algo más alejado de Riobamba, cubría la demanda de cebolla paiteña, especialmente de Guayaquil, a donde se destinaba el producto de mejor calidad.

Aunque el cantón Sangay, como se señaló anteriormente, dejó de pertenecer políticamente a la provincia de Chimborazo en 1920, en que Macas se convirtió en capital de Santiago Zamora, históricamente ha tenido vínculos que, aunque tiendan a difuminarse, fueron de importancia por razones muy diversas, inclusive de índole religiosa,[57] pero especialmente por la inmensa riqueza con que se asociaba a su entorno, pródigo en maderas juzgadas como incorruptibles, yacimientos minerales, plantas medicinales, especies frutales y una ganadería que, con mejores recursos, se habría mostrado igualmente promisoria, de ahí que, desde el siglo XIX, hasta la primera mitad del XX, hayan operado diversas organizaciones "orientalistas" cuya acción, inclusive sustentada con periódicos creados con dicho propósito, propendía a la construcción de un camino al Morona, empresa que suscitó algunas "misiones científicas" como la Tufiño-Álvarez, enviada por el gobierno a las regiones de Macas en febrero de 1912 a los fines de explorar el trazado para eventuales rutas desde Riobamba que ayudasen a afrontar de mejor manera las difíciles condiciones en que habitualmente tenían lugar los desplazamientos, que en esos años demandaban arduas jornadas a caballo de Riobamba a Cebadas, de Cebadas a Hatillo y de Hatillo a Chanalá más otras que solo podían hacerse a pie avanzando igualmente por tramos: de Chanalá a Normandía, de Normandía a Huilca y de Huilca a Macas.[58] Desplazarse de Riobamba a Macas, yendo por Huamboya, en definitiva, era empresa que obligaba a cubrir un trayecto de 120 kilómetros, y otro de 150 kilómetros hasta el Morona.

La rica y diversa producción del cantón Sangay muestra con holgura la marcada diferencia entre los distintos pisos ecológicos que en su jurisdicción política entonces abarcaba la provincia de Chimborazo; mientras sus cantones Colta, Guano y Riobamba ofrecían un surtido modesto, destinado básicamente a cubrir los

[57] Véase: Franklin Cepeda Astudillo, "La Inmaculada Concepción, Cuatro siglos de un juramento de fe", en Zona Centro, revista de diario regional Los Andes, Riobamba, 11 de noviembre de 2016, 44-50.

[58] *Guía del Ecuador*. El informe de la Misión Tufiño Álvarez consigna esta ruta con alguna ligera variante; según este documento "el único camino que existía es el que comprende el paso por Licto, Cebadas, Hatillo, Zúñac, Chanalá y Huilca". *Informe de la Misión Tufiño Álvarez,* 5.

requerimientos de consumo interno, Macas y su entorno ofrecían una variedad que bien explica la avidez con que se buscó crear rutas de conexión, culminadas con dificultades décadas después del lapso analizado; esta diversidad es ostensible tomando en cuenta algunos indicadores; entre granos, hortalizas, tubérculos, frutas y otros productos alimenticios consta: maíz, frejol, papa, camote, zanahoria, yuca de arroba,[59] arroz, maní, achiote, caña de azúcar, café, cacao, plátanos, anona, piña, papaya; limón ceutí o sutil, granadilla, guaba, guayaba, naranjilla, maní, calabazas, achiote, vainilla, canela, guayusa, cacao… En maderas: balsa, palo de fierro, puicopo, palo dorado, chachaco, palo de cruz, caña brava, matapalo, cedro, caimito, laurel, cumbi copal, higuerón… En productos minerales: plomo, estaño, sulfuro de hierro, oro. Otros productos a considerarse son: algodón, tabaco, estoraque, paja toquilla, narcóticos endémicos, resinas, inciensos, tagua, caucho, caña guadúa, quina, petróleo… Toda esta riqueza, como cabe deducir, suscitó las antes aludidas empresas exploradoras cuyos énfasis no necesariamente se muestran puestos en tareas de colonización como en las de extracción y posterior comercio.

Entre las causas para que solo una parte de esta variedad de productos pudiera llegar a Riobamba fue principal la ausencia de caminos, lo mismo que la escasísima población de la zona; en 1909, según la *Guía del Ecuador,* Macas no tendría sino 500 habitantes que vivían de la cacería, la pesca, la agricultura y el comercio; algunos de los cuales lograban extraer caucho y otros productos que solían transportar a espaldas.[60] Para 1912, según el informe de la Misión Tufiño Álvarez, esta población apenas llegaba a 490 habitantes,[61] frente a los 25.000 que habría tenido en tiempos de la Colonia, en que fue la famosa Sevilla de Oro. Pese a tan rotundo descenso demográfico, la agricultura de Macas se vería entonces llamada a un porvenir envidiable aunque en esta evaluación vuelvan a evidenciarse sesgos racistas según los cuales los macabeos tendrían "fama de ser refractarios a toda civilización" pero se mostrarían dispuestos a dejar la "vida tan miserable" que llevaban a condición de contar con caminos.[62]

La apertura de un camino a las selvas orientales, como el canal de riego de la región y otras obras hechas en el siglo fueron tareas que tuvieron gran dificultad en conseguir mano de obra indígena y mal pagada para su realización; el caso de Licto

[59] Así llamada por su considerable peso y tamaño.
[60] *Guía del Ecuador,* 416.
[61] *Informe de la Misión Tufiño Álvarez,* 39.
[62] *Ibíd,* 40.

nos confronta, entre otros aspectos, con la composición de su población, la que, según el informe de la Misión Tufiño Álvarez, salvo "500 blancos", habría estado compuesta por indios, en cifra que, dada la carencia de un censo, fluctuaría entre los 10.000 y aun los 25.000, repartidos en una población de considerable tamaño y en innumerables casas situadas en los valles y laderas circundantes. Uno de los párrafos más sugerentes del Informe de la Misión Tufiño Álvarez, a la vez que ilustrativo del tipo de dominio que del hinterland se quiso tener desde Chimborazo, señala: "Se habrá comprendido de antemano a donde iba nuestro pensamiento al hablar así de Licto. Pues a hacer ver que solo este pueblo puede proporcionarnos hasta 300 o 400 y aún más peones diarios, reemplazables por quincenas para el caso que el Gobierno o cualquier empresario quiera construir un camino a Macas".[63]

Este ámbito de influencia socio-territorial supondría un predominio absoluto de la ciudad sobre el campo, en lo político, económico, ideológico y militar, situación que dio lugar a que urbes como Riobamba se convirtieran en un elemento determinante para la constitución diferencial, inédita y marcada de la sociedad en clases y del territorio en regiones, así como para la existencia de una cantidad de población citadina numéricamente inferior pero privilegiada con respecto a la totalidad de la asentada en el campo.[64] La cercanía de la ciudad con diversas propiedades agrícolas se inscribió en la lógica de una economía regional con estrechos vínculos entre campo y ciudad a los que diversos autores asumen como un *continuum* de relaciones entre esos dos espacios, antes que la confirmación de una dualidad urbano-rural. Es esta dependencia la que permite entender la función de la ciudad, como espacio de dominio y control sobre el campo, cuyos réditos fueron fundamentales en la modernización de las propias prácticas agropecuarias, lo mismo que en la apreciable transformación urbana, económica, arquitectónica, social y cultural que Riobamba experimentó durante los años considerados.

Es también fundamental tener en cuenta el rol de las haciendas como principales unidades productivas de la región. Momento importante en la historia de su surgimiento serían los años culminantes de la Colonia; no obstante ser parte de un prolongado lapso de decaimiento económico generalizado, más aún tras el terremoto que destruyó Riobamba y afectó poblaciones próximas; desde entonces, si bien lentamente, se fue consolidando una élite mercantil-preindustrial que pondrá sus ojos

[63] *Ibíd*, 8, 9.
[64] Fernando Carrión, *Evolución del espacio urbano*, 48.

en la producción agrícola, sentando las bases para la hacienda del XIX, conminada a devenir empresa capitalista en el XX dependiente de su inserción en la economía del mercado interno. Chimborazo, como otras provincias con economía agrícola, tuvo en la hacienda una de las expresiones más representativas de su rigurosa estructura económico-social, lo cual se refleja en el alto número de ellas registradas en el lapso comprendido entre 1830 y 1930: 210,[65] muchas de las cuales, por su tamaño, frecuentemente se extendieron a lo largo de más de una circunscripción; la Calera, por citar un ejemplo, estuvo ubicada en la zona de Calpi-Riobamba, Laime en Guamote-Colta, mientras Cesel cubrió una franja que abraza zonas de Cebadas, Guamote, Riobamba y Colta. La contrastación de los nombres de sus últimos propietarios, en función del lapso 1830-1930, con los nombres de propietarios de negocios en Riobamba no solamente es indicador de la continuidad de las relaciones entre ciudad y campo sino circunstancia que en buena medida ayudaría a comprobar cómo se produjo el florecimiento y la transformación urbana durante el lapso analizado; no obstante traspasos de dominio y cambios de propietarios, se advierte, para mencionar ejemplos, la presencia de nombres como los de los hermanos Luis, Octavio, Pacífico y Ángel Alberto Gallegos o Nicolás Vélez Guerrero, arrendatarios de Tunshi Grande (Licto-Riobamba) en 1914[66] o de Ricardo Borja León, comprador de Tanquis (Columbe-Colta)[67] en 1908, quien, convertido en personaje de las memorias noveladas de su hijo Luis Alberto, es aludido en fragmentos como el siguiente:

> –*Las haciendas dan casas; las casas no dan haciendas* –se repetía con frecuencia.
>
> Y no buscaba edificios ni menos los construía; quería tierras y más tierras, pastizales para las reses, agua para los prados, semillas para los papales, trigales y cebadales; la cebolla colorada, sembrada en cantidades ingentes; las cebas de ganado y las vacas lecheras.[68]

Las vías que conectaban a Riobamba con cantones, parroquias y otras poblaciones de Chimborazo fueron de tres clases: carreteros, caminos de herradura y

---

[65] Carlos Marchán Romero y otros, *Estructura Agraria de la Sierra Centro-Norte 1830-1930,* vol. 3 (Quito, Banco Central del Ecuador, 1984), 125-236.
[66] *Ibíd*, 234, 5.
[67] *Ibíd*, 224.
[68] Luis Alberto Borja, *Cabalgando sobre los Andes*, (Buenos Aires: Peuser) 260.

caminos de pie o chaquiñanes. La más importante de estas sendas fue la carretera nacional, obra del gobierno de Gabriel García Moreno, que atravesaba de norte a sur la provincia. Carreteras de segunda importancia fueron las que vincularon a Riobamba con Guano, Chambo, Yaruquíes, San Luis, San Andrés, Licán, Calpi, San Juan, Colta y Licto. El ancho de estas oscilaba entre los 6 y 8 metros de ancho, llegando a 10 en algunos casos y tramos.[69] Su estado de conservación, si bien no era óptimo, posibilitaba el desplazamiento de automóviles y carruajes, salvo en casos de lluvias y derrumbes. Los chaquiñanes y otros pequeños caminos permitían, aunque con dificultad, el tránsito en las faldas de las cordilleras. Para los años veinte, diversas mejoras en las carreteras y el incremento de medios de transporte como camiones y automóviles, que fueron rezagando a carruajes y cabalgaduras, favorecieron el desplazamiento humano, ya no solo hacia la ciudad, sino desde ella, cuando parroquias y poblaciones próximas se fueron convirtiendo en lugares de paseo de los citadinos. Con estas y otras poblaciones la ciudad estuvo estrechamente vinculada en lo económico, por ser un espacio en el que se centralizaba en las ferias el comercio de productos agropecuarios o manufacturados, así como las actividades administrativas, políticas, religiosas y económicas, hecho que dio lugar a que en la ciudad pervivieran usanzas rurales, escenario que se explicaría a partir de la imbricación entre ciudad y campo como el hecho sociocultural más importante en la provincia serrana. El desarrollo económico marcadamente desigual a que esta dualidad dio lugar, originó una estructura de clases sociales urbanas que vivían y operaban en la capital provincial o en pequeñas villas aledañas, en oposición a la estructura de la población rural, que vivía de la agricultura, el comercio o la artesanía en las parroquias y cantones de su jurisdicción.

Para las primeras décadas del XX, pese a los cambios promovidos a partir de 1895, pervive una acción estatal limitadamente interesada en controlar el poder local, de allí que los concejos municipales, conforme advierte Andrés Guerrero, operen aún como "el "locus" histórico e institucional donde los intereses agrarios y pueblerinos regionales encontrarán el espacio político más cercano de expresión y reivindicación";[70] la acción del Municipio en torno a las parroquias rurales de Riobamba, en este sentido, tuvo uno de sus principales instrumentos en el

[69] Rodolfo Maldonado Basabe, *Monografía de la Provincia del Chimborazo*, 33.
[70] Andrés Guerrero, *La semántica de la dominación: el concertaje de indios*, Quito, Ediciones Libri Mundi, 1991, p. 82, 3.

Reglamento sobre Juntas Parroquiales, así como en la actuación de las Juntas de Obras Públicas que, según estos marcos normativos, operaban en cada una de ellas. Entre 1910 y 1923, conforme a los registros de la *Revista Municipal*, se observa cómo desde Riobamba se buscaba normar la vida de las parroquias rurales, empresa que periódicamente requirió la emisión de ordenanzas o la introducción de reformas en función del crecimiento de las circunscripciones bajo control, como no menos en función de promover la construcción de mejores vías para los vehículos motorizados que progresivamente aceleraron la vinculación y los desplazamientos poblacionales y económicos. Aunque los ámbitos de acción del Municipio de Riobamba con respecto a sus parroquias rurales fueron múltiples, destacan aquellos que evidencian la importancia de contar con obras como puentes y caminos vecinales; en el primer caso, se advierten ocasiones en que fue necesaria la intervención municipal a los fines de reconstruir o reparar los puentes de San Luis[71] u otros como el de Químiag, periódicamente afectado por las crecidas del río Chambo.[72] Para los años veinte, cuando muchos de los requerimientos aludidos ya contaban con soluciones más duraderas, en cambio se buscó extender al espacio rural servicios como el alumbrado público[73] y, mucho más, perfeccionar el aspecto de los caminos que lo conectaban con Riobamba, involucrando en esta clase de iniciativas a los municipios de Guano y Colta a fin de que, en sus respectivas jurisdicciones, reprodujeran la Ordenanza del 10 de abril de 1923 referente a caminos vecinales, según la cual en uno y otro costado estos tendrían una doble hilera de árboles de eucalipto, separados cuatro metros de uno a otro lado. Es probable que esta idea, en intentos previos, no haya sido acogida en forma inmediata ni entusiasta por los actores involucrados, de allí que se haya establecido un pago para plantadores y hasta un no precisado "premio" para propietarios o plantadores que mejor hubieran realizado las plantaciones requeridas, así como multas para quien dejara de hacerlas.[74] La constatación de que en este proyecto solo se hubiese buscado involucrar a las Municipalidades de Guano y Colta a fin de que replicaran esta disposición, confirma, por otra parte, la mayor importancia que para las decisiones del Concejo llegó a tener la proximidad de los cantones aludidos, asentados en una misma zona geoecológica, a diferencia del

[71] *Revista Municipal,* (Riobamba), 20 de mayo de 1914.
[72] *Revista Municipal,* (Riobamba), 30 de junio de 1914.
[73] *Revista Municipal,* (Riobamba), 10 de junio de 1923.
[74] *Revista Municipal,* (Riobamba), 10 de abril de 1923.

cantón Alausí, no solo distante de la cabecera cantonal sino además inserto en una cuenca con sus propias vicisitudes geográficas, sociales, económicas y políticas.

1. 2. Población

El análisis de la dimensión demográfica se dificulta por la ausencia de datos razonablemente confiables, lo mismo que por la disponibilidad de otros cuyas cifras representan saltos por demás bruscos como para aceptarlos sin previa crítica. La *Guía de Chimborazo* de Manuel Troncoso, menciona no haberse contado con censo oficial en 1919 pero informa de "trabajos preliminares que mandara verificar la Jefatura de la Zona Militar", los que habrían establecido en 35.000 el número de habitantes de Riobamba mientras, "según datos de las oficinas de Registro Civil y otros", la población de Chimborazo llegaría a 160.000, un 65% de los cuales habría correspondido "a la raza blanca y el resto a la india autóctona que vive alejada, en su mayoría, de las poblaciones y formando pueblos o grupos en valiosas haciendas organizadas";[75] la población indígena, con independencia de la apreciación citada, mostró una presencia significativa aunque documentos y notas periodísticas propendan a su recurrente invisibilización si no es que a su deliberada exclusión y menoscabo desde consideraciones primordialmente racistas.

Para 1930 la *Monografía* de Rodolfo Maldonado Basabe tampoco ofrece un número exacto de habitantes para Chimborazo en razón de "no haber estadística", pero, según cálculos de entonces, la provincia habría tenido tiene 180.000 pobladores, de los cuales 88.000 correspondían al cantón Riobamba, 34.890 a Guano, 26.567 a Colta, y 26.743 a Alausí, conformando un conjunto del cual "la mayor parte son blancos y los demás mestizos e indios"; nuevamente, según se atisba, pesa más la subjetividad al momento de fijar adscripciones antes que la enunciación basada en registros más creíbles; solo en la parroquia de Licto, como evidenciando la arbitrariedad que representa fijar porcentajes desde consideraciones raciales, los indios conformarían un grupo de más de 15.000.[76] Es probable que el indicador, a nivel de provincia, sea más verosímil que el correspondiente al área de Riobamba, que, en el caso de Maldonado, englobaría en la cifra de 88.000 habitantes la sumatoria de los correspondientes a parroquias urbanas y rurales.

---

[75] Manuel Troncoso, *Guía de Riobamba,* (Riobamba: Imprenta y Librería Nacional, 1925), 54.
[76] Rodolfo Maldonado Basabe, *Monografía de la Provincia del Chimborazo,* 27.

Si en pos de mayor precisión se parte de que el primer censo nacional técnicamente realizado data de 1950 se advertirá que apenas se dispone de indicadores plausibles sobre la evolución demográfica de la ciudad en el período estudiado; así, los ascensos y descensos bruscos que se desprenden de la lectura comparativa de las cifras disponibles, obligan a la consideración crítica de las mismas y llevan a una conclusión obvia: el crecimiento demográfico de Riobamba no necesariamente corre paralelo a su expansión física: si en 1904 la ciudad se desplegó sobre 128 hectáreas,[77] llegando a las 250 en 1925, para 1942, dicha expansión se muestra ralentizada, sin descartarse la posibilidad de haberse producido un proceso de densificación poblacional por incremento del número y tipo de construcciones de uno a dos y hasta a tres plantas. Consideremos, con estos antecedentes, algunas cifras:

Año	**Número de habitantes**	**Fuente**
a)1905	20.000	a) Revista Municipal, Riobamba, 23 de enero de 1905, Año 19, No. 317
b) 1906	12.000	b) "Publicación de 1906 de autoría de Hanz Meyer, escritor alemán", aludido por Juan Vacacela Gallegos en *Los servicios de la Salud* en *Riobamba en el Siglo XX*, Riobamba, Municipio de Riobamba, 1992, p. 117.
c) 1909	22.000	c) Compañía Guía del Ecuador, *Guía Comercial, Agrícola e Industrial de la República*, (Guayaquil: Talleres de Artes Gráficas de E. Rodenas, 1909), p. 438.
d) 1919	35.000	d) Manuel Troncoso, *Guía de Riobamba*, Imprenta y Librería Nacional, 1925, p. 54.
e) 1921	20.000	e) Carlos Ortiz, *Industrias y Comercio* en *Riobamba en el siglo XX*, Riobamba, Municipio de Riobamba, 1992, p. 198.
f) 1925	20.000	f) León Carlos, "La ciudad de Riobamba (Datos para una monografía)", *Dios y Patria* (Riobamba), I Trimestre (1925) p. 186.
g) 1928	30.000	g) *Sobre higiene riobambeña, Don Quijote*, Riobamba, 27 de septiembre de 1928.
h) 1930	30.000 (Menos de)	h) Rodolfo Maldonado, *Monografía de la provincia del Chimborazo*, Riobamba, Librería e Imprenta "Nacional", 1930, p.74 s.
i) 1942	25.000	i) Julio Castillo Jácome, *La provincia de Chimborazo en 1942*, Riobamba, Editorial Progreso, 1942, p. 265.

Cuadro 1
Evolución demográfica de Riobamba entre 1905 y 1942
Elaboración propia

[77] O manzanas, términos que, al margen de sus diferencias, se usan indistintamente en fuentes disponibles.

La primera cifra recabada, procedente de un documento reproducido en la *Revista Municipal,* calcula la población de Riobamba en 20.000 habitantes para 1905, incluyendo en ella la población flotante, que estaría compuesta principalmente por indígenas que semanalmente se desplazaban a la ciudad a cumplir diversas actividades, primando en ellas, como se ha señalado, las de carácter mercantil. No se disponen de datos que ayuden a desagregar sin dubitaciones la población a la que se considera "flotante", pero parece seguro que dicha cifra es más certera que la segunda, la cual, de asumirse sin enjuiciamiento, rebajaría drásticamente a 12.000 el número de habitantes para un año después, claro indicio de que la estimación de un viajero en que se basa debió estar errada, no de otra forma se entendería cómo, para 1909, la población llegaría a los 22.000 habitantes, indicador de una evolución más confiable si se la coteja con el dato recabado para 1905.

La siguiente cifra, que indica 35.000 habitantes para 1919, podría también estar viciada, no obstante la elaboración con que, según Troncoso, habría sido establecida; el brusco descenso que se advierte para 1921 no es consecuente con la cifra precedente. Las cifras correspondientes a 1921 y 1928, por su parte, se muestran más ceñidas a un crecimiento sostenido, de allí que la situada a 1925, que repite los 20.000 habitantes de 1921, antes que indicio de estancamiento, deba considerarse también como una mera aproximación. Para 1930, aunque no se dispone de datos consistentes, se advierte un descenso que en cambio no parece inconsecuente con el proceso de reconfiguración social que afectó a Riobamba desde la segunda mitad de los años veinte, en que se registran recurrentes levantamientos indígenas, movilización de gran cantidad de ellos hacia la Costa, venta de haciendas y alejamiento de familias que lucraban de su explotación. Si observamos que para 1920 la población de Quito llega a los 80.702 habitantes y la de Cuenca a los 30.000, frente a los probables 20.000 de Riobamba, claramente advertiremos la posición secundaria que esta ciudad, tuvo en el contexto nacional hacia la culminación del período abordado, en que mostró su tendencia al bajo crecimiento, si no es que al descenso; el indicador demográfico de Riobamba, para 1942, se situaría en torno a los 25.000 habitantes, dato que confirmaría el declive producido en dichos años, el mismo que, desde 1924, ya habría sido "enorme", según expresa Julio Castillo Jácome, quien al aludir a un cálculo según el cual, para 1942, "solo en Quito existen algo así como cuatro mil riobambeños" a consecuencia de la salida de numerosas familias pudientes:

> Este es el principal motivo para que los capitales, productos de la tierra, emigren también de esta sección territorial, año tras año. Es de decir, un fuerte porcentaje de la riqueza del Chimborazo sirve para mantener el tren de vida de esas numerosas familias que residen en Quito, Guayaquil y las naciones extranjeras.
>
> Por esta primordial causa la industria y el comercio no prosperan, y si no desmejoran, permanecen estacionarios.[78]

Aunque el lapso que enmarca este estudio (1905-1926) no se vislumbra nítidamente ajustado a los procesos de crecimiento poblacional aquí planteados, no parece arbitrario, conforme se expondrá en otros capítulos, relacionarlo, partiendo de 1905, con hechos como la llegada del ferrocarril, el consecuente incremento de la movilidad poblacional, los procesos migratorios desde otros cantones y parroquias, o el crecimiento del mercado local, ostensible en la creación de espacios de feria pensados para alivianar la saturación de los pocos existentes a inicios de siglo; el estancamiento y posterior decrecimiento poblacional, que tomaría fuerza a fines los años veinte, sería uno de los más claros indicadores de cómo el lapso propuesto enmarca un ciclo en el que tienen claras incidencias fenómenos como los señalados y adicionales, cuyo análisis se desarrolla en las siguientes secciones.

1. 3. Actores sociales

En cuanto a grupos humanos, se advierte en Chimborazo el predominio de mestizos e indios, estos últimos pertenecientes a los grupos Cachas, Lictos, Coltas, Calpis, Pulucates y otros que se distinguen entre sí por sus costumbres y vestimenta, pero tienen en común el idioma quichua, que se impuso al puruhá, lengua viva hasta fines del siglo XVII. Si una constante llega al siglo XX desde tiempos coloniales, es la marcada polarización entre mestizos y blancos, dos grupos que históricamente se han visto a sí mismos como blancos,[79] frente a cholos e indios. En las primeras décadas del siglo XX la población de Riobamba, se dividía entre una élite de inclinación conservadora, un grupo de terratenientes, comerciantes importadores, letrados y profesionales procedentes de un reducido grupo de familias,[80] que se

[78] Julio Castillo Jácome, *Monografía de la Provincia de Chimborazo en 1942*, (Riobamba Talleres Gráficos de la Editorial Progreso, 1942), 273.

[79] Rosario Coronel Feijóo, *Poder local entre la Colonia y la República, Riobamba, 1750-1812*, (Quito: Universidad Andina Simón Bolívar – Corporación Editora Nacional, 2015), 36.

[80] La *Guía del Ecuador*, al respecto, consigna datos que se insinúan incompletos; según su información, para 1909 atienden en Riobamba 26 abogados, 13 médicos, 8 farmaceutas, 3 obstetrices

autoasumían como *blancas* y nacidas para mandar, frente a una masa de artesanos y desocupados considerados de rango inferior.[81] Los indios, aunque se precisara de su mano de obra para generar riqueza o para servidumbre, constituyeron un mundo aparte. Importante testimonio de esta arraigada jerarquización social, es la *Oración Fúnebre en el Primer Centenario del Terremoto de Riobamba,* de Juan Félix Proaño, publicación que se complementa con la reseña de la programación entonces desarrollada, cuya procesión, uno de los números centrales, contó con la participación de "todas las clases sociales", precisando, por ejemplo en el caso de Santa Bárbara, la presencia de las esposas de los artesanos "que llevan saya de lana de color *(bolsicón)*" o, en el caso de Santa Rosa de Lima, la de "los indios que habitan en la ciudad", lo mismo que la distribución de andas con efigies, unas "cargadas por señores, otras por señoritas y otras *por el pueblo*". [82]

La élite social, sin dejar de conformar la burguesía terrateniente, y a más de detentar el poder político, incursionó progresivamente, en actividades comerciales e industriales que representaban nuevas y promisorias fuentes de ingreso y enriquecimiento. Es de esta clase dominante y sus estratos más bajos que se fue desprendiendo una línea de profesionales abogados, médicos farmacéuticos, profesores, religiosos, etc., que se interpuso entre la clase poseedora de riqueza y el conglomerado pobre con bajos niveles de vida, grupo conformado, especialmente, por agricultores e intermediarios, artesanos albañiles, zapateros, peluqueros, sastres, carpinteros, choferes, sombrereros, hojalateros, etc., dedicados a la transformación de materias primas provenientes del sector rural o a trabajar para las familias más pudientes,[83] algunos de los cuales atendían en sus casas-talleres o bien instalaron talleres y almacenes en locales propios o arrendados en el centro de la ciudad; para 1909, según la *Guía del Ecuador,* los sastres, zapateros, carpinteros, cerrajeros, tipógrafos y encuadernadores trabajaban "con tanta perfección, que sus producciones [podían] competir con las similares europeas".[84] La monografía de *Hogar y Patria,*

---

y 4 escribanos. Compañía Guía del Ecuador, *Guía Comercial, Agrícola e Industrial de la República,* (Guayaquil: Talleres de Artes Gráficas de E. Rodenas, 1909), 449.

[81] Hugo Burgos Guevara, *Relaciones interétnicas en Riobamba,* 130.

[82] Juan Félix Proaño, *Oración Fúnebre pronunciada en la Iglesia Catedral de Riobamba, en el Primer Centenario del Terremoto de Riobamba, acaecido el 4 de febrero de 1797,* (Riobamba: Imprenta del Seminario, 1897), p. 1, 10. Las cursivas corresponden al original. Énfasis agregado.

[83] Ilustrativo al respecto es el aviso de Carpintero-Ebanista que señala contar con "catálogos de Europa y Estados Unidos según los últimos estilos" y ofrece sus servicios informando hallarse "próximo a terminar los mobiliarios de los señores Miguel y Ezequiel Merino". *Los Andes,* (Riobamba), 6 de diciembre de 1919.

[84] Compañía Guía del Ecuador, *Guía Comercial, Agrícola e Industrial de la República,* 428.

semanario de época, presenta información que, según se señala, ha sido recogida por la *Sociedad Obreros de San José;* una y otra fuente difieren y casi se contradicen en la información recabada, quizá porque en algunos casos se incluyen datos que rebasan el ámbito urbano (*Hogar y Patria*) o porque la mención *(Guía)* pudo estar condicionada a algún pago; de allí que la síntesis consignada en la siguiente tabla deba ser considerada como referencial:

Ramo ("Talleres")	**Hogar y Patria**	**Ramo ("Artesanos")**	**Guía del Ecuador**
Carpintería	40	Carpinteros y ebanistas	18
Ebanistería	4		
Zapatería	60	Zapateros	13
Curtiembre	4	Curtidores	14
Sastrería	50	Sastres	10
Fundición	3	x	x
Pirotecnia	5	x	x
Sombrerería (lavado y aplanchado)	10	Sombrereros	7
Platería	4	Plateros	4
Relojería	4	Relojeros	6
Corocería	1	x	x
Alfarería	3	Alfareros	5
Hojalatería	5	Hojalateros	8
Carrocería	2	x	x
Agencias de coches	3	x	x
Talabartería	4	Talabarteros	7
Barbería	8	Peluqueros	9
Escultura	1	x	x
Pintura	4	Pintores	9
Neverías	2	x	x
Tintorerías	3	x	x
Balnearios	2	x	x
Tejerías y ladrillerías	4	x	x
Albañiles	40	x	x
Picapedreros	60	x	x
Minadores de cangahua	2	x	x
Minadores de cal yeso y etc.	Solo se mencionan	x	x
	x	Cargadores	9
	x	Carniceros	13
	x	Cerrajeros	6
	x	Cigarreros	6
	x	Cocheros	12

Cuadro 2
Ramos artesanales y afines en 1909
Fuente: *Hogar y Patria,* edición número 27, 3 de abril de 1909, y *Guía del Ecuador,* pp. 450, 2.
Elaboración propia.

Para la segunda y tercera década del siglo XX, se advierten notorias transformaciones en la composición social de Riobamba; a los artesanos y pequeños emprendedores, antes anotados, se suman unas 120 familias de norteamericanos, europeos, chinos y sirios, inmigrantes que establecieron los negocios más representativos de la ciudad, como el comercio de licores, abastos, telas, farmacia, importación directa y comisiones.[85] Las iniciativas modernizadoras de Riobamba tuvieron un importante empuje en la acción de inversionistas, intelectuales, políticos, manufactureros, hacendados y otros agentes con aspiraciones en ramos diversos, que, con mayor o menor visibilidad y testimonios, promovieron diversas realizaciones en los ámbitos del transporte, el comercio, la hotelería, la banca, los entretenimientos y aun empresas tan novedosas como la radiodifusión, cuyas primeras tentativas, a nivel de Ecuador, tuvieron lugar precisamente en Riobamba, en julio de 1925. Varios de estos sujetos, ya vistos sin el sesgo de "personajes" u "hombres ilustres", que han impuesto los localismos, fueron extranjeros o estuvieron habitualmente relacionados con el exterior, consideremos algunos casos: el intelectual y terrateniente Luis Alberto Borja, uno de los más visibles emprendedores locales, fue un riobambeño que hizo estudios en Estados Unidos y viajes a Europa buscando, –entre otros fines–, aureolar de cosmopolitismo sus primeras publicaciones;[86] Carlos y Luis Cordovez Borja provienen de una familia de terratenientes; Carlos, pionero de las emisiones radiofónicas, fue un científico que se formó en Austria; su hermano Luis, propietario de fábrica textil El Prado, adquirió la respectiva base fabril a los hermanos Dalmau, españoles; el francés, Alberto Rhor fue el primer proveedor de electricidad en ciudades como Riobamba y Loja; los hermanos Levy, norteamericanos de origen judío, fueron los promotores de la ciudadela Bellavista, uno de los proyectos urbanísticos más destacados del país; Bartolomé Sghirla, fue un empresario italiano que incursionó en ramos tan diversos como el cinematógrafo, la hotelería, los banquetes; las artes, por su parte, tuvieron un importante motor en extranjeros como Francisco Durini, italiano; Pedro Pablo Traversari, ecuatoriano con ancestros italianos; Ricardo Zozaya, español; sin olvidar a arquitectos italianos como los

[85] Guillermo Hernández, *El Banco Central en Riobamba*, (Riobamba: Banco Central del Ecuador, 1989), 35, 6.

[86] Tal el caso de sus libros *Amor excelso* (Madrid: Librería de Pueyo, 1910), *Horas de vida* (París: Librería Hispano-Americana, 1912), *Reencarnación de don Quijote y Cyrano de Bergerac*, (Barcelona: Mauci, ca. 1914).

hermanos Natale y Luca Tormen, Paolo y Antonino Russo o al fotógrafo español Enrique Rodenas, diseñador del teatro León.

La acción de individuos como los mencionados se inscribe en un tiempo en el que en Ecuador, si bien no en la proporción registrada en otros países latinoamericanos, se alienta y valora la llegada de extranjeros, cuya inmigración, según un artículo de *El Comercio,* "constituye una necesidad en pueblos vastos y poco poblados como el Ecuador", no siendo otra la explicación para "el maravilloso y rápido progreso alcanzado por los Estados Unidos, la República Argentina y otras muchas naciones, las cuales no hubieran llegado a tal altura si se hubiesen limitado tan solo a explotar las energías de sus primeros y escasos habitantes".[87]

Los extranjeros en Riobamba constituyeron un grupo que, sin mostrarse numéricamente abrumador, hizo sentir su presencia en diversos campos, especialmente en la esfera comercial. Los chinos, foráneos de presencia fugaz, fueron objeto de rechazo y exclusión,[88] pero otros, especialmente de Europa y Medio Oriente fueron mejor tolerados en la vida local e incidieron en ella; fueron parte, en general, de una corriente migratoria ligada al surgimiento y consolidación de un mercado interno que se visibilizó con la puesta en funcionamiento de molinos, cervecerías, transportes, textiles, hoteles, almacenes y otros negocios. Su asentamiento, y con él la difusión de diversas expresiones modernizadoras, obedeció a factores como la ubicación central de la ciudad, al creciente mercado interno y a la entrada en operación del ferrocarril. Si bien no es posible precisar procedencias, serían 120 las familias extranjeras que, en los primeros años del siglo XX, se allegaron a Riobamba.[89] Para 1909 la *Guía del Ecuador* informa de la existencia en Riobamba de "Colonias de extranjeros italianos, franceses, sirios, libaneses ('turcos')".[90] A estos grupos cabría añadir otro de judíos. En las primeras décadas del XX la presencia de comerciantes extranjeros se confirma revisando los apellidos, de quienes incursionaron especialmente en el comercio: Abedrabbo, Aboba, Antón, Assad, Avegno, Baduy, Barakat, Barciona, Bataglia, Bucarán, Bumacher, Dahik, Dassum, David, Eljur, Elmir, Escalpeti, Farah, Hanna, Hessni, Iza, Koura, Massuh, Mazur, Mucarsel, Muchawar, Musello, Nassur, Ramia, Rephani, Russo, Salem,

---

[87] *El Comercio,* (Quito), 31 de mayo de 1908.
[88] *El Comercio,* (Quito), 2 de noviembre de 1923.
[89] Banco Central del Ecuador, *El Banco Central del Ecuador en Riobamba: 1928-1988,* (Riobamba: Ediciones del Banco Central del Ecuador, 1989), 35.
[90] *Ibíd,* 438.

Salomón, Scalzulli, Schneiwind, Sghirla, Torbay, Torme, Tormen, Touma, Wated, Yunez...

Otro testimonio de la notoriedad que alcanzaron los extranjeros en Riobamba data de 1917, mediados del período analizado, que recoge un Proyecto de Ordenanza remitido por R. Cedeño D. y Juan Vela Chiriboga al Presidente del Concejo Municipal cuyo primer artículo prohíbe "a los extranjeros residentes en el cantón, y, en general, a cualquiera persona e institución que no fuere representante de Estados extranjeros ante el Ecuador, izar en ningún lugar público de las poblaciones banderas, pabellones o escudos de armas", costumbre a la que, en la justificación, se estimó como "desdorosa para el honor nacional". La propuesta, en un segundo artículo, se hizo con énfasis para "los días de fiesta cívica de nuestra nación",[91] y deja entrever la visibilidad que los extranjeros llegaron a tener en Riobamba, entre ellos los sirios, de cuya presencia quedan muestras en el período examinado: en octubre de 1909, por ejemplo, destacan entre las colonias que donan 10 bancas de hierro para el parque Maldonado; su permanencia, no obstante, no transcurre pacíficamente: en agosto de 1920, en su condición de comerciantes, tienen fricciones con la población local y hasta protagonizan un paro; un año después, su presencia llega a cuestionarse; los sirios por su parte, rechazan el aumento en el costo de los locales que arrendaban, hecho que sugiere el peso que llegaron a tener en la economía local.[92]

Durante estos años muchos de esos extranjeros, lo mismo que los lugareños que han viajado al exterior son vistos como agentes de progreso; según una nota de *Los Andes,* "los jóvenes adinerados que han viajado por Europa y América del Norte son los llamados a hacer variar la faz intelectual, económica e industrial de la nación. Se tiene fe en el aporte de quienes viajan porque ellos están más ilustrados"[93] y explícitamente se exhorta a imitar lo extranjero como modelo a seguir: cuando se

[91] Proyecto de Ordenanza de prohibición de izada de banderas extranjeras remitido por R. Cedeño D. y J. Vela Chiriboga al Presidente del Concejo Municipal, Riobamba, 26 de mayo de 1917, AMR, 1917, autógrafo

[92] Si bien no abundan datos puntuales, llaman la atención dos documentos del Archivo Municipal según los cuales la Colonia Siria se adhiere a los festejos locales de 1919 y 1920: en el primero Miguel Wated señala intención de participar en festejos colocando una cucaña en el parque Sucre, para lo cual pide autorización el 6 de octubre de 1919. Para el 13 de octubre 1920, F. Assad. Manifiesta que la Colonia Siria se une a festejos y ofrece bancas para Parque del Centenario, lamentando enterarse del particular con retraso. Miguel A. Wated al Presidente del Concejo Municipal, Riobamba, 6 de octubre de 1919, AMR, 1919, autógrafo / F. Assad al Presidente del Comité del Centenario, Riobamba, 13 de octubre de 1920, AMR, 1920, autógrafo.

[93] *Los Andes,* (Riobamba), 18 de febrero de 1918.

anunciaba la apertura del teatro Maldonado se aludió, por ejemplo, a teatros como el Colón, de Buenos Aires, u otro similar de Costa Rica cual ejemplo del tipo de escenarios que deben tener las ciudades "modernas".[94] La influencia europea, con alusiones a Italia o Francia es igualmente ostensible; con respecto a Francia cabe resaltar como *Los Andes* exaltó a dicho país en atención a su cosmopolitismo, su influencia en las democracias latinoamericanas, su cultura, las libertades y derechos humanos y los nuevos modelos de organización social y urbana.[95]

Pero las actuaciones de algunos de estos emprendedores, a las que se sumaron otras de financieros locales, habitualmente promovidas con discursos elogiosos en torno al progreso y la modernidad, tuvieron claras motivaciones económicas, las mismas que, aunque se presenten como visionarias y altruistas, en determinados casos se muestran desmesuradas, tal el caso de Luis Adriano Dillon, que pretendió involucrar al Municipio en la construcción de un hipódromo y un tranvía a cambio del derecho a su explotación durante cincuenta años, o de José María Falconí que ofreció su capital para la construcción de la plaza del mercado a cambio de beneficiarse de los alquileres por un lapso de cuarenta años sin que quedase debidamente precisado el beneficio ni para la ciudad ni para el Concejo Municipal.[96]

Entre nacionales y extranjeros, siguiendo una compilación de Guillermo Hernández, compulsada con guías y monografías de época, los negociantes más representativos de Riobamba hacia 1920 fueron:

Aguiar, Rafael
Alzamora y Falconí *(Empresa Luz y fuerza eléctrica)*
Antón Hnos.
Arnisth, Teodoro *(Depósito de harinas)*
Avegno, Francisco
Badui, Jorge y Hno.
Bahamonde, César *(Jabonería)*
Borja y Cía. *(Depósito de harinas)*
Borokot, Salomón
Borome, Jorge
Buchelli Ignacio
Bustos, Javier *(Botica)*
Cadena, Francisco
Cajías, Luis
Capurro, José
Castelli, Bernardo
Castillo, Gabriel
Castillo, Juan
Del Castillo, Manuel *(Droguería inglesa)*
Elmir, José y Hno.
Erazo, Ambrosio
Espinoza y Cía.
Falconí, José María
Farah, Julio
Fraga y Cía. *(Cervecería Nacional)*
Gómez, Luis *(Hotel Ferrocarril)*
Granizo, Juan *(Botica Universal)*
Isa, Elías
Isa, Nicolás
Jara, A.
Jouvin, Juan
Lara, Rodolfo *(Banquero y Comerciante)*
Larrea, Teófilo *(Botica Chimborazo)*
Lemarie, Pablo
León, Belisario
Moroni, Mario
Mucarsel, Daniel
Musello, Cayetano
Negrete, César
Pardo, Mariana *(Botica)*
Pérez, Luis y Cía.
Pesantes, Daniel y Cía.
Puyol, Manuel *(Hacendado y comerciante)*
Rhor, Alberto *(Molinos en Cajabamba)*
Riquelme López
Rischonek, Teodoro
Saá, Alejandro
Sagasti, Antonio
Salomón Isa, Manuel
Salomón, José
Samaniego y Cía. *(Consignación de agua ardiente)*
Scalzulli, Emilio

[94] *Los Andes*, (Riobamba), 12 de enero de 1917.
[95] *Los Andes*, (Riobamba), 2 de julio de 1919.
[96] *Revista Municipal*, (Riobamba), 1 de mayo de 1921. S. del 22 de enero de 1921.

Cedeño, Angélica	León, Manuel	Sdneidewin, Paúl *(Droguería alemana)*
Cheli, Romeo *(Licores)*	Lola, Ernesto	Serrano, Alejandro *(Botica)*
Chon Kuon y Cía.	López, Ángela *(Hotel California)*	Sghirla, Bartolomé
Cordovez Hnos. *(Banqueros, Fábrica El Prado y Hotel Central)*	López, Arsenio	Singer, Machine Cía. *(Máquinas de coser)*
Costales, Vicente *(Casa Comercial)*	Martínez, Federico *(Librería Nacional)*	Teng Yat y Cía.
Crasta, Jerónimo *(Abarrotes, fábrica de soda y agencia funeraria)*	Martínez, Segundo	Trossarello, Ítalo
Dalmau, Francisco *(Gerente de la fabrica El Prado)*	Massut, Samuel	Tuma, Juan
Dávalos, Camilo	Medina, Francisco *(Joyería)*	Vacacela, Juan
Dávalos, Reinaldo y Cía.	Mejía, José	Villagómez, Daniel
Dedonato, Francisco *(Joyería)*	Mesa, Benjamín	Wated, Hnos.
	Molina, Carlos	Yunes, Antonio
	Moreno, Rafael	

Cuadro 3
Negociantes más representativos de Riobamba hacia 1920
Fuente: *Libro de Matrículas de Comercio y Registro Mercantil, 1914 – 1920, del Registro de la Propiedad de Riobamba*

El proceso histórico-social de Riobamba, rodeada por parroquias, pueblos y comunidades indo-mestizas, deja entrever durante las primeras décadas del siglo XX formas de vida que dieron lugar a una notable discriminación de lo rural desde la visión urbana en Chimborazo, provincia de tradición agrícola, en que las personas vinculadas al el comercio mantenían nexos con la producción agraria.[97] La ciudad de Riobamba, al estar más próxima al modo de vida rural, buscó modificar su apariencia procurando que estos cambios atenuaran sus fuertes imbricaciones con ese sector al que consideraba atrasado, pero del cual definitivamente dependía para su economía y subsistencia. A medida que la ciudad se expandía, crecía también la complejidad de las relaciones e intereses de sus grupos sociales; los que detentaban la riqueza y el control político procuraron mantener el statu quo vigente en base al hermetismo y la exclusión. Grupos menos favorecidos buscaron mecanismos de ascenso recurriendo frecuentemente a la simulación de lo que se representaban como superior. La presencia del indio era aceptada en condición de subalterno, hecho que también habrá de obligarle a buscar mecanismos de ascenso que suponían su autonegación con dificultades ciertamente mayores que las que debían afrontar sus semejantes ya asentados, generalmente en trabajos serviles. La discriminación, a más de basarse en la exclusión como factor fundamental, dio lugar a procesos de cholificación y

[97] Destacan en este sentido, agricultores como Gangotena Álvarez, Rafael Alzamora, y familias Chiriboga, Dávalos Cordovez; Rafael O. Chiriboga, Bolívar J. Darquea, Nicolás A. García, Nicolás Vélez, Bernardo Larrea, Alberto Larrea Ch., Eliseo Murillo, Antonio Santillán, Carlos Valdivieso Chiriboga, Juan Vacacela y Carlos Zambrano, mientras, en el ámbito ganadero, fueron muy conocidos Leonardo Dávalos, los hermanos Chiriboga Larrea, los hermanos Dávalos Valdivieso, los García, Jorge Merino, Agustín Dávalos y Santos Cabezas. *Libro de protocolos de escrituras del registro de la propiedad de Riobamba, 1917 a 1920*.

blanqueamiento[98] que, entre otros indicadores, han supuesto denigrar al otro al tener en menos el trabajo manual y servil y buscando truncar cualquier expectativa en pos de ascenso en la escala social.

Conforme una arraigada percepción de los citadinos, la ciudad era la tierra de los blancos y los montes la tierra de los indios. En el XIX se prohibía al indio visitar la ciudad en día que no fuera de mercado, para el XX esto habrá cambiado pero, en sus primeras décadas, se seguirá cobrando un determinado monto por permitir su ingreso a las plazas.[99] El progreso de la ciudad la perfeccionó también como espacio de discriminación y abusos pero el acudir a ella fue imprescindible para los indios: Riobamba ciudad de corte preindustrial y ciudad mercado fue la sede de las actividades del mercado interno y el dirigido hacia otras regiones y provincias. Lugares como templos, parques, restaurantes, establecimientos educativos y otros fueron privativos de los mestizos, situación que puso en evidencia una paradoja que la escasa historia escrita no ha sabido considerar adecuadamente, limitándose, en algunos casos, a calificar e idealizar a las tres primeras décadas del siglo como una época de surgimiento y esplendor sin prestar adecuada atención a los grupos de indios, artesanos, obreros, campesinos y mujeres que contribuyeron a ese progreso ni a las grandes masas depauperadas que coexistieron en la misma ciudad.

No es sencillo esbozar un mapa o plano que refleje los asentamientos humanos en función de indicadores socioeconómicos; no obstante, a partir de la documentación y referencias disponibles, es posible imaginar parcialmente esta cartografía: Un sugerente documento municipal fechado a noviembre de 1917[100] recoge el *Cuadro de precios de cada metro cuadrado de los terrenos que forman la ciudad de Riobamba* según su posición tomando como centro y "punto de mayor importancia el parque Maldonado", teniéndose en cuenta "la aproximación a él de cada predio, su valor en lo comercial y algunas otras circunstancias". Aunque este listado no está acompañado de un plano, elemento que coadyuvaría sobremanera a reconstruir la extracción socioeconómica de cada sector, se advierte en él un trazado

---

[98] Manuel Espinosa Apolo, *Mestizaje, cholificación y blanqueamiento en Quito, primera mitad del siglo XX*, (Quito: Universidad Andina Simón Bolívar – Abya Yala – Corporación Editora Nacional, 2003).

[99] Hugo Burgos Guevara informa de esta situación "tan tarde como en 1962", *Relaciones interétnicas*, 127. Este dato no ha sido confirmado por testimonios u otras fuentes pero, al parecer, sería cosa común en décadas anteriores a la su registro.

[100] Cuadro de precios de cada metro cuadrado de los terrenos que forman la ciudad de Riobamba según su posición tomando como centro el parque Maldonado. Riobamba, 10 de noviembre de 1917. AMR, 1917, manuscrito.

con grupos de tres columnas, correspondiendo la primera a la manzana, la segunda a la sección y la tercera al valor del metro cuadrado. La comisión encargada de elaborar este documento enlistó para entonces un total de 230 manzanas numeradas con precios de terreno que, en forma "razonable y equitativa" avaluó desde 5 centavos a los 12 sucres por metro cuadrado en función de su proximidad al parque Maldonado, que, como se conoce, sería el núcleo primigenio de la ciudad conforme a las reglas del urbanismo de origen colonial.

Si bien el entorno próximo al parque Maldonado, siguiendo el documento de 1917, fue el que tuvo mayor plusvalía, prima, como se ha señalado, la ubicación de negocios y edificaciones destacadas en el eje longitudinal marcado por la Primera Constituyente y transversales próximas; en los restantes sectores de Riobamba, en cambio, se advierte una notable diversidad con algunos indicios que denotan el tipo de asentamiento humano correspondientes, siendo Santa Rosa un caso notable; los orígenes de este barrio se remontarían a la antigua Riobamba, que tuvo en Mishquillí su respectivo "barrio de indios"; la documentación disponible, así como algunos relatos literarios, caracterizan, o más bien encasillan a Santa Rosa como sector de vivanderas, curtidores de cuero, coroceros y oficios como el de matarife, que es objeto de estigmatización y prejuicios en razón de que quienes lo ejercían habitualmente se mostraban con cuchillo en mano. Sectores como La Jabonería, situados al noroeste de la ciudad, serían asiento de propietarios de pequeñas y medianas quintas mientras otros, como el situado en la intersección de Carabobo con Argentinos, Junín y Ayacucho, correspondería a familias pobres, conforme lo sugieren documentos como el que, en 1924, se implora que el Concejo Municipal, solo a partir de ese año, ponga en vigencia la prohibición de construir casuchas como las que, con este pedido, sus propietarios buscan proteger argumentando imposibilidad material para afrontar su reemplazo.[101]

Conclusiones

Una vez culminado el proyecto independentista y fundada la República del Ecuador, el siglo XIX fue para sus ciudades y poblaciones un tiempo para una

[101] Los remitentes se refieren a dicho sector como "un punto apartado de la ciudad". Exposición que los vecinos del barrio 21 de Abril dirigen al Presidente del Concejo Municipal con respecto a la demolición de sus viviendas. Riobamba, 1924, AMR, 1924, autógrafo.

consolidación institucional y unos cambios que, no obstante su pausado ritmo, definitivamente cimentaron el posterior desarrollo urbano, proceso que tuvo importante expresión en las transformaciones que, en esferas como la arquitectura, se observan desde 1870. La nueva Riobamba, uno de los últimos proyectos urbanos en Hispanoamérica, no muestra indicadores a los que se pueda considerar de curso acelerado, diagnosis que se explicaría en función del estado de conflicto y empobrecimiento provocado por el terremoto de 1797, cuyas consecuencias obligaron al ulterior traslado y reasentamiento en arduas condiciones políticas y materiales, de allí que su conformación solo comience a mostrar un giro en el último tercio del siglo XIX, sin que medidas como las orientadas a establecer distinciones entre ciudad y campo desaten inmediatos efectos; una notable atmósfera de ruralidad o coexistencia de rasgos, a despecho de muchos lugareños y visitantes, se mantendrá aún rebasando el lapso en que operan sus acciones modernizadoras.

El proceso urbano de Riobamba, capital provincial de Chimborazo, no podría entenderse al margen de los factores geográficos y ecológicos propios de su entorno. Las modificaciones en sus límites han ido restringiendo dichos indicadores a franjas ecológicas que, en general, muestran similitudes, no así con la zona correspondiente a Sangay, cantón que, al ser entonces parte de Chimborazo, suscitó afanes extractivistas con centro de operaciones en Riobamba, afanes que no dejan de ser de interés para considerar las complejas y diversas vinculaciones que la ciudad, por su ubicación en el centro de un entorno tan diverso, llegó a tener. Otros intercambios y desplazamientos, los habidos con poblaciones más cercanas y menos difíciles de acceder, se muestran vitales en cuanto confirman la mutua dependencia entre ciudad y campo, con clara primacía de lo urbano sobre lo rural, no obstante la gran asimetría que entonces define una y otra esfera, indicador que sugiere la clara pervivencia de una sociedad de marcado corte tradicional, ligada más a costumbres y prácticas heredadas con escasas variaciones, antes que a prácticas e instrumentos de intercambio que posibilitasen una mayor y más equitativa fluidez económica entre los diversos sectores involucrados.

La especialización de determinadas parroquias, por ejemplo en la producción de insumos para la construcción, se muestra decisiva para el acelerado proceso de transformación urbana que la ciudad experimentó durante el período sometido a estudio mientras la especialización agrícola, ganadera o artesanal de otras es fundamental para el sustento local como para unos intercambios que, no obstante

limitaciones en las vías, van lentamente vinculando a la provincia con otras zonas del país. La acción del Concejo Municipal se muestra como instrumento de legitimación de diversas acciones orientadas a consolidar el dominio de la ciudad sobre el campo, frecuentemente sobre la base de consideraciones de carácter patrimonialista y discriminatoria antes que desde la comprensión de las circunstancias en que se desenvolvieron los actores de las zonas rurales. Aunque se observan intenciones de construir caminos y extender la dotación de servicios urbanos hacia dichas zonas, la recurrente dificultad para fijar sus límites sugiere una arraigada dificultad para concretar negociaciones o estrategias que posibilitasen atender mejor esta clase de requerimientos administrativos.

Si bien con el cambio de siglo se visibilizan diversas aspiraciones y toman fuerza las luchas locales por acceder al ferrocarril, y con él a servicios y elementos que coadyuvaran a la modernización de la ciudad, es innegable que las décadas finales del siglo XIX fueron un lapso en el que factores como las luchas políticas e ideológicas, que tuvieron en Riobamba y su entorno algunos de sus escenarios decisivos, coadyuvaron a la maduración de circunstancias propicias para desarrollar transformaciones notables en la zona urbana, pero siempre en dependencia con las poblaciones de su entorno, tanto en un contexto regional como nacional; el ferrocarril, ya en funcionamiento, acelerará notablemente este proceso y transformará la vida local lo mismo que los tiempos y efectos de las conexiones con otras zonas y localidades. Aunque esta investigación no enfoca como objeto central las haciendas, es innegable que su operación, en cuanto unidades productivas de importancia, fue por demás decisiva, tanto para comprender el desarrollo urbano, en buena medida solventado por las rentas que ellas generaban, como su posterior decaimiento, igualmente en dependencia de los cambios que en la administración de dicha clase de entes productivos se produjeron hacia el final del período de estudio; la recurrente coincidencia de nombres de hacendados con nombres de propietarios de almacenes y otros negocios, es indicador de notable interés en aras de entender el curso que fueron tomando diversas acciones que incidieron en la transformación de la ciudad así como en el surgimiento y consolidación de grupos, costumbres y estilos de vida que marcaron la vida social de estos años.

Durante este período la sociedad local se mostrará como un complejo humano altamente jerarquizado y, por lo mismo, propicio para la pervivencia de relaciones conflictivas entre los diferentes actores. Aunque no se disponga de datos

demográficos plenamente confiables, se advierte una lenta pero sostenida evolución poblacional de la ciudad hasta los años veinte, así como su decrecimiento desde fines de dicha década mientras la ciudad registrará un proceso de densificación poblacional antes que de expansión física. Paralelamente se observa la pervivencia de relaciones marcadamente conflictivas en un contexto social a cuyo dinamismo contribuyeron grupos tan heterogéneos como empresarios, comerciantes, terratenientes, políticos, letrados, indígenas, artesanos, obreros y otros, correspondiendo a actores privilegiados buena parte de las acciones y decisiones que modernizaron la ciudad desde diferentes tipos de iniciativas, proyectos o intereses; la presencia de extranjeros y algunos empresarios guayaquileños en el curso de estas iniciativas, revela una alta incidencia en la transformación en local si se consideran los diversos y muy visibles cambios que sus ideas y acciones, en campos como el comercial, bancario cultural o arquitectónico, fueron suscitando.

CAPÍTULO II

Modernización desde el Concejo Municipal y respuestas populares

Una vez que se ha reconstruido el entorno de Riobamba en las primeras décadas del siglo XX, y se han analizado algunos indicadores relativos a demografía y actores sociales, corresponde abordar el rol del Concejo Municipal de Riobamba[102] en cuanto actor central de su proceso urbano, con énfasis en tres de los aspectos de su ejercicio que, sin proponer una mirada reduccionista, se muestran de interés para el estudio del proyecto modernizador y aun para la sustentación del proyecto de ciudad misma. El capítulo se inicia planteando algunas consideraciones puntuales referentes a su origen y evolución como ente político-administrativo, las que, desde aspectos como la emisión de diferentes instrumentos normativos, definieron lo que fue su funcionamiento en las primeras décadas del XX.

A continuación, en base a documentación primordialmente municipal, se presenta un mapeo general de los numerosos y muy diversos ámbitos que el Concejo Municipal tuvo a su cargo: aspectos como la emisión de ordenanzas, elaboración de registros diversos, recaudación de impuestos, impulso y seguimiento a obras de infraestructura urbana, control del espacio y otros, de los cuales se consideran tres campos especialmente significativos en relación con el proceso de modernización urbana de Riobamba: el correspondiente a las políticas de *higienismo y ornato,* y el que deja en evidencia cómo, desde las conmemoraciones y representaciones locales, es decir *desde los usos sociales del pasado,* se fue forjando, nuevamente con el Concejo a la cabeza, un imaginario de Riobamba como ciudad insigne en el contexto de sus conmemoraciones centenarias y su modernización urbana.

Aunque las consideraciones y acciones en los campos del higienismo y ornato habitualmente se imbrican, se presentan en dos apartados en los que, más que discutir los alcances y significaciones de cada concepto, se procura visibilizar situaciones concretas con respecto a la aplicación que en una ciudad como Riobamba llegaron a tener; a este fin se consideran testimonios de prensa y documentos que evidencian los conflictos subyacentes a su implantación, los mismos que, cotejando piezas de

[102] Concejo Municipal es la denominación oficial recurrente en la documentación correspondiente. Se observa, sin embargo, el reiterado empleo Municipio y, en menor medida, de arcaísmos como Cabildo y Ayuntamiento o bien de expresiones genéricas como “Ilustre Corporación”.

diversos momentos del lapso abordado, apenas varían, indicador que da muestras de la persistencia de los problemas en cuestión, pero, más aún, de los límites que, ya en los años 20, mostrarían en el contexto del proyecto modernizador impulsado para Riobamba.

En la última sección se consideran algunos casos pertinentes para entender la lógica que, desde la acción institucional, y también desde la acción de emprendedores particulares, tuvieron los usos sociales del pasado, promovidos a los fines de consolidar y complementar el proyecto urbano como tal; el tratamiento de los problemas respectivos propende a mostrar cómo la gestación de un imaginario no fue obra de acción espontánea, secundaria ni anodina sino un proceso que se inscribió en el ejercicio administrativo y planificador de una ciudad que, así como se hizo de servicios modernos y nuevas reglas de convivencia urbana, construyó también un imaginario cívico para su mejor viabilidad y proyección.

2. 1. El Concejo Municipal de Riobamba

Si bien se impone distinguir entre el tipo de Cabildo que se instauró en tierras americanas al momento de la conquista, de aquel que paulatinamente fue configurándose a lo largo de la colonia,[103] es innegable que el municipio republicano tuvo su origen en el cabildo colonial. En el siglo XIX, en cuanto instancia administrativa del Estado, tuvo importantes transformaciones originadas en la emisión de leyes, siendo la primera el Decreto del 14 de agosto de 1835, dictado por la Convención Nacional de Ambato, a la que siguieron otras en 1861, 1863 y 1878, cuya formulación introdujo cambios en el ámbito de su autonomía.[104] Durante el período de conformación de la República, conforme advierte Víctor Hugo Torres, los municipios –en tanto expresión de procesos regionales– "experimentaron una importante fortificación de sus instituciones y una ampliación de sus atribuciones, puesto que el mantenimiento de su autonomía era la condición de equilibrio del poder y, por lo tanto, de sobrevivencia de la joven república."[105]

[103] Víctor Hugo Torres, "Los municipios ecuatorianos: historia de una derrota" en Eduardo Kingman, coord., *Las ciudades en la historia,* (Quito: Ciudad, 1989), 45.
[104] Jorge Núñez, *Pueblos, ciudades y regiones en la historia del Ecuador,* (Quito: Editorial Letramía – Academia Nacional de Historia, 2003), 105.
[105] Víctor Hugo Torres, *Los municipios ecuatorianos,* 53.

Durante el siglo XIX el Municipio, principal organismo de poder local, regulaba todas las funciones de la ciudad y el cantón y no tenía la diferenciación actual en el ejercicio de la autoridad puesto que en él se reproducían todas las funciones del Estado; entre ellas la administración de justicia.[106] Sus atribuciones operaban en la esfera administrativa, impositiva, económica, policial, educativa, benéfica, y de obras públicas. Estas, a su vez, comprendían ramos muy diversos; entre las administrativas se encontraba la "función electoral", vigente hasta 1945; entre las económicas la capacidad de normar asuntos relativos a aguas, precios y medidas, regulación de trabajo subsidiario, explotación de minas, reglamentación de servicio doméstico, conciertos y jornaleros libres; las policiales, por su parte, englobaban policía, su personal y código; aseo y salubridad, cárceles, espectáculos, gremios y contratos artesanales; las atribuciones de educación y beneficencia comprendían la administración de escuelas, preceptores, hospitales, casos de epidemias, inspección de cementerios. En cuanto a obras públicas, el municipio atendía requerimientos como fijación de líneas de fábrica, control de acequias, pilas, faroles de alumbrado, calles, caminos...[107]

Para fines del s. XIX, años 1896 y 1897, la Asamblea Constituyente liberal hizo del municipio el órgano básico de régimen seccional electivo al emitir normas que modificaron su funcionamiento, entonces signado por un alto nivel de representatividad, lo mismo que de conflictividad, pero también de relativa estabilidad local frente a la recurrente inestabilidad nacional, esto último en atención a tentativas federalistas habidas. La Constitución de 1906, emitida durante la segunda administración de Alfaro, introdujo consideraciones muy específicas, perfiló sus funciones, a la vez que estableció una cuestión importante: la sujeción del Municipio al Estado con su correlativa capacidad de regular su funcionamiento, no obstante la autonomía consignada en su artículo 114, según el cual "Las Municipalidades, en el ejercicio de sus funciones privativas, serán absolutamente independientes de los otros poderes, pero sin contrariar en ningún caso las leyes generales del país; y sus miembros serán responsables por los abusos que cometan, colectiva o individualmente, ante los Jueces competentes respectivos."[108] Desde entonces se fue

---

[106] Enrique Ayala Mora, *Ecuador del siglo XIX*, (Quito: Universidad Andina Simón Bolívar – Corporación Editora Nacional, 2011), 227.
[107] *Ibíd*, 228, 32.
[108] Federico Trabucco, *Constituciones de la República del Ecuador*, (Quito: Editorial Universitaria, 1975), 344.

definiendo de mejor manera el carácter municipal de entidad pública autónoma del gobierno central así como su función de organismo de gestión y promoción local.

Partiendo de los dictados de la Constitución de 1906, el Congreso Nacional expidió la Ley de Régimen Municipal que, en 1912, estableció la equivalencia entre Cantón y Municipio, número y funciones de los concejales y atribuciones: emisión de permisos de construcción, emisión de reglamentos sobre aseo, higiene y ornato; fomento de la instrucción pública, apertura y mejora de caminos, organización de hospitales y hospicios distintos de los nacionales o provinciales, creación y dirección de mercados, cárceles, cementerios; provisión de agua potable, canalización y alumbrado; fomento de industrias, artes y oficios; servicio médico para pobres, reglamentos de juego; creación y supresión de parroquias, y actividades no habituales como la comercialización de víveres en casos de escasez.[109]

El siglo XX, en definitiva, dio paso a una época en que los municipios vieron replanteados los cauces de su autonomía: de ser la expresión de afanes federalistas, se constituyeron en núcleos de procesos locales y regionales que a su vez fueron parte de un proceso de proyección nacional sobre la base de administrar instancias, espacios y sociedades más acotadas, de ahí que cada municipio haya tenido su jerarquía en función de la ciudad o cantón correspondiente, por lo que en aquellos de ciudades grandes como Riobamba o Quito, según recuerda Enrique Ayala, la representación directa de las aristocracias locales llegó a mostrarse mucho más definida.[110]

En la transición del siglo XIX al XX el ejercicio del Concejo Municipal de Riobamba registró importantes cambios, uno de los cuales guarda relación con el edificio en el que, desde 1901, funciona; su adquisición –más que un proceso de compra, venta y permuta–, posibilitó su ubicación, en el centro mismo de la ciudad, frente a la plaza central, junto a la Casa de Gobierno, diagonal a la residencia de la autoridad eclesial e iglesia catedral y próximo a varios inmuebles de importancia

[109] O el control de sus precios, circunstancia de la que se advierten varios casos: el 14 de agosto de 1914, por ejemplo, se emite una resolución que ordena "se castigue enérgicamente" a quienes alteren precios o acaparen productos. En comunicación de 1925, Francisco C., que pide se publique por bando el precio de venta al público que comerciantes como él revenden al por menor. Ese mismo año, desde el Ministerio de Previsión Social, se ordena ejercer efectivo control de precios ante escasez de víveres. Véase: Resolución del Presidente del Concejo Municipal, Riobamba, 14 de agosto de 1914, AMR, mecanoscrito; Comunicación de Francisco C., comerciante minorista al Presidente del Concejo Municipal, Riobamba, 30 de abril de 1925, AMR, mecanoscrito; Telegrama de F. Arízaga encargado de la cartera de Previsión Social al Presidente del Concejo Cantonal, Quito, 15 de agosto de 1925, AMR, 1925, mecanoscrito.

[110] Enrique Ayala Mora, *Ecuador del siglo XIX*, 226.

como el Palacio Episcopal y algunas casas de familias acomodadas.[111] En cuanto principal ente de poder local, estuvo en manos de militares y civiles con alguna vocación intelectual; si bien no se dispone de información pormenorizada, la revisión del listado de Presidentes del Concejo Municipal de Riobamba habidos entre 1897 y 1930 sugiere vínculos entre las familias de que estos procedían, a la vez que, en determinados casos, nos sitúa ante militares destacados como el General Julio Román,[112] el General Pacífico Gallegos,[113] el General Delfín Treviño,[114] el Coronel Octavio Mancheno;[115] el Coronel Ricardo Zambrano,[116] adherentes al pensamiento liberal, y también ante políticos procedentes de familias terratenientes como Isidoro Cordovez, de ancestro colombiano; intelectuales como Félix Flor, Luis Alberto Borja, Luis Alberto Falconí…

A inicios del siglo XX, la cotidianidad y los cambios de Riobamba, estuvieron directamente relacionados con la acción del Concejo Municipal, que, entre sus múltiples atribuciones, y previo el cumplimiento de determinadas formalidades, autorizó en menesteres tan diversos como el funcionamiento de farmacias, el levantamiento de tapiales, la reconstrucción de casas siniestradas en incendios, la aprobación de planos para fábricas (construcciones), la compra de libros y otros objetos destinados a la Biblioteca Municipal; la entrega de mapas y esferas a establecimientos educativos, la concesión de turnos de agua y la contratación de obras relacionadas con este servicio, los nombramientos de jueces, concejales y otros cargos; los contratos de alumbrado público, las autorizaciones para espectáculos públicos, el manejo de registros de electores, la entrega de becas estudiantiles, el arriendo de las tiendas situadas en los bajos del municipio… En la documentación institucional se advierte una reiterada pugna relacionada con su presupuesto, la que definitivamente conllevó frecuentes desacuerdos en torno a la prioridad que

[111] Fue a fines de 1900 que se obtuvo la autorización del Ejecutivo y del Consejo de Estado para la compra del edificio de la familia Cordovez, con el propósito de establecer en ella la Casa Municipal. Para marzo 12 de 1901 se suscribió un contrato de venta y permuta entre el Municipio e Isidoro Cordovez, quien vendió al municipio una casa inconclusa ubicada entre las calles Urquizo (actual 5 de Junio), José Veloz, la plaza de la Catedral, y casas del vendedor y de Domingo Cordovez R., por 42.267 sucres, a cambio de lo cual "el municipio le [cedió] la casa chica de la calle Veloz y Bolívar (Espejo), plaza de la Catedral y casas de Julio Mancheno y Mariano Falconí (3.000 sucres); la manzana (18.000 sucres) de las calles Constituyente, Bolívar (Espejo), 10 de Agosto y Urquizo (5 de Junio), más la cantidad de 21.267 sucres".
[112] Presidente del Concejo Cantonal en 1897, 1902, 1903.
[113] Presidente del Concejo Cantonal en 1898.
[114] Presidente del Concejo Cantonal en 1898, 1904, 1930.
[115] Presidente del Concejo Cantonal en 1909.
[116] Presidente del Concejo Cantonal de 1910 a 1911.

determinados ámbitos tenían o debían tener frente a otros que, dada la recurrente escasez de recursos, eran postergados o descartados de los planes de acción municipal.

Estas y otras tareas se mantuvieron durante las tres primeras décadas del XX, pero también se modificaron los modos de ser administradas, a la vez que se fueron sumando otras, con hechos como la creación de la Oficina de Obras Públicas Municipales, registrada el 20 de diciembre de 1913,[117] establecida a fin de llevar a cabo todas las obras que corresponden directamente a la Municipalidad bajo la conducción, conforme Acuerdo, de un director con título de ingeniero titulado o persona con conocimientos técnicos del ramo más un secretario amanuense y guardián de oficina y bodega; entre las obligaciones de este funcionario estuvo el presentar proyectos, elaborar planos, formular presupuestos y especificaciones para obras municipales, examinar planos para construcciones en función de las ordenanzas respectivas, atender a los servicios de agua potable, irrigación y otras. La creación de la Oficina de Comprobación y Estadísticas Municipales, si bien data de diciembre de 1919, estuvo adscrita a la Oficina de Agua Potable y, recién en mayo de 1926, superando criterios que la consideraron dependencia innecesaria,[118] contó con su Reglamento,[119] que entre sus funciones incluía llevar la contabilidad de bienes y rentas municipales, formar el inventario general de bienes muebles e inmuebles y sus títulos, escrituras y documentos; formar por duplicado los catastros de impuestos, emitir las boletas para su cobro y otras a partir de las cuales se advierte un notable perfeccionamiento de los procesos puestos bajo su responsabilidad.

En este, un lapso de acelerados cambios, fue habitual que la emergencia de nuevos problemas y requerimientos suscitase cierto grado de dubitación al momento de incorporar nuevas ámbitos o tareas al trabajo municipal; documentos del período, por ejemplo, recogen consultas relacionadas con novedades como los automóviles, al no estar claro, para recaudadores o propietarios, si estos deben o no pagar impuestos[120] o, en el caso del cine, si este negocio debe o no considerarse un

[117] *Revista Municipal*, (Riobamba), 8 de febrero de 1914.
[118] *Revista Municipal*, (Riobamba), 8 de julio de 1926. S. del 6 de mayo de 1926.
[119] *Revista Municipal*, (Riobamba), 6 de julio de 1926. S. del 1 de mayo de 1926.
[120] El 26 de abril de 1918, José Bruno García comunica que C. Cordovez, E. Aspiazu y F. Arboleda no quieren pagar impuestos por sus automóviles por lo que espera pronunciamiento del Concejo. Comunicación de José Bruno García al presidente del Concejo, Riobamba, 26 de abril de 1918, AMR, 1918, manuscrito. El 14 de junio de 1918, N. Vela Chiriboga, procurador municipal, pide que no se cobren impuestos a automóviles que se introduzcan en Riobamba, considerando que estos "no son mercaderías" y que ya en Guayaquil son altamente gravados. Este pedido fue negado. Comunicación

espectáculo público,[121] a la vez que subsistían prácticas que, con el tiempo, se fueron mostrando contrarias con las nuevas sensibilidades urbanas, tal el caso de los procedimientos a seguirse con dementes, elefancíacos y lazarinos cuya captura y reclusión habitualmente se promovía y afrontaba desde el Concejo.[122]

Durante estos años fue práctica corriente el convocar a remates para asentistas, recaudadores de impuestos con derecho a un porcentaje de lo recabado, por ejemplo en los ramos de chichas y aguardientes; de igual modo lo fue el normar las peleas de gallos, incluido el nombramiento de los respectivos jueces y aun el autorizar cuestiones en mayor o menor medida vinculadas con hechos religiosos.[123] Los catastros, en sus diversas especificaciones, se insinúan llevados cada vez con mayor detalle, como se advierte en los correspondientes a la elaboración y venta de chichas de jora que se producían en Riobamba y parroquias cercanas y, conforme avanzó el siglo, los relacionados con bienes inmuebles, carruajes y automóviles.

Preocupaciones a las que podríamos llamar de mayor alcance se inscribieron en el manejo y control de una ciudad cuya extensión, necesidades y problemas crecían en tamaño y complejidad, lo cual llevó a solicitar, en forma recurrente, la elaboración de planos actualizados; los mismos que ya eran instrumentos de uso corriente en el siglo XIX;[124] no menos recurrente fue la dotación de placas de nomenclatura para las calles así como la elaboración de listados diversos, que progresivamente se fueron perfeccionando: un memorándum de marzo de 1931, relacionado con un pedido de la Dirección General de Estadísticas, aporta

---

de N. Vela Chiriboga, procurador municipal, al presidente del Concejo, Riobamba, 14 de junio de 1918, AMR, 1918, manuscrito. El 20 de julio de 1918, Vela Chiriboga dirige una nueva comunicación indicando que el impuesto a recaudarse es específicamente al rodaje. Comunicación de N. Vela Chiriboga, procurador municipal, al presidente del Concejo, 20 de julio de 1918, AMR, 1918, manuscrito.

[121] Tal el caso de una consulta en que se solicita se informe si las funciones de cinematógrafo se incluyen en las modificaciones a la Ordenanza General de Impuestos emitida en diciembre de 1916, cuyo artículo 1º solamente menciona representaciones teatrales, carreras de caballos y circos taurinos. Comunicación remitida por César Valdivieso, desde la Jefatura Política del Cantón, al Presidente del Concejo Cantonal, Riobamba, 3 de enero de 1917, AMR, 1917, mecanoscrito.

[122] Que ante estos casos se veía obligado a cubrir costo de mulas para transporte, compra de utensilios para alimentación, y otros menesteres para los traslados a leproserías o lazaretos de Quito o Cuenca.

[123] En enero de 1900 los vecinos de Santa Rosa, por anotar un caso, solicitaron se autorice "que la Santa Virgen del Rosario pida limosna para la continuación de la iglesia que está inconclusa" por falta de fondos Solicitud que un grupo de vecinos de Santa Rosa dirige al Presidente del Concejo Cantonal, Riobamba, 5 de enero de 1900, AMR, 1900, manuscrito.

[124] El 13 de agosto de 1909 los Concejales Pacífico Gallegos y Adelberto Araujo convienen a que el Ing. [Lino María] Flor, en el término de seis meses, entregue dos planos: el uno representando Riobamba como es y el otro como debía ser, formando ángulos rectos en todas las esquinas, se menciona como antecedente la existencia de un plano de autoría de Flor, en 1897. Comunicación dirigida al Presidente del Concejo Cantonal, Riobamba, 13 de agosto de 1900, AMR, 1909, manuscrito.

importantes datos sobre cuáles eran las actividades de la función municipal que tuvieron mayor relevancia en estas décadas;[125] algunos de estos requerimientos de información debieron sujetarse a determinadas normativas o ser entregados, según el caso, con periodicidad anual, mensual o por única ocasión. De varios se pidió información con especial detalle, por ejemplo de lectores que acudieran a las bibliotecas municipales, incluyendo número, sexo y clasificación de las obras consultadas.

El ejercicio del Concejo Municipal se desarrollaba a partir de comisiones permanentes encargadas de ámbitos de fluctuante regularidad como las que se advierten para 1914:

- Legislación y hacienda;
- Instrucción pública, imprenta, redacción y biblioteca;
- Obras públicas, propiedades municipales y beneficencia;
- Aseo e higiene;
- Agua, policías y cárceles;
- Peticiones, alumbrado y ornato;
- Calificadora de estanquillos, comerciantes en general, prestamistas, etc.;
- Agua potable.[126]

Dichas comisiones, conforme requerimientos y coyunturas, deslindaban ámbitos puestos bajo su responsabilidad o incorporaban otros más o menos afines; para 1915, por ejemplo, existía una comisión de aseo e higiene a la que se sumó el ramo del alumbrado público;[127] para 1916 se designó una que específicamente se hizo cargo de asuntos relacionados con el monumento a Maldonado y las loterías, de cuyo manejo se obtenía parte de los recursos requeridos;[128] para 1924, una vez que el

[125] De ahí que en este documento se hayan solicitado reportes anuales de catastros de predios urbanos por su valor, por su régimen de propiedad (estatal, municipal, beneficencia pública), templos, vehículos, teatros, cines, circos, espacios deportivos, hipódromos, plazas de toros, coliseos para lidias de gallos, negocios registrados, patentes conseguidas para licores extranjeros, agentes de negocios, casas de préstamos, cabezas de ganado mayor, menor y porcino sacrificadas para el consumo cantonal, consumo de agua (equipamiento, abonados, cobertura), pesas y medidas, precio de víveres expendidos en mercados y ferias, litros de leche consumidos, número de permisos para construcciones, calles, parques y paseos públicos; caminos, movimientos de hospitales, lazaretos, manicomios, casas de temperancia, servicios de luz eléctrica, obras de canalización, toneladas de basura recogidas, panaderías, tercenas, escuelas, talleres, cementerios, labor de médicos municipales e inspectores de higiene, linderos de cantones y parroquias rurales, tranvías, teléfonos, población… Circular No 11 de la Dirección Nacional de Estadística, Registro Civil y Censo al Presidente del Concejo Cantonal de Riobamba, Quito, 22 de marzo de 1931, AMR 1931, hoja impresa acompañada de copia de mecanoscrito.

[126] *Revista Municipal*, (Riobamba), 19 de febrero de 1914. Listado de comisiones permanentes en 1914.

[127] *Revista Municipal*, (Riobamba), 5 de febrero de 1915. Listado de comisiones permanentes en 1915

[128] *Revista Municipal*, (Riobamba), Listado de comisiones permanentes en 1916.

cementerio[129] se puso bajo administración municipal, se creó la comisión respectiva y se emitió la respectiva Ordenanza.

Avanzados los años 20, cuando aún se carecía de elementos de infraestructura urbana como un sistema de canalización, la planificación y construcción de las respectivas obras demandó la elaboración de planos especializados, requerimiento que explica la recurrente participación de profesionales de otras provincias, y aun extranjeros,[130] que, dada su escasez o inexistencia en Riobamba, estuviesen en capacidad de atender una necesidad impostergable para una ciudad que apenas contaba con acequias que, al servir a la vez como desagües, ya no eran funcionales ni toleradas desde las ideas higienistas que el Concejo y funcionarios de salud promovían. Determinados proyectos, si bien fueron aupados con entusiasmo, y aun con la creación de tributos específicos para sus obras, no tuvieron la celeridad esperada sea por sus dimensiones, insuficiencia de recursos, u otras limitaciones, como se observa en el caso de la transformación de la plaza central en parque Maldonado y la erección del respectivo monumento, que, contratado en 1909, solo culminó en 1927 en atención a circunstancias de la Primera Guerra Mundial que impidieron su oportuna terminación y envío de partes desde Italia.

La acción municipal de las primeras décadas del siglo XX corresponde claramente a un tiempo de importantes realizaciones tendientes a la modernización de la ciudad y del Concejo Municipal mismo, pese a que los ya anotados problemas presupuestarios y la reiterada gestión ante el poder central, no fueron prontamente superados, de ahí que conquistas como el agua potable, se alcanzaran con lentitud; este servicio, que se inauguró en junio de 1913 con sentido beneplácito local, no supuso la simultánea dotación de un sistema de canalización ni previsión para muchos años, al punto que, en 1928, sus limitaciones, exacerbadas por un notable incremento poblacional, requirieron licitaciones para la provisión de nuevas tuberías. Proyectos como el correspondiente a telefonía, no alcanzó en manos municipales aceptables niveles de eficiencia; otros, igualmente relacionados con modernización de la ciudad, frecuentemente fueron aupados desde Quito por diputados de Chimborazo que ayudaron a gestionar fondos para obras de envergadura como pavimentación y canalización, imposibles de afrontarse con recursos propios. A este

[129] *Revista Municipal,* (Riobamba), Listado de comisiones permanentes en 1924 a 1925.
[130] Como Emilio Scalzulli, Juan Bosetti, N. Roggiero, italianos o Richard von Schoetel y Guillermo Schroeter, alemanes.

ejercicio administrativo, similar al correspondiente a ciudades serranas del período, se sumaron ámbitos que inicialmente correspondían a otras entidades, como sucedió en 1928, en que el Municipio de Riobamba se vio obligado a hacerse cargo del Estadio de la Federación Deportiva de Chimborazo a fin de evitar deterioros en sus instalaciones y recuperar parte de los fondos que facilitó para sus obras; para entonces avanzaba la liquidación la Sociedad Bancaria del Chimborazo, entidad que incursionó en el campo de las construcciones y que, en tal condición, llegó a tener diversos conflictos legales y económicos con el Concejo Cantonal.[131]

La historia y la memoria, los usos sociales del pasado en definitiva, fueron materia de una especial preocupación y atención por parte del Concejo Municipal. Limitaciones en los recursos disponibles hicieron que muchos proyectos relacionados quedasen en mera idea o tuvieran que esperar décadas para su ejecución, como sucedió con el monumento al historiador Juan de Velasco,[132] mientras otros, aunque se llegó a convocar a los respectivos concursos de proyectos, no pasaron de la intención, como el proyecto de monumento conmemorativo a la Fundación de la República, acaso en razón de la crisis generalizada que el país vivió en los años 20 y las consecuentes limitaciones presupuestarias. Durante estos años el Municipio, lo mismo que emprendedores morales laicos o eclesiales, dirigieron parte de su acción al campo de las representaciones y conmemoraciones locales, como sucedió con las correspondientes a la fundación de Riobamba, escudo de armas, fecha de independencia, establecimiento de una galería de riobambeños ilustres y otras que se examinan más adelante. Como abonando a dejar testimonio municipal, no dejaron de imprimirse volantes y pequeños libros y folletos relacionados con la ciudad y su pasado, así como de promoverse la elaboración de monografías de Chimborazo y Riobamba, las que, no obstante dificultades para su edición, sugieren una sentida preocupación por contar con construcciones discursivas que coadyuvasen a forjar la imagen de Riobamba como ciudad insigne y progresista, heredera de un pasado admirable, como se advierte en mayo de 1921, cuando, con miras a la celebración del centenario del 21 de abril de 1822, Luis Alberto Falconí "razona en el sentido que es ya oportuno pensar en la celebración del centenario del triunfo patriota efectuado en esta ciudad el 21 de abril de 1822", y como uno de los principales números insinúa que el ayuntamiento tome a su cargo el trabajo de promover una monografía

[131] *Revista Municipal*, (Riobamba), 29 de julio de 1926. S. del 22 de junio de 1926.
[132] Concretado a fines de los años 60.

provincial, moción que se acepta condicionando que sea el propio Falconí quien presente el proyecto de ordenanza al respecto.[133]

Las ideas originadas desde el pensamiento higienista se fueron convirtiendo en una constante de la acción municipal, la misma que se advierte en campos muy disímiles aunque relacionados a partir de dichas consideraciones; dada la precariedad de determinados equipamientos urbanos, se comprende la toma, en sintonía con entes como la Junta de Sanidad, de medidas profilácticas contra la peste negra, la bubónica, el tifus y otra enfermedades entonces frecuentes. Cuestiones tan distintas como la intención de elaborar un reglamento para elaboración de pan, que pudiera emitirse como ordenanza, así como el nombramiento de Médico Municipal, aportaron en este sentido, lo mismo que la intención de dotar a la ciudad de espacios como cárcel, matadero, anfiteatro, cementerio, botadero de basura y otros a los que habitualmente se imaginaba y llamaba "modernos", lo mismo que, según el caso, a sus instrumentales y dispositivos, como sucede con los escusados y lavabos con los que, desde el Concejo, progresivamente, se incidió decididamente en el modo de atender los respectivos menesteres.

Paralelo al tema de higienismo el Concejo operó en el tema de ornato: en trabajo compartido con la policía, se desarrollaron acciones para combatir comportamientos como la vagancia, lo mismo que para distribuir a vendedores, vivanderas, camiseras, panaderas, dulceras y otros trabajadores hacia los diversos mercados, alejando así a dichos actores, –tenidos por vergonzantes para una "ciudad moderna"–, de espacios como Santo Domingo, que, de modesta plaza de tierra, se transformó en parque Sucre, pensado como un paseo público con jardines, luminarias, camineras, balaustradas y otros elementos. Fue en esta lógica que igualmente se procuró alejar del centro a vendedores y vendedoras de leche ordeñada en las calles, pan, dulces y comidas sazonadas, a la vez que se promovieron medidas relacionadas con el procesamiento, transporte y venta de carnes, operación de panaderías, peluquerías, fábricas, hoteles y otros negocios. En este orden de ideas, fue en 1923 que, siguiendo iniciativas impulsadas desde la prensa quiteña, se discutió en torno a la pertinencia de crear una Junta de Embellecimiento que coadyuvara al progreso material de Riobamba.[134]

---

[133] *Revista Municipal*, (Riobamba), 5 de julio de 1921(S.O. de 14 de mayo de 1921).
[134] Telegrama dirigido al Diputado Alfonso Freire Larrea por el Presidente del Concejo Cantonal de Riobamba, 15 de agosto de 1923, AMR, 1923, mecanoscrito.

A las actividades expuestas cabe sumar preocupaciones acaso menores pero importantes en función de proyectar una buena imagen municipal, aunque siempre en relación con intereses políticos, iniciativas diversas, afectos o desafectos de la administración de turno, por ejemplo la emisión de acuerdos de condolencia, su eventual publicación en hojas volantes, la declaración como huésped de honor a determinados personajes, la dotación de una banda de músicos, la entrega de premios a ganadores en concursos organizados con motivo de festividades locales, o el estímulo a iniciativas particulares claramente transformadoras de las prácticas y modalidades productivas, constructivas y comunicacionales de la ciudad; el 10 de Agosto de 1919, día de fiesta cívica, fue en este sentido ocasión para continuar con una tradición iniciada años atrás, la de otorgar premios: "ya a los hombres que con energía y ecuanimidad han implantado los adelantos de la civilización contemporánea: luz eléctrica, agua potable, teléfonos; ya a aquellos que han sobresalido en alguna de las bellas artes, ya simplemente a los que, habiendo practicado su oficio con honradez y constancia, han llegado a convertirse en artesanos cumplidores del deber", asignándolos en los ámbitos de arquitectura y ornato y fundación de fábricas y molinos. El discurso de Mariano García Presidente del Concejo, no solo que refleja las preocupaciones que marcaron la transición a los años veinte, sino que habla de los más salientes criterios que rigieron el proceso urbano de Riobamba; en el caso de arquitectura, por ejemplo, no solo que se premió al "mejor edificio" por su estilo arquitectónico, sino que se tomó en cuenta "la observancia de las reglas prescritas por la Higiene para las modernas habitaciones".[135] (ANEXO 1)

Los campos de acción del Concejo Municipal crecieron conforme avanzó el siglo, pero su personal, aunque no se dispone de nominas detalladas, se muestra más bien austero. Para el cierre del período abordado, la acción municipal, en sintonía con los requerimientos del gobierno central, fue demandando y construyendo información mejor sistematizada. Determinados reglamentos municipales, como el correspondiente a Contabilidad de Rentas, fue mostrando sus limitaciones, así como la necesidad de reformularlos en sintonía con las nuevas leyes vigentes; documento al respecto señaló, en noviembre de 1929, que el mismo se mantenía invariable desde

[135] *Revista Municipal*, (Riobamba), 17 de septiembre de 1919. S. solemne del 10 de agosto.

1868,[136] indicador que sugiere la ocurrencia de un XIX de menores apremios frente a un XX de acelerados cambios. Otros requerimientos, revelando las nuevas dimensiones que fue teniendo el ejercicio del Concejo y la dinámica de la ciudad misma, supusieron la creación de cargos como el de bodeguero y la consecuente dotación de espacio mayor para archivo con mobiliario adecuado: "archivadores modernos" frente a las usuales perchas,[137] detalle nimio pero revelador de un ejercicio de creciente complejidad.

Parte visible de la gestión municipal fue la consignada en diversas publicaciones; algunas de ellas, como los bandos, tenían como finalidad sancionar ordenanzas o pregonar decisiones institucionales de alguna trascendencia. La impresión de hojas volantes y cartillas permitió convocar a licitaciones para obras, promover la adopción de medidas profilácticas ante las pestes, promocionar programaciones conmemorativas o salir en defensa de la institución a propósito de hechos contenciosos y similares. Otras publicaciones, encargadas a medios locales y nacionales, solían incidir en estos ámbitos, pero eran más frecuentes con motivo de festividades lugareñas y, según documentos de oferta y contratación, habitualmente incluían la reproducción de imágenes de espacios y obras que en la ciudad se ejecutaban, lo mismo que de funcionarios municipales. Publicaciones de mayor durabilidad y conservación, por su propia naturaleza, fueron las que se acordaban con empresas como la editora de la *Guía del Ecuador*, o con sus promotores: Manuel Noboa o Gonzalo Orellana, editores de *América Libre* y *El Ecuador en cien años de independencia*, respectivamente, las que requerían, para su inclusión, los textos de las monografías antes señaladas.

El principal órgano de difusión institucional, no obstante las publicaciones referidas, fue la *Revista Municipal*, cuyas primeras ediciones datan de la segunda mitad de 1886, mostrando, para 1921, 35 años de regularidad en sus emisiones.[138] Su formato, por diversas razones, tuvo variaciones pero permitió la regular difusión de ordenanzas, actas de sesiones, acuerdos, tablas de precios, turnos de aguas, comunicaciones diversas y contenidos de carácter histórico alusivos al pasado local:

---

[136] Informe de la Secretaría del Concejo Cantonal a su Presidente, Riobamba, 28 de noviembre de 1929, AMR, 1929, mecanoscrito.

[137] La documentación de estos años, pese a este aparente empeño de almacenarla de mejor manera, no ha sobrevivido adecuadamente; sus folios, legajos, cuadernos copiadores, paquetes de telegramas, planos y otras piezas, se encuentran notablemente mezclados y desordenados. El común de los documentos que dice adjuntar planos o fotografías no los tiene, de ahí que en la presente reconstrucción obligue a un cuidadoso tratamiento de los indicios y materiales disponibles.

[138] *Revista Municipal*, (Riobamba), 1 de enero de 1921.

biografías de personajes como Pedro Vicente Maldonado, cuyo bicentenario se celebró con el Concejo Municipal a la cabeza, así como artículos, notas relacionadas y ocasionales ensayos, poesías y otros trabajos premiados en concursos organizados por la entidad a los fines de promover el civismo. La preocupación con respecto a la necesidad de perfeccionar la emisión de la revista y otras publicaciones institucionales se muestra con mayor claridad en 1914, en que no solo se denuncia el deterioro y las lógicas limitaciones del taller existente, sino que se mociona la publicación de reglamentos como el de agua potable u ordenanzas vigentes con sus modificaciones, superando la llana y habitualmente retrasada reproducción de actas, con recurrente retraso por lo demás, e incluyendo artículos de carácter editorial e informes del Presidente y Jefe Político; el Concejo de Riobamba, según estas exigencias, debía situarse "de manera imperativa [con] la evolución actual de Cuerpos Municipales, en todo el mundo". Contar con imprenta, en la lógica de similares preocupaciones del momento, llevaba a asumirla como "un alto elemento civilizador y un robusto medio de estimular a los pueblos y a los individuos"[139] y aun como ejemplo para jóvenes riobambeños que, en diversas ocasiones, habían intentado fundar un medio que "sirviendo de órgano de transmisión para revelar sus levantadas y patrióticas miras, fuese también estricto censor de actos reprochables", objetivo aun en ciernes para 1915, no obstante verse en dicha empresa un "laudable proyecto por medio del cual se aprecia el grado de cultura intelectual de los pueblos y se moderan sus viciosas costumbres".[140]

La impresión de la *Revista Municipal* se hacía en un taller del Concejo que, ya en el siglo XX, mostraba limitaciones, de ahí que fuera habitual el contratarse a proveedores gráficos particulares para cubrir dicho requerimiento, en ocasiones limitados a no más de 60 ejemplares. Para octubre de 1914, Luis Alberto Borja, terrateniente e intelectual que en diversos momentos cumplió funciones en el Concejo, advirtió también sobre la necesidad e importancia de establecer un diario,[141] objetivo para el cual sería menester contar con una imprenta, a la vez que ampliar contenidos de la revista, propuestas que no fueron inmediatamente atendidas, pese a ofrecer, de sus propios recursos, un préstamo sin intereses a fin de que el Concejo

[139] *Revista Municipal*, (Riobamba),12 de febrero de 1914.
[140] *Revista Municipal*, (Riobamba), 31 de diciembre de 1915. Informe de César Valdivieso, Jefe Político Cantonal.
[141] Comunicación de Luis Alberto Borja al Presidente del Concejo Cantonal, Riobamba, 3 de octubre de 1914, AMR, 1914, manuscrito.

concretara el proyecto por él propuesto; para 1930 aún se carecía de imprenta propia, por lo que se contrató la elaboración de lo que, por su carácter ocasional y acumulación de contenidos, ya venía a ser un voluminoso libro del que llegaron a hacerse 700 ejemplares, claro indicador de la importancia que el órgano fue adquiriendo. No obstante algunos sesgos e imprecisiones, es sugerente un informe[142] que, partiendo de una visión optimista, insistió en la necesidad de contar, aun a los fines de ahorro y rédito institucional, con talleres gráficos propios, razonable número de páginas y periodicidad fija para evitar que los contenidos se acumulasen; según este documento, la *Revista Municipal*

> …dejó de ser la modesta hojita de antes, en la que aparecían únicamente las actas de las sesiones, sin carátula, sin ilustraciones, y en papel ordinario, para convertirse en una verdadera Revista, en la que no solo se da cuenta del movimiento administrativo concejil, sino que aparecen artículos y tratados muy interesantes, que se relacionan con la historia riobambeña, con el conocimiento y estudio de nuestras glorias, de los hijos ilustres del Chimborazo, con el progreso de nuestra querida ciudad, en sus diversas manifestaciones; siendo al mismo tiempo un exponente de la cultura y un medio de bien encaminada propaganda local. Desde sus principios esta transformación ha sido entusiásticamente acogida, y se ha hecho acreedora al aplauso de no pocas personalidades intelectuales del país y de varios diplomáticos, que en sus valiosas apreciaciones han juzgado a la Revista de este Ayuntamiento como la primera de las que dentro de su género se publican en la República.[143]

Para fines de los veinte, el Municipio de Riobamba se muestra como una entidad con importante experiencia acumulada, así como con crecientes vínculos con el exterior: aunque no sea en forma frecuente, se advierte que desde Argentina, Estados Unidos, Italia o España, se trabajaba con alguna coordinación a los fines de adquirir equipamiento, intercambiar publicaciones, saludar efemérides, culminar determinadas obras o vincularse a entes colegas, muestra de lo cual es la invitación de la Unión de Municipios Españoles al Congreso Internacional de Ciudades, previsto para su realización en Sevilla con la intención, entre otras, de intercambiar información del movimiento municipalista. Las primeras décadas del siglo XX, no obstante dificultades y carencias materiales, fueron fundamentales en el proceso de modernización de la acción municipal en sintonía con los progresos tecnológicos y

[142] Comunicación del Director de la Revista Municipal al Presidente del Concejo Cantonal, Riobamba, 15 de noviembre de 1930, AMR 1930, mecanoscrito.
[143] Comunicación del Director de la Revista Municipal al Presidente del Concejo Cantonal, Riobamba, 15 de noviembre de 1930, AMR 1930, mecanoscrito.

comunicacionales que entonces tuvieron lugar, del mismo modo que dicha acción fue decisiva para los cursos que la ciudad fue tomando, no solo en cuanto a su expansión física y obras de infraestructura, sino en relación a la forja de imaginarios y representaciones, empresa comprensible, como he señalado, para el proyecto de ciudad misma; es evidente que, desde el Municipio, se buscó involucrar a la población con miras a una mejor recaudación de impuestos, a la realización de obras particulares ceñidas a renovados criterios de estética y orden, al empleo disciplinado de espacios para deportes y entretenimientos, a la divulgación de ideas de higienismo y ornato, pero también, entre otros ámbitos, a la asunción de la idea de ciudad, sus representaciones y su pasado cuya divulgación, en diversas construcciones discursivas, se presenta como elemento coadyuvante al proceso de modernización que, no obstante carencias, contradicciones, exclusiones y límites, transformó sensiblemente Riobamba.

2. 2. Municipio e higienismo

El pensamiento y las políticas en materia de salubridad se desarrollaron en Europa desde el siglo XVIII; su aplicación e incidencia en ciudades como Riobamba fue posterior y no representó un recurso que se mostrara con la misma lógica, fines ni efectos que en sus lugares de origen; es evidente, siguiendo a Eduardo Kingman,[144] que las ideas salubristas, sobre operar en distintas atmósferas intelectuales y morales, se gestaron en contextos urbanos e industriales muy distintos a la realidad local, y en los que, pese a los afanes modernizantes, pervivían relaciones de viejo régimen o rezagos coloniales en el trato y las relaciones cotidianas, a la vez que primaba un "sentir espontáneo" que operaba desde la exclusión, mientras, desde la acción del Concejo Municipal, que reiteradamente aducía insuficiencias presupuestarias, básicamente se generaba una variable diversidad de medidas orientadas a paliar, sin superar, contingencias de dicho campo.

Documentos municipales emitidos desde inicios de siglo aluden a las funciones del médico de higiene, también llamado médico de sanidad o médico municipal, cargo que, como el de arquitecto municipal, se llegó a ejercer en forma honorífica, mucho más teniendo en cuenta circunstancias como el muy restringido

[144] Eduardo Kingman Garcés, Historia social y mentalidades: los higienistas, el ornato de la ciudad y las clasificaciones sociales (Temas). En: Íconos: revista de ciencias sociales. FLACSO sede Ecuador, (no. 15, enero 2003): 104-13.

número de médicos disponibles para la población misma[145] o el hecho de que, hasta 1928, el cuerpo médico de Riobamba no se encontrara debidamente organizado,[146] lo cual obstaculizaba concretar aspiraciones de mayor alcance. La acción del médico municipal se vislumbra como una tarea por demás dificultosa; a las ya aludidas restricciones presupuestarias se sumaban problemas sanitarios que en décadas no habían logrado ser controlados, de allí que las comunicaciones generadas por quienes ejercieron dicha función llegaran imbuidas de un espíritu pesimista, así como de numerosas quejas con respecto a las situaciones diariamente observadas en los sitios en que debieron intervenir. Un reporte de 1913, suscrito por Urcisino Álvarez, se inicia señalando que en las distintas ocasiones en que, como funcionario municipal, ha visitado varios establecimientos públicos, acompañado por las autoridades correspondientes, ha impartido indicaciones de higiene y salubridad, algunas de las cuales se han cumplido "exactamente", frente a otras que han pasado desapercibidas. Las inspecciones de Álvarez, –que ante la falta de recursos económicos llegó a prestar sus servicios en forma gratuita–,[147] comprendieron visitas a hoteles y fábricas; en el primer caso, según su informe, no se contaba con cañerías, retretes, tubos de aireación o "vasijas para depósito de desperdicio sólidos y líquidos", faltando igualmente chimeneas para cocinas; en las "fábricas", –como entonces se llamaba a establecimientos dedicados a la elaboración de aguas gaseosas, pan, fideos, jabones–, los problemas habrían sido distintos pero no se vería el uso de delantal para trabajadores ni se contaría en todos los casos con los "aparatos e ingredientes necesarios", por lo que pidió cambios de local o suspensión de sus tareas mientras no se subsanasen las disfunciones señaladas.[148] Informes de H. Valencia, quien alternó con Álvarez en la función de médico municipal, describen "el estado de higienización" de Riobamba en 1914 desde un enfoque más amplio y no limitado a establecimientos puntuales, de ahí que lo juzgara como asunto requerido de urgente atención municipal y origen de su personal "decepción", pues, todos los ramos inspeccionados, como detalla con respecto al anfiteatro, habrían presentado

[145] Los contados médicos existentes en Riobamba a inicios del siglo XX, según Juan Vacacela Gallegos, se habían graduado en el siglo XIX: Teófilo Sáenz, Manuel Orozco, Juan Cevallos, Leopoldo Ormaza, Urcisino Álvarez y Daniel Barreiro. Juan Vacacela Gallegos, "Evolución de los servicios de la salud en Riobamba durante el siglo XX" en Varios autores, *Riobamba en el siglo XX*, (Riobamba: Municipio de Riobamba, 1992), 114.
[146] Comunicación de L. Ormaza al Presidente del Concejo Cantonal. Riobamba, 6 de noviembre de 1928, AMR, 1928, mecanoscrito.
[147] *Revista Municipal*, (Riobamba), 21 de agosto de 1915.
[148] *El Social*, (Riobamba), 5 de junio de 1913.

"condiciones deplorables y un estado casi primitivo", inconsecuente con "pleno siglo 20", tanto como para considerarlos "un escándalo y una vergüenza ante la civilización universal".[149] Valencia, conciente de que su capacidad de acción, lo mismo que la de la entidad a la que representaba, eran limitadas para atender las deficiencias encontradas, se limitó a describir un entorno que bien reflejaría cómo las cuestiones aludidas llevaban mucho tiempo sin ser adecuadamente controladas:

> …por la parte superior del anfiteatro del camal pasan las aguas de la acequia de La Merced, arrastrando los desechos de gran parte de la ciudad; que allí casi no existe desnivel, y que su lecho está constituido solamente por lodo descompuesto; pero no es esto todo: en esta sección de acequia descrita, suelen arrojar los carniceros, todo el contenido intestinal de las reses, formando verdaderas represas; allí mismo se lavan las piezas intestinales, y el agua estancada se desborda y baña todo el anfiteatro en donde se encuentra el ganado despostado. Hay más todavía, señor presidente, el tantas veces citado anfiteatro está pavimentado con lozas de piedra sillar; pero entre estas lozas existen profundas grietas en donde se deposita una enorme cantidad de materias orgánicas, entre otras, la sangre, que es un magnífico médium o vehículo para el desarrollo de los microorganismos patógenos.[150]

Vistas las dificultades que desde su función tendría para afrontar los problemas objeto de su comunicación, Valencia optó por pedir medidas paliativas en resguardo de "la salud de los ciudadanos": el desvío de la acequia próxima al corral de ganado, el relleno con cemento de las grietas y la compra de una cubierta de lona o liencillo de chillo para cubrir la carreta que conduce las carnes a las tercenas a fin de resguardarlas del sol y el polvo.[151] Un mes después, prosiguiendo en sus inspecciones, nuevamente abogó "por el mejoramiento de la higiene de esta ciudad" denunciando la existencia, "entre otras fuentes pestíferas", de una localizada en el barrio del hospital, barraca en la que se depositaban cadáveres de víctimas de enfermedades infecciosas o de acción criminal, todos los cuales llegaban en relativo estado de putrefacción con los peligros consiguientes,[152] sin excluir la posibilidad de

---

[149] Informe de H. Valencia, de la Oficina de higiene y vacunación al Presidente del Ilustre Concejo Municipal, Riobamba, 15 de julio de 1914, AMR, 1914, mecanoscrito.
[150] Informe de H. Valencia, de la Oficina de higiene y vacunación al Presidente del Ilustre Concejo Municipal, Riobamba, 15 de julio de 1914, AMR, 1914, mecanoscrito.
[151] Informe de H. Valencia, de la Oficina de higiene y vacunación al Presidente del Ilustre Concejo Municipal, Riobamba, 15 de julio de 1914, AMR, 1914, mecanoscrito.
[152] Que hacen "de esa localidad funesta un poderoso atractivo para un sinnúmero de insectos repugnantes que se multiplican por millares, y que son los vectores seguros y eficaces, no solamente de microorganismos infecciosos, si [no] que también, ptomaínas y leucomainas, verdaderos venenos animales en que salen empapados aquellos vichos, convirtiéndose, de huéspedes de cadáveres, en visitantes de los vivientes del vecindario en las despensas y comedores, en dónde, no solo merodean recordando la miseria de los despojos humanos, sino que, depositan en los alimentos de esos hogares sus larvas, y con éstas el cortejo inmenso de gérmenes infecciosos y de toxinas". Informe de H.

que a dichos vectores se pudiera "invocar como causa eficiente de ciertos estados patológicos de difícil diagnóstico que suelen presentarse entre los habitantes de esa zona". La gravedad de ese "sombrío fantasma que [a la ciudad] amedrenta", no se restringiría a cuestiones como las anotadas, sino que, además, tendría preocupantes implicaciones con el ejercicio de la justicia, pues, al no contarse con anfiteatro en el cementerio católico, –requerimiento cuya habilitación no sería demasiado compleja–, solo se entorpecía la administración de justicia en sus procedimientos médico-jurídicos.[153]

Las medidas habitualmente tomadas por el Concejo Municipal en pro de la salubridad eran muy diversas; en unos casos comprendían la adquisición de productos como suero antipestoso de Yersin Roux, fluido de Jenner, linfa Haffkine, cal y petróleo,[154] con propiedades presumiblemente desinfectantes, y otros en pos de cuya inoculación se realizaban visitas o se recibían a madres que hasta el Concejo llegaban con sus hijos, especialmente los sábados, días de arribo de oleadas de pobladores de sectores rurales con motivo de la feria. Proyectos como la formación de un lazareto no tuvieron cabal realización y frecuentemente se limitaron a arrendar propiedades distantes del centro de la ciudad para habilitarlas como sitios de aislamiento. En otros casos, y en diversas formas, suponían involucrar a los habitantes de Riobamba; a mediados de 1904, por ejemplo, se nombró una comisión para que, en el plazo de 48 horas, estableciera la nómina "de las personas más honorables que habitan en las manzanas del centro de la población", así como en los barrios apartados y parroquias, a fin de que una de ellas se haga cargo de la visita diaria en la manzana respectiva. Esta clase de medidas involucraban al menos a un concejal que también realizaba las visitas domiciliarias, así como la impresión de hojas que, teniendo a la vista las elaboradas por el Médico de Higiene de Quito, servían para difundir entre la población las medidas preventivas contra la peste bubónica.[155]

El combate contra los roedores, considerados como "el mejor vehículo por el que se propaga aquella peste", llevó en junio de 1916 a mocionar medidas como la notificación al público, por medio de hojas volantes, de un pago de 5 centavos por

---

Valencia, de la Oficina de higiene y vacunación al Presidente del Ilustre Concejo Municipal, Riobamba, 19 de agosto de 1914, AMR, 1914, mecanoscrito.

[153] Informe de H. Valencia, de la Oficina de higiene y vacunación al Presidente del Ilustre Concejo Municipal, Riobamba, 19 de agosto de 1914, AMR, 1914, mecanoscrito.

[154] *Revista Municipal*, (Riobamba), 15 de noviembre de 1918. S. del 31 de octubre de 1918.

[155] *Revista Municipal*, (Riobamba), 10 de septiembre de 1904. S. del 10 de junio de 1904.

cada rata y 2 centavos por cada ratón que, vivos o muertos, se presentasen en la Oficina de Sanidad o en el lugar que indique el señor Médico Municipal del Ramo; la propuesta, según el acta respectiva, fue aprobada con carácter de urgente y voto de fondos de Sanidad para atender dicha resolución, incluyendo la publicación de las indicadas octavillas.[156] Otras medidas claramente dejan ver notables limitaciones en sus alcances, por ejemplo en julio de 1916, ante el inminente peligro de la peste negra o peste bubónica, que entonces había llegado a Ambato, se mocionó la conformación de una comisión que formulara la *Cartilla Profiláctica,* se sugirió el pedido a Lima de tubos de linfa y de suero antipestoso, pero también se dispuso oficiar al Comisario a fin de que hiciera limpiar las acequias públicas, *"sólo en la parte en que éstas atraviesan la ciudad",*[157] medida que a las claras deja ver una acción preventiva precaria, superficial y aun ingenua.

La evolución que las medidas sanitarias municipales tomaron durante el primer cuarto del siglo XX, a juzgar por las actas de sesiones y otros documentos institucionales, se vislumbra lenta y reiteradamente recurrente a procedimientos como los señalados con esporádicas variaciones en función de las principales enfermedades infecto contagiosas que entonces amenazaban a la ciudad: peste bubónica, fiebre tifoidea, fiebre paratífica, viruela varioloide, varicela, erisipela, difteria, crup, tuberculosis, coqueluche, tosferina, sarampión, disentería, fiebre amarilla[158] y otras como la grippe española [sic]. La discusión en torno a la peligrosidad o real manifestación de estas enfermedades en el medio tampoco se vislumbra basada en una observación y registro metódico cuanto en apreciaciones por demás subjetivas; en sesión extraordinaria del 9 de diciembre de 1920, por ejemplo, se dio lectura a una nota ministerial en la que, ante el recrudecimiento "alarmante" de la grippe, se invocaba la filantropía de este Concejo para que nombre un médico que asistiera gratuitamente a las personas pobres y costeara las recetas formuladas por este facultativo; ante este parecer, y por petición de la Presidencia, el Médico de Sanidad informa que "en realidad existen muchos casos de grippe, pero que no se ha presentado con carácter mortal y que, por lo tanto, no es muy alarmante: que por los datos que ha tomado sabe que durante treinta y seis días se han registrado ochenta y dos defunciones, correspondiendo a distintas enfermedades y ninguna a

[156] *Revista Municipal,* (Riobamba), 30 de junio de 1916. S. del 2 de junio de 1916.
[157] *Revista Municipal,* (Riobamba), 4 de julio de 1916. Sesión del 10 de junio de 1916.
[158] *Revista Municipal,* (Riobamba), 30 de junio de 1922, Reglamento N° 3 de Enfermedades infecto-contagiosas.

grippe"; según su observación, la enfermedad que sí se ha presentado como epidemia fue la viruela, "que más bien cree sea varicela por la benignidad con que se desarrolla", sin dejar de denunciar que el estado sanitario de la población era mejor cuando la oficina de su dependencia contaba con una cuadrilla que se ocupaba en incinerar basureros y otras tareas similares.[159]

Un importante paso, al parecer, tuvo lugar en 1922, cuando, probablemente con miras a un control específico de cada problema, se refundieron algunos reglamentos preexistentes y se emitieron otros nuevos, todos en el campo de la higiene:

1. Vacunación antivariólica.
2. Vacunación antipestosa.
3. Enfermedades infecto-contagiosas.
4. De la higiene en los domicilios, excusados, sifones y agua potable.
5. De los desagües.
6. De las caballerizas.
7. De las reparaciones higiénicas en las casas.
8. De la higiene en los hoteles, casas de posada, fondas, etc. Venta de sustancias alimenticias.
9. De las panaderías, pastelerías y confiterías.
10. De los certificados de defunción y de las inhumaciones.
11. De las peluquerías.
12. De las lecherías.
13. De las carnicerías.[160]

El común de estos reglamentos imponía prohibiciones, obligaciones y multas diversas en función de ámbitos y potenciales contravenciones. Reglamentos como el elaborado para lecherías o higiene en domicilios demarcaban perímetros o cuadriláteros dentro o fuera de los cuales, según el asunto respectivo, se obligaba a acatar determinadas medidas o se permitían prácticas como la venta de leche en establos y otras similares. No obstante estos empeños, su alcance dejó muchos aspectos de la cotidianidad desatendidos; a fines de 1924, por ejemplo se discutió en torno a la necesidad de dotar de normativa a lugares carente de ella como el mercado, que no obstante carecer de una plaza "ceñida a las prescripciones del arte", requería la intervención del Municipio en su funcionamiento, expresado en ferias que, según el sentir de algunos funcionarios no eran sino "hacinamientos de hombres y productos sin ninguna organización, que traen como consecuencia el

[159] *Revista Municipal,* (Riobamba), 30 de diciembre de 1920. S. extraordinaria del 9 de diciembre de 1920.
[160] *Revista Municipal,* (Riobamba), 30 de junio de 1922. Reglamentos emitidos.

desmejoramiento de los víveres y el entorpecimiento de las transacciones".[161] Con los escasos recursos disponibles, según estas discusiones, se impondría siquiera pavimentar los sitios para las ferias así como emitir un instrumento que normara su organización.

Otra de las medidas entonces habituales fue la emisión de cartillas pensadas en función de enfermedades ya confirmadas o de arribo potencialmente inminente: la cartilla contra la peste bubónica dictada por la Subdirección y la Junta Consultiva de Sanidad, con el asentimiento del Cuerpo Médico Local en 1923 comprendía, a más de una *Introducción*, secciones dedicadas a la higiene de las habitaciones fomentando la práctica del barrido diario, la aplicación de solución de kreso o creolina, el tener puertas y ventanas abiertas, el lavado de escusados, la no conservación de animales, el ataque a ratas y ratones. En el ámbito de la higiene personal, en cambio, se fomentaba al baño con la mayor frecuencia posible, así como el esmero en aseo y limpieza de vestidos, en especial de ropa interior, sin dejar de incluir recomendaciones alimenticias básicas, temperancia en el uso de bebidas alcohólicas, y la inmunización con Linfa Haffkine "tan luego se presentara el primer caso de peste".[162]

Hacia el cierre del período, los avances en materia de higiene se muestran sin embargo modestos; en diciembre de 1924 se señala que las rentas del Municipio, de tan exiguas, no dan para el sostenimiento de una verdadera Oficina de Sanidad por lo que mal se podría acusar al Jefe de la Oficina por falta de medidas sanitarias, mientras el Concejo no le proporcionara los medios necesarios para que pudiera cumplir con sus obligaciones. En estas discusiones, como se advierte en diversas actas y publicaciones de prensa, fue habitual poner como contraejemplo a "naciones más adelantadas que la nuestra" y su organización del servicio sanitario o promover la formación, a nivel local, de instituciones similares a las que operaban en otras ciudades como Casas-Cuna o Gotas de Leche. Para estos años, con mayor visibilidad que antes, se discutiría la necesidad de fomentar la prevención venérea vistos los casos que, por tan abundantes, no requerirían menos que "una profilaxis severa" a

[161] *Revista Municipal*, (Riobamba), enero 31 de 1925. S. Inaugural del 20 de diciembre de 1924. Informe presentado por Leonardo Dávalos, Jefe Político del Cantón.
[162] *Revista Municipal*, (Riobamba), 23 de octubre de 1923. 9 de octubre de 1923, Manuel T. Haro, Subdirector de sanidad.

usanza de la practicada por los poderes públicos de los "centros verdaderamente civilizados".[163]

Documentos municipales, especialmente aquellos relacionados con asuntos como la plaza de mercado y diversas clases de comercios, lo mismo que notas de prensa, denotan una tenaz resistencia al cambio por parte de las personas que directa o indirectamente eran aludidas; reiteradamente se hacía hincapié en las buenas costumbres como puente a la "civilización moderna", en una suerte de campaña civilizadora que no habría de alcanzar resultados con inmediatez ni facilidad; los modernos aparatos sanitarios y el hábito del baño frecuente, por ejemplo, solo se fueron incorporando con lentitud a la cotidianidad, pese a la preocupación municipal, que, en cuanto a escusados, fue promoviendo su uso, tramitó la liberación de derechos aduaneros, y hasta llegó a hacerse cargo de su distribución,[164] a la vez que implantó medidas como la concesión gratuita de una guía de dos pulgadas de diámetro para empresarios como Gilberto Orozco, promotor de baños en tinas y piscinas, a cambio de que dos días por semana permitiera el libre ingreso de niños de escuelas municipales y fiscales a sus instalaciones.[165]

A partir de la segunda década del siglo XX comenzaron a operar en Riobamba la textil El Prado y la Sociedad Manufacturera de Calzado, unos primeros establecimientos de carácter fabril, que, no obstante introducir nuevas modalidades de trabajo, aún eran parte de un escenario en el que el capital industrial era incipiente, de tal manera que no cabría hablar de medidas de salubridad pensadas específicamente para el control o disciplinamiento de un sector asalariado cuyas costumbres estaban demasiado arraigadas como para operar un cambio ágil; no es

---

[163] *Revista Municipal,* (Riobamba), enero 31 de 1925. S. Inaugural del 20 de diciembre de 1924. Informe presentado por Leonardo Dávalos, Jefe Político del Cantón.

[164] En uno de los avisos dedicados a este particular se señala que "Para facilitar al público la adquisición de excusados inodoros, se ha resuelto vender cada uno por 10 cuotas semanales de a cinco sucres cada una; dichos objetos se entregará al término de las diez semanas o sea cuando se haya concluido el pago de las cuotas al señor Tesorero Municipal" acotándose que "Son pocos los excusados que quedan en bodega, i los interesados deben, sin pérdida de tiempo, inscribirse i consignar sus cuotas. *Revista Municipal,* No 600 y 601, 11 de enero de 1918. Un año antes ya el Municipio ofreció la venta de tales artefactos manifestando que "Muy en breve estará aquí el pedido de cien excusados inodoros de porcelana con sus accesorios, hecho por el I. Concejo a los Estados Unidos para proporcionarlos al público en condiciones ventajosas y a precio e costo reservándose los necesarios para los edificios de su dependencia. *Los Andes,* (Riobamba), 5 de febrero de 1917. Para 1925 en Riobamba ya se fabrican tinas de baño, lavabos, escusados junto con baldosas, mármoles artificiales y decoraciones en general. *La Razón*, (Riobamba), 6 de noviembre de 1925. *Revista Municipal,* (Riobamba), 17 de agosto de 1917. S. del 11 de julio de 1917. Se menciona "liberación de derechos aduaneros de 398 bultos que contienen los inodoros para el mejoramiento del aseo de este lugar" Tienen costo de 5.055 sucres 2 centavos. |

[165] *Revista Municipal,* (Riobamba), 8 de junio de 1914.

posible, en consecuencia, asegurar que la incorporación de determinadas prácticas de salud o higiene hubiera estado guiada en sentido cabalmente moderno, menos aun si, rebasando los años treinta persistía una acción municipal que mantenía arcaicas medidas persecutorias y aislacionistas contra lazarinos, dementes y elefancíacos en alternancia con un control de acequias, calles, plazas, cárcel, plazas, carnicerías, cementerio, morgue, botadero de basura y otros sitios, administrados más desde prejuicios miasmáticos que desde fundamentos científicos consistentes.

El pensamiento higienista obró como un conjunto de dispositivos orientados a detectar y sanear focos infecciosos que, en unos casos, "[desdecían] de una ciudad como Riobamba", y en otros daban pie para estigmatizar las tareas de indígenas, vivanderas y comerciantes bajo una suerte de consigna que asumía el arribo a la modernidad como prodigio asociado al progreso cívico y moral; las primeras décadas del XX fueron un tiempo en el que unos discursos cívicos e higienistas, al estar íntimamente ligados, generaron prácticas e imaginarios de discrimen, ocultamiento y persecución mientras otros propendieron a la interiorización de determinadas conductas en grupos concretos; de octubre de 1916, en este sentido, llega la publicación de una conferencia sobre higiene escolar ofrecida por la señorita Rosa Mercedes Cevallos, directora de la escuela Magdalena Dávalos; según este extenso documento, el siglo XX es el "siglo de la Higiene", siendo su aplicación en el ámbito Escolar una práctica "verdaderamente racional, en la que se funda el perfeccionamiento individual i colectivo de la humanidad". La vida moderna, siguiendo esta conferencia, no podría concebirse sin ella, aserción que se refuerza invocando la higiene aplicada, con intervención de los municipios, en escuelas de Inglaterra, Alemania, Francia, España, Italia, Bélgica y Chile.[166] Las conferencias, sin mostrarse como el principal recurso para la difusión de nuevas prácticas y valores, fueron recurrentes, de ahí que un encargo frecuente al Médico Municipal fuera el dictarlas en escuelas municipales pero también en los centros de obreros,[167] actores cuya organización, para entonces, se muestra creciente.

La sociedad del lapso analizado, más que estar dividida en clases, se diferenciaba por sus niveles de ingresos, indicador que, a su vez, actuaba como criterio de exclusión e imposición de prácticas de higiene, aunque siempre en función

[166] (Conferencia aborda Higiene y Educación Física, Higiene y trabajo intelectual, Higiene sexual de los niños, Higiene de los edificios escolares.) Revista Municipal 589 a 592, 27 de octubre de 1916.
[167] *Revista Municipal*, (Riobamba), 17 de agosto de 1917.

de determinadas relaciones de poder, las mismas que bien pueden rastrearse en las estrategias discursivas en juego como las que surgían desde vivanderas cuyo trabajo, en la plaza Sucre, conforme se acercaban los años veinte, fue siendo impugnado; la venta de café, comidas y otros productos que cocinaban "en nuestra hermosa plaza" no solo era vista como un atentado "contra [el] ornato y aún contra la salubridad pública" sino como una calamidad que "aparte […] presenta un aspecto peregrino a los viajeros que visitan este progresivo centro".

Las ideas y acciones dimanadas desde la influencia del pensamiento higienista habitualmente se imbricaban con el ornato como una de las orientaciones de la política local, de allí que, según nota que acompaña al documento citado, aunque se desplazara el problema que "esta clase de ventas" representaban a la plaza de la Concepción, ubicada a solo dos cuadras de la Sucre,[168] no se mejoraran sustancialmente las condiciones en que las vivanderas seguían trabajando. Un mes después de lo señalado, un grupo de ellas respondió a nuevos cuestionamientos del municipio rechazando la acusación de reutilizar trastes y residuos, y manifestando no estar de acuerdo con que su "industria" fuera "causa del desarrollo de la tifoidea en la ciudad, porque los alimentos que preparamos no están contaminados de los gérmenes de ese mal, ni tampoco los puestos que ocupamos en la plaza son infecciosos, antes por el contrario, procuramos hacer la comida con el más esmerado aseo y lo más agradable, por nuestra propia conveniencia."[169] Trabajadoras como las carniceras mostrarían también sus reparos a la posibilidad de ser controladas por medio de un Reglamento que normara su quehacer; en 1916, tras haber sido informadas de las intenciones del Municipio, habrían dicho que los reglamentos en cuestión "son inadaptables a sus costumbres" llevando a que se esclareciera sus alcances y se combatieran determinados prejuicios como los relacionados con la imposición de gravámenes, asunto que no necesariamente estaría contemplado dentro del instrumento respectivo.[170]

Consideradas estas situaciones, es probable que la acción municipal, sobre limitarse a desplazar el problema de un sitio a otro, esperara que las mejoras en los expendios cuestionados procedieran exclusivamente de la iniciativa y recursos de las

---

[168] Comunicación que un grupo de vivanderas dirige al Presidente del Consejo Municipal, Riobamba, 5 de junio de 1918, AMR, 1918, mecanoscrito. Nota añadida con fecha 3 de agosto de 1918 señala que el lugar destinado para venta de comidas es la plaza La Concepción.
[169] Comunicación que un grupo de vivanderas dirige al Presidente del Consejo Municipal, Riobamba, 5 de diciembre de 1918, AMR, 1918, mecanoscrito.
[170] *Revista Municipal*, (Riobamba), 26 de agosto de 1916. S. del 5 de agosto de 1916.

vendedoras, quienes, así presionadas, ofrecieron presentarse "con vestidos y delantales aseados y en braseros altos para conservar las viandas calientes y en estado de servir". Este tipo de argumentación, sin embargo, no se restringió a los fines de "alejar toda sospecha de contaminación", sino que fue ocasión para pronunciamientos excluyentes y racistas, ya no solamente desde funcionarios municipales y sanitarios hacia las vivanderas, sino desde éstas hacia sus consumidores habituales; según una de estas comunicaciones, su "industria de ningún modo contribuye al desarrollo de enfermedades", visto que "no son los habitantes de la ciudad los que consumen [sus] alimentos, sino los campesinos, ya que muy rara vez y solo cuando las viandas son apetitosas, las compran los de aquí".[171]

El primer quinquenio de los años veinte, como se sostiene en esta investigación, representa un período culminante del proceso modernizador de Riobamba, pero sus manifestaciones visibles como la arquitectura, no corren paralelas con mejoras sustanciales en las formas en que la ciudad seguía atendiendo sus requerimientos sanitarios. Fue en dicha década que se fueron promoviendo, especialmente desde Quito, acciones orientadas al embellecimiento e higienización de las ciudades, a las que, en notas periodísticas, era habitual relacionar con la idea de patriotismo, aunque frecuentemente solo se buscase promover mejoras en la apariencia física de las ciudades, por ejemplo mediante el arreglo de las aceras, tarea que, dadas las limitaciones municipales, se esperaba fuera asumida por los propietarios de los respectivos edificios.[172]

Diarios como *El Comercio,* en forma reiterada, publicaban notas elogiosas hacia las ideas que esos discursos promovían, relacionando el deseado estado de progreso y bienestar con las ideas que se tenían con respecto a urbes europeas; una de estas, publicada en mayo de 1923, aludía al "rol de las magníficas ciudades de las más cultas naciones, donde el cuidado de la salud, de la limpieza, la prevención de las enfermedades, la inspección de los alimentos malsanos y el abastecimiento de puras sustancias, comportaron uno de los principales capítulos de la actividad social, del Estado y las municipalidades",[173] a la vez que daba noticia de indicadores de Francia e Inglaterra, cuyas leyes, en febrero de 1902 en el primer caso, obedecieron

[171] Comunicación que un grupo de vivanderas dirige al Presidente del Consejo Municipal, Riobamba, 5 de diciembre de 1918, AMR, 1918, mecanoscrito.
[172] *El Comercio,* (Quito), 11 de mayo de 1923.
[173] *El Comercio,* (Quito), 14 de mayo de 1923.

"a la idea justa de que la mayoría de los servicios sanitarios estuvieran en manos de las oficinas de higiene, por eso [la ley] mandó que haya esta clase de oficinas en todas las poblaciones de más de 20.000 habitantes" mientras en Inglaterra "los empréstitos hechos por los cuerpos edilicios […] por ejemplo, para los menesteres de desagües, abundancia de agua potable, casas obreras, baños públicos, etc. ascendieron en el año de 1900 solamente, a la cantidad de 1200 millones de francos". Registros como el citado corroboran la influencia y aun fascinación que en el país ejercieron ideas procedentes de Europa, a la vez que denuncian todo un conjunto de acciones por atenderse desde hace décadas, de ahí que se mencionara, desde la realidad local, que "nosotros hemos menester, también, un pequeño esfuerzo en los comienzos [para] que la generosidad se haga sentir de acuerdo con nuestras necesidades".[174]

Los relatos tradicionales en torno al proceso urbano de Riobamba durante estos años habitualmente desconocen o no abordan críticamente la realidad sanitaria; la revisión de testimonios de prensa y documentos, por el contrario, va evidenciando que las acciones y denuncias en pro de la implantación de medidas higienistas, pese al tono perturbador de muchas de las respectivas quejas, no suscitaron cambios inmediatos, por ejemplo en cuanto a la reclamada canalización, concretada recién en el gobierno de Isidro Ayora. Las fuentes consideradas también revelan dificultades asociadas con la idiosincrasia local, al parecer reacia al cambio, de allí que notas publicadas a inicios de siglo se asemejen a otras, publicadas aún a fines de los años veinte, las que, vistas en conjunto, hacen parte de una permanente pero poco exitosa campaña de higiene y ornato que, solo con lentitud, fue generando resultados en el plano de las costumbres; comparando unas y otras se apreciará que, pese a las notables transformaciones urbanas gestadas desde la acción municipal o la iniciativa particular, pervivían usanzas que daban pie a denunciar un persistente estado de ruralidad y atraso "en pleno siglo XX".[175] De periódicos locales como *El eco del Chimborazo,* uno de los pocos medios tempranos de los que se conservan ejemplares, se advierte la significación que en Riobamba, para 1902, llegaron a tener las ideas de carácter higienista, civilizatorio y afines. El impreso citado, desde su *prospecto,* incluyó aseveraciones como las que relacionaban la paz con el progreso de los pueblos, tanto como para augurar, sobre dicha premisa, un "puesto muy distinguido

[174] *Ibíd.*
[175] *El Comercio,* (Quito), 24 de marzo de 1922.

[para Riobamba] en el porvenir",[176] instancia cuya consumación supondría el contar, entre otros recursos, con un órgano de publicación que, "prescindiendo de sostener una idea política, [y] huyendo de atacar a personalidades, se [encargara] de corregir las malas costumbres públicas", para una ciudad que demandaba "adelanto moral y material" ante la "postración" en que entonces se la miraba sumida, observación que raramente hacen los relatos tradicionales, orientados más bien a enaltecer la monumentalidad de determinados enclaves de la ciudad o a rememorar los estilos de vida que las élites intentaban imitar e imponer.

Fue en el contexto de estos problemas que operaron en Riobamba entidades como la Junta Patriótica y de Beneficencia del Chimborazo, indirectamente relacionadas con la superación de las carencias de higiene que recurrentemente se denunciaban; aunque no es muy visible, se advierte también el trabajo de médicos que, a nivel local, promovían ideas de higienismo y ornato; si bien no se han localizado evidencias de campañas o acciones sostenidas tendientes a su difusión,[177] se observa la preocupación de actores letrados, acaso dispersos, que, en forma paralela a la acción municipal, se pronunciaron en diferentes medios de prensa promoviendo y aun exigiendo medidas que cambiaran el aspecto y las habituales prácticas de higiene de la ciudad como pasos para construir "progreso y civilización".

Muchos de estos empeños, para fines de los años veinte, no tuvieron sino logros parciales, tanto como para que el tema de la higiene en Riobamba haya llegado a ser considerado "un tópico escabroso de abordar" en atención a factores como "la modalidad de pueblo", la escasez de recursos, la inadecuada preparación de sirvientes proveedores de los respectivos servicios, la permisividad y tolerancia frente a actitudes cuestionables cuando éstas procedían de casas acomodadas y otras falencias. La ciudad de Riobamba, según nota periodística de notable afán crítico,[178] seguía mostrando un marcado carácter rural como para juzgar necesario "establecer orden en la conservación de los hogares, en relación a la salud" y "reglas fijas y efectivas *para que los habitantes cumplan por temor, si no lo hacen por voluntad evolutiva*":

---

[176] *El Eco del Chimborazo, Prospecto,* (Riobamba), 8 de mayo de 1902.
[177] Sin perjuicio de la recurrente circulación de hojas volantes relacionadas con estos temas, pero a las que no sería exacto considerarlas como parte de un proyecto duradero y sostenido.
[178] *Don Quijote,* Semanario satírico, (Riobamba), 27 de septiembre de 1928.

> Riobamba conserva en sus habitaciones patios, corrales, huertos y calles, un 50 por 100 de sus descomposiciones, las que forman el foco infeccioso que la azota a diario inmisericorde. Los corrales, son los nidos donde depositan sus obaciones [sic] las moscas, las que traginan [sic] de firme, entre el comedor, la cocina el dormitorio y la cloaca. Las larvas de estos insectos pululan, impunemente en sitios descuidados y sus desarrollos metamorfósicos, se suceden con espantosa regularidad; mientras no se ataque a la larva, la mosca vivirá como plaga y la enfermedad vendrá como castigo. Es el corral, donde están las gallinas, los cerdos, caballos, vacas, caballos y ovejas que debe cuidarse en primera cuenta, mas, como el corral es del rico, no puede llegar ahí la autoridad sanitaria, con la orden pertinaz y su sanción dura. La Delegación Sanitaria, el Médico de Higiene, deben ir de firme con el poder que están investidos, y obligar a quienes poseen corrales, a limpiarlos, desaguarlos y establecer pesebres higiénicos, si son imprescindibles [sic] la conservación de los animales.[179]

Pero no fue solamente para esta clase de espacios "citadinos" que se exigían cambios en las prácticas respectivas; los encargados de su control "si se quiere salud en los habitantes y decencia en la ciudad" deberían intervenir, se decía, en "lugares públicos como carnicerías, panaderías, lecherías…" que encarnaban en Riobamba, "población de 30.000 habitantes y la primera que encuentra el viajero en el cañón andino", su desprestigio si es que "aspira a llamarse culta"; de ahí que se llegara a cuestionar duramente el comportamiento de habitantes de "tugurios que se llaman estancos, situados en los barrios presentan el aspecto de tienduchas de anejo… *…cuya indolencia ignorancia, y hábito es la verdadera demostración del descuido de parte de quienes están obligados a enseñar, a educar, a revolucionar inveteradas costumbres".*[180] La responsabilidad, en este sentido, no solo sería de los empleados de Sanidad e Higiene, limitados a sus posibilidades, sino del Concejo Cantonal que, a diferencia de lo que pasaría en Guayaquil, ciudad cuyo estado sanitario, relativamente mejor que el local, solía ponerse como ejemplo.[181] El Concejo Municipal, conforme este reclamo, "debe tomar en cuenta cuánto de atención y dinero presta y gasta el Supremo Gobierno para su mejoramiento" a la vez que para

---

[179] *Ibíd.*
[180] *Ibíd.* Énfasis agregado.
[181] *Revista Municipal,* (Riobamba), 10 de febrero de 1923. Sobre sanidad, se señala en informe de labores: "La observancia de la Higiene es la salud, la vida misma de los individuos y las colectividades. Ella no solo evita las enfermedades, sino que también desarrolla energías y predispone el organismo para el trabajo y para el bien. Por otra parte la limpieza es signo de cultura y un atractivo poderoso de individuo a individuo y de pueblo a pueblo. ¡Cuánto ha ganado Guayaquil para su progreso y prestigio con el saneamiento! | […] | La Municipalidad de Riobamba no ha descuidado este importante asunto; quizá solo los atrasos económicos han hecho reprimir sus iniciativas. Por su parte el Jefe encargado de esa importante sección, ha desplegado todos sus esfuerzos; nada ha faltado de él. Resta solo ampliar la obra, hacerla más eficaz, dotándola de los medios indispensables y aumentando el escasísimo personal de que dispone la oficina para el servicio".

educar al pueblo: “reacio para su mejoramiento, difícil para encausarlo y pegado con obstinación a sus viejas costumbres”.

Los problemas sanitarios de Riobamba destacan entre los ámbitos que en mayor medida refleja las limitaciones que al proceso modernizador impuso la falta de adecuada infraestructura para eliminación de aguas residuales, para recolección de basura, o para morgue, lo mismo que las habituales prácticas de aseo personal; las acciones y disposiciones de autoridades, funcionarios, prensa y otros agentes, pese a su insistencia, no propiciaron cambios sensibles en el ámbito de las costumbres; en 1919, por ejemplo, se ensayaron medidas punitivas pero de alguna manera contradictorias, como las que, “para evitar que [siguieran] saliendo inmundicias por las casas de determinadas personas”, estimasen conveniente cortar las guías de agua de los respectivos propietarios cuya indiferencia solo coadyuvaba a mantener tan “seria amenaza y grave peligro”. [182] El ámbito de la recolección de basura, por su parte, seguía careciendo de una adecuada atención, al punto de solicitarse se pusiera a órdenes del médico de higiene una cuadrilla de aseo y la construcción de “un crematorio” para incinerar las basuras que seguían aglomerándose “en los arrabales de la ciudad” con “grave peligro para el estado sanitario de la población.”[183] Seis años después estas situaciones persistían sin superarse; las quejas contra los funcionarios respectivos no escaparon a los pronunciamientos de la Junta Militar que entonces estuvo en el poder; una de las comunicaciones dirigidas al Presidente del Concejo Cantonal se pronunció al modo siguiente:

> La junta militar, en sesión de hoy acordó manifestar a usted el aseo de las calles en general y particularmente la de ciertos barrios como el de Santa Rosa, San Alfonso y otros más dejan mucho que desear, por haberse convertido esas calles en excusados públicos, depósito de basuras &. También se observa con frecuencia que muchas esquinas se convierten en urinarios públicos; además las acequias que deben servir para el aseo particular ahora señaladas se ven convertidas así mismo en depósitos de toda clase de suciedades que con perjuicio del vecindario, contienen la corriente del agua, haciendo que hasta el aire sea pútrido; todo esto por la absoluta falta de quien organice y reglamente estos aseos.[184]

[182] Comunicación de Ricardo Corazón de León, Comisario Municipal, al Presidente del Concejo Municipal, Riobamba, 9 de abril de 1919, AMR, 1919, mecanoscrito.
[183] Informe de Manuel Haro al Jefe Político del Cantón, Riobamba 17 de diciembre de 1920, AMR, 1920, mecanoscrito.
[184] Comunicación de la Junta militar de Control Segunda Zona al Presidente del Concejo Cantonal, Riobamba, 12 de agosto de 1925, AMR, 1925, mecanoscrito.

El contexto político en el que entonces se hallaba el país agravó, en Riobamba como en otras ciudades, las dificultades inherentes a la gestión de funcionarios locales como el Presidente de Concejo o el Comisario Municipal para ejercer el debido control en las tareas de aseo público, que, por falta de "celadores", no se desarrollaban con eficiencia y ni siquiera con sujeción a un horario fijo.[185] La culminación del primer quinquenio de los años veinte, no obstante la pujanza y adelanto con que es asumida, no fue sino un período en que el estado sanitario de la ciudad dejó ver un notable contraste con lo que se esperaría de una ciudad "moderna"; igual que se advierte en los casos de otras ciudades latinoamericanas del período, en que los ideales de renovación impulsados por las respectivas élites se enfrentaban a una población creciente y de alguna manera rebelde en la medida que su cotidianidad, distante de las aspiraciones de riqueza, comodidad y elegancia con que se identificaba el progreso, utilizaban la ciudad a su modo, cuestionando la organización estructurada desde las élites, la prensa o el municipio.

2. 3. Municipio y ornato

Para el siglo XX, la administración de las ciudades fue consolidando criterios técnicos de normatividad de su espacio y población sin perjuicio de otras iniciativas explícitamente orientadas a urbanizar las costumbres, a consolidar patrones de conducta "ciudadanos", a impulsar el proceso civilizatorio, fines a los cuales la implantación del ornato, fue decisiva, concepto que siguiendo a Eduardo Kingman, aludía a "una institución que modelaba los sentidos, las formas de percepción, condicionaba los gustos", y "así como proporcionaba comodidades a sus habitantes, podía servir para medir su grado de cultura y para establecer distinciones con respecto a lo 'no-culto'".[186]

Las nociones de higienismo y ornato, y el modo en que se aplicaron en poblaciones como Riobamba, son importantes indicadores de cómo *el anhelo de ser modernos* tuvo, desde la aplicación de sus preceptos, su principal manifestación en la

[185] Comunicación del Ejército del Ecuador Junta Militar de Control, Segunda Zona al Presidente del Concejo Cantonal, Riobamba, 12 de agosto de 1925, AMR, 1925, mecanoscrito.

[186] Eduardo Kingman Garcés, Historia social y mentalidades: los higienistas, el ornato de la ciudad y las clasificaciones sociales (Temas). En: Íconos: revista de ciencias sociales. FLACSO sede Ecuador, (no. 15, enero 2003): 111, 2. Continúa Kingman: "El *ornato* era, a su vez, parte importante de la "arquitectura social", ya que normaba el comportamiento de las élites, así como sus criterios de diferenciación y separación con respecto a los otros. Las ideas de reordenamiento y de separación eran los patrones que marcaban las relaciones urbanas en ese entonces".

ciudad, escenario central de modernización, por medio del municipio, comisaría, intendencia, prensa y otros entes que, desde sus respectivas competencias, ejercían acciones que, al promover la implantación del ornato, asumían estar coadyuvando al proyecto modernizador. El aspecto que las ciudades mostraban, aun en el siglo XX, era el de poblaciones con calles de tierra, pocas de las cuales estaban empedradas; con casas de una o dos plantas, y raramente de tres; con casas pajizas, con acequias expuestas en medio de las calles centrales, sin alumbrado público ni telefonía, con plazas de mercado precarias y sin más elementos significativos que las iglesias, tanto como para que viajeros de entonces comparasen a ciudades latinoamericanas con europeas de tercer orden.[187] Analizando el caso de Riobamba comprobaremos cómo el ornato no fue solo una noción orientada a imponer el orden, la decencia o el adorno del entorno urbano sino una propensión a separar la población desde criterios elitistas y excluyentes que, así como fueron cuestionando comportamientos sociales como el ruido, el desaseo, la falta de compostura o la inadecuación del vestuario en lugares públicos, fueron también segregando o alejando del centro de la ciudad a elementos "contaminantes" como las vivanderas o los indígenas, de ahí que manifestaciones culturales, como las fiestas de estos últimos, en forma explícita o disimulada, hayan sido rechazadas, lo mismo que su presencia en determinados lugares públicos.

A inicios del siglo XX no había en Riobamba parques, teatros o monumentos, pero, conforme avanzaron los años, se establecieron esta clase de espacios, en la lógica de las corrientes ideológicas y acciones municipales y particulares que los habilitaron como sitios conmemorativos, ornamentales o civilizatorios. La acción institucional, pese a recurrente escasez presupuestaria, era enjuiciada desde la prensa como instancia llamada a instaurar patrones de orden que marcasen diferencias con el pasado fomentando abiertamente la imitación de modos con que se asociaba a "naciones de merecida fama por su progreso".[188] El acceso a servicios urbanos como el agua, la electricidad o la telefonía era asunto cuyo carácter inaugural habitualmente propiciaba celebraciones, pero, a la vez que invitaba a formular pronósticos favorables, llevaba a exigir nuevos servicios u obras complementarias para los ya existentes, no solo en relación a su funcionalidad sino a partir del criterio

[187] Eduardo Kingman, Blanca Muratorio, *Los trajines callejeros. Memoria y vida cotidiana, Quito, siglos XIX - XX, (*Quito: FLACSO – Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2014), 27.
[188] *El Social*, (Riobamba), 7 de junio de 1913.

de ornato, que desde los primeros años del siglo, se muestra, en el discurso periodístico, como una de las líneas centrales de la administración municipal. De junio de 1913, cuando Riobamba inauguró su servicio de agua,[189] data un sugestivo pronunciamiento de *El Social* que celebra el nuevo logro, pero atisba un crecimiento poblacional que bien podría llevar al Concejo a dictar "las providencias convenientes para que las calles se conviertan en bulevares y las entradas a la ciudad en avenidas". Dicha aspiración, según esta nota, no requeriría la erogación de ingentes sumas cuanto ordenar a los moradores que "en el borde de todas las veredas se planten arbustos de mediano crecimiento y en las fracciones de las carreteras de entrada, álamos de país (sauces frondosos)" a más de "reducir" plazas a parques y convertir las entradas en "pintorescas avenidas".[190]

Así como se exigía nuevos servicios, se publicaban reiterados reclamos asociables a la lógica de costumbres ya extintas o en vías de extinción;[191] fue habitual también un reiterado increpar contra comportamientos "contaminantes", por ejemplo en pronunciamientos que, al reprender a telegrafistas en huelga, los comparaban con los chiquillos que en la plaza central proferían "palabras soeces", a la vez que amonestaban a los "muchachos malcriados" que, sobre hablar "desvergüenzas, tijeretean al que pasa por dicha esquina", y a otros que, en salones como El Parsifal y Tres Bemoles protagonizaban escándalos, exhortándolos a divertirse "con moderación y sin hacer algaradas".[192] A controlar estos y otros comportamientos parece responder la reacción de funcionario como Alejandro Gallegos, Intendente General de Policía de la Provincia de Chimborazo que, entre marzo y mayo de 1904,[193] puso a circular varias hojas volantes con reclamos disímiles pero con el común denominador de inscribirse en el ámbito de los

[189] El 28 de junio de 1913, celebrando la inauguración de "otro elemento de vida e higiene, el agua potable" se ofreció en el colegio San Felipe, entre otros números, un Acto Público sobre Hidráulica. Alfonso Escobar, *Páginas Históricas del Colegio de San Felipe Neri,* (Riobamba, Tipografía Salesiana, 1938), 138

[190] La alusión directa o indirecta al aspecto que por su ornamentación caracterizara a ciudades extranjeras fue una constante en este tipo de pronunciamientos; menos frecuente parece haber sido la recurrencia al argumento de autoridad por lo que no deja de llamar la atención una nota inserta en el periódico considerado, en que se invoca al "sabio Humboldt" a cuyo libro *Gira por América,* de revisión sugerida con asterisco de llamada, correspondería juicio según el cual "el mejor panorama del mundo era el de Riobamba", aserción que al redactor lleva a manifestar que "nosotros estamos en el deber de secundar la actividad de la naturaleza con los primores del arte: entonces la higiene y la estética nada tendrán que reclamarnos en su favor". *El Social,* (Riobamba), 7 de junio de 1913.

[191] Tal el caso de los que demandaban el uso de librea por parte de los cocheros "siquiera los domingos". *El eco del Chimborazo,* (Riobamba), 8 de mayo de 1902.

[192] *El eco del Chimborazo,* (Riobamba), 8 de mayo de 1902.

[193] Meses que señalo en atención a las hojas volantes disponibles, es posible que antes y/o después se hayan publicado otras.

comportamientos en espacios públicos de Riobamba, es decir en el ámbito del ornato.

En una de las volantes emitidas por Gallegos, se dispuso que propietarios de casas y tiendas tuvieran barridas "la parte de calle que les corresponde" antes de las seis de la mañana;[194] en otra se prohibió "transitar los días sábados a coche, a caballo y conducir carretas por las plazas de mercado y calles anexas";[195] una siguiente, considerando que "los celadores por ser guardianes del orden están llamados a dar ejemplo de costumbres", ordenó prisión y multa contra "los dueños de establecimientos, tiendas o tabernas, en que los particulares o los celadores se hayan embriagado";[196] en otra, la más extensa de las localizadas, se estableció curiosas disposiciones sobre exequias y traslados orientadas a limitar el número de ciriales y luces a usarse, lo mismo que el toque de campanas y el tiempo a contarse entre fallecimiento y traslado a iglesia o panteón, aduciendo cuantiosas erogaciones para los deudos y reiterado incumplimiento de la ley de funerales.[197] Las acciones de Gallegos, sumadas a otras similares registradas posteriormente, hablan a las claras de diversas tentativas orientadas a disciplinar los comportamientos desde la prevención y advertencia que suponía el asunto materia de información en estos discursos, lo mismo que desde la punición con que normalmente se amenazaba el incumplimiento de las disposiciones respectivas; es probable que algunas de estas medidas hayan sido poco eficaces, aun con amenaza de por medio, si consideramos que otra de la volantes emitidas por el Intendente, la correspondiente a "vagos y tinterillos [que] no reciben la sanción establecida, con criminal perjuicio contra la persona y la propiedad" se inicia considerando "Que *por completo se ha olvidado de poner en vigencia* el Art. 5º No 77 de la ley de Policía", por lo que en su primer artículo decreta que los Comisarios y Tenientes Políticos son competentes para el juzgamiento de la ley citada que dice: "Captura de gente sin ocupación conocida, de los que ejercieren funciones profesionales, sin el título respectivo, especialmente los

[194] Hoja volante emitida por Alejandro Gallegos, Intendente General de Policía, Riobamba, 8 de marzo de 1904, AMR, 1904, Hoja volante.
[195] Hoja volante emitida por Alejandro Gallegos, Intendente General de Policía, Riobamba, 17 de marzo de 1904, AMR, 1904, Hoja volante.
[196] Hoja volante emitida por Alejandro Gallegos, Intendente General de Policía, Riobamba, 26 de marzo de 1904, AMR, 1904, Hoja volante.
[197] Hoja volante emitida por Alejandro Gallegos, Intendente General de Policía, Riobamba, 10 de mayo de 1904, AMR, 1904, Hoja volante.

conocidos con los nombres de tinterillos y de estudiantes y oficiales de taller que hubiesen abandonado furtivamente su ocupación…".[198]

El cambio en los comportamientos sociales fue intención que solo pudo promoverse en base a pugnas y exclusiones; al parecer había conciencia de la "incivilidad" que determinadas costumbres encarnaban, por ejemplo la pervivencia de fiestas indígenas, y de otras que se mantenían en la misma ciudad; una breve carta publicada en *El Comercio,* da sugerentes indicios de esta arraigada resistencia a modificar "algunas costumbres sociales" a partir de la polémica suscitada en Riobamba por la publicación de un artículo en *El Correo del Chimborazo,* semanario circulado en Riobamba en 1912:

> Con la publicación, el 10 de agosto, del primer número de "El Correo del Chimborazo", que dicho sea de paso viene a llenar una verdadera necesidad en todo orden de cosas, *se levantó una terrible polvareda en esta ciudad, por haber aparecido un artículo en que uno de sus redactores criticaba, sin ambages, algunas costumbres sociales.* Ciertamente, el no haber hecho excepción, al atacar uno ó más vicios inherentes a *ciertas capas del pueblo,* es lo que ha producido la protesta general.[199]

Si bien la carta no es del todo explícita, sus líneas dejan entrever la molestia producida por la denuncia de usos aún vigentes en una ciudad, pero también el cómo habría sido habitual asociar los mismos con determinadas extracciones sociales, de allí la probable incomodidad generalizada ante la respectiva publicación; aunque no se han localizado ejemplares del semanario publicado en Riobamba, varios indicios dejan en claro que el texto en cuestión es "Pequeñas y grandes verdades", (ANEXO 2) sin sorprender que su autor sea Luis Alberto Borja, quien, visto el "conflicto social" que su publicación habría llegado a producir, no deja de evocarla en publicaciones de 1914 y aun de 1931, año para el que "las costumbres" habrían "mejorado satisfactoriamente", superando cuestiones como la "falta absoluta de sociabilidad" expresada en situaciones según las cuales era habitual ver cuadros como el descrito al final de su relato:

---

[198] Hoja volante emitida por Alejandro Gallegos, Intendente General de Policía, Riobamba, 7 de mayo de 1904, AMR, 1904, Hoja volante. Énfasis agregado.

[199] *El Comercio,* (Quito), 22 de agosto de 1912. Sigue la carta: "El autor del artículo, al tener conocimiento de la excitación pública se apresuró a explicar su intención, aunque exagerada, moralizadora únicamente, e involuntariamente ofensiva. Sin embargo continúa la ojeriza, no contra el periódico sino contra el joven autor del artículo en cuestión; pues ya se ha comprobado la ninguna ingerencia [sic] de la Dirección General de "El Correo" en el asunto". Énfasis agregado.

> Una muchedumbre inanimada en un principio; después, merced a un continuo beber, una algazara infernal, repleta de siluetas ridículas; señoritas y señoras, ancianos, hombres y hasta niños, todos en estado lamentable. ¿Por qué las mujeres no guardan su categoría social? ¿Por qué los licores no son sustituidos con dulces, refrescos y bebidas inofensivas?... Yo encuentro una sola respuesta: por falta absoluta de sociabilidad, ya que los concurrentes no se conocen y necesitan el espíritu del alcohol para romper el mutismo que reina y domina en la reunión… ¡Ah, qué funesta eres *antisociabilidad* de nuestra hermosa Riobamba!...[200]

Documentos de este período, en especial los enviados al Concejo Municipal en procura de diversas autorizaciones, lo mismo que publicaciones periodísticas, así como cuestionan la pervivencia de costumbres y maneras "no civilizadas", alientan la idea de hacer de Riobamba una ciudad "moderna" y exigen o proponen acciones concretas, no solo en el ámbito de la infraestructura urbana sino también en el de las "expansiones". Uno de estos, dirigido al Concejo por Luis Adriano Dillon, consigna la ambiciosa propuesta de construir un hipódromo y un tranvía, tras consignar expresiones de optimismo en torno al futuro de la urbe que podría esperarse para la ciudad en que pretende consumar sus proyectos:

> Llamada esta floreciente población a ser en el porvenir, una de las más prósperas ciudades del interior de la república, por las ventajas de su magnífico clima, las riquezas de su suelo y su propia situación geográfica que le permite ser el lazo de unión entre la costa y la sierra; *es ya tiempo de preocuparse, ahora que con el avance del ferrocarril se abrirán horizontes más dilatados á su progreso,* de dotarla de todos los elementos que la hagan, con justicia, merecedora de ocupar puesto preferente en el concierto de las poblaciones civilizadas.[201]

Recurrentes fueron en estos años las comunicaciones o pronunciamientos en que proponentes como Dillon relacionaban el establecimiento de centros de recreo con el perfeccionamiento de "los hábitos sociales de la población" a partir de las "distracciones cultas" cuya incorporación significaría "un aliciente más para que se incremente el tráfico de nacionales y extranjeros con positivo beneficio de la localidad";[202] este sentir, sin embargo, no se muestra realista en pronunciamientos

---

[200] *Pequeñas y grandes verdades* en *Rebeldía,* (Guayaquil: Gráficas Senefelder, 1931), 139. El énfasis, en el original, está marcado con negrillas.

[201] Propuesta que Luis Adriano Dillon dirige al Concejo Municipal para la construcción de un hipódromo y el establecimiento de tranvías en la ciudad de Riobamba. Riobamba, 28 de febrero de 1905, AMR, 1905, manuscrito. Énfasis agregado.

[202] Propuesta que Luis Adriano Dillon dirige al Concejo Municipal para la construcción de un hipódromo y el establecimiento de tranvías en la ciudad de Riobamba. Riobamba, 28 de febrero de 1905, AMR, 1905, manuscrito.

como los de Martín García Chuqui, proveedor de artefactos pirotécnicos que, en una comunicación dirigida doce años después, en 1917, deja entrever el no siempre expedito camino que dichas "distracciones" debieron transitar para su incorporación a los usos habituales: al ofrecer al Concejo Municipal sus servicios para una celebración local manifestó convencido "que nada contribuye a despertar el entusiasmo y sentimiento Patrios, y a conservar siempre latente el recuerdo de las fechas clásicas, como los famosos fuegos pirotécnicos, mientras" mientras *una película* cinematográfica, –cuya proyección habitualmente constaba en las intenciones del Concejo–, "*es más bien para la parte ilustrada de la sociedad,* que conoce su argumento y los antecedentes que en ella se desarrollan, *antes que para el verdadero pueblo;* a quien las autoridades seccionales están encargadas de ilustrarle respecto de los hechos patrióticos por medio de exteriorizaciones como son los fuegos pirotécnicos".[203] La acción municipal encaminada a intervenir en estos asuntos, en los que parecía difícil llegarse a un acuerdo que a todos conformara, fue sin embargo encontrando nuevos cauces y formas de manifestarse a fines de los años diez. Para entonces ya estaba en funcionamiento el teatro Maldonado, a la vez que se proyectaban sitios similares como el salón de actos del colegio San Felipe, o el teatro León, de iniciativa particular; de allí que haya sido necesario emitir una extensa ordenanza referente a espectáculos,[204] cuyos contenidos, más que hablarnos del requerimiento de implantar una normativa orientada a su mera viabilidad, sugieren motivaciones excluyentes, propias de los ideales de ornato que imbuyeron su formulación; su título primero, *De la autoridad en su relación con los espectáculos,* plantea en su artículo 2 la obligatoriedad de que todo teatro o edificio para espectáculos públicos, se ajustara a los dispuesto en la respectiva Ordenanza de Construcción y Ornato, exigencia más bien leve frente a la del título séptimo, que, con respecto a las representaciones, consignó en su artículo 35 la obligatoriedad de guardar *"la compostura, el orden y las buenas formas que exigen las conveniencias sociales, no permitiéndose dar voces destempladas, producir altercados o disputas, hacer ruido con los pies o los bastones, dirigir palabras inconvenientes, y, en general, portarse de manera que pueda perturbar el orden, o causar alarma u*

[203] *Comunicación del pirotécnico Martín García Chuqui al Presidente del Concejo Municipal.* Caja de documentos de 1917. AMR. Énfasis agregado.
[204] La misma que se compone de ocho "títulos" y 52 artículos. Acuerdo de la autoridad en su relación con los espectáculos, Riobamba, 12 de noviembre de 1921, AMR, 1921, mecanoscrito.

ofender el decoro público".[205] No menos estricto se muestra el artículo 36, por el cual queda "terminantemente prohibido asistir a espectáculos teatrales y de cines, sin zapatos, en camiseta o con poncho" o el 39, que, sobre impedir el ingreso a personas con menores de 4 años, señala que tampoco está permitido "llevar animales a dichos espectáculos",[206] consideraciones que, en su aparente pintoresquismo, deben partir de casos que seguramente llegaron a observarse en Riobamba desde que entretenimientos como el teatro, el circo o el cine comenzaron a volverse habituales.

La persistencia por parte de grupos indígenas en hacer de Riobamba escenario para determinadas manifestaciones culturales, como se advierte en otras ciudades, fue también asunto que, desde la idea de ornato, suscitó reiterados reclamos y llevó a exigir sanciones en contra de sus responsables y promotores; no solo fue la pervivencia de casas pajizas, a las que habitualmente se asociaba con costumbres retrógradas, la llevada a cuestionamiento, sino también las fiestas, impugnadas por tener lugar en el entorno urbano, al que en diversos discursos se asumía como espacio de civilidad. Desde fines del XIX se advierten cuestionamientos en este sentido, los mismos que, para los años veinte del nuevo siglo, se mantenían: Pacífico Villagómez Borja (1858-1927), Gobernador de Chimborazo de 1920 a 1922, pretendió hacer cumplir el art. 43 del Código de Policía que prohibía actos externos del culto: procesiones, altares en calles y plazas públicas; dictó prohibición de fiestas que explotaran a indios como Varas de Alcalde, Pases de niño, Reyes magos, etc. con poco éxito frente a una Jerarquía eclesiástica que rechazó estas medidas.[207] Esta intolerancia hacia el indígena, como se señaló, no se circunscribió al ámbito de Riobamba, sino que fue un sentir generalizado; una edición de *El Comercio*, publicada en tiempos del mencionado Villagómez, se muestra explícitamente discriminatoria:

> Urge la necesidad de excluir –aunque dolorosamente– del radio de las festividades al elemento *indígena* con los salvajes harapos de su peculiar vestimenta. Sería un horror ver entremezclado con el buen elemento social y el pueblo aseado a aquellos individuos que al parecer no han conocido otras aguas que las del bautismo. La presencia de estos individuos sería suficiente para ponernos en la picota del ridículo. *Lima*, la vieja guarida de los incas,

[205] Acuerdo de la autoridad en su relación con los espectáculos, Riobamba, 12 de noviembre de 1921, AMR, 1921, mecanoscrito. Énfasis agregado.
[206] Acuerdo de la autoridad en su relación con los espectáculos, Riobamba, 12 de noviembre de 1921, AMR, 1921, mecanoscrito.
[207] Carlos Ortiz Arellano, *Cien figuras*, (Riobamba: Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo de Chimborazo, 2008), 137.

> con sus calles angostas y sus desvencijados edificios, no tiene los incomparables atractivos panorámicos y estéticos de nuestra hermosa capital, pero con solo su "Paseo Colón" y la ausencia absoluta de *indios* en sus calles se ofrece a la consideración de los extranjeros como más civilizada y más hermosa.[208]

Dicho sentir, definitivamente excluyente hacia el indígena, no fue, sin embargo cuestión circunscrita al discurso periodístico, aunque este, según se observa, operó como el principal medio de difusión de acciones y pronunciamientos similares emanados desde los poderes locales y centrales: *El Comercio,* en su edición del 12 de junio de 1922, consideró la Circular No 31 dirigida a los gobernadores desde el Ministerio de Instrucción Pública, la misma que, en este contexto, es por demás explícita:

> Cuando se trata de establecer e infundir, si vale la expresión, en el espíritu ciudadano el cumplimiento de una ley cuya benéfica finalidad tiende a desarraigar hondas preocupaciones y viejos vicios sociales crecidos y fomentados por la continua repetición de inveteradas costumbres, cumple a los poderes públicos desplegar la más constante vigilancia e inquebrantable energía hasta conseguir los resultados apetecidos en su completa e irrestricta aplicación.[209]

Esta suerte de normativas y prácticas alternaron con lo que Andrés Guerrero denominó *sentido común ciudadano,* noción que, por una parte, "llevaba a utilizar, de modo natural, a los indígenas y no a los blancos en cualquier tarea relacionada con la salubridad pública",[210] práctica cuya pervivencia iba siendo censurada en notas de prensa opuestas a la conservación de estas costumbres, lo cual deja entrever cierta actitud contradictoria si comparamos la dureza que imbuye otras publicaciones; una procedente del semanario riobambeño *Hogar y Patria,* reproducida por *El Comercio,* señala:

> Como animales se les trata a los indios, cuando los días sábados por la tarde se les caza para que hagan el aseo de la plaza del mercado; tanto que el sábado p. p. por poco no perece uno de estos infelices á manos de un Celador de la Policía Municipal, quien para obligarle a cumplir con la arbitraria orden de limpiar la plaza, le infirió una coz tan digna del que [la] propinaba, que el indio cayó como muerto, causando una alarma terrible entre la gente que observó este acontecimiento.[211]

---

[208] *El Comercio,* (Quito), 16 de mayo de 1922. Cursivas corresponden al original.
[209] *El Comercio,* (Quito), 12 de junio de 1922.
[210] Eduardo Kingman Garcés, "Historia social y mentalidades: los higienistas, el ornato de la ciudad y las clasificaciones sociales", 106.
[211] *El Comercio,* (Quito), 28 de marzo de 1909. Otra nota, publicada en esta misma edición, informa: "En uno de los días de la semana pasada, un soldado dio un terrible tablazo en la cabeza de un

En esas prácticas de limpieza de espacios públicos era habitual hacer uso de la fuerza contra indígenas; siendo Riobamba, por su composición poblacional y arraigado racismo, una de las ciudades en que con mayor frecuencia se visibilizaban situaciones como las denunciadas en 1909; siete años después una nota de *El Observador,* semanario católico, cuestionará la pervivencia de lo que llama "una vieja e indigna costumbre" según la cual aún hay en Riobamba personas que obligan a los indios a trasladar diversos objetos:

> No hace cuatro días que presenciamos una leva de indígenas que no dejó de llamarnos la atención. Unos cuantos de estos infelices, sombrero en mano, no corrían que volaban, perseguidos por celadores municipales. Inquirimos, naturalmente, por el motivo de esa persecución y sacamos en limpio que *"la niña Fulana* había *ordenado* que cogieran indios para que le *trasladen unos catres".* ¿Qué tal? Esta sí que es "monstruosidad" y "en pleno siglo XX".[212]

Es difícil precisar hasta dónde, en esta clase de pronunciamientos, llegaban los ideales emanados desde la noción de ornato y dónde comenzaban los afanes en defensa del indio; se advierte, por una parte, la exhortación a las autoridades para que ejecuten la ley, que, por no comprenderlas, prohíbe las fiestas que, en el sentir de los funcionarios "explotan miserablemente a la Raza India, dejándola en situación miserable y desesperante, así en lo moral como en lo económico", mas no dejan de incluirse expresiones aparentemente imbuidas de altruismo pero con términos claramente deprecativos, tal el caso de las generadas desde la "Junta Protectora de la Raza India", que, "preocupada en erradicar estos males excitó recientemente el patriotismo de los Sres. Jefes Políticos de la República en favor del indio y, al efecto, pidió su decidido apoyo para trabajar solidariamente en la defensa y apoyo de la referida raza "menospreciada y envilecida".[213]

Los ocasionales documentos del Archivo Municipal de Riobamba que pusieron reparos a la presencia de músicos y danzantes indígenas en la ciudad, sugieren que el control de esta clase de manifestaciones religiosas era ejercido más por la gobernación, la intendencia, y, en las parroquias, por los tenientes políticos, para quienes, se pregunta si habrá sanciones puesto que los festejos, no obstante "las

---

indígena llamado José Jorge, de cuya consecuencia ha fallecido. Es de suponer que á dicho soldado se le separaría del servicio, y se le dará el merecido castigo".

[212] *El Observador,* (Riobamba), 15 de diciembre de 1916. Las cursivas corresponden al original.

[213] *El Comercio,* (Quito), 15 de noviembre de 1922.

terminantes disposiciones del Ministro de Instrucción Pública prohibitivas de la fiesta de corpus en público, se han celebrado como de costumbre".[214] Las fiestas indígenas, aunque llegaban a verse en Riobamba, habrían tenido mayor arraigo en parroquias del sector rural, hecho que explica la menor injerencia municipal en su control.

Las medidas de control e intervención fluctuaban entre la beneficencia y el ornato, esto en último en atención a acciones del Concejo Municipal y de grupos como la Junta Patriótica y de Beneficencia de Chimborazo, que, constituida en 1911,[215] se dotó de un reglamento cuyo artículo 6 estipulaba atender "a la conservación, mejora, buen régimen y disciplina de los establecimientos que funde, proteja o le estén encomendados" proponiendo socorrer con sus fondos "a las personas menesterosas y de buena conducta según los acuerdos del Directorio" y previo el cumplimiento de requisitos a detallarse en el "Reglamento interior".[216] Para el Concejo Municipal, mientras tanto, fue referente de alta importancia la noción de policía, en la que documentos como un *Informe* de 1913 englobaban acciones como el "aseo de las calles, plazas y lugares públicos, la estricta vigilancia de la higiene y salubridad del lugar, la provisión de las aguas y por ende el reparo y buena conservación de las acequias, el abasto público, etc."[217]

Es indudable que las primeras décadas del siglo XX, con hechos como la entrada en funcionamiento del ferrocarril, Riobamba emergió como escenario de modernización, proceso del que hizo parte el empeño porque elementos como las construcciones se ajustasen a unos determinados preceptos de orden y belleza asimilados al concepto de ornato, asunto que, sobre no restringirse a la apariencia física que mostraban las urbes, conminaba desde criterios excluyentes a un cambio sustancial en el orden de las ideas, de las prácticas, de las costumbres, de los comportamientos. La propuesta general en que se insertan estas consideraciones, sin

---

[214] *El Comercio,* (Quito), 17 de junio de 1922. Un año después el Gobernador de la provincia dirige circulares a los Jefes Políticos pidiéndoles castiguen a los infractores de las leyes, que llevaron a cabo las fiestas indígenas a pesar de terminante prohibición. *El Comercio,* (Quito), 7 de abril de 1923: El Gobernador de la provincia dirige circulares a los Jefes Políticos pidiéndoles castiguen a los infractores de las leyes, que llevaron a cabo las fiestas indígenas a pesar de terminante prohibición.

[215] En lo que debió ser la lógica con que funcionó esta entidad, se insinuó, a fines de 1914, la creación de la "Gota de Leche", siguiendo ejemplo de Guayaquil. Circular No 130 del Ministerio de lo Interior. Quito, diciembre 1 de 1914, AMR, 1914, hoja impresa.

[216] *Estatutos de la Junta Patriótica y de Beneficencia del Chimborazo,* (Riobamba: Tipografía Comercial de Gabriel García Moreno, 15 de julio de 1911), 2.

[217] Informe de César Valdivieso al Presidente del Concejo Municipal, Riobamba, 20 de diciembre de 1913, AMR, 1913, mecanoscrito.

embargo, propone que esas conquistas civilizatorias que se fueron logrando solo fueron el resultado de una accidentada negociación entre los ideales y proyectos del régimen de modernización urbana y las prácticas cotidianas de actores urbanos como indígenas, vivanderas, comerciantes de mercado, cargadores y otros a los que los relatos tradicionales no han dado la debida importancia en cuanto sujetos históricos.

2. 4. Municipio y reinvención del pasado blanco

Otro de los aspectos de la acción municipal atañe a cómo, desde dicho organismo, se administró la dimensión simbólica de la ciudad durante las primeras décadas del siglo XX, durante las cuales, como lo evidencian documentos y testimonios, estuvo entre las preocupaciones del Concejo el acceder al conocimiento del pasado, el esclarecer sus lagunas, el dotar a la ciudad de emblemas, el honrar la memoria de lugareños ilustres… La conmemoración de diversos centenarios se revela como un motor que alentó estas y otras búsquedas y realizaciones, a las que no sería arbitrario relacionar, en la lógica de un proyecto, con lo que José Luis Romero llama "móviles deliberados"; si la ciudad "es siempre el signo de un proyecto y la vida histórica urbana se caracteriza, a diferencia de las sociedades rurales, porque siempre está intensamente movida por un proyecto",[218] se impone analizar algunos de los cursos o empleos que la dimensión simbólica tuvo a nivel local durante el lapso analizado, al que Luis Alberto Borja, uno de los emprendedores morales más destacados de entonces, y funcionario municipal en varias ocasiones, llamó "período de iniciativas",[219] asumiendo que mucho de lo que haría de Riobamba ciudad *moderna* estaba aún por hacerse.

La actuación del Concejo Municipal es circunstancia que deja entrever cómo desde dicha entidad se asumió a lo urbano y lo moderno como un proyecto identificado con la implantación de determinadas formas culturales, con el llamado proceso civilizatorio y la preocupación de las elites por reinventar su origen, en una lógica que, avivada con los vientos de las celebraciones centenarias, llegó a hurgar en el ayer, o a tomar parte en lo que Elizabeth Jelin llama las *luchas por la memoria*, pertinentes para pensar y analizar las presencias y sentidos del pasado en niveles y

[218] José Luis Romero, *La ciudad occidental: culturas urbanas en Europa y América,* (México: Siglo Veintiuno Editores, 2009), 113.
[219] Luis Alberto Borja, *Los Condorazos,* (Buenos Aires: Ediciones Peuser, 1954), 65.

planos como el político, el cultural, el simbólico, el personal, el histórico y el social, reconociéndolas como objeto de disputas, conflictos y luchas, dándoles historia y entendiéndolas como procesos subjetivos anclados en experiencias y marcas simbólicas y materiales;[220] es en este sentido que se muestra necesario abordar, entre las esferas a las que el municipio dedicó su ejercicio, las relacionadas con los usos sociales del pasado.

Durante las primeras décadas del siglo XX, varios y diversos fueron en Riobamba los procesos de descubrimiento, redescubrimiento e invención que se muestran especialmente significativos para advertir en ellos, el problema de la "función social del pasado",[221] un pasado que, de acuerdo con Jacques Le Goff, frecuentemente es el período anterior a los acontecimientos de los que los individuos se acuerdan directamente.[222] En este sentido se advierte cómo el municipio, intelectuales y otros promotores, emprendieron la búsqueda o construcción de conocimiento en torno a sus orígenes, fundaciones, escudo, personajes, gestas y otros aspectos, viendo en la historia un recurso para promover la incorporación de Riobamba al concierto de las ciudades "modernas", contexto en el que se inscriben y deben entenderse determinados aportes de *emprendedores morales*, "agentes sociales que, muy a menudo, sobre la base de sentimientos humanitarios, movilizan sus energías en función de una causa",[223] tal el caso de Pedro Pablo Traversari, Pacífico Villagómez, Juan Félix Proaño, José Félix Heredia, Celiano Monge, el ya mencionado Luis Alberto Borja, y otros menos visibles, pero con alguna incidencia en las construcciones discursivas que, con importante participación del Municipio, se fueron elaborando en torno al pasado local.

Según Jacques Le Goff las ciudades, "una vez constituidas en organismos políticos conscientes de su fuerza y su prestigio, también quisieron elevar ese prestigio exaltando su antigüedad, la gloria de sus orígenes y sus fundadores, las gestas de sus antiguos hijos, los momentos excepcionales."[224] Empresa semejante, en el caso de Riobamba, supuso hacerse de referencias que coadyuvaran a fundar, esclarecer o consolidar dicho prestigio, como buscando exteriorizar ese "sentimiento

---

[220] Elizabeth Jelin, *Los trabajos de la memoria,* (Madrid: Siglo XXI de España Editores, S. A., 2001), 2.
[221] Eric Hobsbawm Citado por Jacques Le Goff, *Pensar la historia: Modernidad, presente, progreso,* (Barcelona: Paidós, 2001), 182.
[222] Jacques Le Goff, *Pensar la historia,* 182.
[223] Howard Becker, Citado por Elizabeth Jelin, *Los trabajos de la memoria,* (Madrid: Siglo XXI de España Editores, S. A., 2001), 49.
[224] Jacques Le Goff, *Pensar la historia,* 68.

de la continuidad" que, según Pierre Gibert sería una de las condiciones necesarias para que la memoria colectiva se convierta en historia.[225] Determinadas empresas relacionadas, aunque no en forma articulada, hurgaron en torno a los orígenes de la ciudad misma, de la cual, solo en el siglo XX, se comenzó a contar con monografías y otros impresos, historiográficos y periodísticos, que contribuyeran a desarrollar un ejercicio de pedagogía social al difundir en el común una información que, en principio, se encontraría difusa en la memoria, limitadamente asequible en archivos, o solo al alcance de restringidos grupos de letrados o comunidades interpretativas.

Las intenciones de conseguir y perfeccionar el saber disponible sobre el pasado de Riobamba tomaron fuerza en función de las conmemoraciones, aún de las erradas, como en 1909,[226] en que equivocadamente se celebró el segundo centenario de Pedro Vicente Maldonado, de quién, en general, no se contaba con grandes referencias, por lo que, desde el Concejo Municipal, se acudió al magisterio del historiador Federico González Suárez, que en sus últimos años, en circunstancias en que había pasado ya a ser "casi un monumento nacional",[227] remitió comunicaciones con respuestas a las consultas realizadas por Octavio Mancheno, Presidente del Concejo, con respecto a la fecha de nacimiento del prohombre riobambeño, y otras que lo confirman en su rol orientador. Posteriormente, el 9 octubre de 1916, fue José Alberto Donoso, también como cabeza del Concejo Municipal, quien remitió a González Suárez una misiva especialmente reveladora en torno a determinados vacíos que, sobre el pasado de la ciudad, se buscó cubrir: en qué fecha y circunstancias se realizó la fundación de la primitiva ciudad; qué valor histórico tiene la descripción que hace Juan de Velasco del escudo de armas de Riobamba y qué exactitud dicho origen; si la fundación de la nueva ciudad se hizo por una orden administrativa solamente, del Barón de Carondelet, o si se verificó con todas las solemnidades acostumbradas en tiempo de la Colonia para esta clase de actos; en qué

[225] *Ibíd.*, 185.

[226] La narración *Por qué Riobamba fue villa hasta 1830;* de Carlos Tobar Borgoño; cuenta, los orígenes del escudo y la elevación a ciudad, la que sus beneficiados no quisieron aceptar, "porque no querían deber al favor lo que al merecimiento correspondía". El texto de esta "tradición" presenta otra interpretación de la continuidad existente entre la antigua y la nueva Riobamba, mientras su publicación sugiere inscribirse en una preocupación entonces latente. *El Comercio,* (Quito), 7 de febrero de 1909.

[227] Enrique Ayala Mora, "Estudio introductorio" en *González Suárez y la polémica por el estado laico,* (Quito: Banco Central del Ecuador – Corporación Editora Nacional, 1988), 66.

archivo español se encuentran los manuscritos de Maldonado, y en qué museo las planchas de cobre que sirvieron para la impresión de su carta geográfica.[228]

Esclarecer la forma y significado del escudo de armas de la antigua Riobamba, cuya leyenda remitiría a un mito de origen de la tercera y definitiva fundación,[229] fue una de las principales preocupaciones de los personeros municipales, que nuevamente buscaron la asesoría de González Suárez, requerido en 1917 para que dirigiera su pintura. El reconocido historiador, en comunicación dirigida a Ángel Alberto Mancheno, Presidente del Concejo, señaló estar presto para cumplir el encargo recibido con observaciones orientadas a reconstruir color del fondo, color de la orla, letra e inscripción, manifestando la esperanza de que posteriores hallazgos en las ruinas de la antigua ciudad en Sicalpa, posibilitaran encontrar "alguna piedra, en que la forma del Escudo estuviera completa".[230] Desde el Municipio, en reacción a la carta de González Suárez, se pidió en mayo 25 de 1917, que una Comisión Municipal designada para el caso emitiera su parecer. Si tomamos en cuenta la fragilidad con que González Suárez afrontó los últimos meses de su vida,[231] es comprensible que su participación en la reconstrucción del escudo, como en el esclarecimiento de otros asuntos, haya quedado trunca, de no ser por la intervención de Pedro Pablo Traversari, músico, compositor, coleccionista, investigador vinculado a Riobamba; promotor, entre otras empresas, de la Escuela Municipal de Bellas Artes de Riobamba y personaje que llegó a tener una destacada participación en las conmemoraciones locales.

La participación de Traversari no es de interés únicamente en relación con el asunto del escudo,[232] sino que se inscribe en ese momento en que, desde el Concejo, se quiso recuperar y perfeccionar el conocimiento en torno a la historia local. Su

---

[228] Carta de José Alberto Donoso, Presidente del Concejo Municipal a Federico González Suárez, 9 de octubre de 1916, AMR, 1916, mecanoscrito.

[229] Rosemarie Terán Najas, "La antigua Riobamba, notas sobre el poblamiento originario y la ciudad colonial" en Varios autores, *Historia oculta de una ciudad colonial,* (Quito: Edición de la Municipalidad de Riobamba, 2000), 34.

[230] Respuesta de Federico González Suárez a Ángel Alberto Mancheno. En esta carta señala haber esperado inútilmente a N. Puyol, de quien se deduce fue comisionado por el Municipio para finalidades relacionadas. Quito, mayo de 1917, AMR, 1917, mecanoscrito.

[231] Según Nicolás Jiménez: "Acometido por su última enfermedad, tuvo un padecimiento de cinco meses, hasta que el sábado, primero de diciembre de 1917, expiró a la madrugada." Nicolás Jiménez, *Federico González Suárez,* (Quito: Grupo América, 2ª ed., 1947 [1934]), 280.

[232] Pedro Pablo Traversari es también autor de *El Escudo de Armas y los títulos de la muy Noble y Leal Ciudad de San Francisco de Quito,* Quito, Imprenta Municipal, 1914.

trabajo, como señala su extenso título,[233] se orientó a despejar la materia relativa a la fundación y los restablecimientos de Riobamba, con base en diversos documentos y las escuetas referencias de los autores citados. Su texto introductorio confirma la época de su producción como un lapso en que se rastrearon los orígenes de la ciudad, apelando no solo a documentos "inéditos", sino a aportes de otras disciplinas. Traversari "a falta de documentos auténticos", manifestó acometer la reconstrucción del escudo conformándose "con la tradición y las narraciones de nuestros historiadores",[234] Juan de Velasco y Federico González Suárez, y expresando su deseo de "uniformar las descripciones" para "dar la propia interpretación de estas Armas y poder describir su Escudo conforme a las reglas del arte de la heráldica y de la ciencia del blasón",[235] aunque páginas después, al concluir, señale haberlo reconstruido "acorde con la *concepción moderna*",[236] acotación que sugiere cómo, desde este tipo de empresas, se buscó también el equivalente a una lectura de asuntos del pasado que se mostrara renovada y funcional.

Si en la genealogía y en la cronología, Jacques Le Goff advierte dos problemas con respecto al pasado, acotando que quienes hacen parte de una sociedad habitualmente experimentan "la necesidad de tener antepasados", siendo ésta "una de las funciones de los grandes hombres,"[237] es igualmente comprensible que la conmemoración del natalicio de Pedro Vicente Maldonado haya tenido en el Municipio uno de sus más importantes motores. En la primera década del siglo XX, cuando se asumió llegado el tiempo de conmemorar el respectivo bicentenario, el interés por su memoria y legado cobró fuerza, especialmente en Riobamba, aunque muchas eran las informaciones ausentes o inciertas, tanto como para que, en junio de 1909, tuviera lugar el homenaje en fecha inexacta al desconocerse que el año correcto de su nacimiento es 1704, según descubrimiento de Pacífico Villagómez, partícipe destacado de la conmemoración.[238]

---

[233] Pedro Pablo Traversari, *Fundación – restablecimientos y escudo de armas de la ciudad muy noble y muy leal de San Pedro de Riobamba (Su historia y documentos),* (Quito: Edición de la Ilustre Municipalidad de Riobamba, Imprenta de la Universidad Central, 1919).
[234] *Ibíd.,* 44.
[235] *Ibíd.,* 50.
[236] *Ibíd.,* 57. Énfasis añadido.
[237] Jacques Le Goff, *Pensar la historia,* 183.
[238] Señala Pacífico Villagómez: "Lo que acabo de confirmar el motivo de duda, respecto del año de su nacimiento, fue el hallazgo en el archivo de la Universidad de Quito del acta en que consta la calificación sobresaliente del grado de bachiller en Filosofía, la materia del examen y su fecha, documento que se debió a la paciente labor de los inteligentes jóvenes Pérez y Jijón Caamaño." Carta

Una de las consultas hechas a Federico González Suárez en busca de esclarecer el natalicio de Maldonado fue la suscrita por Octavio Mancheno, Presidente del Concejo y político de pensamiento liberal.[239] En su respuesta el historiador quiteño propuso, como "medio más seguro para descubrir la fecha", la búsqueda de su partida bautismal en los libros parroquiales de la antigua Riobamba y, de no hallarse en los mismos, emprender nuevas pesquisas "en todas las demás parroquias de esa provincia, porque pudo haber nacido en alguna hacienda de la familia, y ser bautizado en alguna parroquia del campo".[240] Según Pacífico Villagómez, fue en 1909 que, "entre los dedicados al estudio de las antigüedades patrias,[241] se suscitaron dudas muy fundadas sobre el lugar y fecha exacta de su nacimiento,[242] los nombres de sus padres y la forma de su rostro. Pacífico Villagómez, para octubre de dicho año, señaló haber hecho el hallazgo de una partida que fijó el nacimiento al 24 de noviembre de 1704, hecho que se divulgó en dos entregas de la *Revista Municipal*,[243] buscando despejar las dubitaciones suscitadas por autores como Pedro Fermín Cevallos, que lo situó en 1709, o Pablo Herrera, que lo fechó a 1710.[244]

Estas primeras décadas del siglo XX, en general, son significativas en cuanto a erección de monumentos y testimonios conmemorativos en las ciudades; hito cimero de la exaltación a Maldonado fue precisamente la construcción del suyo en la plaza

---

de Pacífico Villagómez al Concejo Municipal de Riobamba, 20 de enero de 1915, AMR, 1915, mecanoscrito.

[239] A quien Segundo Martínez lo relaciona con los combates de Huigra, Naranjito y Yaguachi, "donde perecieron patriotas y liberales de verdad, Octavio Mancheno, uno de los convencidos doctrinarios de Riobamba", Segundo Martínez, *Artículos sociales,* (Quito: Editorial Chimborazo, 1931), 39.

[240] Comunicación de Federico González Suárez al Concejo Municipal de Riobamba, Quito, 18 de marzo de 1909, AMR, 1909, manuscrito.

[241] Entre quienes, Según Pacífico Villagómez, habría que considerar a Federico González Suárez, Antonio Pérez, Jacinto Jijón Caamaño, Carlos Manuel Larrea y otros.

[242] Un texto como el de Silvio Haro, publicado en 1948, y más breve que analítico, se dedica al encomio del personaje, su lugar natal y los linajes de que proviene. Haro llega a lamentar el que González Suárez, en 1910, haya dado a la luz la *Disquisición Histórica* que puso en duda su lugar de nacimiento y no duda en presentar argumentos y "documentos inéditos" para "determinar el sitio mismo en que nació Maldonado en la Villa de Riobamba" (p. 25), la dirección de este sitio (p. 26) "el oratorio de familia en donde fue bautizado con urgencia" (p. 27) y hasta "el lecho mismo en que nació" (p. 27).

[243] Dice Villagómez en la Revista Municipal N° 405, de 1910: "El juicio crítico que sustentaba ser Quito, y no Riobamba la patria de Maldonado, contaba con el testimonio respetabilísimo de Alcedo y Ascaray; pero esta duda, como las otras dos primeras, desvaneciéronse con la publicación de mi artículo Don Pedro Vicente Maldonado en "La Ilustración Ecuatoriana", el cual se reprodujo en los números 676 y 677 de la "Revista Municipal" de Riobamba".

[244] Alfredo Flores, *La primera figura científica de la Colonia,* (Quito: Escuela Tipográfica Salesiana, 1940), 26.

central de Riobamba, luego llamada parque Maldonado.[245] La insuficiencia de recursos económicos, si bien fue en desmedro de este afán de dotar a la ciudad de referentes cívicos, llevó al Municipio a concebir diversas formas de financiamiento para su construcción, aspecto que figuró reiteradamente en las Ordenanzas de presupuesto periódicamente emitidas, en la designación de una Comisión Permanente especializada, y en otras decisiones relacionadas con la provisión de recursos para la construcción de enclaves memoriales. Una reglamentación sobre derechos aduaneros creó, también en 1910, un impuesto a cigarros y cigarrillos,[246] tributo a ser recabado mediante un timbre emitido para el efecto; el culto que suscitó la memoria de Maldonado, visto desde la lógica de estas disposiciones, se muestra como una de las principales preocupaciones de autoridades municipales y grupos organizados con dicha finalidad.

El proyecto de monumento, si bien afrontó retrasos y problemas, especialmente en relación a la I Guerra Mundial, tuvo otras dificultades que sugieren cuan conflictiva debió ser la construcción simbólica de estas representaciones, destacándose el desconocimiento del "verdadero" rostro de Maldonado entre las más desafiantes; en enero de 1915, Pacífico Villagómez respondió a un requerimiento de la Municipalidad orientado a esclarecer cuál retrato, de dos existentes, sería el que más se asemejara al personaje, si el que se hallaba en la biblioteca o el situado en el Salón de sesiones.[247] Con esta intenciones se buscó perpetuar su memoria y, con dicha empresa, dotar, a Riobamba de un referente cívico, aunque, según puede colegirse, lo que se impuso fue la invención sobre la falta de certezas: tras superar desacuerdos en torno a discutibles fisonomías, y una vez cumplidos los festejos del centenario, el Municipio pagó, por insinuación de Villagómez, doscientos sucres al pintor Antonio Salguero, para que, siguiendo las indicaciones dadas por Villagómez y Federico González Suárez, "sin separar [se] sustancialmente del modelo",

[245] La llamada "primera piedra" del parque fue colocada el 29 de junio de 1909 pero la firma del contrato definitivo data del 8 de mayo de 1911. Los textos de estos contratos se publican en las ediciones N° 410 y 413 de la Revista Municipal de Riobamba.

[246] Una de ellas, de 1910, destina entre uno y dos centavos procedentes, no solo de las colectas, sino también de "cada kilo de fósforos que se importe á la Nación", "de cada kilo de cebollas" que ingrese en similar condición, "de cada cajetilla con quince cigarrillos, ó menos que se consuma en la Provincia del Chimborazo", de "cada mazo de doce cigarros ordinarios nacionales" y rubros acaso mayores como los procedentes de "lo que produzca la quinta denominada "Concepción", perteneciente á la Municipalidad de Riobamba" sin olvidar otras cantidades específicamente asignadas, *Revista Municipal,* (Riobamba), 1910.

[247] Carta de Pacífico Villagómez al Concejo Municipal de Riobamba, 20 de enero de 1915, AMR, 1915, mecanoscrito.

acometiera la pintura de "un buen retrato de tamaño natural" a partir de la fotografía del que sería el retrato más creíble, uno al que, aunque se le perdió el rastro, se tuvo por propiedad de la hija de Maldonado.[248]

La conmemoración de 1909 halló réplica, aunque a menor escala, en otras poblaciones de Chimborazo: en Cicalpa, población asentada en sitios de la antigua Riobamba, los párrocos Javier Bayas y Carlos María Villalba, más el concejal Leandro Barba, emprendieron en iniciativas que incluyeron la participación del fotógrafo Juan Antonio Vela, autor, entre otras tomas, de "portadas en donde existen grupos de piedras labradas" entre las que constó un escudo con la inscripción *Mallo mori quam foedari*, "que se supone pertenecía a una de las casas de los parientes de Maldonado".[249] El interés por este tipo de elementos, dio lugar a una manifestación registrada más de diez años después, en 1921, cuando a Riobamba llegó la piedra "que ostenta el escudo nobiliario de don Pedro Vicente Maldonado" suscitando nuevas expresiones de fervor: *El Telégrafo,* en la primera página de su edición del lunes, 25 de abril de dicho año, se refirió al "encuentro e identificación" de la talla que llevaría su blasón, y que provendría "de las ruinas de la antigua Riobamba"; la Junta Administrativa del colegio Nacional Maldonado, según se informó, se apresuró a gestionar su adquisición, para colocarla en la fachada de su edificio, próximo a construirse.[250] Con este suceso, la interacción entre pasado y presente, a la cual Le Goff llama "la función social del pasado o de la historia",[251] volvió a evidenciarse: aunque después muchos de estos referentes o emblemas hayan sido desmentidos,[252] desplazados a posiciones secundarias o prácticamente llegado a

---

[248] El encargo, ya en el estudio de Salguero, supuso acatar instrucciones de González y Villagómez en cuanto a "la actitud que debiera tener, el color del semblante, los lineamientos del rostro, en todo conformes con el tipo de familia y el traje correspondiente a la elevada categoría de Gentilhombre de Cámara de Su Magestad, [sic] título que, merecidamente, le confirió la corte de España".

[249] *Hogar y Patria* (Riobamba), 15 de mayo de 1909.

[250] La piedra, ya en la nueva ciudad, fue recibida con un "grandioso desfile cívico" a cuya cabeza, según la nota, estuvo el gobernador, el obispo, el rector del colegio, el jefe de zona, el secretario de la Curia, presbíteros, "familiares" del obispo, el Comandante, el Intendente de Policía, el Director de estudios, los Ministros de la Corte, representaciones de las unidades del ejército, prensa local, Municipio, Diversas asociaciones, el comercio y los colegios y escuelas con sus respectivos estandartes. Esta "piedra histórica", en dicha suerte de apoteosis fue conducida "en un elegante automóvil elegantemente adornado con el Escudo y la bandera nacional". *El Telégrafo,* (Guayaquil), 25 de abril de 1921.

[251] Jacques Le Goff, *Pensar la historia,* 29.

[252] Señala Carlos Ortiz Arellano: "El 19 de abril de 1921 fue el sonado caso de la famosa "piedra", descubierta entre las ruinas de la antigua villa, y que contenía supuestamente el Escudo de Maldonado con esta frase en latín: "Malo quam foedari": "Prefiero morir a pecar". La piedra llegó a Riobamba en medio de gra solemnidad. Hubo tumultos en Cajabamba por este motivo. Hasta el poeta Víctor Manuel Rendón escribió un soneto que se recitó en el gran desfile. Todo fue un engaño. La piedra no

olvidarse, está claro que esta clase de manifestaciones fue uno de los recursos a los que desde se apeló desde el Municipio para la construcción simbólica de una ciudad en proceso de modernización.

Abonando en la construcción de una cronología y una genealogía a escala local, se inscribió también el Acuerdo Municipal que creó la *Galería de Riobambeños Ilustres* en 1916.[253] No se conoce con precisión quiénes construyeron el listado respectivo y cómo lo hicieron, pero se cuenta con el documento que compendia las intenciones de la Municipalidad de Riobamba, la que, asumiendo "Que es deber de los pueblos cultos perpetuar la memoria de sus preclaros hijos salvando sus nombres del olvido, i legarlos a las generaciones venideras" creó la Galería, a formarse con "un Cuadro de Honor en que consten los nombres de éstos y con los retratos de los mismos, que se puedan conseguir" para su colocación en el Salón Municipal de Sesiones. (ANEXO 3)

De estos años, con intención similar, se advierten tres listas de personajes representativos a más de la propuesta en el Acuerdo Municipal de 1916: la incluida en la *Guía del Ecuador*, en 1909, y la elaborada por el terrateniente e intelectual de ideas liberales Luis Alberto Borja; estas nóminas, consideradas como referencias para indagar en torno a la conformación de un canon, guardan más discrepancias que coincidencias: mientras Borja privilegió un pasado reciente, con presencia de contadas figuras religiosas o coloniales, el listado inserto en el documento municipal acogió varios hombres de iglesia, políticos, militares y al menos una mujer: Magdalena Dávalos; la *Guía del Ecuador*, acaso solo reprodujo, como parte de la monografía dedicada a Chimborazo, el parecer de su no identificado autor, probablemente otro intelectual local.

La forja de las conmemoraciones y representaciones locales muestra otros hitos de interés en 1917, conforme el texto de una carta de Celiano Monge a Nicolás Vélez, Presidente del Concejo Municipal, en la que agradece los "generosos conceptos" que a su favor habría vertido el Concejo, a la vez que remite, conforme ofrecimiento, cuatro documentos que se sumarían a una entrega previa, entre ellos cartas cuya publicación el mismo Monge habría interrumpido a fin de que dicha tarea

---

tenía nada que ver con el sabio del siglo XVIII. Carlos Ortiz Arellano, Pedro Vicente Maldonado, Forjador de la Patria Ecuatoriana (1704-1748), (Riobamba: 2004, 276).

[253] Acuerdo Municipal que crea la Galería de Riobambeños Ilustres, Riobamba, 9 de octubre de 1916, AMR 1916, mecanoscrito.

fuera "honor" asumido por el Concejo.[254] Sintetizando lo hasta aquí expuesto, se advertirá que las tres primeras décadas del XX conformaron un tiempo marcado por las celebraciones recurrentes, por las construcciones y reconstrucciones simbólicas, por la erección de monumentos, por el "rescate" de piedras con inscripciones, por la elaboración y publicación de discursos de carácter historiográfico, por la búsqueda de prestigio basado en hechos del pasado, lo mismo que en personajes de relieve, sin excluir la invención de tradiciones ámbito que, en expresión de Eric Hobsbawm, "es un campo de batalla, en el cual cada sector intenta imponer los propios"; y consolidar todo un "conjunto de prácticas, regidas normalmente por reglas manifiestas o aceptadas tácitamente y de naturaleza ritual o simbólica, que buscan inculcar ciertos valores y normas de comportamiento por medio de la repetición, lo que implica de manera automática una continuidad con un pasado normalmente conveniente".[255]

Si en materia de conmemoraciones, siguiendo a Peter Burke, "importa develar quién quiso que se recuerde qué, con qué fin y a través de que medios",[256] las cuestiones expuestas son de especial interés para entender la lógica de la conmemoración, práctica que, de acuerdo con Guillermo Bustos ha sido "la ocasión para revelar disputas, confirmar omisiones y silencios sobre la memoria nacional, así como [para] expresar las frustraciones y disensos sobre el presente".[257] En el lapso estudiado Riobamba no tuvo un centro de generación o debate de ideas comparable con una universidad, pero sí diversos grupos de políticos, intelectuales, profesionales, periodistas, profesores, sacerdotes y otros letrados que, a su manera, tomaron parte en estas empresas, ganando adeptos o detractores, generando ecos o silencios. La conmemoración de los centenarios, "a la manera en que se cree que lo hacen las ciudades del mundo más avanzado",[258] fue ocasión para pronunciamientos que, desde un análisis actual, se revelan pertinentes para entender su peso en el

---

[254] *Revista Municipal*, (Riobamba), 26 de septiembre de 1917. Carta de Celiano Monge a Nicolás Vélez, Presidente del Concejo Municipal, con fecha 25 de julio de 1917. Los documentos que habrían sido remitidos son: 1. Cartas del Barón de Carondelet al verdadero fundador de la nueva ciudad, 2. Solicitud al Rey, de Doña Juana Maldonado, hija única del sabio de este apellido, 3. Informe del Corregidor Dr. D. José Fernández Salvador, sobre los antecedentes de la familia Lizarzaburu, 4. Informe del Presidente Ruiz de Castilla sobre los candidatos para el Corregimiento de Riobamba (1810).

[255] Eric Hobsbawm, "Introducción" en Varios autores, *La invención de la tradición,* (Barcelona: Crítica, 2002), 8.

[256] Citado por Guillermo Bustos, La conmemoración del primer centenario de la independencia ecuatoriana: los sentidos divergentes de la memoria nacional" en HMex, LX 1, 2010, 476.

[257] Guillermo Bustos, "La conmemoración del primer centenario", 474.

[258] Arturo Almandoz, *Modernización urbana en América Latina. De las grandes aldeas a las metrópolis masificadas,* (Santiago: Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales - Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos - Pontificia Universidad Católica de Chile, 2013), 12.

proceso de construcción simbólica de la ciudad así como en el proyecto modernizador. Considérese este sentir de Luis Alberto Borja, que, como otros que llegó a publicar, evidencia la conflictividad subyacente a las conmemoraciones en curso:

> *Estamos en la época de los Centenarios.* Ninguna ciudad, por insignificante que sea, quiere quedarse sin el suyo. Con semejante precipitación, coséchanse únicamente desilusiones y desengaños. En pocos días, se aspira improvisar parques, avenidas, lápidas, exposiciones, Reinas y otras grandezas y primores; se aceptan como verídicos e irrefutables los datos históricos que envíe el primer librero o ambicioso, y, explotando villanamente a todas las clases sociales, se las coloca en el ridículo, bajo la sátira y censura de propios y extraños.[259]

En el contexto de los centenarios, dos fueron las fechas que propiciaron conmemoraciones y conflictos con visible participación del Concejo Municipal de Riobamba: el 11 de noviembre de 1820 y el 21 de abril de 1822;[260] el primer siglo de las mismas, como muestra la documentación, fue la coyuntura adecuada para su instauración como efemérides locales, circunstancia que propició disputas como las habidas entre José Félix Heredia (1881-1954), sacerdote jesuita, y Luis Alberto Borja Moncayo, terrateniente e intelectual de ideas liberales (1892-1954). No entra en los fines de esta investigación emitir juicios en torno a la fecha correcta para las conmemoraciones, pero sí analizar el modo en que las éstas se fueron discutiendo, construyendo e imponiendo en el contexto de una ciudad en proceso de modernización y cambio; el 24 de septiembre de 1920 se emitió el Acuerdo Municipal que declaró al 11 de Noviembre de 1820 como "la verdadera fecha política seccional de primer orden de la independencia de Riobamba", con José Félix Heredia como su más visible promotor, con el respaldo del Municipio, entidad que, según Borja, lo que habría pretendido era adueñarse de los escritos y mociones del jesuita,[261] señalamiento discutible si se toma en cuenta aseveraciones incluidas en publicaciones como *El Primer Centenario de Riobamba Independiente,* cuya dirección el Concejo confió a Heredia, quien más bien destacó las "activas gestiones" del Concejo Cantonal, y su afán "de esclarecer este punto de su historia con la

---

[259] Luis Alberto Borja, *¡Consumatum est!... 21 de Abril y 11 de Noviembre,* (Guayaquil: Imprenta La Reforma, 1920), 4. Énfasis agregado.
[260] Las conmemoraciones del centenario de la Primera Constitución y de la República, si bien se apartan del arco temporal abordado en este trabajo, son asuntos de interés que también suscitaron diversos grados de adhesión y disenso.
[261] Luis Alberto Borja, *¡Consumatum est!,* 15.

recopilación de cuantos documentos históricos sean necesarios", señalando al final que este triunfo, "aunque pasajero y breve", fue el primer momento de su vida independiente.[262]

Varias fueron las acciones de interés que, durante 1920, tuvieron lugar con miras a sustentar la conmemoración del centenario. Hacia mayo, partiendo de documentos originales y transcritos en poder del Presidente del Concejo, se concluyó que "la verdadera fecha clásica de Riobamba fue el Once de Noviembre de 1820, en que el pueblo y varios notables y patriotas riobambeños, abrazaron la causa de la Independencia, después de insurreccionarse y vencer a las fuerzas de don Martín Chiriboga y León, a la sazón Jefe Civil de la entonces villa de Riobamba"; entonces, si bien se reconoció la fugacidad de dicha victoria, se anunció la publicación de los documentos recabados, los mismos que justificarían la conducta del Concejo, que no se habría "aventurado" a reconocer el 21 de abril de 1822, como "la clásica efemérides de Riobamba" si desde antes, "1820, el pueblo riobambeño dio ya pruebas inequívocas de su exaltado patriotismo, secundando el movimiento político, verificado en la invicta Guayaquil el 9 de Octubre del mismo año". Una decisión en la que prima el criterio cronológico, antes que los alcances de los acontecimientos en cuestión, fue la que se impuso al momento de dar prioridad a una de las fechas sin desconocer la relativa incidencia del 21 de Abril de 1822 en la Batalla de Pichincha, ni el triunfo de la caballería argentina sobre las tropas realistas, remembrada también en Argentina con el nombre de uno de sus teatros y una de sus calles,[263] dato que se tiene en cuenta en respaldo de las diversas argumentaciones realizadas.

Aunque la discusión no se muestra zanjada, parecería haberse llegado ya, a nivel local, a un cierto logro al conseguir que, "con el mismo derecho que la Perla del Pacífico, celebra orgullosa el 9 de Octubre y la Atenas del Ecuador el 3 de Noviembre, Riobamba, la ciudad legendaria del patriotismo, debe celebrar también con toda pompa y boato el 11 de Noviembre de 1820, que constituye su pretérito glorioso y cuyo centenario no tarda en llegar". Con estas consideraciones la celebración de noviembre habría quedado suficientemente justificada como para convocar la participación de "todos los grupos sociales", a la vez que para asumir a

[262] Varios autores, *11 de Noviembre de 1820, El Primer Centenario de Riobamba Independiente,* (Quito: Impreso por Manuel Piedra, 1920), 16.
[263] Franklin Cepeda Astudillo, "La calle Riobamba en Buenos Aires", *Zona Centro,* (Riobamba), 11 de noviembre de 2007.

la fecha como correspondiente a "una gloria riobambeña" a la vez que nacional en atención a la centralidad geográfica de Riobamba.[264]

Como en años atrás, en que se emprendieron gestiones relacionadas con las conmemoraciones locales, la coyuntura requirió la formación de una comisión encargada de investigar el pasado local a fin de que los antecedentes recabados sirvieran para la conformación de una Junta del Centenario[265] ente que incluyera a los descendientes de los próceres riobambeños que tomaron parte en el movimiento político de la independencia a fin de que "se pueda proceder a la celebración digna de tan magno suceso y de la importancia de esta ciudad". Dicha comisión de investigación, cuyas tareas fueron llamadas "sagrados deberes cívicos", estuvo compuesta por el Presidente del Concejo, el Procurador, los sacerdotes e historiadores Juan Félix Proaño y José Félix Heredia, y José Alberto Donoso.[266] Semanas después se publicó el ya aludido artículo de José Félix Heredia en el que señala que el Acta de pronunciamiento (Independencia) habría desaparecido en incendio que afectó al Archivo del Ayuntamiento hacia 1821. En sesiones posteriores se aludió a documentos aportados por Camilo Destruge y Celiano Monge, cuya incorporación a la Comisión de investigación histórica se propuso.[267] La atención e interés que desde el Concejo se brindó a estas búsquedas, hallazgos y gestiones incluyó, en septiembre de 1920, la asignación de fondos de biblioteca para encargar copias de varios documentos históricos relativos a la fecha de independencia de Riobamba, de cuya existencia en bibliotecas de Quito se tenía noticia.[268] Para mayo, sin embargo, el trabajo de esta Comisión, ya había cubierto con rapidez y holgura las aspiraciones municipales, conforme el discurso que Carlos Moreano, Presidente del Concejo Municipal, diera en la Sesión Solemne del 24:

---

[264] *Revista Municipal,* (Riobamba), 20 de mayo de 1920. Probable origen de la expresión que se refiere a Riobamba como "corazón de la patria", frase incluida en este publicación.

[265] En sesión solemne del 24 de mayo de 1920 se aprueba por unanimidad el proyecto de formación de un comité encargado de organizar los festejos por el primer centenario del 11 de Noviembre de 1820. Se acuerda celebrar "con la mayor magnificencia posible", formar el Comité con miembros del Concejo y descendientes de patriotas así como pedir que el Congreso declare fiesta cívica nacional al 11 de Noviembre, Comité se llamará 11 de Noviembre y tendrá Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Secretario, Prosecretario y nueve vocales; serán miembros natos del Comité el Gobernador y el Presidente del Concejo Cantonal en condición de Presidente y Vicepresidente honorarios con voz y voto en deliberaciones; Comité queda facultado para expedir Reglamento, Tesorero será el mismo del Concejo. *Revista Municipal,* (Riobamba), 20 de junio de 1920.

[266] *Revista Municipal,* (Riobamba), 29 de mayo de 1920. Sesión extraordinaria del 29 de abril de 1920.

[267] "El 11 de Noviembre de 1820 en Riobamba", *Revista Municipal,* (Riobamba), 10 de junio de 1920.

[268] *Revista Municipal,* (Riobamba), 30 de septiembre de 1920. En sesión ordinaria del 24 de julio de 1920.

> Actualmente ya puede ufanarse el pueblo riobambeño de ostentar ante la cultura ecuatoriana (gracias al concurso de sabios y patriotas desinteresados y a los documentos encontrados en los archivos municipales), el conocimiento de su fecha clásica, de aquella que, anterior a la que fervientes y entusiastas celebramos, sirvió de hermoso paradigma a nuestros dignos progenitores… Aquella fecha gloriosa que enriquece el calendario de nuestras épicas jornadas es el Once de Noviembre de 1820… Ya el pueblo riobambeño puede sentirse orgulloso de haber contribuido al pretérito glorioso de nuestra historia con una página brillante que debe ser inmortalizada; pues que en la palestra de la lucha por la emancipación no fueron nuestros ascendientes meros espectadores; fueron también luchadores.
>
> Ya es tiempo que el pueblo riobambeño haciendo justicia a los meritísimos ciudadanos que sacrificaron su bienestar por legarnos patria y libertad, glorifique su memoria, rindiendo el merecido culto a su patriotismo.[269]

Si consideramos en cambio las acciones de Borja, advertiremos que uno de sus propósitos también fue establecer "un día al año que sea nuestro, propio nuestro".[270] Ya en 1919, había conseguido que el Municipio aprobase la conmemoración de abril de 1822, pero esta decisión, como se ha señalado, fue reconsiderada, en ausencia de Borja, a favor del 11 de noviembre de 1820, día de una "tradición hilvanada" por el jesuita José Félix Heredia y opuesta a la fecha que "consta en documentos fidedignos que posee el doctor Pacífico Villagómez".[271] Borja, defensor de una conmemoración que privilegiara 1822, no escatimó en gestiones ni argumentos para defender su postura señalando, por ejemplo, que su moción se ajusta al mejor tiempo para una celebración: "cual si fuese solicitada, en el primaveral mes de Abril, cuando la ciudad está llena de huéspedes costeños, sin vientos fuertes, sin polvaredas, con muchas flores en los jardines…" frente al 11 de Noviembre, "tiempo de otoño, cuando las hojas caen y los pájaros vuelan".[272] Tras recurrentes discusiones entre Concejales la posibilidad de celebrar el 21 de Abril, fue aceptada aunque para tres años después, cuando se cumpliera el centenario.[273]

Aunque la Batalla de Riobamba ya contaba con un lugar entre las efemérides nacionales, como se evidencia en el almanaque "Fin de siglo", compilado por Manuel Gallegos Naranjo en 1900,[274] Borja, gracias a su capacidad de acceder a periódicos e imprentas, se presentó, desde 1916, como el descubridor de "la Gloriosa

---

[269] *Revista Municipal,* (Riobamba), 30 de junio de 1920. Discurso del Dr. Carlos Moreano M., Presidente del Concejo Municipal en la sesión solemne verificada el 24 de mayo.
[270] Luis Alberto Borja, *¡Consumatum est!,* 7.
[271] Luis Alberto Borja, *Rebeldía,* (Guayaquil: Artes Gráficas Senefelder, 1931), 153.
[272] Luis Alberto Borja, *¡Consumatum est!,* 17.
[273] *Revista Municipal,* (Riobamba), 9 de julio de 1919.
[274] En la fecha, no obstante, hay discrepancia; esta fuente sitúa la Batalla de Riobamba, "ganada por el General Sucre", como habida el 22 de abril de 1822. Manuel Gallegos Naranjo, *1900, Almanaque de Guayaquil, Fin de siglo,* (Guayaquil, Tipografía Gutenberg, 1900), 186.

Efemérides del 21 de Abril de 1822",[275] fue en este sentido que financió las publicaciones en las que expuso sus apasionados argumentos, las reeditó, las hizo parte de libros, incluidas sus memorias noveladas, y vio coronados sus afanes cuando, ya como funcionario del Concejo, consiguió, no sin pugnas como se ha señalado, que se diera mayor relevancia al 21 de Abril de 1822 sobre el 11 de Noviembre de 1820, haciendo prevalecer sus lecturas del pasado y logrando que Riobamba tuviera "sus propias conmemoraciones".

Diversas publicaciones abonaron a estas disputas y mutuas detracciones, unas buscando dejar una suerte de constancia con acciones como la reproducción de documentos y relaciones de hechos y otras camuflando intentos por defender posiciones propias, las que se divulgaron en una suerte de pedagogía social, pero también dejaron ver luchas larvadas, por ejemplo cuando, cumplida la conmemoración centenaria de 1920, tuvo lugar la edición de la *Memoria de las Fiestas del 1er Centenario de la Proclamación de la Independencia de la Ciudad de Riobamba,*[276] en la que, deliberadamente, según denunció Juan Félix Proaño, se deslizaron imprecisiones que claramente evidencian ásperos desacuerdos y conflictos subyacentes a la conmemoración.[277]

Para 1883, según relato del jesuita José Benítez, se pensó edificar la Basílica del Sagrado Corazón en el sector de la Loma de Quito, intención que debió ser revisada por considerarse que "distaba mucho de la parte entonces poblada de la ciudad".[278] En octubre de 1914 ya se mocionó la adquisición por parte del Concejo

---

[275] En sus memorias noveladas dirá: "Más que la supremacía de una fecha sobre la otra, he querido dejar constancia de mi afán patriótico y amor al terruño, dedicándome desde el año 1916 y antes que nadie a desentrañar y publicar las grandezas que honran a Riobamba, y colocándola, en cualquier concepto, entre las primeras y mejores ciudades del Ecuador" Luis Alberto Borja, *En pos de las mujeres,* (Buenos Aires: Editorial Peuser, 1954), 156.

[276] *Revista Municipal,* (Riobamba), 20 de septiembre de 1920. Se acuerda publicar un folleto con la reseña de las fiestas, para lo cual se comisiona a los señores Benítez y Secretario y se vota la cantidad necesaria para la impresión, de los fondos destinados a los festejos.

[277] Entre las impugnaciones de Proaño se manifiesta: "1º Es falso que la Junta del Centenario contase de más de cien personas, como indica la lista publicada: los Vocales de la Junta no llegaron a 30, personas connotadas como lo puede atestiguar el muy culto e inteligente Secretario Sr. Cnel. Alcides Pesantes. / 2º Esa lista abigarrada es una verdadera burla para la ciudad de Riobamba; se ha entregado al ridículo a la Junta del Centenario pues es una mescolanza de caballeros, artesanos, superiores y *superioras (?),* de Congregaciones religiosas, militares y el Obispo de la diócesis, quien no fue nombrado Vocal de aquella Junta. / 3º *Al Ilmo. Sr. Obispo de Riobamba se lo hace figurar, con evidente maligno propósito, entre los últimos de esa inmensa lista,* después de nombres de artesanos. Es de advertirse que el pastor de la diócesis jamás se avergonzará de ver su nombre junto a los de honrados artesanos, pues es el padre del pueblo: lo que aquí censuramos es la maligna y aviesa intención del autor de la lista, de deprimir a la autoridad eclesiástica, haciendo gala de despreciarla. *El Observador,* (Riobamba), 21 de abril de 1921. Énfasis agregado.

[278] José Benítez, *La Basílica: 100 años de historia,* (Cuenca: Editorial Don Bosco, 1983), 8, 9.

de esos terrenos, parte de los cuales fueron propiedad de Ángel A. Mancheno y Enrique Dávalos.[279] La inauguración del servicio de agua potable, registrada en 1913, convirtió el sitio en punto significativo para el abastecimiento urbano local, al acoger los tanques de almacenamiento, a más de servir como mirador de Riobamba y sitio de paseos con marcado carácter campestre; solo en 1921, sin embargo, comenzaron a tomarse decisiones concretas en relación a la proximidad de la efeméride local, que asoció a las calles de este entorno con los acontecimientos de 1822, incidiendo en que el proyecto de parque tuviera un carácter primordialmente cívico y conmemorativo; el 26 de octubre se acordó levantar una pirámide en homenaje al General Juan Lavalle, decisión aparejada a la Ordenanza del 19 de diciembre de 1921 que mandó levantar un monumento a los actores de 1822 en la zona más elevada del "*Paseo 21 de Abril*". Un posterior Acuerdo municipal determinó que "el triunfo obtenido por las tropas libertadoras, al mando del invicto Sucre, el 21 de abril de 1822, selló la independencia de la ciudad"; reconoció la participación de fuerzas internacionales en el mismo: los Granaderos a caballo y los Dragones de Colombia bajo los respectivos mandos de Juan Lavalle y Diego de Ibarra; dicho Acuerdo fue emitido en 1921 en la proximidad del centenario, por lo que se ordenó[280] la erección de "un monumento en honor del General Juan Lavalle y demás combatientes por la libertad", que incluyera planchas de mármol con los nombres de los actores de la jornada, así como la dedicatoria y ordenanza; otros puntos planteados, como se conoce, no llegaron a cumplirse.[281]

En 1924, cuando algunas de estas pugnas parecen haber bajado en intensidad, se publicó *Batalla de Riobamba 21 de Abril de 1822, Homenaje que en el Primer Centenario ofrenda el muy Ilustre Concejo Municipal de Riobamba a los Héroes de aquel Glorioso Día.* En varias páginas de esta publicación Borja, cubiertas sus aspiraciones, se refirió al progreso de la ciudad, a sus hombres ilustres, a la importancia de ostentar glorias históricas y a las "Fiestas Patrias", ante las cuales "no hemos querido los riobambeños quedarnos relegados al olvido sin proclamar y festejar efemérides notables que sean propias nuestras", tanto para acotar que "Esta

[279] *Revista Municipal,* (Riobamba), 17 de febrero de 1915.
[280] *Revista Municipal,* (Riobamba), 10 de enero de 1922. Acuerdo que ordena erección del monumento al General Juan Lavalle. Primer considerando señala "Que el triunfo obtenido por las tropas libertadoras, al mando del invicto Sucre, el 21 de abril de 1822, selló la independencia de esta ciudad"
[281] Como sucedió en el caso de las cuatro columnas en que, en el parque Sucre, debían sustentar los bustos de Juan Lavalle, Diego de Ibarra, del sargento de Dragones Vicente Franco, y del Granadero Timoteo Aguilera.

ciudad, noble, viril y gallarda, no puede jamás hallarse en inferiores condiciones que otras ciudades ecuatorianas".[282] Borja, como principal animador de estas empresas, nuevamente relacionó las conmemoraciones con el adelanto urbano; según estos discursos, en los que volvió sobre ideas que comenzó a difundir en 1916, manifestó que Riobamba, "sin Historia, no sería luminosa, aunque suntuosos edificios se destacaran por doquiera". Su voluntad de generar huellas trascendentes e hitos simbólicos se muestra por demás explícita al aludir a muros, torres, postes, plazas, arboledas, que "solo dan una idea de un conglomerado inerme, tosco e insensible" salvo cuando "se levanta un monumento", ente al que identifica con transformación y "destellos de vida y de poderío" en la ciudad:

> …*en esta última época,* al *sorprendente desarrollo material de Riobamba* se añade, felizmente, *el progreso histórico e intelectual, siendo por eso su avance completo y decisivo.*
>
> Por el un lado, llegan las locomotoras y el agua potable; por el otro, se proclama la magnitud histórica del 21 de abril y el 11 de noviembre.
>
> *No somos ya los hijos de una ciudad de calles, parques y casas solamente: somos ahora los habitantes de una urbe de sublimes páginas inmortales.*
>
> Cuando un viajero ponga sus plantas en nuestro suelo, no le hablaremos únicamente de *la formación rápida y sorprendente de la nueva Riobamba,* sino también habremos de explicarle el significado procero de la Pirámide al 21 de abril…[283]

Pronunciamientos como los de Borja, aunque no fueron los únicos en estos aspectos, son los que con mayor nitidez permiten advertir cómo desde entes como el Municipio se asoció las conmemoraciones de Riobamba con su progreso y modernización; considerando reflexiones propuestas por Beatriz Sarlo, estaríamos ante una ciudad misma, que "es objeto de debate ideológico-estético", una ciudad en que se celebra y se denuncia la modernización, buscándose en el pasado un espacio perdido o encontrando en la dimensión internacional "una escena más espectacular";[284] en el Acuerdo Municipal de diciembre de 1921 precisamente se explicitó la voluntad de internacionalización de la conmemoración, con Argentina y Venezuela.[285] Es con Argentina, no obstante estos afanes, que se advierten mayores

---

[282] Varios autores, *Batalla de Riobamba 21 de Abril de 1822, Homenaje que en el Primer Centenario ofrenda el muy Ilustre Concejo Municipal de Riobamba a los Héroes de aquel Glorioso Día,* (Quito: Editorial Chimborazo, s/f) IV.

[283] Luis Alberto Borja, *Rebeldía,* (Guayaquil: Artes Gráficas Senefelder, 1931) 170. Énfasis agregado.

[284] Beatriz Sarlo, *Una modernidad periférica: Buenos Aires 1920 y 1930,* (Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, 1999), 28.

[285] Plaza que, sin embargo, no dejó de ser significativa, pues, en el panteón de Bolívar, reposan los restos de Diego de Ibarra.

intercambios, como los que testimonian el interés de la Sociedad Estímulo de Bellas Artes, que, desde Buenos Aires, se dirigió a Carlos Moreano, Presidente del Concejo Municipal, solicitando se dé apertura a artistas argentinos para presentación de bocetos para monumentos conmemorativos de la independencia, remarcando en asuntos como "el histórico reconocimiento de [las] luchas comunes por la libertad de América, el vínculo de solidaridad fraterna que debe unir nuestros destinos",[286] sin olvidar momentos destacados como la Sesión Solemne en homenaje al 21 de Abril de 1822, la misma que contó con la presencia de Albino Pugnalín, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Argentina, presencia que Ángel Alberto Mancheno, Presidente del Concejo, destacó lamentando que aún no se hubiera concluido el monumento conmemorativo.[287]

Del mismo modo que para la conmemoración del centenario del 11 de Noviembre, para el correspondiente al del 21 de Abril se habría buscado contar con alguna participación de descendientes de sus actores; acaso en este sentido se entienda el contacto tenido con funcionarios argentinos como Jacinto García, Cónsul General, de quien, en sesión del 3 de mayo de 1922, se mencionó una misiva a él dirigida por Dolores Lavalle de Lavalle, hija de General Juan Lavalle, quien manifestó complacencia por la erección de Monumento conmemorativo.[288] La vinculación con Argentina se complementó con otras acciones como el envío, desde dicho país, de algunos relieves para la pirámide conmemorativa de abril[289] o libros de autores argentinos, mientras, desde Riobamba, se llegó a remitir fotografías[290] como "propaganda" para su difusión en establecimientos educativos argentinos con denominaciones alusivas a Ecuador[291] y publicaciones referentes a la fecha

[286] Comunicación de la Sociedad Estímulo de Bellas Artes a Carlos Moreano, Presidente del Concejo Municipal, Buenos Aires, 5 de marzo de 1922, AMR, 1922, mecanoscrito.
[287] *Revista Municipal*, (Riobamba), 31 de julio de 1922. Ángel Alberto Mancheno, en sesión solemne por el 21 de abril.
[288] *Revista Municipal*, (Riobamba), 25 de agosto de 1922.
[289] Del Consulado de Argentina: Sobre asunto de anterior documento. Se transcriben varios telegramas. Se menciona revista con fotografías de medallones. Octubre 11 de 1923. Jacinto Sixto García, del Consulado General de Argentina solicita información (dimensiones y fotografías) sobre columna (pirámide) en la que se instalaría un medallón en bajo relieve, cooperación del Círculo Militar de su país a remitirse en cuanto, desde Riobamba se proporcione la información solicitada. Luis A. Borja, mediante telegrama, solicita foto de pirámide de parque 21 de abril para Jacinto Sixto García, Cónsul de Argentina. Tixán, noviembre 12 de 1923.
[290] Sobre requerimiento que, desde Argentina, se hace de fotografías para escuelas cuya denominación alude a Ecuador. Julio 11 de 1923. Teodosio Zapatier, fotógrafo, informa sobre trabajos realizados (fotos) para envío a Argentina y Uruguay. Riobamba, Octubre 2 de 1923, AMR, 1923, mecanoscrito.
[291] Legación de la República Argentina: Agradece remisión de 45 fotografías de pirámide conmemorativa. Quito, julio 11 de 1930. Juan Valenzuela, Subsecretario de Relaciones exteriores de Argentina, sobre canje internacional de libros; remisión, "con vivo interés" de obras de autores

conmemorada, de las mismas que, ciudadanos particulares, desde Argentina, solicitaron mediante cartas el envío de ejemplares.[292] Las conmemoraciones analizadas, como queda claro, fueron coyuntura de internacionalización, ocasión de acuerdos y discrepancias, a la vez que momentos significativos en la configuración de un imaginario que coadyuvó notablemente a definir la dimensión simbólica de Riobamba como ciudad en modernización.

Conclusiones

No obstante los cambios políticos y legales que modificaron las formas de administrar poblaciones con estatuto de cantón, el Concejo Municipal se consolidó en el XX como actor central en el proceso urbano de ciudades como Riobamba, en que llegó a mostrarse como espacio de poder denodadamente disputado en pugnas que, sobre confrontar acciones de una debilitada tendencia conservadora con las correspondientes a actores liberales en ascenso, revelan el peso que terratenientes, militares y letrados llegaron a tener en la dinámica de una ciudad en acelerado proceso de transformación; la evolución que este ente administrativo experimenta durante las primeras décadas del siglo configura un proceso de clara transición entre usanzas decimonónicas y desafíos que, más allá de cambios impuestos desde la esfera legislativa, conminarán a llevar al mejor término posible algunas de las transformaciones propuestas desde las diversas empresas modernizadoras en curso. No obstante carencias materiales de diversa índole, el desempeño del Concejo Municipal revela alta incidencia en el contexto de una ciudad cuyo crecimiento físico, poblacional y necesidades demandaron respuestas institucionales imaginativas y consecuentes para sortear recurrentes conflictos y problemas presupuestarios. Muchas de las contradicciones y limitaciones que su ejercicio muestra deben entenderse en la lógica de un organismo al que le correspondió actuar en ámbitos cambiantes y diversos, muchos de los cuales tuvieron claro carácter inaugural, por ejemplo los referidos a la incorporación de nuevos servicios y espacios a la cotidianidad, la creación de nuevas dependencias y funciones especializadas o la

---

argentinos para la Biblioteca Municipal de Riobamba. Buenos Aires, agosto 14 de 1930, AMR, 1930, mecanoscrito.

[292] Franc Cavalchini solicita ejemplar de folleto sobre batalla de Río Bamba. Rosario de Santa Fe, Julio 29 de 1924. Nota señala que el mismo fue enviado el 30 de diciembre de 1924. Pedro Massarini. Similar al anterior. Ambos vienen de Rosario de Santa Fe, julio de 1924, AMR, 1924, mecanoscrito.

concreción de nuevos vínculos con otras entidades administrativas, ministerios, municipios, personas e instituciones nacionales e incluso internacionales.

Aunque el repertorio de tareas a cargo del Concejo Municipal es vasto, el análisis de su desempeño, ha permitido construir una importante aproximación a un contexto en el que campos específicos, los correspondientes a los ámbitos del higienismo, ornato y usos sociales del pasado, se muestran fundamentales para el proceso urbano de Riobamba a la vez que revelan las pugnas, contradicciones y límites del proyecto modernizador de la ciudad. La consideración del rol del Municipio en estos procesos, en alternancia con la beligerante actuación de emprendedores de otras procedencias y ámbitos, nos confronta ante su decisiva participación en un proceso de definición y construcción de referentes, necesaria para complementar y poner en valor, desde la esfera simbólica, los cambios que la ciudad registra en el lapso abordado, los mismos que, en frecuentes discursos, son aludidos como tarea aparejada a las acciones modernizadoras en curso.

El estudio de dos facetas relacionadas, las correspondientes a higienismo y ornato, más que evidenciar la variable participación del municipio y otros actores en su aplicación concreta, nos sitúa además ante un campo de fuerzas en el que se revelan las diversas aristas de una sociedad marcadamente estamental, lo mismo que los límites de un proyecto modernizador que, no obstante realizaciones visibles como las correspondientes al campo de la arquitectura, no tuvo los mismos alcances en el plano social; la voluntad de normar en ámbitos orientados a implantar prácticas higienistas sugiere la intensificación de un proceder institucional que reiteradamente se valió de ordenanzas, cartillas y otros instrumentos que, como los reglamentos, tuvieron un marcado carácter punitivo raramente negociado o aceptado sin cuestionamientos por parte de los actores que se consideraron afectados; es evidente que en su formulación pesaron en forma unilateral ideas procedentes del campo del higienismo como no menos las forjadas desde prejuicios, consideraciones racistas o discutibles manifestaciones de “sentido común”; el análisis de las construcciones discursivas relacionadas ha permitido considerar voces habitualmente ausentes de los relatos tradicionales a la vez que entender la precariedad que, pese a muchos cambios, caracterizó a Riobamba en el lapso estudiado, al cual, desde lecturas acríticas, habitualmente se ha identificado con un esplendor susceptible de un serio cuestionamiento vistos los resultados que el análisis de sus notables contradicciones arroja.

CAPÍTULO III

Modificaciones en la estructura económica local

Entre los factores que propiciaron modificaciones en la estructura económica de Riobamba, fundamentales para su proceso de modernización urbana, destaca la instalación de unos primeros establecimientos de carácter fabril así como de unos primeros bancos; el funcionamiento de estas entidades supuso una notable transformación en las formas en que operaba la economía local, cuyo más visible escenario, antes de dichas innovaciones, fueron las ferias, manifestaciones urbanas que, sobre movilizar población y circulante, involucraban a comerciantes procedentes de diversas poblaciones de la sierra central.

En este capítulo se formula una aproximación al sistema de ferias vigente en Riobamba durante el primer cuarto del siglo XX; el análisis propuesto evidencia cómo la función mercantil, sin desmedro de otras como la administrativa, fue la que mejor llegó a consolidarse en la urbe. Este fenómeno social y económico, sobre confirmar las imprescindibles relaciones y continuidades entre campo y ciudad, destaca además por su alta incidencia en la vida local, que, con diversas implicaciones, semanalmente veía duplicarse su población en función de las inmensas oleadas de indígenas y comerciantes que llegaban hasta Riobamba.

Una vez considerada la feria como escenario económico destacado en las prácticas tradicionales, y sin restar pertinencia a otros fenómenos relacionados, se describen y analizan las circunstancias en que se insertaron en Riobamba nuevas modalidades de trabajo; tras reconstruir el escenario en que funcionaron diversos negocios de carácter *protoindustrial,* los mismos que escasamente trascendían el entorno local, se consideran la instalación y entrada en funcionamiento de dos entidades de mayores dimensiones: Textil *El Prado* y *Sociedad Manufacturera de Calzado,* que coexistieron con los aludidos establecimientos de carácter artesanal y manufacturero. Esta sección toma en cuenta algunas consideraciones críticas en torno a los orígenes de la industria en Ecuador proponiendo elementos que, en el análisis, contribuyan a entender los alcances y limitaciones de estas iniciativas modernizadoras de corte industrial.

Una última sección está dedicada a reconstruir y examinar el contexto en que una ciudad como Riobamba tuvo sus primeros bancos, entes claramente modernizadores frente al ejercicio de casas de empeño y usura que, hasta entonces, cumplían funciones afines con lógicas limitaciones. El tratamiento propuesto busca evidenciar los crecientes vínculos de Riobamba con Guayaquil, –sin los cuales no es posible entender el curso que diversas iniciativas tomaron durante estos años–, desde una aproximación crítica que contribuya a evaluar los discursos que estimularon o impugnaron la creación de bancos así como la lógica que guió sus operaciones en un período caracterizado por la crisis que, no obstante, fue el marco en el que se produjo un giro en la actividad económica local, como se advierte al analizar el caso más destacado, el de la Sociedad Bancaria del Chimborazo, no obstante la artificialidad e irregularidades que en pocos meses evidenciarán sus operaciones.

3. 1. Expresiones de una economía en transición: Las ferias

Una vez que en el primer capítulo se consideraron algunos de los principales vínculos que Riobamba mantuvo con otros cantones y parroquias de Chimborazo, así como los principales productos que circulaban, se impone analizar el rol de las ferias como evento y espacio central de intercambio, insistiendo en que, sin perjuicio de la función administrativa, fue la mercantil la que se consolidó en Riobamba, constatación que suscita un análisis de las ferias en cuanto puntos de confluencia de la ciudad con su hinterland; sus vicisitudes y desarrollo constituyen un fenómeno de primera importancia para la reproducción de la dinámica urbana. En esta lógica, como se verá, emergerán no solo factores de carácter económico sino diversos conflictos y espacios de discriminación: en unos casos desde consideraciones raciales y en otros desde las incidencias que para el higienismo y ornato de una urbe en proceso de modernización representaba el tener la plaza principal, Santo Domingo, en el centro de la ciudad sin que, con su posterior redistribución hacia otras que se fueron habilitando, se consiguiera la cabal superación de todas las carencias, prejuicios y vicisitudes ligadas a la feria.

La configuración del espacio nacional, proceso que tuvo manifestaciones decisivas durante las primeras décadas del siglo XX, condujo a una evolución entre ciudades con el lógico establecimiento de una evidente diferenciación jerárquica a nivel de ellas, muchas de las cuales no prosperaron sino en el seno de lo que Jean

Paul Deler definió como "un sistema urbano algo parasitario, cuya función esencial consistió, durante más de dos siglos, en administrar las regiones rurales para arrebatarles la superproducción".[293] Es comprensible que el desarrollo económico y demográfico simultáneo a este proceso haya estimulado e incrementado diversas formas de producción local, los intercambios con la costa –notablemente acelerados con la entrada en funcionamiento del ferrocarril– y la realización de ferias en días rotativos, a diferencia de lo acostumbrado en tiempos coloniales, cuando tenían lugar solamente los domingos.

Es necesario partir de que ninguna feria funciona como dispositivo autónomo; su realización, conforme se ha expuesto en otros estudios,[294] básicamente es posible en el contexto de un sistema o circuito de ferias que habitualmente se circunscribe a una región y bien puede abarcar varias provincias. En el presente caso se advertirá el funcionamiento de una región central que comprendió zonas de Latacunga, Ambato y Riobamba, en cuyos respectivos *hinterlands* han existido, con variaciones locales, considerables poblaciones indígenas habituadas a allegarse a las ciudades, fenómeno humano y económico que evolucionó en sus días de realización y formas de desplazamiento pero que, para 1900, ya funcionaba como un ensamble que semanalmente articulaba varias de las más importantes ferias del país, lo que explicaría la simultánea expansión de una clase negociante, decisiva para el crecimiento de la actividad comercial y que, en forma rotativa, fue destinando de cinco a siete días por semana al ejercicio profesional del comercio en los mercados.[295]

La vinculación de Riobamba con otras ciudades de la sierra, en tiempos en que el ferrocarril no operaba, fue posible gracias a la arriería, que movilizaba cientos y hasta miles de mulas con carga; posteriormente entraron en juego agencias de coches que, con lógicas limitaciones, comenzaron a ofrecen sus servicios conectándola con Quito y ciudades intermedias; la vinculación con la costa, ya con la línea férrea en operación, modificó sensiblemente aspectos como la cotidianidad, las prácticas alimentarias, la economía y la vida social y cultural local, sin dejar de lado su repercusión en ámbitos como la construcción de inmuebles o la circulación de

---

[293] Jean Paul Deler, *Ecuador: del espacio al Estado nacional,* (Quito: Universidad Andina Simón Bolívar – Corporación Editora Nacional, 2007), 245.
[294] Siendo el más importante el realizado por Rosemary D. F. Bromley y R. J. Bromley, *Cambios de los días de feria en la Sierra Central del Ecuador durante el siglo XIX.* Archivo Histórico del Guayas.
[295] Rosemary D. F. Bromley y R. J. Bromley, *Cambios de los días de feria en la Sierra Central,* 20.

mayores cantidades de correspondencia, libros, impresos y otros bienes. La sierra central se vio favorecida por su ubicación en el tránsito que vinculó a Guayaquil con la capital, tanto como para advertir la constitución de un sistema subregional con respecto a Quito, que con el ferrocarril experimentó cambios inéditos; considérese, como ejemplo de lo señalado, el haberse tenido recurrir, en ocasión en que el servicio ferroviario se vio interrumpido, al empleo de 2.500 mulas para transportar la carga de un solo tren.[296] El sistema constituido se convirtió así en un eje articulador de pueblos y enclaves menores que llegaron a conformar un entramado de interrelaciones imbricadas pero a su vez jerárquicas: Ambato y Riobamba, estaciones de importancia en la ruta Guayaquil-Quito constituyeron, conforme a Deler, un segundo nivel en la organización urbana que, a partir de 1920, gozó de un dinamismo económico de importancia caracterizado por la inversión de capitales en la industria alimenticia y textil paralela al desarrollo de bancos regionales; si antes de estos despegues imperaba el ejercicio de comisionistas, usureros, casas de empeño y entes similares, el establecimiento de modernos bancos y la introducción de novedosos instrumentos crediticios, no solo que fue transformando notablemente las economías locales sino que dio lugar, hasta cierto punto, a identificarlas con entidades como la Sociedad Bancaria del Chimborazo, misma que, si bien estuvo constituida mayoritariamente por capitales guayaquileños, tuvo en los últimos años del período estudiado, especial incidencia en la economía y en el imaginario local; su quiebra, conforme se propone, hace parte de una serie de vicisitudes económicas generalizadas que preludian un período de estancamiento que reclama su propio análisis y cierra lo que la memoria colectiva, no sin ampulosidad, suele llamar la "época de oro", lapso que no sería sino parte de un ciclo de modernización acelerado por la llegada del ferrocarril así como por la introducción de prácticas que, en unos casos, supusieron una incipiente industrialización, y en otros, perfeccionaron la producción hacendaria generando excedentes que, en importante medida, se destinaron al establecimiento de negocios diversos y a la construcción de edificaciones de nueva factura en ciudades como Riobamba, urbe nuclear de una zona agropecuaria, no obstante la pobreza de sus tierras y la limitada introducción de recursos que coadyuvasen a alcanzar mejores rendimientos.

[296] Abelardo Moncayo, "El problema del ferrocarril del sur y la compra del control", en *Pensamiento económico de Abelardo Moncayo Andrade,* (Guayaquil, Archivo Histórico del Guayas / Universidad de Guayaquil, 1981), 11.

Las ferias de este período se muestran como referentes del pulso y la vitalidad de las economías de sus respectivos enclaves, siendo esencial su regularidad para la prosperidad de la zona como raras y extremas las ocasiones en que llegaran a verse interrumpidas.[297] Ya desde el siglo XIX el sábado se constituyó en el día en que, una vez cumplidas las actividades laborales de la semana, tenía lugar la feria de Riobamba en plazas cuya especialización, en medio de dificultades y pugnas, se fue perfeccionando al menos desde lo enunciado en ordenanzas municipales, una de las cuales, emitida en mayo de 1904, y vigente hasta 1919, redistribuyó las ventas de productos de distintos ramos al disponerse la construcción del parque Sucre.[298] Las necesidades locales, así como el crecimiento de la ciudad propiciaron el establecimiento de otra feria de menores dimensiones durante los días miércoles, la misma que, siendo importante, no llegaba a congregar a los mismos comerciantes ni surtidos de productos de los sábados, ni en similar cantidad, de allí que haya sido habitual llamarla *media feria* o *medio mercado;* en los restantes días, con La Merced como escenario destacado, se mantenía en cambio un comercio menor, básicamente destinado al abastecimiento local de productos alimenticios.

Guano, Colta y Alausí fueron los cantones de Chimborazo con los que, durante el lapso estudiado, Riobamba se vinculó gracias a caminos de herradura o vías cuyas dificultades para el tránsito eran superadas en función del ejercicio económico que la feria representaba. El sábado, según una descripción de Carlos Arturo León, era "el gran día de los comerciantes" en el que "casi todos los moradores de los pueblos comarcanos [acudían] a vender sus productos agrícolas y artefactos y a proveerse de cuanto ellos [necesitaban]". No se cuenta sino con apreciaciones particulares como para asegurar que la población local se viera duplicada en días de feria, pero no cabe descartar dicha posibilidad si, conforme este relato, desde tempranas horas llegaban a Riobamba "centenares de acémilas cargadas de mieses y artefactos de construcción, grandes partidas de ganado mayor y menor, y toda clase de aves de corral".[299] Las ferias se realizaban al aire libre en las plazas de Santo Domingo, La Merced, Santa Rosa y San Alfonso; otra, especializada en la comercialización de animales, tenía lugar en la plaza Abdón Calderón, distante del centro. Entre la segunda y tercera década del siglo XX, conforme se promovió y

[297] Rosemary D. F. Bromley y R. J. Bromley, *Cambios de los días de feria en la Sierra Central,* 22.
[298] *Revista Municipal,* (Riobamba), 17 de septiembre de 1919.
[299] Carlos Arturo León, "La ciudad de Riobamba (Datos para su monografía)", *Dios y Patria, Revista trimestral de filosofía, letras, ciencias y variedades,* T. II, (1925): 196.

concretó la transformación de plazas de mercado en parques, se impusieron, desde el Municipio, diversas modificaciones, en unos casos en función de criterios como ornato e higiene pública, y en otros, como se ha señalado, a los fines de especializar los sitios de feria en relación con los diversos ramos de venta existentes, medida que inmediatamente provocó reacciones de vendedores y compradores, unos y otros obligados a realizar mayores desplazamientos para la venta o abastecimiento de determinados productos.

La presencia de indígenas, que desde pueblos y parroquias se desplazaban hasta Riobamba fue elemento fundamental para la realización de las ferias así como para la reproducción social de la ciudad y su esfera de influencia; dicha presencia no se limitaba a actividades de compra y venta de productos sino que incluía la realización de trámites y "diligencias", compras en comercios y mercados, eventuales actividades recreativas, asistencia a oficios religiosos, visitas a allegados, consultas legales y médicas, vacunaciones y otros servicios especializados, de ahí que del establecimiento de un día específico para la feria dependiera la posibilidad de acudir a sitios donde atender requerimientos como los señalados.[300] Las dimensiones e implicaciones de la feria de Riobamba, ya desde el siglo XIX consolidaron su función de mercado, sin perjuicio del cumplimiento de funciones administrativas ni de otras que, con su crecimiento y expansión, se fueron agregando convirtiéndola en "centro rector de las actividades políticas, religiosas administrativas, técnicas, y como nudo de comunicaciones regionales dentro de la provincia de Chimborazo",[301] especialmente en la zona comprendida en la hoya del Chambo.

La actividad de los sábados articulaba ferias de diversos tamaños y ramos de especialización que, aunque distribuidos según estipulaciones consignadas en documentos municipales, no se cumplían cabalmente en cada uno de los sitios dispuestos con dichos fines. Este importante ejercicio semanal se realizaba al aire libre en sencillas plazas carentes de algún tipo especial de infraestructura, varias de las cuales habitualmente se situaban frente a iglesias, en cuyas gradas de ingreso, según la viajera Blair Niles, los indios solían vender chicha,[302] detalle que sería secundario de no ser porque, como otros, testimonia la imbricación entre ciudad y campo, más evidente en días de feria, hecho que, en discursos periodísticos y de

[300] Rosemary D. F. Bromley y R. J. Bromley, *Cambios de los días de feria en la Sierra Central,* 19.
[301] Hugo Burgos Guevara, *Relaciones interétnicas en Riobamba,* 127
[302] Blair Niles, *Correrías casuales en Ecuador,* (Quito, Abya Yala, 1995 [1923]) 100.

funcionarios municipales será recurrentemente tomado entre las razones para endosar el "mal aspecto" de la ciudad a la forma en que semana a semana tenía lugar su feria. Un informe fechado al 14 de mayo de 1918 por los comisionados Luis Alberto Borja y Juan Vela Chiriboga, referente a la posibilidad de construir una plaza de mercado que centralizara el comercio local o habilitara otras plazas pequeñas para descongestionar Santo Domingo (ANEXO 4), es altamente revelador de cómo la feria recibía críticas que, pese a mostrarse "razonables", en realidad partirían de una sesgada comprensión de sus complejas implicaciones económicas y sociales:

> ¿es o no apremiante que la ciudad tenga plazas de mercado? Ciertamente que sí. El aspecto de las ferias y ventas actuales dan a la ciudad un matiz de aldea, de pueblo sumido en el estancamiento, en un primitivo sistema de anti-progreso y anti-cultura. Por la higiene misma, es inaplazable esta importantísima mejora local. ¿Qué decir de la desfavorable impresión que reciben los forasteros, quienes, en vez de jardines y parques, encuentran repugnantes escenas de suciedad, miseria e idiosincrasia indígena?[303]

El buscar soluciones al problema de la feria, como se ve reiteradamente en prensa y documentos municipales, se muestra como uno de los aspectos de la administración que suscitó una amplia discusión pública; la circunstancia de que el informe de Borja y Chiriboga, en principio destinado al conocimiento de funcionarios municipales, fuese difundido como extensa hoja volante sugiere el denodado involucramiento que se quiso hacer de la población en la discusión en torno al aspecto que la feria suscitaba, así, conforme creció y se diversificó la oferta agropecuaria y manufacturera, fue necesaria la habilitación de plazas cuyos nombres frecuentemente tomaban de las iglesias y conventos próximos, reemplazando en el uso cotidiano a la denominación oficial asignada desde el Concejo Municipal. La ordenación de las ventas que principalmente se concentraban en Santo Domingo sufrió ajustes entre 1919 y 1921, años en que se aceleró su transición de plaza a parque; así, el 14 de agosto de 1921 se emitió una Ordenanza cuyos artículos buscaron regular la realización de las ferias clasificando los respectivos ramos de ventas e incidiendo en sus respectivos funcionamientos conforme se detalla a continuación:

1. La plaza *Juan Bernardo de León,* popularmente llamada de *La Concepción,* se habilitó en un solar de media manzana lateral a la iglesia y Convento

[303] Informe de los 14 de los comisionados Municipales, mayo de 1918, mecanoscrito, AMR.

de las Conceptas, a dos cuadras de la plaza de Santo Domingo, pero no en la ruta de conexión de la estación del ferrocarril con el centro de la ciudad, de allí que no haya sido objeto de cuestionamientos tan ásperos como los que fueron habituales en contra del aspecto endilgado a Santo Domingo, y que eran consignados en informes de concejales, funcionarios municipales y publicaciones periodísticas que, más que impugnar usos antihigiénicos, habrían actuado movidos por consideraciones racistas, criterios de apariencia externa e intereses particulares. La Ordenanza 14 de agosto de 1921, en su primer artículo estableció que, con carácter diario, recibiera vendedores de legumbres, cereales y demás productos alimenticios mientras en el segundo disponía que los sábados trabajasen en ella los vendedores de sombreros, bayetas, ponchos, alpargatas y anilinas. Esta plaza, como las demás, careció de edificaciones o elementos distintivos, pero, como sucedió con otras a partir de 1913, año de inauguración del servicio de agua potable, tuvo una fuente ornamental en su centro, probable indicio de una incipiente dimensión estética que se fue introduciendo en el aspecto de dichos lugares públicos. Los ramos que en ella podían ofrecerse, como sucedía en las restantes, no necesariamente se atenían con absoluto apego a lo dispuesto en las ordenanzas municipales.

2. La plaza *Mariano Borja*, mejor conocida como *La Merced* por su proximidad al respectivo templo, fue un espacio que se usó para prácticas deportivas y de entretenimiento, destacándose entre estas el montaje de carruseles y carpas de circos. Muy cerca se hallaba a la vista una acequia que, desde informes del Médico Municipal, recibió cuestionamientos por los potenciales riesgos que su conservación a cielo abierto podía entrañar; esta plaza tampoco tuvo ningún equipamiento especial ni elemento distintivo con excepción de otra fuente ornamental cuyo emplazamiento también dataría de 1913. Aunque también tuvo carácter de mercado diario, la Ordenanza de agosto de 1921 permitió en su artículo segundo que los sábados se aumentase el número de comerciantes autorizados a trabajar en ella del mismo modo que los vendedores de telas, vestidos, calzado y comerciantes ambulantes, a los que seguramente se obligó a no rebasar el respectivo entorno durante sus habituales desplazamientos.

3. La plaza *José Antonio Lizarzaburu*, frontera a la iglesia de *San Francisco*, fue desde inicios de siglo un espacio de recurrente disputa entre concejales y otros actores interesados. Una disposición del Concejo emitida en 1923 ordenó su división en ocho lotes y su remate público suscitando la airada reacción del Concejal Luis

Alberto Falconí, quien llegó a sustentar su parecer contrario en el Congreso soportando acerbas críticas en publicaciones periodísticas y hojas volantes que circularon en Riobamba. San Francisco, en reiteradas ocasiones, fue mocionada para ser objeto de usos como la edificación de una escuela o la construcción de una plaza de mercado al estilo de sitios similares del extranjero, a los que se ponía como ejemplo de modernidad, elegancia e higiene. Su explanada, a más de servir de espacio para vendedores y comideras, también daba aposento a circos, cercados y palcos desde los cuales se observaban corridas de toros y otras prácticas con marcado carácter popular. La Ordenanza de agosto de 1921 dispuso en su artículo tercero que en su espacio se hiciera el comercio de comidas, aves, arneses, monturas, alfarería, muebles, ferretería y venta de alfalfa, un surtido especialmente diverso.

4. La plaza *Simón Bolívar*, situada a un costado de la iglesia de San Alfonso, cuyo nombre tomó en el uso diario,[304] fue destinada, según el artículo cuarto de la Ordenanza, para la venta de pilares, vigas, viguillas, nudillos, tablas, chahuarqueros, carrizos, esteras, soguillas, hilo de cabuya y materiales similares; todos estos, sobre estar relacionados con las técnicas y modalidades constructivas de época, tuvieron relación con el incremento en la construcción de casas y otras edificaciones pero también con procesos de refacción y embellecimiento posibilitados por la expansión de la economía local. Aunque la Ordenanza no estableció ramos alimenticios para la venta en San Alfonso, el acudir a dicha plaza fue necesario para solventar tareas relacionadas pues concentró los sitios en que estaba autorizada la venta de combustibles como carbón y leña.

5. La plaza *Abdón Calderón*, más alejada del centro de la ciudad, se situó junto a la casa de rastro, inmueble que no solo incumplía, según documentación municipal, las condiciones adecuadas de higiene para operar como carnicería o matadero sino que, en uno de sus aposentos, era usada como cárcel, suscitando reiteradas quejas, reclamos y súplicas de los presos en pos de mejoras que alivianasen su permanencia en dicho sitio, sin olvidar las exacerbadas condiciones de insalubridad, hacinamiento e inseguridad que la caracterizaron. En sus afueras, según el artículo quinto de la Ordenanza, se dispuso la venta de ganado mayor y menor: vacuno, caballar, porcino, lanar y otras especies que, ya faenadas, eran llevadas a las

[304] *Revista Municipal*, (Riobamba), 20 de junio de 1920. Ordenanza del 8 de junio de 1920 llamó Juan Montalvo a la de San Francisco, nombre que no prosperó.

demás plazas en carretas descubiertas, indicador que también suscitaba reiterados cuestionamientos por parte de funcionarios de higiene.

6. La plaza *Víctor Proaño,* situada a un costado de la iglesia de *Santa Rosa,* nombre que también se impuso a la denominación oficial, se situó en un barrio que en uno de los relatos de Luis Alberto Borja[305] se tiene como una proyección de Mishquillí, barrio de indios de la antigua Riobamba. En su entorno fue habitual la venta de pieles, el ejercicio de curtidores, matarifes y carniceras y el trabajo en semilla de tagua, también conocida como corozo o marfil vegetal. Como otras plazas, sirvió de asiento a rudimentarios cercos de madera en cuyo interior tenían lugar corridas de toros que normalmente se prolongaban hasta una semana. La Ordenanza que hasta aquí se ha considerado dispuso que en ella se ofrecieran en venta cueros, lanas, tejidos de fibra de cabuya, y "todo artículo que los comerciantes [tuvieran] a bien venderlos en dicha plaza",[306] indicador que, como se verá enseguida, no tuvo alcances claramente definidos: no obstante la intención municipal de introducir algún grado de orden y cierta flexibilidad a la realización de las ferias, conforme a su artículo sexto, la práctica, se apartaba de lo dispuesto en Ordenanza: el mismo mes de agosto de 1921, un grupo de comerciantes de Santa Rosa pidió que la redistribución permitiera también que otros artículos pudieran ser vendidos por ellos. En este tipo de requerimientos fue frecuente el formular razonamientos orientados a demostrar la validez de los motivos que sustentaban el respectivo pedido; en el caso señalado se consideró "laudable" la idea de redistribuir la feria, pero se pidió que la medida municipal no beneficiara únicamente a personas acomodadas o a concejales sino al pueblo,[307] probable indicio de decisiones institucionales que en realidad fueron pensadas teniendo a la vista intereses particulares.

Al pedido de vendedores de Santa Rosa en pos de que se permitiera también la venta de algunos artículos adicionales a los autorizados, se sumó la consideración de dicho mercado como lugar de tránsito obligado de mercaderías, –granos, ropa y animales–, llevadas a las demás plazas "desde los vecinos pueblos de Yaruquíes, Licán, San Andrés, Colta y hasta de Guamote y Columbe" más el invocado parecer de los vendedores de frutas procedentes de Ambato y sus alrededores, que habrían preferido para su llegada Santa Rosa, barrio que, según este pedido, tenía como

[305] Luis Alberto Borja, *En pos de las mujeres,* (Buenos Aires, Peuser, 1954) 292.
[306] *Revista Municipal,* (Riobamba), 16 de agosto de 1921. Ordenanza de ferias, 14 de agosto de 1921.
[307] Comunicación remitida por un grupo de comerciantes de Santa Rosa al Presidente del Concejo Municipal, Riobamba, agosto de 1921. AMR mecanoscrito.

característica acoger la elaboración de suelas, cueros, calzado y otros productos que, no obstante su diversidad, no abastecerían los requerimientos del sector, razón adicional para solicitar no verse por demás limitados por la redistribución impuesta desde el Concejo.[308]

[308] Comunicación que un grupo de comerciantes de la plaza Víctor Proaño, Santa Rosa, remite al Presidente del Concejo Municipal, Riobamba, agosto de 1921, AMR, 1921, mecanoscrito.

Fotografías 1 y 2
Ferias en Santo Domingo y San Francisco, primeras décadas del siglo XX.
Fuente: Archivo Particular y Franklin Cepeda Astudillo, Riobamba: Imagen, palabra e historia, (Riobamba, CCECh, 2010)

Las plazas que en conjunto acogieron la feria semanal destacan además por ser el principal espacio receptor de miles de indígenas llegados desde los cantones y parroquias próximos a Riobamba. La reconstrucción de la feria de los sábados como fenómeno económico y social, no obstante, se dificulta en este punto por la recurrente y acaso deliberada invisibilización de dichos actores en documentos y prensa; las descripciones existentes ciertamente reparan más en el exotismo de los comerciantes, indígenas y cholos especialmente, o en el "aspecto de aldea" que la ciudad tomaba en día de feria, antes que en el fenómeno cultural y económico subyacente a sus desplazamientos; pese a estas limitaciones se procurará aprovechar elementos de dichas descripciones y otras referencias para integrarlas en un relato que refleje mejor las implicaciones de la feria. Para inicios del XX se constata cómo la feria convocaba una población flotante tan cuantiosa como para suscitar riesgos y problemas de tránsito: una de las volantes emitidas por Alejandro Gallegos, Intendente General de Policía de Chimborazo en marzo de 1904, partió de considerar que el día de feria "la población es numerosa y llena completamente las calles y plazas" por lo que, con miras a evitar atropellamientos, decretó la prohibición de transitar los días sábados a coche, a caballo y conducir carretas por las plazas de mercado y calles anexas bajo amenaza de sanciones conforme a determinados artículos de código penal y reglamento de policía.[309] Aunque tampoco se conservan muchos registros visuales del aspecto que ofrecían las diversas plazas de Riobamba en día de feria, se cuenta con algunas fotografías de la plaza de Santo Domingo, pletórica de concurrentes indígenas, puestos de venta, animales y otros elementos que habitualmente se asumían como razones para impugnar su "contaminante" permanencia en el centro de la ciudad.

[309] Hoja volante emitida por Alejandro Gallegos, Intendente General de Policía, Riobamba, 17 de marzo de 1904, AMR, 1904, Hoja volante.

Fotografías 3 y 4
Presencia de indígenas y animales en Riobamba, primeras décadas del siglo XX
Fuente: Archivo particular

El testimonio de Blair Niles, viajera norteamericana que visitó Riobamba hacia 1920, acaso incurre en la señalada preocupación por el exotismo, pero, cotejado con descripciones como las de Carlos Arturo León,[310] se muestra de interés para reconstruir la imbricación campo-ciudad característico de un día de feria: a su inicio una polvorienta calle de Riobamba se convierte repentinamente en "carretera" sobre la cual se veían numerosos grupos de indios en dirección "hacia una feria o mercado" llevando a espaldas comestibles y otros objetos para su venta. Una de las plazas, la de La Concepción, mostraba para Niles "un colorido difícil de explicar" en el que "los tintes más raros producidos por naranjas, plátanos y otras frutas traídas desde los más apartados lugares de la provincia" alternaban con "cantidades de tejidos nacionales trabajados a mano o manufacturados en modernas y bien montadas fábricas", claro indicador del tipo de mercadería, no importada, que se dirigía al tipo del comprador y visitante habitual de una ciudad en cuyas calles se desplazaban recuas de llamas,[311] que, como otros elementos similares, prolongarían el aspecto de su campestre procedencia.

Durante las primeras décadas del siglo XX la realización de las ferias se mantuvo dentro de los esquemas y condiciones analizadas, claro indicador de una economía en movimiento aunque en el marco de una práctica ancestral que, no obstante su persistencia, no dejará de sentir la incidencia de nuevas modalidades de producción o gestión del circulante como las introducidas por la instalación de unos primeros establecimientos fabriles, lo mismo que de unos primeros bancos, entidades cuyo perfeccionamiento o arribo a esta lógica económica de corte tradicional se analiza en las siguientes secciones.

3. 2. Expresiones de una economía en transición: Protoindustrias

La monografía local publicada por entregas en ediciones del semanario *Hogar y Patria* deploraba en 1909 el "atraso" que Riobamba y Chimborazo mostraban en cuanto a "industrias", no sabiendo si "inculpar" el mismo al Congreso, "que debe decidirse por el proteccionismo", o a los ricos, "que dejan dormir sus

[310] Jurista, dramaturgo y poeta autor de un interesante esbozo de monografía local Carlos Arturo León, "La ciudad de Riobamba (Datos para su monografía)", *Dios y Patria, Revista trimestral de filosofía, letras, ciencias y variedades*, T. II, (1925): 196.
[311] Blair Niles, *Correrías casuales en Ecuador*, 86, 94, 96.

capitales el punible sueño del ocio",[312] deduciendo en estas consideraciones la causa por la que se pensaba deseable que fueran capitalistas extranjeros quienes, "armados de ciencia y buena voluntad, vinieran a hacer pingües negocios estableciendo fábricas de tejidos, papel, loza, cristalería, jabón, velas esteáricas, fundición de metales, fósforos, etc., etc.". Cambios en la esfera económica se advierten a partir de la llegada del ferrocarril a Riobamba, cumplida en 1905, y, con mayor fuerza, a partir de la entrada en funcionamiento del servicio hasta Quito, que, culminada en 1908, incrementó la cantidad y variedad de productos a comerciarse, así como el intercambio social y cultural.

Buena parte de los requerimientos locales de subsistencia, no solo estaba cubierta por las ferias sino también por sectores de artesanos cuyos talleres proveían de bienes y servicios complementarios a un mercado basado principalmente en la producción agrícola. Dichos talleres posteriormente se ampliaron o coexistieron con negocios manufactureros en los cuales, sobre realizarse adaptaciones para su operación, se fue dividiendo el trabajo e incorporando la participación de obreros con lo cual, a la vez que se acrecía la capacidad de producción, se fueron optimizando tiempos y gastos. El obrero fue así diferenciándose del artesano pues, sobre no poseer de insumos ni herramientas, debió laborar en lugar distinto a su domicilio, recibiendo una remuneración o salario a cambio de su trabajo. La fábrica, sistema productivo que se estableció posteriormente, continuará desarrollando algunos elementos de la manufactura, pero se distinguirá por el uso del motor mecánico, elemento que, en los casos de Riobamba, fue preocupación de importancia conforme se expandía la actividad fabril; el empleo de energía eléctrica en las empresas textiles del XX, marcó además una notable diferencia con las prácticas aún habituales en el XIX, en que básicamente se aprovechaba la energía hidráulica.

En el lapso de 1916 a 1924, se iniciaron unas primeras experiencias de carácter industrial, en el ramo textil y de calzado principalmente, mientras subsistían pequeñas empresas manufactureras, menos tecnificadas, fundadas en años anteriores. La producción local, antes y después del establecimiento de unas primeras fábricas, se basó en la agricultura, la misma que coexistió con las ferias, con otras prácticas comerciales, y con la producción de manufacturas y artesanías; cerrando la primera década, los "productos de la industria en la provincia" comprendían ramos como el

[312] *Hogar y Patria*, (Riobamba), 3 de abril de 1909.

de jabones, elaborados por Manuel Puyol y Compañía; juguetes de tagua, de Juan Donoso e hijos; cueros, cuerdas, suela, calzado, velas, manteca, mantequilla, quesos, jabones, vinos y licores, artículos de ferretería, muebles, útiles, tablas de madera, fideos, galletas, harina de trigo, maíz, arveja y cebada; flores artificiales, ropa, alhajas, artículos de barro, pailas y "toda clase de bordados de oro, plata, lana, seda y algodón", elementos a los que se sumaron diversas plantas eléctricas y la casa que entonces los Cordovez construyeron para teatro, hipódromo, "sport de pelota" y su instalación de carros urbanos, ramos a los se aludía como "centros industriales".[313] Los datos sobre la producción en Chimborazo ofrecidos por la *Guía del Ecuador,* también al finalizar la primera década del XX, no difieren sustancialmente de los anotados; en cuanto a Riobamba respecta la *Guía* dedicó un breve espacio a las que, por asentarse en la ciudad, llamó "industrias urbanas" enlistando en estas la producción de pan, pasteles, dulces, licores cigarros, cigarrillos, velas, jabones, preparación de pieles, fabricación manual de sombreros de lana y de paja, fundas impermeables para sombreros, hilados de lana y algodón, confección de camisas, calzoncillos, tejidos y bordados para ropa de cama, harinas de trigo, cebada, maíz, arveja y habas; la preparación del joras para chichas y cebada para cervezas, campos a los que se añadió el transporte de pasajeros y paseantes en coches y tranvías más "el transporte y distribución de cargas, equipajes etc. en plataformas y carretas" y otros que no se constan en forma explícita.[314]

Para 1925 la *Guía de Riobamba,* publicada en con fines propagandísticos, menciona la existencia de "una infinidad de industrias en pequeña escala, recién iniciadas, que, con el tiempo pueden transformarse en grandes centros productivos" en sus respectivos ramos, tal el caso de la fábrica de baldosas del Sr. Bataglia, recientemente vendida a los hermanos Luca y Natale Tormen o la de piolas y sacos de cabuya de Adriano Castro,[315] que se sumó a la de Carlos Barragán, anunciada en 1918.[316] Otras iniciativas productivas estuvieron dedicadas a ramos como la elaboración de harinas, por ejemplo los molinos eléctricos que Manuel Puyol construyó en 1920; la planta de pasto prensado de Carlos Valdivieso, que funcionó

---

[313] *Ibíd.*
[314] Compañía Guía del Ecuador, *Guía Comercial, Agrícola e Industrial de la República,* (Guayaquil: Talleres de Artes Gráficas de E. Rodenas, 1909), 426.
[315] Manuel Troncoso, *Guía de Riobamba,* 24.
[316] *El Deber,* (Riobamba), 26 de julio de 1918. Según consta en diversos anuncios, Barragán vende al por mayor y es el inventor de "máquinas" para la producción de sacos y piola, cuya patente prevé tramitar.

en 1924; la panadería La Vienesa, instalada en 1927 por Luis Dillon con asesoría de técnicos alemanes y administración de Juan Francisco Darquea. En ese mismo año se habló de una fábrica de papel promovida por Luis G. País, al parecer con poco éxito, pues, para 1929, no se concretaba su instalación. También en la segunda y tercera década del XX, figuró entre las iniciativas productivas locales la fabricación de cerveza.[317] Si bien estas tuvieron alcances menores a los que representó la entrada en funcionamiento de El Prado o Sociedad Manufacturera de Calero también hicieron sentir sus efectos en la economía local y fueron parte de un simultáneo proceso de creación de nuevos espacios de socialización como licorerías y cantinas, que a su modo coadyuvaron a la modernización de la ciudad.

El desempeño de muchos de estos negocios, habitualmente llamados *fábricas*, no fue sin embargo un modelo de higiene, buen abastecimiento de materia prima ni eficiencia, según se hizo constar en diversos informes y notas periodísticas alusivas a las inspecciones del médico municipal y funcionarios afines; uno de estos testimonios, suscrito por Urcisino Álvarez,[318] a más de reportar carencias advertidas en cinco hoteles, señala problemas en dos "fábricas de fideo" y "dos fábricas de gaseosas"; en "La Batidora", por ejemplo, no se observa el uso delantal en los trabajadores ni se realizan las ventas sino en el "almacén de ropas"; "La Italia No. 2", en cambio, debe mudar "de localidad pues el actual está en pugna con las leyes de la higiene"; "Agua del Chimborazo" debe suspender su producción hasta que se provea de los aparatos e ingredientes necesarios; "Fabrica Constancia" posee útiles e ingredientes "de buena calidad" pero debe cambiar "de localidad" conforme ofrecimiento de su dueño. De otras casas productoras de gaseosas no se brinda información pues "en ninguna [de ellas] se trabajaba" mientras, a la "fábrica de Jabón Nacional" no se ha tenido que hacer "ningún reproche". Varios, diversos y más bien pequeños, en definitiva, eran los establecimientos que en Riobamba producían o procesaban bienes para un consumo que básicamente debió ser local, se allí que, en rigor no se los pueda asimilar a fábricas o negocios de carácter industrial.

---

[317] De 1917 datan publicaciones de prensa alusivas a la cervecería Bohemia, de Alberto V. Tomsich, instalada junto al Hotel Ecuador; en 1918, un artículo del español Alfonso Muñoz, mencionó la inminente inauguración de la cervecería Pasteur, que, en sus palabras, "es otra muestra de espíritu de trabajo y progreso de la localidad tan laboriosa como culta…". Ese mismo año se anunció la inauguración, en la quinta de la familia Mosquera, de la fábrica de cerveza La Riobambeñita, de Ernesto Franco, quien llegó de Guayaquil a montarla. Para 1924, junto a El Prado, funcionó la cervecería Alemana, cuyo propietario, se señaló, ha solicitado a Europa maquinaria para elaborar cerveza y hielo.

[318] *El Social*, (Riobamba), 7 de junio de 1913.

Rebasando las dimensiones de iniciativas de carácter protoindustrial como las consideradas, pero sin llegar a las correspondientes a los primeros establecimientos de envergadura, destaca La Oriental, casa dedicada a la producción de alfombras desde 1924. La producción de este establecimiento, fundado por el "activo capitalista español" Jaime Freixá, comprendía, a partir de "trabajos, puramente manuales", la elaboración de imitaciones de tejidos de Esmirna y Damasco, con motivos incásicos, egipcios, persas y otros, en cuya elaboración se ocupaban más de 70 obreros, tarea que tendría el distintivo adicional de conservar viva en Riobamba, y "en auge", una industria que antes tuvo su arraigo e importancia en Quito. La producción en curso de La Oriental, para entonces, habría ya sido comprada para la exposición internacional organizada en Perú en conmemoración del primer centenario de la batalla de Ayacucho.[319] Su probable apogeo, sin embargo, no parece haber durado mucho tiempo, de allí que las referencias sobre su funcionamiento y alcances, sobre ser escasas, no permitan equipararla con el dinamismo y trascendencia de entidades como El Prado o Sociedad Manufacturera de Calzado, cuyos inicios y primeros indicadores se consideran seguidamente.

3. 3. Iniciativas de carácter fabril

La limitada disponibilidad de capitales, a inicios del nuevo siglo, no permitió el despegue de empresas de mayor alcance que las enunciadas; señales de crecimiento y cambio solo se sienten con fuerza desde la segunda y tercera década del XX, en que se registra la instalación y entrada en funcionamiento de iniciativas industriales que, precisamente, fueron promovidas por "capitalistas extranjeros", que vieron en Riobamba una ciudad apropiada para diversos negocios o, en otros términos, hijos de terratenientes interesados en suscitar cambios sustanciales en un mercado nacional tan creciente como la actividad de su comercio; estos modernizadores, como señala Saint Geours, procedían en ocasiones de antiguas familias "pero [rompieron] con su propia clase para promover, en las zonas fértiles cercanas a Quito, Ambato y Riobamba, nuevas actividades", las mismas que dieron paso a transformaciones con efectos políticos,[320] sin que esto signifique que a los establecimientos fabriles instalados hasta 1914 deba en rigor considerarse como muestras de "una verdadera industrialización", la misma que solo tendría lugar en

[319] *El Comercio*, (Quito), 14 de noviembre, de 1924.
[320] Yves Saint-Geours, "Orígenes de la industria en Ecuador (1860-1914)", 145.

épocas más recientes y que, en su observar, solo abarcaría la puesta en marcha de una industria "pesada" y autogeneradora de industrias de transformación. Saint-Geours, no obstante, tiene en cuenta actividades industriales como la textil, la alimenticia y la generadora de electricidad y otras que, aunque tendrían limitados alcances, posibilitaron el surgimiento de nuevos actores sociales y la formulación de nuevos pactos políticos.[321] Difiriendo con lo planteado en estas consideraciones, ya en los años veinte, personaje como Luis Napoleón Dillon, se mostró tenazmente escéptico a la factibilidad de que Ecuador llegara a ser "un país industrial en el estricto sentido de la palabra"; partiendo de constatar la carencia de carbón, hierro y de un amplio mercado interno de consumo como elementos básicos. El diagnóstico que de su época realiza es general, pero, por indicadores que más adelante se presentan, lleva a pensar en la realidad de Riobamba, en la que, efectivamente "apenas han podido desarrollarse, en forma apreciable, algunas industrias agrícolas (la fabricación de azúcares, panelas, aguardientes y alcoholes, harinas y mantequillas) y una que otra más de otro orden, como la industria textil y la manufactura de sombreros y calzado",[322] y eso en medio de problemas como insuficiencia de capitales, escasez de mano de obra, prejuicios hacia el producto local, competencia de productos extranjeros con aranceles anticuados, incuria del Estado y recurrente contrabando.[323] Así, las primeras experiencias fabriles en Riobamba, se situarían en un proceso que, en el contexto nacional, muestra dos líneas de evolución distintas entre Sierra y Costa, las que solo se armonizarían a partir de 1920, generando conflictos en el plano político lo mismo que alianzas.[324]

Discrepando con estos planteamientos, Jorge Trujillo plantea que el crecimiento de la producción no se obtiene por el incremento de la inversión, sino por una mayor utilización de la fuerza de trabajo y por la extensión progresiva de la superficie dedicada al cultivo,[325] acciones que permitirían la transferencia de capitales acumulados hacia diversos sectores de la producción. El crecimiento demográfico de las cabeceras provinciales de la Sierra central durante el primer tercio del siglo XX fue paralelo al desarrollo de fuerzas productivas en muchas

---

[321] Yves Saint-Geours, "Orígenes de la industria en Ecuador (1860-1914)", *Revista Ecuatoriana de Historia Económica,* No. 9, (I Semestre 1994): 139, 40.
[322] Luis Napoleón Dillon, *La crisis económico financiera del Ecuador,* (Quito: Editorial Artes Gráficas, 1927), 295.
[323] *Ibíd.*, 295.
[324] Yves Saint-Geours, "Orígenes de la industria en Ecuador (1860-1914)", 142.
[325] Citado de fuente inédita por Yves Saint-Geours, "Orígenes de la industria en Ecuador (1860-1914)", 145.

regiones rurales y a la ya señalada actividad de inversión en industrias alimenticias y, especialmente, textiles. Los años que van de 1915 a 1930 presenciaron la instalación de numerosas empresas en Quito, Ambato y Riobamba e igualmente en la región de Ibarra y Cuenca, tanto como para que las fábricas de la sierra significaran entonces más del 90 por ciento de la industria textil del país,[326] siendo así como cabría entender una afirmación referida a Riobamba, según la cual "la fabrica de tejidos de lana y algodón "El Prado", de propiedad de Dalmau y Cordovez, era la representación industrial de la ciudad".[327]

La segunda y tercera década del siglo XX conforman un lapso en el que unas primeras experiencias fabriles propiciaron instancias para la modernización económica y el surgimiento y consolidación de nuevos actores: empresarios y obreros cuya agencia no solo incidió en la economía y la producción local, sino que introdujo notables cambios en el ámbito administrativo y laboral. La actividad afín a la industrialización que entonces tuvo lugar se muestra como la concreción preliminar de un proyecto capitalista dirigido por los empresarios, en cuanto hombres modernos, y ejecutado, en su correspondiente escenario productivo, por un sector social propio de la estructura tradicional de dominio: los trabajadores; es claro que entonces no existió claro consenso en torno a qué atributos definirían a unos y otros actores,[328] pero es posible advertir cómo el empresario, prevalido de su "consciencia de modernidad", orientó su preparación e intereses a la construcción de un escenario moderno: la fábrica, en un escenario de modernización: la ciudad; frente a un obrero que, en una atmósfera en que la tradición alternaba con la renovación, no se asumía como actor integrante del mismo pero se veía llevado a participar en estas primeras etapas de desarrollo industrial. Mientras hombres a los que, en dicha lógica, se podría considerar "modernos", –como los promotores de las fábricas El Prado y la Sociedad Manufacturera de Calzado–, buscaron un entorno y afrontaron los costos materiales de su acondicionamiento conforme sus convicciones e intereses, el trabajador se vio abocado a amoldar su cotidianidad, vida y pensamiento, a ese nuevo ambiente de

[326] En 1928 se contaban, en los Andes, entre Ibarra y Riobamba, 15 empresas que empleaban a 2500 personas y representaban más de 10 millones de sucres de capital invertido. Jean Paul Deler, *Ecuador: del espacio al Estado nacional,* (Quito: Universidad Andina Simón Bolívar – Corporación Editora Nacional, 2007), 304.
[327] Guillermo Hernández, *El Banco Central en Riobamba,* (Riobamba: Banco Central del Ecuador, 1989), 37.
[328] Jaime Durán Barba, "Orígenes del movimiento obrero artesanal" en Enrique Ayala Mora, edit., *Nueva Historia del Ecuador,* vol. 9, (Quito: Corporación Editora Nacional – Editorial Grijalbo Ecuatoriana, 1988), 187.

trabajo que la experiencia modernizadora instauró en Riobamba, que, junto con Ambato, fueron vistas como "dos grandes aldeas que llegaban a la modernidad del siglo XX, [y] representativos ejemplos de urbes andinas que combinaban una estructura señorial con la función de mercado, que le dio un rol fundamental al capital comercial".[329] *Industrias en Chimborazo,* nota publicada en noviembre de 1924 calificó a la provincia como una de las que van "progresando a pasos agigantados, en todo sentido", coligiendo sus mayores adelantos a partir de no precisados testimonios de "viajeros experimentados" de los últimos diez años, según los cuales Riobamba se habría situado en un tercer sitial de importancia luego de Quito y Guayaquil:

> Quito se ha modernizado, sobretodo, desde la época del Centenario de la Batalla del Pichincha, con el pavimento de sus calles y plazas y con la construcción de sus edificios; Guayaquil ha aumentado palpablemente su población y riqueza, aun cuando la parte material, no de los edificios, sino de sus avenidas y calles, deja mucho que desear; pero Riobamba, indudablemente, va a la cabeza, habida consideración al número de pobladores y a la extensión de la ciudad.[330]

Según este relato no serían únicamente los nuevos edificios, particulares y públicos, que se construían los que le daban dicha primacía a Riobamba, sino también otros ramos de actividad social e industrial, incluyendo la circulación de "tres diarios", la existencia de unos ocho hoteles, más otros a abrirse a propósito de la rectificación de la línea férrea; la inauguración de fábrica Calero y la "organización y trabajos de la 'Fábrica manual de Alfombras', bautizada con el nombre de 'La Oriental'". Este clima de optimismo, generado por el discurso periodístico, no obstante, reclama examen crítico; conforme a diversos análisis considerados, no se habría producido en el país un verdadero proceso de industrial en las primeras tres décadas del siglo XX, de allí que la mayoría de los negocios en cuestión debieran verse, más bien como *acciones de fomento industrial,* las que J. P. Pérez Sainz[331] sitúa en el lapso que va de 1927 a 1932, con alguna posterioridad

---

[329] Hernán Ibarra, *Indios y cholos. Orígenes de la clase trabajadora ecuatoriana,* (Quito: Editorial El Conejo, 1992), 2.
[330] *El Comercio,* (Quito), 14 de noviembre, de 1924.
[331] J. P. Pérez Sainz, "Industrialización y fuerza de trabajo en el Ecuador", *Boletín de Estudios Latinoamericanos y del Caribe,* No. (1984), citado por *Carlos Marchán Romero,* "La crisis de los años treinta: diferenciación social de sus efectos económicos (1920–1932)" en Varios autores, *La crisis en el Ecuador, los treinta y los ochenta,* (Quito: Corporación Editora Nacional – Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Oxford – Instituto de Estudios Avanzados, 1991), 51.

respecto a la entrada en operaciones de los establecimientos fabriles y manufactureros operantes en Riobamba.

Factores como la ubicación de Riobamba en el centro del país, más la disponibilidad de una emergente clase obrera, y la rápida conexión con diversas provincias, ya con el ferrocarril en marcha, debieron incidir en decisiones particulares que fueron determinantes para el crecimiento económico que la urbe en estos años experimentaba, el que, entre otros indicadores se expresa en la textil El Prado y la Sociedad Manufacturera de Calzado que se instalaron en Riobamba, las mismas que, por sus dimensiones y efectos en la vida económica y social de la ciudad, destacan frente a iniciativas locales como las antes citadas y aun frente a otras de mayores proporciones como La Oriental, del español Jaime Freixá, cuyos volúmenes de producción de alfombras y similares, aparentemente altos, mantuvieron un carácter marcadamente artesanal. Estas y otras realizaciones urbanas muestran a fines de los años diez un cierto despegue y consolidación, de allí que el Concejo Municipal, reconociendo su incidencia en la economía y la modernización de Riobamba, homenajease a sus respectivos propietarios con diversas expresiones de estímulo (ANEXO 1); el Discurso ofrecido en septiembre de 1919 por Mariano García, Presidente del Concejo, fue parte de la entrega de premios como el dedicado "al que haya implantado en la ciudad la mejor fábrica para transformar las materias primas de nuestro suelo, y que al mismo tiempo preste beneficio indiscutible a los habitantes", de ahí que, sobre entregarse tarjetas, diplomas o medallas a empresarios locales,[332] se celebrara desde el Municipio la trascendencia y proyecciones con que se asociaba a este tipo de iniciativas:

> Señores, la industria en toda época ha marchado conjuntamente con el desarrollo y engrandecimiento de los pueblos, porque ella es la principal fuente de riqueza y porque con ella no sufre mucho detrimento la moral. Fomentar la instalación de fábricas de todo género, o por lo menos estimular con un premio al que, venciendo dificultades, arma uno de esos vehículos del progreso, cree esta Corporación que es un acto bueno. ¿Y cómo no va a creerlo si nuestro pueblo, retrasado en cuanto a maquinarias e industrias por un siglo de cruentas luchas necesita más que ningún otro arrimar el hombro

[332] Tarjeta de oro, premio de Arquitectura y Ornato a Julio Salem; diploma en el mismo ámbito a Miguel Merino; Medalla de oro a Francisco Dalmau, fundador de fábrica de tejidos El Prado; Diploma a Guillermo Crespo Ordóñez, representante de Sres. Cordovez & Co., dueños de fábrica de tejidos El Prado; diploma honorífico a fábrica de cerveza La Riobambeña; Diploma a Enrique Rodenas, propietario de la fábrica de hilos de cabuya; a José Ignacio Borja, por haber instalado el primer molino de harinas. *Revista Municipal,* (Riobamba), 17 de septiembre de 1919.

> al trabajo que fortifica y ennoblece, hasta ponerse en la misma fila que las demás naciones progresivas de común origen?[333]

Los intentos de industrialización en marcha en diferentes ciudades ecuatorianas no constituyeron sin embargo un proceso libre de conflictos. Un examen de las circunstancias de época evidencia cómo en muchos casos no solo no hubo voluntad de industrialización sino oposición a proyectos impulsados por personajes como Eloy Alfaro,[334] que, aun contraviniendo el liberalismo de su gobierno, promovió medidas de protección a la industria al exonerar de todo impuesto la importación de maquinaria y semillas. El ferrocarril, realización emblemática de su gobierno, no fue bien acogido por terratenientes tradicionalistas[335] preocupados de sus efectos en la organización de la estructura económica y social precapitalista, por ellos controlada, frente a iniciativas modernizadoras de la sierra, que con el nuevo transporte a su disposición esperaban, entre otros efectos, sustituir las importaciones a la vez que pugnaban con facciones reaccionarias opuestas al laicismo, lo mismo que a la industrialización.

3. 3. 1. Establecimientos fabriles destacados: El Prado

Entre 1912 y 1925 tuvo lugar el denominado período plutocrático; para noviembre de 1916, cuando el liberalismo de dicha orientación se impuso sobre el proyecto alfarista, se anunció en Riobamba el establecimiento la fábrica textil El Prado.[336] Este proyecto se debió al español Francisco Dalmau, español llegado de Inglaterra, y comprador de la quinta cuyo nombre tomó para la fábrica.[337] En menos de un mes, desde Inglaterra, comenzó a llegar la maquinaria requerida para la fabricación de tejidos. Para mayo de 1917, cuando la fábrica contaba con 50 obreros, hombres y mujeres, producía piezas como pañolones y camisetas y avanzaba en la construcción de su planta. El 20 de agosto de 1917 se fundó formalmente la sociedad

---

[333] *Ibíd.*

[334] "La modernización impulsada por el gobierno liberal era enemiga de la supervivencia de la producción artesanal y por esto, además de otros factores regionales y culturales, era coherente que los artesanos quiteños se opusieran al Gobierno de Alfaro". Jaime Durán Barba, "Orígenes del movimiento obrero artesanal", 177.

[335] De quienes Luis Napoleón Dillon llegará a decir: "Se ve, pues, que los grandes terratenientes, en toda época, han sido elemento conservador, tradicionalista y opuesto a toda reforma tributaria". *La crisis económico financiera del Ecuador,* 10.

[336] *Los Andes,* (Riobamba), 17 de noviembre de 1916.

[337] *El Comercio,* (Quito), 23 de noviembre de 1916.

del mismo nombre con Isidoro Cordovez como presidente, Carlos Cordovez como director, César Cordovez como socio, Francisco Dalmau como primer gerente,[338] y Rosendo Agustí como segundo director; fue precisamente Agustí, hermano político del gerente, y encargado de la gerencia, quien, apreciando el peso de la visibilidad en la escena pública, acogió a periodistas de *Los Andes*[339] y los invitó a recorrer las instalaciones de la fábrica; según la nota, diez eran los telares "en movimiento", una urdimbre en la cual se preparaban los hilos para pasarlos a los telares después de colocarlos en la devanadera; cerca funcionaba una sección provisional de tintorería pero se hallaba en proceso la instalación definitiva mientras el motor, elemento fundamental para esta nueva modalidad productiva, se accionaba con petróleo crudo, para generar 30 caballos de fuerza y desarrollar de 275 a 300 revoluciones por minuto. Desde ya se anunciaba la terminación de cimientos y muros para las nuevas instalaciones, "que comprenderán doscientos telares y un nuevo motor de petróleo con miras a realizar, en un futuro no muy lejano, todos sus trabajos con un motor hidráulico para producir luz y fuerza eléctricas", aspiraciones que, efectivamente, llegaron a concretarse, hecho que da muestra de las apreciables proyecciones de El Prado, cuyo desarrollo manufacturero, sin embargo, no tendría la misma intensidad que el alcanzado en Ambato.[340]

Esa primera decena de telares llegaría a producir 700 pañolones semanales en dos tamaños, con tal demanda de los mismos como para ya tener vendido el producto de tres semanas de labor. Entonces trabajaban en las diversas secciones de El Prado[341] 50 hombres y 25 mujeres mientras otras tareas, como arreglo y confección de los flecos de pañolones, uno de sus principales productos, se hacían fuera, empleando de 30 a 40 mujeres. En los trabajos de instalación de maquinarias y construcción de edificios, por su parte, laboraban más de 80 hombres, entre herreros, mecánicos, albañiles, carpinteros, pintores y peones. Las perspectivas de

---

[338] Posteriormente se separó Francisco Dalmau siendo relevado por Fernando Pérez Pallares en la gerencia. Para diciembre de 1918 permanecen como gerentes los hermanos Carlos y Luis Cordovez junto a Manuel Navarro. Luis Cordovez, según su hijo Diego, en entrevista personal, lo que compró fue "una base" sobre la que estableció la fábrica. A dicha "base" debe referirse la expresión "pequeño grupo de telares que compraron a los españoles Dalmau". Véase Manuel M. Troncoso, *Guía de Riobamba,* (Riobamba: Imprenta y Librería Nacional, 1925), 22.

[339] Nota reproducida en *El Comercio,* (Quito), 2 de octubre de 1917.

[340] Hernán Ibarra, *Indios y cholos. Orígenes de la clase trabajadora ecuatoriana,* 35.

[341] Las secciones en que estaba dividida la fabrica, según la nota de prensa, fueron: "tintorería, telares, bobinadora, canilladora, urdidora, cerrajería y carpintería, escritorio y despacho de los artículos de fabricación", cada una de las cuales tiene un jefe bajo la dependencia del gerente. *El Comercio,* (Quito), 2 de octubre de 1917.

crecimiento, según se anunciaba, eran promisorias para cuando las instalaciones se encontraran terminadas; entonces se estimaba que, solo en los trabajos de fabricación de artículos de algodón, tendrían ocupación 250 personas, hombres y mujeres durante el día, y otras 100 en la noche, dado que las jornadas estaban pensadas para las 24 horas, de tal modo que las labores únicamente se interrumpieran en días festivos.

La importancia de El Prado, ya para 1918, era notable, lo cual le valió una medalla de oro por contar con la mayor cifra de obreros nacionales. Su entrada en funcionamiento ciertamente instauró una nueva modalidad de trabajo que, entre otros efectos, incorporó a las mujeres a la actividad fabril pero también a niños,[342] indicador que bien puede guardar relación con la pobreza de dichos actores pero también con la pervivencia de formas productivas premodernas que, con los meses, dieron paso a otras pugnas: en junio de 1919, cuando El Prado llevaba ya dos años de operaciones, se produjo una huelga a consecuencia de la incorporación de mano de obra indígena para que fuera instruida en el trabajo textil. Una elocuente nota alusiva a dicha huelga, a la que se calificó de "feminista", manifestó:

> Pueblos jóvenes como el nuestro en que aún no se hallan implantadas las industrias fabriles, en que los pocos braceros que existen en el país no sufren todavía la opresión del capitalismo, no tienen razón para realizar ningún gesto levantisco; por consiguiente nos hemos creído libres de toda manifestación obrera; mas, por desgracia *resulta que apenas iniciada en esta ciudad la industria de tejidos, en la cual habían encontrado colocación algunas señoritas, se ha comenzado por herir su amor propio, colocando al lado de cada obrera un indígena vestido con su primitiva indumentaria,* con el fin de que las señoritas enseñaran el mecanismo del trabajo a los indígenas allí introducidos por el dueño de la fábrica.[343]

El conflicto suscitado, como puede colegirse, no se restringió al ámbito laboral, sino que adquirió claras connotaciones étnicas, las que no solo hablan de la discriminación persistente hacia los indígenas sino hacia las mujeres mismas; en el primer caso, la nota de *Los Andes* manifiesta que el propietario de la textil, al pensar de manera a tal punto "increíble" conduciría a su producción al fracaso por "introducir [a la fábrica] gente casi inconsciente y con muy escasas aptitudes para el progreso", mientras asocia a las mujeres empleadas con el "gusto artístico, [unos]

[342] Hernán Ibarra, *Indios y cholos. Orígenes de la clase trabajadora ecuatoriana,* 36.
[343] *Los Andes,* (Riobamba), 12 de abril de 1919. Énfasis agregado.

medianos conocimientos industriales" y una inteligencia a la que se juzga "relativa".[344]

A los emprendimientos de sus propietarios se sumó en 1923 la proyectada generación de energía eléctrica cuya capacidad no solo abastecería los requerimientos fabriles sino también los de la ciudad, que entonces, aunque operaban dos instalaciones más,[345] no estaban cabalmente atendidos. Una serie de prensa dedicada a reseñar la historia de la industria textil ecuatoriana, dedicó una de sus entregas a la "época moderna" manifestando que Riobamba "hasta hace pocos años era una ciudad muerta para grandes maquinarias y entregada como la mayor parte de nuestras provincias a la agricultura rutinaria" destacando que entonces, gracias a la sociedad que formaron los señores Cordovez con Fernando Pérez y Pallares, cuenta ya con "una buena fábrica" cuyos productos "son muy solicitados en las más populosas ciudades del Ecuador lo mismo que en otras naciones."[346] Para entonces los productos de El Prado se promovían y distribuían a diversos mercados; sus surtidos ya no se restringirían a los pañolones y casinetes sino que comprenderían brocados y otras líneas de mayor elaboración.[347]

La alta proyección de El Prado en la vida riobambeña obedeció a que sus actividades no se restringieron únicamente a la producción textil sino que se manifestaron en una amplia actividad social, cultural, deportiva, tecnológica y comunicacional a la que, con diversas acciones complementarias, sus propietarios, formados en Europa y Estados Unidos, expandieron su acción una vez que su firma se fue consolidando: la fábrica, en su mejor momento, llegó a contar con una banda de músicos y un equipo de fútbol; para febrero de 1925, uno de sus espacios acogió los aparatos construidos por Carlos Cordovez, cuya preparación técnica en Austria le llevó a propiciar, desde Riobamba, las primeras emisiones radiofónicas de Ecuador, aunque estas, con carácter permanente, solo arrancaron en 1929 manteniéndose hasta 1939.

---

[344] *Ibíd.*
[345] *El Comercio*, (Quito), 5 de abril de 1923.
[346] *El Comercio*, (Quito), 4 de junio de 1923.
[347] Diego Cordovez. Comunicación personal, 25 de abril de 2013.

3. 3. 2. Establecimientos fabriles destacados: Sociedad Manufacturera de Calzado

Otra de las fábricas que con notable incidencia en su vida económica y social se instaló en Riobamba fue la "Sociedad Manufacturera de Calzado"; en mayo de 1923, en busca de "un local apropiado" para su instalación, estuvieron en Riobamba Evangelista Calero y José Pinto, de quienes se informó "han hecho valiosas ofertas por algunas quintas con ese objeto";[348] veinte habrían sido las cuadras de la quinta San Martín, de propiedad de don Gabriel García Moreno,[349] las adquiridas por Calero "con el objeto de instalar modernas fábricas de calzado, tenerías, etc." por lo que, al igual que se dijo con respecto a El Prado, "ganará con ello el progreso de nuestra ciudad".[350]

Calero, oriundo de Guaranda, entró de oficial de zapatería en Guayaquil, donde migró a fines del XIX y, tras aprender el oficio, puso su propio taller. Para 1907, catorce años después de dejar su ciudad natal, era propietario de un almacén de calzado de lujo, abastecía de materiales a zapateros de la ciudad, y posteriormente del país; para 1920 dicho almacén devino en una manufactura que contaba con 80 operarios y 20 dependientes.[351] Una reseña publicada en 1936,[352] consideró a Evangelista Calero como "uno de esos grandes valores sociales que constituyen el punto culminante de una trayectoria de energías capaz de servir de norma a una época y de señalar etapa en un periodo ascensional de las masas". Hernán Ibarra, con mesura prefiere ver en Calero "la imagen del artesano que transita a la manufactura y la industria" precisando que su iniciativa, creada como empresa en 1923, recurrió a capitales de agroexportadores y comerciantes de Guayaquil que aparecen como accionistas de la "Sociedad Manufacturera de Calzado", entre los que constan Francisco Urbina Jado, gerente del Banco Comercial y Agrícola, Jaime Puig Arosemena, Efrén Aspiazu y Manuel Tama.[353] La decisión y posibilidades de los inversionistas posibilitaron, para el 28 de octubre de 1924, la inauguración del edificio fabril, el mismo que, según Rodolfo Maldonado, "es elegante y cómodo, al

---

[348] *El Comercio,* (Quito), 15 de mayo de 1923. Poco después Evangelista Calero adquirió acciones de una de las empresas de luz eléctrica. El Comercio, (Quito), 9 de junio de 1923.
[349] Conocido personaje de Riobamba en esos años.
[350] *El Observador,* (Riobamba), 31 de mayo de 1923.
[351] Prensa Ecuatoriana, *América Libre,* (Guayaquil: Prensa Ecuatoriana, 1920), 305.
[352] *El Ecuador actual,* (Guayaquil), 1936.
[353] "Prospecto y estatuto de la Sociedad Manufacturera de Calzado" (Guayaquil: Comercio Internacional, 1923) 28-32.

estilo de los que existen en Estados Unidos".[354] La inauguración de la fábrica, como buscando suscitar los mejores augurios, comprendió, conforme nota de Luis Alberto Falconí, "una fiesta muy simpática" con la presencia del Sr. Obispo, que, rodeado de los canónigos, "vestía de gala, luciendo aurea capa de coro y valiosísima mitra", [y] bendijo los siete departamentos de que constaba "el hermoso local, construido con todas las comodidades modernas"; tras numerosos discursos, "champañazos", entrega de obsequios conmemorativos, el gobernador recibió como regalo "un par de zapatos hechos en ese momento, en menos de veinte minutos, contados desde la preparación de la suela, hasta la puesta de los ojales".[355]

Las cifras de de la Manufacturera hablan de un crecimiento sostenido, tanto en términos de producción como de incorporación de mano de obra: en 1915, en Guayaquil, entregaba 5.000 pares de zapatos al mes, monto que cubriría un tercio de la demanda nacional;[356] para 1925, ya desde Riobamba, dicha cifra llegaría a los 9.000 pares con la participación de 150 trabajadores y empleados, [357] personal que se elevaría a 300 para 1935 en que la producción, seguramente con nuevos recursos tecnológicos, llegó a los 90.000 pares de zapatos mensuales.[358] Para 1927 la fábrica montó talleres de carpintería y mecánica y anunció que su balance, a diciembre de 1926, era de 927.000 sucres así como el pago de dividendos a sus accionistas. El apogeo de esta casa, comúnmente llamada "Fábrica Calero", continuó en los años treinta; entonces sus anuncios publicitarios informaban estar en capacidad de elaborar un par de zapatos en cinco minutos.

La instalación y entrada en funcionamiento de la Sociedad Manufacturera de Calzado, al igual que en el caso de la Sociedad Bancaria del Chimborazo, obedeció a la iniciativa de emprendedores de fuera, guayaquileños especialmente, que, sin hacer de Riobamba un satélite, vieron la viabilidad de establecer dichos ramos por las ventajas que supondría hacerlo en la sierra, de ahí que el beneficio local, frente a las utilidades generadas por ventas y negocios con otras plazas, sea más bien discutible. Es innegable, de todas maneras, que el funcionamiento de esas entidades introdujo nuevas modalidades de trabajo, acaso con algún perjuicio para la tradicional

---

[354] Rodolfo Maldonado Basabe, *Monografía de la Provincia del Chimborazo,* (Riobamba: Librería e Imprenta Nacional, 1930), 29.
[355] *El Comercio,* (Quito), 29 de octubre de 1924.
[356] Hernán Ibarra, *Indios y cholos,* 25.
[357] Es probable que esta cifra esté errada o que, para 1930, se haya producido un descenso a 120 empleados, según dato consignado por Rodolfo Maldonado Basabe, *Monografía de la Provincia del Chimborazo,* 29.
[358] Hernán Ibarra, *Indios y cholos,* 25.

producción artesanal,[359] e incidió significativamente en la modernización de una estructura económica que antes, como se ha expuesto, básicamente producía bienes para el consumo local en pequeñas factorías de marcado carácter artesanal, o movilizaba dinero en casas de usura o pequeñas oficinas en tratándose de operaciones de mayor complejidad.

3. 4. Iniciativas de carácter bancario

Desde el siglo XIX, con el Banco del Ecuador a la cabeza, los primeros bancos del país, funcionaban como núcleo del sistema financiero público y privado, y, sobre operar como los principales acreedores del fisco, tenían entre sus atribuciones la emisión de billetes a nombre del gobierno, el manejo de las cuentas del Estado, y el rol de agentes de retención de los impuestos más importantes: los de aduana.[360] Durante este período, según Luis A. Carbo, el control del crédito y del circulante lo ejercían los dos grandes bancos particulares de emisión de Guayaquil: El Banco del Ecuador, entonces banco de los importadores, y el Banco Comercial y Agrícola, de los exportadores.[361] La decadencia de la Revolución liberal durante el período plutocrático, 1912 a 1925, se caracterizó, siguiendo a Agustín Cueva, porque la burguesía agromercantil "aprovechándose de su casi ilimitado poder político, puso en marcha un omnipotente sistema bancario que mediante procedimientos usureros, convirtió al fisco en fuente de enriquecimiento de clase".[362] Entonces el país no contaba con un banco central, a cuya creación autores como Wilson Miño consideran "una reivindicación social de los movimientos revolucionarios en ciernes".[363]

Durante el primer cuarto del siglo XX, conforme crecía y evolucionaba la población y la estructura urbana del Ecuador, el desarrollo económico de la sierra central suscitó la inversión de capitales en la banca, hecho que dio lugar al

---

[359] "La Fábrica de Calzado de Evangelista Calero, instalada en 1924 en Riobamba, sí fue en los años treinta un factor de competencia con la producción artesanal cuando se abrieron almacenes de esta fábrica en varias ciudades del país, inclusive en Ambato. Un intento del empresario español González Artigas de abrir una fábrica de calzado hacia los mismos años, fue frustrado por la fuerte oposición de los artesanos". *Ibíd.*, 24.

[360] Wilson Miño Grijalva, *Breve Historia Bancaria del Ecuador,* (Quito, Corporación Editora Nacional, 2008) 19, 20.

[361] Luis A. Carbo, *Historia monetaria y cambiaria del Ecuador,* (Quito: Banco Central del Ecuador, 1978), 68, 9.

[362] Agustín Cueva, *El proceso de dominación política en el Ecuador,* (La Habana: Casa de las Américas, 1979), 17.

[363] Wilson Miño Grijalva, *Breve Historia Bancaria,* 42.

establecimiento de una red bancaria regional en un contexto de crisis en el que, paradójicamente, el sector bancario llegó a constituirse "en el más importante de la economía nacional, desplazando a otros tan significativos como la industria y la agricultura".[364] El dominio del capitalismo bancario, llegó con algún atraso a la sierra, de hecho, Quito careció por dilatado lapso de entidades bancarias mientras en otras ciudades interandinas solo se establecieron sociedades bancarias locales en el tranco que va de 1915 a 1925, en que entraron en funcionamiento el Banco de Tungurahua, en Ambato, y el Banco de los Andes y la Sociedad Bancaria del Chimborazo en Riobamba, fenómeno que, siguiendo líneas de interpretación propuestas por José Luis Romero, se produce cuando el volumen de la actividad económica alcanza cierto nivel y la organización del crédito por medio de la banca ofrece nuevas posibilidades; según Romero, este nivel solo puede darse por la concentración de la riqueza, siendo la ciudad el ambiente necesario para alcanzarlo y superarlo.[365] El crecimiento de los negocios en la sierra central tuvo lógica relación con el desarrollo bancario, aupado, a su vez, en el incremento de los capitales en circulación con énfasis en ciudades atendidas por el servicio ferroviario que, desde 1908, unió Guayaquil con Quito y, sobre desarrollar las fuerzas productivas, –por ejemplo al impulsar la actividad agrícola de la región centro-norte–, fue decisivo en la expansión de un mercado nacional otrora disperso.

En 1906 operaban en Riobamba oficinas comerciales como la de Segundo Martínez, cuya atención era parte de la cotidianidad local, junto a otras de vida efímera y escasa memoria. Martínez, por cuenta propia, ofrecía préstamos hipotecarios y prendarios sobre oro y pagares, a más de recibir dinero en depósito pagando el 1% de interés mensual por ahorros o cuenta corriente. Así, hasta antes de 1917, la estrechez de crédito en Ecuador, en testimonio del colombiano Marcos Restrepo, era completa, los capitales eran muy reducidos y no había más bancos que los de Quito y Guayaquil, mientras en Riobamba "el crédito lo otorgaban unos dos o tres usureros, quienes en definitiva tenían muy poco".[366] Unos primeros intentos consistentes de crear un banco local datan de fines de 1916;[367] entonces, un grupo de promotores manifestó haber recabado suscripciones por 200.000 sucres que, en principio, se destinarían a préstamos con bajo interés para industrias y otros

[364] *Ibíd.*, 8.
[365] José Luis Romero, *La ciudad occidental*, (Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2009), 94.
[366] Marco A. Restrepo J., *El rey de la leña*, (Buenos Aires: Edición de autor, 1958), 92.
[367] *Los Andes*, (Riobamba), 21 de diciembre de 1916.

negocios, con la proyección de erigirse en banco de emisión en función de un tipo de cambio más favorable. Hasta entonces, compartiendo mercado con usureros y casas de empeño, funcionaron entidades como la Oficina Comercial "José María Cordovez y Compañía", en cuya sección bancaria se recibían depósitos a la vista y a plazos, letras, giros, cheques y libranzas.[368] Posteriormente José María Falconí abrió una oficina comercial y financiera[369] para recibir depósitos e intercambiar documentos de crédito y comerciales, ventas de giros y cobros de cuentas corrientes; según información periodística de la época, la firma se registró como José María Falconí y compañía el 20 de marzo de 1917.

Hasta 1919 no se concretó proyecto bancario alguno en Riobamba; la prensa, tanto local como nacional, jugó un papel que amerita análisis pues, en muchas de sus publicaciones, alentó la formación de bancos o celebró el ejercicio de los ya existentes, no obstante ser estos años, especialmente el primer quinquenio de los veinte, un lapso de culminación de los gobiernos liberales de corte plutocrático, así como de convulsión y desquiciamiento económico-financiero cuyo principal protagonista fue la banca de entonces, tan cuestionada como celebrada: notas de prensa locales publicadas en mayo de 1919, sobre dar continuidad a similares exhortaciones, mocionaban la creación de un banco en Riobamba invitando a que los ricos del lugar, por conveniencia propia, invirtieran en el establecimiento de una institución bancaria.[370] El crédito, siguiendo nuevamente a Romero, se mostraba como "la condición de toda iniciativa, y la esperanza de un lucro rápido obtenido sin capital [que] caracterizó la mentalidad de todos los grupos en situación de ascenso económico".[371] Para entonces, a oficinas como las de José María Cordovez, se sumó la de Vicente A. Costales, que, representando a Carlos Julio Arosemena, ofreció en venta giros sobre cualquier plaza del exterior y letras sobre Quito y Riobamba.[372] Meses después, en enero de 1920, se insistía, desde el editorial de *Los Andes*, en la necesidad de fundar en Riobamba una institución bancaria, encareciendo los

---

[368] *Los Andes*, (Riobamba), 12 de marzo de 1917

[369] José María Falconí se anunció como "Empresa mercantil" operante en Riobamba, Quito y Guayaquil. Comprendió una sección comercial, otra bancaria y un departamento legal. La primera comercializó productos agrícolas y otros como máquinas de escribir, cemento y gasolina; la segunda atendió giros de cheques, libranzas, pagarés, letras de cambio, crédito, agrario, ahorros…; la tercera se encargó de defensas y acciones judiciales con énfasis en asuntos mercantiles y cobros. *Los Andes*, (Riobamba), 12 de noviembre de 1917.

[370] *Los Andes*, (Riobamba), 13 de mayo de 1919.

[371] José Luis Romero, *La ciudad occidental*, 248.

[372] *Los Andes*, (Riobamba), 2 de diciembre de 1919.

beneficios que ésta reportaría, y hasta proponiendo una posible razón social: *Banco del Chimborazo;*[373] Riobamba, no obstante su desarrollo, sería la única ciudad de importancia que no contaba con un banco mientras, en Guayaquil, acababa de crearse una nueva: el Banco de Descuento.[374]

Desde 1914, incidiendo decisivamente en el desenvolvimiento monetario nacional, estuvo en vigencia la *Ley Moratoria:* promulgada inicialmente como Decreto Ejecutivo del 7 de agosto de dicho año; su más conocido y cuestionado alcance impidió la conversión de billetes por oro, según el patrón que, establecido en el régimen de Eloy Alfaro, dio inicio a un período de estabilidad monetaria en un escenario de notable expansión económica. El sistema financiero, antes de la Revolución Juliana, estuvo marcado por las "guerras bancarias" arbitradas en última instancia por el Estado; estas lides tuvieron como eje a dos grupos financieros por demás definidos al despuntar el siglo XX: el liderado por el *Banco Comercial y Agrícola* en asociación con el Banco de Crédito Hipotecario y la Unión Bancaria, y el otro por el *Banco del Ecuador* que incluyó al Banco Territorial[375] y a la Sociedad Bancaria del Chimborazo,[376] que tuvo sede en Riobamba, "aunque [estuvo] constituida mayoritariamente con capitales guayaquileños".[377] La permanencia de la *ley moratoria* dio lugar a que la inversión bancaria se volviera tan rentable como para que, a fines de 1925, incluida la Sociedad Bancaria del Chimborazo, se registrara un elevado número de entidades financieras, hecho que, al intensificar las emisiones de billetes sin respaldo, propició la lógica depreciación de la moneda por exceso de circulante.

Publicaciones periodísticas de estos años dan abundantes indicios de los múltiples intereses en juego en relación con el ejercicio bancario; mientras unas alentaban con encendido entusiasmo la creación de bancos otras exaltaban casos particulares, ya sea en función de sus promotores y directivos como de las cifras que presuntamente habrían correspondido a sus respectivas operaciones; este panorama discursivo, conforme avanzaba el tiempo, fue tomando giros que dejan indicios de su artificialidad y notables sesgos publicitarios. *Prosperidad bancaria,* una nota de enero de 1922, por ejemplo, esbozó un contexto según el cual "el medio más

[373] *Los Andes,* (Riobamba), 31 de enero de 1920.
[374] *Los Andes,* (Riobamba), 28 de abril de 1920.
[375] En el campo de la emisión de cédulas hipotecarias.
[376] Wilson Miño Grijalva, *Breve Historia Bancaria*, 49.
[377] Óscar Efrén Reyes, *Los últimos siete años,* (Quito: Banco Central del Ecuador, 1997), 71.

conocido y seguro de empleo de capitales viene a ser para las grandes fortunas de nuestro país, la fundación de Bancos y la mayor amplitud y extensión del campo de operaciones a que estas instituciones suelen dedicarse". La actividad bancaria de Ecuador, de aceptarse esta nota sin examen, viviría tiempos de prosperidad, discutible apreciación que, no obstante, se revelará pertinente para entender las voces que celebraron el surgimiento de la Sociedad Bancaria del Chimborazo:

> …en poco tiempo hemos visto crecer el número de instituciones de crédito, aumentar estas con rapidez increíble el monto de su capital principal, sus fondos de reserva y de utilidades, dedicarse *la construcción de locales propios, cómodos y arquitectónicamente hermosos, con muchos otros signos de prosperidad envidiable.*
>
> Puede decirse que el medio ambiente es propicio a la difusión y engrandecimiento de la alta Banca. La riqueza ecuatoriana fruto principalmente de las labores agrícolas, del aprovechamiento de los latifundios, aun en la forma rutinaria usual entre nosotros, reducida a oro o a billetes permanecería improductiva en el fondo de las arcas particulares, o a lo más se la emplearía en contratos de mutuo no siempre posibles ni seguros si la gran industria del día, la bancaria, no se apoderara de esa riqueza para darle mas rápido y productivo empleo. [378]

Estas exaltaciones de la banca, fueron frecuentes en el contexto local y hasta se mostraron escritas casi al borde del clamor por contar con un banco en Riobamba; sus implicaciones, no obstante, llegaron a ser duramente impugnadas en las enérgicas opiniones que pensador como Luis Napoleón Dillon vertió con respecto a la proliferación de oficinas y sociedades bancarias: "No dejaremos de gritar a voz en cuello, una y mil veces, para que lo entiendan los ilusos o ignorantes que celebran como adelanto del país la fundación de alguna nueva institución de crédito: Señores: los bancos nada producen". Dillon, demandando entendimiento de quienes seguían ideas opuestas, aseveró que, aun con un banco en cada esquina, "la nación quedará tan pobre o más pobre que antes"; la proliferación de bancos, antes que indicador de prosperidad, será un "síntoma de decadencia", más aún si, sobre no existir una legislación a que se ciñeran dichos "caballeros de empresa", nadie controla ni sabría responder por dichas oficinas, ni ofrecer garantías para seguridad de los dineros depositados:[379]

---

[378] *El Comercio,* (Quito), 5 de enero de 1922. Énfasis agregado.
[379] Luis Napoleón Dillon, *La crisis económico financiera,* 84, 5.

> Es síntoma indiscutible de la decadencia económica y financiera de un pueblo el aumento desmedido de esa clase de instituciones que prosperan, como los gusanos de la tumba, sobre los despojos de un organismo en descomposición. Para convencernos de ello, *no tenemos más que echar una mirada retrospectiva y contemplar, por un instante, el número crecido de sociedades bancarias, anónimas o colectivas, que se han fundado en el Ecuador durante los doce años de depresión horrible que venimos sufriendo, a contar desde el fatídico 1914.* Simples vendedores de artículos sanitarios se han transformado, de la noche a la mañana, en grandes banqueros y no es raro, encontrar que las trastiendas de humildes negocios se han convertido ahora en oficinas de banco… y de banco de depósitos, giros y descuentos.[380]

Los proyectos de establecer un banco en Riobamba, opuestos, ajenos o indiferentes a esta clase de apreciaciones, no se suspendieron. Fue en 1921 que la firma Cordovez se asoció con Luis Eduardo Game, banquero guayaquileño, para conformar una de las primeras empresas financieras de Riobamba,[381] propósito que, sobre no tener un curso expedito, debió vérselas con circunstancias como el anuncio de próxima instalación del Banco Comercial y Agrícola, dirigido por Flavio León Nájera, en cuyo domicilio, pensado para sede de la sucursal bancaria, funcionaba la "Oficina de la luz". Semanas después, efectivamente, operaba en Riobamba una agencia del Banco Comercial y Agrícola que manejaba cuentas corrientes y giros.[382]

Cordovez y Game, en tanto, manejaban una sucursal del *Banco del Ecuador*, rival del *Comercial y Agrícola* en las llamadas "guerras bancarias". Aunque las condiciones para la creación del "Banco del Chimborazo" aparentemente no fueron las más favorables, es de recordar que el mismo, ya como Sociedad Bancaria del Chimborazo, junto al Banco Territorial, fue parte del grupo financiero liderado por el Banco del Ecuador. Del 3 de septiembre de 1921 data el primer número de *Revista Agroeconómica*, publicación mensual de su firma, la misma que devino, meses después en Sociedad Bancaria del Chimborazo y, hasta enero de 1926, publicó 39 ediciones. Para enero de 1922 se anunció su inminente constitución en Riobamba con un capital al que se presentó como el "esfuerzo de unos pocos caballeros de la localidad".[383] Ya en la tercera década del siglo XX tal anuncio fue acogido con júbilo "porque responde al progreso increíble de Riobamba, una ciudad que ha venido transformándose", a la vez que suscitó nuevas exhortaciones a ricos de la ciudad,

[380] *Ibíd.*, 84, 5. Énfasis agregado.
[381] *Los Andes*, (Riobamba), 19 de febrero de 1921.
[382] *Los Andes*, (Riobamba), 17 de junio de 1921.
[383] *Los Andes*, (Riobamba), 24 de enero de 1922.

"para que desarrollen las industrias e inviertan sus capitales en empresas provechosas, que favorezcan al capitalismo y a la ciudadanía".[384]

Las circunstancias locales posibilitaron que en 1922 se fundase también el Banco de los Andes, con capital de un millón de sucres dividido en acciones de 500 y de 1000 sucres; fue Carlos Julio Arosemena Tola, del Banco de Descuento de Guayaquil, promotor de este banco con la participación de acomodados locales como el terrateniente Ricardo Borja León y su hijo Luis Alberto Borja Moncayo, terrateniente e intelectual, narrador y ensayista varias veces considerado en esta investigación. La lista de promotores comprendió también comerciantes sirios como Mucarsel, Farah, Salem. Este negocio bancario, no obstante, fue tachado como "parapeto del Banco de Descuento", señalamiento que suscitó una réplica publicada el 3 de marzo de 1922 en *Los Andes,* sin perjuicio de que estas pugnas efectivamente denuncien la artificialidad de sus operaciones. Pocas semanas después, para el mes de abril, el Gobierno aprobó sus estatutos. La calificación de "parapeto" no estaría privada de cierta lógica: la Sociedad Bancaria del Chimborazo, independientemente de ostentar su sede principal en Riobamba y participación de la firma Cordovez fue, como se ha señalado, parte del grupo financiero liderado por el Banco del Ecuador; a esta clase de establecimientos fue a los que Luis Napoleón Dillon llamó "oficinas derivadas" o "satélites"; la Unión Bancaria de Guayaquil, siguiendo a Dillon, sería otra "del circuito rival".[385] El desenvolvimiento de *Los Andes,* pese a la solidez con qué pareció despuntar, no tuvo mayor duración, desapareciendo para 1923 del mapa financiero local sin que, por otra parte, hayan quedado registros confiables de sus logros y ni siquiera de su fecha exacta de liquidación.[386]

---

[384] *Ibíd.*
[385] Luis Napoleón Dillon, *La crisis económico financiera,* 84.
[386] Guillermo Hernández, *El Banco Central en Riobamba,* 44.

3. 4. 1. La Sociedad Bancaria del Chimborazo

Fotografía 5
Edificio de la Sociedad Bancaria del Chimborazo en Construcción
Fuente: Archivo del Ministerio de Cultura.

El 24 de febrero de 1922, bajo la presidencia de Luis Cordovez, se constituyó definitivamente la Sociedad Bancaria del Chimborazo, con capitales de Riobamba y, en mayor medida, de Guayaquil. Diversas notas de prensa, publicadas en diarios de Quito, Guayaquil y Riobamba, destacaron el desarrollo que en su escaso tiempo de fundada fue alcanzando la nueva institución bancaria, circunstancia a la que presentaron como "prueba" de "la riqueza de la provincia y centro en que opera" así como de "la buena dirección dada por sus Gerentes que, por lo mismo que son jóvenes o casi niños, tienen amplitud de criterio, y, sobre todo, desligación de rutinas, antigüedades y prejuicios".[387] El primer lustro de los años veinte, pese a la crisis reinante, muestra con la concreción de este proyecto el notable crecimiento que la actividad bancaria y comercial alcanzó en Riobamba, ciudad en la que también se

[387] *El Comercio,* (Quito), 4 de febrero de 1924, J. M. Sucre, *La Banca nacional en 1923. La Sociedad Bancaria del Chimborazo.* Esta nota se acompaña con varias cifras en sucres correspondientes, según se señala al capital de inicio de operaciones, activo, cartera, cuentas varios deudores, préstamos prendarios, créditos en cuenta corriente y otros nominales, demás cuentas de su activo representadas por la deuda de accionistas, valores en custodia, cuenta depósitos, cuenta varios acreedores, fondo de reserva; cuentas de su pasivo representadas por las cuentas pólizas de rentas depositantes de valores, etc. Se citan las cifras de 1922 sucedidas, en cada caso, por las cifras de 1923, con su respectivo incremento.

fijaron firmas que, sin establecer sucursales, publicitaban seguros, tal el caso de La Previsora, que, por medio de la Bancaria del Chimborazo, ofrecía dichos servicios:[388] Una nota de *Los Andes* publicada el 5 de julio de 1922, habló del "Progreso financiero de la provincia del Chimborazo" a la vez que de los "éxitos de las instituciones bancarias" citando a la Bancaria del Chimborazo, la Agencia del Banco Comercial y Agrícola, y el efímero Banco de los Andes. De entre estas entidades, fue la Sociedad Bancaria del Chimborazo la que, entonces, se consolidó y se proyecta, aún en los actuales días, como emblema del progreso y crecimiento económico que en Riobamba llegó a sus mayores expresiones en la primera mitad de los años veinte, incluidas entre ellas su edificio que, a escala local, muestra algunas características de monumentalidad.[389] Para noviembre de 1923, tras comprar el terreno esquinero de la Espejo y 10 de Agosto, y derruir el inmueble inmediato a la palaciega residencia de Nicolás Vélez, se inició su construcción, proyectada para cuatro plantas con todas las dependencias requeridas.

Muchos bancos de este período abrieron sus operaciones a otros ámbitos de operación; la Sociedad Bancaria del Chimborazo, según se advierte, no se restringió a la actividad financiera: para enero de 1924 constituyó un Departamento de Construcciones, con un cuerpo técnico en capacidad de afrontar, por contrato o por administración, el levantamiento de edificios y obras para entonces tan complejas como puentes o acueductos.[390] Ese mismo año estableció su primera Sucursal en Guayaquil, ciudad en que, su sección de construcciones, ejecutó algunas obras entonces destacadas, tal el caso de chalets en el flamante Barrio del Centenario[391] o el edificio de la Sociedad de Abastecedores de Carne.[392] Al ramo de construcciones se sumaron, poco tiempo después, otros servicios e inversiones, incluida una biblioteca pública,[393] el cobro de recibos por los servicios de la Empresa de Luz y

---

[388] *Los Andes,* (Riobamba), 24 de marzo de 1922.

[389] Este inmueble, como expuse en el anterior apartado, es además representativo en cuanto a la introducción de nuevos estilos y el empleo de materiales en las técnicas de construcción como el ladrillo, el cemento armado, los apliques fundidos, y otros detalles de carácter innovador frente a los adobes, carrizos, soguillas, estructuras de madera o tejas, de usanza habitual desde siglos atrás y subsistentes hasta más allá de mediados del siglo XX.

[390] *El Observador,* (Riobamba), 19 de julio de 1924.

[391] *El Telégrafo,* (Guayaquil), 9 y 12 de noviembre de 1924. Estos anuncios se acompañan con una tabla en la que se detallan los servicios disponibles en 1923, el incremento de estos en 1924, y proyección de los mismos para 1925. Al final se anuncia la provisión, para los compradores, de un seguro de vida según el cual "Podemos arreglar las condiciones de venta de tal modo, que cuando usted muera, su familia quedará de hecho dueña de la propiedad sin pagar un centavo más".

[392] *El Telégrafo,* (Guayaquil), 10 de agosto de 1925.

[393] *El Comercio,* (Quito), 28 de junio de 1924.

Fuerza Eléctrica,[394] la representación de los seguros ofertados por La Previsora e iniciativas como la Compañía Nacional de Transportes que inició sus operaciones en Riobamba en octubre de 1924, en un principio con la participación de Nicolás F. Rada, y posteriormente con Camilo E. Destruge como agente. Esta agencia, posteriormente instalada en la casa de Nicolás Vélez, contó, según la *Revista Agroeconómica,* con "ómnibus, autobuses y camiones" para viajes a Cajabamba, Chambo, Guano, Cubijíes, Licto, laguna de Colta y Ambato. Es evidente que los requerimientos de Riobamba, conforme se expandía la actividad bancaria y comercial, precisaban de medios de transporte más eficientes que los que hasta hace pocos años eran de usanza corriente: cabalgaduras, carretas, caminatas… la Bancaria, no parece arbitrario suponerlo, no quiso dejar pasar cuanta oportunidad de negocio paralelo se presentase.

Las incursiones en ramos no siempre relacionados directamente con la actividad bancaria, no fue, como se ha señalado, práctica privativa de la Bancaria del Chimborazo ni estuvo libre de cuestionamientos. El ya citado Dillon, con clara ironía, llamó a este modelo de negocio "las abacerías bancarias", calamidad aparejada a la proliferación incontrolada de bancos:

> …si la multiplicación indebida de bancos, grandes o chicos, merece la más severa crítica, mayor aún debe recaer sobre la costumbre, que cada día se afianza más entre nosotros, y que está condenada en términos enérgicos y unánimemente por los economistas, de multiplicar las funciones de un banco extendiéndolas a todos los ramos de ese amplio negocio, de forma que esas empresas presentan el aspecto abigarrado de colcha de bregué o de abacería (*chagro,* según el vocablo quiteño) bancaria, especie de bazar en donde el cliente encuentra todo lo que puede apetecer, menos la seguridad para sus inversiones.[395]

Ante la simultánea existencia de bancos de depósito, de ahorro, de emisión, de hipotecas, de descuento, de seguros, ramos a los que Dillon sumó el *chantage* [sic], su crítica expresaba una notable preocupación por el futuro del sistema bancario nacional, pues, al no tener los bancos ecuatorianos, como los ingleses, una legislación que los obligara a especializarse en ramos únicos, "a fin de obtener coeficiente mayor de seguridad para el público y de eficacia en sus servicios".[396]

---

[394] *El Observador,* (Riobamba), 23 de septiembre de 1922.
[395] Luis Napoleón Dillon, *La crisis económico financiera,* 86.
[396] *Ibíd.,* 86.

Las cifras de la Sociedad Bancaria del Chimborazo, tomando con precaución diversas publicaciones de época con probables sesgos publicitarios, hablan de un crecimiento sostenido en sus activos; aunque indistintamente se hayan empleado términos como *balance, ganancia, reparto de utilidades, estado de cuentas, activo* o *activos,* éste sería un caso de probable despegue: su primer balance, publicado el 16 de marzo de 1922, informa de una ganancia superior a los 5.000 sucres; pocos meses después, el 4 de julio, da noticia de un primer reparto de utilidades de 26 mil sucres y un número de socios que llega a los 150. Esta clase de indicadores, según Dillon, no siempre revelaban operaciones verificadas con billetes, "sino operaciones de acomodo, de simple crédito, destinadas a ejecutar las prestidigitaciones que hemos descrito".[397] Consideremos, no obstante, algunas cifras:

Fecha	Enunciación	Monto en sucres
4 de diciembre de 1923	Estado de cuentas al 30 de noviembre de 1923	2.824.637, 58
6 de abril de 1924	Activo	3.799.268, 68
8 de julio e 1924	Activo	4.388.772, 52
5 de julio de 1925	Activo	7.598.758, 03
7 de enero de 1926	Activos	8.697.618, 55

Cuadro 3
Evolución de cifras de la Sociedad Bancaria del Chimborazo
Fuente: Ediciones de *Los Andes* de las fechas señaladas
Elaboración propia

Otros números con que la Sociedad Bancaria del Chimborazo publicitó su gestión corresponden, de los datos disponibles, a utilidades globales: para el 2º semestre de 1924 estas rebasarían los 260.000,[398] mientras sus acciones, beneficiadas con el 14% de interés, aumentarían su fondo de reserva a 220.000 sucres para enero de 1926.[399] La prensa local, habitualmente invocando estas cifras, destacaba el progreso de Riobamba en curso citando como indicadores el número de diarios, que, al ser tres, la asemejaban a ciudades como Quito; revistas como la *Agroeconómica* o *Riobamba,*[400] así como enfatizaban el crecimiento de la firma que la sostiene, elogiaban la situación geográfica de la ciudad, su clima, "el mejor del Ecuador"; su ubicación central en la ruta ferroviaria, la disponibilidad de carreteras y caminos

[397] *Ibíd.*, 105.
[398] *Los Andes,* (Riobamba), 9 de enero de 1925.
[399] *Revista Agroeconómica,* Riobamba, Año V, Edición No 40.
[400] Ambas dirigidas por Camilo Destruge hijo.

vecinales para una pronta conexión con pueblos vecinos, la construcción de proyectos como la ciudadela Bellavista mientras a su economía se referían señalando que "su comercio es muy activo y su grado industrial y fabril [es] de primer orden".[401] El "triunfo" de la bancaria, así expuesto, se promocionaba como un triunfo de la ciudad misma, tanto como para enlistar los bancos existentes junto a hoteles, "teatros",[402] paseos públicos, servicio de transportes y beneficios disponibles en poblaciones próximas como los "baños termales" de Los Elenes, Puente de Chambo y Santa Cruz.[403]

Para enero de 1925, una nota de prensa replicada por *El Comercio* informó que la Sociedad Bancaria del Chimborazo "emitirá próximamente billetes previo cumplimiento de las disposiciones legales convirtiéndose en banco de emisión".[404] Esta posibilidad, sin duda en relación con el giro que la Revolución Juliana dio a la realidad bancaria del país, no llegó a verse consumada, sin embargo los progresos de la Bancaria del Chimborazo parecían expandirse: Para 1925, Luis Eduardo Game, empresario guayaquileño, su gerente, fue designado Apoderado General de la empresa norteamericana Ecuador Finance Corporation, con sede en el número 25 de la calle Broadway de Nueva York**.** Su prestigio en Riobamba lo llevó a ser concejal, miembro destacado de entidades como la Federación Deportiva de Chimborazo y aun a ser invitado a intervenir con su palabra en las efemérides locales.[405] Para enero de 1926 fue elegido vicepresidente de la Bancaria con poderes absolutos y amplias atribuciones para manejar los negocios de la empresa mientras actuaron como gerentes César Dávalos R. y Estuardo Basabe y Camilo E. Destruge como Secretario.

Este lapso de relativo esplendor se extiende, en cuanto al establecimiento de nuevos servicios bancarios y financieros se refiere, hasta los primeros meses de 1926: el 6 de febrero, con capital de 250 mil sucres, tuvo lugar la conformación de la Compañía Territorial,[406] entidad pensada para desarrollo de la agricultura y la construcción. Su presidencia correspondió a Felipe Levy; la vicepresidencia a Nicolás Vélez Guerrero; la secretaría a José Melián y las vocalías a personajes como Luis Eduardo Game, Isidoro Levy, Charles Ashton... la gerencia fue mocionada para

---

[401] *Revista Agroeconómica,* Riobamba, Año V, Edición No 40.
[402] Si bien lo enuncian en plural, solo se menciona el Maldonado, que entonces vivió su mejor momento, llegando a ser parte de las empresas que la Bancaria del Chimborazo manejó en Riobamba.
[403] *Revista Agroeconómica,* Riobamba, Año V, Edición No 40.
[404] *El Comercio,* (Quito), 12 de enero de 1925.
[405] Comunicación de E. Game, Gerente de la Sociedad Bancaria de Chimborazo al Presidente del Concejo Municipal de Riobamba. Riobamba, 13 de abril de 1923. AMR, 1923, mecanoscrito.
[406] *Los Andes,* (Riobamba), 6 de febrero de 1926.

Carlos Zambrano Orejuela, que la declinó y José Melián, que la asumió. Como se ve, aunque el espacio geográfico de operaciones de esta y otras entidades financieras fue Riobamba, la participación de emprendedores locales no fue significativa, circunstancia que se evidencia con mayor fuerza tomando en cuenta que esta nueva entidad, para 1926, llegó también a cerrarse por efectos de las quiebras bancarias que conmocionaron la economía nacional y local, asunto a considerarse en el último apartado.

Conclusiones

Las primeras décadas del siglo XX, especialmente la segunda y tercera, se revelan fundamentales en la historia social y económica de Riobamba; de la vigencia de unas ferias que notablemente prolongaban su raigambre social en las plazas y de la vitalidad de unas prácticas productivas de marcado carácter artesanal o manufacturero, que frecuentemente tenían lugar con las dificultades y limitaciones propias de la *protoindustria*, se produce un progresivo tránsito a la instalación y entrada en funcionamiento de unos primeros establecimientos fabriles en el ámbito de textiles y calzado y a la conformación de unas primeras entidades bancarias "propias"; si el primer caso termina revelándose como no asimilable a un cabal proceso de industrialización, el segundo evidencia en poco tiempo su marcado carácter artificial y especulativo; así, al crecimiento de la economía local, que no deja de ser notable, concurrió la decisión de inversionistas de ciudades como Guayaquil, quienes, sin hacer de Riobamba un satélite, vieron en la emergente ciudad andina el escenario adecuado para sus proyectos, uno de cuyos efectos fue la introducción de modalidades productivas *modernas;* la creación de un sistema financiero, que en principio coexistió con casas de préstamos y similares, incidió sensiblemente en las habituales prácticas de la economía local al perfeccionar la administración de créditos pero siempre en función de las operaciones de los principales centros bancarios de Guayaquil, entes que, en la lógica de las "guerras bancarias", son los que en realidad estuvieron detrás de estos proyectos especulativos y financieros, que, sobre lucrar de su connatural ejercicio, no dejaron pasar la ocasión de incursionar en otros ramos, redituables en una ciudad en crecimiento, los transportes y la construcción entre ellos.

El escenario considerado tuvo en las ferias un fenómeno cuyas implicaciones no se restringieron a lo netamente económico, sino que tuvieron otras de carácter social y cultural cuyo análisis, sobre confirmar la mutua dependencia entre ciudad y campo, pone en evidencia el modo en que el mercado operó como escenario para arraigadas prácticas de explotación, racismo, exclusión y discrimen. En la ciudad, no obstante necesitarse de la feria para tareas de abastecimiento, no llegó a comprenderse, y tampoco a aceptarse sin discusión, la presencia del indio, de allí que, en forma recurrente, en documentos y publicaciones periodísticas, se emitan discursos que, más que fomentar una "racionalización" de la forma en que las ferias se desarrollaban, parecerían confirmarse prejuicios y criterios de claro carácter racista. La actuación del municipio vuelve a evidenciar sus limitadas posibilidades para concretar cambios del mismo modo que su condición de instancia administrativa en que alternaron unas pugnas y negociaciones que corrieron paralelas a iniciativas privadas que, acaso en forma pionera, buscaron contar con la aquiescencia institucional a los fines de dotar de un necesario servicio urbano en operaciones

calculadas en función de los réditos que a sus inversionistas pudieran generar.

Entre los elementos que permitieron unas primeras experiencias de industrialización en Riobamba es fundamental el curso que comerciantes, terratenientes, inversionistas y otros propietarios dieron a sus capitales al advertir en dicha ciudad un espacio adecuado para instalar infraestructuras y disponer de unos recursos hidráulicos propicios para su puesta en funcionamiento. La presencia de extranjeros, tanto en el comercio como en la industria, o de guayaquileños en el caso de la banca, fue gravitante dada la prevalencia de una economía de autosubsistencia que, transformada por decisiones de inversión como las aludidas, dio un giro de significativa incidencia en la dinámica de unos mercados que se hallaban en expansión gracias a factores como la entrada en funcionamiento del ferrocarril y la disponibilidad de las rentas hacendarias.

Si bien no es posible hablar de un proceso cabal de industrialización, es innegable que la implantación de establecimientos fabriles como la textil El Prado o la Sociedad Manufacturera de Calzado, marcaron diferencias notables con los modos en que la producción local, restringida a talleres y pequeñas instalaciones, se desarrollaba. El lapso considerado supuso un claro tránsito entre una producción básicamente destinada al consumo interno, en especial de alimentos y objetos de uso cotidiano, hacia un ejercicio ya pensado para acciones de intercambio en otros

mercados; transportes como el ferroviario, si se considera la cantidad de semovientes necesaria para trasladar la carga correspondiente a un solo viaje, confirman su rotunda incidencia en estas consideraciones. La naciente dinámica capitalista en que tuvieron lugar estos proyectos modernizadores de la economía, enfocada desde los nuevos actores en emergencia, abonó indudablemente al surgimiento de la clase obrera determinada, en adelante, por la relación salarial, lo mismo que por circunstancias como el lugar en el que desempeñará su trabajo, fenómeno que marca notables diferencias con los tradicionales talleres y manufacturas en que tenían lugar otra clase de relaciones sociales y modalidades productivas.

Este proceso de transformación de la lógica económica local llega a su mayor expresión en el primer quinquenio de los años veinte, tiempos que, paradójicamente, fueron de riqueza artificial, y abruptas desigualdades sociales, contexto que ofrece sugerentes claves para entender el espíritu que imbuyó discursos tan contradictorios como los que, desde la prensa, alentaron reiteradamente la conformación de unas primeras entidades bancarias como entes imprescindibles para el desarrollo local, frente a duras críticas como las que, con respecto al modo de llevar sus operaciones, llegó a formular Luis Napoleón Dillon, censurando drásticamente el modelo de negocios que la banca, como en otras ciudades, hubo de instrumentar en Riobamba, modelo que, en buena medida, explicará su fragilidad y rotundo colapso, aspecto cuya reconstrucción y análisis, con fines expositivos, se ha situado en el capítulo final.

CAPÍTULO IV

Transformaciones en el espacio urbano

Una vez que se han considerado unos primeros aspectos de carácter general en relación con la administración y la economía de Riobamba durante las primeras décadas del siglo XX, es necesario avanzar en el análisis examinando algunos casos concretos de cambios en los usos del espacio urbano, evidenciando, junto al tipo de función a implantarse, o desplazarse, algunas expresiones de desacuerdo. En cuanto a la ciudad atañe, se propone una descripción crítica con respecto a tres aspectos de carácter transversal: qué cursos tomó la evolución del espacio urbano en Riobamba en el lapso analizado; cómo incidió la entrada en funcionamiento del ferrocarril en la configuración de dicho espacio, y, en qué formas se modernizó la arquitectura local; a este último fin se propone una aproximación critica a las circunstancias en que se construyeron edificaciones y espacios que incorporaron nuevos estilos, materiales y funciones con la participación de profesionales extranjeros que, como en otras ciudades latinoamericanas, dejaron la impronta europeizante característica del período examinado. Seguidamente se consideran cuatro casos significativos de usos del espacio: parques, plaza de mercado, espacios recreativos, cementerio; todos seleccionados en función de su relevancia y conflictividad.

El análisis emprendido procura visibilizar la evolución física de la ciudad evitando asumir a dicho proceso como un decurso mecánico; en su lugar busca evidenciar algunos problemas subyacentes a dicha evolución, las decisiones y reacciones que, desde el municipio o desde actores particulares, se suscitaron en respuesta a los eventuales perjuicios que sus intereses sufrirían conforme avanzara el proceso de crecimiento urbano con hechos como la apertura y prolongación de calles y la definición de usos del suelo en función de necesidades emergentes.

4. 1. Consideraciones generales

Entrando al siglo XX, la ciudad de Riobamba se muestra asentada sobre una trama ortogonal con notable regularidad, salvo en unas pocas manzanas dobles que sirven de asiento a órdenes religiosas; el trazado de las calles, no obstante el lugar común de haber sido hecho a cordel, no está sin embargo escrupulosamente realizado, de ahí que se adviertan secciones ceñidas a viejas líneas de fábrica y terrenos cuyos ángulos no siempre son rectos. Requerimientos como los de apertura y prolongación de calles, asignación de nuevos usos a diversos espacios, tendido de la línea férrea, parcelaciones de quintas y fincas que circundaban la ciudad y otros fueron determinantes en el proceso de expansión de Riobamba durante las primeras décadas del XX por lo que frecuentemente involucraron a municipio, gobierno central, órdenes religiosas, propietarios particulares y otros actores que, en diversa medida, intervinieron en las discusiones y conflictos aparejados a cada una de las cuestiones señaladas.

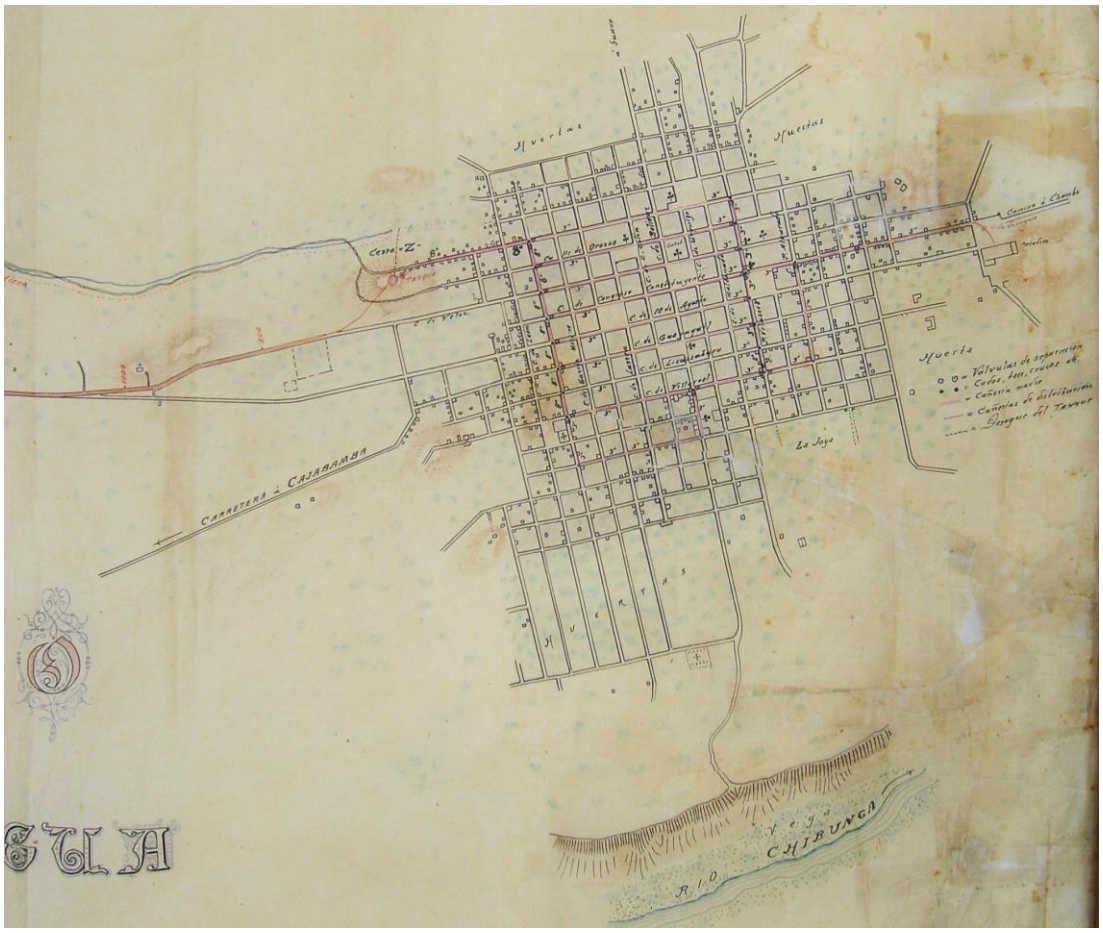

Plano 1
Plano de Riobamba incluido en el mapa de cañerías de 1904
Fuente: Biblioteca Municipal de Riobamba

Referencias de interés a tener en cuenta para el seguimiento de los cambios espaciales que Riobamba experimenta en el corte considerado son los testimonios dejados por viajeros, geógrafos y las narraciones de cronistas locales, advirtiendo que en las respectivas descripciones priman los relatos y enfoques de corte monográfico.[407] Manuel Villavicencio en su *Geografía del Ecuador,*[408] una de las primeras publicaciones empeñadas en proyectar la realidad física del país, describió a mediados del XIX una Riobamba en cuyas calles, "rectas y anchas, algunas empedradas y otras que son casi médanos de arena", no se destacaban sino unas cuantas columnas, bases, frisos y otras piedras labradas traídas de la ciudad destruida, elementos que habrían sido parte de un incipiente escenario urbano con algunas casas de dos pisos, en el que no se ostentaban costumbres refinadas pero sí oficios tradicionales: artesanos, aguateros, chicheros, campesinos, arrieros o pequeños comerciantes, cuya cotidianidad venía aparejada a sus particulares preocupaciones y comportamientos; este contexto según Yves Saint-Geours, prevalecería hacia 1875, cuando el dinamismo urbano, recién comenzaba pues las ciudades no tenían aún la función que adquirirían en el último tercio del siglo con el progreso de las comunicaciones y el desarrollo de las actividades agropecuarias.[409] Otros enfoques han considerado que el proceso de modernización de la sociedad y el Estado en Ecuador se inicia en 1870,[410] año coincidente, en el caso de Riobamba, con circunstancias como la erección de la iglesia de San Alfonso, con el cual, según sugiere Juan Félix Proaño,[411] la ciudad volvió a lucir grandes templos, los que, sobre mostrar el peso y la importancia que en la vida diaria tuvieron las prácticas religiosas, constituyeron pasos significativos en el orden de las transformaciones urbanas que paulatinamente se enlazan con las posteriores incursiones constructivas en los llamados estilos internacionales; Riobamba, en el conjunto de unas urbes

---

[407] Correspondientes a autores como Carlos Ortiz, Rodolfo Maldonado y Basabe, Julio Castillo Jácome, J. Gonzalo Orellana, Carlos Arturo León y otros.

[408] Manuel Villavicencio, *Geografía de la República del Ecuador,* (New York: Imprenta de Robert Graighead, 1858), 320.

[409] Yves Saint- Geours, "La Sierra centro y norte" en Juan Maiguashca, edit., *Historia y región en el Ecuador,* 153.

[410] Año en el que Ambato, Quito y Riobamba comienzan a recuperarse del decrecimiento poblacional que afectó a las ciudades durante el siglo XIX. Manuel Chiriboga, "Auge y crisis de una economía agroexportadora", 89. En 1870, además, arranca el boom cacaotero, "definiendo un gran cambio regional que desplazó hacia la Costa central el eje organizador de la economía ecuatoriana. Hernán Ibarra, *Indios y cholos. Orígenes de la clase trabajadora ecuatoriana,* (Quito: Editorial El Conejo, 1992), 1.

[411] Juan Félix Proaño, *Memoria de la construcción del templo de San Alfonso María de Ligorio y de las fiestas celebradas en su dedicación,* (Riobamba: s. p. i., 1880), 3.

ecuatorianas que durante los primeros años de la consolidación del país cambiaron escasamente fue, en el siglo XIX, una ciudad por demás austera[412] como para que, en cuanto a arquitectura, pudiera hablarse de un inmediato reemplazo de las formas coloniales por otras neoclásicas o eclécticas: el empobrecimiento ocasionado por el terremoto y el ulterior proceso de traslado y reasentamiento fueron factores que no ofrecieron las mejores condiciones para un rápido florecimiento urbano como para el acomodo provisional en casas de planta única, norma que solo se acató en las primeras décadas, llegando a derogarse para construcciones que se situaran en el centro. Obras como las correspondientes a alumbrado público, alcantarillado, dotación de agua potable, transporte colectivo, creación de plazas de mercado y otras, solo tuvieron lugar en los primeros decenios del siglo XX, y en más de un caso en relación con la entrada en funcionamiento del ferrocarril, que, sobre modificar drásticamente la cotidianidad y la economía local, permitió desarrollar diversos trabajos incorporando nuevos recursos, materiales de construcción, equipamientos e instalaciones. No obstante el optimismo con que suele asociarse al proceso modernizador, este no estuvo libre de tensión y conflicto en la gestión de los entes administrativos, Concejo Municipal principalmente, y los intereses particulares de propietarios, comerciantes, trabajadores de mercados, autoridad eclesial, órdenes religiosas y otros actores.

Entre las últimas tres décadas del siglo XIX e inicios del XX, las ciudades experimentaron apreciables modificaciones en su estructura urbana; éstas, en el caso de Riobamba, muestran elementos de interés como la Ordenanza del 1 de junio de 1894, orientada a definir espacios y a marcar linderos entre ciudad y campo, los mismos que se manifestaron también entre sectores sociales, por ejemplo en las prescripciones de este documento que prohibieron reparar o levantar casas con techos de paja aunque éstas, pese a reiterados reclamos de propietarios pobres, renuentes a obedecer, y la recurrente oposición de funcionarios y vecinos "perjudicados" por su cercanía, se mantuvieron hasta la cuarta década del siglo XX, y, –lo mismo que la

[412] "Muy pobre fue el aspecto de la nueva villa durante muchos años: como se hallaba al centro de una llanura tan extensa, capaz de dar cabida a una población tan populosa como cualquiera de las actuales metrópolis del viejo mundo, y, en el tiempo de su fundación, no existían arboledas que la resguardasen de los huracanados vientos, casi todas las casas eran construidas dentro de tapias de adobón a fin de librarse de los torbellinos de arena. […] Poco a poco fueron los áridos arenales convirtiéndose en bellas quintas cubiertas de alfalfares y jardines, rodeadas de árboles de capulí, y más tarde de espesos bosques de corpulentos eucaliptos (…) y que, a la vez de hermosear el paisaje, purificaban el ambiente y hacían más frecuentes las lluvias". Carlos Arturo León Romero, "La ciudad de Riobamba", 182.

intermitente presencia de huertos, corrales y sitios de ordeño y expendio de leche en sectores céntricos–, fueron asumidas como "una vergüenza para la población"[413] y un obstáculo en el proyecto de progreso material y orden social, dos ideales que vertebraron la ciudad moderna,[414] e incentivaron a que se promoviera el establecimiento de nuevas plazas de mercado y la transformación de las existentes, en parques o paseos públicos, es decir en espacios cívicos, conmemorativos, ornamentales, pero también de exclusión: de sus años como lugar de feria, en el que a cielo abierto tenía lugar la exhibición de animales degollados para la venta de su carne,[415] llegamos a 1924, en que elementos como la balaustrada del parque Sucre cumplieron una función ornamental a la vez que impusieron límites no solo físicos sino también sociales, igual que en el parque Maldonado sucedió con las elaboradas verjas procedentes de Europa.[416]

---

[413] Comunicación de Carlos Macías, de la Comisaría Municipal, al Presidente del Concejo Cantonal, Riobamba 4 de abril de 1917, AMR, 1917, mecanoscrito.

[414] La Ordenanza de ornato, fabricas, empedrado de calles &&& [sic] emitida el 31 de marzo de 1914 se inicia con un Considerando según el cual "la ciudad de Riobamba esta llamada a un gran porvenir por las mil circunstancias de todo orden que obran en su favor y la colocan en una situación ventajosa sobre las demás de la republica", lo que lleva hace menester "fijar las bases de su embellecimiento y comodidad con el criterio con que proceden los moradores que comprenden sus aspiraciones altas y justas". Su artículo 16 prohíbe la construcción de edificios de paja en toda la ciudad. Lo mismo que toda refacción exterior de ellos, independientemente de estar "situados en el interior de los sitios o a la calle"; se dispone igualmente su demolición bajo pena de multa en caso de incumplimiento, así como en caso de hallarse "contiguos a una fábrica de tejas, de mayor importancia, aunque no estén deteriorados […] a solicitud de cualquier interesado que se hallare dispuesto a pagar el valor de la casa. Riobamba, 31 de marzo de 1914, AMR, 1914, mecanoscrito. ANEXO 10.

[415] *"Qué descuido.-* Causó muy mala impresión, el día domingo que se efectuó el match de foot ball, ver que las carnicerías sacaron a las aceras de las calles que rodean la Plaza "Sucre", mesas forradas de latón, en las que exhibían unos borregos degollados, como para llamar la atención del público y *provocar* su compra. Esperamos que el Sr. Comisario Municipal tomará en cuenta esta indicación a fin de evitar que, en lo sucesivo, se repitan hechos que como el que acabamos de referir dan muy mala idea de la cultura de un pueblo. *Los Andes,* (Riobamba), 17 de noviembre de 1916. Énfasis corresponde al original.

[416] Situación que según se deduce, era común también en Quito; una edición de la revista *La Ilustración Ecuatoriana* incluye una gráfica en la que se observa un policía que impide el ingreso de un indio al parque de la Independencia. *La Ilustración Ecuatoriana,* 18 (1910).

Fotografías 6 y 7
Balaustrada ornamental en el parque Sucre y verjas y portón decorativo en el parque Maldonado
Fuente: Archivo del Ministerio de Cultura

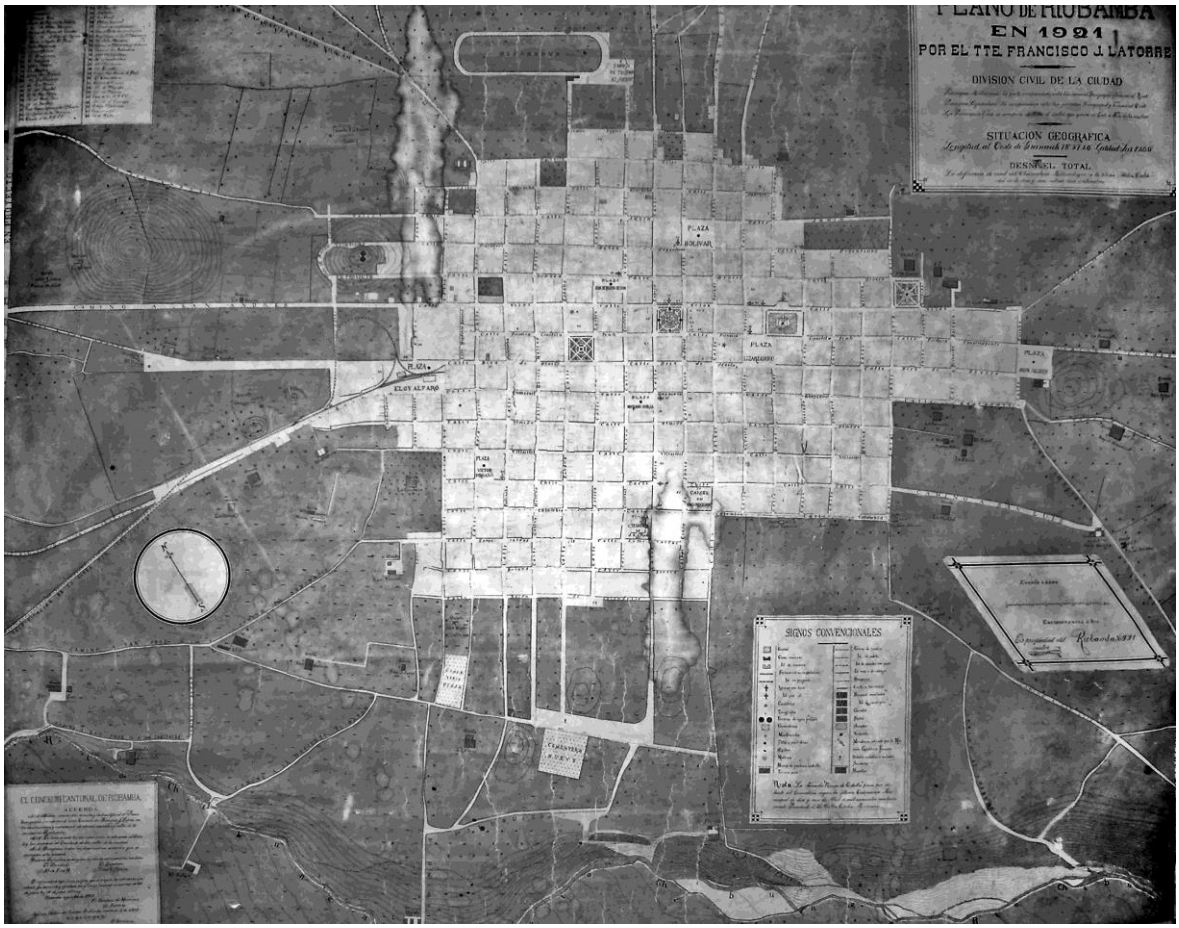

Plano 2
Plano de Riobamba en 1921 por el Teniente Francisco Latorre
Fuente: Departamento de planificación del Municipio de Riobamba

Una remembranza de Carlos Arturo León escrita hacia 1925,[417] alude a la progresiva transformación de "áridos arenales" en "bellas quintas cubiertas de alfalfares y jardines, rodeadas de árboles de capulí, y más tarde de espesos bosques de corpulentos eucaliptos".[418] El plano de Francisco Latorre,[419] fechado a 1921, sitúa esas quintas y otras propiedades que rodeaban a Riobamba[420] y que, progresivamente, se fueron parcelando a favor del crecimiento urbano. Esta relativa

[417] Carlos Arturo León, "La ciudad de Riobamba (Datos para su monografía)", *Dios y Patria, Revista trimestral de filosofía, letras, ciencias y variedades,* T. II, (1925): 193.
[418] Carlos Arturo León Romero, *La ciudad de Riobamba,* 182.
[419] El original se encuentra expuesto en el Departamento de Planificación del Municipio de Riobamba.
[420] El Tejar, La Merced, la del Sr. Manuel Dávalos, La Marina, Santa Elena, La Emilia, La Argelia, La Esperanza, La Proveedora, San Rafael, la del Sr. Rafael Alzamora, la de la Sra. Rosario Andrade, La Delicia, la del Sr. Coronel Javier Dávalos, la del Sr. Enrique Dávalos, La Carmela, la de Angelina Valencia, El Rosal, La Elvira, La Matilde, Santa María, Santa Cruz,[420] la del Sr. César Valdivieso, La Florida, El Cisne, La Primavera, San Octavio, San Alejandro, San Antonio, San Vicente, La Genovesa, El Vergel, Los Molinos, La Esmeralda, San José (otra) y Concepción. En cuanto haciendas[420] constan La Trinidad y, en el extremo opuesto, El Batán. También figuran en este plano puntos como el "chalet" de José M. Cordovez, el Observatorio; algunos no especificados como La Villa María, "El cóndor de Los Andes", La Josefina.

abundancia de "quintas" y "haciendas" sugiere que las mismas, aunque pequeñas, tuvieron alta significación en la lógica dictada por el predominio de la ciudad sobre el campo, de cuyas rentas Riobamba se beneficiaba, o de la consolidación de un ámbito de influencia socio-territorial que, según Fernando Carrión, se expresa en un predominio absoluto de la ciudad sobre el campo en lo político, económico, ideológico y militar.[421] Es probable que muchas de esas propiedades, no obstante sus limitadas proporciones, reflejaran también las aspiraciones de sus propietarios, que así se asumían ante otras personas como "terratenientes" o "hacendados".

A diferencia del siglo XIX, en que los cambios espaciales que Riobamba registra se muestran escasos y lentos, las primeras décadas del XX constituyen el marco para transformaciones que, en forma acelerada, modificaron notablemente el aspecto de la ciudad introduciendo usos del suelo antes desconocidos o rudimentariamente solventados, siendo los más visibles los correspondientes a prácticas deportivas, espectáculos taurinos, ecuestres y circenses; servicios ferroviarios, apertura y prolongación de calles y construcción de parques. La dotación de una plaza de mercado, no obstante su urgencia, fue asunto que suscitó numerosos desencuentros entre funcionarios municipales, potenciales inversionistas, propietarios de terrenos considerados para expropiación y otros actores, de allí que tan importante requerimiento urbano no haya podido hallar más solución que el desplazamiento y redistribución de las ventas de la Santo Domingo hacia las otras plazas, con dificultades, carencias y desacuerdos que en una posterior sección se analizan y documentan.

Para 1909, cuando la entrada en funcionamiento del ferrocarril transformó sensiblemente la dinámica urbana de Riobamba, la administración municipal dictó una primera división en *cuarteles*, los mismos que correspondieron a las parroquias urbanas Maldonado, Lizarzaburu y Veloz.[422] En 1910 el Concejo estableció como límites del área urbana un trazado que, entre sus extremos significativos, tuvo la quinta de los hermanos Cordovez, el portal de la hacienda La Trinidad, la Loma de Quito, la Quinta Concepción y la calle Villarroel. Entonces la zona urbana se situó dentro del llamado "circuito de la ciudad", determinado por calles que aún no

[421] Carrión, *Evolución del espacio urbano*, 48.
[422] La respectiva Ordenanza data del 18 de mayo de 1909; fue emitida con el General Enrique Barriga como Presidente del Concejo y Juan Chiriboga Freire como Secretario.

estaban trazadas: Maldonado, al norte; Condorazo, al sur; Veloz,[423] al este; y Cacha (Luego 9 de Octubre), al oeste; dentro de este contorno muchos eran los terrenos con sembríos o sencillamente sin construcciones a la vez que por decenas se contaban las cuadras que carecían de empedrado,[424] de allí que el municipio haya estimulado a los propietarios a cubrir algunos de estos requerimientos exonerando de impuestos a quienes hiciesen empedrar las calles fronteras a sus predios o proveyendo de barricas de cemento, mediante venta, para quienes hiciesen construir aceras;[425] para septiembre de 1914 calles céntricas y longitudinales como Primera Constituyente y 10 de Agosto fueron delineadas con este fin; éstas y algunas vías paralelas, así como los tramos de intersección con las transversales, tuvieron entonces un tipo de empedrado como el que eventualmente subsiste en sectores rurales; la inadecuación de este material para el creciente tráfico de automóviles se evidenció prontamente en informes del Municipio, que debía atender el buen estado de estas vías, lo mismo que en quejas de conductores, a cuyos vehículos afectaba ese tipo de calzada.

Los años diez se muestran como una década de aceleradas acciones orientadas a diferenciar el espacio urbano del rural; para septiembre de 1914 también se pidió fijar los límites de las parroquias del cantón, requerimiento que, hasta 1930, no fue eficazmente subsanado.[426] La indefinición de límites fue asunto que propició diversas pugnas y reclamos: no siempre los vecinos de una parroquia rural, –como se ha advertido en el caso de Flores–, aceptaron la demarcación propuesta desde el Concejo Municipal.[427] El espacio urbano, por su parte, fue también escenario de conflictos y disputas en torno a diversas consideraciones entre las que destacan las relativas a los sitios que debían o no habilitarse para ferias de mercado, el uso que podría darse a espacios municipales como la quinta Concepción, la continuidad que debían o no tener las calles truncas en su paso frente por conventos... Proyectos de

---

[423] Denominación que no correspondería a la actual calle Veloz, situada apenas una cuadra después de Congreso Constituyente, actual Primera Constituyente, y uno de los ejes a partir de los cuales tuvo lugar la división en cuarteles.

[424] *Revista Municipal,* (Riobamba), 26 de noviembre de 1909. Según el acta respectiva 39 eran las cuadras que se necesitaba empedrar.

[425] Cada una de las cuales, según aviso suscrito por el Secretario de Concejo, contenía 4 quintales. *Revista Municipal,* (Riobamba), 30 de junio de 1914.

[426] Rodolfo Maldonado Basabe, *Monografía de la Provincia del Chimborazo,* 27.

[427] Pugnas que continúan hasta hoy junto a otras como la señalada por Rosario Coronel, quien menciona que "el cabildo riobambeño mantiene una abierta disputa política con los indígenas de la parroquia de Licán, (antiguos dueños de la mayoría de tierras de Tapi donde se asentó la actual Riobamba), por reducirlos a un simple barrio urbano (y periférico) quitándole hasta su antiquísimo nombre heredado de la época de los señoríos étnicos…" Rosario Coronel, *Poder local entre la Colonia y la República,* 11.

iniciativa privada, por su parte, supusieron la ya señalada parcelación de quintas y haciendas con miras a la venta de lotes para urbanización o al establecimiento de fábricas, y también de ciudadelas cuyos nombres heredaron, tal el caso de la Trinidad y Bellavista, que, como se analiza en otra sección, constituyeron tentativas de introducción en Riobamba del modelo de ciudad-jardín, gestado en Europa y Estados Unidos.

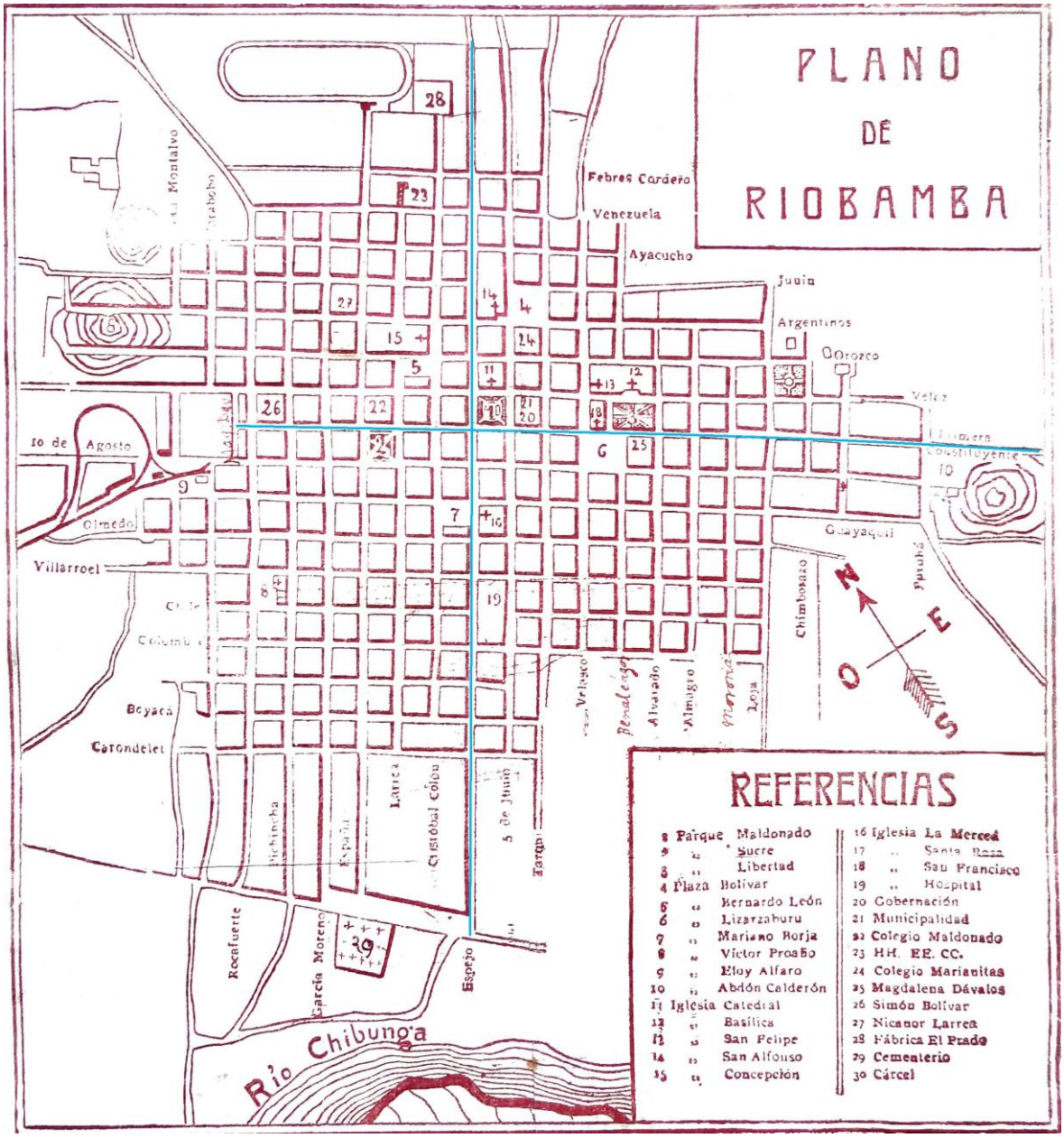

Plano 3
Plano de Riobamba en los años veinte. Se han añadido los ejes longitudinal y transversal
Fuente: Biblioteca Ecuatoriana Aurelio Espinosa Pólit

La primera división en cuarteles, vigente desde 1909, prevaleció hasta 1926 cuando, conforme a Ordenanza del 26 de enero, se instauró la parroquia Juan de Velasco,[428] cuarta de carácter urbano, decisión que recibió el ejecútese por parte de la Jefatura Política el 30 de enero y su legalización, desde el Gobierno Nacional, el 26 de abril, circunstancia que evidenció las limitaciones que, a la autonomía municipal, impusieron las constituciones del siglo XX, que modificaron notablemente el funcionamiento de un municipio que antes reprodujo numerosas funciones del Estado. La creación de la parroquia Velasco, además, dio lugar a que se señalasen como ejes de la ciudad a las calles Primera Constituyente y Eugenio Espejo, que dividieron en cuatro fracciones semejantes una ciudad cuya expansión, al estar asentada sobre una planicie, tenía lugar con apreciable proporcionalidad.

De octubre 15 de 1915 data la Ordenanza que, tomando 4 avenidas, estableció un nuevo contorno para Riobamba; así, para mediados del año siguiente constaron con este fin la calle sin nombre que circuye la Loma de Quito, al Norte; la calle igualmente sin nombre después de la Almagro, la actual Morona, al Sur; otra sin denominación anterior a la Ayacucho, la actual Venezuela, al este; y la 24 de Mayo, o del Hospital, al oeste. Algunas de estas toponimias urbanas no han prevalecido, como tampoco planos que documenten estos cambios, de allí que no siempre sea posible proporcionar equivalencias actuales; otras, vigentes hasta hoy, se originan en la Ordenanza sobre nomenclatura de calles y plazas del 7 de octubre de 1916; esta medida, no obstante su afán normativo, tuvo limitados y variables efectos en el imaginario local, tanto en el tiempo como en las designaciones mismas: el nombre oficial, como se ha visto al analizar las ferias, ha sido habitualmente desplazado por el de la parroquia eclesial en que se encuentra o reemplazado en posteriores denominaciones.[429]

Con esta Ordenanza, varias calles recibieron nombre o vieron modificado el hasta entonces vigente. Estas decisiones, en la lógica de una ciudad para la que se fueron forjando imaginarios, invocaron la memoria de personajes relacionados con la historia y la geografía local como Bernardo Darquea; Pedro Ignacio Lizarzaburu, o

---

[428] *Revista Municipal*, (Riobamba), 12 de mayo de 1926. Acuerdo que divide la ciudad en cuatro cuarteles, cada uno de los cuales serán una parroquia civil.

[429] Simón Bolívar es el asignado a la plaza de San Alfonso; José Joaquín Olmedo a la plaza situada frente a La Basílica, luego parque La Libertad; José Antonio Lizarzaburu a San Francisco; Juan Montalvo a La Estación, que también se llamó Plaza Alfaro;[429] General Córdova a Santa Rosa, rebautizada después como General Víctor Proaño; Mariano Borja a La Merced; Juan Bernardo de León a La Concepción, y Abdón Calderón a la plaza del matadero, que posteriormente cambió dicho nombre por La Condamine.

Chimborazo; aquellas, como Esmeraldas, Manabí, Los Ríos, Imbabura, Azuay, Loja, El Oro, claramente alusivas a provincias, no siempre prevalecieron; así, la Tungurahua pasó a llamarse General Juan de Lavalle, y la Carchi, Coronel Diego de Ibarra. Algunas de las avenidas, clasificación no siempre consecuente con las respectivas dimensiones, fueron Maldonado, prevista para su apertura en el límite de la Quinta Concepción, y Condorazo. Nuevos cambios tuvieron lugar posteriormente, por ejemplo los generados a partir del 16 de abril de 1921, fecha de emisión de una nueva Ordenanza relativa a plazas, calles y avenidas.

Hacia fines de los años diez, conforme la ciudad fue tomando otras formas y dimensiones, se buscó contar con personal idóneo para atender nuevos, cambiantes y cada vez más complejos requerimientos urbanos; del 20 de diciembre de 1913, por ejemplo, data la Ordenanza que creó la Oficina de Obras Públicas Municipales, no obstante las dificultades que afrontó para su eficaz funcionamiento. Durante muchos años este tipo de menesteres contó con voluntarios que, en forma habitualmente honorífica, cumplían con determinadas tareas; para el 23 de junio de 1918, como marcando un cambio en esta práctica, se mocionó el nombramiento como Arquitecto Municipal a Cristóbal Oquendo Salas, en atención a poseer la titulación habilitante y manifestando que Riobamba no debería estar "en manos de empíricos". La expansión de la ciudad, una de las tareas a supervisarse, precisó la prolongación de sus calles, hecho que fue imponiendo la necesidad de realizar expropiaciones, una importante serie de las cuales tuvo lugar en noviembre de 1919, cuando se dispuso al Procurador las acciones orientadas a diversos fines.[430] Embargos de menor cuantía frecuentemente buscaron prolongar con regularidad las calles existentes, de ahí que básicamente hayan comprendido fajas de terreno expropiadas para el ensanchamiento

[430] Contándose entre los principales: Apertura de la avenida Maldonado hacia el norte, desde la Quinta Concepción hasta su empalme con la carretera a Guano; ensanche de la calle Orozco, desde su intersección con la Imbabura hasta la 9 de Octubre; ensanche de la calle Veloz hacia el este, desde la intersección con la Azuay; ensanche y prolongación del Paseo Diez de Agosto, desde la plazoleta Montalvo, hasta su empalme con la avenida Maldonado; ensanche de la calle Lizarzaburu hacia el norte, desde su intersección con la calle Imbabura hasta la puerta de entrada a la casa de la quinta La Josefina de Francisco Vallejo; unión de la misma calle Lizarzaburu, interceptada por la manzana situada entre las calles Colón y Bolívar; rectificación de la calle Pichincha hacia el sur, desde la intersección con la calle Los Ríos hasta la quinta de Reinaldo García; ensanche de la calle Bolívar hacia el sur, desde su intersección con la 24 de Mayo, hasta "la colina"; ensanche de la carrera Loja en sus tres primeras cuadras. Información basada en Cronología de Riobamba, Carlos Ortiz Arellano, documento inédito s/f.

de las vías públicas, como las registradas a mediados de 1920, y cuyo pago era necesario disponer.[431]

El ocupar una vasta planicie fue factor que propició un regular crecimiento de Riobamba, teniendo como núcleo vertebrador la calle Primera Constituyente, eje longitudinal, así como sus paralelas próximas: José Veloz a un costado y 10 de Agosto y Guayaquil al otro. Estas últimas, según apuntes insertos en fotografías de época fueron conocidas también como "calle del comercio alto" y "calle del comercio bajo", denominaciones que, aunque no fueron oficiales, expresaron la especialización que fueron tomando. Aunque la expansión de la ciudad fue regular, se advierte la construcción de residencias y establecimientos comerciales de importancia a lo largo de estas calles, partiendo del sector de la Estación hasta más allá del Municipio. Otros enclaves de crecimiento dieron lugar a una ciudad con nuevos extremos significativos: la Quinta Concepción al norte, y Bellavista al sur. El primer caso estuvo alentado en buena medida por propósitos como los de establecer en el lugar una alameda, observatorio meteorológico, estadio y otros espacios deportivos que se conectaron con el centro, cuya linealidad se vio alterada con la entrada de la línea férrea en la ciudad misma; la conexión con la ciudadela Bellavista no requirió de prolongaciones que alterasen el trazado de las calles, pero se observa que estas, en el sector considerado para el levantamiento de dicho proyecto de iniciativa privada, fueron trazadas con un ancho mayor al de las correspondientes al centro de la ciudad.

Ante el notable aumento de construcciones registrado en los años veinte, se produjo un llamativo intento de controlar la alteración del trazado de calles que fueron tendiendo la conexión con la zona céntrica de Riobamba; esta medida, propuesta por Luis Montúfar, Arquitecto Municipal, buscó establecer un precedente que respondiera "a las necesidades del porvenir" y que, sobre regularizar las construcciones a realizarse, coadyuvara a "atender al paralelismo de las calles que se abrirán en lo futuro", previsión que lo llevó a solicitar la designación de una comisión que, sobre el estudio previo del plano topográfico de la ciudad, definiera "la mejor delineación de la parte occidental, [la] que sería luego aplicada en el terreno por el suscrito". El pedido de Montúfar expuso también la inconveniencia de prolongar la avenida ubicada en la cabecera de la Quinta Concepción por los terrenos

[431] *Revista Municipal,* (Riobamba), 31 de julio de 1920. Acta de la sesión extraordinaria del 22 de junio de 1920.

de la Sociedad Manufacturera de Calzado, pedido del Sr. José María Falconí que, sobre "[alterar] completamente la regularidad de las manzanas y el paralelismo de las calles, condiciones a que se debe atender preferentemente en las nuevas urbanizaciones" propiciaría "defectos" muy difíciles de corregir de no tomarse medidas oportunas.[432] Las sugerencias de Montúfar no llegaron a ser atendidas, indicador que, relacionado con los expuestos en otros documentos, nos confronta con las acciones con que, desde diversos sectores, se fue imaginando y trazando la morfología de la ciudad en acelerado proceso de expansión: mientras Montúfar, como arquitecto, abogó por unas calles y construcciones ceñidas a un trazado regular y sin alteraciones, moradores opuestos a la apertura de ellas por medio de conventos, suscribieron reclamos que cuestionaban la "uniformidad" de las manzanas de Riobamba a las que, como se verá más adelante, se consideró "demasiado reducidas", frente a la realidad que, según tales pronunciamientos, correspondía a ciudades europeas.

La expansión y cambios espaciales aquí expuestos tuvieron efectivamente alguna limitante en la interrupción de calles cuyo trazado con solución de continuidad habría supuesto consumar el "extraño proyecto"[433] de seccionar predios de conventos u órdenes religiosas, habitualmente asentadas en manzanas dobles, como en los casos de La Concepción, La Caridad y Jesuitas (ANEXO 5). Solo en el caso de los Redentoristas, que hasta los años 20 ocuparon un área de dos manzanas consolidadas, se logró la división con calle y se redujo sus aposentos al área de una. Este tipo de situaciones dio lugar a conflictos de intereses que, reiterada y prolongadamente, enfrentaron al Concejo Municipal y diversos grupos de moradores con las órdenes religiosas potencialmente perjudicadas. Ya en 1899, Juan Bernardo León, funcionario del Gobierno Eclesiástico de la Diócesis, se opuso a la posibilidad de abrir calles en cuyos costados, de concretarse dicha intención, no quedarían sino tramos de 100 varas despobladas y cerradas, y se emplearían de manera inadecuada los recursos municipales, a los que estimó insuficientes aun para afrontar "mejoras de menor costo y de impostergable e imprescindible realización"; no faltaron, en esta comunicación, dirigida a una "corporación compuesta de ciudadanos católicos", las

[432] Comunicación de Luis Montúfar, arquitecto municipal, al Señor Presidente del I.C.M., Riobamba, 1 de agosto de 1924, AMR, 1924, autógrafo.
[433] Pronunciamiento de un grupo de moradores de Riobamba opuestos a la apertura de calles en su paso por conventos. Riobamba, documento sin fecha en papel con timbres de 1923-1924, AMR, mecanoscrito.

argumentaciones y aun amenazas de carácter religioso: "Dios no mira con indiferencia el que sea ollado el recinto de sus castísimas esposas, ni dejaría impune tal atentado. La Iglesia ampara estos lugares, y castiga con excomunión a los profanos que se atreven a violarlos, aunque así lo hagan por razones de un bien temporal".[434] Tres lustros después, según se advierte, el problema seguía sin solución, acaso en relación a los intereses en juego, entre los que estarían las ya aludidas cuestiones relacionadas con el catolicismo imperante, a las que, según las críticas, no cabría oponerse solo en función de prolongar una calle trunca, de ahí que en 1914, desde el Concejo, se haya mocionado la posibilidad de suspender el proceso de expropiación para llegar a un arreglo amistoso con las religiosas concepcionistas, cuya Abadesa, Josefina de Santa Inés, al responder a un oficio recibido, manifestó su intención de consultar con la autoridad eclesial a fin de solventar este asunto.[435]

El 19 de enero de 1923 el Concejo ordenó la prolongación de las calles Junín y Benalcázar, truncas en sus correspondientes pasos por los espacios de Redentoristas y Jesuitas. Solo el primer caso, como se señaló, se llegó a alcanzar la cesión por parte de propietarios "perjudicados". Otros casos, según se colige, debieron suscitar mayores pugnas como la registrada en noviembre de 1925, cuando Luis Alberto Borja, como quien sustenta una causa personal, volvió a tocar una situación que se creería ya superada, al mocionar el derrocamiento del convento de La Concepción para construir en el lugar un establecimiento benéfico, posibilidad finalmente desechada pero claramente reveladora del espíritu liberal, anticlerical y ateo que caracterizó a dicho promotor.

Las reacciones de los actores inmersos en estas discusiones, no obstante, muestran diferencias en función del sector precisado de prolongación de calles; un documento acompañado por numerosas firmas, inicia sus planteamientos con cierto dejo de reclamo enérgico y generalizado; según sus líneas, hacia 1924 la sociedad riobambeña se mostró "profundamente impresionada" ante el conocimiento de haberse discutido y aprobado "un extraño proyecto, sobre la apertura de dos nuevas calles, rompiendo y dividiendo las residencias de los RR. PP. Jesuitas y Redentoristas". Dicha posibilidad, según se ofició al Presidente del Concejo Municipal, no tendría otra motivación que "un sentimiento de animadversión a las

[434] Comunicación de Juan Bernardo León, desde el Gobierno Eclesiástico de la Diócesis al Concejo Municipal, Riobamba, 23 de marzo de 1899, AMR, 1899, manuscrito.
[435] Comunicación de Josefina de Santa Inés, Abadesa de las concepcionistas, al Presidente del Concejo Municipal, Riobamba, 3 de abril de 1914, AMR, 1914, manuscrito.

supradichas congregaciones", y su concreción, antes que responder a necesidades de circulación u ornato público, tampoco formaría "verdaderas calles sino dos callejones encerrados entre dos hileras de tapias, sobre las cuales jamás se levantarán edificios de ninguna clase, por razón al objeto a que esos sitios están permanentemente destinados".[436]

El reclamo de los remitentes, sin embargo, no se quedó en los citados razonamientos, sino que, como se ha señalado, apeló al conocimiento de que "en las principales ciudades de Europa y América", "[existen] extensas áreas formando una sola manzana" en relación a los "objetos especiales" que motivaron dicho trazado o en razón del respeto a "derechos e intereses preexistentes", razones cuya confirmación no requeriría haber visitado tales ciudades pues bastaría con conocer sus planos o haber visto "sus panoramas fotográficos" (ANEXO 6). Aunque no se precisa una autoría específica de estos cuestionamientos, sale a relucir la consideración crítica de la ciudad misma pues las manzanas de Riobamba, para sus remitentes, "son demasiado reducidas", el tráfico local no precisa de nuevas calles y la existencia de 3 o 4 manzanas de mayor extensión a la habitual, sobre no perjudicar la estética, rompe "la empalagosa uniformidad [y] comunica cierto interés al plano en general, cuya alteración, de abrirse las calles en litigio, obligaría "a expropiar y demoler edificios de alguna importancia" con resultado perjudicial para los fondos públicos.[437]

La reacción del Municipio, a propósito de la anunciada apertura de la calle Junín, consideró la posición de los Redentoristas, que manifestaron no poder pronunciarse sin autorización de sus superiores. Respondiendo a la comunicación suscrita por el grupo de moradores el Concejo puntualizó haberse dispuesto la apertura de las calles Junín y Benalcázar, sin otra consideración que el progreso y embellecimiento de la ciudad "y no movido por animadversión hacia entidad alguna" exhortando a no confundir la religión con la "simple apertura de una calle". La acción municipal, según se desprende de casos como éste, tuvo una importante y a menudo conflictiva tarea al tener que realizar expropiaciones en procura de que las calles tuvieran solución de continuidad, o de que se contase con sitios adecuados

[436] Exposición que un grupo de moradores dirige al Presidente del Concejo Municipal con respecto al proyecto de abrir nuevas calles en perjuicio de propiedades de jesuitas y redentoristas. Riobamba, papel sellado con timbres de 1923-1924, AMR, mecanoscrito acompañado de numerosas firmas.
[437] Exposición que un grupo de moradores dirige al Presidente del Concejo Municipal con respecto al proyecto de abrir nuevas calles en perjuicio de propiedades de jesuitas y redentoristas. Riobamba, papel sellado con timbres de 1923-1924, AMR, mecanoscrito acompañado de numerosas firmas.

para ubicar elementos como los tanques de distribución de agua o parques como La Libertad, en gran medida logrado gracias al empeño personal de Isidoro Cordovez, Presidente del Concejo, a quien en su momento expresaron gratitud los Jesuitas por permitir así el contar con una plaza que permitiese el mejor lucimiento de la Basílica del Sagrado Corazón de Jesús,[438] inaugurada en junio de 1915. Este tipo de gestiones supuso también consultas a entidades como la Junta de Beneficencia a fin de contar con su opinión con respecto a si los edificios religiosos estarían comprendidos en el Art. 1° de Decreto Legislativo de 17 de octubre de 1908. Cuando dichos recursos debieron haber sido insuficientes, se insistía en razonamientos algo incisivos que promovían la apertura de calles en función del progreso, embellecimiento y comodidad de la urbe frente a mociones consideradas como conservadoras y a contracorriente de las "esperanzas de reivindicación" lo mismo que de las "grandes empresas de la humanidad, sea en el orden moral, sea en el físico":

> Si este espíritu conservador triunfara, las grandes urbes que son el orgullo de las naciones y el solaz y deleite de los turistas, las grandes urbes, digo, no existieran tales cuales hoy las vemos, radiantes de esplendor y magnificencia.
>
> […]
>
> Si ponemos la vista en las ciudades modernas de los Estados Unidos, distinguiremos que sus calles son trazadas a cordel y sus manzanas divididas en parte geométricamente iguales de modo que, en conjunto, cada una de ellas da el aspecto de un tablero de ajedrez. Si a esto se califica de *monotonía empalagosa*, vayamos a enseñar estética y corrección a quienes son indudablemente más civilizados que nosotros.[439]

La regularidad del trazado de Riobamba posibilitó que diferentes ámbitos de la administración del espacio urbano tuvieran en los "perímetros" o "cuadriláteros", un recurso que claramente fue demarcando zonas relativamente concéntricas en relación con diversas normativas, servicios o requerimientos urbanos; un manuscrito sin fecha de inicios de siglo, estableció la cobertura del alumbrado público en el cuadrilátero formado por las calles 10 de Agosto y Orozco, longitudinales, y García Moreno y Maldonado (actual Tarqui, demarcado con rojo); por Ordenanza del 31 de

---

[438] "Digna de eterna memoria fue la inspiración del entonces Presidente del Municipio, D. Isidoro Cordovez, que no contento con donativo de 200 sucres y luego de otro nuevo, quiso además dotar a la ciudad y a la Basílica de un amplio Parque que le diera perspectiva. | Advirtió que delante del Templo se extendía un dilatado solar y un mediano edificio del Seminario Diocesano; si se los compraba, unos jardines darían gran realce a tan bello monumento. Venciendo no pocas dificultades, adquirió en nombre del Municipio por 10.000 sucres la propiedad; hizo derribar los paredones y casa, despejó el campo y se lo destinó para el que se pensó llamarlo "Parque Veloz", bien que con el tiempo fue denominado "Parque Libertad". Alfonso Escobar, *Páginas Históricas del Colegio de San Felipe Neri*, Riobamba, Tipografía Salesiana, 1938, 144.

[439] *Revista Municipal*, (Riobamba), 28 de febrero de 1923.

marzo de 1914 se prohibió "la existencia de fábricas de fósforos, de pólvora, y otros materiales explosivos, combustibles o dañosos a la salud",[440] dentro de un gran contorno formado por calles que entonces solo se hallaban en proyecto sin llegar a concretarse; Reglamentos como el de las lecherías,[441] emitido en 1919, permitió la venta de su producto en establos o corrales solo fuera del cuadrilátero formado por las carreras Ayacucho, Almagro, Veinticuatro de Mayo y León. Para junio de 1922, el Reglamento N° 4, De la higiene en los domicilios, excusados, sifones y agua potable,[442] en su artículo 7, dio un plazo de 90 días para instalación de excusados en el perímetro compuesto por las calles Carabobo, Loja, Febres Cordero, Colombia, con salvedad para las personas de notoria pobreza (Demarcado con azul). En julio de 1923 un Acuerdo Municipal,[443] prohibió la plantación de árboles en el perímetro conformado por calles Lavalle, Ayacucho, Loja y Colombia (Demarcado con verde) mientras otro[444] obligó a que tuvieran al menos dos pisos los edificios a construirse dentro del perímetro formado por las calles Juan Montalvo, Argentinos, Alvarado y Olmedo. Medidas de carácter más general en cambio prohibieron el tráfico diario de ganado vacuno y lanar por considerarlo "atentatorio a la seguridad pública, al ornato y a la higiene", asumiendo como centro de la ciudad y zona de aplicación de esta medida al perímetro formado por las calles Juan Montalvo, Argentinos, Alvarado y Olmedo (Demarcado con amarillo). En función del asunto, como puede verse, determinadas actividades estaban permitidas siempre y cuando se realizaran dentro de los cuadriláteros respectivos mientras otras solo podían tener lugar fuera del mismo, como estableciendo un modelo simple pero presumiblemente lógico para el control de la ciudad con especial atención para lo que en su centro aconteciera.

---

[440] Artículo 17 de la Nueva ordenanza de ornato, fabricas, empedrado de calles &&&. Riobamba, 31 de marzo de 1914, AMR, 1914, mecanoscrito.
[441] *Revista Municipal,* (Riobamba), 29 de abril de 1919. Reglamento N° 12, De las lecherías.
[442] *Revista Municipal,* (Riobamba), 29 de abril de 1919. Reglamento N° 4, N° 4 De la higiene en los domicilios, excusados, sifones y agua potable.
[443] *Revista Municipal,* (Riobamba), 9 de julio de 1923. Acuerdo que prohíbe plantación de árboles en perímetro conformado por calles Lavalle, Ayacucho, Loja y Colombia.
[444] *Revista Municipal,* (Riobamba), 20 de julio de 1923.

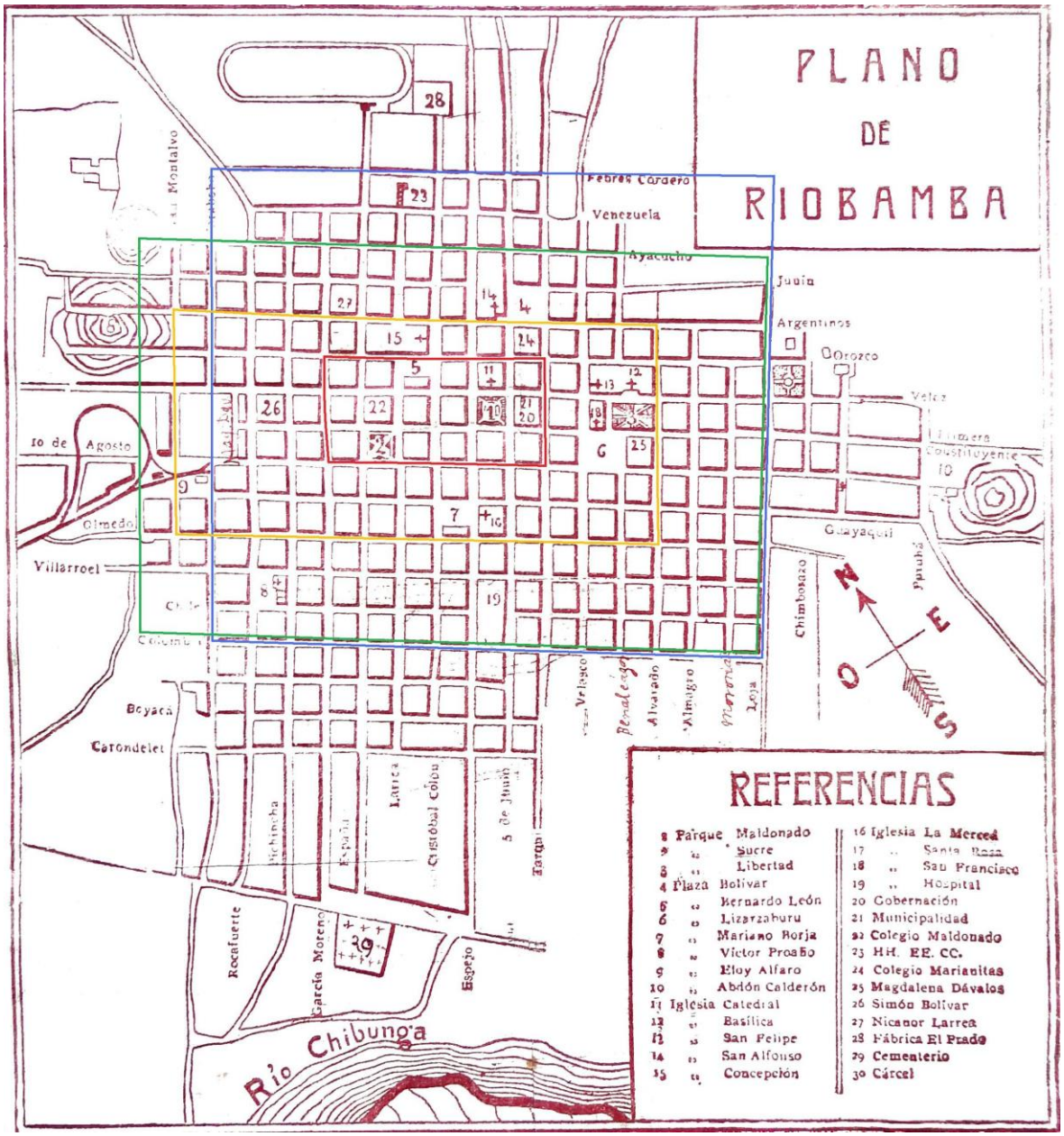

Plano 4
Plano de Riobamba en los años veinte.
Se han añadido delimitaciones en función de diversas prácticas ordenadas, prohibidas o permitidas
Fuente: Biblioteca Ecuatoriana Aurelio Espinosa Pólit

Aunque no se cuenta con datos minuciosos ni abundantes con respecto a la evolución espacial de Riobamba, los localizados ayudan a evidenciar la expansión que su área urbana fue experimentando en el lapso analizado. Si bien quienes consignan las cifras halladas se refieren, al parecer indistintamente, a hectáreas y manzanas, una lectura básica de las mismas permite concluir que, entre inicios de siglo y mediados de los años veinte, Riobamba vio duplicada su extensión a un ritmo

que, a partir de los treinta, si no desciende, reflejará en cambio un probable proceso de concentración y densificación poblacional.

Evolución espacial de Riobamba		
Año	**Hectáreas / manzanas**	**Fuente**
a) 1904	128 hectáreas	a) *Análisis Histórico del Área de Riobamba* correspondiente al *Proyecto de Desarrollo Urbano de Riobamba*, citado en *Riobamba en 1992, La ciudad y el cantón Riobamba* en *Riobamba en el Siglo XX.* Municipio de Riobamba p. 69.
b) 1912	196 hectáreas	b) *Análisis Histórico del Área de Riobamba*… p. 69.
c) 1917	230 manzanas	c) Cuadro de precios de cada metro cuadrado de los terrenos que forman la ciudad de Riobamba según su posición tomando como centro el parque Maldonado. Riobamba, 10 de noviembre de 1917. AMR, 1917, manuscrito.
d) 1921	232 hectáreas	d) Municipio de Riobamba, *op. cit.* p. 198.
e) 1925	250 manzanas	e) León Carlos, "La ciudad de Riobamba (Datos para una monografía)", *Dios y Patria* (Riobamba), I Trimestre (1925) p. 186.
f) 1942	264 manzanas	f) Julio Castillo Jácome, *La provincia de Chimborazo en 1942*, Riobamba, Editorial Progreso, 1942, p. 265.

Cuadro 4
Evolución espacial de Riobamba
Elaboración propia a partir de fuentes citadas.

Al considerar los cambios que Riobamba registró en su espacio urbano, los mismos que no se restringieron a la prolongación de calles con la consecuente expansión de servicios, es importante tomar en cuenta los usos previstos, no siempre consumados, para quintas, haciendas y otras propiedades que en estos años se fueron lotizando: mientras emprendedores como Evangelista Calero o los hermanos Luis y Carlos Cordovez Borja adquirieron extensos terrenos para montar las instalaciones de sus empresas, otros, como los hermanos Felipe e Isidoro Levy, apuntaron a Riobamba con la idea de establecer proyectos novedosos y modernos como el que en su momento representó la ciudadela Bellavista. Fue en febrero de 1924 que los Levy compraron la hacienda La Trinidad a Nicolás Vélez Guerrero para levantar su proyecto de ciudadela residencial, involucrando en el mismo a otros empresarios de Guayaquil como el banquero Luis Eduardo Game. Con planos de Isidoro Levy, ingeniero de profesión, se pensó en la ciudadela para familias costeñas que acostumbraban invernar en Riobamba, pero también en la construcción de instalaciones deportivas como estadio e hipódromo que, sobre estar equipadas con

tribunas y baños, contarían con espacios adecuados para las disciplinas de fútbol, tenis y polo. En agosto de 1924, poco tiempo después de concretada la compra, Isidoro Levy presentó al Concejo Municipal el proyecto de urbanización de la hacienda con la construcción de la ciudadela Bellavista, proyecto que, en principio, se vio moderno y promisorio, pero que, –como se expone en otra sección de este trabajo–, tuvo una duración muy limitada en función de la problemática financiera exacerbada a mediados de 1926, en que se ordenó la liquidación de la Sociedad Bancaria del Chimborazo, y se inició un período de estancamiento que frenó la vitalidad y dinamismo que fue mostrando la ciudad durante el ciclo modernizador iniciado en 1905 el que, entre otros indicadores, se reflejó en la notable disminución –en la práctica supresión– del arribo de familias costeñas a Riobamba durante la temporada invernal.

A los cambios aquí considerados, en función de su importancia y repercusiones, cabe sumar los que, de alguna forma, dieron lugar a usos específicos del espacio, pero también a una suerte de límite a la expansión de la ciudad al acoger otro tipo de instalaciones, militares concretamente, como fue la adquisición de la hacienda San Nicolás, realizada al objeto de establecer allí el cuartel militar en diciembre de 1926, año en el cual Luis Alberto Borja, ya en el mes de julio, presentó, en su condición de terrateniente, ofertas para la provisión de los terrenos requeridos para las edificaciones militares en proyecto.[445] Pocos años después, en noviembre de 1930, se mocionó la construcción de un aeropuerto, espacio que, si bien se consiguió establecer, ha tenido únicamente un uso de carácter esporádico, pero que, visto en lo que significaron sus inicios, guardó directa relación con las expectativas que, a partir de 1920, suscitó la aviación como factor de modernización, progreso e integración.

4. 2. Riobamba y el ferrocarril

El proceso urbano de Riobamba en las primeras décadas del xx, conforme se ha señalado, no podría entenderse sin considerar las profundas implicaciones económicas, políticas, sociales y culturales de la entrada en funcionamiento del ferrocarril, elemento al que, con el optimismo de época, se consideraba fundamental para una ciudad que "pletórica de optimismo [está] realizando el milagro de una

[445] *El Telégrafo*, (Guayaquil), 10 de julio de 1926.

completa transformación social y económica".[446] Las incidencias espaciales del moderno vehículo son notables, más aún si se considera que, pese a existir factores en contra, los rieles finalmente llegaron hasta la ciudad misma y no a una estación que habría estado situada en sus afueras. No obstante considerarse a Eloy Alfaro desde valoraciones ambiguas y aun contradictorias con respecto al ferrocarril y el progreso urbano local, su incidencia es clara, no de otra manera se entendería el que haya tenido tal respaldo político como para volver al poder tras los planificados acontecimientos del 1 de enero de 1906, en que se produjo desde Riobamba el derrocamiento del Presidente Lizardo García,[447] contra quien había claro rechazo por mostrarse, igual que Plaza, poco dispuesto a obligar a que la empresa constructora norteamericana obrase conforme al Decreto Legislativo del 31 de octubre de 1900, que modificó algunos artículos de los convenios del 14 de junio de 1897 y 26 de noviembre de 1898; uno de los cambios más importantes de dicho Decreto establecía el paso de la línea principal del ferrocarril por la ciudad y no solo mediante un ramal, descontento que fácilmente animó la conspiración a favor de Eloy Alfaro,[448] con la participación de "lo más granado de Riobamba".[449]

El ferrocarril que llegó a Riobamba en julio de 1905, pese a las estipulaciones del contrato modificatorio de octubre de 1900, no lo hizo a partir de un trazado que la considerara en condición de ruta directa hacia Quito, sino por un ramal derivado desde la estación de Luisa, circunstancia que llevó a exigir durante cerca de veinte años la "rectificación de la línea férrea", reforma que, tras sostenida lucha de ciudadanos, políticos y otros actores solo se alcanzó en julio de 1924; queja reiterada en estos años cuestionó el que no siempre llegara a Riobamba por el "ignominioso ramal" con grave perjuicio para comerciantes de bienes perecibles, y con trabajo adicional para servicio como el de correo, obligado a enviar empleados a retirar la

---

[446] Félix Flor, *Páginas de historia contemporánea. La rectificación de la línea férrea de Riobamba,* (Riobamba: Imprenta y Librería Nacional, 1924), 3.

[447] Un riobambeño, *Para la historia. El ferrocarril de Riobamba y la Revolución del 1º de Enero de 1906,* (Riobamba: Imprenta Municipal, 1906).

[448] Roberto Andrade, *Campaña de 20 días (Estudios históricos),* (Quito, Tipografía de la Escuela de Artes y Oficios, 1908), 134.

[449] "Pacífico Gallegos, Octavio Mancheno, Julio Román, Rafael Mancheno, Pablo Roldán, Julio Chiriboga, Emilio Chiriboga, Adelberto Araujo, Teodoro Chiriboga, Alfredo Monge, Pedro Román, Ricardo Montenegro, Mateo Pérez, Luis Lalama, José María Román, Lizandro Granizo, José Ignacio Gallegos, Ramón Casas, Antonio Baquero, Juan V. Darquea, Luis Chiriboga, Federico Cisneros, Leonidas Castillo, Martín Cajas, Tomás Hernández, Benjamín Heredia, César Dillon, Emilio Baquero, Luis Pinto, Leopoldo Burbano, Ezequiel Uquillas, Daniel Uquillas, Abel Mesa, José Salazar, Alejandro Chiriboga, Amable Rodríguez, Teófilo Velasco, José María Quirola, Eusebio Santistevan y otros." Roberto Andrade, *Campaña de 20 días (Estudios históricos),* (Quito, Tipografía de la Escuela de Artes y Oficios, 1908), 136, 7.

valija postal de Luisa para poder distribuirla en Riobamba cuando el tren pasaba sin entrar en la ciudad.[450] Las acciones en pro de la rectificación de la línea férrea y el retiro del ramal se efectuaron en diversos frentes: congreso, prensa, protestas organizadas y otros como las gestiones de Municipio y Gobernación para ocupar los terrenos para el paso de la nueva línea,[451] o las no menos gravosas orientadas a proveer los fondos para la rectificación, en las cuales llegó a producirse un desfalco de 40 mil sucres por parte de Nicolás Ante, colector especial encargado, quien desapareció con el dinero mientras el ilícito quedó en la impunidad gracias a las maniobras perpetradas para rehuir responsabilidades en la ejecución de garantías.[452]

En su *Historia del ferrocarril de Guayaquil a Quito,* Alfaro dejó algunas apreciaciones en torno a las vicisitudes enfrentadas para contar con un terreno adecuado para la estación de Riobamba; si bien en principio la Municipalidad habría destinado un solar situado a pocas cuadras de la población, solo con dificultades, y al precio de soportar publicaciones "muy ofensivas y calumniosas contra los Empresarios del Ferrocarril y el Gobierno", se habría conseguido que la Compañía estableciera la estación en la ciudad misma,[453] conquista que, según se puede estimar, no fue tan difícil de alcanzar como la modificación del trazado, que en principio contemplaba un tramo directo desde Cajabamba hasta Ambato, posibilidad que, aunque reducía costos, distancias y tiempos de viaje, habría privado del paso del ferrocarril a Riobamba al punto de dejar a sus habitantes "reducidos a ruinosa exclusión". El contrato de octubre de 1900, en este sentido, obligaba a la Compañía a llevar los rieles por Riobamba como estación central, con cambios en el recorrido que Alfaro justificó señalando que "el objeto de las líneas férreas, es favorecer a las poblaciones razonablemente",[454] sin que dichas aseveraciones dejasen de suscitar cuestionamientos como el emitido por el diplomático colombiano Rafael Uribe Uribe, que no guardó sus reparos contra lo que consideraba un evidente derroche:

---

[450] Franklin Cepeda Astudillo, "1900-1925 Riobamba: prensa y ferrocarril" en Sonia Fernández Rueda, comp., *El ferrocarril de Alfaro, El sueño de la integración,* (Quito: Taller de Estudios Históricos – Corporación Editora Nacional, 2008), 173, 94.
[451] *Revista Municipal,* (Riobamba), 5 de agosto de 1924. S. del 31 de mayo de 1924.
[452] Flor: 118,119.
[453] Eloy Alfaro, "Historia del ferrocarril de Guayaquil a Quito" en Eugenio de Janón Alcívar, *El viejo luchador, su vida heroica y su magna obra,* (Quito: Empresa Editora Abecedario Ilustrado, 1942), 447.
[454] Alfaro Eloy, *Historia del ferrocarril de Guayaquil a Quito,* 457.

> …el trazo para llegar a Riobamba es un absurdo visible hasta para el más descuidado observador. Una vez cruzado el vértice de divorcio de las aguas, en lugar de tomar a la derecha por el cauce o cañada de la primera corriente que hallaran en dirección a Riobamba, para entrar a esta población por el Sur y seguir derecho al Norte en busca de Ambato y Quito, terciaron a la izquierda por las alturas de Guamote, Colta y Luisa, y así, para llegar a Riobamba, tienen que perder más de 1,000 pies de nivel, describir una enorme curva de retroceso, formar un triángulo de líneas *y poner el interés de Riobamba en contraposición con el del tráfico del Norte.* Pero los empresarios habrán hecho millajes o kilometrajes, y eso es lo importante para ellos. Téngase en cuenta que después de Riobamba hay que remontar las parameras de Sanancajas, al pie mismo del Chimborazo, donde la línea alcanzará 3,600 metros de altura, o sea justamente mil más que Bogotá.[455]

La ubicación de la estación claramente irrumpe como uno de los asuntos que dio lugar a prolongadas confrontaciones entre Compañía del ferrocarril, Concejo Municipal, hoteleros y otros actores con diversos intereses. Para su emplazamiento se pensó inicialmente en usar terrenos de la Quinta Concepción, entonces distantes del núcleo poblado pero con suficiente extensión como para satisfacer las aspiraciones de la Compañía; con fecha 6 de octubre de 1904, Roberto Muller Simmons, uno de sus funcionarios, se dirigió al Presidente del Concejo Municipal para solicitar en cesión la mitad de la quinta para el montaje de factorías y otras dependencias ferroviarias, insinuando con amenazante sutileza que una eventual respuesta negativa por parte del Concejo podría comprometer el establecimiento de las oficinas en Riobamba. El Concejo, en respuesta a este condicionamiento, nombró una comisión que, en informe del 4 de noviembre, manifestó que del área de la quinta de propiedad municipal, estimada en 19 hectáreas y 6 décimos, deberían facilitarse 9 con 8 décimos a la Compañía en caso de acatarse su pedido. En este ámbito, como en otros del proceso urbano de Riobamba, se volvieron a esgrimir consideraciones y comparaciones basadas en realidades correspondientes a urbes europeas; según la Comisión, el área requerida para construir la estación de Riobamba sería excesiva a juzgar por la extensión que tendrían estaciones de ciudades como Hamburgo, Londres o París, que no ocuparían sino una o dos hectáreas mientras en las de Santiago o Lima, con notable sentido práctico, lo que se usaría para los cambios y enganches de los carros serían plataformas giratorias sin necesidad de ocupar grandes fajas de terreno, sistema que bien podría emplearse en Riobamba sin tener que cederse a la Compañía más de 3 hectáreas. La inmediata respuesta de Muller propuso

[455] Uribe Uribe, Rafael, *Por la América del Sur*, (Bogotá: Imprenta Eléctrica, 1908), 210. Énfasis añadido.

que la comisión municipal se trasladara a Durán para realizar una inspección in situ, pero, en comunicación formulada poco después, el 10 de noviembre, retiró el pedido inicialmente formulado sin proporcionar explicación adicional.[456] Aunque la documentación no abunda en detalles, la fluidez del intercambio epistolar entre el Concejo y el delegado de la Compañía, sugiere cierta avidez por parte de esta última con respecto a terrenos de la quinta Concepción con miras a instalar en ellos la estación, por lo que no deja de llamar la atención el repentino abandono en que parecen quedar sus pretensiones. Veinte años después las discusiones con respecto al sitio más adecuado para estación proseguían; una nueva comisión entonces elogió los planos y proyectos trabajados por N. Jacobini, a quien se destacó como "competente ingeniero de la Misión Italiana", y a su propuesta como moción consecuente con el acelerado desarrollo que iba tomando la ciudad, las "reglas de armonía y seguridad que deben tener estos edificios", y a la necesidad de "garantizar el debido servicio de una estación moderna":[457]

> …vuestra comisión no vacila en señalar la parte oriental de la Quinta Concepción o sea la más cercana a la ciudad, como el lugar más adecuado y el que de manera general consulta las conveniencias de Riobamba para que allí se levante el edificio de la nueva Estación; pues, salta a la vista que el plano construido para esta sección por el Sr. Jacobini, persona entendida y desinteresada, consulta el buen servicio y amplitud que debe tener una buena estación de ferrocarril; además también que se consigue en este lugar localizar todas las dependencias y cambios de líneas, *dentro de un perímetro de terreno suficiente para que los cambios no ocupen las vías públicas, inconveniente que dificulta el trafico urbano y constituye un serio peligro para el público.*[458]

El trazado de la línea, que requería de un espacio amplio para realizar retornos y cambios de vía, explicaría la persistencia de la Quinta Concepción como primera opción, pero esta posibilidad demandaba llegar a acuerdos para que la Compañía permutara los terrenos que llegó a tener en la plaza Alfaro, opción que no habría estado entre sus prioridades ni correspondería al "deseo del pueblo riobambeño", pues, de procederse así, "siempre tendremos un servicio defectuoso de estación, ya que por la falta de espacio, los cambios constituirían siempre un peligro

[456] *Revista Municipal*, (Riobamba), 12 de noviembre de 1904.
[457] Comunicación de Comisión de Obras Públicas al Presidente del Concejo Municipal, Riobamba, 18 de enero de 1924, AMR, 1924, mecanoscrito.
[458] Comunicación de Comisión de Obras Públicas al Presidente del Concejo Municipal, Riobamba, 18 de enero de 1924, AMR, 1924, mecanoscrito. Énfasis agregado.

público, por razón de que estos ocupan las vías públicas y calles de la ciudad", apreciación que llevó a mocionar que la Compañía procurara subsanar dicho inconveniente reformando el sistema de cambios y retornos, medida que solo fue tomada con notable posterioridad: la estación, finalmente, se estableció en la plaza Alfaro, y, conforme lo ilustran planos de los años 30, el complejo trazado que en forma de espira tuvieron los rieles ya en la ciudad misma, fue temporalmente inevitable.

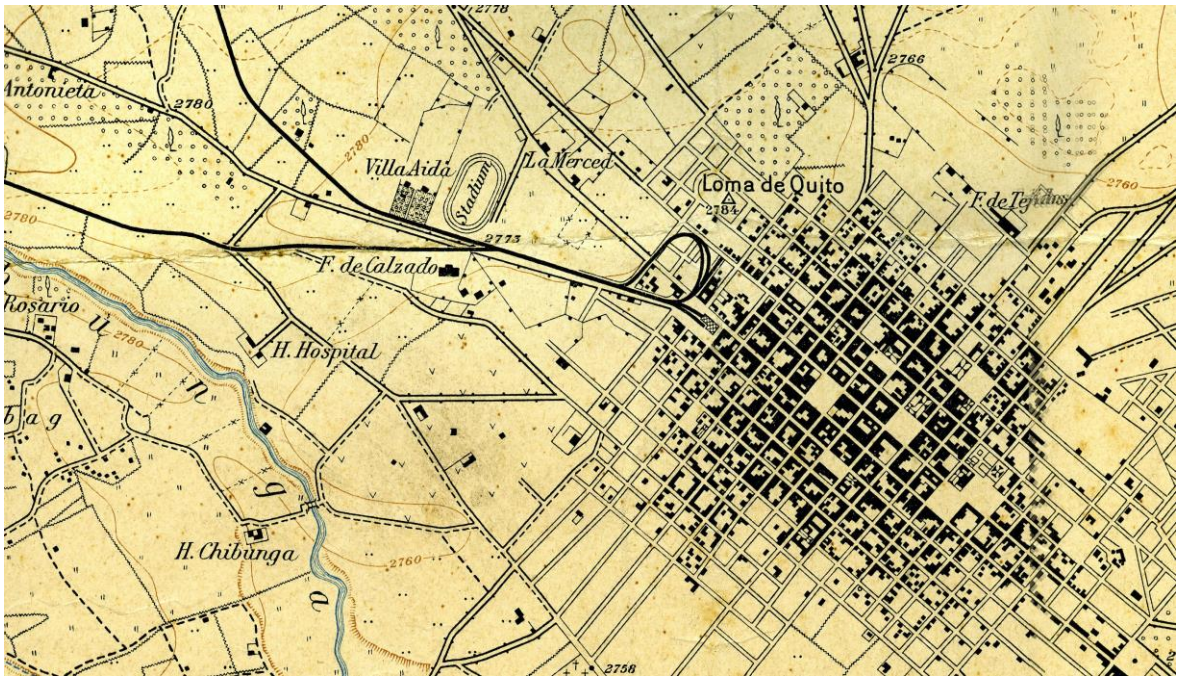

Plano 5
Tendido de los rieles del ferrocarril en el sector circundante a la estación
Fuente: Franklin Cepeda Astudillo, *Riobamba, una lectura desde sus planos,* Riobamba, Los Andes, 2011

Imágenes de los primeros años del funcionamiento del tren en Riobamba dejan ver la carencia de una estación, así como de instalaciones complementarias; el suelo de este entorno fue de arena viva, sin otro complemento que un rústico techado que funcionó como bodega y dependencias para requerimientos básicos. A fines de julio de 1921 se emitieron pareceres sobre la posibilidad de construir una infraestructura que reemplazara a los aposentos que hasta entonces hicieron sus veces con una inversión de 50 mil sucres por parte de la Guayaquil & Quito Railway Company, pero, para 1923, el aspecto de este lugar mostraba pocos cambios: una queja presentada en sesión del Concejo se cuestionó "la forma antihigiénica y por demás repugnante en que actualmente se hace la venta de comidas y más sustancias alimenticias" pidiendo que se dictara alguna providencia a fin de corregir "tan atrasadas costumbres", así como también para que se construyera una estación que

estuviera de acuerdo "con la categoría y progreso de la ciudad"; nuevamente pensando en ciudades extranjeras se llegó a mencionar sus estaciones como "palacios magníficos que sirven para el ornato público y causan gratas impresiones", pidiéndose el arreglo de la plaza, el retiro del corralón de embarque de animales, el cumplimiento del Reglamento de Higiene, y el uso de vestidos adecuados por parte de vendedoras, aspectos que, de no atenderse, serían motivos adicionales para "el desprestigio de Riobamba".[459]

Fotografías 8 y 9
Antigua y nueva estación del ferrocarril y tendido de los rieles en sector circundante
Fuente: Archivo particular

[459] *Revista Municipal*, (Riobamba), 28 de febrero de 1923.

En febrero de 1923, coincidiendo con la fecha en que se registraron las quejas señaladas, los hermanos Paolo y Antonino Ruso, italianos, presentaron los planos que probablemente siguió William Alanson Wood por encargo de la Sociedad Bancaria del Chimborazo y su Departamento de Construcciones. La obra, según se conoce, tuvo un costo de 58 mil sucres; su inauguración se produjo con relativa prontitud, el 1 de enero de 1925, hecho que la sitúa entre las más destacadas realizaciones de Riobamba durante los años veinte, no precisamente por su monumentalidad cuanto por la funcionalidad y mejoras que supuso para la gestión de un tráfico ferroviario que, ya con la vía rectificada desde 1924, hubo de entrar en un momento tan dinámico como fugaz: la disponibilidad de carreteras, como se conoce, fue progresivamente relegando a un segundo plano las operaciones de la vía férrea mientras la crisis de los años 20 ralentizó la dinámica de la ciudad, especialmente a partir de 1926, en que se produjo la quiebra de la Bancaria.

La entrada en funcionamiento del ferrocarril, en todo caso, fue decisiva en cuanto a los cambios que el aspecto mismo de ciudad fue experimentando si consideramos que para llegar a Riobamba, y proseguir su tránsito hacia o desde Quito, se precisó tender las rieles del tren marcando una suerte de rizo que, rodeando un área de aproximadamente cinco manzanas, alteró notablemente la apariencia y cotidianidad del área próxima a la estación, produciendo la revalorización de los terrenos circunvecinos, tal el caso de los que conformaron la finca de Los Molinos[460] o los que pertenecieron a Ramón Borja,[461] parte de los cuales fue puesta en venta[462] mientras otra, significativa, fue expropiada en 1924 para construir en ella la estación, hecho que dio lugar a la edificación o reemplazo de inmuebles destinados a hoteles y negocios pensados para viajeros; importante, en este sentido, es considerar el caso del hotel Ecuador que, inicialmente instalado en edificación de condición modesta, fue reemplazado por una de mejor elaboración en todo el frente de la respectiva manzana; uno de los objetivos de sus promotores, que sin duda explica su adherirse a las exigencias de rectificación, habría sido recuperar con ganancia las inversiones realizadas, lo cual también explica el temor a la vez que el rechazo a la posibilidad de

[460] Alfonso Escobar, *Páginas Históricas del Colegio de San Felipe Neri,* 85.
[461] Publicitados como aptos para edificar "un lindo CHALET" por estar "EN EL LUGAR MÁS IMPORTANTE DE RIOBAMBA, O SEA… …EN LA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL" *Los Andes,* (Riobamba), 23 de enero de 1924. Mayúsculas corresponden al original.
[462] Otros terrenos puestos en venta, con anuncios que mencionaron su proximidad a la estación, fueron los de Isaac Cordero (*El Ecuatoriano,* (Guayaquil), 30 de junio de 1905), y los de José Borja Egüez (*El Social,* Riobamba, 20 de diciembre de 1913).

que pronto entrasen en funcionamiento los trenes directos, posibilidad que, en palabras de Félix Flor, habría sido un "golpe mortal contra nuestro progreso seccional".[463]

Fotografías 10 y 11
Antiguo y nuevo Hotel Ecuador, sector de la estación
Fuente: Archivo particular y Archivo del Ministerio de Cultura

[463] Félix Flor, *Páginas de historia contemporánea,* 84.

Ciudades como Riobamba, favorecidas por el tráfico ferroviario, registraron un considerable crecimiento de los capitales en circulación,[464] constatación que nuevamente evidencia las muy próximas relaciones con el mejoramiento del tránsito gracias al ferrocarril, transporte que incentivó ámbitos como el desarrollo de las fuerzas productivas, el crecimiento del mercado nacional, la modernización en el transporte o el incremento de la plusvalía: si las propiedades urbanas y rústicas de las provincias de Pichincha, León (Hoy Cotopaxi), Tungurahua y Chimborazo, que, según catastro de 1897,[465] rebasaban los 100 millones de sucres, cuadruplicaron su valor para 1908, sin más sacrificios, según Alfaro, "que los que ha soportado el Gobierno, en cumplimiento de su deber, mirando por la prosperidad de sus compatriotas y vecinos".[466]

El emplazamiento de la estación del ferrocarril se vislumbra como un factor decisivo en la manera de imaginar la ciudad; si consideramos que a cuatro cuadras de la misma se encontraba la plaza de Santo Domingo, –reiteradamente cuestionada por su desaseo y convertida en "paseo público" como parte del proyecto modernizador–, es evidente que la renovada dependencia no solo expandió significativamente las calles vertebradoras de la ciudad, sino que llevó a vecinos de la estación a acciones como la de solicitar al presidente de la junta de agua potable una "elegantísima pila" a ser colocada "en la risueña plazoleta de la estación, que es como decir en el vestíbulo de la ciudad":

> …allí es donde primero se para a admirar la belleza de nuestro suelo, el que de afuera nos visita: allí descansa el que de nosotros se despide: afluye allá el concurso de los paseantes vespertinos; y allí, por fin, se siente palpitando la vida, que no muy tarde se ha de derramar exuberante en oleajes de dicha y prosperidad sobre *esta joven y garrida población que va entrando resueltamente en los caminos del progreso.*[467]

---

[464] En la costa, un aumento en el monto de capital en circulación parecido al de las poblaciones serranas favorecidas por el tren, solo se registro en la zona de Yaguachi – Milagro, asiento de grandes plantaciones de caña de azúcar e ingenios.

[465] Eloy Alfaro, "Historia del ferrocarril de Guayaquil a Quito" en Eugenio de Janón Alcívar, *El viejo luchador, su vida heroica y su magna obra, Compilación de documentos gráficos e históricos,* (Quito: Editora Abecedario Ilustrado, 1948), 461.

[466] Alfaro Eloy, *Historia del ferrocarril de Guayaquil a Quito,* 461.

[467] Comunicación de un grupo de moradores del sector de La Estación al Presidente de la Junta de Agua Potable, Riobamba, 1914, AMR, 1924, manuscrito. Énfasis agregado.

4. 3. Modernización arquitectónica

La disponibilidad de transporte ferroviario entre Guayaquil y Quito propició un incremento exponencial del transporte de maquinaria, materia prima y mercaderías y un sensible impulso al comercio de manufacturas y la producción industrial. El campo de la construcción, si bien no en forma generalizada, creció y tomó un giro gracias a la introducción de hierro, cemento y otros materiales e insumos que marcaron los caracteres de las nuevas edificaciones de Riobamba, a las que, en notas de prensa, habitualmente se llamaba *modernas.* En el lapso considerado tuvo lugar la construcción de templos, edificios, parques, monumentos y otros elementos que progresivamente se incorporaron al imaginario local como *referentes urbanos.* Este proceso de transición entre formas coloniales tardías, hibridaciones y realizaciones identificables con los llamados estilos *internacionales*[468] contó con la participación de arquitectos, escultores y diseñadores extranjeros de tendencia neoclasicista: Pietro y Antonino Russo, Luca y Natale Tormen, Juan Bosseti, Pedro Durini, Pietro Fontana, (Italianos);[469] Pedro Huberto Brüning (Alemán); Román y Manuel Lecanda, Juan Rovira, (Españoles), Luciano Navarro (colombiano); etc. Entre obras destacadas asociables a los nombres citados constan los templos de la Basílica del Sagrado Corazón de Jesús, La Concepción y La Merced; los parques Sucre, Maldonado y Libertad; el edificio del colegio Maldonado, el de la Sociedad Bancaria de Chimborazo, la estación del ferrocarril, así como algunos hoteles, residencias particulares, y el teatro León.

El proceso de modernización arquitectónica de Riobamba tiene una fecha importante en el 8 de junio de 1910, en que se modificó la Ordenanza sobre ornato y fábricas emitida el 9 de junio de 1894. A la misma se sumaron otras sobre casos más puntuales, por ejemplo sobre la obligatoriedad de construir con portales en las cuadras fronteras a los parques Sucre y Maldonado, más dictámenes como los que,

---

[468] Alfonso Cevallos Romero, *Arte, diseño y arquitectura en el Ecuador, la obra del Padre Brüning, 1899-1938,* Presentación de Augusto de la Torre (Quito: Banco Central del Ecuador / Abya Yala, 1994), 11.

[469] Nombre como el de Emidio Scalzulli (¿? – 1936), figura menos en las fuentes localizadas sin que esto merme su incidencia en el progreso urbano de Riobamba: a Scalzulli, se deben, entre otras participaciones, una propuesta para la provisión de agua potable y de obras de embellecimiento para la Plaza de la Catedral. Scalzulli, en 1901, informa de su propósito de constituir una empresa con capitalistas ecuatorianos y extranjeros, uno de los cuales, se colegiría, es el Ingeniero Roggiero, italiano "de conocida nombradía en América e Italia" al que menciona como uno de profesionales con que habrá de afrontar los trabajos ofrecidos si llegaran a serle asignados. Emilio Scalzulli al Presidente del Concejo Municipal, Riobamba, 13 de agosto de 1901, AMR, 1901, manuscrito.

estimulando nuevas construcciones, asignaron el Premio Ornato para las edificaciones que, desde el Concejo Municipal, se creyeron merecedoras de dicha distinción, incluidas molinos y plantas de carácter fabril e industrial.[470] Para el 31 de marzo de 1914, perfeccionado los aludidos instrumentos, se emitió un Acuerdo Municipal con 28 artículos que, en general, hablan a las claras de un notable perfeccionamiento en el ámbito de las construcciones, así como del auge que las mismas tenían; se explica entonces que ese documento se inicie con un considerando por demás optimista según el cual "la ciudad de Riobamba está llamada a un gran porvenir por las mil circunstancias de todo orden que obran en su favor y la colocan en una situación ventajosa sobre las demás de la república", acotando que, en tal razón, "es menester fijar las bases de su embellecimiento y comodidad con el criterio con que proceden los moradores que comprenden sus aspiraciones altas y justas".[471]

Entre los 28 artículos de este elocuente acuerdo se hizo constar, a los fines de autorizarse construcciones, la obligatoriedad de presentar planos para revisión por parte de arquitecto municipal y aprobación del presidente, sin perjuicio de su seguimiento durante la ejecución de las respectivas obras por parte de la Policía de Ornato. Desde una motivación higienista, en cambio se exigió la ubicación de las puertas y ventanas necesarias, el establecimiento de lugares para la instalación de excusados y baños y el trazado de cañerías para aguas lluvias y desechos orgánicos. Las nuevas exigencias de construcción, si bien consideraron el aspecto externo de las mismas, impusieron también algunas características de diseño y equipamiento interior. Las normativas llegaron igualmente para solares sin construcción, a cuyos propietarios se exigió el levantamiento de muros bardados con tejas o verjas de hierro siguiendo alturas mínimas en cada caso. Para propietarios pobres, en cambio, se ofreció la posibilidad de que el Concejo asumiera el pago por empedrado de calles y construcción de aceras, siempre y cuando demostraran imposibilidad de afrontarlo. El ancho de elementos como nuevas calles se fijó a 12 metros, mientras, en términos de administración del espacio, como se ha señalado anteriormente, se establecieron cuadriláteros o perímetros dentro o fuera de los cuales, según cada caso, se mandaba, prohibía o permitía determinadas tareas.

---

[470] Por ejemplo el 10 de agosto de 1919, a José Ignacio Borja, quien sería promotor del Santa Adela, primer molino de harinas emplazado en Riobamba.

[471] Ordenanza de ornato, fabricas, empedrado de calles &&& [sic], Riobamba, 31 de marzo de 1914, AMR, 1914, mecanoscrito.

Del mismo modo que se desalentó, vía prohibición, "la construcción de edificios de paja en toda la ciudad", lo mismo que sus refacciones, bajo amenaza de multa diaria contra quienes no procedieran a su inmediata demolición, se estimuló la conservación y lucimiento de "fábricas de tejas de mayor importancia", es decir de construcciones de mejor calidad y adorno, cuyos propietarios en algunos casos llegaron a considerarlas perjudicadas por la proximidad de casas pajizas. Para las construcciones fronteras a las plazas Maldonado y Sucre, en cambio se dictó en principio la obligatoriedad de levantar dos o más pisos con portales, así como la sujeción a planos que reunieran "condiciones indiscutibles de belleza y elegancia arquitectónicas", Este acuerdo, como se aprecia, fue marcando distancias no solo en términos estéticos sino también sociales, de ahí que no dejara de incluir artículos que impedían las refacciones o consolidaciones "en los edificios viejos que circuyen dichas plazas, aun cuando se hallen dentro de la línea de construcción".[472] Para 1916, como buscando perfeccionar este proceso de modernización arquitectónica, se dictaron puntos adicionales a la Ordenanza vigente precisando la altura exigida para el levantamiento de nuevos edificios de una o dos plantas: cuatro metros desde el piso al cielo raso, así como la obligatoriedad para "los propietarios que tratasen de construir edificios con "fachadas decoradas", de sujetarse "estrictamente a algún orden o estilo arquitectónico" o la abstención de "hacer constar en los planos i ejecutar ornamentaciones contrarias al arte".[473]

La arquitectura religiosa, como se señaló en sección anterior, fue la que, en la transición del siglo XIX al XX, transformó sensiblemente algunos sectores de Riobamba. Este proceso, considerando caso como el correspondiente a la Basílica del Sagrado Corazón de Jesús, no siempre fue ágil: las obras respectivas, con planos del español Manuel Lecanda, se iniciaron en 1883 pero la inauguración, tras afrontar dificultades de índole económica, tuvo lugar más de treinta años después, en 1915, venciendo dificultades como las que auguraban la imposibilidad de construir su amplia cúpula con trabajadores locales, "albañiles que nada tenían de científicos, sin

[472] Municipalidad del Cantón Riobamba, Acuerdo emitido el 31 de marzo de 1914, firma, Isidoro Cordovez, Presidente del concejo y José Alberto Donoso, Secretario municipal, AMR, 1914, mecanoscrito.
[473] Municipalidad del Cantón Riobamba Acuerdo de adiciones a la Ordenanza de Fábricas, Riobamba, 10 de mayo de 1916, AMR, 1916, mecanoscrito.

[los] aparatos de precisión que ayudan a los constructores de grandes naciones" y de quienes mal podría esperarse "un *verdadero triunfo de la arquitectura?"*[474]

Para los años veinte estas vicisitudes se muestran notablemente superadas; el trabajo de empresarios, arquitectos, diseñadores o proyectistas extranjeros, fue sumando construcciones que, frente a la austera arquitectura hasta entonces acumulada, definitivamente incidió en el aspecto de la ciudad, al que sin embargo tampoco cabría equiparar a una transformación generalizada, –si consideramos que, hasta los años cincuenta, primaron las viviendas de una o dos plantas con reminiscencias españolas, patios centrales, tejas y aleros–, pero sí destacar en cuanto supuso la introducción de novedosos elementos que marcaron espacios destacados del paisaje urbano; no es errado afirmar que esta modernización, así vista, fue puntual, notable especialmente en grandes espacios públicos o edificios destacados, y menos ostensible en viviendas pequeñas, en las que se procuró simular cierta modernidad al reemplazar los aleros con remates, situar molduras decorativas o imitar ventanerías no habituales en casas tradicionales.

Si bien se cuenta con nombres de algunos agentes modernizadores de la arquitectura local, es de advertir que no abundan los casos en que se cuenten con dataciones y atribuciones fidedignas, varios son aquellos en que las autorías, o siquiera las participaciones, se asignan a más de un profesional o a profesionales con igual apellido (los hermanos Antonino y Paolo Russo o Luca y Natale Tormen) y varios son también aquellos en que se atisba el diseño y construcción o algún grado de intervención, sin que se cuenten con informaciones más precisas; atribuir trabajos a partir de la presencia o uso de determinados elementos de construcción o ribetes estilísticos es posibilidad de alcance limitado si tomamos en cuenta que construcciones de carácter ecléctico, como las correspondientes al lapso considerado, acudieron al empleo de esquemas, molduras, apliques y elementos decorativos ya establecidos como para que a uno u otro artífice se le pudiera asociar sin más a un modo concreto de diseñar y edificar. La exhortación a la imitación, en este sentido, no solo fue explícita sino aún fomentada desde el discurso periodístico lo mismo que institucional, como se desprende de la alocución que Mariano García, como Presidente del Concejo (ANEXO 1), realizó en la sesión solemne del 10 de agosto de 1919:

[474] Alfonso Escobar, *Páginas Históricas del Colegio de San Felipe Neri*, 140. Énfasis añadido.

> Señores: no hay grandeza, no hay cultura en un pueblo sin monumentos, sin edificios en donde el arte esté resplandeciendo por la proporción exquisita y armoniosa del conjunto. Los pueblos que han ocupado un puesto prominente en la historia de la civilización han erigido tumbas para sus dioses, palacios y tumbas para sus reyes, arcos de triunfo y otros monumentos que, al mismo tiempo que conmemoran un hecho glorioso, o que representan una idea, o prestan alguna utilidad, han contribuido a hermosear ostensiblemente las ciudades.
>
> Los grandes pueblos de nuestros días tienen también templos para su dios, edificios públicos de todo género, casas particulares que rivalizan con las moradas de los reyes, ya por la belleza, ya por el confort. Es que para nuestros pueblos, lo mismo que para los antiguos griegos, el arte por excelencia es la arquitectura que atrae a las demás artes; pues, lo bello habla a nuestra alma; excita nuestra admiración, nuestra simpatía, nuestro amor. Y, si *admirar es imitar,* como dice Plotino, el efecto del objeto bello, en este caso del edificio hermoso, es despertar en nosotros la imitación, y en el hombre de genio, la creación de nuevos tipos de belleza".[475]

El diseño del Colegio Maldonado, como se verá más adelante, no solo que recurrió a elementos habituales del tipo de construcción al que pertenece, sino que, sobre la marcha, fue objeto de modificaciones y cambios sobre cambios que, desde sus mismos planos, contaron con la participación de varios arquitectos como para que a uno en particular pudiera atribuirse el conjunto de la obra, aprehensión a la que no parece errado añadir la posibilidad de una colaboración entre colegas que relegó a un segundo plano la consignación de autorías individuales.

Los cambios en la arquitectura local guardan relación también con las actividades de algunas de las órdenes religiosas operantes en Riobamba. Dichos legados no siempre fueron pensados para su emplazamiento en el centro de la ciudad ni, pese a sus proporciones, incidieron cabalmente en el aspecto de la misma, por ejemplo si se considera el convento de los Lazaristas, obra incompleta en razón de la salida de la orden. La céntrica infraestructura promovida por los Salesianos, en cambio fue dando pasos significativos con realizaciones como la construcción del nuevo templo de La Merced. El empuje que esta obra precisó fue aportado por el salesiano Adolfo García, que, venido desde Cuenca, logró que en 1909 se bendijera el presbiterio dejando la construcción próxima a terminarse. Estos requerimientos, y la obra salesiana en general, tuvieron continuidad a partir de 1911, en que el Padre Domingo Sordo, sobre restaurar la antigua casa de La Merced, hizo trazar los planos

[475] *Revista Municipal,* (Riobamba), 17 de septiembre de 1919. S. solemne del 10 de agosto. Énfasis agregado.

del inmueble que había proyectado levantar. A partir de 1917 fue el Padre Isaac Sicker quien levantó un edificio de dos pisos y considerable extensión, a más de ampliar el templo de La Merced, ornar e implementar sus altares, y construir su cripta.[476] En este lapso se destaca también la labor del Padre Alberto Casatagnoli, que además fue artista plástico. La terminación del templo de La Merced supuso un claro cambio en el aspecto del sector y un notorio aporte a la progresiva constitución de un imaginario barrial,[477] antes limitado a una modesta plaza de arena cuyas habituales ventas alternaban con la estacional presencia de carruseles, juegos callejeros e incipientes prácticas deportivas.

Los cambios y aportes a la arquitectura de varias ciudades latinoamericanas y ecuatorianas del período, como he señalado, tienen en profesionales y artífices extranjeros un importante empuje. Luca y Natale Tormen, los italianos que tuvieron mayor arraigo en Riobamba, fueron constructores oriundos de Belluno, ciudad del noreste de Italia.[478] Su periplo comprendió la incursión en áreas diversas pero relacionadas: la arquitectura y el urbanismo, la industria, la representación comercial y hasta la agricultura.[479] El quehacer de los constructores extranjeros, lo mismo que la recurrencia a nuevos estilos, precisó contar con elementos no disponibles en el medio: si requerimientos como la construcción del monumento a Pedro Vicente Maldonado, dada su complejidad, no pudieron ser cubiertos sino contratando a proveedores y empresarios vinculados a Italia, la provisión de acabados y

---

[476] Sin perjuicio de la atención que brindó a la escuela en cuyo ejercicio introdujo la gimnasia, los deportes, fiestas, paseos y desfiles.

[477] La construcción del amplio edificio del colegio Salesiano y del mercado frontero, si bien son parte de este proceso, tuvieron lugar con posterioridad al período analizado.

[478] Sus padres fueron Pasquale Tormen y Agata de Salvatore. Luca nació el 16 de octubre de 1873 y Natale el 25 de diciembre de 1890. A comienzos del siglo XX Luca va a Estados Unidos, desde donde toma rumbo a Riobamba. Posteriormente lo alcanza Natale. En Riobamba forman familias: Luca se casa con Teresa Paz y Miño y Natale con María Luisa Galliani. Los Tormen, si bien por corto tiempo, mantuvieron también una textilera dedicada a la producción de cobijas y otros objetos bajo la gerencia del italiano Omar Ccrutti. En el ámbito de la representación comercial se conoce que se desempeñaron como agentes de la Sociedad Anglo-Ecuatoriana dedicada a la comercialización de aceites y combustibles y a la agricultura. Luca falleció en 1950 y Natale en 1958. Comunicación personal de Francisco Salazar Tormen.

[479] Entre sus realizaciones arquitectónicas consta el edificio del Municipio, Palacio Arzobispal, edificio de la Sociedad Bancaria de Chimborazo, casa de la familia Alzamora, Colegio Salesiano, Hotel Ecuador[479] y Pirámide Conmemorativa de la Batalla de Riobamba en el parque 21 de abril. Los Tormen también tomaron parte en la terminación del Colegio Maldonado, el teatro León, el Estadio Olímpico. A estas obras se suma la construcción y diseño de su propia residencia, situada en la esquina de Carabobo y 10 de Agosto, inmueble en el que han funcionado los hoteles Granada y Ecuador, el primero de los cuales estuvo gerenciado por descendientes del italiano Bartolomé Sghirla. Es probable que al ejercicio profesional de los Tormen se deban también edificaciones como la residencia de Evangelista Calero y la notable casona situada en la esquina de Rocafuerte y Primera Constituyente.

ornamentos para construcciones civiles particulares llevó a montar establecimientos de elaboración de elementos como baldosas, balaustres, molduras, tubos y bloques de cemento, bancas, jarrones, moriscos, floreros, mármoles artificiales y otros como tinas de baño, lavatorios y escusados, introducidos con paralela lentitud a la que caracterizó la dotación de alcantarillado. La fábrica La Itálica, del italiano Oscar Bataglia, comenzó a funcionar en 1918, aunque dicha denominación, según parece, le fue asignada posteriormente por los hermanos Tormen, que la administraron desde diciembre de 1919 y posteriormente la compraron a su fundador. Un anuncio de 1920 señalaba que "Tormen & Hnos.", a más de ofrecer estos productos, "se encargan de la construcción de edificios, por precios sumamente módicos y de toda obra relacionada con el ramo".[480] Anuncio de 1925, sin precisar nombre del establecimiento, publicitaba la "Fábrica de baldosas y mármoles artificiales" de Lucas Tormen situada en la calle Primera Constituyente y dedicada a la producción de tinas, lavabos escusados y decoraciones en general.[481] Para 1928, como Tormen Hermanos,[482] se ofrecía balaustradas de cemento en varios modelos por un sucre cada una, útiles para servicios higiénicos, duelas "de eucaliptus" y más materiales de construcción en general,[483] parte de los cuales, según parece, era extraída por ellos de las cercanías de Riobamba.[484]

El trabajo de los Tormen también comprendió su participación en obras de infraestructura urbana como los desagües que, en enero de 1914, Luca se comprometió a construir para su desembocadura en acequias, más obras de canalización en 1918, asuntos relativos a agua potable en 1920, tareas como la construcción de veredas en el parque Sucre y obras en los parques La Libertad y 21 de Abril en 1922, cuerpos de bóvedas en el cementerio en 1925; el proyecto para morgue (Natale), fechado a marzo de 1927, y, entre otras, las instalaciones eléctricas subterráneas en el parque Maldonado.

---

[480] *Los Andes*, (Riobamba), 1 de enero de 1920.
[481] *La Razón*, (Riobamba), 6 de noviembre de 1925.
[482] Informe sobre obras y montos requeridos para la cárcel señalando que los escusados deben comprarse a Hnos. Tormen. Luis F. Montúfar, Arquitecto Municipal, al Presidente del Concejo Municipal, Riobamba, 11 de junio de 1925, AMR, 1925, manuscrito.
[483] *Don Quijote*, (Riobamba), 27 de noviembre de 1928.
[484] En 1918 Lucas Tormen pide permiso para extraer macadam existente en la quinta Concepción por el que, a cambio, ofrece ventajas en obras que le encargue el Municipio. Comunicación de Lucas Tormen al Presidente del Concejo Municipal, Riobamba, 1 de junio de 1918, AMR, 1918, mecanoscrito.

Otros italianos con obra arquitectónica en Riobamba fueron Antonino y Paolo Russo,[485] quienes tuvieron participación en la construcción del parque Sucre, otrora plaza de Santo Domingo. A los Russo se deben, entre otros componentes, las balaustradas que, hasta aproximadamente los años cincuenta lucía el parque, cuyos requerimientos ornamentales contaron también con la participación del español Juan Robira, que en diversas ocasiones ofreció al Municipio sus servicios.

El parque Sucre, antes llamado plaza de Santo Domingo y también plaza España, se inauguró el 11 de noviembre de 1924. En marzo de 1927, según *Los Andes*, Robira se encontraba trabajando unos bocetos para la formación de fuentes luminosas y otras obras para su embellecimiento. Al espíritu de las conmemoraciones cívicas, el parque Sucre debió contar con cuatro columnas con los bustos de Juan Lavalle, Diego de Ibarra, del sargento de Dragones Vicente Franco, y del Granadero Timoteo Aguilera, propósito no consumado. Su centro, finalmente, acogió una pileta coronada por la efigie de Neptuno. Todo este conjunto, según antiguas fotografías, estuvo situado a nivel del suelo, disponiéndose, en 1922, la elevación y emplazamiento sobre un juego de gradas concéntricas que perfeccionaran su aspecto final. Estatuas similares a la de Neptuno, elaboradas en serie, se encuentran en Guadalajara, Santiago de Chile (Cerro Santa Mónica), Panamá y otras ciudades que llevaron a efecto proyectos que, guardando las distancias, pueden compararse, pero, más aún entenderse en el generalizado lapso de modernización vivido por otras ciudades latinoamericanas del período.

Conforme el proyecto del parque Sucre se fue concretando, su entorno fue cambiando: las extensas propiedades fronteras, comúnmente de un piso, fueron objeto de fraccionamiento, posterior derrocamiento de las viejas construcciones y reemplazo por edificaciones de dos o más pisos, conforme a las reformas a la Ordenanza de ornato del 12 de septiembre de 1921, y no menos por la incidencia del

[485] De Antonino se sabe que nació en Catania en 1889. Realizó estudios en la Universidad de Palermo y en la Real Universidad de Milán. Llegó a Quito en 1911. En 1918 fue Jefe de Construcción del Ministerio de Educación y de la Caja del Seguro Social, circunstancia que lleva a pensar que La muerte de Antonino Russo se habría producido en 1967. De Paolo Russo es posible informar que su título de arquitecto, otorgado por la Universidad de Palermo, fue revalidado en 1918 por la Central del Ecuador. La obra de Paolo Russo comprende realizaciones en Quito, Ibarra, Guayaquil y Riobamba, ciudad en la que se encuentran obras como la casa de Nicolás Vélez Guerra, el mausoleo de la familia Larrea Chiriboga, la sistematización y trazado de los jardines de la Plaza del Centenario y una importante participación en la construcción del edificio del Colegio Maldonado. Su trayectoria como arquitecto le significó, en 1958, alcanzar la Orden de Cavaliere conferida por el gobierno italiano. Ermenegildo Aliprandi y Virgilio Martini, editores, *Gli italiani in Equatore, Rassegna delle vite e delle opere della stirpe itálica in terra equatoriana,* (Guayaquil: Aliprandi & Martini Editores, 1930), s/p.

Concejo, decididamente empeñado en incidir en el aspecto de este sector; en abril de 1923, en este sentido, se negó el permiso solicitado por Virgilio Corral para refaccionar su casa situada en una de las esquinas del parque Sucre, señalándose que ya antes se tomó similar medida con la Sra. Petronila de Erazo, interesada en levantar en otra de las esquinas un edificio de dos pisos, considerándose que, aunque el plano era "aceptable", no se inscribía en la "mejor elegancia" estatuida por el Municipio. Del aspecto de la casa de Corral, sobre negarse autorización y cuestionarse que hubiera empezado trabajos, se llegó a decir:

> …es repugnante y causa lástima ver que en la misma Plaza 'Sucre' y al medio de dos hermosos edificios, se encuentre esa propiedad desafiando a los tiempos sin que su dueño se haya tomado la resolución de edificar a manera de cuantos propenden al adelanto de la población. ¿Podremos consentir al solicitante aquella refección contraviniendo así a la Ordenanza Municipal y con el convencimiento de que esa casa una vez arreglada de la forma que quiere el solicitante, durará muchísimos años, sin permitir el mejoramiento de esa importante sección?[486]

Para entonces, en la esquina de Primera Constituyente y España ya estaban iniciadas las obras del teatro Daniel León, proyecto del jurista, dramaturgo y novelista Carlos Arturo León con diseño del fotógrafo español Enrique Rodenas. Este espacio, dada su funcionalidad, pudo haber sido una notable expresión del proyecto modernizador que en su momento se impulsó en Riobamba pero, para cuando su inauguración tuvo lugar, 27 de abril de 1929, la ciudad, como otras del país, vivía un momento de crisis y transición que desaceleró la actividad cultural, sin por esto subestimar la significación de las obras teatrales, veladas literarias y musicales, proyecciones cinematográficas y más actividades que en su interior tuvieron lugar.

A Francisco Durini Cáceres,[487] también italiano, corresponden los diseños de las verjas y puertas que, hasta marzo de 1965, rodearon el parque Maldonado. En 1909, el 18 de mayo, se emitió la Ordenanza de erección del monumento central;

---

[486] *Revista Municipal*, (Riobamba), 3 de agosto de 1923. S. O. del 14 de abril de 1923.

[487] (1880-1970) Realizó estudios en el Instituto Técnico de Milán. Llegó a Quito en 1904. Además de construir edificios públicos se dedicó a la arquitectura funeraria. Integró la tercera generación de familia a la que pertenecieron varios escultores y arquitectos: Juan Durini S. (1824-1907), Francisco Durini Vasalli (1856-1920), Lorenzo Durini Vasalli (1855-1909) y su hermano Pedro Durini Cáceres (1882-1912). Su principal vinculación con Riobamba está dada por la construcción del parque Pedro Vicente Maldonado y su monumento central, cuyas esculturas cimeras y bajorrelieves del segundo cuerpo, contrató con Carlos Mayer, quiteño con estudios y residencia en Italia. Alfonso Cevallos, Pedro Durini, *Ecuador Universal, visión desconocida de una etapa de la arquitectura ecuatoriana*, (Quito: Fuerza Aérea Ecuatoriana, 1990), 141, 2.

diez días después se colocó su primera piedra. El 15 de junio de 1909, para tareas que incluían la supervisión de los trabajos del monumento, se estableció, igualmente por Ordenanza, el Comité Pedro Vicente Maldonado que, el 18 de febrero de 1910, informó sobre el proyecto de verja para el parque, cuya construcción, asignada a los arquitectos Russo y Tormen, se inició en 1911. En julio de 1912, en el vapor Ciudad de Torino llegaron desde Italia a Guayaquil las verjas y portones adornados con volutas y motivos vegetales. Su elaboración y estudios técnicos estuvieron a cargo de la constructora *Lancini & Co.*, piezas que ya en Riobamba no pudieron ser prontamente emplazadas por problemas con la escala y falta de pretil, cuya realización correspondía al Municipio. El 5 de diciembre de 1918, en dictamen complementario a la conformación de este entorno, se introdujo una Modificación a Ordenanza de Fábricas que, entre otros puntos, dispuso la obligación de construir con portales las casas fronteras a los parques Sucre y Maldonado, obligación eliminada en el primer caso y parcialmente incumplida en el segundo, si reparamos en el inmueble central de la cuadra correspondiente a la calle Espejo.

Sin perjuicio de la significación de las edificaciones hasta aquí consideradas, la más importante de estos años fue el colegio Nacional Pedro Vicente Maldonado, construcción cuyo desarrollo, como se señaló, no siguió un curso rígidamente ceñido a unos primeros planos, el principal de los cuales correspondería a Abraham Cueva Moreno, Juan Bossetti y Arnulfo Barahona, mereciendo ser premiado con 600 sucres en marzo de 1920 por la Junta Administrativa, ente que, en virtud a este logro, asignó el puesto de asistente técnico de la obra a Bossetti para que trabajase junto a Paolo y Antonino Russo. El ecuatoriano José Larrea Valencia, por su parte, tuvo la función de inspector y guardalmacén.

Fotografía 12
Fuente de Neptuno en el parque Sucre y edificio del Colegio Nacional Maldonado
Fuente: Archivo particular

En 1915 Delfín Treviño, en condición de rector, impulsó la construcción del edificio. Tras cinco años, el 29 de junio de 1920, con la presencia del presidente Alfredo Baquerizo Moreno, se colocó la primera piedra. Una tarjeta postal distribuida ese día consignó las aspiraciones iniciales que con respecto a la obra se tenían: "composición arquitectónica [perteneciente] al Renacimiento moderno" y estilo con "cierta grandiosidad serena consultando la sencillez armoniosa de los estilos clásicos". Su construcción, tras no concretarse la posibilidad de hacerla en el sector de la Estación ni en Bellavista, se proyectó en un área de 70 metros de frente y 40 laterales frente al parque Sucre, con 24 tiendas en sus exteriores, dos patios interiores, salón de estudio, gimnasio, baños, duchas, servicios higiénicos; segundo piso para la sección administrativa, amplias aulas y salón de actos para 500 personas, y el tercero para salón de lectura, biblioteca, gabinetes, laboratorios, museo y observatorio meteorológico. Los trabajos, iniciados el 27 de junio de 1921, estuvieron a cargo de la Empresa de construcciones de la Sociedad Bancaria de Chimborazo y comprendieron también las participaciones de Luis Aulestia, Pietro Fontana, N. Bartoli y N. Jiménez.

La inauguración tuvo lugar en 1930 con la presencia del presidente Isidro Ayora y Delfín Treviño, Ministro del Interior y gestor de la obra. Este edificio, dadas

sus dimensiones y características, bien puede considerarse como el más logrado y prominente de Riobamba en los años veinte; su proceso constructivo, no obstante la celebración de que en diversos relatos ha sido objeto, entraña diversos conflictos, en unos casos de carácter estilístico, como lo dejan ver los recurrentes cambios en sus diseños, pero también de carácter legal y administrativo; la obra, vistos los fines para que fue pensada, requería el control del Ministerio de Instrucción Pública; sus dimensiones, junto a las expectativas que su construcción iba generando, suscitaron discrepancias reiteradamente llevadas a la arena pública: cuando a decir de *Los Andes,* periódico riobambeño, los trabajos avanzaban conforme a lo planificado y sin problemas de consideración *El Comercio,* desde Quito, tomó parte en el asunto con pareceres que se muestran cambiantes si cotejamos publicaciones de 1922 con otras de 1923: una de las cuales consideró un artículo de *El Día* que se habría referido a "graves murmuraciones" y "ciertas incorrecciones en el manejo de los fondos asignados a la reconstrucción [sic] del Colegio Nacional "Maldonado" de Riobamba" según cuyas líneas "ha habido malversación clamorosa de los fondos del colegio". Ante esta situación se esperaba la reacción de la Junta Administrativa del plantel, que, por Decreto Legislativo era la única entidad llamada a fiscalizar la inversión del dinero gastado; la gravedad de las denuncias suscitó la intervención de las autoridades superiores del Consejo de Superior Instrucción Pública, que llegó a nombrar una comisión de tres personas: un delegado especial, un arquitecto y un contabilista, a quienes se dispuso acudir a Riobamba para recabar información, verificar personalmente los acontecimientos, entrevistarse con los distintos responsables y emitir "un informe detallado, verídico, técnico y documentado".[488]

La labor de la comisión, según *El Comercio,* llevó a pedir informes al rector, a profesores, y, por separado, a contratistas de trabajos parciales y proveedores de materiales o de ejecución de construcciones, quienes "han declarado también con absoluta libertad" para concluir en que "ha habido sobrada exageración en los datos numéricos del costo de la obra hecha y del precio del metro cúbico de ella", de allí que, al no advertirse déficit alguno, y pese a estarse "levantando a todo costo y sin omitir en un alarde de ornamentación, de finura de material, de verdadero lujo", la publicación respectiva, no tendría otro fin que "desvanecer infundados prejuicios

[488] *El Comercio,* (Quito), 9 de noviembre de 1922.

que, sin aclaratoria de ninguna clase, estaban perjudicando la honra de muchas y visibles personas".[489]

En abril de 1923 se conoció otro problema de significación, ante el cual la Junta Administrativa decidió declarar ilegal la propuesta de Venancio Mejía para la construcción del edificio.[490] Para el 14 de julio de ese mismo año, *El Comercio* publicó diversas notas que sugieren la continuación de conflictos de intereses entre quienes se hallaron a cargo de las obras del colegio con personas no identificadas pero claramente interesadas en ventilar a nivel nacional, probables irregularidades en los procesos respectivos, a partir de los problemas registrados con dos arcos de la construcción que colapsaron y debieron rehacerse; fue entonces que Paolo Russo se eximió de responsabilidad alguna en los desperfectos, los mismos que solo se habrían registrado tras su separación como director técnico de la obra. El pronunciamiento de *El Comercio,* ante estos aconteceres, adoptó un tono de denuncia, al señalar que todo esto "manifiesta a las claras que algo está pasando en la valiosísima construcción del mencionado edificio, en el que se llevan gastados alrededor de tres cientos mil sucres", invocando una intervención urgente y enérgica del Consejo Superior de Instrucción Pública que mandase a suspender la construcción hasta que se averiguasen "todas las interioridades e incorrecciones que se traslucen".[491]

Cuando estos conflictos comenzaron a tomar alguna fuerza, y aunque se veían avances consistentes, se produjeron nuevos cuestionamientos e inconformidades sobre asuntos que, según se puede colegir, no estaban del todo superados; uno de ellos relativo al emplazamiento mismo del colegio, considerado "lugar estrecho [y] de pésima distribución" pese a que el Municipio, según "se nos ha asegurado" estuvo dispuesto a "*regalar* por un precio insignificante una considerable área junto a la estación del ferrocarril, para que allí se construyese con holgura y a la moderna dicho plantel". El presupuesto que finalmente se requeriría, por su parte, excedería del millón de sucres, "suma que nos parece monstruosa, por más que se trate de una provincia de gran porvenir y floreciente como la del Chimborazo", frente a situación como la de Quito, que, no obstante ser "capital de la republica [no] se ha dado estos

[489] *Ibíd.*
[490] *El Comercio,* (Quito), 15 de abril de 1923.
[491] *El Comercio,* (Quito), 14 de julio de 1923.

lujos". La intervención del Congreso, frente al Consejo Superior del ramo, se mostraría urgente.[492]

El 19 de julio de 1923 se anunció un cambio en la dirección técnica de las obras; para entonces el rector convocó al arquitecto Luis Aulestia, profesor de dibujo arquitectónico en la Escuela Nacional de Bellas Artes, y, al parecer, influyó "en el ánimo de la junta administrativa para dar un corte seco a los abusos cometidos"; en este sentido se mencionó la "repetición de los peculados vergonzosos que se suelen hacer cuando no entran de por medio la honradez y el patriotismo", el gasto de trescientos cuarenta mil sucres en una obra que no superaría los ciento veinte mil, el empleo de pésimo material, el levantamiento de una "construcción ridícula antiartística", inconsultos contratos de provisión de material hechos expresamente para perjudicar los intereses del colegio y otras "maravillas" que, en palabras del no identificado autor, han propiciado que la construcción del Colegio Maldonado de Riobamba sea "una arcadia nueva para los pícaros de poca vergüenza".[493] Las publicaciones de Quito no concordaban cabalmente con las locales; *El Comercio,* al justificar la publicación de algunos artículos críticos al respecto, manifestó haber actuado "en bien de la floreciente ciudad de Riobamba, que finca sus esperanzas en engalanarse con una joya arquitectónica a la par que un colegio surtido a la moderna" y no dejó de mostrarse beligerante, aun cuando no lo dijera explícitamente, con *Los Andes,* al que, se refirió como "diario de la tierra del sabio geógrafo, [que] con desplante y falta de lógica, cree hallar contradicción entre lo que publicamos a raíz de la llegada del comisionado Doctor Egas y los descubrimientos y sucesos posteriores".[494]

Augusto Egas, como fiscalizador de obras del colegio Maldonado desde 1922,[495] llegó a examinar la "parte legal", –expresión que se destaca en negrillas–, mientras, a los cuestionamientos de tipo económico y jurídico se sumaron otros como los ya señalados, relativos a la ubicación "pésima" del edificio: un solar reducido, en el cual no son posibles los servicios modernos de tales establecimientos, como gimnasio, campos deportivos, baños de natación, etc., y a la calidad de la construcción misma, que dio lugar a la demolición de dos arcos "que amenazaban irse al suelo", sea "por la deficiencia de la dirección técnica anterior, o por capricho

[492] *Ibíd.*
[493] *El Comercio,* (Quito), 19 de julio de 1923.
[494] *El Comercio,* (Quito), 28 de julio de 1923.
[495] *El Comercio,* (Quito), 2 de noviembre de 1922.

del arquitecto que ejerce actualmente sus funciones desde Quito, bien remunerado y sin mayores obligaciones". Este tipo de cuestionamientos aludió reiteradamente al "derecho" que asiste a Riobamba para que "el edificio de su importante colegio esté construido con belleza y solidez y sea un plantel modelo, la luz que vaya haciéndose patrióticamente, redunde en beneficio de la población llamada a un gran porvenir", a la vez que rechazó la posibilidad de que *El Comercio,* como tal, tuviera algún interés particular que explicara su reiterada intervención en el conflicto.[496] El avance de esta pugna periodística, que claramente revela parte de la conflictividad y problemas subyacentes a la modernización arquitectónica de Riobamba, fue sumando ironías y detracciones; varias veces, a nivel local, se señaló la oficiosidad de personas dedicadas a proporcionar información dañina a *El Comercio,* una de cuyas réplicas a *Los Andes* manifestó con acritud:

> Ni un cornúpeto que siente las banderillas de fuego, hubiera despedido más iras por todos sus poros, como cierto periódico de Riobamba, tan solo por que tocamos muy por encima los despilfarros del Colegio Maldonado. Para aquel colega todo ha andado como sobre rieles: el edificio es una maravilla arquitectónica; el material empleado, de lo mejor que se puede haber deseado; la ejecución y procedimiento de lo más económico y honrados.
>
> […]
>
> Pero bromas aparte; y al cargo no tocado por usted en su defensa, del negocio famoso de las columnas, que ni las del templo de Salomón produjeron a su autor en años lo que al contratista de las del Colegio de Riobamba en un solo día, vamos a añadir otros, tan solo para descubrir de nuestro secreto, y tomándolos de los mismos renglones de editorial *andino.*[497]

La explicación en torno al presupuesto destinado a la construcción del colegio, fue sometida a un razonamiento según el cual, sí se contó con trescientos cuarenta mil sucres, ciento cincuenta mil de los cuales fueron gastados en la construcción y el restante en materiales de construcción, estos últimos habrían permanecido almacenados, lo mismo que maquinarias y otros como materiales escolares, con la preocupante situación de que, en el caso del cemento, se habría almacenado una carga tan ingente como "explicable solo en la gente derrochadora de lo propio y de lo ajeno", al punto de haber sido necesario llegar a venderlo para impedir que quedara inutilizable. Las "maquinarias", por su parte, no serían más que

[496] *El Comercio,* (Quito) 28 de julio de 1923.
[497] *El Comercio,* (Quito) 29 de julio de 1923 El énfasis corresponde al original.

"una trituradora o cosa así, de cascajo", sin que se pudiera justificar plenamente el faltante, por lo que se ofrece, para "cuando lo quiera el colega", publicar "otros datos concretos [que] nos sobren".[498]

El Observador, otro periódico de Riobamba, no llegó a inmiscuirse demasiado en esta polémica, pero no dejó de aportar con una nota alusiva a las "estupendas denuncias referentes a la construcción del colegio en que parece que andan empeñados algunos que le andan dando datos al periódico quiteño 'El Comercio'" sin dejar de clamar desde su línea editorial conservadora porque, los asuntos, aunque fuera con tardanza, se esclarecieran por el "interés tirios y troyanos" para que así salieran "a relucir nuevas muestras de cómo ha gobernado al país el bando de las luces" con la esperanza de que "sanción alcance a quienes sean responsables en la construcción de esta obra que ya cuesta a Riobamba mucha vergüenza".[499] Esta polémica, por completo ausente de los contados relatos o artículos referentes a la historia del edificio del colegio Pedro Vicente Maldonado, permite confirmar cómo este proceso de modernización de la ciudad, y relativo esplendor arquitectónico de estos años tiene en la suspicacia y la discordia una de sus constantes.

Si el edificio del colegio Maldonado destaca en el imaginario de Riobamba por su diseño y magnitud, el correspondiente a la Sociedad Bancaria de Chimborazo testimonia la modernización de Riobamba, culminante en el primer quinquenio de los años veinte, y la conmoción financiera vivida a mediados de 1926. Su diseño de estilo ecléctico, –con elementos neoclásicos, escalinata imperial, cúpula y componentes de esta línea–, hizo del mismo un notable referente urbano cuya concepción formal fue característica de un momento en que los bancos, según una nota de época, levantaban locales "propios, cómodos y arquitectónicamente hermosos, con muchos otros signos de prosperidad envidiable",[500] más la introducción de técnicas de construcción que incluyeron estructuras de cemento armado, uso de ladrillo, molduras y decoraciones en apliques prefabricados y otros detalles de carácter innovador en la práctica local. La construcción del edificio comenzó el 27 de noviembre de 1923. Pocos meses después estableció un

---

[498] *Ibíd.*

[499] *El Observador,* (Riobamba), 1 de agosto de 1923. Los puntos suspensivos corresponden a la publicación original.

[500] *El Comercio,* (Quito), 15 de enero de 1922. El ejemplar consultado, perteneciente a la Biblioteca Ecuatoriana Aurelio Espinosa Pólit, trae, añadido a mano, el nombre de Manuel Elicio Flor, entonces colaborador de *El Comercio,* y posible autor de esta nota con tintes propagandísticos.

departamento de construcciones que llegó a contar con 1.500 obreros. En el campo de la arquitectura y el urbanismo la entidad financiera tuvo una importante presencia a través de su Departamento de Construcciones, cuyo ingeniero en jefe fue el italiano Pietro Fontana. En ejemplares de la *Revista Agroeconómica,* órgano de propaganda de esta entidad, se ponderaba su pronto progreso y expansión no solo en Riobamba sino en Guayaquil, donde habría construido "magníficas mansiones" y otros edificios, "todos ellos de cemento armado y ejecutados en estilos arquitecturales atrayentes y modernos" a los que "habrá que agregar, después de poco, muchos más cuyos contratos de construcción se hallan ya firmados".[501]

En el mejor momento de estas realizaciones tomó fuerza el trabajo conjunto entre la Sociedad Bancaria y los hermanos Levy, extranjeros de origen judío norteamericano, promotores de la ciudadela Bellavista, en la cual la Sociedad proyectó construir un hotel al que anunció como "edificio moderno y lujoso, uno de los primeros hoteles de la América del Sur", obra que no llegó a construirse. Otras construcciones de la bancaria fueron el Colegio Nacional Maldonado, Hotel Modelo Waldorf, Estación del ferrocarril, chalets en la ciudadela Bellavista, Estadio Municipal, parque en la ciudadela Bellavista, parque en la Villa Violeta de Luis Eduardo Game (Gerente de la Bancaria), Pabellones para la Primera Feria de Muestras de Chimborazo, Montaje de la Planta Industrial de la Fábrica de Bloques de Hormigón.[502]

El proceso para la dotación de un edificio para estación del ferrocarril, como se señaló, trajo numerosas vicisitudes, incluidas algunas relativas a su emplazamiento, las mismas que incidieron en el retraso con que las obras comenzaron. En 1923, J. C. Dobbie, Gerente General, en comunicación al Concejo Municipal, se refirió al inmueble requerido y su proceso constructivo justificando la tardanza y manifestando que los planos adjuntos, obra de los hermanos Russo, muestran "la clase de edificio que nos proponemos construir y que creemos será digno de la categoría de la hermosa capital de Chimborazo", sin omitir mención a la promisoria incidencia de los efectos del paso del ferrocarril, como para que el proyectado terminal, un vez concluido, constituyera "un monumento a la Guayaquil & Quito que tan material y eficazmente ha contribuido a su adelanto y desarrollo

[501] Sociedad Bancaria del Chimborazo, *Revista Agroeconómica,* No. 6 (1925).
[502] Sociedad Bancaria del Chimborazo, *Revista Agroeconómica,* No. 40 (1926): 8. Sigue un listado de casas, chalets, un edificio y una planta fabril que estaría ejecutando en Guayaquil, obras que hacen un total de 25.

desde el día que venciendo indomables obstáculos logró unir con el sólido eslabón del progreso la costa Con el Interior de la República".[503]

Casos notables de modernización arquitectónica como los hasta aquí vistos se situaron principalmente en el núcleo central de la ciudad, partiendo de la estación, y tomando calles como la Primera Constituyente, eje longitudinal. La más distante de estas realizaciones fue el estadio municipal, inaugurado en 1926 con motivo de las primeras olimpiadas nacionales, y destacado por su concepción que, si bien es pequeña en escala, tuvo aspecto de monumentalidad y marcó en forma perdurable el carácter recreacional y deportivo de su sector de emplazamiento. Su realización también fue obra de la sección construcciones de la Sociedad Bancaria del Chimborazo, que, ante la inminencia del evento para el que fue pensado, lo construyó en 5 semanas divididas en tres turnos diarios bajo la dirección de José Melián y los hermanos Tormen.[504] Su periplo, no obstante las grandes expectativas inicialmente trazadas, fue fugaz, tanto como para que, en 1926, a propósito de la quiebra de la Bancaria, las obras tuvieran que suspenderse, lo mismo que las acciones de la Federación Deportiva del Chimborazo ocasionando problemas al Municipio, que no estuvo en condiciones de concluir los trabajos hasta entonces emprendidos.

En el extremo sur de Riobamba se situó otro de los proyectos en que, con una concepción distante de la monumentalidad del centro, se cifraron otros anhelos de modernidad y confortable vivir característicos del período, la ya mencionada ciudadela Bellavista, pensada en principio como ciudadela Guayaquil,[505] por estar dirigida a familias pudientes de dicha ciudad que, práctica habitual hasta fines de los años veinte, llegaban a invernar en Riobamba, donde a la vez tendían vínculos sociales, comerciales y culturales. Sus promotores fueron Felipe e Isidoro Levy, que en un inicio, estuvieron asociados con Luis Eduardo Game, de la Sociedad Bancaria del Chimborazo, y luego avanzaron por cuenta propia.[506] Renombrada fue su casa comercial, operante desde 1910, y posteriormente con sucursales en Quito. A sus almacenes de Guayaquil, con exitosos réditos en la venta por departamentos,

---

[503] J. C. Dobbie, Gerente General de The Guayaquil & Quito Railway Company al Presidente del Concejo Municipal, Huigra, 24 de enero de 1923, AMR, 1923, mecanoscrito.
[504] *La Razón,* (Riobamba) 20 de marzo de 1926.
[505] *Revista Municipal,* (Riobamba), agosto de 1924.
[506] Los Levy se identificaban como empresarios dedicados a la "Importación de mercadería en general"; su dependencia en Nueva York, según membrete de una de sus comunicaciones, se hallaba en el número 200 de la 5ª avenida. Franklin Cepeda Astudillo, "Bellavista: entresijos de un sueño fugaz", *Zona Centro,* s/n (2013): 11, 6.

sumaron, para 1924, el inicio de las obras en la ciudadela Bellavista publicitada en medios nacionales como *El Comercio* y *El Telégrafo.* El segundo quinquenio de este período se mostró tan promisorio como para establecer en Riobamba otra sucursal en 1926, año en que también fundaron, –con el citado Game, Charles Ashton y Nicolás Vélez–, la Compañía Territorial, entidad de orden bancario pensada para superar el atraso en que aún se operaba con respecto a préstamos, ahorros y manejo de valores, pero que, como se señaló, tuvo vida efímera.

Es de advertir que, aunque se registran avances en la investigación, estos aun no se sobreponen a la repetición acrítica de un lugar común según el cual Bellavista es "la primera ciudadela [del Ecuador]",[507] con perjuicio para su mejor análisis y entendimiento del proceso urbano de Riobamba; para entonces, en Guayaquil y en Quito, ya se publicitaban proyectos parecidos: en Quito: Campos Elíseos, Urrutia, Larrea (Inicios del siglo xx); América (1918), Mariscal Sucre (1924); en Guayaquil: Barrio del Centenario (1923).[508] Mientras La Mariscal se convirtió en signo de "saber vivir", distinción y separación, sin carácter utópico e ideal, básicamente para familias de Quito,[509] Bellavista, fue pensado para familias guayaquileñas pudientes, habituadas a invernar en la sierra, tanto como para forjar una publicidad que se refería a Riobamba como ciudad que reúne las mejores condiciones para residencia: "por su clima, su flora, sus panoramas y la belleza y retiro de sus alrededores [que] puede competir ventajosamente con cualquier estación de veraneo de Suiza o de otra parte cualquiera de Europa", añadiendo que "la mayor parte de familias costeñas que viajan a la sierra se radican preferentemente en Riobamba", y "solo un pequeño porcentaje puede encontrar alojamiento porque la demanda es tan creciente".[510] La publicidad dada a la ciudadela en marcha, llegó a figurar en revistas extranjeras como *El exportador americano*[511] y *Commercial Museum.*[512] En medios nacionales se divulgó el asunto mediante notas de prensa y escasos pero amplios anuncios

---

[507] Esta imprecisa afirmación imprecisión, según el autor, debe "llenar de orgullo sacrosanto el reguero de su [riobambeña] raigambre", y ser "la carta de presentación" de "los verdaderos riobambeños", encasilla a Bellavista en el lapso 1928 – 1936. Daniel Pazmiño Guadalupe, "XXII Primicias tiene Riobamba y Chimborazo", *Revista 21 de abril,* s/n (2006):11, 4.

[508] Proyecto que estuvo administrado por la Sociedad Bancaria del Chimborazo, *El Telégrafo,* (Guayaquil), 9 de noviembre de 1924.

[509] Manuel Espinosa Apolo, *El cholerío y la gente decente,* (Quito: Instituto Metropolitano de Patrimonio, 2012): 48 y 66.

[510] Bellavista: La nueva ciudad en Riobamba, *El Telégrafo,* (Guayaquil), 16 de febrero de 1925.

[511] *El Comercio,* (Quito), 19 de febrero de 1926.

[512] Carlos Ortiz Arellano, "La ciudadela 'Bellavista': Un aporte a la historia de Riobamba", *Revista de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo de Chimborazo,* No. 28 (2009): 21

acompañados de fotos y gráficas. Periódicos locales, por su parte, elogiaron la iniciativa como un adelanto para la ciudad. Parte de estos recursos publicitarios fueron los folletos *Riobamba y la ciudadela Bellavista,*[513] y *La grande obra nacional,*[514] que, circulado en homenaje a los Estados Unidos, de donde provenían sus promotores, reprodujo una amplia orden publicitaria de diario *El Telégrafo,* correspondiente al 4 de julio de 1925.

El análisis de las formas urbanas, según Horacio Capel, supone entenderlas como resultado de la combinación de ideas y proyectos sobre la urbanización, la parcelación y la edificación.[515] La parcelación, en este sentido, es el mecanismo esencial para la transformación del suelo rústico en urbano,[516] con el consecuente aumento de su valor.[517] Bellavista fue producto de estos tres procesos: urbanización, parcelación y edificación, aparejado a otro, de innovación constructiva, propio de fases de rápido crecimiento urbano, siguiendo el modelo de ciudad-jardín, que, proveniente de Estados Unidos y Europa, data de fines del XIX. Los más extensos avisos y publicaciones de época difundieron detalles y fotografías de su entorno arbolado así como de sus obras de canalización, agua potable, manzanas alumbradas por postes que imitan los usados "en los balnearios más elegantes de Europa y Estados Unidos", chalets modernos, restricciones de construcción con miras a lograr una ciudad regular, simétrica, llena de jardines y avenidas amplias y "vecindad escogida" más su proximidad al centro de la ciudad.[518] Pero estos avisos, a la vez, fueron un espejo de extrapolaciones, ditirambos, contradicciones, exclusiones y otras vicisitudes que, de leerse con algún detenimiento, darían importantes luces con respecto al modo en que entonces se entendían conceptos y términos como *civilización, costumbres modernas, confort, higiene, urbanización* y otros; a la civilización, por citar un caso, se la asoció con la disponibilidad de "escuelas, universidades, bibliotecas, academias, museos, conservatorios de música, centros de deporte, teatros", mientras, la idea de lo que serían "bellísimas urbanizaciones",

---

[513] *Riobamba y la ciudadela Bellavista,* (Guayaquil: La Reforma, s. f.): 20 p. y un plano.
[514] *La grande obra nacional,* (Guayaquil: La Reforma, 1925) 28 p.
[515] Propuesta de Manuel Solá-Morales, citado por Horacio Capel, *La morfología de las ciudades, I. Sociedad, cultura y paisaje urbano,* (Barcelona: Ediciones del Serbal, 2002): 72, 81.
[516] Una incisiva nota de José Vicente Trujillo dice: "La ciudadela "Bellavista" es una prueba de cuánto puede hacer el capital en beneficio de la vida i la salud del hombre: ha transformado *una hacienda vulgar* en una preciosa ciudad en donde resulta que es verdad la belleza i e encanto de vivir" (Énfasis agregado). "*Revista Agro-Económica,* Sociedad Bancaria del Chimborazo, *Revista Agroeconómica,* No. 6 (1925).
[517] Horacio Capel, *La morfología de las ciudades, I. Sociedad, cultura y paisaje urbano,* 72, 81.
[518] Bellavista: La nueva ciudad en Riobamba, *El Telégrafo,* (Guayaquil), 16 de febrero de 1925.

citando como ejemplos la península de La Florida (Estados Unidos), El Vedado (La Habana) y varios casos europeos.

Riobamba y la ciudadela Bellavista, pequeño impreso de 20 páginas y un plano, consignó aspectos históricos, geográficos, climáticos y otros en un tono de sostenida ponderación, como preparando el camino para hablar del "confort moderno" de una urbanización pensada para que únicamente "dé acceso en ella a conocidos elementos de la buena sociedad o a personas de reconocida honorabilidad, medida que, por la uniformidad social de los propietarios del barrio o ciudadela, asegure de antemano el orden y la armonía de quienes en ella veranean".[519] Las cifras con respecto al número de trabajadores empleado para la obra varían entre ésta y otras parecidas fuentes; en este caso se habla de "más de seiscientos trabajadores carpinteros, albañiles y peones, además del personal del cuerpo técnico".[520] Esta información, con sus encabezados, coincide ampliamente con un aviso, acaso anterior, de *El Telégrafo,* pero difiere en algunos datos; el aviso anuncia para el 30 de marzo de 1925 la conclusión de trabajos de urbanización, empleando a 720 jornaleros diarios, que, más los contratistas, harían un total de 1000 trabajadores; llama la atención la siguiente frase, deliberadamente excluida para la refundición del texto en folleto: "Esta obra asombrosa es una revelación del poder del indio de la sierra cuando es hábilmente dirigido. Bellavista es fruto del esfuerzo del indio, coordinado por la hábil dirección del ingeniero señor José Melian Wheland". Las referencias de Riobamba con que se promociona Bellavista ensalzan la historia local, juzgan a sus habitantes como "gentes sencillas, hospitalarias y generosas, dedicadas a la labranza y al pastoreo", exaltan el paisaje andino, y concluyen en que "Lo único que le faltaba a Riobamba para que culminara su belleza en una apoteosis definitiva, era un traje de fiesta y unas diademas reales que le permitieran presentarse muy antigua y muy moderna con el esplendido tesoro de sus distintivos propios y los indispensables atavíos de la civilización".[521] Nuevamente, en este caso desde una iniciativa urbanística particular, se evidencia la deliberada apelación al pasado como estrategia recurrente del discurso modernizador.

---

[519] *El Telégrafo,* "Bellavista: La nueva ciudad en Riobamba", (Guayaquil: El Telégrafo: 1925):10.
[520] *Ibíd.,* 17.
[521] *La Grande Obra Nacional,* (Guayaquil: El Telégrafo, 1925): 11, 2.

Fotografías 12 y 13
Obras en la ciudadela Bellavista y arco de entrada, años veinte.
Fuente: Archivo particular y Archivo del Ministerio de Cultura

La hacienda La Trinidad en principio fue pensada para su transformación en espacio destinado a la equitación y otras prácticas deportivas, pero llegó a disponerse como asiento para Bellavista, urbanización promovida como "ciudad modelo del Ecuador" y aplaudida en sus inicios por el Concejo Municipal de Riobamba, que manifestó congratularse por el afán de progreso en que se hallan empeñados sus propietarios con miras a la formación de una moderna ciudadela, esperando únicamente la recepción de un plano general para expedir las providencias que faciliten la realización de los proyectos.[522] Las obras se iniciaron el 15 de agosto de 1924, suscitando elogios en medios locales, nacionales y, como se señaló, aun extranjeros. Una nota de *El Telégrafo,* publicada en marzo de 1925, señaló que "El Sr. (Felipe) Levy ha traído de los Estados Unidos un extenso plan de desarrollo de la ciudadela Bellavista […]. Habiéndose ya terminado los trabajos de canalización y pavimentación ha traído los modelos de numerosos "chalets" y "bungalows" que se pondrán en construcción por cuenta de las familias costeñas que han adquirido propiedades en "Bellavista". El plan de desarrollo es muy amplio incluyéndose en él

[522] *Revista Municipal,* (Riobamba), 22 de septiembre de 1924. S. del 5 de julio de 1924.

la construcción de un hotel de veraneo, avaluado en $ 200.000 y que será administrado por el inteligente señor don Isaac Aboab".[523]

Fotografías de esos años ayudan a imaginar la atmósfera de la ciudadela Bellavista y sus "chalets" con retiros a los cuatro costados, techumbres estilo nórdico, luminarias con postes de hormigón, instalaciones eléctricas subterráneas, parterres, arco de ingreso,[524] y jardines; pese a su escasa originalidad en materia de diseño, no deja de ser notable el cambio que, en materia de urbanismo, supuso la creación de este conjunto destinado a familias de clase alta de Guayaquil, así como las diversas influencias foráneas que distinguieron la arquitectura del lugar. La no viabilidad de un proyecto como Bellavista, en una ciudad como Riobamba, rotundamente golpeada con la crisis y quiebras de los años veinte, es ostensible en el testimonio de Carlos Muirragui Donoso (1893–1955), abogado y político de línea liberal radical, que, en 1933, en entrevista dada a Luis Alberto Falconí manifestó que "Bellavista no es una propiedad que produce; la renta está en el precio de los lotes de terreno y en los chalets, pero ni estos ni aquellos se pueden vender. Para hacer producir algo han tenido los dueños de la ciudadela que sembrar cebada y trigo en las parcelas de tierra."[525] El caso de Bellavista, siguiendo las líneas de interpretación y entendimiento propuestas por Horacio Capel, sería el de las urbanizaciones que no tuvieron éxito y de previsiones que no se cumplieron, impidiendo así mantener un carácter de ciudad-jardín, y facilitando en su lugar la construcción de bloques de viviendas con su consecuente densificación en un proceso, que "puede ser imparable", y aun contar con la complicidad de "los mismos técnicos municipales".[526]

---

[523] Nota publicada originalmente en *El Telégrafo, (Guayaquil)* del 11 de marzo de 1925 y luego en *El Comercio,* (Quito), 20 de marzo de 1925. *El Comercio,* en edición correspondiente al 10 de julio de 1925, informa del inicio de la construcción de hotel mencionando un valor de 500.000 sucres; En el folleto *La Grande Obra Nacional* se señala 400.000.

[524] "…que recuerda, en miniatura, el *Arco del Triunfo* de la *Plaza de la Estrella en París*". *La Grande Obra Nacional,* (Guayaquil: El Telégrafo, 1925): 16.

[525] *El Comercio,* (Quito) 24 de julio de 1933.

[526] Horacio Capel, *La morfología de las ciudades, I. Sociedad, cultura y paisaje urbano,* 478, 81.

4. 4. Parques

Ligado al proceso de modernización arquitectónica, se advierte otra notable transformación del espacio de Riobamba en la formación de sus parques centrales, la que, desde prensa y municipio, fue fomentada viendo en ella la posibilidad de contar con jardines y espacios de modernidad y distinción frente al retraso, suciedad, contaminación y masiva presencia de indígenas con que se asociaba a las ferias. Los parques Sucre, Maldonado y Libertad, tuvieron así sus propios procesos, siendo el correspondiente al Sucre, es el más ilustrativo ejemplo de cómo en Riobamba, en forma deliberada, llegó a operar una serie de intervenciones con marcado carácter civilizatorio. La feria habitual, de la que existen descripciones y fotografías de inicios de siglo, se muestra como una suerte de caos según el cual tan céntrico sector de la ciudad se veía tomado por cientos de indígenas que a ella acudían. El espacio en que tenía lugar, llamado plaza de Santo Domingo, fue una explanada de tierra que, como consecuencia de la feria, mostraba un aspecto que llevaba a servidores municipales a obligar a indios que se encontraran próximos a recoger basuras y desperdicios. En notas periodísticas se fue cuestionando con acritud este tipo de procederes autoritarios y racistas, pero también la forma en que en la plaza habitualmente se expendían productos como la carne, sin mayores concesiones a la higiene ni al ornato que, desde prensa y municipio, se fue inculcando. Diversos documentos, por su parte, recogieron quejas e imploraciones por parte de vivanderas y vendedores del lugar que esperaban no ser desalojados, que no ponían en práctica los reglamentos de higiene, o que tenían dificultades para trasladarse a nuevas ubicaciones, las que, según se puede observar, fueron más fruto de imposición que de consenso; problemas adicionales, conforme lo testimonian otras decisiones institucionales, llevaron a prohibir la ubicación de carretas, carruajes y cabalgaduras en todo su entorno, hecho que no solo habla de los accidentes y percances que motivaron tal medida, sino también de la altísima concentración de personas que copaba el entorno en días de feria; sugerente al respecto es una de las hojas volantes emitida por Alejandro Gallegos, Intendente General de Policía, quien, manifestando que cada sábado, “la población es numerosa y llena completamente las calles y plazas” prohibió transitar “a coche, a caballo y conducir carretas por las plazas de

mercado y calles anexas", amenazando con imponer sanciones conforme al Código Penal y Reglamento de Policía.[527]

De octubre de 1918 data una propuesta hecha por Luis Alberto Borja, entonces vicepresidente del Concejo, para que en la plaza de Santo Domingo se construyera un parque; la misma, en principio, fue rechazada aduciéndose insuficiencia de fondos. La denominación del proyectado parque, conforme el acta de la sesión en que se conmemoró el Primer Centenario de la instalación del Ayuntamiento de Riobamba, partiría de considerar a Antonio José de Sucre, a más de Libertador, el principal fundador del primer Ayuntamiento libre de la ciudad.[528] Pese a que la Ordenanza que dispuso la construcción en el sitio correspondiente a la plaza de Santo Domingo data del 16 de agosto de 1919,[529] fue el 10 de dicho mes y año que tuvo lugar la colocación de su primera piedra para la concreción de un diseño que habría sido aportado por Luis Tufiño, Director del Observatorio. Luis Alberto Borja, principal promotor del proyecto, ofreció en condición de Vicepresidente del Concejo Municipal un exaltado discurso (ANEXO 7) según el cual, con la obra a iniciarse, se materializaban los "ensueños de nuestros antepasados", a quienes se refirió como "patriotas que, en los albores de nuestra patria, supieron trazar calles rectilíneas, plazas espaciosas y cuadras, que llegarán a ser avenidas y parques, soberbio adorno de la futura metrópoli". Dichas aspiraciones, pese a su ampuloso optimismo, tendrían tantas circunstancias en contra como para que la sola construcción del parque pudiera superarlas, pero testimoniarían también un importante momento en la modernización de una ciudad marcadamente tradicional:

> Con esta primera piedra, destinada a servir de base para la formación de nuestro parque Sucre, se va a dar un paso gigantesco hacia el desarrollo y embellecimiento de Riobamba. *Esta plaza situada en un punto tan central y concurrido, con su aspecto de aridez, con sus ventas desaseadas y primitivas, con su aglomeración frecuente de gente indígena y torpe, daba una impresión repugnante, y, ante los viajeros y transeúntes aparecía como puerta de una ciudad sumida en reprochable y perpetuo estancamiento* mas no así cuando, cuando en lugar de un antiestético despoblado tengamos un bello parque, con fontanas y con jardines, con un kiosco para retretas, con

[527] Hoja volante emitida por Alejandro Gallegos, Intendente General de Policía, Riobamba, 17 de marzo de 1904, AMR, 1904, hoja volante.
[528] *Revista Municipal*, (Riobamba), 20 de agosto de 1922. Discurso de Félix Flor en el Primer Centenario de la instalación del Ayuntamiento de Riobamba. S. S. del 30 de abril de 1922.
[529] *Revista Municipal*, (Riobamba), 17 de septiembre de 1919. Ordenanza del 16 de agosto de 1919.

> labores de floricultura, con bancas de descanso y paseos alegres y cómodos.[530]

La ordenanza respectiva, si no redactada personalmente por Borja, retomó notablemente el espíritu de su oratoria pero, por lo mismo, debió dejar más de un resquemor o inconformidad en otros funcionarios municipales que, dos años después, en agosto de 1921, llegaron a pedir la modificación de uno de sus términos más agresivos;[531] el consignado en el punto 2°, según el cual "el transeúnte extranjero y el que viene del Norte y Sur de la República recibe impresión desagradable al convencerse de que el comercio de víveres y más artículos alimenticios se hace en un lugar céntrico, casi en el camino obligado del viajero y de un modo primitivo, *repugnante* e insalubre".[532] Con diversas acciones se fueron buscando maneras de acceder a fondos para la construcción, por ejemplo mediante la contratación de empréstitos, mientras, en el seno del Concejo, se discutían las formas en que las ventas habrían de ser redistribuidas hacia otras plazas, cuyas ferias se regían por una ordenanza emitida en 1904.[533]

Dificultades de diversa índole, especialmente presupuestarias, dieron lugar a que la conversión de la plaza en parque no fuera un proceso inmediato ni libre de conflictos dentro y fuera del Municipio. A inicios de agosto de 1921 la plaza se desocupó como lugar de feria con miras a la construcción pero con planos que ya no serían los gratuitamente elaborados por Luis Tufiño sino otros, correspondientes a A. Ridder.[534] Su realización, como otras obras del período, involucró a profesionales extranjeros, tanto para su diseño como para la dotación de elementos complementarios, jardines entre ellos.[535] El diseño de la balaustrada fue otro elemento modificado, en este caso por el italiano Paolo Ruso, quien, en las primeras semanas de 1922, se pronunció en el sentido de que se retomara el diseño consignado en anteriores planos a la vez que debió afrontar sanciones y reembolsos de fondos

---

[530] *Revista Municipal,* (Riobamba), 17 de septiembre de 1919. Del discurso de Luis Alberto Borja, Vicepresidente del Concejo Municipal. Énfasis añadido.
[531] *Revista Municipal,* (Riobamba), 10 de enero de 1922 S.E del 14 de agosto de 1921.
[532] *Revista Municipal,* (Riobamba), 17 de septiembre de 1919. Ordenanza del 16 de agosto de 1919. Énfasis añadido.
[533] *Revista Municipal,* (Riobamba), 20 de septiembre de 1921. S.O. del 4 de agosto de 1921.
[534] Este plano, según comunicación dirigida por Juan Esteves al Presidente del Concejo Municipal en papel membretado del Colegio Nacional Maldonado, fue enviado por Delfín B. Treviño "en calidad de obsequio a la ilustre corporación que usted merecidamente preside, a fin de que si lo encuentra adaptable, sea utilizado en la formación del proyectado parque". Riobamba, 9 de enero de 1922, AMR, 1922, mecanoscrito.
[535] *Revista Municipal,* (Riobamba), 30 de enero de 1922.

por incumplimiento.[536] Las polémicas y desacuerdos no faltaron en este proceso, como se desprende de diversas actas según las cuales algunos requerimientos ornamentales se asignaron al español Juan Robira sin el previo proceso de licitación, mientras otros se habrían estado cubriendo con fondos destinados a obras del agua potable, por lo que, ante la carencia de recursos, no habría más opción que recurrir a préstamos.[537]

El parque, partiendo de su denominación, debía tener un carácter cívico e incluir entre sus piezas destacadas cuatro bustos correspondientes a otros tantos personajes del 21 de Abril de 1822, efeméride local promovida también por Luis Alberto Borja; este propósito, sin embargo no concluyó por problemas con los fondos para una discutida asignación de los trabajos a Juan Robira, a más de no contarse con retratos para la elaboración de dos de las efigies propuestas.[538] El curso de los hechos propició que fuera un carácter más bien ornamental y de paseo público el que primara: en su centro fue colocada, y posteriormente elevada,[539] la fuente de Neptuno,[540] mientras su entorno fue exornado con luminarias, bancas con soportales especialmente diseñados, figuras de leones, jardines, cipreses, pórticos y la balaustrada que cercaba toda su manzana. Para septiembre de 1924, con la terminación de correderas con suelo de baldosa a cargo del italiano Óscar Bataglia, se fue concluyendo el parque, que con solemnidad se inauguró el 11 de noviembre de 1924. Una Ordenanza de 1914 dispuso que las casas fronteras al parque tuvieran portales similares a los de las situadas en torno al parque Maldonado esta disposición llegó a suprimirse; la erección de elementos tan destacados como el edificio del Colegio Maldonado,[541] inaugurado en 1927, o el teatro Daniel León, inaugurado en 1930, coadyuvaron a hacer de este entorno uno de los enclaves de mayor monumentalidad y esplendor urbano de la época. Otros inmuebles del sector, si bien con lentitud, se fueron fraccionando y reemplazando por edificaciones de dos plantas cuyos diseños, en unos casos, fueron de transición y en otros de corte ecléctico.

---

[536] *Revista Municipal,* (Riobamba), 15 de junio de 1922. S.O. del 25 de febrero de 1922.
[537] *Revista Municipal,* (Riobamba), 20 de julio de 1923. S. E. del 12 de abril de 1923.
[538] *Revista Municipal,* (Riobamba), 3 de agosto de 1923. S. O. del 18 de abril de 1923.
[539] *Revista Municipal,* (Riobamba), 25 de agosto de 1922. S. E. del 3 de mayo de 1922.
[540] Pieza de elaboración industrial hecha en serie. Ejemplares de la misma se encuentran en Guadalajara, Santiago de Chile, Panamá y otras ciudades.
[541] Es en diciembre 7 de 1915 que, por iniciativa del Gral. Delfín Treviño, arrancan las gestiones para la construcción del edificio del colegio Maldonado; entonces se firmó un contrato con Nicolás Vélez Guerrero, quien levantaría el edificio en terrenos de la hacienda La Trinidad, a cambio del sitio que, en el centro de la ciudad, pertenece a la institución. Este contrato, finalmente, fue rescindido.

Fotografía 14
Parque Sucre en los años veinte
Fuente: Archivo del autor

El Maldonado, cuyo proyecto data de inicios del siglo XX, marca un punto central de Riobamba en la lógica del urbanismo hispanoamericano por situarse frente a la autoridad civil, eclesial y casas de familias prominentes, a la vez que, al tener como elemento nuclear el monumento a Pedro Vicente Maldonado, constituye un referente cívico y un símbolo local con notable proyección en el imaginario nacional. En su construcción intervinieron algunos de los profesionales requeridos para las obras de espacios como la Plaza de la Independencia, en Quito, y el parque 9 de Octubre, en Guayaquil. Las obras requeridas tuvieron lugar, vicisitud tras vicisitud, durante buena parte de la segunda y tercera década del siglo XX, de ahí que en el Archivo Municipal de Riobamba se encuentren cientos de folios con minutas de contratos, telegramas, informes, actas de transacción y borradores de estos y otros documentos relativos a las diversas fases de un proyecto reiteradamente envuelto en polémicas, especialmente relacionadas con reiterados incumplimientos por parte del contratista. En este espacio intervino también la Sociedad Bancaria del Chimborazo, cuyo Departamento de Construcciones, por encargo de Francisco Durini,[542] recibió la

[542] A Francisco Durini Cáceres pertenece también el diseño y construcción de la extensa casa situada en la esquina de García Moreno y Primera Constituyente; dicha edificación, propiedad de Julio Salem, fue una de las construcciones que, el 10 de Agosto de 1919, recibió medalla de oro y diploma al

obra de ejecución de las bases y trabajo arquitectural para el pedestal de la estatua de Maldonado.[543]

Si bien el curso que tuvo este parque es muy distinto al registrado con el Sucre, se deja entrever también cómo, desde el Municipio, se impuso la voluntad de transformar el espacio respectivo en un proceso que propició la confluencia de arquitectos, propietarios y acciones institucionales encaminadas a marcar pautas para su morfología: a la Catedral, que fue objeto de varias modificaciones y arreglos en su fachada y pretil, se sumó un cerco de edificaciones que, salvo una excepción, llevan portales: el edificio municipal y la Casa de Gobierno en la calle 5 de junio; las suntuosas casas de Heliodoro Castro y Vicente Costales, en la Primera Constituyente; y la casa igualmente notable de la familia Alzamora,[544] más otras dos sin mayores referencias y muchísimo menos vuelo arquitectónico: Llama la atención cómo una de estas, la situada en el centro, llegó a transar con el Municipio[545] a fin de ser exonerada de la obligación de construir la primera planta con portales. Este entorno, como se ha señalado, luce algunas notables muestras de edificaciones relativamente situadas en las tendencias de época, de allí que diversas publicaciones las destaquen como construcciones "modernas" incluyendo, junto a sus reproducciones fotográficas, el nombre de sus respectivos propietarios.

---

ornato, previo informe de Comisión formada por Luis G. Tufiño y Luis F. Montúfar, uno de los primeros profesionales en ocupar el cargo de arquitecto municipal.

[543] Sociedad Bancaria del Chimborazo, *Revista Agroeconómica,* No. 6 (1925).

[544] Obra de los hermanos Tormen, con quienes los propietarios firman contrato el 5 de abril de 1922.

[545] En 1906 Benigno Chiriboga solicita autorización para modificar fachada y manifiesta serle imposible construir portales. Se añade nota de Mariano Falconí con similar pedido. Comunicación de Benigno Chiriboga, dueño de una casa que da a la plaza de la Catedral, al Presidente del Concejo Municipal. Riobamba, 28 de Julio de 1906, AMR, 1906, manuscrito.

Fotografía 15
Parque Maldonado, punto central de Riobamba, a mediados del siglo XX
Fuente: Archivo del autor

La construcción del parque La Libertad parece originarse principalmente en la aspiración de dotar a la Basílica del Sagrado Corazón de Jesús de un espacio cuya amplitud y naturaleza mejorara su entorno, una una planicie en la que progresivamente se fueron estableciendo hitos significativos de Riobamba como ciudad en expansión, destacando entre estos los correspondientes a la Basílica misma y la plaza Bernardo de León, más conocida como San Francisco. En los últimos meses de 1913, desde el Municipio se iniciaron gestiones para compra del terreno, que se hallaba adyacente al Seminario Conciliar por la suma de 9.000 sucres.[546] El proceso seguido para la habilitación de este parque, de juzgarse por los nombres que se le fue asignando, parece haber tenido varias dificultades: entre 1920 y 1921, por ejemplo, se discutía en torno al proyecto de parque Centenario, como habría de llamarse,[547] quedando de lado denominaciones que no prosperaron como plaza Olmedo o plaza Veloz, y aun mocionando que en su construcción, que partiría de un defectuoso diseño a cargo del arquitecto municipal, interviniera el Concejal Luis

[546] *Revista Municipal,* (Riobamba), 20 de noviembre de 1913. Con fecha 31 de octubre de 1913
[547] *Revista Municipal,* (Riobamba), 20 de diciembre de 1920 y Revista Municipal 775, 20 de septiembre de 1921. S.O. del 4 de agosto de 1921.

Alberto Borja, en atención a su experiencia en asuntos similares, no obstante que la principal responsabilidad recaería en la Junta del Centenario,[548] entidad cuya acción, así como alcances, se muestran más bien limitados.

Para 1922 ya se alude al lugar como parque La Libertad, uno de cuyos promotores destacados sería José Ignacio Borja,[549] mientras Isidoro Cordovez, como adherente católico y Presidente del Concejo Municipal destacaría entre sus primeros benefactores; a Cordovez, según relato del Jesuita Alfonso Escobar se deberían diversos donativos así como la compra del solar en el que se hallaba un mediano edificio del Seminario Diocesano, elemento que junto con su cerco de paredones, tras un pago que finalmente llegó a los 10.000 sucres, se hizo derribar para la construcción del parque.[550] El mismo año, por acción municipal, Elías Monge, instaló juegos de agua en dos lagunas pensadas para acoger efigies decorativas sobre pedestales de piedra y cemento, garzas en la pileta central y camineras bordeadas con cercos de ciprés.

En los casos considerados, pese a dificultades como las señaladas, avanzaron las obras necesarias para su habilitación como parques; en unos, conforme documentos y quejas de prensa, fueron las limitaciones económicas las que impidieron llevar adelante otros proyectos inicialmente trazados; el del parque Maldonado, además, afrontó una prolongada serie de vicisitudes relacionadas con la Primera Guerra Mundial, que durante más de una década, impidió la entrega de las piezas del monumento central. Los procesos respectivos, no obstante, posibilitaron que Riobamba, en el ideario del proceso civilizador, contara con paseos públicos cuya delimitación, claramente marcada por verjas o balaustradas, sugiere el carácter selectivo y excluyente con que fueron pensados. La necesidad de contar con plaza de mercado, como se verá, fue en cambio una problemática que revela cómo estas aspiraciones no pudieron conciliar los requerimientos de abastecimiento local con los intereses y necesidades de subsistencia de vendedores, con la inmensa afluencia de personas que a los mercados llegaban, ni con las consideraciones de aseo y ornato a cuyo influjo se promovió su conversión en parques.

---

[548] *Revista Municipal,* (Riobamba), 31 de enero de 1922. S.O. del 29 de enero de 1921
[549] *Revista Municipal,* (Riobamba), 25 de agosto de 1922. S. E. del 3 de mayo de 1922.
[550] Escobar, *Páginas históricas del colegio San Felipe Neri,* 144.

4. 5. Plaza de mercado

Varios de los proyectos que coadyuvaron a la modernización de Riobamba tienen en común el que, pese a dificultades o limitaciones, sí llegaron a concretarse; los resultados finales, igual que en otros casos y ámbitos tratados en esta investigación, no siempre se ajustaron a unas metas, expectativas ni dimensiones inicialmente trazadas; la aspiración de dotar a la ciudad de una plaza de mercado, en cambio, fue un proyecto que no culminó satisfactoriamente pero demanda analizarse en función de diversos indicadores de la conflictividad subyacente a su intención de intervenir en uno de los más destacados escenarios en que el comercio local tenía lugar: la feria, ya considerada en sus implicaciones económicas y sociales. Las pugnas más visibles de su fallida consecución, los ribetes de modernidad y aun monumentalidad con que el proyecto llegó a ser imaginado, los conflictos que visibilizaron intereses de actores implicados, en general, son factores que articulan una problemática que justifica este abordaje.

La centralidad de Riobamba con respecto a cantones y parroquias próximas desde donde llegaban comerciantes y otros actores explica que una feria como la de Santo Domingo, sobre mostrarse atiborrada, obligase a la habilitación y funcionamiento de otros sitios que en poco tiempo registraron iguales o parecidos problemas de hacinamiento y acumulación de desperdicios. La necesidad de contar con una plaza que reemplazara a los sitios habituales de feria, obligó a barajar proyectos y espacios donde pudiera concretarse dicho requerimiento; el contexto en que esta fallida remediación tuvo lugar puso en juego no solo cuestiones espaciales sino otras con importantes matices políticos, económicos, sociales y culturales.

Ya en agosto de 1916 el Concejo Municipal convocó a empresarios interesados para construcción del edificio de plaza de mercado en la Merced conforme a planos y especificaciones que se podrían consultar en Secretaría. Esta convocatoria, sin embargo, no prosperó, sin que las razones respectivas estén muy claras. Desde 1918 las discusiones en torno al sitio para construirla alternaron con la emisión o reforma de diversas ordenanzas relacionadas con la distribución de las ventas en las plazas locales.[551] El asunto del mercado devino en problema con densas

[551] El 14 de agosto de 1921 se emitió una Ordenanza al respecto; el 11 de agosto de 1926 se dictaron varias modificaciones en la repartición de ventas; poco después, el 28 de agosto de 1926, se emitió una nueva Ordenanza relativa a ferias, que modificó la de 1921.

implicaciones económicas, de ornato, funcionalidad, intereses y otras. Luis Alberto Borja, desde su rol de funcionario municipal, se mostró como uno de los más entusiastas promotores de la conversión de plazas en parques y hasta llegó a mocionar que el comercio local no tuviera lugar sino en tiendas;[552] así, al ser delegado, junto con Juan Vela Chiriboga, para elaborar un informe sobre la factibilidad de llevar adelante la construcción requerida, hizo público, mediante hoja volante, el parecer de la comisión que integró en mayo de 1918 (ANEXO 4); el criterio con respecto a la posibilidad de que el Municipio afrontara la construcción fue más bien pesimista; no solo que en las arcas públicas no habría recursos suficientes para las obras sino que los requeridos estarían basados en "cobros imposibles y en no verificados empréstitos", de allí la imposibilidad de solventar cualquier otra tarea como pavimentación, arborización o jardines, y menos aún la del mercado, que requeriría unos doscientos mil sucres de erogación. No impugnaron los comisionados el que para la ciudad fuera un apremio el contar con plazas de mercado; sus reparos, no obstante, estuvieron imbuidos de una visión deprecativa en relación al aspecto que daban a Riobamba las ferias en uso:

> El aspecto de las ferias y ventas actuales dan a la ciudad un matiz de aldea, de pueblo sumido en el estancamiento, en un primitivo sistema de anti-progreso y anti-cultura. Por la higiene misma, es inaplazable esta importantísima mejora local. (*Qué decir de la desfavorable impresión que reciben los forasteros, quienes, en vez de jardines y parques, encuentran repugnantes escenas de suciedad, miseria e idiosincrasia indígena*).[553]

En conocimiento de la intención municipal de edificar una plaza de mercado, varias fueron las propuestas que se llegaron a conocer en el seno del Concejo, alguna de ellas, como la discutida en sesión del 16 de abril de 1919, vinculaban a la entidad administrativa con proveedores extranjeros; según el Ing. Hugo Behr, representante de la American Steal Export Company de Nueva York, dicha entidad tendría la predisposición para enviar planos y especificaciones para la construcción de una plaza de mercado, por lo que se acordó contestarle aceptando dicha oferta junto con las dimensiones del edificio a presupuestarse,[554] sin concretarse negociación alguna. Para noviembre de 1920, dado que aún no existía acuerdo en torno al lugar más

[552] *Revista Municipal*, (Riobamba), julio de 1923.
[553] Informe de la comisión compuesta por Luis A. Borja y Juan Vela Chiriboga, al Presidente del Concejo Municipal, Riobamba, 14 de mayo de 1918, AMR, 1918, hoja volante. Énfasis agregado.
[554] *Revista Municipal*, (Riobamba), 17 de julio de 1919. Sesión extraordinaria del 16 de abril de 1919.

adecuado para la obra, se propuso que el respectivo proyecto considerara la "plazuela" de La Merced, espacio en el que recurrentemente se instalaban carruseles, carpas y similares o se practicaban deportes novedosos como el básquet. Simultáneo a este afán de construir una plaza de mercado correspondió un prolongado conflicto en torno a la posibilidad de vender San Francisco, sitio que hasta entonces sirvió como campo deportivo, y en contra de cuya venta, ya en 1913, se emitieron criterios contrarios.[555] Las recurrentes limitaciones presupuestarias y notables desacuerdos en torno a las obras urbanas que debían emprenderse afectaron también al proyecto; para 1921 se discutía sobre el negativo efecto de haberse usado, con autorización del Gobierno Central, los fondos para plaza de mercado en beneficio de parque Centenario, perdiéndose "la ilusión, aunque remota" de contar con la obra en cuestión, y visibilizándose así una razón más para que el Concejo procure reglamentar "la balumba llamada feria", y, sobre todo, para que el personal de policía se organice y observe estricta vigilancia en lo atinente al comercio de artículos de primera necesidad a fin de evitar el recurrente monopolio.[556]

En busca de cubrir tan sentida necesidad, se consideró la posibilidad de llegar a un acuerdo de construcción con José María Falconí, asunto que llegó a consignarse en un proyecto de contrato fechado al 30 de octubre de 1920 y discutido en enero de 1921. Según este documento, Falconí se obligaba a construir bajo su cuenta y riesgo una plaza de Mercado, sea en la plazuela Mariano Borja o en la Lizarzaburu, sujetándose al plano presentado al Concejo por Francisco Durini el 4 de septiembre de 1916, es decir hace más de cuatro años. La obra, de llegar a efectuarse, debía ser una construcción con armazón y cubierta de hierro, mampostería en extremos, pisos de cemento y conjunto de llaves para aseo; con plazo de cuatro años para su realización a partir de la celebración del contrato y con posibilidad de introducir modificaciones en acuerdo con el municipio. Con excepción de la feria destinada a compra y venta de animales, que se realizaba en la plaza Calderón, la entrada en funcionamiento de plaza a construirse por Falconí posibilitaría al municipio prohibir las ferias y al inversionista, o a la persona a quien éste transfiriera sus derechos, explotar los rendimientos durante 40 años a partir de la firma. El Concejo, por su parte, se obligaría a obtener del Gobierno la libre importación o exoneración de derechos de aduana para el ingreso de materiales requeridos y a conceder el uso de

[555] *Revista Municipal*, (Riobamba), 30 de noviembre de 1913.
[556] *Revista Municipal*, (Riobamba), 1 de febrero de 1921.

agua sin cobrar el impuesto correspondiente, dejando abierta la posibilidad de que Falconí construyera otra plaza de acuerdo al incremento del comercio o la población local. La discusión en torno a la aceptación o rechazo de esta propuesta incluyó criterios que consideraban "una vergüenza" para el Concejo la sola posibilidad de aceptarla, hasta otros, más analíticos, que veían un inconveniente para el contrato el que este incluyera la supresión de ferias libres, las mismas que, según se razonaba, cumplían un rol equilibrador de precios.[557]

La también discutida posibilidad de construir más de una plaza, puso en juego pareceres como los que mocionaban que, salvo en San Francisco, no convendría levantar otras similares en los sitios de feria existentes, a los que se vislumbraba como jardines que pudieran convertirse "el más preciado adorno de la ciudad"; debates, centrados en cuestiones presupuestarias, vistas las limitaciones económicas del Municipio, motivaron ofertas como las de la firma Cordovez y Game,[558] cuyos personeros se presentaron como agentes del Banco del Ecuador con capacidad de gestionar, "con cualquier institución bancaria", un empréstito de 100 mil sucres en 30 días,[559] propuesta que, si bien no se concretó, hace parte de los vínculos y conflictos que el Concejo llegó a tener con la Sociedad Bancaria del Chimborazo. La necesidad de contar con recursos para esta apremiante obra suscitó gestiones del Concejo de Riobamba en asocio con el Ministro de Municipalidades, quien habría ofrecido su apoyo para la consecución de un empréstito. Las discusiones habidas en el Concejo a inicios de 1922, barajaron variables como precios, dimensiones del edificio a construirse, años de vida útil así como la imposibilidad de suprimir la feria libre del sábado, resolviendo se comisionase a dos concejales a fin de que, junto con el Procurador, encargasen a un técnico la ejecución de un plano pensado para una población de 50 mil habitantes,[560] es decir el doble de la que entonces tendría Riobamba. Semanas después, en marzo, se conoció que la Sociedad Bancaria de Chimborazo, esta vez en asocio con José Rodríguez Bonín, desearía hacerse cargo de la construcción.[561]

Para 1920, como preparando terreno para su conversión en parque, la plaza de Santo Domingo, ya era llamada Sucre y, no obstante la Ordenanza de 1919, aún

[557] *Revista Municipal*, (Riobamba), 1 de mayo de 1921. Sesión ordinaria del 22 de enero de 1921.
[558] *Revista Municipal*, (Riobamba), 31 de mayo de 1921. En sesión e. del 16 de abril de 1921.
[559] Comunicación de José María Cordovez, representante de la firma Cordovez y Game, al Presidente del Concejo Municipal, Riobamba, 18 de abril de 1921, AMR, 1921, mecanoscrito.
[560] *Revista Municipal*, (Riobamba), 30 de enero de 1922. S.O. del 17 de septiembre de 1921
[561] *Revista Municipal*, (Riobamba), 20 de junio de 1922. S.O. del 22 de marzo de 1922.

funcionaba como mercado central de Riobamba en atención a que los recursos para las respectivas obras se gestionaban con lentitud. La decisión de desplazar la feria que en ella habitualmente se realizaba tuvo la sentida oposición de vivanderas y vendedores de todos los ramos, obligados a trabajar, previa redistribución, en otras plazas, pero también el respaldo de moradores que, tomando como ejemplo los casos de Quito y Guayaquil, no vieron inconveniente en que las plazas de abastos se situaran a alguna distancia del centro, apreciación que, en el caso de Riobamba, llevaría a pensar en un paulatino abandono de la imagen de "aldea" a favor de una ciudad no solo moderna sino también "grande". A estos criterios, presumiblemente promovidos por interesados en la construcción del parque como paseo público y espacio de civilización, se sumaron voces que recurrentemente enfatizaban en consideraciones en mayor o menor medida afines a criterios de higiene, salubridad y ornato; el sentir puesto en esta clase de discursos se evidencia en las comunicaciones dirigidas al Presidente del Concejo Municipal por moradores de Riobamba, una de las cuales señaló:

> Teniendo en cuenta que los intereses generales y el bienestar de la colectividad, deben primar sobre los particulares e imponiéndose además que prevalezcan la higiene, salubridad y ornato públicos, solicitamos del I. Concejo Cantonal que lleva a cabo el cambio del mercado establecido hasta el lunes último en la plaza Sucre, trasladándolo a las plazas Mariano Borja y Lizarzaburu, por cuanto así sale ganando toda la población ya que *todos deseamos que la plaza Sucre quede transformada en un hermoso parque a fin que desaparezca el desagradable aspecto que presenta en la actualidad e impresione favorablemente a las personas que visitan la ciudad y que tienen que transitar indispensablemente por ese lugar, ya que es el más central y por lo mismo el más concurrido.*[562]

En agosto de 1921, pese a estos pedidos, escritos en tono conciliador, llegó otro que pidió se centralizara en La Merced "el mercado de todos los artículos de diario consumo y de los días sábados por estar en el corazón de la ciudad". Las consecuencias que la redistribución fue tomando habrían dado lugar a una "absoluta desorganización […] por la exagerada distribución de los mercados", al grado de obligar a los compradores de artículos de consumo diario a "ir de norte a sur de la ciudad con marcado disgusto y pérdida de tiempo", calamidad que consideraban

[562] Comunicación que un grupo de moradores de Riobamba remite al Presidente del Concejo Municipal, Riobamba, 3 de agosto de 1921, AMR, 1921, mecanoscrito. Énfasis agregado.

afectaba "a todos los pobladores de Riobamba".[563] A las limitaciones espaciales de las plazas Mariano Borja (La Merced) y Juan Bernardo de León (La Concepción), juzgadas como reducidas y estrechas para la cantidad de gente que acudía a ellas, se sumaban problemas con la topografía de sus respectivos terrenos, lo mismo que por la proximidad de acequias, las que, junto a "la aglomeración de personas, objetos y cosas, podrían constituir un centro de propagación y cultivo de muchísimas enfermedades", peligro que solo desde un sentir "utópico y absurdo" se subsanaría estableciendo una plaza única en San Francisco, "[incapaz] por sí sola para dar cabida a millares de individuos".[564]

La desocupación de la plaza Sucre, vistas estas circunstancias, no dio paso a una inmediata ni bien vista transformación en parque; una decisión inconsulta, según comunicación dirigida al Concejo, supondría "festinar asunto de tan vital importancia para toda una sociedad, dictando órdenes y resoluciones que no [estarían] en armonía con las necesidades públicas", mientras la propuesta de levantar en él obras de arte para el ornato y mejoramiento de la ciudad, aunque "halagador para nuestros optimismos", supondría una "monstruosa carga para las rentas municipales" en menoscabo de otras, destinadas a servicios que ya no admiten postergación. La inminente construcción del edificio del colegio Maldonado, supuso igualmente dificultades con la administración de este espacio, que, en 1921 y 1922, fue asignado como sitio para almacenar los materiales requeridos para las respectivas obras,[565] no obstante que en el mismo terreno de la fábrica habría sitios adecuados para dicho fin; no usarlos, según el reclamo formulado, resultaría anti-higiénico, estaría "en pugna con el ornato" y convertiría a la plaza pública, por algunos años, "en un enorme hacinamiento de tierra, piedras y otros materiales que no pecan por exceso de estética".[566]

Al no existir durante estos años un sitio con la funcionalidad de plaza de mercado, proyecto municipal tan recurrente como postergado, la feria debió

---

[563] Comunicación que un grupo de comerciantes y vecinos de la parroquia Lizarzaburu, remite al Presidente del Concejo Municipal, Riobamba, agosto 8 de 1921, AMR, 1921, mecanoscrito.
[564] Comunicación que un grupo de moradores de Riobamba remite al Presidente del Concejo Municipal, Riobamba, [1921], AMR, [1921], mecanoscrito.
[565] *Revista Municipal*, (Riobamba), 5 de julio de 1921. Se aprueba solicitud de Colegio Nacional Maldonado para ocupar superficie de 30 x 30 metros de la plaza Sucre. Revista Municipal 776, 1 de enero de 1922. Área que se puede ocupar para construcción de Colegio Maldonado, para comodidad de los transeúntes no debe ser un cuadrado de 30 x 30 metros, sino un rectángulo de 60 x 15 metros.
[566] Comunicación que un grupo de moradores de Riobamba remite al Presidente del Concejo Municipal, Riobamba, [1921], AMR, [1921], mecanoscrito.

acomodarse al aire libre, en principio en Santo Domingo, y redistribuida, a partir de 1921,[567] en las restantes explanadas que se fueron habilitando como plazas. La feria, como espacio de interacción social, suscitaba la "mezcla" de cholos con indios, ajenos, según la viajera Blair Niles, a reflexionar en torno al "significativo cuadro que forman" al que la viajera norteamericana, con probable atisbo irónico, definió como "imagen de los descendientes que compran a sus propios antecesores lo que les hace falta", mientras entre los "indios tiernos o *longos",* no habría sido raro encontrar "chiquitines de seis años cuidando a sus hermanos menores y conduciéndolos a las espaldas; y longuitos de edades increíbles que ayudan a sus padres a conducir la carga del hogar".[568]

Si por una parte fue complejo el establecer lugares para las ferias, el control de los sitios en que fueron redistribuidas fue materia de continua como creciente preocupación para el Concejo Cantonal. Conforme avanzaba el siglo XX, desde las ideas de higienismo y ornato, una de las mayores aspiraciones en el ejercicio administrativo de la ciudad, fue dotarla de una plaza que, entre otras consecuencias, liberara los tradicionales espacios de feria para su conversión de parques, clasificara y redistribuyera los diversos ramos de ventas, eliminara o desplazara dichos espacios como focos de contaminación, y posibilitase, en mejores condiciones, contar con un lugar específico para sus funciones. Los años veinte, en este sentido, fueron vitales para la progresiva dotación de parques para Riobamba. En esos mismos días *Los Andes* publicó el proyecto presentado con este fin por los Consejeros Francisco León, José Ignacio Borja y Luis Alberto Falconí. La necesidad una plaza de mercado, sin embargo, no estaba ya cubierta como para que el desplazamiento fuese asunto a resolverse inmediatamente, de ahí que, en marzo de 1922 se discutieran propuestas como las presentadas por Rodríguez Bonín,[569] Alfredo Tinajero, Benicio Mejía y Gualberto Pérez,[570] que por su cuenta se mostraron dispuestos a llevar adelante las obras requeridas a cambio de que el municipio autorizara el usufructo de las instalaciones terminadas en su favor, lo cual, sobre mostrar las dimensiones que la ciudad fue tomando, visibilizó varias intenciones privadas orientadas a lucrar de un servicio público con criterio empresarial.

---

[567] *El Comercio,* (Quito), 1 de agosto de 1921.
[568] Blair Niles, *Correrías casuales en Ecuador,* 97, 9.
[569] *El Comercio,* (Quito), 18 de marzo de 1922.
[570] *El Comercio,* (Quito), 7 de mayo de 1923; *El Comercio,* (Quito), 13 de marzo de 1922.

Entre las observaciones que formulaban los encargados de la Subdirección de Sanidad y Comisaría Municipal, se instaba a dotar a la feria de un sistema de irrigación pero a la vez se optaba por una solución más bien precaria como paliativo frente a la inexistencia de un mejor lugar para el comercio: la construcción de "covachas para la venta de los principales alimentos, leche, pan, carne, etc., hasta que la Plaza de Mercado venga a llenar una de las más apremiantes necesidades".[571] En estos mismos días también se consideraba la posibilidad de que no se construyera una sino dos plazas de mercado,[572] por lo que, avanzadas las discusiones, el Concejo resolvió que dos serían las plazas a construirse: en las plazas Lizarzaburu y León, no obstante criterio del Concejal Chiriboga que, por la "trascendental importancia del asunto", mocionó "sondear el ánimo del pueblo".[573] La ulterior convocatoria a licitación registró nuevos problemas, siendo uno de los más discutidos el no haberse precisado sitio para su edificación entre sus imprecisas bases contractuales, limitadas a señalar un área de 55 x 55 m. Ya en la votación se consideraron como sitios para eventual construcción las plazas Víctor Proaño, Abdón Calderón, Mariano Borja, Lizarzaburu, alertando en torno a los inconvenientes de una eventual decisión que se pronunciase por un espacio alejado del centro. La decisión final, superados algunos inconvenientes, fue por la plaza Mariano Borja.[574]

El propósito de dotar a Riobamba de una plaza de mercado "higiénica y moderna", tuvo en la propuesta de Alfredo Tinajero, de cuyo envío al Concejo de Estado se informó en mayo de 1923,[575] una sugerente muestra del ambicioso tipo de obra con la que se buscaba atender las necesidades locales, una que reuniera "condiciones de verdadero confort como mostradores de mármol, repisas de vidrio, relojes, marquesinas, etc.",[576] aunque al costo de conceder a su promotor y financista el derecho a cobrar, durante el lapso 24 años, 25 centavos diarios por puesto y de 25 a 30 sucres mensuales por almacén, los mismos que harían un conjunto de 250 sitios cuyos arriendos elevarían el precio final de artículos de primera necesidad en perjuicio de los consumidores. En estas discusiones se advirtió posibilidad de haber

[571] Sobre sanidad, se señala en informe de labores Revista Municipal 814 y 815, 10 de febrero de 1923.
[572] *Revista Municipal,* (Riobamba), julio de 1923.
[573] *Revista Municipal,* (Riobamba), 9 de julio de 1923, S. E. del 24 de marzo de 1923.
[574] *Revista Municipal,* (Riobamba), 3 de agosto de 1923. S. O. del 18 de abril de 1923.
[575] *El Comercio,* (Quito), 7 de mayo de 1923.
[576] *El Comercio,* (Quito), 18 de mayo de 1923.

"gato encerrado"[577] al haberse dado prioridad a Tinajero sobre los proyectos de Benicio Mejía y Gualberto Pérez, hechos que, según publicaciones periodísticas de estos días, también se explicarían en función del sitio en el que finalmente se levantaría la plaza: mientras diversos bandos se pronunciaron a favor de La Merced, San Francisco o San Alfonso, presumiblemente en pos de incrementar el costo de las propiedades circundantes, otros esgrimieron el argumento de la "higiene y belleza" a favor de una u otra opción. No faltaron criterios que juzgaron la plaza como obra de relumbrón con probable incidencia en la reconsideración por parte del Concejo de Estado, entidad de la que fueron parte familiares del contratista, circunstancia que, aunque lo llevó a excusarse,[578] sugiere buena parte de los intereses subyacentes a este y otros intentos de transformar el funcionamiento del mercado en Riobamba.

Aunque la propuesta de Tinajero no llegó a concretarse, no deja de ser pertinente el considerarla en relación al tipo de obra de que se quiso dotar a Riobamba; frente a la propuesta presentada en 1920 por José María Falconí, que aspiraba a usufructuar de la plaza de mercado por 40 años, la de Tinajero planteaba 24, suscitando una contrapropuesta del Concejo que llegaba a los 20, cifra que no cuadraría con los cálculos del oferente, cuya potencial inversión ascendería a 210.000 sucres.[579] La propuesta de Tinajero, nuevamente marcando diferencias con la presentada por Falconí, comprendió 32 cláusulas, que comprendían aspectos económicos y legales, marcadamente favorables al inversionista, como la 17ª, 18ª y 19ª, que comprometían al Municipio a obligar a vivanderos, caramancheleros y todos los comerciantes de las plazas públicas a ocupar el mercado fijando tarifas de arrendamiento, las mismas que podían ser periódicamente incrementadas, así como a dar preferencia al inversionista en caso de considerarse necesaria la edificación de otra plaza de mercado.[580] En cuanto proyecto modernizador, si se considera la siguiente síntesis, no dejan de ser llamativas las características del tipo de obra en ciernes:

1. "Mercado enteramente moderno y con todo el confort necesario, llenando las necesidades del lugar, bajo un estilo sobrio y elegante, que constituya una ornamentación de la ciudad".
2. Cemento armado en toda la estructura, canalizaciones, revisiones, trampas…

[577] *El Comercio*, (Quito), 16 de mayo de 1923.
[578] *El Comercio*, (Quito), 22 de mayo de 1923.
[579] *Revista Municipal*, (Riobamba), 13 de agosto de 1923.
[580] *Revista Municipal*, (Riobamba), 17 de agosto de 1923. S del 5 de mayo de 1923.

3. Terreno de 2.100 metros cuadrados o 70 x 30, con veredas, tiendas exteriores.
4. Pasaje interior en cruz para iluminación y cúpula de ventilación con reloj de pesas y 4 cuadrantes.
5. Una marquesina de 12 m. a la entrada de cada cuadrante para guarecerse en caso de lluvia.
6. Colocación de una balanza moderna al centro para 2 toneladas y con grúa mecánica.
7. Hidrantes y mangueras.
8. Pisos en cemento armado resistentes a 400 kg por metro cuadrado, inclinación en techos para evacuación de agua lluvia.
9. Excusados, lavaderos, urinarios en dos de las terrazas.
10. Colector y canalizaciones primarias y secundarias.
11. Puertas y ventanas automáticas, rotativas, plegadizas y contra incendios.
12. A las entradas del edificio se ubicarán oficinas de Policía Municipal, Portería, Sección de Comprobación, Boletería y Contabilidad con teléfono y comodidades convenientes.
13. Superficie mínima de almacenes de 15 m. cuadrados y menaje necesario según ramo, por ejemplo tercenas con mesa de mármol.
14. Puestos del interior de al menos 3.80 m. repisas de vidrio reforzadas de mármol, acero ornamental…[581]

Pese a las expectativas despertadas y gestiones emprendidas, la propuesta de Tinajero no tuvo un curso favorable: al presentarse el Informe de actividades correspondiente a 1923 se indicó que, sobre haberse suscrito el contrato, dicho documento, junto con los informes suministrados por el Gobernador y el Director de Obras Públicas, solo a los 7 meses fue sometido a aprobación por parte del Consejo de Estado, instancia desde la que se introdujeron modificaciones como paso previo a una no concretada elevación a escritura pública.[582] El propósito de dotar a Riobamba de una plaza de Mercado, como se ve, no pudo ser resuelto; pese a los reiterados reclamos que llegaron a cuestionar la eliminación de la feria de la plaza Sucre; el precario aspecto que la plaza mostraba a lugareños y visitantes, sumado a su ubicación en un punto central de la ciudad, debió haber estado entre las principales motivaciones que llevaron a desplazar el problema de la feria a otros sitios sin superarlo cabalmente; medidas como la instalación de grifos para irrigar el polvoriento suelo de los lugares que recibían a diversos grupos de vivanderas y otros comerciantes no fueron suficientes para cubrir la necesidad de contar con mercados que se ajustasen a las ideas de higiene y ornato frecuentemente invocadas. La construcción de los mercados de San Francisco o La Merced, obras realizadas con posterioridad al período analizado, reflejan la opción del Concejo Municipal,

[581] *Ibíd.*
[582] *Revista Municipal*, (Riobamba), 19 de febrero de 1924. Informe de actividades de 1923.

principal ente administrativo de la ciudad, por habilitar un espacio ornamental, y por demás excluyente, antes que por posibilitar la efectiva modificación de la forma en que, semana a semana, Riobamba debía abastecerse de alimentos, vestimenta, utensilios, materiales de construcción y otros productos.

4. 6. Espacios recreativos

La quinta Concepción, propiedad del Concejo Municipal, fue uno de los sitios en que se mejor se puede observar tendencias, o al menos intenciones, de administrar el espacio urbano marcando una diferencia con los modelos aplicados para la administración y control del núcleo central de Riobamba. La entrada en funcionamiento del ferrocarril, como se ha señalado, actuó como un factor que alteró la regularidad del damero, a la vez que marcó, como uno de sus efectos, el progresivo establecimiento de una ruta, posteriormente avenida, que conectó a la ciudad con un espacio para el que, entre las propuestas y realizaciones de mayor interés, se pensó en el establecimiento de un paseo público al que reiteradamente se aludía como "Alameda", con secciones para observatorio meteorológico, parque para niños, "stadium", e instalaciones para diversas prácticas deportivas, las mismas que fueron parcialmente concretadas en 1926 con motivo de las primeras olimpiadas nacionales.

El desacuerdo en torno al uso a darse a los espacios urbanos deja entrever pugnas en las que cierta idea de "bien común" reiteradamente chocaba con intereses e iniciativas de personas particulares, muchas de las cuales, como se colige, debieron tener presencia e influencia en las decisiones del Concejo Municipal; así, para julio de 1914 se advierte el rechazo a la posibilidad de vender o seguir arrendando la Quinta Concepción, insistiendo en la propuesta de usarla para la construcción de "una Alameda, donde el pueblo [respirara] aire puro", objetivo a cuyo cumplimiento se ofrecieron diversas plantas, se tendió un tapial de 687 metros y se buscó la manera de llevar agua hasta el lugar. Ideas como la de hipotecar la casa del Concejo con miras a obtener recursos para obras emergentes hablan de iniciativas formuladas pese a carencias presupuestarias, de proyectos que no llegaron a ejecutarse, y de otros que, venciendo dificultades, obraron en pos del anhelado paseo público situado al norte de la ciudad: para noviembre 23 de 1915 se resolvió la transformación de la quinta en parque, pero la concreción de esta medida se postergó para 1918, y luego para 1922.

El empuje que tomaron las obras que asignaron usos a la Quinta Concepción se sitúa en los años veinte si consideramos que en 1916, –aunque ya se pensó en el lugar para habilitarlo como parque–, hubo la intención de usar parte de la misma para la construcción de un lazareto, al punto de haberse llegado a montar "una sala de observaciones" para acciones relacionadas contra la peste negra, la misma que debió funcionar fugazmente, pues, poco tiempo después el sitio de aislamiento propuesto se estableció al suroeste de la ciudad.[583] El haberse barajado posibilidades de uso tan diferentes como *alameda* frente a *lazareto,* sugiere un proceso de negociaciones, debates y definiciones, aunque también la circunstancia de que la quinta Concepción no era vista en forma unánime como un espacio próximo a la ciudad sino lo contrario.

Para febrero de 1923 el Concejo retomó la iniciativa de formar una alameda y aceptó, semanas después, la propuesta formulada por el Ing. Alfredo Altamirano, la misma que, según se observa, no llegó a concretarse; de abril de 1924 data la presentada por Augusto Ridder, arquitecto alemán, cuyos planos fueron aprobados por el Concejo con miras a que la obra, bajo la denominación parque Bolívar, fuera inaugurada en agosto de 1930, en conmemoración del Primer Centenario de la República, intención que tampoco llegó a consumarse. Estos intentos fallidos, no obstante, no dejan de ser ilustrativos con respecto a cómo, desde la visión de promotores y Concejo Municipal, se fue imaginando la forma que debería tener la proyectada Alameda; una propuesta remitida por Gonzalo Chiriboga al Presidente del Concejo, formuló observaciones al plano de Ridder, mencionó la intención de que el elemento a construirse comprenda "al menos cuatro hectáreas" y tuviera "el aspecto y belleza que tienen los jardines y parques públicos similares *en Europa y Estados Unidos",*[584] hecho que, entre muchos similares, habla a las claras del tipo de modernización que se buscó implantar en Riobamba, pese a que las recurrentes limitaciones presupuestarias municipales dificultaban tales aspiraciones.

Para los años veinte las modas y novedades en el ámbito de los deportes y entretenimientos generaron adherentes en el ámbito local; la necesidad de ir dotando a la ciudad de lugares en que los aficionados pudieran practicarlos fue marcando nuevas formas de usar los espacios, y, más de una vez, sacó a relucir pugnas y

[583] *Los Andes,* (Riobamba), 17 de junio de 1916.
[584] Proyecto de contrato para la formación del Parque en la Quinta "Concepción" que Gonzalo Chiriboga, contratista, remite al Presidente del Concejo Municipal, Riobamba, 26 de mayo de 1923, AMR, 1923, mecanoscrito. Énfasis agregado.

conflictos de intereses. Una de las más sonadas, como se ha señalado, fue la relacionada con los potenciales usos a darse a la plaza de San Francisco; para 1923 funcionaba en ella un campo deportivo que, a fines de mayo de dicho año, el Concejo nuevamente intentó vender, a la vez que se fue pensando en destinar la quinta Concepción para convertirla en espacios más adecuados para las novedosas prácticas; fue en junio de 1924 que se realizaron algunas modificaciones para paliar la estrechez que los juegos dificultaba, a la vez que se discutió la posibilidad de habilitar una zona para la práctica de fútbol, tenis, así como de polo y pelota, habituales en la época. Este impulso dado a la construcción de espacios deportivos para prácticas específicas se fue revelando también como parte de un proceso de disciplinamiento: el juego con pelota de hilo, por ejemplo, se practicaba en las calles con tal arraigo que, ante las exhortaciones a que tuviera lugar en el estadio, hubo reacciones que juzgaron al mismo como sitio "arenisco" o las mociones de que tal ejercicio se concentrara en la plaza Cordovez, en Villa María. Para abril de 1927, como buscando imponer coerción y nuevas usanzas para la práctica de juegos, el Concejo, llegó a dictar un Acuerdo que prohibió estos y otros en las plazas públicas remarcando en la disponibilidad de espacios específicos.

Los trabajos del estadio, la mayor realización de infraestructura deportiva de estos años, no avanzaron en principio con la celeridad deseada, de allí circunstancias como la advertida para septiembre 26 de 1925, en que Nicolás F. Rada, Secretario de la Federación Deportiva de Chimborazo, requiriera del Concejo su respaldo para la realización de las Olimpiadas, que aun no contaban con el escenario central, lo cual llevó a nombrar una comisión que analizara el pedido por él suscrito;[585] así, en diciembre de 1925, se aprobó el contrato entre el Concejo Municipal y la Federación Deportiva de Chimborazo[586] para que esta última entidad construyera canchas de fútbol, de tenis, estadio, y paseo público en la quinta Concepción, conforme a planos del Ing. José Melián,[587] quien, laborando para la Sección de Construcciones de la Sociedad Bancaria de Chimborazo, tuvo una importante participación en otros proyectos de época como la ciudadela Bellavista.

---

[585] Comunicación de Nicolás F. Rada, Secretario de la Federación Deportiva de Chimborazo, al Presidente del Concejo Municipal, Riobamba, 26 de septiembre de 1925, AMR, 1925, manuscrito.

[586] José María Villagómez, a dicha fecha, preside el Concejo, cuyo concejal comisionado es Miguel Ángel León. La Federación Deportiva de Chimborazo, por su parte, tiene como presidente a José María Falconí.

[587] Contrato entre el Concejo Municipal y la Federación Deportiva de Chimborazo para la construcción de canchas de fútbol, de tenis, estadio, y paseo público en la quinta Concepción, conforme a planos del Ing. José Melián, *Revista Municipal*, (Riobamba), 12 de mayo de 1926.

Fue con las olimpiadas a puertas que, con inusitada celeridad, y en jornadas de tres turnos diarios, se fueron concluyendo las obras del estadio; para marzo de 1926 se contó ya con un "field" de fútbol, espacios para carreras ciclísticas y "Lawn Tennis" más un "suntuoso edificio" cuya planta baja debía acoger un "hermoso Salón de Baile" y dependencias anexas; el aspecto de este conjunto, suscitó encomios desde Quito al progreso de Riobamba y los hermanos Levy, dos de sus más visibles promotores.[588] Los espacios para la práctica deportiva, hicieron de dicho entorno "un lugar deleitable" y propiciaron el simultáneo anuncio de la construcción de chalets en ese sector, lo que abrió puertas a que Riobamba, ya con cierta extensión, tuviera proyectos de ciudad-jardín en dos de sus extremos. El estadio, no obstante, no se entregó a la ciudad cual obra acabada; si bien en sus espacios tuvo lugar parte importante de las primeras olimpiadas, obras complementarias solo pudieron realizarse con posterioridad,[589] sin cabal apego a las dimensiones y expectativas inicialmente trazadas, y en medio de duras limitaciones financieras relacionadas con el cierre de la Sociedad Bancaria del Chimborazo, cuyo Departamento de Construcciones estaba a cargo de los respectivos trabajos.

4. 7. Cementerio

Una de las preocupaciones centrales del Municipio, conforme se ha ido evidenciando, fue el emprender en acciones orientadas a completar el equipamiento urbano de Riobamba o a perfeccionar el existente; los respectivos procesos raramente fueron fáciles ni estuvieron libres de críticas, pugnas, suspicacias, realizaciones fallidas y crecientes desafíos; desde consideraciones higienistas, por ejemplo, era duramente cuestionada la forma en que se alcanzaban a atender las cotidianas necesidades de anfiteatro, botadero de basura y matadero; no menos densas fueron las discusiones y reclamos en torno al apremio de contar con una cárcel, lo mismo que con un cementerio "moderno", dispositivos que, a diferencia de plazas o parques, preferentemente emplazados en el centro, cumplirían la función de "espacios como fronteras",[590] expresión con que Eduardo Kingman alude a dichos sitios, así como a

[588] *El Día,* (Quito), 9 de marzo de 1926.
[589] El amurallamiento y puerta que da a la Avenida "La República", por ejemplo, fue obra recién acometida en noviembre de 1930.
[590] Eduardo Kingman Garcés, *Ciudades de los Andes: Homogeneización y diversidad en Ciudades de los Andes, Visión histórica y contemporánea,* (Quito: Ciudad, 1992), 39.

puentes, hospitales, y otros con funciones específicas en todo poblado de alguna extensión.

Documentos y publicaciones periodísticas de época se referían a los alrededores de Riobamba como "suburbios" o "arrabales" en los que, con diversa precariedad, funcionaban sus principales espacios como fronteras: cárcel, matadero, hospital, anfiteatro, cementerio. Simultáneamente se denunciaba la recurrente formación de múltiples botaderos de basura en lugar de uno solo que estuviera debidamente controlado; una queja de 1917 reclamaba que lo deseable para los alrededores de las poblaciones sería tener sus contornos habilitados como "punto de paseos y distracciones", a diferencia de lo visto en Riobamba, en cuyos suburbios, según recurrentes críticas, se volvió habitual hacer "acumulo de todas las inmundicias imaginables".[591] El caso del cementerio, proporciona algunos elementos para entender su significación no solo en el contexto del equipamiento urbano de Riobamba, sino en su activo proceso de expansión física, que, entre otras acciones, conllevó a realizar diversas expropiaciones desde el Concejo Municipal, las mismas que suscitaron reparos y tentativas de negociación o entendimiento por parte de propietarios eventualmente perjudicados por las respectivas acciones. Notas publicadas en ejemplares de la *Revista Municipal* correspondientes a fines del siglo XIX, sugieren que el sitio que hacía las veces de cementerio no fue sino un precario lugar de entierro,[592] al punto que muchos restos humanos escandalosamente se hallaban a la vista de los visitantes.[593] Otros requerimientos de sepultura, dada esta carencia, eran atendidos en entes como el Hospital de la Caridad, que recibió cadáveres hasta 1897 y que, al menos hasta 1902, –año en que se registran cambios en sus instalaciones–, dispuso de un panteón entre sus aposentos.[594]

Riobamba contó con nuevo cementerio a inicios del siglo XX; su establecimiento, en terrenos que pertenecieron a curas de El Sagrario, fue obra del

---

[591] Comunicación de Carlos Macías, al Presidente del Concejo Municipal, Riobamba, 17 de febrero de 1917, AMR, 1917, mecanoscrito.

[592] En el plano de Riobamba hecho por Francisco Latorre, fechado a 1921, la ciudad tiene a la actual calle Barón de Carondelet, como límite de su trazado nuclear; intersecándose con ésta se observan las prolongaciones de las calles España, García Moreno, Pichincha, Rocafuerte y Carabobo. Entre estas dos últimas, en intersección con la actual avenida 9 de Octubre, se observa el "cementerio viejo", localizado a algo más de dos cuadras del "cementerio nuevo", que para entonces se muestra con un área apenas mayor a una manzana, cuya utilización, se colige, descontinuó el uso del cementerio antiguo, aunque éste aún figure en el plano.

[593] *Revista Municipal,* (Riobamba), 10 de mayo de 1894.

[594] Al que añadiríamos las criptas y repositorios subterráneos de La Merced, La Basílica y otros templos más los pequeños cementerios de uso restringido como el existente al interior del convento de La Concepción.

Obispo Arsenio Andrade; los orígenes de este espacio, sin embargo, datan de 1890, cuando la autoridad eclesial dispuso el cierre del cementerio antiguo, localizado en diagonal al panteón emergente. De 1902, cuando la iglesia iba perdiendo el control sobre estos sitios, proceden documentos según los cuales, ya desde el Concejo, se fueron asignando fondos para sus obras a la vez que tomando medidas como el señalamiento de una calle, la España, que, no obstante su incompleto empedrado, serviría para conectar a la zona central con el panteón, medida que suscitó reacciones como las del ciudadano Ricardo Mosquera, que, en comunicación del 26 de mayo de 1902, propuso que, en lugar de expropiársele parte de su quinta, necesaria para avanzar con el propósito municipal, se le aceptara un terreno, sin lugar a indemnización alguna. Los cadáveres, según planteó Mosquera, podrían pasar por la García Moreno, calle próxima y paralela a la España, propuesta que fue rechazada[595] por obligar a los cortejos fúnebres a dar el giro que precisamente quería evitarse con la apertura de la vía en cuestión.

Para 1904 se realizaron algunas "obras de embellecimiento" en el cementerio, sitio al que, en documentos municipales, acompaña el calificativo *general*, que se entendería en la lógica del proceso de secularización en marcha, el mismo que no acabó del todo con la injerencia religiosa en la administración de los sitios de sepultura ni con las recurrentes pugnas habidas con el Municipio. El volumen de tareas a realizarse para el adelanto del lugar se insinúa considerable de acuerdo con documentos como los suscritos por el Obispo Andrade, quien se refirió a la necesidad de que Riobamba contara con un cementerio "decente, cual corresponde al adelanto y cultura de las ciudades modernas", para cuya construcción, en junio de 1904, informó delegar al Deán Juan Félix Proaño, a la vez que señaló adjuntar planos.[596] Para 1905 Andrade se pronunció a favor de las aludidas mejoras, entre las que constó el establecimiento de una plaza contigua, el aplanamiento y ensanche de la calle que hasta allí conducía y la dotación de agua proveniente de la acequia denominada "del cementerio".[597]

En medio de carencias y desencuentros entre Concejo e Iglesia, la segunda y tercera décadas del siglo XX, fueron decisivas para el cementerio de Riobamba. Este

[595] Comunicación de Ricardo Mosquera, al Presidente del Concejo Municipal, Riobamba, 26 de mayo de 1902, AMR, 1902, manuscrito.
[596] Comunicación de Arsenio Andrade, Obispo de Riobamba, al Presidente del Concejo Municipal, Riobamba, 4 de junio de 1904, AMR, 1904, manuscrito.
[597] Comunicación de Arsenio Andrade, Obispo de Riobamba, al Presidente del Concejo Municipal, Riobamba, 27 de enero de 1905, AMR, 1905, manuscrito.

proceso supuso el ir atendiendo el requerimiento de agua para la irrigación de los jardines en formación así como la eventual ornamentación de la rústica vía de tierra que hasta el lugar llevaba mediante la plantación de árboles que, situados a cada lado, diesen a esta ruta el aspecto de "una hermosa avenida"[598] sin perjuicio de la construcción de un parque frontero,[599] aspiración no alcanzada pese a haberse iniciado algunas obras. Simultáneamente, desde actores letrados, creció la atención puesta en el cementerio como "espejo donde se mira la cultura de un pueblo", expresión vertida por Luis Alberto Falconí en una sesión en que se discutieron aspectos como la condición de obra pública que debería caracterizar al lugar así como la inconveniencia de que en sus espacios se construyera una capilla para celebrar misas. Vista como necesaria la expropiación se comenzó por discutir si la responsabilidad en el respectivo pago debía recaer en el Concejo o en el Fisco, asunto que no habría estado del todo dilucidado, no obstante las estipulaciones de la Ley del 3 de octubre de 1900 sobre cementerios laicos; ante estas circunstancias se llegó a mocionar que se gestionara con el Poder Ejecutivo la expropiación de acuerdo a dicha Ley para que así el cementerio quedara bajo administración del Municipio o de la Junta de Beneficencia de la Provincia conforme al art. 2. No obstante contarse con dicho recurso legal, en la práctica faltaba claridad con respecto a si el cementerio debía considerarse público o particular, inclinándose los pareceres de algunos concejales, tras dilatada discusión, por la posibilidad de expropiarlo a la Curia para convertirlo en bien público ya que el derecho a ser sepultado, previo el pago de impuesto, a nadie podría negarse. Para 1922, en definitiva, ya se consideraba al cementerio como bien público pero su administración seguía estando en manos de la Iglesia, de allí la pervivencia de los conflictos con el Concejo; la expropiación con recursos del Fisco, de llegar a gestionarse, tendría dificultades pues los gastos en fiestas centenarias dificultarían el alcanzar dicha aspiración.[600] Posteriores discusiones en el seno del Concejo apuntaron a cuestiones que, no obstante corresponder a actores externos, no dejaban de tener incidencia en las formas de administrarse el morir en Riobamba, por ejemplo el aspecto de los empleados de

[598] *Revista Municipal,* (Riobamba), 12 de febrero de 1914. Informe del Jefe Político Cantonal.
[599] *Revista Municipal,* (Riobamba), 19 de mayo de 1924.
[600] *Revista Municipal,* (Riobamba), 25 de agosto de 1922. S. del 23 de junio de 1922.

agencias funerarias, a cuyos dueños, mediante intervención del Comisario, se exigió llevar "un uniforme decente, que no [desdijera] de la cultura de esta ciudad".[601]

Los roces entre Concejo y autoridad eclesial continuaron con el Obispo Carlos María de Latorre al frente del Obispado; en la sesión ordinaria del 5 de enero de 1924, se leyó y discutió un *Memorial* de su autoría que impugnaba la constitucionalidad del Decreto Legislativo del 8 de octubre de 1923 por el que encargaba al Municipio la administración del cementerio; según sus líneas finales, como Obispo, nunca entregaría voluntariamente las llaves, dejando al Municipio sin otra alternativa que tomarlo "por asalto, descerrajando las puertas o escalando los muros". Vista la intransigencia del prelado, el debate prosiguió enfocando cuestiones legales y aun religiosas, como las que harían del entierro a los muertos un mandato cristiano dejando abierta la posibilidad de que el Concejo, en uso de sus atribuciones, defendiera la ley, cuyo cumplimiento validaría el camino indicado por el propio Obispo: la posesión de hecho incluyendo cambio de cerradura, siendo el Ejecutivo el ente que, por tratarse de un bien nacional, tendría la decisión final en la entrega del panteón al Municipio.[602]

Para mediados de 1924, superados en parte los problemas con la Iglesia, el Concejo fue asumiendo en forma creciente los requerimientos del cementerio, entre ellos la dotación de libros de registro, elementos necesarios para llevar la administración del lugar,[603] y también atendiendo casos de exhumaciones, problemas reportados por deudos de personas allí enterradas[604] o donaciones de espacios, uno de los cuales fue solicitado en 1925 por la Federación Obrera de Chimborazo con miras a la construcción de bóvedas para sus asociados, suscitando la discusión en torno a la potestad que el Concejo tendría o no para realizar donaciones así como la necesidad de contar con un reglamento para estos casos.[605] Paralelamente se buscaban maneras de subsanar la estrechez del sitio mediante decisiones como la adquisición del terreno adyacente,[606] hecho que habla del incremento de la población y sus requerimientos funerarios.[607]

---

[601] *Revista Municipal,* (Riobamba), 23 de octubre de 1923.
[602] *Revista Municipal,* (Riobamba), 1 de marzo de 1924.
[603] *Revista Municipal,* (Riobamba), 5 de agosto de 1924. S. O. del 31 de mayo de 1924.
[604] *Revista Municipal,* (Riobamba), septiembre de 1924. S. O. del 31 de mayo de 1924.
[605] *Revista Municipal,* (Riobamba), 9 de agosto de 1926. S. O. del 31 de julio de 1926.
[606] *Revista Municipal,* (Riobamba), 23 de febrero de 1926. S. del 31 de octubre de 1925.
[607] Comunicación de J. Cobos, administrador del cementerio, al Presidente del Concejo Municipal, Riobamba, 3 de octubre de 1925, AMR, 1925, mecanoscrito.

Un paso de notable interés en el contexto de los cambios que afectaron a la administración del cementerio se cifró la Ordenanza del 15 de abril de 1924,[608] la cual reglamentó su administración conforme al Decreto Legislativo del 8 de octubre de 1923. Este instrumento, compuesto por 7 capítulos, 39 artículos y algunas disposiciones transitorias introdujo un manejo minuciosamente normado de los espacios, a los que se clasificó en 5 secciones,[609] según plano aprobado por el Concejo, creándose disposiciones específicas para cada una de ellas, incluyendo sanciones en casos de contravención, falta de pagos y otras conductas. Punto importante de esta regulación fue el propósito de ir formando "avenidas", jardines y obras arquitectónicas que contribuyeran a su embellecimiento, acudiendo a normativas precedentes en las nociones de ornato en boga como las que, salvo el ingreso de carros fúnebres, prohibían la entrada de animales y vehículos, así como los "gritos, algazaras y cualquier manifestación impropia del lugar". Otras disposiciones, en especial las atinentes a inhumaciones y exhumaciones, tuvieron en cuenta prescripciones emanadas de las nociones de higiene requiriendo el cumplimiento de determinados requisitos, pagos y la eventual participación del Médico Municipal. La dotación de personal con obligaciones y atribuciones debidamente establecidas, coadyuvó sensiblemente a la administración del cementerio, cuyos registros y procedimientos, en posteriores reformas a la Ordenanza, se fueron modificando con miras, entre otros resultados, a facilitar la construcción de mausoleos,[610] mediante rebajas en el costo de terrenos, así como a solventar problemas no previstos en la redacción inicial.[611]

En las primeras décadas del XX el cementerio de Riobamba registró numerosos y al parecer acelerados cambios, no exentos de conflictos entre iglesia, municipio, administradores, deudos de personas allí sepultadas y contratistas de obras, entre los cuales destacaron los italianos Luca y Natale Tormen,[612] con quienes, a partir de 1925, se acordó la construcción de cuerpos de bóvedas,[613] anfiteatro, y otras obras con qué atender los requerimientos de personas que, para familiares fallecidos, frecuentemente debían conformarse con piezas de segunda o tercera

[608] *Revista Municipal,* (Riobamba), 19 de mayo de 1924. Abril 15 de 1924.
[609] Mausoleos, nichos perpetuos, nichos de arriendo, sepulturas en el suelo, osario.
[610] *Revista Municipal,* (Riobamba), enero 31 de 1925. S. Inaugural del 20 de diciembre de 1924. Informe presentado por Leonardo Dávalos, Jefe Político del Cantón.
[611] *Ibíd.*
[612] A estos nombres cabe añadir los de oferentes como Wilfrido Chico, Wenceslao Muñoz y Juan Elías Castro.
[613] Requerimiento que demanda sus servicios al menos hasta 1928.

puesto que las de primera clase se iban agotando con relativa celeridad, lo que impulsó la construcción de nuevos pabellones hasta ya entrados los años 30; para entonces se acometieron diversas obras de pavimentación de senderos, siembra de árboles, construcción de mausoleos familiares o individuales, los que, no obstante ser pocos, –seguramente a causa de la crisis imperante y la salida de familias acomodadas de Riobamba–, incidieron en el aspecto que fue tomando el lugar. La problemática del cementerio, vistas estas evidencias, no solo reflejó la pugna entre autoridad civil y eclesiástica sino también la búsqueda de ir constituyendo dicho lugar como un espacio civilizado y moderno, frente a la precariedad del descontinuado cementerio antiguo; la progresiva incorporación de profesionales, como los italianos Luca y Natale Tormen, frenó la manera espontánea y potencialmente caótica que el lugar de enterramiento pudo tener introduciendo una concepción global que en su momento supo distribuir, con apreciable regularidad, los contados mausoleos particulares que alternaron con cuerpos de bóvedas, camineras arboladas y otros elementos ornamentales.

Conclusiones

La expansión que Riobamba experimentó desde inicios de siglo hasta el primer quinquenio de los años veinte, obligó a que el entonces pequeño núcleo urbano fuera absorbiendo las numerosas propiedades agrícolas que lo circundaban, proceso que a la vez, vuelve a dejar en claro las profundas interdependencias entre campo y ciudad con clara incidencia para la transformación de la urbe. La abundancia de esas quintas, haciendas y otras propiedades, independientemente de lo discutible de tales denominaciones, da trazas de la marcada vocación terrateniente y patrimonialista que imbuyó a numerosos vecinos de la nueva ciudad; de ahí que el siglo XX, en que la expansión de la ciudad definitivamente fue dejando atrás el carácter aldeano que primó en el XIX, conlleve la parcelación de solares y otras propiedades o su seccionamiento a partir de la prolongación de unas calles, acción que frecuentemente llegó a suscitar conflictos lo mismo que tentativas de negociación.

Requerimientos de carácter comercial y habitacional, estimulados en buena medida por el perfeccionamiento de las modalidades constructivas, y la lenta incorporación de otras nuevas, precisaron, desde el Concejo Cantonal, la adopción de

medidas cuyo principal efecto fue la progresiva configuración de la ciudad con un aspecto distinto al que mostraron sus instalaciones en el XIX, en que las casas, mayoritariamente compuestas de una sola planta o con techumbre de paja, fueron reiteradamente cuestionadas en el XX a partir de criterios en que concurrieron consideraciones estéticas lo mismo que prejuicios y prácticas coercitivas para con sus propietarios.

La configuración del territorio nacional, proceso al que no se podría considerar acabado, tiene en hechos como la entrada en funcionamiento del ferrocarril un factor de integración nacional antes que de vinculación con mercados extranjeros, de allí su innegable incidencia en la economía, la vida cultural, la vida social, en definitiva la cotidianidad de las ciudades ecuatorianas por dicho transporte beneficiadas, destacándose el caso de Riobamba, que, en la lógica de este proceso, se convirtió en un centro urbano capaz de articular una región, noción que, más que ser vivida desde la perspectiva territorial, debe ser asumida desde su fuerte dependencia con el progresivo fomento de un proyecto local, proceso en el que la acción municipal se muestra decisiva. No cabe, sin embargo, hablar de una región autónoma ni del todo autosubsistente; la dependencia con ciudades próximas, lo mismo que con parroquias rurales y otros cantones de la provincia de Chimborazo, fue vital para su sostenimiento, visiblemente expresado en las ferias semanales como espacios de integración e intercambio económico y cultural, pero también de segregación y conflicto.

En el contexto de los cambios espaciales que Riobamba registra entre el siglo XIX y las primeras tres décadas del XX, es innegable que circunstancias como la entrada en operación del ferrocarril, fueron decisivas para el proceso de notables transformaciones e innovaciones que en el espacio local se experimentan; dichos cambios se visibilizan en forma general en la prolongación de calles, del mismo modo que en los requerimientos necesarios para el servicio ferroviario mediante la edificación de una estación funcional, la conversión de plazas en parques o la creación de espacios para novedosas prácticas deportivas, pese a que las arcas municipales reiteradamente se muestran insuficientes como para culminar satisfactoriamente con todos los proyectos e iniciativas formuladas.

En las circunstancias analizadas, no dejan de evidenciarse situaciones de conflicto no siempre zanjadas en base a una negociación plenamente satisfactoria para las partes involucradas. A nivel administrativo, conforme avanza este proceso,

se advierten muchas carencias, lo cual obligará a perfeccionar los modos de habitar e incluso nombrar la ciudad y sus partes, por ejemplo calles y parroquias, aspectos para los cuales, con creciente frecuencia, se irán emitiendo o reformulando Ordenanzas, planos y otros instrumentos en los que no estará ausente el factor coercitivo y punitivo. Las vicisitudes políticas que caracterizaron este período no dejarán de incidir en el proceso y en la forma en que fueron atendiéndose requerimientos urbanos, siendo las pugnas relacionadas con espacios públicos como cementerio, parques y plaza de mercado, necesarios para el equipamiento urbano de una ciudad en modernización, y, por lo mismo, especialmente reveladores de las tensiones latentes entre sectores involucrados en defensa de sus respectivos intereses.

Las primeras décadas del siglo XX, superando dificultades, constituyen definitivamente un lapso de singular importancia al ser el marco temporal en que se promueven, discuten y construyen los que, hasta hoy, son algunos de los principales referentes urbanos de Riobamba: sus parques, templos, ciudadelas, espacios cívicos y conmemorativos, equipamientos urbanos, instalaciones deportivas e incluso elementos como templos, que, en conjunto, conforman un imaginario notablemente ligado a una lógica de crecimiento urbano, transformación y permanente aspiración de progreso. La pervivencia de formas de vida características de un entorno compuesto por parroquias, pueblos y comunidades indo-mestizas incidirá a su vez en la pervivencia de una notable dualidad sociológica entre ciudad y campo, dualidad que, desde la acción municipal terminará dirimiéndose a favor de lo urbano.

CAPÍTULO V

Modernización y nuevos servicios

Otras importantes acciones modernizadoras del período provinieron de la incorporación de nuevos servicios urbanos, proceso que imprimió rotundos cambios en la cotidianidad local y en el manejo de la ciudad misma, llevada, a desarrollar nuevos hábitos y estilos de vida, pero también a afrontar crecientes responsabilidades y a buscar maneras de administrar, mantener y extender los beneficios de electricidad, telefonía, agua potable, canalización, transportes y otros. Cada uno de estos ámbitos fue parte del proceso modernizador que marcó un límite entre la ciudad tradicional y la moderna; la progresiva disponibilidad de fluido eléctrico, agua potable, telefonía y transportes fue especialmente incidente en las transformaciones habidas durante la tres primeras décadas del siglo XX, en las que, pese a dificultades financieras, conflictos entre actores, limitaciones infraestructurales o alcances desiguales, tales dispositivos modificaron hábitos y en algunos casos redefinieron tiempos y distancias; servicios precisados de obras complejas y costosas, las correspondientes a la canalización concretamente, no pudieron ser pronta ni cabalmente solventados por los entes administrativos locales sino por el gobierno central, en un contexto cuyo análisis revela un proyecto modernizador que avanzó con cuestiones no resueltas, especialmente relacionadas con el control de la insalubridad, de ahí las insuficiencias con que en Riobamba, rebasando el lapso estudiado, se siguió atendiendo dicho requerimiento.

La entrada en operación de los nuevos servicios, como la documentación muestra, frecuentemente supuso desacuerdos, descontento, conflicto, rechazo, visibilización de intereses particulares y hasta una prolongada coexistencia de usos y prácticas anteriores sobre las que, pese a dificultades, comenzaron a implantarse y generalizarse, aunque al precio de diversas exclusiones: los adelantos urbanos, celebrados por sectores beneficiados, no llegaron a todos los habitantes de la ciudad, permaneciendo marginados del proceso modernizador los más pobres; el fluido eléctrico, por ilustrar este particular, fue optativo en función de las posibilidades que los beneficiarios tuvieran para cancelar su valor mensual, de ahí que muchas familias prefirieran seguir alumbrándose con velas o candiles; ámbito como el acceso al

servicio telefónico, en 1930, cuando la población de la ciudad no superaba los 25.000 habitantes, en cambio no cubría ni a los 150 abonados registrados en 1925.

5. 1. Electricidad

La provisión de energía eléctrica, servicio que llegó a Riobamba tras diez años de conocerse en Quito, fue posible gracias a iniciativas particulares con la participación de algunos empresarios y técnicos extranjeros; las distintas ofertas alternaron con tentativas de establecer empresas generadoras propias con participación de accionistas locales. La pervivencia de usos anteriores en alternancia con los nuevos recursos, como sucedió con otros servicios, fue habitual, lo cual, en el caso de la electricidad, se patentiza al considerar hechos como la entrada en operación de un tranvía de mulas, registrado en la segunda década del siglo XX, cuando en otras ciudades ya era práctica habitual el desplazamiento de vagones movidos con electricidad. Entre las primeras expresiones del nuevo servicio urbano destacó el alumbrado público, el mismo que, en sus primeros momentos, solo fue pensado para el circuito comprendido entre las calles 10 de Agosto y Orozco, longitudinales, y García Moreno y Maldonado (actual Tarqui), transversales. A este uso público solventado por el Municipio se fueron sumando las demandas de domicilios particulares, básicamente para contar con iluminación nocturna, y paulatinamente las correspondientes a las primeras empresas de fabricación y manufactura para el funcionamiento de sus motores y demás instalaciones, claro indicador de la incidencia de la electricidad en la modernización económica y la incorporación de nuevas modalidades productivas a la economía local.

La participación de extranjeros en iniciativas modernizadoras de esta índole es casi una constante durante las primeras décadas del siglo XX; en la caso de la provisión de luz eléctrica para Riobamba, una de las primeras propuestas corresponde al Arq. Máximo Voss, quien, en febrero de 1902 ofreció al Municipio la dotación de alumbrado público con fluido generado a partir de aguas del río Chambo con recursos del contratista.[614] Esta oferta, en cuyas cláusulas se introdujeron modificaciones, no llegó a culminar, lo cual explica que el Concejo, para noviembre de 1904, mantuviera vigente un contrato con el francés Alberto Rhor, quien, con

[614] *Revista Municipal*, (Riobamba), 13 de marzo de 1902.

fecha 21, comunicó enfrentar dificultades para cumplir con el contrato por percances como destrucción de material, problemas con el servicio ferroviario o la poca o ninguna pericia de empleados y peones, solicitando una prórroga de 8 meses bajo el argumento de que, aun en Europa, se precisaría de al menos dos años para terminar obra equivalente.[615] Para octubre de 1905, con aguas del Chambo, Rhor logró poner en uncionamiento la maquinaria traída desde Francia; este empresario, según se advierte, dotó de fluido eléctrico también a otras ciudades ecuatorianas, Loja entre ellas.[616]

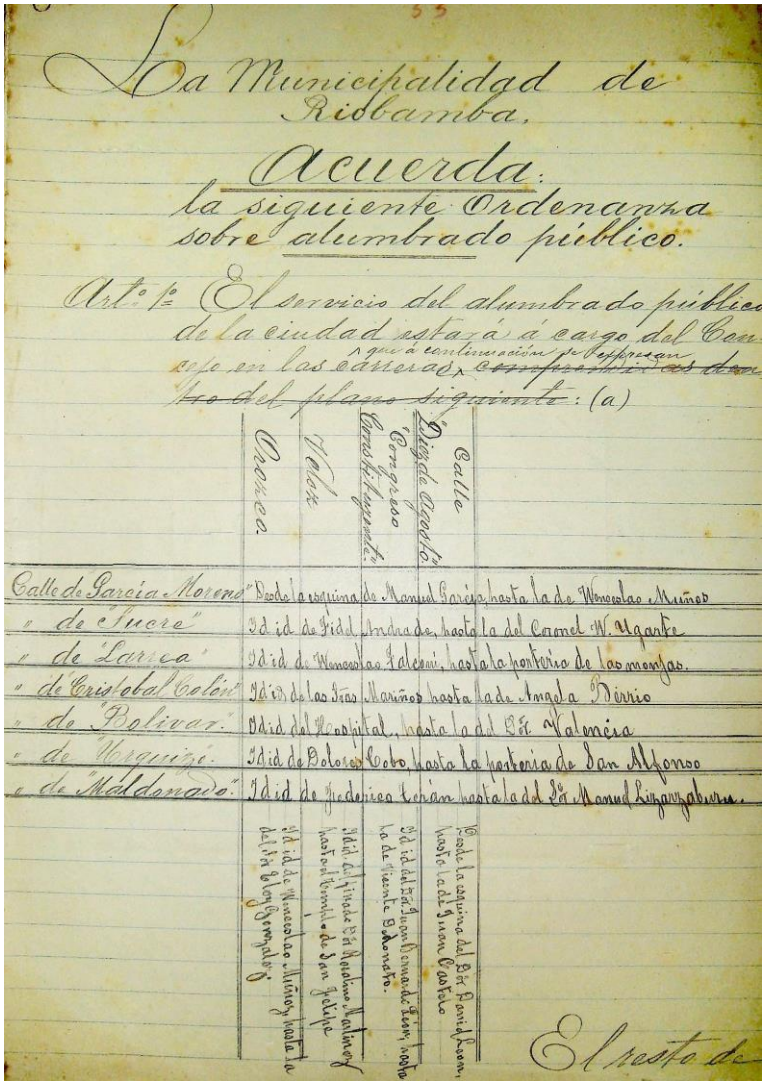
La Municipalidad de Riobamba,
Acuerda:
la siguiente Ordenanza sobre alumbrado público.
Art.º 1º El servicio del alumbrado público de la ciudad estará á cargo del Con-
greso en las calles que á continuación se expresan
Calle
Dirección
Cantidad
Valor
Comercio
Calle de García Moreno desde la esquina de Manuel García hasta la de Wenceslao Muñoz
" de "Sucre" Id id de Id id Andrade hasta la del Coronel W. Ugarte
" de "Larrea" Id id de Wenceslao Iglesias hasta la portería de las monjas.
" de Cristobal Colón Id id de los Sres Muñoz hasta la de Amado Barrio
" de "Bolivar" Id id del Hospital hasta la del Dr. Valencia
" de "Veguizo" Id id de Bolosón Cobo hasta la portería de San Alfonso
" de "Maldonado" Id id de Federico Terán hasta la del Sr. Manuel Lizarzaburu.
Id id de Wenceslao Muñoz hasta la del Sr. Gonzalo
Id id del Sr. Andrade Martínez hasta el Cuartel de San Felipe
Id id del Sr. Juan Cevallos Teran hasta la de Vicente Dávalos
Id id del Sr. Francisco Pasquel hasta la del Juan Cabrera
El resto de

Plano 6
Esquema para la dotación de alumbrado público. Inicios del s. XX
Fuente: Archivo del Municipio de Riobamba

[615] Revista Municipal 315, 22 de noviembre de 1904. Alberto Rhor, con fecha 21 de noviembre, comunica dificultades Informe del 28 de noviembre (A. Salgado, Ramón Puyol, Rafael Alzamora), considera posible otorgar prórroga.
[616] Uribe Uribe, Rafael, *Por la América del Sur*, (Bogotá: Imprenta Eléctrica), 224.

Tras firmarse el contrato con Rhor, se emitió la Ordenanza sobre alumbrado eléctrico de la ciudad fechada a enero de 1906, decisión municipal que, sobre beneficiar al circuito antes citado, refleja las dimensiones del núcleo central de entonces; la extensión del servicio eléctrico a otros sectores de la ciudad se produjo en mayo del mismo año, durante el gobierno de Alfaro, acciones a las que, posteriormente se sumaron iniciativas particulares como las de textil El Prado, que promovió la instalación de su propia planta generadora para solventar sus operaciones fabriles. Diversos, sin embargo, fueron los elementos de iluminación pública que durante estos años se ensayaron o se intentó reemplazar, por lo que, en diciembre de 1908, en circunstancias en que subsistía el alumbrado con petróleo en muchas zonas, el Concejo Municipal tuvo que suscribir dos contratos con la Empresa de Luz y Fuerza Eléctricas, que para ese año figuraba bajo la denominación Dillon y Robalino.[617]

Igual que aconteció con empresarios anteriores, Dillon y Robalino tuvieron problemas para alcanzar el cumplimiento de acuerdos dentro de los plazos inicialmente establecidos, de allí que, para mayo de 1910, se discutiera en torno a una prórroga para que, en el lapso de diez meses, entregaran alumbrado público,[618] servicio para el cual, en febrero de 1911, se emitió una Ordenanza en la que se mencionó que la empresa que perteneció a Rhor pasó al dominio de los "americanos" Juan A. Cleveland y Claud B. Wynn;[619] manteniéndose activos los juicios que enfrentaron a Rhor con el Municipio, hechos contenciosos que motivaron que los nuevos contratos se firmaran con Dillon y Robalino.[620] La inestabilidad de los empresarios, lo mismo que la transitoriedad de funcionarios, recurrentes problemas técnicos, o carencia de trabajadores calificados, fueron algunas de las razones que dieron lugar a reiterados litigios por el servicio eléctrico; para 1913 al disponerse multas por paralización del alumbrado, se señaló que el nuevo propietario de la planta pasó a ser el alemán Herman Dietrich,[621] nueva muestra de la recurrente inestabilidad en las administraciones del servicio.

La limitada disponibilidad de técnicos o conocedores del ámbito eléctrico fue aspecto que, en medio de estos problemas, involucró la participación de diversos

---

[617] Concejo Municipal de Riobamba, *Revista Municipal,* No. 327 (1908)
[618] *Revista Municipal,* (Riobamba), 16 de junio de 1910.
[619] *Revista Municipal,* (Riobamba), 8 de febrero de 1911
[620] *Revista Municipal,* (Riobamba), 14 de marzo de 1909.Informe de Antonio Falconí al Presidente del Concejo Municipal, 3 de enero de 1909.
[621] *Revista Municipal,* (Riobamba), 30 de noviembre de 1913.

actores a fin de que el Municipio lograra conocer la real situación en que venían funcionando las respectivas y frecuentemente reprochadas instalaciones. Para agosto de 1915 tuvo lugar la intervención del sacerdote jesuita Francisco Clerc, en circunstancias en que el Municipio habría tenido interés en adquirir la Estación Hidroeléctrica de Riobamba, propiedad de Dietrich; el dictamen de Clerc, sin embargo, fue crítico; el religioso, que se identificó como el mayor conocedor de la planta, manifestó haber hallado los dos generadores existentes "montados con la ignorancia más crasa que se puede dar en materia de electricidad"; detectando la ocurrencia de errores "por no haberse entendido o extraviado los planos" y advirtiendo impericia, mal manejo, e ignorancia en el manejo, mientras la red urbana, según otras quejas, no contaba sino con perecibles postes de madera en lugar de otros de hierro, que ofrecieran mayor durabilidad.[622] La intervención del jesuita, sin embargo, no se habría limitado a inspeccionar las instalaciones y a emitir su dictamen sino que habría demandado su concurso para ponerlas a funcionar, de ahí que uno de los concejales llegara a señalar que la hidroeléctrica, que no ajustaba ni diez años de funcionamiento, "es un conjunto de instrumentos viejos que funcionan por milagro hecho por un hijo de obediencia que es el P. Clerc", sin descartar riesgos en caso de concretarse la compra por parte del Municipio.[623]

A las discusiones y consultas en torno a la eventual adquisición de la hidroeléctrica, se sumó el criterio de Luis A. Pastor,[624] actor local con alguna experiencia en cuestiones municipales y urbanísticas;[625] así, para abril de 1915 se consideró la posibilidad de adquirir la planta por 90.000 sucres en transacción que sería ventajosa para el Concejo Municipal;[626] el asunto, no obstante, no estuvo libre de suspicacias, al punto de suscitar, en el mes de agosto de 1915, la renuncia de Luis F. Vela a la Presidencia del Concejo Municipal tras rechazar el que, por medio de hojas volantes, se hayan lanzado ataques anónimos a la entidad en relación con la compra de la hidroeléctrica en los que, desde el anonimato, se imputó

[622] *Revista Municipal,* (Riobamba), 19 de agosto de 1915. Informe de Francisco Clerc, Sacerdote Jesuita. Informe sobre el estado actual de la Estación Hidroeléctrica de Riobamba.
[623] *Revista Municipal,* (Riobamba), 21 de agosto de 1915. Se añade al acta del 3 de agosto.
[624] *Revista Municipal,* (Riobamba), 25 de julio de 1915.
[625] De hecho, a Pástor se debe el plano topográfico que recoge su lectura de Riobamba entre 1911 y 1912.
[626] *Revista Municipal,* (Riobamba), 5 de julio de 1915. Sesión ordinaria del 17 de abril.

"procedimientos indignos, manejos indecorosos, moral obscura…" por parte de funcionarios municipales.[627]

Una de las debilidades de la provisión guardó relación con la duración de los contratos; su brevedad, sumada a la inestabilidad de propietarios o administradores de la empresa respectiva, obligaría a frecuentes negociaciones y renegociaciones; aquellos de más de un año de duración, en cambio, serían "perjudiciales" para el Concejo; pese a estas dificultades, para 1923, en medio de problemas presupuestarios que obligaban a tomar fondos de otras asignaciones para afrontar los pagos, un Informe de Ángel Alberto Mancheno sugirió que el nuevo contrato a firmarse fuera por corto tiempo, una vez que se consideraba viable el establecimiento de nuevas empresas;[628] precisamente en septiembre de 1922 se encontraban avanzadas las gestiones en pro de constituir una entidad riobambeña que proveyera el servicio, la llamada *Empresa Popular de Luz y Fuerza Eléctrica del Chimborazo,* la misma que, con cierto optimismo, estaría en capacidad de ofrecerlo una vez que caducara el contrato de provisión de servicio que la Municipalidad tenía vigente;[629] la empresa en ciernes, tras duro bregar, depositó en marzo de 1922 la suma de 75.000 sucres para la compra de maquinaria en Suiza; el periplo vivido por esta iniciativa, no obstante, afrontó muchos inconvenientes y, según diversos testimonios, no contó con el respaldo del Concejo Municipal, entidad que, al parecer, habría preferido dar facilidades a empresarios vinculados, quienes finalmente detentaron la provisión del servicio eléctrico para Riobamba.

En abril de 1923 se discutieron las propuestas de las empresas eléctricas aspirantes a suscribir el contrato respectivo. Un nuevo Informe de los concejales Falconí y Game manifestó que el contrato con la Hidroeléctrica (Propiedad de José María Falconí y Daniel y Ramón Alzamora) debería hacerse por siete años visto que sería la única empresa en capacidad de proporcionar el servicio frente a la naciente Empresa Popular, que, sobre carecer aún de la instalación respectiva, no recibía el pedido de maquinarias y accesorios. No se descartó, dentro de estas consideraciones, la posibilidad de preferirse a la Popular, por ser empresa con accionistas en el medio, pero que, dada su limitada operatividad, obligaría a privar a la ciudad de alumbrado público por dos o tres años hasta que su accionar se consolidara como para estar en

[627] *Revista Municipal,* (Riobamba), 21 de agosto de 1915. Luis F. Vela renuncia
[628] *Revista Municipal,* (Riobamba), 10 de febrero de 1923.
[629] *Revista Municipal,* (Riobamba), 13 de noviembre de 1922. S. E. del 4 de septiembre de 1922.

capacidad de entregar el servicio, resultado que, vistos los problemas que afrontaba, no podría garantizarse sin más. La opción por la Hidroeléctrica, dadas estas circunstancias, resultaría forzada: dicha empresa pretendería imponer al Concejo un contrato por siete años, concesión que solo habría de aceptarse a cambio de que se introdujeran mejoras en el servicio; con el agravante de que, al exigir dicho plazo, la empresa no buscaría sino blindarse con respecto a otras que también pudieran proveer el servicio; esta actitud impositiva, según un acta de sesión, habría sido una de las motivaciones para la conformación de la Popular e incluso razón para que se buscara la manera de apoyarla.

Otra de las empresas que habría estado en capacidad de dar el servicio fue la de Luis Cordovez, de allí que no hayan faltado voces que consideraran la eventual competencia como mecanismo para propiciar la entrega de un mejor servicio. Ante las dificultades para zanjar este asunto llegó a mocionarse el retiro de los postes que la Hidroeléctrica tenía emplazados por en la vía pública así como a pedir que cada propietario, como habría acontecido en Guayaquil, sacara un foco desde su domicilio a la calle como medida de rechazo al proceder de la Hidroeléctrica, entidad que incluso ocupaba un terreno de propiedad del Concejo Municipal para sus instalaciones.[630] Obligar a los moradores de Riobamba a poner luces, por otra parte, no sería medida equivalente a asumir su defensa mientras quedarse sin alumbrado, en un momento en que la rectificación de la línea férrea era inminente o se avanzaban las acciones con miras a contar con la plaza de mercado o Juntas de embellecimiento, no sería más que un rotundo retroceso. Augusto A. Argüello, principal representante de la Popular, presente en la barra, manifestaría al borde del clamor que a su empresa le bastaría un plazo de 18 meses, si no es que menos, para entrar en operaciones; al cierre de la sesión no se optó sino a favor de que la Hidroeléctrica continuará ofreciendo el servicio ya que otros proponentes no pudieron, según se ha consignado, sujetarse a las bases.[631]

La electricidad, definitivamente, cambió los hábitos domésticos y laborales de Riobamba, que, como otras ciudades y pueblos de las primeras décadas del siglo XX, la asumió como un símbolo de modernización de la vida urbana, lo que llevó a promotores como los de la fallida Empresa Popular a intentar establecer plantas con socios y capitales locales; un llamativo testimonio visual de la fe y expectativas

[630] *Revista Municipal*, (Riobamba), 13 de julio de 1923. S. del 9 de abril de 1923.
[631] *Revista Municipal*, (Riobamba), 20 de julio de 1923. Continuación de la S. del 9 de abril de 1923.

puestas en la nueva forma de energía es el cuadro alegórico de la mencionada empresa, trabajo de Teresa Molina de Argüello[632] reproducido en un artículo de Carlos Arturo León;[633] la descripción adjunta, suscrita por Argüello, señala incluir elementos como una cascada, siete obreros en acción que simbólicamente corresponden los siete miembros del primer directorio, una "bella mujer" con alas en su cabeza y vestimenta tricolor y un niño "alado y cuasi desnudo [que] representa el Trabajo o a la Empresa en los albores de su vida"; testimoniando esperanzas y conflictos el texto señala:

> La Sultana conforta al niño, lo acaricia, le entrega la fragua y las herramientas, gráficamente representadas al lado del yunque y le vaticina que, si logra dominar a la arpía del egoísmo y al búho de la envidia, que tratan de romper con sus garras la cadena que forja el infante artesano, la Empresa, que comenzó como el grano de mostaza bíblico, llegará a ser un altísimo y frondoso árbol; creará un cúmulo de industrias y de instituciones sociales alrededor de nuestra gran Cooperativa, y la ciudad de Riobamba se ensanchará vertiginosamente.
>
> Cuando todo este ideal llegue a realizarse, el ángel de la libertad económica, contemplando los millones de habitantes que acuden al templo de la Verdad y la Justicia, entonará las clarinadas de bienestar y felicidad para todos los que supieron cooperar en nuestra gran obra regeneradora.[634]

Si en un sentido dicha gráfica sintetizó el sentir y las proyecciones de una empresa que sentó sus bases en mayo de 1921, sin llegar a alcanzar el fin esperado tras dos años de generar expectativas, dejó también reclamo que sugiere un limitado o nulo interés municipal por contribuir al "propósito patriótico" de constituir una empresa de generación de electricidad netamente riobambeña, de ahí que frente a la "plaza", parque Maldonado, "no [aparezca] la casa consistorial para manifestar que el M. I. Ayuntamiento de entonces, rehusó apoyar esta obra de progreso". La dotación de electricidad para Riobamba, pese a lo que este malogrado proyecto dejó, destaca especialmente en el proceso de modernización que Riobamba vivió en las primeras décadas del siglo XX; la tentativa de crear una empresa propia, cual cooperativa popular sustentada por accionistas locales, bien da luces de las

---

[632] "Hermosa lápida conmemorativa de la inauguración del edificio en que se implantará la maquinaria de la empresa popular de luz y fuerza. Óleo de la señora Teresa Molina de Argüello". Reproducido en *El Observador,* (Riobamba), 26 de mayo de 1923 como "Hermosa lápida conmemorativa de la inauguración del edificio en que se implantará la maquinaria de la empresa popular de luz y fuerza. Óleo de la señora Teresa Molina de Argüello".

[633] Carlos Arturo León, "La ciudad de Riobamba (Datos para su monografía)", *Dios y Patria, Revista trimestral de filosofía, letras, ciencias y variedades,* T. II, (1925): 193.

[634] Augusto A. Argüello en Carlos Arturo León, "La ciudad de Riobamba", 194.

perspectivas altruistas a la vez que rentables con que sus promotores entonces concibieron el proyecto, pero también de inexperiencia, intereses en juego y otros factores que propiciaron que el intento afrontara tantos obstáculos y limitaciones, incluida la indiferencia municipal, como para no devenir en "una fortaleza inexpugnable y un venero perpetuo de riqueza para todos los accionistas, ahora pobres y desvalidos",[635] conforme la denuncia formulada por sus fundadores.

5. 2. Telefonía

Los sistemas de comunicación ocupan otro lugar destacado entre los nuevos servicios que coadyuvaron a la modernización de Riobamba, incluido el telégrafo, que sirvió a la provincia de Chimborazo desde 1884,[636] durante décadas fue parte de la cotidianidad de quienes pudieron recibir o enviar telegramas, así como en el modo de administrar numerosos asuntos de índole administrativa que se discutían en los municipios de Quito, Guayaquil y otras ciudades. El funcionamiento del telégrafo se mantuvo sin verse relegado por los avances correspondientes a la instalación de las primeras centrales telefónicas, cuya entrada en operación abrió una importante puerta para la interconexión de Riobamba con otras ciudades y poblaciones. La primera compañía telefónica que funcionó en el país data de 1903. Para 1908 Riobamba ya contó con el servicio proporcionado por la *Compañía de teléfonos de larga distancia*, que la conectó con Quito y lugares intermedios; requerimientos como la reparación de aparatos, sin embargo, debían encargarse a Guayaquil al no ser posible subsanar estos menesteres en el medio.[637]

Una mayor difusión de la telefonía en Riobamba tuvo lugar en 1916, año en que José María Falconí se comprometió con el Municipio, "a proveer a la ciudad de una instalación telefónica, bajo condiciones convenientes", por una pensión de cuatro sucres mensuales por usuario. Para 1917 el contrato suscrito con Falconí quedó sin efecto; el servicio, según se colige, no cubría el requerimiento generalizado de la ciudad misma, de ahí casos particulares como el del gerente de fábrica El Prado, quien, el 14 de mayo de 1918, solicitó permiso para realizar la instalación de postes

[635] Augusto A. Argüello en Carlos Arturo León, "La ciudad de Riobamba", 194.
[636] Julio Castillo Jácome, *Monografía de la Provincia de Chimborazo en 1942*, (Riobamba Talleres Gráficos de la Editorial Progreso, 1942), 485.
[637] *Revista Municipal*, (Riobamba), 8 de junio de 1914.

para línea telefónica,[638] dado que el Concejo Municipal era el ente encargado de autorizar pedidos que, como éste, implicaban solventar la instalación de líneas dependientes de los teléfonos de larga distancia, debiendo el interesado montar por cuenta propia los respectivos postes de hierro o madera o incluso usar, en determinados tramos, los ya emplazados para el alumbrado eléctrico, sin que el servicio, que no dejaba de tener un marcado carácter experimental, estuviera libre de contrariedades.

En 1919 Juan Vela Chiriboga, síndico del Concejo Municipal, presentó el proyecto de constitución de una nueva oficina de teléfonos. Pese a que ya existió infraestructura previa a su proyecto, Vela se refirió a sí mismo como "el fundador del servicio telefónico en la ciudad", sin desconocer la participación municipal en instalaciones previas pero que no dieron los réditos esperados ni incluyeron materiales que, con adaptaciones, pudieran emplearse como base para las nuevas, que harían parte de una empresa local necesaria "para el rápido progreso de la actividad comercial, industrial, agrícola e intelectual, en toda la zona encerrada dentro de la red";[639] su proyecto, a diferencia de similares, no se restringiría al área urbana de Riobamba sino a todo Chimborazo, lo que, hasta entonces, el Gobierno Central, no fue capaz de lograr. Vela, por su parte, manifestó la intención de conectar a todas "las parroquias de la provincia y las haciendas situadas en el radio de trazo de las líneas", incluido "el más apartado caserío de nuestra provincia" a partir de tramos primarios como Riobamba- Guano-San Andrés; Riobamba-Químiag-Penipe; Riobamba-San Luis-Punín-Licto; Riobamba-Cajabamba-Pangor-Pallatanga y "algunas otras secundarias",[640] propósitos que, en una zona que se destacó por su vocación hacendística, puede ser indicador de cómo se vio en la telefonía un recurso con promisoria incidencia en las interrelaciones entre ciudad y campo, o entre Riobamba y poblaciones próximas. Conforme se desprende de la documentación y publicaciones existentes, Vela Chiriboga no logró que el servicio telefónico le fuera entregado para su administración particular, pues, en 1919, se aprobó una Ordenanza encaminada a que el Municipio instalara su propia planta, la misma que tuvo una cobertura restringida a 150 abonados. El reglamento de operación acordado por la

[638] Comunicación de N. Pérez Pallares al Presidente del Concejo Municipal, Riobamba, 14 de mayo de 1918, AMR, 1918, mecanoscrito.
[639] Juan Vela Chiriboga al Presidente del Concejo Municipal, Riobamba, 19 de diciembre de 1919, AMR, 1919, mecanoscrito.
[640] *Ibíd.*

Municipalidad estableció que la dirección técnica y administrativa del servicio estuviera a cargo de la Comisión de Hacienda del Concejo,[641] siendo la totalidad de las instalaciones, incluyendo los aparatos, de propiedad municipal.[642]

En septiembre de 1920, se publicaron las bases para el arrendamiento de la instalación de Teléfonos Municipales. Conforme esta publicación el Concejo Municipal cedía en arrendamiento la actual instalación con todos los accesorios y materiales existentes a Carlos Barragán, previo el establecimiento de un inventario y la suscripción de una hipoteca por 20.000 sucres. Mediante este contrato el concesionario se comprometía, entre otras obligaciones, a cubrir un arriendo mensual de 150 sucres, a pagar a empleados y a conceder al Concejo el uso gratuito de 10 aparatos,[643] sin perjuicio de que pudiera contratarse la instalación de otra planta nueva y moderna.[644] Menos de dos años después se ordenó el reemplazo de la instalación existente, rápidamente deteriorada.

El sistema telefónico de entonces funcionó con operadores obligados a desarrollar su trabajo de interconexión en forma absolutamente manual, evitando escuchar las llamadas de los abonados o respetando curiosas disposiciones como la que establecieron la obligatoriedad de ofrecer el servicio todas las veces que este fuera requerido sin que para el empleado encargado pudiera haber "abonado impertinente". Con limitaciones como las de no poder ofrecer llamadas que durasen más de cinco minutos, el servicio telefónico se expandió hacia Ambato, Guaranda, Alausí, Chambo, Guano y otras poblaciones relativamente cercanas. Durante el tiempo en que operó, su administración afrontó problemas recurrentes como la falta de insumos, el robo de materiales[645] o la imposibilidad de incrementar el número de suscriptores. Algunos sectores, inconformes con esta situación, llegaron a proponer que se concesionara la provisión del servicio mediante remate,[646] como fue práctica habitual en otros ramos de la gestión municipal.

Igual que con la electricidad o el agua potable, se advierte en el caso de la telefonía la intervención de conocedores ajenos al medio con miras a resolver problemas o a plantear alternativas con qué superar las reiteradas deficiencias que al

---

[641] *Revista Municipal,* (Riobamba), 14 de abril de 1919. Reglamento publicado con las reformas hechas el 31 de marzo de 1919.
[642] *Revista Municipal,* (Riobamba), No. 572 (1919).
[643] *Revista Municipal,* (Riobamba), 30 de septiembre de 1920.
[644] *Revista Municipal,* (Riobamba), 15 de octubre de 1920. Continuación de bases.
[645] *Los Andes,* (Riobamba), 20 de junio de 1919.
[646] *Los Andes,* (Riobamba), 19 de febrero de 1921.

servicio acompañaban. En septiembre de 1922 un acta municipal menciona a N. Rostoni, quien, al cuestionar la forma en que se habían realizado algunas instalaciones telefónicas en Riobamba ponía como ejemplo las existentes a la fecha en Estados Unidos, manifestando que las locales no se han hecho mediante soldaduras sino en forma "rutinaria".[647] Para abril de 1923, Rostoni aún se encontraba en Riobamba pero manifestó su intención de retirarse por serle el sueldo insuficiente en relación con sus gastos.[648] Un año después, al conocerse el informe de labores municipales correspondiente a 1923, se señaló sin ambages que "si hasta ahora no tenemos un servicio perfecto, esto obedece a que los aparatos telefónicos y la Central no son de los modernos"; los costos con qué cubrir el servicio, además, serían muy baratos para los usuarios cotejándolos, por ejemplo, con los correspondientes a pilas que van de 7 a 9 sucres el par y que deben cambiarse al menos una vez al año, de ahí que la tarifa mensual, se señaló, debería elevarse de 3 a 5 sucres.[649]

Para 1924 entra en escena Antonio Vela Chiriboga; hermano del Concejal Leopoldo Vela,[650] quien, dada esta circunstancia, optó por no participar en la sesión del 9 de mayo de 1924, uno de cuyos puntos fue la concesión del servicio telefónico para Riobamba. El Informe de Comisión señaló que proyecto presentado por Vela debía ser rechazado, pues, a más de solicitar la entrega gratuita de un local, su propuesta de pago anual era sumamente baja mientras el plazo de 20 años para usar plazas, calles y caminos para instalar el servicio era sumamente largo. Su oferta tampoco tendría entre sus principales intenciones la de mejorar del servicio ni menos aún la de realizar la instalación de una planta nueva, como única forma posible de mejorar realmente el servicio. Una nueva propuesta, de Vela u otro oferente, según la Comisión, debería comprender la compra de todo el material instalado visto "el pésimo estado en que se encontraba la actual Planta Telefónica y el antiguo sistema de ella", que pronto sería "un montón de escombros y fierros viejos". El campo telefónico, como estaba establecido y administrado, no sería sino un negocio ruinoso

[647] *Revista Municipal,* (Riobamba), 13 de noviembre de 1922. S. E. del 4 de septiembre de 1922.
[648] *Revista Municipal,* (Riobamba), 13 de julio de 1923. S. E. del 9 de abril de 1923.
[649] *Revista Municipal,* (Riobamba), 19 de febrero de 1924. Informe de Labores del Concejo de Riobamba en 1923.
[650] No está claro si se trata del mismo Juan Vela Chiriboga, que realizó una propuesta en 1919.

para la Municipalidad mientras al servicio ofrecido no se le podría calificar "siquiera de regular".[651]

Durante más de una década Riobamba contó con una deficiente telefonía, circunstancia que, sumada a la pronta obsolescencia de sus partes, dio lugar a su desaparición y posterior reemplazo. Para 1925 el servicio telefónico seguía siendo ofrecido por el Municipio para las llamadas locales mientras las llamadas a larga distancia eran cubiertas por una entidad adscrita a la compañía de ferrocarriles.[652] Como requerimiento anexo al servicio telefónico, el Concejo se encargaba también de la edición de directorios: el 3 de mayo de 1922, en este sentido, se dispuso emplear la cantidad de 10 sucres para la impresión de 100 ejemplares del directorio de teléfonos municipales;[653] la tirada correspondiente a 1923, no llegaría sino a los 150 ejemplares, número que sugiere los muy limitados alcances del servicio para una ciudad que ya superaba los 20.000 habitantes; para 1925, según la *Guía de Riobamba,* de Manuel M. Troncoso, el número de abonados apenas llegaba a 160, cifra que, si no habla de una lenta expansión de la telefonía, acaso explica por qué esta sección, lo mismo que la pequeña edición municipal, llevaba por título *Directorio provisional de Teléfonos Municipales;* pese al carácter parcial de este listado así como a la heterogeneidad de las formas en que en sus líneas se consignan los nombres de personas, establecimientos y otras entidades beneficiarias del servicio, su somera lectura permite advertir, junto a abonados varios, los nombres de comerciantes, de empresarios, y de profesionales, grupo que al menos comprende nueve abogados, cinco médicos y una obstetriz. Otro grupo enlista dos sastres mientras los restantes nombres, pese a corresponder a banqueros como Luis E. Game, o acaudalados como Ricardo Borja, no siempre fueron incluidos acompañados de sus ocupaciones ni precisando el ramo de los establecimientos abonados: hoteles, boticas, almacenes, tiendas, panaderías más otros como casas y algunas quintas o haciendas, que bien pueden reflejar cuestiones tan diversas como las distintas formas de representación entonces en uso, la cobertura geográfica que llegó a tener el servicio, la muy cercana ubicación de sus beneficiarios al núcleo

[651] *Revista Municipal,* (Riobamba), 17 de junio de 1924. S. E. del 9 de mayo de 1924.
[652] Carlos Arturo León, "La ciudad de Riobamba", 192.
[653] *Revista Municipal,* (Riobamba), 25 de agosto de 1922. S. E. del 3 de mayo de 1922.

central de Riobamba,[654] pero, ante todo, el carácter primordialmente comercial que desde un comienzo, marcó el acceso a este nuevo servicio.

Otro sentir recurrente durante el proceso de incorporación de nuevos equipamientos a la ciudad de Riobamba fue el considerar las limitaciones que cada uno de ellos mostrara como un contrasentido frente a un proceso de cambio asumido como notable y promisorio. Para fines de 1924, vistas las arraigadas dificultades que la telefonía municipal mostraba se llegó a señalar que su instalación tenía una "forma verdaderamente rudimentaria" frente a los beneficios que se obtendrían "mediante la rápida comunicación en los casos urgentes que se presentan en la vida"; deplorando el no verse mejora alguna de importancia en relación con "el creciente progreso de la urbe y su rápido desenvolvimiento social y comercial"; no se veía otra alternativa que la instalación de una central telefónica "de sistema moderno" y con mayor capacidad, mientras la administración requeriría reformas en su sistema de rentas a fin de contrarrestar las persistentes operaciones a pérdida que, sobre perjudicar al Concejo, no coadyuvaban a las mejoras que repetidamente se reclamaba para los servicios municipales.[655]

El 3 de octubre de 1925, finalmente, se abrieron las propuestas para la provisión de teléfonos, las mismas que correspondieron a Antonio Vela Chiriboga y el norteamericano J. H. Wilson.[656] Cumplido el estudio por parte de la respectiva comisión, se advirtieron notables coincidencias en el tipo de prestación a proveerse del mismo modo que claras discrepancias con respecto a los réditos que el Municipio, y la ciudad misma recibirían una vez asignada la "provisión del servicio telefónico moderno". Las dos propuestas ofrecían instalar planta de batería central y circuito metálico, conforme a adelantos modernos y similares a la de Quito o Guayaquil; la distribución en la ciudad sería por medio de cables y alambre delgado exigiendo sean subterráneos los recorridos en donde lo permitiera la pavimentación de las calles, a más de contarse con aparatos protectores contra corrientes de alto voltaje, choques o corto circuitos. Ambos oferentes garantizaban la "comunicación perfecta" con Quito, Guayaquil y puntos intermedios, un servicio para los abonados que, en general, sería completo.[657]

---

[654] Manuel M. Troncoso, *Guía de Riobamba*, (Riobamba: Imprenta y Librería Nacional, 1925), 93, 5.
[655] *Revista Municipal*, (Riobamba), enero 31 de 1925. S. S. Inaugural del 20 de diciembre de 1924. Informe presentado por Leonardo Dávalos, Jefe Político del Cantón.
[656] *Revista Municipal*, (Riobamba), 11 de febrero de 1926. S. del 3 de octubre de 1925.
[657] *Revista Municipal*, (Riobamba), 23 de febrero de 1926. S. del 31 de octubre de 1925.

Dada la existencia de una infraestructura previa, Vela y Wilson convenían en comprar al Concejo la planta en operación con todo el material existente a un precio a fijarse por peritos designados por las partes; mientras Vela ofrecía pagar por la compra en cinco años en dividendos iguales y con intereses, Wilson estaba dispuesto a hacerlo en cuatro meses; frente a Wilson, que ofrecía montar nueva instalación en año y medio tras firma del contrato, Vela pedía dos, salvo fuerza mayor en ambos casos y con posibilidad de afrontar multas por retraso. Uno y otro proponente pedía el uso gratuito de calles, plazas, y vías públicas para instalación, así como la entrega de un local por parte del Consejo: por dos años conforme la propuesta de Vela, y por el tiempo que durara el contrato conforme la de Wilson. Ambos aspirantes exigían que se fijara en al menos 5 sucres el costo mensual del servicio mediante emisión de ordenanza, con la diferencia de que Wilson ofrecía mantener tarifa de 3 sucres hasta finalizar la instalación de nueva planta, frente a Vela, que pedía que el incremento se ordenara inmediatamente. Vela y Wilson solicitaban un plazo de diez años para explotación con exclusividad, salvo para larga distancia; igualmente demandaban liberación de derechos aduaneros y gestión de rebajas en tarifas ferroviarias y de vapores que transportasen material telefónico, y la facultad de ceder o formar sociedad, posibilidad que sometería a un eventual tercero a las obligaciones fijadas con el Concejo. En cuanto a las garantía de cumplimiento, Vela ofreció fianza hipotecaria como caución para fiel cumplimiento de obligaciones y Wilson caución en dinero a la orden de cualquier banco nacional, a más de un 10% de participación en ingresos, siempre y cuando el número de abonados rebasara los 300, y solo sobre el excedente. Ambos proponentes ofrecieron 8 aparatos de uso gratuito para el Concejo. La Comisión concluyó en que la mejor propuesta era la de Wilson, por lo que se aprobó con 3 modificaciones: cableado subterráneo, posibilidad de que la compra de planta o la renovación de contrato concluido el plazo sea facultativa y obligatoriedad de emplazar postes de fierro para las instalaciones.[658]

La telefonía disponible en Riobamba, pese a su importancia y utilidad, no progresó significativamente: el 17 de octubre de 1928, la Empresa Eléctrica del Ecuador, División Riobamba, remitió al Concejo Municipal una comunicación en la que alertaba sobre la existencia de cruces de las líneas de corriente de alta tensión con las correspondientes a teléfonos, con grave peligro para vidas y propiedades de

[658] *Revista Municipal*, (Riobamba), 23 de febrero de 1926. S. del 31 de octubre de 1925.

los habitantes de la ciudad. La comunicación se refirió a las líneas existentes como elementos de construcción precaria, celebrando que las mismas fueran a desaparecer con la nueva instalación proyectada por el Municipio; manifestó además la predisposición de la Empresa a afrontar gastos por cambios de posición de los cables y señaló no querer tener "responsabilidad alguna en las desgracias que pudieran sobrevenir".[659] La "nómina de abonados al servicio telefónico desde el primero de enero de 1928"[660] registró 132 nombres, cifra que hablaría de un retiro de muchos de ellos por falta de cobertura o por razones que tampoco se anotan. Para 1930 no se advierten mejoras; en el Informe sobre el movimiento económico-administrativo de los intereses del Municipio,[661] en los párrafos dedicados a telefonía, vuelve a señalarse que el servicio existente, sobre ser "muy rudimentario", solo ha logrado mantenerse a fuerza de las diarias reparaciones afrontadas por el Concejo Municipal en funciones, que, lo mismo que administraciones anteriores, trató de cambiar la anticuada instalación existente por una moderna sin lograrlo por insuficiencia de recursos: "ninguna municipalidad, menos la nuestra," según este documento, "tiene ni ha tenido nunca el capital necesario para emprender de una manera práctica i aun mismo tiempo, en todas las obras que requiere una ciudad para conseguir un rápido embellecimiento i progreso", afirmación que claramente evidencia las limitaciones y contradicciones del ejercicio administrativo local, frecuentemente puesto en situación de establecer otras prioridades al precio de postergar requerimientos como el de telefonía, que, pese a carencias, introdujo un modo notablemente innovador de establecer comunicaciones.

5. 3. Agua potable y canalización

El ámbito del agua, siendo en principio de mayor apremio que otros servicios, destaca entre los aspectos que evidencian cuán restringido, accidentado y aun precario fue el proceso de modernización de Riobamba de juzgarse por las dificultades inherentes al respectivo acceso. Como ocurrió con los casos antes

[659] Comunicación de remitente ilegible al Presidente del Concejo Municipal, Riobamba, 17 de octubre de 1928, AMR, 1919, mecanoscrito.
[660] Comunicación de Luis Toledo al Presidente del Concejo Municipal, Riobamba, 1 de enero de 1928, AMR, 1928, mecanoscrito.
[661] Informe sobre el movimiento económico-administrativo de los intereses del Municipio, N. Banderas Larrea al Presidente del Concejo Municipal, Riobamba, 14 de diciembre de 1930, AMR, 1930, mecanoscrito.

analizados, la participación de extranjeros, así como la mirada puesta en los modos en que ciudades de Norteamérica y Europa manejaban parecidos menesteres, vuelve a evidenciarse, sin descartar, por lo mismo, la posibilidad de maniobras y artificios fríamente calculados a los fines de obtener importantes réditos de los asuntos y recursos en juego. En los inicios del servicio eléctrico, como se señaló, fue manifiesta, pero no menos problemática, la participación del francés Alberto Rhor, quien, a propósito de los requerimientos de agua, volvió a hacerse presente aureolado de un prestigio probablemente impostado a los fines de que el Concejo le asignara las obras en ciernes; fue precisamente en la *Revista Municipal* que se publicaron algunas comunicaciones según las cuales Rhor era conocido como "extranjero inteligente que ha estudiado, mejor que nadie, nuestras necesidades concernientes al agua potable", "representante infatigable de la Empresa de luz eléctrica que de manera seria y perfecta trata de establecerla en el país" y "caballero cumplido que, con su oportuna labor, se ha conquistado la simpatía de los convecinos de Riobamba". Rhor, probable indicio de su afán por obtener la obra para sí, señaló a fines de 1904 que "lo más selecto de la sociedad de Riobamba" lo ha instado reiteradamente a que tome parte en la licitación convocada para proveer de agua potable indicando que, conforme sus observaciones está en posibilidad de ofrecer 115 litros por segundo o 10.000 metros cúbicos por día para una población que, incluyendo la "flotante", según sus estimaciones llegaría a los 20.000 habitantes. Las referencias a ciudades extranjeras, no ausentes en sus comunicaciones a propósito de la dotación de servicio eléctrico, volvieron a esgrimirse, así, si por habitante se proveería de 200 litros diarios en Inglaterra, 150 en Alemania y 500 en Estados Unidos, en Riobamba se podría entregar la cantidad de 100. Al referirse a materiales y tipo de obra a emplearse, como recurriendo a argumento de autoridad, mencionó nombres como los de "Mr. Bechmann, Ingeniero en jefe y Director de las aguas de París, Ing. Debauve, O. W. Craven, de Nueva York y a John Rhodes, de Brooklyn", según cuyas opiniones, a las que calificó de "respetables", se recomendaría el uso de tuberías de fierro fundido, la construcción de un depósito de 500 metros cúbicos y la dotación de hidrantes contra el polvo y los incendios. Vistas estas consideraciones, el precio de la obra sería de 299.800 sucres con un plazo de entrega de dos años a partir de la firma del contrato. Según esta elaborada exposición, acompañada de probables elogios, de "riobambeños" según los cuales la propuesta contaba "con el apoyo de estudios técnicos estrictamente ajustados a los principios de la ciencia y a las necesidades

públicas", Rhor sería el hombre adecuado para la instalación de una "obra modelo de agua potable que [sirviera] de norma para otras ciudades del Ecuador".[662]

Aunque la información municipal no es completa ni minuciosa, se infiere que la obra de dotación de agua, no obstante las probables maquinaciones retóricas y políticas sugeridas, no llegó a ser asignada al francés Rhor, decisión a la que sin duda abonaron los problemas que lo enfrentaron con el Municipio en relación con las deficiencias y demoras vistas en la dotación del servicio eléctrico. Más de dos años después de estas negociaciones fallidas, con fecha 18 de julio de 1907, se suscribió un contrato entre la Junta de agua potable, presidida por Ángel Alberto Mancheno, Presidente del Concejo,[663] y los ciudadanos John Paget, norteamericano, junto a John Birman,[664] inglés, ambos residentes en Guayaquil. Las cláusulas en cuestión establecían que los fondos se depositarían en un banco de Nueva York, hecho que involucró a Cónsul General de Ecuador con miras a controlar el envío de materiales por vía marítima y ferroviaria, con la intervención del Gobierno Central dado el carácter de obra nacional y de beneficencia que requeriría la respectiva aprobación de exoneraciones y rebajas en derechos aduaneros para el ingreso de materiales. Aspecto destacado de este contrato, en relación con varias intervenciones visibles en algunos lugares de Riobamba, fue el anuncio de construcción de uno o dos tanques urbanos de distribución "en el cerrito llamado 'Loma de Quito'" y la colocación de siete pilas de hierro fundido estañado cuya altura y forma corresponderían "a la construcción y belleza artísticas de los adelantos y gusto modernos" para su emplazamiento en las plazas de la Catedral, Santo Domingo, San Francisco, San Alfonso, La Concepción, La Merced y Santa Rosa más la dotación de 35 hidrantes en puntos a fijarse por parte de la Junta.[665] La inauguración de las obras de agua potable, verificada en junio de 1913, acaso siguiendo el espíritu de este contrato, fue testimoniada mediante la impresión y reparto de postales con vistas de los tanques y otras de las fuentes instaladas, clara alusión a un servicio que, sobre modificar notablemente el modo de acceder a un bien imprescindible para la diaria subsistencia, merecía exaltarse y visibilizarse mediante el emplazamiento de las aludidas fuentes.

---

[662] *Revista Municipal,* (Riobamba), 23 de enero de 1905. Comunicación de Rhor sobre el agua potable, obra nacional con fecha 31 de diciembre de 1904.
[663] Otros miembros de la Junta fueron Pedro Román, Adelberto Araujo, Juan Félix Proaño, José María Banderas, Daniel León y Rafael Vallejo Goríbar.
[664] Mediante su apoderado Julio Antonio Vela.
[665] *Revista Municipal,* (Riobamba), 31 de julio de 1907.

Fotografías 16 y 17
Anverso y reverso de una postal repartida con motivo de la inauguración del servicio de agua potable
Fuente: Archivo del autor

El acceso al agua potable para la zona urbana de Riobamba debió enfrentar, entre otras dificultades, reiterados problemas con diversas formas de abastecimiento vigentes para el regadío de haciendas y otras propiedades, incluyendo la posesión ilegal y clandestina de aguas usurpadas, suscitando reiteradas mociones en pro de

reivindicar "derechos del pueblo" que, dado el arraigo de dichas prácticas por parte de poderosos que, "teniendo por delante el lucro puramente personal, procuran no solo el desfalco de los intereses procomunales, sino aun la completa ruina de esta ciudad que va dando pasos de gigante en la senda de su progreso moral y material"; las arbitrariedades en discusión, recurrentes en denuncias llevadas al Concejo, llevaron a exhortar el empleo de "todas las energías posibles para recuperar los derechos usurpados y volver la vida y la lozanía a esta ciudad amenazada de muerte por la audaz e impune rapacidad de ciertos propietarios ribereños y no ribereños del Chibunga",[666] uno de los puntos próximos a la ciudad en que se generaban los inconvenientes.

Venciendo en parte algunos de los problemas señalados, solo en 1913 la ciudad contó con un tendido de tubería al que, con discutible coherencia, se suele llamar potable; es indudable que, frente al tradicional abastecimiento mediante acequias, la nueva instalación sí supuso un cambio y una mejora pero con debilidades que la hacían insuficiente si se considera que, para los años 30 y 40, aún se mantenían en uso viejas y nuevas acequias en que se echaban aguas servidas, incluyendo algunas generadas en casas de calles céntricas pues, pese a haber reglamentación, simplemente se desalojaban en la vía pública despertando molestias en autoridades y moradores;[667] la dotación de agua, no fue, pues, empresa simultánea a la disponibilidad de un sistema de alcantarillado ya sea en razón de problemas económicos, imposibles de ser resueltos con fondos locales, así como por dificultades para afrontar las respectivas obras, cuya complejidad y carácter inaugural demandó la decisión política del gobierno central así como la participación de profesionales extranjeros vista la insuficiencia de equivalentes locales.

El paulatino acceso al servicio de agua potable fue oportunidad para alcanzar algún beneficio por la venta de tubos o materiales para reparaciones o mejoras, pero, según cuestionamiento de Luis Alberto Falconí, esta provisión no obedecía al legítimo ejercicio de algún comerciante particular sino a la oficiosidad del Jefe de la Oficina de Agua Potable, que, desde años atrás, realizaba este comercio cuya prohibición se solicitó obteniéndose inmediata anuencia.[668] La impugnación a estas

---

[666] Informe de la Comisión de Aguas, Publicado como volante Julio A. Vela. 27 de octubre de 1909. AMR.
[667] Comunicación de Ricardo Corazón de León, Comisario Municipal, al Presidente del Concejo Municipal, Riobamba, 9 de abril de 1919, AMR, 1919, mecanoscrito.
[668] *Revista Municipal*, (Riobamba), 25 de agosto de 1922. S. E. del 3 de mayo de 1922.

conductas debió tener lógica relación con el deficiente manejo que dicha dependencia mostraba; su creación, fechada en 1919 a partir de un resurgimiento en el movimiento rentístico, no habría generado para 1923 más que magros resultados atribuibles a la carencia de elementos auxiliares lo mismo que de otros, por demás elementales, como la dotación de un local adecuado para su funcionamiento.[669]

Detrás de la discutible disponibilidad de agua potable, su abastecimiento registraba reiterados problemas en su trayecto desde las respectivas fuentes; según un informe suscrito por O. A. Sartorius a mediados de 1924, la instalación fue calculada para entregar cinco millones de litros en 24 horas, cantidad que, al parecer, podría haber llegado a los tanques de la ciudad, de no ser por el mal estado de la tubería rural que, causado por tomas hechas en el trayecto, hacía que al menos la mitad se perdiera. La recuperación del caudal inicial supondría tapar inmediatamente dichas derivaciones y conexiones, así como disponer la instalación de medidores para controlar la recepción. El defecto más grande, según informes, se localizaba en la acequia situada entre la fuente San Pablo y El Embudo, donde la calidad de la obra daba lugar a filtraciones, mientras la existencia de ganado alimentándose en potreros situados en la parte superior de la acequia proveía al agua "de materias orgánicas y microbianas". Ante este diagnóstico se sugirió instalar una tubería de hierro fundido, acero o fierro dulce de 455 mm o aproximadamente 18 pulgadas en el señalado tramo. Otro cálculo realizado apuntaba a entregar doce millones de litros cada 24 horas, cantidad que sería la adecuada para Riobamba "en un futuro no muy lejano" a condición de que se reemplazara la tubería,[670] se cerraran las conexiones prohibiéndose las guías rurales, y se instalaran los medidores; parte de la tubería destinada al servicio de distribución urbana no solo debía ser cambiada sino aun prolongada a un extremo de la ciudad que carecía del servicio, no así con la tubería rural, que, por su aceptable estado de conservación, solo habría requerido de una capa de pintura para evitar su desgaste por oxidación.[671]

Pese a los problemas anotados, es innegable que la provisión de agua cambió definitivamente la forma de habitar la ciudad; testigos de época, citados por Hugo Burgos, recordarían que hacia 1912 "solo los ricos podían darse el lujo de tomar agua

---

[669] *Revista Municipal,* (Riobamba), 10 de febrero de 1923.

[670] Requerimiento entre cuyos potenciales proveedores estuvieron W. Schroeter, 2. José Vela, A. Valencia, Timoleón Jácome, A. Suarez Dávila y N. Vincent. *Revista Municipal,* (Riobamba), mayo de 1926 y 925, mayo 15 de 1926.S. del 12 de enero de 1926.

[671] *Revista Municipal,* (Riobamba), 17 de junio de 1924.S. E. 9 de mayo de 1924.O. A. Sartorius, Ambato, 21 de abril de 1924.

del Chibunga" que llegaba desde el río en barriles transportados por indios para que sus intermediarios vendieran en un sucre cada uno mientras a la gente pobre y a los indios no les quedaba más que "tomar el agua que se escurría por esta acequia, haciendo a un lado la inmundicia".[672] El informe presentado en 1924 por Leonardo Dávalos, Jefe Político del Cantón, abona en este sentido, a la vez que deplora la persistencia de problemas que el Municipio no lograba solucionar eficazmente:

> Quien recuerde las penalidades que abrumaban a los habitantes de esta ciudad antes de la instalación del servicio de agua potable, puede aquilatar el bien nunca justamente ponderado de que viene gozando desde el primer día en que se vio saltar en las fontanas líquido tan preciado, elemento indispensable de la vida. Bien, que no lo sabemos guardar en las condiciones que requiere, cosa más censurable todavía, una vez que el Municipio cuenta con los fondos necesarios no solo para la perfecta conservación de la obra, sino para su mejoramiento.[673]

Entre las carencias más notables del servicio, claro reflejo del tipo de instalación con que se contaba, se anotó la falta de tratamiento con alquitrán en la tubería y el gran riesgo que para la obra suponían las perforaciones en la cañería rural. Como resultado de estos y otros problemas la distribución, ya en Riobamba, no pudo sino ser desigual: mientras unos barrios contaban con número ilimitado de litros, otros los tenían en cantidad tan exigua como para no llegar a cubrir las exigencias diarias. El Municipio, además, carecía de un plano de la red tendida en la población a la vez que ignoraba el nivel preciso de octavos de agua por cada consumidor; el único gráfico disponible, según reclamo, representaba la ciudad de Riobamba, con un trazado de la cañería en sus calles, sin que se supiera el diámetro ni la extensión de la misma, de allí que se hiciera un llamado a fin de que el Plomero Municipal, como antiguo empleado del Concejo y conocedor los lugares por donde iba la tubería, levantara, junto al Arquitecto Municipal, un prolijo plano de la red urbana, en el que deberían anotarse los lugares por donde estuviesen las instalaciones de agua con el correspondiente número de octavos tomados por cada avecindado; la inexistencia de un libro de registro, con la consecuente carencia de una estadística, daría lugar a que muchas personas, gozando del agua, no pagasen impuesto alguno, y de otras que, disfrutando de muchos octavos, pagaran como si solo tuvieran uno.

---

[672] Hugo Burgos Guevara, *Relaciones Interétnicas en Riobamba*, (Quito, Corporación Editora Nacional, 1997), 127, 8.
[673] *Revista Municipal*, (Riobamba), enero 31 de 1925. S. Inaugural del 20 de diciembre de 1924. Informe presentado por Leonardo Dávalos, Jefe Político del Cantón.

Pese a la importancia y significación del servicio para la ciudad, ni la Oficina de agua ni el Plomero contaban con reglamentación mientras los alrededores de la ciudad, presentaban un mal aspecto, y constituían "verdaderos focos de infección" debido a carencias de retretes y otros dispositivos, por lo que se instó a que el Municipio creara una cuadrilla permanente de trabajadores que se ocuparan del constante aseo.[674]

En este contexto de privaciones, sin embargo, alguna luz se veía a propósito de la vigencia del Decreto Legislativo del 24 de septiembre de 1921, que creó fondos para la canalización por gestión de representantes de Chimborazo. El Decreto autorizaba al Concejo a llevar a cabo el trabajo de canalización directamente o por contrato, solicitando un empréstito como el que permitió realizar la construcción del colegio Maldonado. Ya en 1912 Carlos Arturo León, como funcionario municipal, mocionó que parte de los fondos disponibles para la dotación de agua potable fueran invertidos en canalización, propuesta que, cinco años después, no estuvo atendida; fue el 6 de junio de 1917 que el Ministro de Obras Públicas dispuso que Richard von Schoetel H., ingeniero alemán establecido en Guayaquil, se dirigiese a Riobamba con la finalidad de emprender los estudios de agua potable y canalización, los mismos que arrancaron el 29 de junio. Las dimensiones de las obras en cuestión precisaron la sostenida gestión de los representantes provinciales ante los poderes centrales en Quito: el 15 de octubre de 1917 el Coronel Ángel F. Araujo, Senador por Chimborazo, logró que se aprobara en el Congreso una propuesta de creación de recursos para afrontar la obra municipal de canalización y saneamiento de Riobamba, requerimientos a los que, en 1919, medios locales juzgaron como "de inaplazable necesidad".[675] Para 1923, no obstante, poco se había avanzado, de allí que se emitieran diversos discursos según los cuales "la vida y prestigio de Riobamba reclama la efectividad de una de sus más legítimas aspiraciones, cual es la canalización de la ciudad" celebrando que al menos el clima local, de "tan benéfico [haya] sabido perdonar tan grande falta" para cuya remediación se insistió en contar con la acción del gobierno conforme a Decreto Legislativo del 23 de septiembre de 1921 que permitiría contar con los fondos respectivos.[676]

---

[674] *Revista Municipal,* (Riobamba), 31 de enero de 1925. S. Inaugural del 20 de diciembre de 1924. Informe presentado por Leonardo Dávalos, Jefe Político del Cantón.
[675] *Los Andes,* (Riobamba), 9 de mayo de 1919.
[676] *Revista Municipal,* (Riobamba), 10 de febrero de 1923.

Más de cinco años después, el 13 de agosto de 1926, se instó al Presidente Isidro Ayora, que con su gabinete ministerial se encontraba en Riobamba, a que se procediera a completar las obras pendientes; a la fecha ejercía como Director Nacional de Sanidad y Vicepresidente de la Cruz Roja, el médico Pablo Arturo Suárez, quien, desde el pensamiento higienista, del que fue uno de sus más visibles promotores, consideró como "horripilantes focos de infección" a factores como la pervivencia de las acequias, la tifoidea, problemas con el agua potable, y el descuido general, que en Riobamba, como testimonia la prensa de esos años, no lograban controlarse adecuadamente; desde el Municipio se reconocía que los cauces de las calles, permanecían sin agua la mayor parte del año, convirtiéndose en focos de infección, generadores de la fiebre tifoidea y otras enfermedades, en tanto que determinadas aguas que debían correr por ellos solo beneficiaban a contados individuos, tal el caso de usuarios antes aludidos, que ilegalmente las "distraían" para regadío en Las Abras y el Chibunga, razón adicional para tomar decisiones urgentes que condujeran a alcanzar una suerte de quimera: "la canalización científica de la ciudad", obra que, en el ámbito del abastecimiento, podría completarse a partir de las aguas del Chimborazo, posibilidad para cuyo estudio se mocionó la contratación de un ingeniero hidráulico para que realizara las inspecciones del caso e informase sobre la factibilidad de "provocar la liquidación de los hielos o encontrar corrientes subterráneas de agua, en caso de no ser dable el aprovechamiento de las corrientes superficiales existentes".[677]

Algunos de los problemas que afrontó la obra de canalización en los años de su culminación guardan relación con el destino que tuvo un insumo de primera importancia para su ejecución: los planos de autoría de Richard von Schoetel H., que estuvieron en poder de la Sociedad Bancaria del Chimborazo, entidad que, para 1927, se hallaba en liquidación; fue preciso que el General Delfín Treviño, encargado de este aspecto legal, los facilitara al Municipio en junio de ese año, tras recibirlos de manos del liquidador Ricardo Boada, que los custodiaba en la sucursal que la bancaria tuvo en Guayaquil. Las obras solo tomaron un impulso importante cuando, en julio de ese año, el Presidente Isidro Ayora, muy estimado en Riobamba, asignó 29.000 sucres para los estudios respectivos, propuso el establecimiento de una comisión que las supervisara y emitió el Decreto Supremo No 203, el mismo que

[677] *Revista Municipal*, (Riobamba), 19 de febrero de 1926. S. del 24 de octubre de 1925. (L. Dávalos)

ordenó su inicio con gran entusiasmo por parte de sus beneficiarios. Un mes después, por la suma de 90.000 sucres, se suscribió el contrato con el Ingeniero Abel Troya, asistido por Alberto Villacreses y Humberto Vela, pero solo en enero de 1928, durante la administración municipal de José Banderas, arrancaron con fuerza los trabajos, hecho que suscitó, por parte de diario *El Comercio*, un texto según el cual "Riobamba es la ciudad del porvenir, pero todavía cuenta con calles divididas por acequias descubiertas y mal empedradas",[678] detalle que nuevamente confirma las debilidades inherentes a la versión local del proyecto modernizador.

Las obras de canalización, como queda expuesto, permanecieron postergadas o inconclusas durante años. A las gestiones del Concejo Municipal y de los representantes por Chimborazo en el Congreso debieron sumarse movilizaciones locales como las promovidas por la Junta de Defensa de los Derechos de Riobamba, constituida el 18 de febrero de 1928, con el propósito de coadyuvar a su culminación, lo mismo que a la terminación del edificio del colegio Maldonado o a la construcción de la carretera a Baños. Tras insistentes reclamos, el 10 de julio de 1928, se inauguró una primera fase de la canalización de Riobamba, localizada en la calle Primera Constituyente, eje longitudinal; en gran parte del proyecto, no obstante, todo estaba por hacerse, de ahí que Richard von Schoetel, que siguió teniendo participación en estos asuntos, requiriera de asistentes y un dibujante para avanzar con un proyecto cuyas demoras, también en este caso, evidencian el carácter deficitario de los nuevos servicios urbanos.

La circunstancia de no contar con un equipamiento óptimo ni completo de canalización, pese al tiempo transcurrido desde la inauguración del servicio de agua, se refleja en un informe emitido el 1 de diciembre de 1930, documento que en una de sus partes deplora la escasez de lluvias, que si fueran frecuentes, actuarían como elemento providencial de limpieza de "las verdaderas cloacas que infeccionan el aire de gases mefíticos".[679] Aunque para ese año ya se contaba con una cobertura extendida para el alcantarillado, no era frecuente que en las casas se dispusiera de servicios higiénicos, en cuya provisión y promoción entre los lugareños intervino directamente, conforme señalamos, el Concejo Municipal. El alcantarillado sin servicios higiénicos públicos y particulares, según este informe, sobre ser nugatorio,

[678] *El Comercio*, (Quito) 18 de enero de 1928.
[679] Informe sobre el movimiento económico-administrativo de los intereses del Municipio, N. Banderas Larrea al Presidente del Concejo Municipal, Riobamba, 14 de diciembre de 1930, AMR, 1930, mecanoscrito.

fue visto como perjudicial a la salud pública; para entonces habían desaparecido la mayoría de las antiguas acequias "en que se acostumbraba arrojar todos los deshechos orgánicos [pero] hoy van a parar estos en todas las calles de la ciudad, por la sencilla razón de que es muy reducido el número de servicios higiénicos particulares actualmente existentes".[680] La construcción de otros para uso público, previstos en las aspiraciones de la acción municipal, tampoco llegó a ser plenamente completada.

5. 4. Transportes

Otra importante expresión de la modernización de las ciudades ecuatorianas del período fue la progresiva entrada en funcionamiento de nuevos medios de transporte, los que, sobre incidir sustancialmente en el modo en que estas vivían tiempo y espacio, fueron parte de un escenario en el que coexistieron acémilas, cabalgaduras, carretas y carruajes con los automóviles que, desde 1905 circularon en Riobamba, los que en algunos casos habrían llegado a lomo de guandos y cargadores. Su incorporación al escenario urbano no supuso la inmediata eliminación de los establos públicos existentes para cabalgaduras, ni de las carretas para transporte de mercancías y objetos o de los carruajes para cortejos fúnebres que, equipados con una, dos o tres parejas de caballos, según la clase de servicio ofrecido, subsistirían hasta los años 60, no obstante que la primera autocarroza llegó a Riobamba en 1930.[681] El arribo de los automóviles, si bien introdujo nuevas usanzas, no suscitó inmediatas regulaciones en cuanto a tránsito, pero su incremento, pocos años después, motivó la emisión de ordenanzas de circulación y fijación de impuestos, así como la necesidad de afrontar problemas en cuanto a vías disponibles, ocurrencia de percances, abastecimiento local de insumos[682] y otros relacionados.

---

[680] Informe sobre el movimiento económico-administrativo de los intereses del Municipio, N. Banderas Larrea al Presidente del Concejo Municipal, Riobamba, 14 de diciembre de 1930, AMR, 1930, mecanoscrito.

[681] Siendo el acaudalado Ricardo Borja León el primer difunto a quien se trasladó en la misma. *Los Andes* (Riobamba), julio de 1930.

[682] El abastecimiento de insumos automotrices, que hasta los veinte se hacía por ferrocarril, creció para 1930, cuando en Riobamba ya se vendía gasolina en comercios que, si bien no eran especializados, la ofrecían a los propietarios de automóviles y motocicletas, novedoso transporte que alguna vez llegó a ser promocionado, aunque con poco éxito, para una rifa. Para junio de este año el Concejo aprobó la instalación de dos bombas de gasolina de la Sociedad Anglo Ecuadorian Oilfields Ltda., la primera de las cuales funcionó en un borde del parque Sucre y la segunda en proximidades del parque Maldonado.

Desde 1905 el ferrocarril conectó a Riobamba con poblaciones situadas en la ruta a Durán; en 1908, al completarse la vía a Quito, la vinculación con otras ciudades y pueblos así como el intercambio económico, informativo, cultural, alimentario… y los desplazamientos de personas y bienes crecieron significativamente. El ferrocarril, sin embargo, no fue el único medio que permitía culminar estos periplos; la transportación entre ciudades tuvo lugar también gracias a las compañías de automóviles que, en alternancia con medios de tracción animal, se fueron creando para el efecto; el mismo año de 1905, según el testimonio del colombiano Rafael Uribe, se fundó "una Compañía anónima para traer cinco automóviles *de veinte caballos* de fuerza cada uno, para nueve personas, y dos carretones *de doce caballos".* Cumplido este abastecimiento, un viaje en automóvil entre Quito y Riobamba, tomaría ocho o diez horas mientras los carretones transportarían equipajes por 1.500 kilos de carga en cada viaje.[683] Para el 9 de mayo de 1908, cuando los requerimientos de transporte en Riobamba demandaban medios más rápidos y eficaces, tuvo lugar la suscripción de un contrato entre el Municipio y el Sindicato Cordovez, compuesto por Isidoro, César y Domingo Cordovez, promotores de la construcción de un tranvía de servicio urbano cuyas rieles debían pasar por la 10 de Agosto, Primera Constituyente, Veloz, Bolívar (Espejo) y Sucre (España), calles centrales de la ciudad. Con un plazo de tres años, el contrato comenzó a ejecutarse con el tendido de vías que posibilitaron el desplazamiento de un elemento que, si bien tenía a la vista la novedad y sofisticación de un transporte masivo, funcionó con rudimentario tiro de mulas, de allí que su permanencia, vista su limitada eficacia, no se prolongara sino por pocos años; proyectos de distinto alcance, como la dotación de un tranvía eléctrico, se plantearon posteriormente, en medio de una situación económica local que tampoco llegó a ser favorable como para su concreción. Mientras tanto, siguieron llegando nuevos vehículos a Riobamba como para que, a fines de 1912, ya circulara en sus calles un surtido de automotores con funciones diversas. La inauguración de la Ford, primera agencia en ofrecer viajes a pueblos y sitios distantes de Riobamba, se produjo en noviembre de 1916, por iniciativa de Luis Alberto Falconí, con oficinas situadas en los bajos de *Los Andes*, periódico que lo contó entre sus más destacados columnistas y animadores.

[683] Uribe Uribe, Rafael, *Por la América del Sur*, 217. Énfasis agregado.

Los automotores se incorporaron progresivamente a los requerimientos de entes administrativos como el Concejo Municipal, que, en enero de 1920, dispuso la contratación de un automóvil para desplazamientos de concejales y comisario, con la ventaja de ahorrarse así el forraje para las cuatro cabalgaduras de la policía municipal. En cuanto a servicios públicos, no se advierte información con respecto a vehículos bomberiles o ambulancias, aunque sí alguna relacionada con requerimientos urbanos como aseo, para cuya atención se propuso, en marzo de 1923, la compra de un camión y, en septiembre de 1924, la adquisición de otro destinado para irrigar las polvorientas calles de Riobamba, un camión Ford, marca cuya demanda y disponibilidad de repuestos posibilitó el establecimiento de una subgerencia.[684] En septiembre de ese mismo año inició sus operaciones la Compañía Nacional de Transportes que, bajo la dirección de Nicolás Rada, y luego de Camilo Destruge, fue uno de los negocios paralelos de la Sociedad Bancaria del Chimborazo, con oferta de viajes a Cajabamba, Chambo, Guano, Cubijíes, Licto, laguna de Colta e incluso Ambato.

El proceso de incorporación de automotores, iniciado en 1905, año en que llegó a Riobamba el ferrocarril, no solo destaca entre las iniciativas modernizadoras de la vida local, sino como uno de los factores que, para los años veinte, incrementó significativamente la vinculación de Riobamba con otras ciudades y, si bien con lentitud, también con otras provincias. Para abril de 1927, cuando Riobamba ya superaría los 20.000 habitantes y mostraba una extensión mayor a la registrada a inicios de siglo, Luis Pilo País, Ingeniero comercial y de minas, presentó al Concejo Municipal el ya aludido proyecto para la construcción de una red de tranvías accionados por electricidad pero la compleja situación económica reinante impidió avanzar con este proyecto. La movilidad entre poblaciones, no obstante, no cesó de incrementarse, tanto como para que, el 23 de mayo de 1928, tuviera lugar una carrera de automóviles entre Riobamba y Quito con la participación de ocho vehículos, cinco de los cuales, alcanzando una velocidad de hasta 110 kilómetros por hora, lograron completar el recorrido.[685]

---

[684] *La Razón*, (Riobamba), 16 de septiembre de 1924.

[685] El ganador de esta carrera, en un automóvil Buick de seis cilindros, fue Rafael Recalde. Varios autores, *Crisis y cambios en la economía ecuatoriana de los años veinte*, (Quito: Banco Central del Ecuador, 1988, 2ª ed.), 519.

5. 5. Otros servicios

En varias ciudades latinoamericanas de la época, como parte del proceso modernizador, se establecieron observatorios meteorológicos. Iniciativa semejante tuvo lugar también en Riobamba: en diciembre de 1916 se resolvió instalar en el colegio Maldonado los instrumentos entregados por el gobierno con dicho fin, a la vez que se anunció la llegada de Luis G. Tufiño, Director del Observatorio Nacional, para el desarrollo de las tareas respectivas. Para enero del siguiente año se cambió el emplazamiento del observatorio a la quinta Concepción, aunque determinados aparatos quedaron en el colegio Maldonado. El 23 de febrero se informó de la próxima inauguración de este nuevo servicio;[686] aunque no había una fecha concreta de inicio de operaciones se llegó a mencionar la existencia de vínculos de cooperación entre la naciente dependencia riobambeña y "las academias científicas de París y Washington", a la vez que se ponderó la importancia de que, en beneficio de la agricultura y de la higiene, se conocieran las condiciones atmosféricas de la región.[687]

La entrada en funcionamiento del observatorio contó con respaldo del Concejo pero no tuvo la celeridad que le permitiese entrar pronto en funcionamiento, de allí que no se iniciasen las observaciones sino hasta el día 8 de agosto de 1919 para obtener, según memorándum de Luis Tufiño, datos de presión atmosférica, temperatura media, temperatura máxima y mínima, humedad relativa de la atmósfera, tensión del vapor acuoso, insolación solar por medio del heliógrafo, nebulosidad, lluvias, dirección y velocidad de las corrientes aéreas.[688] Previamente, en mayo, el Concejo asignó 500 sucres para la adquisición de aparatos e instrumentos pedidos a Europa con asesoría de Tufiño, quien, según discurso de Luis Alberto Borja en la inauguración, realizada el 10 de agosto de 1919, prestaba sus servicios gratuitamente.[689] Esta dependencia municipal, operaba, conforme testimonios de prensa, en un llamativo inmueble de estilo toscano emplazado en un jardín con kioscos rodeado por verjas y habría sido uno de los mejor equipados a nivel de país.[690] Días después de la inauguración se inició la publicación de boletines

[686] *Los Andes*, (Riobamba), 23 de febrero de 1917.
[687] *El Observador*, (Riobamba), 16 de marzo de 1917.
[688] *Revista Municipal*, (Riobamba), 23 de agosto de 1919.
[689] *Revista Municipal*, (Riobamba), 17 de septiembre de 1919.
[690] Concejo Municipal de Riobamba, *Revista Municipal*, No. 718-179 (1919).

atmosféricos; un informe fechado a enero de 1920[691] da cuenta de comunicaciones constantes con Quito e intercambio de resultados de observaciones, aparatos y personal, pero también de la necesidad de construir "una choza, de algo muy simple y barato, para que sirva de vivienda al portero y su familia, y así esté mejor atendido el cuidado del observatorio"[692] puesto que "la casucha" construida con este objeto tuvo que ser adaptada como oficina. Este particular, sumado al requerimiento de muebles, derecho a hacer uso gratuito del servicio postal y otros insumos, da muestras de las dificultades con que funcionó, al punto de no contar con electricidad por hallarse fuera del circuito de alumbrado público, carencia para cuya remediación se demandó que el Concejo cubriera costos. Aunque el Observatorio no duró muchos años, y operó con no superadas dificultades, dejó una muestra importante de cómo, desde la acción Municipal, se buscó ofrecer a la población de Riobamba un referente científicamente enunciado que proyectase su cotidianidad en sintonía con circunstancias atmosféricas y fenómenos afines.

La formación de otros recursos urbanos, como cuerpo de bomberos, fue posible en gran medida gracias a la iniciativa de ciudadanos particulares que advertían y denunciaban su carencia en una ciudad que, no obstante sus dimensiones y problemas, no contaba con fuerzas de auxilio en caso de siniestros, los cuales afectaban a edificaciones con estructura de madera, y casas pajizas, cuyos propietarios, una vez consumados los flagelos, ya no podían reconstruirlas con el mismo material, aunque interpusieran ruegos y súplicas al Concejo. Para marzo de 1918, Carlos E. Macías, funcionario municipal, recomendó la colocación de "un buen número de boca-mangueras en las esquinas de las calles" así como la compra de mangueras y hachas,[693] pero sin explicitar la necesidad de conformar un grupo especializado para afrontar incendios, de allí que, a inicios de 1921, fueran ciudadanos agrupados quienes, en forma oficiosa, solicitaron al Concejo Municipal que, actuando ante el gobierno central, se consiguiera la creación de un cuerpo de

[691] Informe de actividades del primer año de funcionamiento del Observatorio Meteorológico Municipal al Presidente del Concejo. Riobamba, 17 de enero de 1920, AMR, 1920, mecanoscrito.
[692] Informe de A. Vela Ch. al Presidente del Concejo Municipal, Riobamba, 17 de enero de 1920, AMR, 1920, mecanoscrito.
[693] Carlos E. Macías, miembro de la comisión encargada de determinar artículos para extinción de incendios y regadío de calles recomienda se compre hachas, machetes, achuelas, dos docenas de cada una, dos docenas de baldes estañados de 10 litros, 200 m. de mangueras, 50 boca mangueras y tubería adecuada, 2 escaleras plegadizas de fierro y otros insumos similares. Comunicación de Carlos E. Macías al Presidente del Concejo Municipal, Riobamba, 2 de marzo de 1918, AMR, 1918, mecanoscrito.

bomberos para Riobamba, gestión ágilmente completada: el 5 de febrero se remitieron las designaciones respectivas. En mayo, ante el primer Jefe del Cuerpo de Bomberos, se realizó la presentación de las dos Compañías constituidas. El 22 de octubre, finalmente, se expidió el Decreto Ejecutivo que, en sus considerandos, mencionó la necesidad de "resguardar la propiedad urbana", hizo constar la votación de un presupuesto por parte del Concejo Municipal para la adquisición de elementos contra incendios, y destacó el altruismo de quienes se ofrecieron a ejercer gratuitamente los cargos respectivos en las Compañías Maldonado, Chimborazo, Primera Constituyente y Once de Noviembre, pertenecientes al nuevo servicio que, en lo administrativo y económico no estuvo en manos municipales sino que quedó bajo la dependencia del Gobernador.[694] El trabajo a desarrollar, no obstante lo alcanzado, se veía ingente, por lo que bien cabe estimarse como indicador del crecimiento que la ciudad tomó para entonces, de allí que, en nota añadida a la publicación que informa sobre la creación del cuerpo, se invitase a que se presenten quienes, en condición de voluntarios, quisieran prestar su colaboración.

Conclusiones

La incorporación de nuevos servicios urbanos a la cotidianidad es expresión decisiva de la modernización que para Riobamba, mediante diversos proyectos, se promovió durante las primeras décadas del siglo XX; la constatación de sus limitaciones, deficiencias, escasos progresos y restringidos alcances, más allá de las dificultades inherentes a su carácter inaugural e inclusive experimental, deja en claro que los mismos no supusieron la paralela creación de espacios de inclusión y superación de carencias como las que, aun pasados los años treinta, pervivieron, especialmente en el campo de la higiene y la salubridad; los proyectos para dotar a la ciudad de telefonía, electricidad o agua potable, demandaron reiteradamente el concurso de técnicos extranjeros en procesos y negociaciones que, en medio de comprensibles limitaciones materiales, suscitaron la participación de emprendedores e inversionistas privados que en varios momentos intentaron la creación de empresas locales a cuyo avance no llegó a coadyuvar eficazmente la acción municipal, constatación que en buena forma explica la necesidad de recomenzar lo iniciado.

[694] *Los Andes*, (Riobamba), 26 de octubre de 1921.

Vistas las vicisitudes con que se fueron estableciendo los nuevos servicios urbanos para Riobamba, no extraña que cada uno de ellos haya mostrado notables dificultades, tanto para incorporarse a la cotidianidad como para mantenerse a largo plazo, ya sea en términos de viabilidad o de rentabilidad, de allí que con el tiempo, pero al costo de superar grandes problemas y realizarse cuantiosas inversiones, se perfeccionasen para operar como lucrativas empresas los servicios correspondientes a electricidad, telefonía, agua potable y transportes, frente a los acotados beneficios de un observatorio meteorológico que no ofreció los beneficios que condujesen a su permanencia, o un cuerpo de bomberos que, por su propia lógica de funcionamiento, solo se estableció tras arduas gestiones para agenciarse contribuciones, reclutar voluntarios y hacerse de personal, recursos, herramientas y otros elementos; su impulso, no obstante, es claro indicador de la dinámica de una ciudad con nuevas formas de conciencia con respecto a los requerimientos propios de un centro urbano en franco crecimiento.

Las transformaciones físicas de la ciudad, no obstante los ideales de progreso, embellecimiento y civilización con que habitualmente han sido vistas y promovidas, son también instancias para entender facetas de un proceso urbano sacado adelante en base a medidas coercitivas, punitivas y excluyentes; hechos como la progresiva eliminación de casas pajizas o la prohibición de intervenciones en construcciones modestas, verticalmente impuesta desde el Concejo Municipal, testimonia un proceso de acomodo de las formas urbanas en los moldes de un proceso modernizador que limitada o escasamente alentó la gestación de un lenguaje arquitectónico propio, limitándose, en general, a emitir lineamientos que, solo en puntos concretos de la ciudad pudieron ser acatados. La predisposición del municipio a asumir o al menos atenuar el costo de mejoras para moradores que no pudieran afrontar dichas cargas, antes que un ejercicio benéfico o solidario, descubre aristas de una gestión que se vio conminada a atender más las apariencias externas que por crear instancias de modernización urbana en un plano de inclusión e igualdad.

CAPÍTULO 6

Modernización social y cultural

La modernización propia de la esfera económica y técnica, conforme recuerda Jacques Le Goff, normalmente tiene lugar frente a la modernización del ámbito social y cultural.[695] Una vez que se han analizado expresiones de modernización que, por su especificidad e importancia, se inscribirían en la esfera económica y técnica, se consideran en este capítulo algunas de las más elocuentes transformaciones que Riobamba experimentó en cuanto a sociabilidad, cultura, entretenimiento, deportes y prácticas afines respecta. El examen se inicia con una aproximación a los cambios que la esfera periodística y letrada muestra en el decurso de las primeras décadas del siglo XX, a cuyos inicios la ciudad no contaba con medios de prensa consolidados ni permanentes, realidad que cambia en la segunda mitad del período, cuando surgen unos primeros diarios. Una siguiente sección discurre en torno al cine y las artes, prácticas que llevaron a atender la necesidad de contar con espacios adecuados para su exhibición y fomento, abriendo la posibilidad de tener a escala local ofertas que fueron características de las ciudades latinoamericanas en proceso de modernización. En el mismo sentido se considera el deporte, materia cuya diversidad se muestra como uno de los más sugerentes ámbitos de transformación en las formas de sociabilidad y esparcimiento urbanos. En este apartado, antes que reconstruir los inicios de determinadas disciplinas deportivas, se las examina en cuanto facetas de un acelerado proceso de adaptación y apropiación ligado, como todo el capítulo, a la constitución de nuevos espacios de intercambio y relación social del mismo modo que, en ámbitos próximos pero distintos, lo fueron las prácticas ecuestres y taurinas, también consideradas. El apartado se cierra con algunas observaciones en torno a la periódica presencia de familias costeñas y su marcada incidencia en la vida local, más la consideración de un elemento como el Club Social Chimborazo, sugestivo referente de las sofisticadas modas, costumbres y representaciones con que grupos acomodados, residentes en Riobamba, consolidaron vínculos con similares de Guayaquil, viabilizaron determinados intereses particulares e introdujeron formas de sociabilidad distintas a las que rigieron en períodos previos.

---

[695] Jacques Le Goff, *Pensar la historia: Modernidad, presente, progreso,* (Barcelona: Paidós, 2001), 161.

6. 1. Lectura, periodismo, letras

Si bien, con motivo de la firma de la primera Constitución del Estado Ecuatoriano, la imprenta ya se hizo presente en Riobamba, solo desde la década de 1860 tuvo una estabilidad que permitió la circulación de pequeños periódicos con predominio de aquellos de filiación católica,[696] en alternancia con hojas volantes[697] en las que sus promotores, no siempre bien identificados, ejercían diversas formas de proselitismo político, reivindicaban cuestiones personales, promovían celebraciones religiosas o introducían la publicidad impresa como recurso del ámbito político y comercial: de una veintena de periódicos quedan rastros aunque, en la mayoría de casos, solo sus sugerentes denominaciones. Ya en el siglo XX parecería producirse un apogeo de los impresos en Riobamba si se toma en cuenta que entre 1901 y 1930, entre semanarios, interdiarios, y unos primeros diarios, se publicaron más de 90 periódicos y más de 20 revistas.[698] Este aparente auge de la información impresa, no

[696] Entre septiembre de 1863 y julio de 1898, según diversos listados, se publicaron los siguientes periódicos: 1863 *Catolicismo,* 1864 *El Piloto*, 1865 *Orden y Libertad,* 1878 *La voz del pueblo,* 1880 *El Crepúsculo,* 1880 *El Jején, 1885 El Estímulo, 1885 El Mensajero,* 1885 La Aurora, 1887 *El Bien Público,* 1890 *La Opinión, 1891 El Sufragio,* 1892 *El Templo del Sagrado Corazón de Jesús,* 1893 *Anales del Liceo Chimborazo,* 1893 *Boletín de la Junta Patriótica de Chimborazo,* 1893 *El Voto Nacional,* 1894 *La Verdad,* 1894 *La Linterna,* 1895 *El Censor,* 1897 *El Censor* (otro), 1898 *El Sinaí.* A estos se suma desde 1885 la *Revista Municipal.* Franklin Cepeda Astudillo, *Riobamba: Imagen, palabra e historia,* (Riobamba: Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo de Chimborazo, 2010), 273, 4.

[697] Con cuya impresión y ulterior distribución se buscaba generar adhesión o rechazo a cuestiones de la vida política, especialmente en el ámbito geográfico en el que dichas hojas eran impresas y distribuidas. Con las volantes habitualmente se cuestionaba o promovía la realización de determinadas obras públicas, se rectificaba, refutaba, contestaba o desmentía volantes previas, se "lavaba el honor", se ofertaban servicios funerarios, se anunciaba el deceso de personas, se informaba de propiedades que se hallaban en venta, se satirizaba a personajes, se invitaba a servicios religiosos, etc.

[698] Entre 1901 y 1926, según diversos listados, se publicaron los siguientes periódicos: 1901 *El eco del Chimborazo, El Mosquito, La Aurora, El Deber y la Verdad, El Obrero;* 1903 *La Alborada;* 1904 *El Imparcial, La Inmaculada, La Tribuna, El Orden, El Santuario de la Peña;* 1905 *La Defensa;* 1906 *El Decoro, El Día, La Liga Nacional;* 1907 *El Aliento, La Voz Centro;* 1908 *La Alborada;* 1908 *El Impulso, El Escolar, El Cronista, El Popular, Hogar y Patria;* 1909 *El Yankee, La Ley, El Cóndor;* 1911 *El Demócrata, La Vanguardia;* 1911 *El Cetro de María Auxiliadora;* 1912 *El Guante, Patria Libre;* 1913 *El Social, La Voz del Pueblo, Gaceta Municipal, La Catedral de Riobamba, El Heraldo, Boletín Sanitario, El Hogar del Sagrado Corazón de Jesús;* 1914 *El Ocioso;* 1915 *El Orden, La Vanguardia;* 1916 *El Mensajero del Sagrado Corazón de Jesús, El Patriota, El Chimborazo, Evolución, El Día, Los Andes, El Observador, El Avisador;* 1917 *El Heraldo, El Oriente Ecuatoriano, El Derecho;* 1918 *El Deber, Luz y Patria;* 1919 *El Trabajo, El Bisturí, El Purgatorio, La Voz del Obrero, La Concordia, El Demócrata, El Martillo;* 1922 *El Ideal;* 1923 *El Stadium, Tiempos Nuevos, El Chimborazo, La Luz Popular, Renovación;* 1924 *La Libertad;* 1925 *La Hojita Volante Católica, La Defensa, Boletín del Centenario, El Orden, La Vendimia;* 1926 *Olímpica, Pétalos de Rosa;* 1927 *Boletín de la Cooperativa El Prado, Adelante, Confraternidad, El Esfuerzo;* 1928 *Palpitaciones, Don Quijote; La Hoja Mensajera;* 1929 *El Restaurador, Últimas Noticias, El Mercurio, Evolución, Vibraciones, El Sufragio Libre, El Orden, Libélula;* 1930 *Luz Popular, La Pantalla.* REVISTAS: *Revista Municipal* (desde 1865); 1904 *La Inmaculada,* 1906 *Revue Mignon;* 1918 *Luz y Patria;* 1918 *Documentos Diocesanos de la Diócesis de Bolívar;* 1919 *Acuarela;* 1921 *Ensayos,* 1921 *Cultura Pedagógica;* 1922 *El Iris,* 1922 *Revista Agro Económica;* 1923 *Dios y Patria;* 1924 *Riobamba;* 1925

obstante, requiere ser sometido a crítica; muchos de los productos en cuestión, pese a arrancar con cierta consistencia, se mantuvieron por poco tiempo o, como las hojas volantes, se extinguieron conforme decayó la conflictividad que los suscitaba mientras la inconstancia de promotores, sumada a la restringida rentabilidad de esos primeros emprendimientos, hicieron que el sostenimiento de "un periódico en la capital del Chimborazo [fuera] un trabajo de Hércules y obra de titanes".[699]

Hacia 1894, Guayaquil tenía 40 periódicos, Quito 15, Cuenca 8, Babahoyo 6, Loja 4, Bahía 4, Portoviejo 4, Machala 4, Ambato 3, Latacunga 2, Riobamba 4.[700] La prensa ecuatoriana, así conformada, comprendía alrededor de 90 periódicos, algunos de los cuales tenían emisión diaria, indicador que para entonces constituía todo un logro. La mayoría de impresos estaban en la costa y eran publicados por grupos que expresaban las tendencias de época, –el naciente liberalismo económico y político, el libre comercio, la intangibilidad de la propiedad privada–, y eran combatidos, desde el flanco conservador, por publicaciones fomentadas por sectores eclesiásticos y latifundistas bajo la dirección de adherentes que normalmente se identificaban como católicos.

Con el ferrocarril en operación, Riobamba comenzó a recibir periódicos de circulación generalizada como *El Telégrafo, El Guante, El Comercio, El Día* y *El Tiempo*, cuya suscripción era promovida en medios locales,[701] a la vez que, –desde periódicos propios relativamente consolidados–, fue intercambiando y remitiendo notas e informaciones que situaron determinados acontecimientos, tradiciones, reclamos y preocupaciones locales en el debate público nacional. Gracias a estas circunstancias, –para cuando mucha de la información circulante ya tenía valor de mercancía–, unos y otros medios comenzaron también a difundir información originada en el exterior, cuya heterogénea índole,[702] contribuyó a perfeccionar "un ambiente doméstico, buscador de sensacionalismo, de novedades atrayentes de la

---

El Guante Blanco; 1926 *Stadium, Ecuador*. Franklin Cepeda Astudillo, *Riobamba: Imagen, palabra e historia*, 274-7.

[699] Expresión de Segundo Martínez Dávalos *La Razón*, (Riobamba), 18 de agosto de 1923.

[700] Elías Muñoz Vicuña, *La Guerra Civil Ecuatoriana de 1895*, (Guayaquil: Universidad Estatal de Guayaquil, 1976), 65.

[701] *Los Andes*, en diciembre de 1918, anuncia la recepción de suscripciones para quienes deseen recibir diarios como *El Tiempo* de Guayaquil.

[702] Política, bélica, científica, técnica, literaria, artística…

atención de un público que se mantenía prácticamente estático frente al devenir cuando no absorto en sus preocupaciones místicas".[703]

El 10 noviembre de 1916 hizo su aparición *Los Andes,* en principio como semanario, en 1918 como interdiario, y, desde el 2 de abril de 1919, como el primer diario de Riobamba, característica antes restringida a medios "grandes" de Quito y Guayaquil. La fundación de *Los Andes,* medio que, a diferencia de sus predecesores, se constituyó como "empresa periodística"[704] con capital, estructura jerárquica y funciones específicas, se originó en la venta que Gabriel García Moreno, personaje local, hizo de su establecimiento de imprenta y encuadernación, el mismo que fue adquirido en acciones por un grupo de jóvenes promotores de filiación liberal,[705] que congregó a sujetos destacados como Luis Alberto Falconí, Luis Benigno Gallegos y Félix Flor, intelectuales de clase media que se veían a sí mismos como parte de una minoría, aparente desventaja en que, a la luz de sus proyectos, cifraron su fuerza,[706] y publicaron el primer número de su periódico. El prospecto de *Los Andes,*[707] si hemos de indagar en torno al desenvolvimiento del periodismo en Riobamba durante las primeras décadas del XX, sintetiza las dificultades que hasta entonces impidieron el despunte de un periódico local, comenzando por referirse a lo tortuoso que ha sido el afán de mantener una "hoja periodística", "planta exótica de escasa duración" que no ha perdurado, acaso por no ser aún las condiciones sociales y materiales de la ciudad las más adecuadas "para el cultivo de ese elemento de progreso que es como el estandarte de la civilización actual", sin descontar razones como "falta de patriotismo" o de "concordia entre los hijos del Chimborazo" más otras puramente económicas que, vez tras vez, hicieron de cada tentativa por constituir un periódico, el ensayo de una historia hecha de fracasos, no obstante haberse conocido proyectos bien intencionados y dignos de encomio que no resistieron a la indiferencia o al poco

---

[703] Bruno Andrade Andrade, "Reseña de una década que forjaría historia" en Carlos Marchán Romero, comp., *Crisis y Cambios de la Economía Ecuatoriana en los años veinte,* (Quito: Banco Central del Ecuador), 1987, 22.

[704] *Los Andes, (Riobamba),* 23 de enero de 1919.

[705] Promotores de *Los Andes:* Director: Félix Flor M., Subdirector: Octavio Moncayo, Secretario de Redacción: Manuel Benítez, Vocales: Leonidas R. Dávalos, Ángel Alberto Costales y Luis Alberto Falconí, su primer administrador. Falconí, a partir de 1923, manejará *La Razón,* su propia empresa periodística, que también contó con imprenta propia.

[706] Franklin Cepeda Astudillo, "1900-1925 Riobamba: prensa y ferrocarril" en Sonia Fernández Rueda, comp., *El ferrocarril de Alfaro, El sueño de la integración,* (Quito: Taller de Estudios Históricos – Corporación Editora Nacional, 2008), 180.

[707] Fue habitual, en periódicos de estos años, el incluir en la primera edición el respectivo "prospecto", texto equivalente a una declaración de principios e intenciones, en el que, en algunos casos, se advierten críticas o ironías larvadas dirigidas a medios antecesores o a otros, ya existentes, con los que el nuevo llegaba a intervenir en la arena pública.

aprecio con que fueron recibidos, mientras otros, –al incurrir en calumnias, si no es que en manifestaciones de clerofobia o de clericalismo extremo–, se situaron en vertientes que, "para la hora presente", ya resultaban inadecuadas.[708]

La realidad de Riobamba en 1916, en que apareció *Los Andes,* no sería, sin embargo, radicalmente distinta a cuando aún no se contaba con el ferrocarril, salvo por la disponibilidad de servicios urbanos como la luz eléctrica y el agua potable que, junto a otros indicadores, no citados explícitamente, fueron vistos como parte de una "corriente de progreso [que] ha soplado en nuestro suelo", sin representar la cabal superación del "retroceso y estancamiento que dificultan nuestra marcha por las sendas del progreso", de ahí que sus promotores, como planteando un programa de acción, consignaran su apuesta por aspectos como el mejoramiento moral y material de las clases sociales, especialmente "la desvalida y menesterosa"; el trabajo en pro de la verdad y la justicia, el destierro de "ciertas costumbres que tienen su origen en modalidades ancestrales de organización social y que se han ido desarrollando merced a la incipiente y muy orientada educación de las masas populares", así como el "hacer luz en los asuntos que se rozan con los derechos comunes y las libertades ciudadanas" y el salvaguardar los intereses de Riobamba en base a principios como la democracia, el mejoramiento, la tolerancia, la unión y la fraternidad.[709]

Sin tender una clara ni única línea de continuidad, se advierte que el periodismo liberal de Riobamba, pese a las recurrentes dificultades para el mantenimiento de medios, tuvo ya claros antecedentes a inicios del siglo XX con periódicos como *La Tribuna,* cuya tercera entrega incluyó un *Programa de principios políticos* para la provincia, y *El eco del Chimborazo,*[710] desde cuyas páginas se proyectó la significación que, a nivel local, llegaron a tener las ideas de carácter higienista, civilizatorio y afines; su *prospecto* incluyó aseveraciones como las que relacionan la paz con el progreso de los pueblos, tanto como para suponer, sobre dicha premisa, el alcance de un "puesto muy distinguido [para Riobamba] en el porvenir",[711] instancia cuya consumación supondría el contar, entre otros recursos, con un órgano de publicación que, "prescindiendo de sostener una idea política, [y] huyendo de atacar a personalidades, se encargue de corregir las malas costumbres públicas", mucho más para una ciudad que habría demandado "adelanto moral y

[708] *Los Andes,* (Riobamba), 10 de noviembre de 1916.
[709] *Ibíd.*
[710] Administrado por Ángel A. Banderas,
[711] *El eco del Chimborazo,* (Riobamba), 8 de mayo de 1902.

material" ante la "postración" en que entonces se la miraba sumida. La realidad política de 1916 nos sitúa ante numerosas pugnas ideológicas de antigua data, diversos progresos materiales en curso y abundantes transformaciones pendientes, un contexto que justificó la exposición del pensamiento liberal en un órgano periodístico, de allí que *Los Andes* claramente manifestara abrazar dicho "credo político", no obstante ser sus adherentes en Chimborazo una minoría, aunque aventajada, al congregar a "viejos respetables" con una juventud dispuesta a discutir, pluma o espada en mano, los asuntos públicos engarzando su acción al obrar "de la valiente y culta prensa liberal de la República".[712]

El periodismo, lo mismo que el interés por cuestiones intelectuales, mostró estar en un mejor momento para "aclimatarse" a fines de los años diez; conforme una nota de *El Observador,* la intelectualidad riobambeña, que congregaría "poetas y literatos de valía, escritores y letrados de erudición y periodistas de fuste" sería la contraparte del "despertar de las colectividades *a la vida moderna,* ávida de saberlo todo, de buscar íntimo contacto con el resto del mundo por medio de la prensa", elemento al que llamó "legislador e *implacable juez de las modernas sociedades".*[713] Este tipo de pronunciamientos, conforme avanzaron los años y aumentaron los periódicos, exaltó también los medios técnicos, la aparición diaria, la cantidad de ejemplares en circulación y aun el tamaño de los impresos como parte de un denodado empeño por "presentarse en público con todos los arreos de la civilización moderna" siguiendo el ejemplo de los "diarios americanos":

> Formato grande, secciones de toda clase que consultan y satisfacen todos los gustos, páginas de lectura que contienen tanto material como un libro, variedad y selección de temas, como si se tratara de agotar lo que hay que saber y aprender, firmas escogidas de escritores de renombre en los ramos de ciencias y letras, ilustraciones que dan la sensación de la visión directa de las cosas, exactitud en la aparición diaria y a determinada hora, anuncios en abundancia, todo en fin lo que es producto de la cultura y todo lo que exige el insaciable espíritu de los lectores…[714]

Los adelantos técnicos en la producción de periódicos también fueron parte de su modernización en Riobamba, como sucedió con *La Razón,* cuyo director, Luis Alberto Falconí, "joven que tanto trabaja por la libertad y la civilización

[712] *Los Andes,* (Riobamba), 10 de noviembre de 1916.
[713] *El Observador,* (Riobamba), 14 de junio de 1918. Énfasis agregado.
[714] *El Comercio,* (Quito), miércoles, 28 de mayo, de 1924.

personificadas en la prensa escrita", [715] adquirió en 1924, en Quito, "una prensa de gran formato y una magnífica instalación, con el objeto de ampliar los talleres de ese prestigioso diario", gestión que, en nota publicada por *El Comercio,* constituía "una mejora para Riobamba".[716] Otros pronunciamientos publicados en la primera mitad de los años veinte celebraron el "progreso periodístico de la floreciente ciudad de Riobamba" como "prueba positiva del adelanto de la provincia"; para entonces se volvió habitual la aparición diaria, que junto a indicadores como el formato[717] y la incorporación de nuevos elementos a su imprenta, llevaron a *La Razón,* a "igualarse con los periódicos modernos"[718]

Los Andes, junto a *La Razón,*[719] activo entre 1923 y 1935,[720] destacan de entre los periódicos que, especialmente en la segunda y tercera década del siglo XX, sostuvieron el debate público en torno a diversas expresiones del proceso de modernización local, que tuvo uno de sus campos de fuerza en la sostenida pugna ideológica que mantenían liberales y conservadores. *El Observador,* en circulación entre 1916 y 1923,[721] como "vocero de oposición serena",[722] recogió el discurso del sector conservador y eclesial, frecuentemente enunciado en forma de réplicas, insinuaciones, sátiras, llamados de atención, quejas, cuestionamientos y otras recurrentes manifestaciones críticas. Sus emisiones tuvieron periodicidad semanal desde su aparición en 1916, e interdiaria a partir del 2 de marzo de 1917; parte de su labor doctrinaria, "movidos por el deseo de servir a los intereses de la propaganda católica", supuso el operar también como "Agencia de propaganda católica" mediante la "patriótica obra" de vender en Riobamba periódicos como *El Progreso, La Cruz, La Alianza Obrera* (Cuenca); *La Verdad,* (Quito); *El Pueblo Católico,* (Guayaquil); *El Heraldo* (Loja), "y demás publicaciones que defienden nuestro credo".[723] *El Observador* fue un periódico que se pronunció desde una óptica

[715] *El Comercio,* (Quito), 4 de junio, de 1924.
[716] *El Comercio,* (Quito), 8 de mayo de 1924.
[717] *El Comercio,* (Quito), 9 de abril, de 1925.
[718] *El Comercio,* (Quito), 4 de junio, de 1924.
[719] En circulación a partir del 1 de junio de 1923.
[720] Con una interrupción de aproximadamente un año a partir de febrero de 1929. Entonces se anunció la publicación de *Últimas Noticias,* periódico que circuló por poco tiempo.
[721] Su dirección y redacción estuvieron manos de José M. Dávalos, José Miguel Pozo, Carlos Arturo León y Vicente Domínguez. La administración correspondió a Eliseo Z. Murillo.
[722] Dos palabras, Prospecto de *El Observador,* (Riobamba), 17 de noviembre de 1916.
[723] Agencia de propaganda católica, *El Observador,* (Riobamba),7 de junio de 1919.

conservadora pero "igualmente recomendable"[724] en cuanto a asuntos de alta significación local, entre los que destacó la rectificación de la línea férrea a fin de que su paso tuviera lugar por la ciudad de Riobamba como línea directa, cuestiones relativas a higiene urbana, conmemoraciones, vida social, entre los más recurrentes.

La exigencia en pro del cumplimiento del Contrato de 1900, que obligaba a la Guayaquil & Quito Railway Co. a la modificación del trazado de la línea férrea, fue una de las reclamaciones centrales de Riobamba entre 1905 y 1924, de allí que las páginas de estos y otros periódicos locales, –más alguno como *La Linterna,* de Quito–, reiteradamente se hayan pronunciado en dicho sentido e incluido en sus emisiones la reproducción de informes técnicos, quejas contra malos empleados y conductores, informes sobre daños en las vías, robos de durmientes y otros materiales ferroviarios,[725] perjuicios a terceros,[726] noticias sobre accidentes y atracos cometidos en coches y estaciones así como airadas réplicas a artículos publicados en otras ciudades cuando en sus contenidos se atisbaba algún riesgo para el proceso de rectificación. La carencia de colecciones completas, o al menos de ejemplares en cantidad significativa de estos materiales, impide tener una visión más depurada del quehacer periodístico en Riobamba durante estos años; la información disponible, no obstante, posibilita destacar algunos aspectos que marcaron las agendas de estos impresos: en primer lugar la sostenida defensa que en medios como *La Defensa* (1905), *El Día* (1906), *Hogar y patria* (1908), *Los Andes* (1916), *El Observador* (1916), *El Derecho* (1917) y *La Razón* (1923) se hizo de los ferrocarriles ecuatorianos, especialmente del que conectó a Durán con Riobamba y por cuya rectificación, a fin de que a Riobamba no llegara solo un ramal, se bregó denodadamente, al punto de que alguno como *La Defensa* fue creado con el propósito fundamental de amparar dicho empeño.[727]

El progreso del periodismo local suscitó movilización social, alentó acciones de modernización, y acreció sustancialmente el acceso a información sobre hechos

---

[724] Félix Flor, *Páginas de la Historia Contemporánea, La rectificación de la línea férrea*, Riobamba, Imprenta Nacional, p. 91.

[725] El 5 de diciembre de 1917 se presentan quejas por la irregularidad e inseguridad del servicio, los frecuentes y *casuales* incendios en los carros; el 16 de enero de 1918 se reportan pérdidas de envíos, desvío de rutas, suspensión del servicio; para el 12 de marzo de 1919 se pone en entredicho el robo de durmientes, no se sabe si este delito tiene el móvil de atentado o robo. Informaciones publicadas en *Los Andes.*

[726] Como incendios de chozas provocados por las chispas del ferrocarril. *Los Andes*, (Riobamba), 30 de agosto de 1919.

[727] Franklin Cepeda Astudillo, "Prensa y ferrocarril", 176.

acaecidos en poblaciones de la provincia, el resto del país, y el exterior, sin dejar de lado la difusión de temas históricos, literarios y otros, antes eventuales o rotundamente ignorados en el medio. A estas constataciones es necesario sumar la paulatina y creciente oferta de bienes muebles e inmuebles y novedosos productos, servicios y espectáculos de diversa índole con nuevas técnicas publicitarias, especialmente en cuanto al empleo de textos sugestivos junto a unas primeras ilustraciones y clisés fotográficos que testimonian apreciables cambios en los hábitos de consumo; de unos medios de inicios de siglo, –que sobriamente anunciaban servicios profesionales o fletes entre poblaciones–, es posible observar, desde los años diez, la promoción comercial de pianolas, gramófonos, discos de pizarra, relojes, cámaras fotográficas, máquinas de escribir, automóviles, motocicletas y combustibles en alternancia con un amplio surtido de licores, prendas de vestir, sombreros, cubertería, sin olvidar la ampulosa difusión que entonces se dedicaba a las funciones de cine, teatro, circos y otros espectáculos modernos, incluidos los primeros aterrizajes documentados de aeroplanos y eventuales manifestaciones de excentricidad o extravagancia habitualmente tomadas de periódicos y revistas del exterior.

El crecimiento del periodismo local, no obstante, demanda ser visto con algún cuidado: para 1923, según una crónica de Segundo Martínez, harían parte del "floreciente estado [cultural] de la tierra de Maldonado" un alto el número de diarios, interdiarios, bisemanarios y semanarios, "hojas volantes y sin volar", las mismas que evidenciarían una "fiebre por el intelectualismo riobambeño, [que] dice muy bien de la población", a la vez que dejaría "fundamentada" la opinión de los que consideran la prensa como "el cuarto poder de un Estado".[728] Pocos días después, el mismo Martínez, señalaría que pese a haber en Riobamba "una juventud vigorosa e intelectual […] con algunos hombres notables por su credo definido y sus ideas avanzadas", estos no serían sino "brillantes excepcionalidades" en un medio en que las masas "llevan una vida nada más que vegetativa" al faltarles "desgraciadamente […] esa educación por la lectura que hay en otros países", tanto como para que miren "con el mayor desdén lo que diga producción intelectual", al grado de concluir que en Riobamba "el periodismo es un verdadero fracaso".[729] Es innegable que la eclosión de impresos propició cambios en ámbitos como la sociabilidad y las

[728] *La Razón,* (Riobamba), 5 de agosto de 1923.
[729] *La Razón,* (Riobamba), 18 de agosto de 1923.

costumbres, alentó el progreso urbano que Riobamba fue alcanzando, expandió los horizontes de un público lector en formación, pero no necesariamente involucró en la esfera pública a la generalidad de actores sociales de este período, a los que, si no acudió como piezas útiles del juego de intereses políticos del momento, –como obreros y artesanos–, los invisibilizó o definitivamente los marginó, cual se ve con los indígenas, mirados desde una óptica paternalista, subestimados y estigmatizados con el reiterado empleo de epítetos deprecativos y visiones prejuiciadas que habitualmente lo identificaban como un escollo para la modernización y la implantación de las "costumbres civilizadas".

Los Andes y *La Razón* fueron diarios que compartieron similitudes en sus orientaciones y un elaborado estilo para sus artículos y editoriales; sus contenidos, a más de los aspectos destacados, recogían textos y detalles aparentemente triviales pero reveladores de dificultades en el proyecto de hacer ciudad, por ejemplo las relacionadas con comportamientos sociales cuyo cambio, más que estimular, era común exigir. Sus secciones sociales se fueron empleando como espacio de representación para personas y familias, por ejemplo cuando se agradecía detalladamente los envíos de coronas mortuorias, se informaba del nacimiento de niños, de onomásticos, de personas y familias que salían de viaje desde Riobamba o pasaban por la ciudad haciendo uso del celebrado tren para viajes próximos o ya cumplidos a Quito, Durán, Huigra y otros destinos. Otro contenido habitual en este tipo de secciones informaba del estado de salud de determinadas personas que sufrían alguna enfermedad o se encontraban convalecientes. *El Observador* topó también estos temas pero, desde su línea promotora del catolicismo, dedicó extensas semblanzas laudatorias a jerarcas de la iglesia, recordó y promovió determinadas celebraciones religiosas, cuestionó con ironía o dureza las manifestaciones relacionadas con el pensamiento liberal y los "peligros del socialismo" o advirtió los riesgos de que a Riobamba llegasen prácticas aún no arraigadas como el consumo de opio, morfina y otras sustancias "inconducentes". Las preocupaciones en torno a la vida urbana y sus problemas no estuvieron ausentes, pero no se mostraban como primera prioridad. Unos y otros contenidos, en todo caso, hablan de Riobamba como escenario en modernización, de la ciudad como un campo de fuerzas en pugna, de la coexistencia de formas incluso antagónicas de ver y representar la realidad, de la pervivencia de desacuerdos en torno a los legados de personajes como Gabriel

García Moreno y Eloy Alfaro, a los que habitualmente contraponían desde construcciones discursivas más ideológicas que historiográficas.

A los diarios que circulaban en ciudades como Riobamba se fue sumando una creciente oferta de libros.[730] Si bien no se dispone de un detalle de los títulos que llegaron, se advierten casos como el de la apertura de la "sucursal interina" de la Librería Sucre de Quito que, en 1917 anunció la disponibilidad de "obras literarias ricamente ilustradas: Unamuno, Ramón del Valle Inclán, Eça de Quiroz, Pío Baroja, Anatole France, Felipe Trigo" más la oferta de revistas sobre moda y guerra europea.[731] Los lectores que acudían a repositorios como la Biblioteca Municipal, poseedora de numerosas enciclopedias y obras de marcado carácter religioso, en algún momento se mostraron escasos, lo cual dio lugar a que en una de las sesiones del Concejo Municipal, "en vista del escaso trabajo que tiene el Señor Bibliotecario Municipal, i del exceso que hai en la Secretaría de la Jefatura Política", se hubiera llegado a disponer una rebaja de diez sucres al primero, en beneficio del segundo;[732] para 1924, en cambio, se incrementaron sus fondos con "obras modernas"[733] por decisión municipal.[734] Otros grupos de lectores, especialmente estudiantes, tuvieron a su disposición las bibliotecas de los colegios San Felipe y Pedro Vicente

---

[730] Ángel F. Rojas, *La Novela Ecuatoriana,* (Guayaquil: Ediciones Ariel, s/f), 94.

[731] *Los Andes,* (Riobamba), 5 de enero de 1917. Entre las revistas y publicaciones que se vendían en Riobamba cabe mencionar algunas especializadas en medicina, comercio, política, finanzas, artes y oficios, figurines, revistas de moda. *Los Andes,* (Riobamba), 20 de diciembre de 1921. También se receptaron suscripciones para revistas europeas como: *Jornada Deportiva, Barcelona; Plus Ultra, Buenos Aires; Weldon's catálogo of Fashions, Londres; La Moda de Mañana, Londres; París Elegante; La Reforma Social, Nueva York; El Cultivador Moderno, Barcelona; Memorial de Artillería* y otras, en su mayoría, españolas e inglesas. *La Razón,* (Riobamba), 19 de diciembre de 1924. Algunas librerías, como la Nacional, anuncian trabajar con consignaciones y comisiones. Compañía Guía del Ecuador, *Guía Comercial, Agrícola e Industrial de la República,* (Guayaquil: Talleres de Artes Gráficas de E. Rodenas, 1909), 435.

[732] De todas maneras la Biblioteca siempre estuvo activa. Sus bibliotecarios solicitaron al Concejo Municipal la obtención de catálogos de librerías europeas mediante pedidos a embajadas (1901), la compra de libros sobre temas como la independencia ecuatoriana; la compra de esferas geográficas, la contratación de retratos como los de Sucre y Bolívar encargados al pintor Salas (1901), la autorización para realizar canjes con lectores interesados en poseer duplicados de libros. En 1901 se propuso al Concejo Municipal la compra de la biblioteca que perteneció a Juan León Mera. Esta colección, se dice, está compuesta por 2000 volúmenes, folletos y colecciones de periódicos. Al parecer esta compra no se llegó a concretar. *Revista Municipal,* No 578, 11 de agosto de 1916.

[733] En 1915, aunque no es masiva la asistencia de lectores a la biblioteca, se pide extender el horario de atención dos horas, de 7 a 9 pm a fin de estimular concurrencia de jóvenes trabajadores y se piden "obras modernas", especialmente históricas y leyes. Revista Municipal 518, 5 de febrero de 1915. En Informe de Labores del Concejo de Riobamba en 1923 se menciona haberse atendido a 10.826 lectores, cifra que sobrepasa en mucho a las de años anteriores; se insta a aumentar su presupuesto así como a dotarla de obras modernas en ciencias, artes y oficios. *Revista Municipal,* (Riobamba), 19 de febrero de 1924.

[734] *El Comercio,* (Quito), 25 de julio, de 1924.

Maldonado,[735] que ofrecieron un servicio cuya incidencia en la difusión de ideas y creación de espacios de discusión se muestra pertinente en el contexto del proceso modernizador en curso durante estos años.

La vida intelectual de Riobamba tuvo en los periódicos un importante vehículo de difusión; las publicaciones impulsadas por grupos letrados, sin ser numerosas, testimonian preocupaciones y propósitos de promover ideas, generar movilización y fomentar el interés por las letras. Se advierte como en Riobamba, estos colectivos, que frecuentemente se constituyeron como sociedades literarias, fueron, –parafraseando a Wittmann Reinhard–, enclaves del discurso social que en diversa medida devinieron en lugares propicios para la reunión y la diversión pero también asociaciones de notables como las que ya existían en el siglo XIX.[736] A inicios del siglo XX, siguiendo este camino abierto, se observa la actuación de grupos como la Tertulia Liberal y el Ateneo de Chimborazo;[737] las inquietudes literarias de carácter modernista, si bien con algún retraso, se discutieron en eventuales reuniones que congregaban a poetas y literatos locales con sus colegas procedentes, especialmente, de Quito y Guayaquil. Para enero de 1919, como un corolario de estos intercambios y afanes, se publicó el primer número de *Acuarela*, la primera revista literaria de Riobamba, fundada por jóvenes literatos como Miguel Ángel León, Ángel Leonidas Araujo, Gerardo Falconí Rodríguez, Rafael Vallejo Larrea, Reinaldo Dávalos Rivera, entonces estudiantes secundarios que lograron entablar vínculos con artistas y escritores como Juan Pablo Muñoz Sanz, Jorge Carrera Andrade, Medardo Ángel Silva, José María Egas, así como con "veteranos" riobambeños con los que, en conjunto, dejaron un testimonio que, no obstante limitarse a cuatro ediciones, habla de una fracción letrada en pos de establecer sintonía con las corrientes literarias en boga más allá de los linderos locales,[738] lo

[735] La biblioteca del Colegio Pedro Vicente Maldonado se inauguró el 23 de noviembre de 1902. La del San Felipe, fomentada por los Jesuitas, dataría de 1864. Para 1909 las bibliotecas de estos colegios tendrían la cifra aproximada de 2000 volúmenes cada una. La del Municipio, fundada el 13 de abril de 1889, comprendería 2986 volúmenes, algunos de ellos legados por el filántropo José Félix Crespo. Compañía Guía del Ecuador, *Guía Comercial, Agrícola e Industrial de la República*, 430. Guillermo Hernández, *El Banco Central en Riobamba*, (Riobamba: Banco Central del Ecuador, 1989), 35.

[736] Wittmann Reinhard, "¿Hubo una revolución de la lectura a fines del siglo XVIII? en Guglielmo Cavallo y Roger Chartier, *Historia de la lectura en el mundo occidental*, (Madrid: Taurus, 2001), 536.

[737] Que en 1909 publicó el primer número de su revista mensual y contó entre sus miembros a José María Dávalos, Juan Félix Proaño, Vicente Domínguez, Carlos Arturo León, Manuel Granizo, Alberto Larrea Chiriboga, j. Alejandro López, Tobías Cárdenas, Leopoldo Vela Chiriboga y otros de línea conservadora.

[738] Una de sus notas señala: "Es sensible que en la Biblioteca Municipal no se encuentren en absoluto obras nuevas; ahora que el modernismo hállase más o menos introducido entre los bibliófilos. Nos

cual también se insinúa considerando la adscripción de otras revistas de época con las que establecieron canjes y correspondencia.[739]

Caso culminante, por sus características físicas y contenidos, es el de *Dios y Patria,* publicación que se fundó en 1923 como "Revista trimestral de filosofía, ciencias, letras, acción y variedades", y circuló entre 1924 y 1929. *Dios y Patria,* según se advierte, fue promovida por ex estudiantes del colegio San Felipe,[740] de allí su marcada orientación católica, ostensible en muchos de sus contenidos, que alternaron con muy diversas aportaciones en las letras, artes, arqueología, historia, ciencias, derecho, reseñas bibliográficas, mostrando un abierto y explícito cuestionamiento al pensamiento liberal, objetivo al que abonó la recurrente publicación de una "campaña" llevada en varios de sus números. El campo de las ideas, visto desde las páginas de *Dios y Patria,* nos sitúa ante un proyecto que, desde la religiosidad de sus animadores, buscó también situarse en su contemporaneidad, de allí que, al establecerse las condiciones para sus colaboradores, a más de "ceñirse a los principios del Catolicismo, sin que por ello quede coartada la amplitud de criterio en cuanto no se oponga a los dogmas fundamentales de la verdad revelada", se inste a que los trabajos remitidos "sean de *verdadera actualidad* y que estén conformes con los mejores métodos de trabajo científico *moderno*".[741] Este examen a la esfera periodística e intelectual durante las primeras décadas del siglo XX testimonia la notable incidencia del periodismo y las publicaciones como vehículos de difusión de ideas y legitimación de diversos intereses, pero también como factor de modernización y toma de conciencia que solo pudo operar eficazmente en una ciudad con imprentas permanentes, nuevos modelos administrativos, gestores con alta dedicación, vinculación con otras ciudades y otras condiciones no del todo accesibles en décadas anteriores.

---

permitimos insinuar al I. Municipio para que una cantidad que sabemos existe para la Biblioteca, se la invierta en la adquisición de obras que permitan a nuestra sociedad conocer el movimiento literario actual". *Acuarela,* (Riobamba), enero de 1919, No 1, p. 20.

[739] *Patria, Ilustración* (Guayaquil); *La Idea, Revista de la Sociedad Jurídico-Literaria* (Quito), *Páginas Literarias* y *Cultura* (Cuenca); *El Ideal* (Ambato).

[740] Su comité editorial estuvo integrado por Carlos Arturo León, Vicepresidente de la Asociación y Director; Julio Antonio Vela, y los religiosos Juan Félix Proaño (Fundador), Eliecer Fajardo, José Félix Heredia. Como otros medios que permanecieron varios años en la escena pública, poseyó imprenta propia, la que fue donada por Leopoldo Ormaza, Virgilio Chiriboga, Teodosio Dávalos, Benjamín Chiriboga y Juan Segundo Granizo.

[741] Normas a que se atienen los colaboradores y redactores de "Dios y Patria". *Dios y Patria, Revista trimestral de filosofía, letras, ciencias y variedades,* T. I, (1925). Énfasis agregado.

6. 2. Espacios de entretenimiento

Caracterizaciones referentes a la Riobamba de inicios del siglo XX coinciden en relacionarla con cierta "sensación de vida aldeana y monótona donde el tiempo parecía haberse congelado" y donde "el progreso o lo que se decía las 'expansiones' de la vida moderna, tardaban en llegar". Este panorama, según recuerda Hernán Ibarra,[742] pronto cambiaría con el arribo del transporte sobre rieles que, sobre darle "ese aire ferrocarrilero" a Riobamba supondría el arribo de diversas formas modernas de entretenimiento que se sumaron a unas primeras ofertas; desde inicios del siglo XX ya tenía lugar la presentación de espectáculos circenses[743] y "corridas bufas", funciones que tuvieron lugar en solares sin construir que todavía quedaban en calles céntricas. Para 1912, no obstante, aún se hablaba de "falta de espectáculos y de gente que pulula en las calles" y hasta se insistía en que Riobamba, necesitada de distracciones, era una "ciudad monótona y triste", por lo que, con algún optimismo, se destacaban hechos como la llegada del circo Nelki o las funciones de cinematógrafo que han empezado en el salón del Hotel Central[744] con mira a ser permanentes volviendo "alegre e interesante la temporada".[745]

Durante la segunda y tercera década del XX, ya con el ferrocarril plenamente incorporado a la vida diaria, se fueron añadiendo nuevas atracciones en cuanto a cultura, deportes y entretenimiento. Recordemos que los viajeros entre Guayaquil y Quito, dado que su tránsito requería más de un día, debían pernoctar en los hoteles de Riobamba y, aunque fuera fugazmente, se involucraban en la cotidianidad y la vida social local; junto a ellos fueron llegando también compañías de zarzuela, compañías de teatro, conjuntos de bailarinas, estudiantinas, tonadilleras, cupletistas, danzarinas, sopranos, tenores, escritores, ilusionistas, músicos y más como los colombianos Aurelio Martínez Mutis, poeta, y Emilio Murillo, pianista,[746] o Eduardo Zamacois, celebrado novelista cubano, hoy olvidado, pero que en su momento, igual que el

---

[742] Hernán Ibarra, *Indios y cholos. Orígenes de la clase trabajadora ecuatoriana,* (Quito: Editorial El Conejo, 1992), 35.
[743] Entre 1901 y 1903 llegan circos como el Europeo o el Argentino. A más de las funciones autorizadas, solían ser requeridos para funciones a favor de los presos, incluso como requisito para su funcionamiento.
[744] El mismo que funcionó en los locales y tiendas situadas en los bajos del Municipio.
[745] *El Comercio,* (Quito), 25 de noviembre de 1912.
[746] *El Observador,* (Riobamba), 22 de diciembre de 1916. En *El Observador* se reproduce discurso leído por José M. Dávalos V. en el concierto dado por los señores Martínez y Murillo al presentar a los distinguidos artistas. *El Observador,* (Riobamba), 5 de enero de 1917.

escritor Miguel Ugarte,[747] llegó a ser declarado huésped de honor por el Concejo Municipal. La presencia de artistas y similares, aunque limitada a pocas horas, fue un factor que dinamizó sensiblemente la vida cultural de la ciudad creando nuevas formas de sociabilidad, entretenimiento y diversión, a la vez que mostrando la necesidad de establecer espacios adecuados para esas nuevas prácticas urbanas, carencia que a su tiempo fue advertida por algunos inversionistas.

Hasta la primera década del XX Riobamba no contó con teatros ni espacios funcionales para los requerimientos de su vida social y cultural y otras prácticas en proceso de renovación. Para recitales, conciertos, veladas y otros eventos fue habitual acudir a templos, a salas de los contados establecimientos educativos existentes, e incluso a sitios como las tiendas situadas en los bajos del Municipio, en las que llegaron a ofrecerse bailes y proyecciones cinematográficas y a instalarse espacios de socialización como bares y cantinas. Fueron la progresiva circulación de capitales, y las promisorias perspectivas económicas de la época, los principales factores que suscitaron unas primeras inversiones, en el ámbito de la cultura y el entretenimiento, entre las que destacaron hechos como la creación del Maldonado, primer teatro y sala de proyección de "vistas", promovido por el italiano Bartolomé Sghirla, proyecto elogiado desde meses antes de su inauguración[748] por *Los Andes,* según cuya nota, ya era tiempo de "que esta ciudad posea un edificio de esta clase, un cabaret", como en Buenos Aires, que, con el teatro *Colón,* se asumía como ejemplo del tipo de escenarios con que deben contar "las ciudades modernas".[749]

Meses después, en marzo de 1918, Bartolomé Sghirla[750] expandió la oferta del teatro Maldonado con la instalación del contiguo restaurante Alpino, en el que tendrían lugar las "espléndidas cenas" ofrecidas para después de las proyecciones cinematográficas. A este tipo de realizaciones, que al poco tiempo incidieron en los hábitos locales de sus habitúes, se sumaron otras como la registrada el 10 de abril de

---

[747] *Revista Municipal,* (Riobamba), 12 de marzo de 1913. Con fecha 22 de enero de 1913, se acuerda homenaje a escritor y propagandista de Unión Latinoamericana Miguel Ugarte.

[748] Para la "solemne inauguración del teatro Maldonado", prevista para el 7 de abril de 1917, se anunció "la colosal película" intitulada 'La mujer de los sueños'" con el acompañamiento de una "gran orquesta de violines, piano, flautas, clarinetes, etcétera, dirigida por el maestro Gómez Sojos" más una "hermosa velada [y] números atrayentes". *El Observador,* (Riobamba), 6 de abril de 1917.

[749] *El Observador,* (Riobamba), 22 de diciembre de 1916.

[750] Varios fueron los administradores o propietarios del teatro Maldonado sin que se puedan ofrecer razones concretas de estos recurrentes cambios. Otro administrador del teatro, según documentos municipales, fue Nick Rada, en 1923. Para diciembre de 1924 la empresa del Teatro Maldonado pasó a la dirección de Daniel Roque Silva y Luis Baquero G., que también buscaron mejorar la calidad y variedad de espectáculos a ofrecerse.

1919, la escenificación de *Fuego entre cenizas*, pieza del género zarzuela,[751] con música del español Ricardo Zozaya[752] y texto de Carlos Arturo León, abogado, dramaturgo, poeta, novelista riobambeño que, desde 1920, llevó adelante la construcción del teatro Daniel León, en que se llegaron a montar varias de sus obras, así como a proyectar películas, a realizar bailes y a presentar espectáculos en diversos géneros con artistas de compañías ecuatorianas y extranjeras. En enero de 1922, acaso en relación con los promisorios réditos que estos ramos generarían, se informó que una sociedad industrial formada en Riobamba construiría un teatro frente al parque Maldonado,[753] proyecto que, si bien no se cuenta con mayor información, sugiere a las claras el interés que fue suscitando el ámbito del entretenimiento y las artes escénicas como para afrontar inversiones, incidiendo en el aspecto de la ciudad misma, como llegó a pasar con el León, inaugurado en 1929.

En enero de 1920, Ricardo Zozaya, para entonces administrador, montó el restaurante La Iberia y, en noviembre, puso a disposición de 5 concejales uno de los palcos con que contaba el teatro, espacio que, para marzo de 1921 fue adquirido por Antonio Valdivieso Ch. que, a imitación de otras ciudades, proyectaba instalar un salón de patinación y otras atracciones que refrescasen la habitual oferta del lugar, intenciones a las cuales correspondería la oferta de bailes de inicio de año con hasta 80 parejas disfrazadas[754] o los tés bailables, "simpática fiesta social" que, según nota de *El Comercio,* quedó instalada para todos los miércoles,[755] mientras en determinadas casas se fue volviendo habitual organizar el "Five o clock tea" con motivo de onomásticos, visitas y similares.[756] El teatro Maldonado, como coincidiendo con la "época de esplendor", habría tenido un aforo como para 1.500 personas.[757] Hasta 1927[758] fue el principal escenario de la actividad artística de Riobamba que, a más de proyectar el cine de época, acogió veladas teatrales,

[751] Género que, junto a formatos similares, debió ser parte de los gustos de época: el 17 de diciembre de 1921, en *El Comercio,* se recoge una breve nota según la cual una compañía francesa de opereta llegaría a "debutar" en teatro Maldonado.
[752] Quien llegó a Riobamba en febrero de 1918. Fue animador de la vida artística local, maestro músico, director y comentador del sexteto Les Bergerac.
[753] *El Comercio,* (Quito), 27 de enero de 1922.
[754] *El Comercio,* (Quito), 20 de diciembre de 1922.
[755] *El Comercio,* (Quito), 20 de enero de 1922.
[756] *El Comercio,* (Quito), 8 de noviembre de 1922.
[757] Carlos Ortiz Arellano, Comunicación personal.
[758] Si bien con menor fuerza, en 1928 el teatro se sigue usando para eventos benéficos para los que se solicita autorización municipal.

literarias, poéticas y musicales.[759] Otros eventos, según documentación municipal, tuvieron fines benéficos o no alcanzaron la rentabilidad esperada, de ahí que haya sido habitual acudir a funcionarios del Concejo Municipal en busca de rebajas y exoneraciones de impuestos.[760]

Las retretas, funciones de origen europeo consistentes en la ejecución de música de bandas al aire libre, fueron otro de los puntos de entretenimiento y encuentro de riobambeños y visitantes.[761] Estas tuvieron lugar en parques y plazas de la ciudad con bandas de pueblos cercanos, de la policía, municipio o ejército; su realización sirvió también para animar eventos deportivos y jornadas hípicas y taurinas. Los repertorios comprendían sanjuanitos, yaravíes, carnavales, pasillos, chilenas, tonadas, marchas, pasodobles, habaneras, mazurcas, polkas, valses vieneses, piezas clásicas de origen europeo o "trozos de música moderna". Conforme avanzó este proceso de modernización, y con él de modificación de las costumbres, fue posible acceder al disfrute de la música en espacios domésticos, comenzando por las casas de "familias distinguidas" en condiciones de afrontar la compra de instrumentos o aparatos reproductores; la radiodifusión aún no alcanzó arraigo en la cotidianidad pero comenzaron a ofertarse vitrolas, gramófonos, pianolas o "pianos automáticos" Hensel, Zeitter & Winkelmann Braunshweig, Kimball o Playotone, sin excluir alternativas más asequibles como el arrendamiento de estos instrumentos,[762] o la compra de discos, encordaduras para guitarras, bandurrias, bandolines, etc. A espacios y eventos como los mencionados cabe sumar curiosidades como la llegada del Telégrafo 1°, aeroplano que, tripulado por Elía Liut y Ferruccio Guicciardi, aterrizó en Riobamba, proveniente de Cuenca, el 27 de noviembre de 1920 en el

[759]En tal razón, personas como Eduardo Beltrán, ofrecieron en Riobamba sus servicios como pintor, decorador, escenógrafo, decorador, etc. *Los Andes,* (Riobamba), 15 de diciembre de 1920.

[760] El Maldonado, si bien fue el más destacado centro de atracciones, no fue el único sitio de la ciudad al que los empresarios acudieron con dicho fin. Las plazas sirvieron para la instalación de las carpas en que tuvieron lugar las funciones de los circos Europeo, Argentino, Indian Circus, Treviño, Cavallini, Riego o Nelson, cuyo anuncio invitaba a divertirse "antes de morir". Otros eventos con componentes altamente circenses, comprendieron funciones de prestidigitadores, transformistas, fakires, ilusionistas "con poder de invisibilidad", hipnotistas, comediantes, ventrílocuos, perros danzarines y otros.

[761] *Los Andes,* en su edición del 24 de noviembre de 1916 informa sobre una retreta desarrollada en el Parque Maldonado. A este dato, en el ensayo citado, Mario Godoy Aguirre, en comunicación personal, se refiere como una primera referencia sobre el asunto si bien señala la previa existencia de Bandas de los regimientos Sucre y Carchi en 1895 o del Batallón Pichincha en 1912. Algunas retretas fueron dirigidas por músicos de gran importancia, tal el caso de Segundo Luis Moreno, quien el 14 de noviembre de 1918 condujo una que incluyó obras de Donizzeti, Strauss y S. Lope.

[762] *Los Andes,* (Riobamba), 14 de junio de 1918.

hipódromo,[763] suscitando un marcado entusiasmo en la población, no obstante que, en años anteriores, ya se habría visto sobrevolar pequeños aviones[764] por las proximidades de Riobamba.[765]

En este clima de interés por las cuestiones artísticas, Riobamba, como otras ciudades en modernización, fue mostrando apreciables cambios, no solamente en relación con los espectáculos itinerantes que comenzaron a arribar, sino también en función de los espacios de formación de artistas propios.[766] Destacó en este empeño la apertura de la Academia de Bellas Artes fomentada y dirigida por Pedro Pablo Traversari con el respaldo de la Municipalidad, durante la presidencia del filántropo Flavio León Nájera. Dicha Academia, inaugurada el 20 de junio en 1925, fue establecida con miras a impartir clases de música, pintura, declamación, incluso mediante el ofrecimiento de becas a personas pobres que demostraran cualidades.[767] En ese mismo año el músico Rafael A. Sojos anunció la creación del Instituto Musical Wagner, plantel en el que se propuso enseñar teoría musical, solfeo, violín, piano e instrumentos de cuerda y soplo, igualmente creando facilidades, como clases en horario nocturnos, y a costo inferior, para obreros.[768] La creación y entrada en funcionamiento de esta clase de espacios, no obstante, no fue tarea sencilla; a las dificultades habituales para contar con recursos y espacios, se sumaron pareceres como el consignado en *La Razón*, opuesto a la eventualidad de que se estableciera un conservatorio en Riobamba "habiendo necesidades imperiosas que llenar".[769]

---

[763] *Los Andes*, (Riobamba), 1 de octubre de 1920.

[764] Según las memorias de la Hna. Enma Garcia, religiosa carmelita, fue entre 1913 a 1915. Comunicación personal de Ignacio Ramos Mancheno.

[765] Entre otras proezas de estos años que la prensa promovía como espectáculos se contarían hechos como el arribo de Schmid y Walker, ascensionistas suizos que en 1921 llegaron a la cumbre del Chimborazo, suscitando expectativa entre la población local que inútilmente esperaba verlos desplegar una bandera de seis varas de largo. *Los Andes*, (Riobamba), 7 de mayo de 1921. Más adelante se aclara que dicha observación solo será posible con ayuda de un telescopio aunque días después se señala que no se pudo ver nada, ni siquiera con el auxilio del telescopio instalado por el Municipio para este fin. *Los Andes*, (Riobamba), 23 de mayo de 1921.

[766] Entre iniciativas de menor resonancia, aunque importantes para su momento, es posible citar hechos como la creación de la Sociedad Unión y Progreso para el fomento del arte dramático, fundada el 14 de abril de 1921, año en que también se fundó, el 18 de agosto, el Círculo Musical Santa Cecilia dirigido por el español Ricardo Zozaya, cuyo nombre adoptó posteriormente el grupo que congregó a intelectuales locales con afición a la música: Teodosio Zapatier, Francisco Mancero Villagómez, Enrique Villacreses Rafael Ricaurte, José Gabriel Navarrete, Luis A. Gutiérrez, Joaquín Guerra y Segundo V. Martínez. Para mayo de 1925 Rafael Sojos Jaramillo estableció el Instituto Wagner para la enseñanza de teoría, solfeo, violín y piano. El 19 de febrero de 1927, cuando la afición por las artes aún se mostraba activa, promotores como Gabriel Izurieta y Carlos Barragán impulsaron la formación de una compañía dramática riobambeña.

[767] *La Razón*, (Riobamba), 1 de mayo de 1925.

[768] *La Razón*, (Riobamba), 8 de mayo de 1925.

[769] *La Razón*, (Riobamba), 8 de abril de 1925.

Estos hechos, –tentativas y ensayos en unos casos, logros en otros–, evidencian el interés que las artes mencionadas llegaron a suscitar en el medio, pero también su dependencia del "buen momento" que la ciudad vivió, especialmente en los años veinte, cuyo fin, como está claro, declinará el lugar de la naciente cultura estética en pro de requerimientos que la crisis impuso como más apremiantes. Este examen del ámbito de las artes y el entretenimiento en Riobamba durante las primeras décadas del XX nos sitúa ante un período en el que se registran procesos de emergencia de nuevas prácticas, en unos casos, de paulatinas modificaciones, en otros, y aun de convivencia simultánea de códigos antiguos con nuevos, por ejemplo en el cine, que, con una lógica comparable a la de los folletines del XIX, programaba producciones hechas para su proyección por entregas.

6. 3. Cultura cinematográfica

Una de las novedades que en el ámbito de la cultura y el entretenimiento marcó y definió con especial fuerza las primeras décadas del XX fue el cine, que, como otras invenciones, llegó también a bordo del ferrocarril, transporte que, según Wilma Granda, historiadora especializada en su difusión en Ecuador, "marcó la inicial irradiación del cinematógrafo"[770] o las 'vistas', gracias a los "biógrafos", exhibidores que se desplazaban de población en población congregando multitudes fascinadas ante un espectáculo sorprendente y transmisor de nuevas modas y comportamientos en los espectadores. Aunque no existen pruebas terminantes, algunos documentos sugieren que, ya desde 1901, se vieron en Riobamba proyecciones cinematográficas; un folio sin fecha perteneciente al Archivo Municipal, localizado en un legajo de dicho año, es una solicitud de permiso y exoneración de impuesto para exhibir por 5 ocasiones el cinematógrafo de Edison, al cual el peticionario Rafael Ramírez, calificó como "espectáculo honesto e instructivo". En otro documento, que sí consigna fecha, se solicita permiso de funcionamiento del Bióscopo o Cinematógrafo Cantante de la Empresa Sotomayor, negocio itinerante cuyo representante hace este trámite en 1908.

Durante la primera década del XX, el cine no fue un "espectáculo de masas", pero sí una novedad que, ya en la segunda, fue cobrando interés extendido en la

[770] Wilma Granda Noboa, *Cine Silente en Ecuador 1895 - 1935,* (Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana – Cinemateca Nacional – UNESCO, 1995), 13.

población. Las exhibiciones respectivas eran variedad de feria promovida por peticionarios como M. Rivadeneira y otros, que, sin mayor trámite, cancelaban al Municipio un monto para poder presentar la novedosa oferta. Estas primeras proyecciones se desplazaron en la siguiente hacia espacios más estables pero que pronto se mostraron restringidos como para acoger a todos los interesados en verlas: en noviembre de 1916, el italiano Bartolomé Sghirla, "teniendo en cuenta la estrechez del local en el que actualmente funciona el cine Chimborazo, está ya arreglando un teatrito provisional en la casa que fue del señor Isidoro Cordovez, situado en la intersección de las carreras Primera constituyente y García Moreno", iniciativa que fue felicitada desde *El Observador,* que además consideró una "injusticia" no aplaudir su constante afán por "[dar] siempre a conocer nuevas obras, de gran fondo moral y notable belleza artística; sobre todo, las últimas representaciones, obras de mérito colosal, han sido verdaderamente sugestivas".[771]

Para 1923 diversos promotores buscaron acceder a más espacios, requerimiento que insinúa mayor oferta y demanda en materia de entretenimientos: en febrero de 1923, Abelardo Mantilla solicitó el salón bajo del Municipio para dar funciones de couplés, baile y cine, ofreciendo 10 sucres por cada función puesto que su espectáculo no era "de primera clase"; para abril, ante la proximidad de las festividades locales, este empresario ofreció "dos funciones de cine, con películas especiales para el pueblo", por cien sucres. Ese mismo año, J. Vela y José Cardoña, empresarios de espectáculos taurinos y boxísticos, solicitaron exoneración de tributos para el espectáculo que ofrecían en plaza provisionalmente instalada en la calle Pichincha y Guayaquil mencionando a Carlos Valdivieso Ch., quien tiene un cine permanente y ofrece espectáculos teatrales e hípicos sin gravámenes; similar petición hizo Nick Rada, administrador del teatro Maldonado, que, en junio de 1923, pidió exoneración de impuestos para funciones de la compañía teatral Fernando Soler así como la extensión de este beneficio para funciones del cinematógrafo señalando que "aún al público de esta ciudad no se le puede recargar el precio de las localidades; quizá más tarde y cuando los espectáculos teatrales tales como compañías, cinema, etc., den mayor margen de utilidades". Rada, reforzando su exposición mencionó a ediles que, al acudir a las funciones respectivas, en cumplimiento de sus funciones,

[771] *El Observador,* (Riobamba), 24 de noviembre de 1916.

habrían constatado que la cantidad de público concurrente no es proporcional al capital invertido.[772]

Los primeros anuncios de películas se publicaban en periódicos como *Los Andes* y *La Razón.* Entonces no existía, como señala Wilma Granda, la crítica cinematográfica, pero sí la "acumulación de adjetivos a modo de anzuelo publicitario".[773] Finalizando la segunda década del siglo XX, y una vez que las proyecciones cinematográficas se volvieron más populares, el municipio estableció roles como el de Comisionado de Espectáculos Públicos o de Comisario Municipal, modificado a Comisario de Ornato para 1931. De la misma manera estableció la función de Censor, así como la delegación de un recaudador de impuestos por exhibición de cartelones. Para 1925, en circunstancias en que el cine registraba mayor acogida, un anuncio publicado en *La Razón* no solo que detalló los próximos estrenos en el teatro Maldonado sino que, sugiriendo nuevos intentos por perfeccionar la oferta y captar nuevos consumidores, incluyó un cuestionario sobre preferencias cinematográficas y reformas en el orden de los espectáculos brindados, mencionándose la "moda con gran orquesta"; ofreciendo para quienes llenaran y entregaran el cuestionario la posibilidad de acceder, mediante sorteo, a tres premios, cada uno de los cuales consistía en un pase libre por un mes a palco, luneta y galería.[774] En esos años 20 el cine ecuatoriano vivió lo que Granda llama "una pequeña Edad de Oro", en la que se realizaron algunas películas ecuatorianas como *Se necesita una guagua,*[775] producción de Augusto San Miguel, pionero del género argumental con su Ecuador Film Co., y otras que no dejaron de mostrarse en Riobamba, donde, como en otras ciudades, fue habitual exhibir con motivo de fiestas cívicas "las vistas" en el parque Maldonado y en sitios similares, habitualmente con músicos que las animaban durante la proyección.[776]

---

[772] Referencias procedentes de documentos del Archivo Municipal mencionan los nombres de otros promotores de espectáculos, incluido el cine. A los citados cabe añadir los del español Ricardo Zozaya; al poeta, dramaturgo, novelista y abogado Carlos Arturo León constructor del teatro Daniel León y probable interesado en comprar el teatro París, que, para 1930, está administrado por R. Cerda y N. Mejía.

[773] Wilma Granda Noboa, *Cine Silente en Ecuador*, 44.

[774] Algunas de las películas que ofertadas en este anuncio son: *Naciste en América, Saeta, aprende a vivir; Hasta que nos volvamos a ver, Las* [*sic*] *dos golfos* ("Obra superior a las Dos Niñas de París") y *El Conde de Montecristo*). *La Razón,* (Riobamba), 23 de junio de 1925.

[775] *Los Andes,* (Riobamba), 7 de diciembre de 1924.

[776] Dicho acompañamiento musical en vivo contó con músicos como Rafael Sojos, Quintiliano Granja, Carlos Alvarez, Luis Cisneros Noriega, o Arsecio Saquicela, fundador de la Orquesta Saquicela.

Un hecho que evidencia a las claras la fascinación que la cultura cinematográfica suscitó en este período es la captación de unos primeros registros hechos en Riobamba. Es probable que la primera intención en este sentido sea la correspondiente al guayaquileño Augusto San Miguel, de la Ecuador Film Co., quien, en propuesta formulada al Municipio de Riobamba en septiembre de 1924, solicitó 500 sucres para incluir tomas locales en "una película descriptiva del Ecuador", empresa a la que se refirió como "digna de esa ciudad" y "obra eminentemente patriótica".[777] Registro cinematográfico de especial interés fue *Primera Olimpiada Nacional realizada en Riobamba,* realizado el 14 de marzo de 1926, por Ocaña Film, otra de las pequeñas organizaciones que entonces incursionó en una importante etapa del cine nacional con los noticieros cinematográficos: en el documental filmado en Riobamba se registraría, por primera vez en Ecuador, una multitud de al menos 10.000 personas observando el desfile de las delegaciones participantes, que marchaban acompañadas por la banda de músicos de la fábrica El Prado. La trascendencia del cine, considerando las circunstancias expuestas, ciertamente destaca en el marco de un proceso de modernización que llegó a distintos planos e instauró un nuevo escenario cultural culminante en los años veinte, cuando es posible advertir en qué formas la modernidad acreció sus alcances en tenso diálogo entre cultura tradicional y sociedad en transformación.

6. 4. Prácticas deportivas

Si los deportes han marcado la vida en sociedad con especial fuerza a partir del siglo XX, es evidente que su progresiva incorporación a las prácticas cotidianas de ciudades en modernización nos sitúa ante la emergencia de formas de sociabilidad en las que no solamente advertimos motivaciones netamente lúdicas sino también instancias para el fomento de ideas y valores relacionados con la vida en sociedad, el cuidado del cuerpo, la creación de nuevos espacios públicos, la exaltación de lo

[777] Esta empresa, a diferencia de la Ecuador Film Co., no producía cine pero promovía el conocimiento y propaganda de ciudades ecuatorianas al incluir fotografías en sus publicaciones. El documento anexo de la Ecuador Film Co., señala que el productor recibirá la cantidad solicitada "siempre que la película, en la parte que se refiere a esta ciudad, quede a satisfacción de este concejo municipal". Esta película, acaso la que San Miguel llegó a producir bajo el título *Panoramas del Ecuador,* habría marcado una diferencia y probado "todo lo contrario a esa gente advenediza que viene a filmar películas en la que nos hacen aparecer como salvajes en los mejores centros del exterior", expresión suscrita en nota remitida por la Empresa periodística *El Ecuador en el exterior* de Guayaquil, en junio de 1931, AMR, 1931, mecanoscrito.

local, una de cuyas mayores expresiones, en el caso de Riobamba, fue la realización de las Primeras Olimpiadas Nacionales, cumplidas en marzo de 1926, cuando la ciudad vivía momentos culminantes del proceso modernizador de estos años y, según una nota de prensa, se abría "una época de prosperidad en la historia del deporte en el Ecuador".[778]

Estos nuevos lugares para la sociabilidad supusieron la paulatina conformación de clubes y agrupaciones que, en diversa medida, incidieron aun en la definición de rasgos y reivindicaciones identitarias. Entre las intenciones de quienes fomentaron dichos colectivos se advierte un interés por mostrarse en sociedad imitando la vida social habitual en Norteamérica y Europa, sin duda en relación con la notable presencia de extranjeros en la ciudad durante estos años, del mismo modo que a partir de las lecturas y experiencias de miembros de familias acomodadas que viajaban con diversos motivos. Los lugareños, a su vez, se fueron sumando a la asociación, práctica y afición deportiva a los fines de socializar con sus semejantes hasta donde dicho propósito fuera posible: es indudable que algunos de esos clubes, especialmente los de polo, tenis, equitación, fueron corporaciones cerradas que, salvo en condición de espectadores para las prácticas hípicas, no facilitaban el acceso de interesados procedentes de estrato de distinta condición social.

Con la progresiva incorporación de los deportes a la cotidianidad, no solo que se abrieron nuevos escenarios para la recreación y la sociabilidad, –estadio, canchas, hipódromos y clubes–, sino que estos incidieron en el cambio de uso del espacio urbano de Riobamba: el 3 de septiembre de 1913 el Concejo Municipal dispuso la provisión de agua y la cesión de un terreno en la quinta Concepción como "campo de juegos deportivos".[779] Poco después, el 1 de octubre, conoció solicitud de la Asociación Atlética de Chimborazo, compuesta por jóvenes que pidieron utilizar 3 hectáreas de la misma propiedad municipal para "teams de foot-ball", según recurrente expresión de la prensa de estos años. Para 1916 el fútbol tuvo adeptos organizados en Riobamba; el 15 de diciembre de dicho año el Sport Club Patria solicitó permiso para practicar dicho deporte en la plaza Olmedo, luego parque La Libertad; el Concejo Municipal autorizó en ese sentido y dispuso terraplenar el sitio, creando así facilidades adicionales para los jugadores. En 1918 se registra la existencia de otras agrupaciones como el club de fútbol Chimborazo y el Maldonado,

[778] *El Comercio*, (Quito), 7 de febrero de 1926.
[779] *Revista Municipal*, (Riobamba), 30 de noviembre de 1913.

que fueron sumando jugadores y dotándose de directorios,[780] hechos que conducen a que, para 1924, se haya producido un incremento de la afición al fútbol expresado en la existencia de nuevos clubes: Olmedo, American, El Prado, Calderón, y la conformación de la Liga Deportiva Atalaya, asociación que contó con presidente, vicepresidente y vocales, circunstancia que a las claras habla del alto nivel de involucramiento social, así como de las proyecciones que la disciplina fue suscitando en Riobamba.

Otra de las novedades que generó importante acogida fue el tiro al blanco, práctica de la que, en octubre de 1916 llegó a organizarse un segundo concurso entre cuyos 57 jugadores figuraron civiles y militares. El Concejo Municipal, también en este caso, participó en acciones orientadas a promover dicha especialidad: en octubre de 1921, por disposición legislativa fue oficiado a los fines de construir un polígono de tiro, a la vez que, desde la prensa, se exhortó a la conformación de un club que congregara a sus practicantes; la construcción del polígono, no obstante, solo tuvo lugar en 1924, año en el que el Congreso, en decreto del 2 de septiembre, ordenó su construcción en diversas ciudades por disponerse ya de los planos respectivos; no se conoce, de momento, el sitio en que se localizó este espacio deportivo en Riobamba, pero se advierte el progresivo robustecimiento que el tiro fue alcanzando, pues, para enero de 1926, se estableció el club General Lavalle, que acogió a obreros, a diferencia de los de tenis, básicamente pensados para clases acomodadas: para noviembre de 1919, una nota de *El Observador* señaló la conformación de una cancha para la práctica de dicho deporte por un grupo de "jóvenes distinguidos",[781] otras, en 1925, consignan su práctica en espacio posterior al Hotel Metropolitano con la concurrencia de "lo más granado de la sociedad riobambeña y de Guayaquil",[782] indicador presente también en ediciones de *Savia,* revista porteña que llegó a dedicar páginas centrales a publicitar con "fotos exclusivas", algunos instantes y "chispeantes ocurrencias" vividas en "la temporada de invierno en Riobamba", que comprendió entretenidos "pic-nic en la finca El Tejar en los alrededores de Riobamba".[783]

---

[780] Para noviembre de 1923 se tiene noticia de otro equipo: El Wrestler Sport Club. Ese mismo mes y año llega para las fiestas locales el club Patria, de Guayaquil, que es objeto de una sonora recepción antes de su juego con el Riobamba. *La Razón,* (Riobamba), 13 de noviembre de 1923.
[781] *El Observador,* (Riobamba), 19 de noviembre de 1919.
[782] *Los Andes,* (Riobamba), 22 de diciembre de 1925.
[783] *Savia,* (Guayaquil), marzo de 1920.

Fotografía 18
Club de Tenis Riobamba.
Fuente: Archivo del autor

Es indudable que el tenis, como otros deportes, promovió el paso de las visitas sociales y familiares, así como de las fiestas y bailes eventuales al disfrute de una vida social más intensa, que no solo fue demandando un mayor esmero en el cuidado de la apariencia personal sino la exhibición de fuerza y destreza corporal, a la vez que fue propiciando espacios de diálogo para finiquitar negocios, establecer vínculos afectivos y preservar intereses subyacentes a quienes participaban de dichos encuentros. A las señaladas disciplinas se fueron incorporando con diferente ritmo otras, precisadas de recursos específicos como el ciclismo, cuya práctica ya se consigna para el año 1917.[784] Una vez que el deporte cobró arraigo y fueron sumando adherentes se organizaron competencias, en alternancia con prácticas como las de pelota nacional, habitualmente incluidas en las celebraciones y efemérides locales y nacionales.

Los años diez fueron especialmente favorables para la formación y consolidación del fútbol y la conformación de varios clubes; la década del veinte en cambio fue propicia para el inicio de la práctica del básquet, traído a Riobamba por

[784] *El Observador*, (Riobamba), 9 de noviembre de 1917.

el capitán Diómedes Rodríguez, que lo habría aprendido en Guaranda, y otros militares como el teniente Víctor Andrade y el alférez Gustavo Chiriboga.[785] La conformación de unos primeros equipos fue suscitada por la Federación Deportiva de Chimborazo[786] en enero de 1925.[787] Para junio de este año tuvieron lugar unos primeros encuentros que sembraron la afición, por lo que, para abril de 1927, se disponía ya de canastas emplazadas en la plaza Mariano Borja.

Los años veinte fueron también un espacio para la llegada y propagación del pedestrismo, del ajedrez y aun del automovilismo,[788] mientras conservaban adeptos prácticas más tradicionales como el juego con pelota de hilo, cuya no inclusión en los juegos olímpicos, acaso por su carácter arcaizante, fue cuestionada.[789] Conforme llegaban y crecían las aficiones deportivas, el Concejo Municipal fue vetando el juego de pelota y otros deportes que tenían lugar en plazas públicas exhortando, con algún componente coercitivo, a ocupar las zonas específicamente creadas o habilitadas, medida que habla de la racionalización del espacio urbano y el simultáneo disciplinamiento de la población aficionada; si para entonces la Federación Deportiva del Chimborazo, fue desplegando su acción institucional, a la vez que se crearon diversos clubes con algún nivel de organización y formalidad, el deporte, tendría caracteres diferentes a las actuales; primaría la afición y el juego amateur, pues "a nadie se le podía ocurrir pensar que podía vivir del deporte",[790] práctica que, del mismo modo que en muchos casos se dio con la "cultura", Fue un medio para alcanzar distinción, reconocimiento o "lustre" más que una vía para la superación personal.

---

[785] Carlos Ortiz Arellano, comunicación personal, 19 de marzo de 2012.
[786] Fundada en noviembre de 1924.
[787] *Los Andes*, (Riobamba), 17 de enero de 1925.
[788] El 23 de mayo de 1928 se realizó una carrera automovilística Riobamba-Quito, resultando vencedor Rafael Recalde en un automóvil Buick de seis cilindros. Max Rosero Vargas y Pablo Carrión Serrano, "Cronología 1920-1929" en Carlos Marchán Romero, comp., *Crisis y Cambios de la Economía Ecuatoriana en los años veinte,* (Quito: Banco Central del Ecuador, 1987), 519.
[789] Al respecto, se dijo en *El Comercio:* "Notamos, sin embargo la falta de un deporte, que debía figurar entre todos porque es nacional y cuenta con muchísimos aficionados: el de la pelota. Entre tantos otros, exóticos, de procedencia extranjera debía figurar ese, que es genuinamente nuestro, democrático y muy popular" acotando que "En la misma provincia del Chimborazo debe haber diestros jugadores. En la técnica del juego hay un lance que tiene el nombre de "chambeño" por haber sido inventado y ser de mucho uso en Chambo." *El Comercio,* (Quito), 7 de febrero de 1926.
[790] Wilma Granda, *Cine silente en Ecuador,* 96.

6. 5. Prácticas ecuestres y taurinas

Uno de los efectos más destacados de la entrada en funcionamiento del ferrocarril fue el incremento de las relaciones entre familias guayaquileñas y riobambeñas de clase acomodada; dichos vínculos, según se observa, se originaban en circunstancias en que las condiciones climáticas, y especialmente de salubridad, motivaban a familias costeñas con posibilidades a invernar en la sierra, costumbre que, siguiendo publicaciones periódicas situadas entre 1912 y 1927, se volvió habitual, propició vínculos con claros intereses y orientaciones de tipo económico, incidió en la gestación de proyectos como la ciudadela Bellavista, y, entre otros efectos, propició la creación de espacios de sociabilidad con carácter elitista, reiteradamente aludidos en las secciones sociales de periódicos y revistas de Guayaquil y Riobamba.

Los nuevos entretenimientos urbanos, en los que la hípica ocupó un destacado lugar, fueron ocasión especialmente apropiada para establecer amistades, acuerdos y negocios, pero también, conforme el sentir de un empresario, para instaurar centros de recreo que, "perfeccionando los hábitos sociales de la población sean al mismo tiempo, por las distracciones cultas que ellos puedan ofrecer, un aliciente más para que se incremente el tráfico de nacionales y extranjeros con positivo beneficio de la localidad".[791] Unos primeros torneos ecuestres fueron promovidos por Guillermo Lad en enero de 1910, en que pidió al Municipio la autorización para organizar tales competencias. En febrero de ese mismo año el Concejo designó jueces de bandera, peso, raya y asistentes para las carreras, a la vez que trató sobre Ordenanzas pertinentes. La hípica riobambeña vivió sus mejores años a partir de 1916, en que se adecuó una pista en la quinta El Prado, propiedad de la familia Cordovez. *Los Andes*, *La Razón*, *El Observador* y otros informativos de la época, dedicaron extensas crónicas, incluso en verso, a los sucesos de *El Mundo Elegante*, que es como llegó a llamarse al hipódromo, en el habla común. En las justas participaban propietarios y familiares de propietarios de quintas y haciendas. Una parte de sus instalaciones, además, fue usada para espectáculos taurinos, artísticos y encuentros boxísticos, otra de las novedades de este período.

[791] Comunicación de Luis Adriano Dillon al Presidente del Concejo Municipal, Riobamba, 28 de febrero de 1905, AMR, 1905, mecanoscrito con enmendaduras.

Aunque las jornadas hípicas tuvieron un acentuado carácter elitista, su función comercial, y de escenario de representación social, hicieron que el hipódromo posibilitase el acceso de aficionados y curiosos de sectores populares en condición de espectadores, de allí que notas de prensa, como una publicada en marzo de 1917 mencionase la satisfacción que bien puede sentir la empresa del Hipódromo por los resultados alcanzados, e informe que el reciente torneo "se vio realzado por la presencia de distinguidas señoras y señoritas y una buena concurrencia de personas de todas las clases sociales".[792] Es notable cómo estas páginas, al igual que se advierte en otras ciudades y países, reseñan carreras de caballos, eventos taurinos, competencias ciclísticas, jornadas de tenis, encuentros de polo, campeonatos de tiro y otras prácticas del ámbito del deporte y entretenimiento, características del tipo de sociedad y estilo de vida que se buscaba reproducir: el correspondiente a los sectores burgueses y aristocráticos europeos y norteamericanos.[793]

El 22 de enero de 1917 se estableció la nueva empresa de El Prado con oficina operante en el hotel Europa que funcionó en la residencia de Vicente Costales Cobo. Seis días después, con presencia de numeroso público guayaquileño, arrancó la temporada; la hípica, inmediatamente se convirtió en una afición de alto interés en Riobamba, suscitando negocios por parte de empresarios del ramo así como floridas crónicas y pronósticos firmados con seudónimos. La presencia de guayaquileños tras los negocios del hipódromo creció para los años veinte; en 1921 la empresa respectiva tuvo una directiva presidida por Efrén Aspiazu e incluyó cirujanos como Carlos Roldán y Aquiles Rigail; ese mismo año se dijo del hipódromo El Prado que "se ha convertido en un lugar de reunión de las aristocráticas y bellas niñas de Riobamba y Guayaquil".[794] Para 1923 el centro hípico perteneció a José María Cordovez, quien, con miras a expandir los espectáculos para las próximas temporadas, llegó a arreglos con Aníbal Aray Santos, administrador del Jockey Club de Guayaquil, gestión que confirma los consistentes vínculos entre las dos ciudades.

Pese a la creciente y acelerada incorporación de nuevas modas al ámbito del entretenimiento y los deportes, subsistían las alusiones contra "la monotonía asaz

[792] *El Observador,* (Riobamba), 30 de marzo de 1917. Énfasis agregado.
[793] Una nota que anunciaba la realización de un "gran programa deportivo en Riobamba" señalaba que, a más de los números previstos, "se efectuará un campeonato de lazo, por los vaqueros de las provincias del norte y centro de la República. Este deporte, nos ha dicho, es muy practicado en Europa y Estados Unidos", *El Comercio,* (Quito), 8 de septiembre, de 1925.
[794] *Los Andes,* (Riobamba), 15 de febrero de 1921.

desesperante dentro de la cual se desliza la vida en provincias",[795] a la vez que se promocionaba el ambiente que "el *turf* preferido de los riobambeños", según notas de prensa, traía para transformar con su dosis de "animación y entusiasmo en los días que la empresa hípica congregue en nuestro hipódromo en nuestra sociedad privada hasta hoy de un inofensivo y atrayente esparcimiento".[796] Las carreras de El Prado, según las crónicas y reseñas de prensa, eran "todo un éxito, pues una corriente de atracción irresistible lleva a este lugar a muchísimos miembros de la sociedad riobambeña, así como de las familias guayaquileñas que están pasando la época invernal en esta ciudad" mientras la labor de la empresa "compuesta de honorables caballeros, ha logrado de tal manera organizar este espectáculo", al punto de poderse "afirmar que las carreras hípicas del hipódromo riobambeño pueden parangonarse, por la cultura, orden y corrección en los remates apuestas, etcétera, con las mejores de Guayaquil y Quito".[797] No faltaban, como confirmando el carácter de escenario elitista y representación del hipódromo, las menciones de "apuestas considerables" ni de los apellidos de las familias[798] que ocuparon los palcos del hipódromo y observaron un espectáculo que solía animarse con el acompañamiento musical de agrupaciones como bandas militares y otras.

El "muy extenso" hipódromo de Riobamba, según descripción de Segundo Martínez, estuvo "provisto de una cómoda y pintoresca casita"; su pista, "una de las mejores [comparadas con las] existentes en Quito y Guayaquil", medía mil trescientos metros de extensión para el lucimiento por temporadas de "los mejores productos hípicos, tanto nacionales como extranjeros de fina sangre".[799] Este sitio, en pocos años, devino próspera empresa que manejaba fuertes cantidades de dinero, tanto como para que se proyectara construir otro en el sector de Bellavista complementado por "un conjunto de distracciones populares".[800] Las carreras ecuestres dieron paso a prácticas deportivas relacionadas como el polo, con

[795] *El Observador*, (Riobamba), 12 de febrero de 1921.
[796] *Ibíd.*
[797] *El Comercio*, (Quito), 28 de enero de 1924.
[798] *El Telégrafo*, (Guayaquil), 20 de mayo de 1921. La nota menciona a las familias "Rendón Seminario, Aspiazu, Cordovez, Durán Ballén, Chiriboga y otras muchas que sentimos no anotar por ahora".
[799] Segundo Martínez, *Artículos sociales*, (Quito: Editorial Chimborazo, 1931), 135.
[800] *Ibíd.*, 136.

practicantes igualmente vinculados a con familias y negocios influyentes en Riobamba.[801]

A los espectáculos hípicos, en auge desde 1917, se sumaron, los eventos taurinos; el hipódromo, según se conoce, tuvo un redondel de 24 metros, en el que empresarios como el músico español Ricardo Zozaya presentaron las corridas bufas que entonces tenían gran acogida y se realizaban con toros de haciendas de Chimborazo como Shobol o Cullutús, muchas veces mencionadas junto a los nombres de sus propietarios. Pero estas corridas y otros encuentros taurinos, claro indicio de diferencias sociales, tenían lugar en otros sitios de la ciudad, en unos casos dentro la programación de festividades religiosas y barriales, o como parte de temporadas en que actuaban los toreros Gregorio Gómez "Mellaíto", José Belmonte "Belmontito", los banderilleros José Bernal "Fariña", "Angeleto" y "El Troni", alternando, en sintonía con las películas de moda, con "Charlot", "Chaplin", "Gringa" y otros nombres recurrentes en las columnas taurinas de los periódicos. De 1921, en este sentido, datan solicitudes como las de Elicio Santos, que pidió al Concejo se le autorizara montar un ruedo de madera en la intersección de 10 de Agosto y Juan Montalvo. Más plazas de este estilo funcionaron en Pichincha y Guayaquil, en Santa Rosa o en San Francisco, de las que, el novelista Gerardo Gallegos deja un testimonio que sintetiza la vivencia de estas prácticas desde los sectores populares:

> En los cuatro costados de la plaza de San Francisco se levanta una improvisada arquitectura de tablas, viguetas y soguillas. Venciendo la carrera con el tiempo ya los tablados están listos para dar comienzo a la fiesta de *Toros de Riobamba.* Los tablados son de dos pisos. Debajo de los palcos y al amparo de un cerco de tablones por cuyas rendijas mira el espectáculo la *cholería* sin plata, cholas "comideras" preparan viandas sabrosas para el apetito de los marchantes. En bandejas de fina porcelana sirvientes endomingados suben a los palcos empanadas y llapingachos. Se improvisan "chinganas" en las calles adyacentes. Las cantinas se abarrotan de licores finos para los que presumen de decentes. De mayorca y simple canelazo para los cholos. Chicha y trago puro para los indios.
>
> [...]
>
> Rápido el anochecer. De los tablados, bajo los palcos, la luz de los faroles derrama hacia fuera una claridad rojiza. A su lumbre los marchantes, cansados de las emociones del día, satisfacen el hambre con empanadas,

[801] Para 1925 un equipo local con jugadores como Eduardo Morley, César Dávalos, Alberto Stagg, N. Litter compitió en Quito. En enero de 1926 operó en Riobamba el Polo Club, cuyo directorio comprendió practicantes como Eduardo Morley, Luis Eduardo Game, César Dávalos, César León G., José María Falconí, Juan Emilio Roca, Gualberto Gallegos y socios de apellidos Ashton, Borja, Cordovez, Dávalos, García, León, Levy.

> llapingachos y chihuiles calientes. Comentan las incidencias del último día de la fiesta taurina y popular. En el interior de las chinganas cunde un rasgueo de guitarras y de canciones broncas. Los indios se desperdigan por los caminos vecinales. Van de regreso a sus chozas perdidas en el lomerío. Sus mujeres les halan por la punta del poncho. Ellos lloran su borrachera o barbotan malas palabras. De cuando en cuando se vuelven y le caen a la mujer con unas cuantas trompadas. Si no lo están del todo fingen estar "bien chumados". Porque ese es su orgullo: el orgullo de haber asistido a los *toros de Riobamba*.[802]

Si bien este análisis ha enfocado principalmente el tipo de espectáculos y entretenimientos que introducen formas y modalidades modernas, es innegable que la tensión entre lo blanco aristocrático y lo cholo, "no podía dejar de estar presente en Riobamba, donde había una sólida aristocracia de origen colonial, mezclada con nuevos sectores terratenientes y comerciantes que habían emergido en el siglo XIX".[803] Aunque esta consideración final de los toros en el contexto de las prácticas ecuestres y taurinas sea somera, da indicios de diferencias que marcaron notables distancias entre los grupos sociales de Riobamba, no siempre coincidentes en sus consumos y prácticas culturales, de allí que la modernización social y cultural frecuentemente se revele como un proceso hecho de recurrentes imposturas y exclusiones.

6. 6. Cambios en la vida social

La recurrente estadía de familias costeñas en Riobamba, como se ha señalado, fue otro de los factores que, frente a la habitual calma, fomentó, dinamizó y renovó la vida social local. Para fines de 1912, –cuando el funcionamiento del ferrocarril transformó definitivamente la cotidianidad y los intercambios entre costa y sierra–, dicha presencia comenzó a crecer y visibilizarse; los guayaquileños, "huyendo de las graves enfermedades que azotan actualmente a nuestra metrópoli comercial", llegaban a Riobamba, donde, con este motivo, se notaba "mucha animación", que se sumaba a la presencia de espectáculos como el circo y el cine. La itinerante presencia de familias costeñas fue ganando fuerza con los años hasta volverse habitual; una nota de *El Ecuatoriano,* periódico guayaquileño, se refirió en 1917 a Riobamba como "el puente obligado de las familias pudientes del litoral, para pasar el

[802] Gerardo Gallegos, *Salomé de Santacruz,* (Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1957), 251, 69. El énfasis corresponde al original.
[803] Hernán Ibarra, *Indios y cholos,* 38.

invierno";[804] en el ámbito económico y de la construcción, indudablemente, se sentían algunos efectos: recurrentes son las notas de prensa que relacionaban "la animación de la ciudad"[805] con la afluencia de familias guayaquileñas, cuya abundancia incidía considerablemente en los precios de los arriendos de casas, en el precio de los víveres,[806] y aun en el incremento de la construcción orientada a cubrir dicha demanda: Los edificios de arriendo, según una nota de *El Comercio,* estaban "agotados por la enorme afluencia de familias costeñas. Todos los años se construyen numerosos edificios y todos los años se agotan."[807]

Si bien los "temporadistas"[808] llegaban en tren a instalarse en poblaciones situadas entre Alausí y Ambato, Riobamba destacaba entre las "ciudades bellas pero dulcemente adormecidas en el resto del año" que, con dicha presencia, salían de su "habitual recogimiento" para adquirir "extraordinaria animación" durante lapsos que fluctuaban de tres a cuatro meses.[809] La permanencia de personalidades destacadas de Guayaquil, habitualmente motivaba parabienes, saludos, notas encomiásticas.[810] Desde Guayaquil llegaban también "colonias de escolares" a pasar sus vacaciones, las que incluían encuentros deportivos con alumnos de Riobamba,[811] práctica que suscitó la formación de centros deportivos con guayaquileños residentes,[812] así como la organización de bailes en sitios como el teatro Maldonado.[813] Las obras iniciadas por los hermanos Levy suscitaron entusiastas pronunciamientos con respecto a "Riobamba, sus progresos y su embellecimiento". La tierra riobambeña, con las obras de Bellavista en proceso, se habría removido por los brazos de ochocientos

---

[804] *El Ecuatoriano,* (Guayaquil), 16 de septiembre de 1917.
[805] *El Comercio,* (Quito), 28 de enero de 1924; *El Comercio,* (Quito), 24 de enero de 1925.
[806] *El Observador,* (Riobamba), 27 de abril de 1917. En la respectiva nota, referida a altos precios de los víveres, se alude al arribo del ferrocarril y "la explotación de vivanderos y arrendadores de habitaciones, contra las familias de la costa, acostumbradas a vivir de lo caro y de lo bueno en Guayaquil".
[807] *El Comercio,* (Quito), 28 de diciembre de 1919; *El Comercio,* (Quito), 27 de enero de 1925.
[808] Armando G. Ulloa S., *Ambato,* (Caracas: Talleres Gráficos de Miguel Ángel García e hijo, 1989), 48, 9.
[809] *El Comercio,* (Quito), 29 de enero de 1925.
[810] Por ejemplo para Manuel de J. Aguilar, director de El Tiempo; Hnos. Levy, empresarios en diversos ramos; Carlos Arroyo del Río, político destacado; Zaydee Lety Castillo, escritora; Carlos Manuel Noboa, editor…
[811] *El Comercio,* (Quito), 23 de abril de 1925.
[812] *El Comercio,* (Quito), 14 de marzo de 1925.
[813] Los que se mantienen aún en 1927. Una nota de *El Telégrafo* señaló: La empresa del teatro Maldonado, dirigida por el coronel Rodolfo Salas y el señor Daniel Roque Silva, ha organizado de acuerdo con numerosos jóvenes costeños y riobambeños, los simpáticos bailes en los domingos, habiendo ido "in crescendo" la asistencia a ellos y el entusiasmo de la juventud especialmente de los huéspedes guayaquileños a esas cultas reuniones sociales en la sala del Maldonado. *El Telégrafo,* (Guayaquil), 28 de marzo de 1927.

trabajadores que, "a ocho cuadras de la plaza central", vendrían a "dar vida a una nueva ciudad" con cincuenta manzanas en formación, y "quince chalets [que] acaban de ser vendidos a distinguidas familias de la costa", como para llegar a afirmar que "pronto será la ciudadela La Trinidad una ramificación de la Perla del Pacífico".[814]

La periódica presencia guayaquileña en Riobamba, notoria hasta 1927, incidió en la vida social y económica local de la ciudad coadyuvando a su modernización; una nota de *El Comercio* ponderó este escenario señalando: "Estamos con teatro, toros, cine, hípicas y deportes y como complemento, con un mar de buenas mozas costeñas, venidas a pasar la temporada, ¿qué más podemos querer?"[815] Segundo Martínez, cronista de esta época, afirmó en cambio que "se puede decir con orgullo, que Riobamba es ya una ciudad perfectamente civilizada. Si no que lo digan las innumerables familias costeñas que nos visitan, las que a no dudarlo, han venido atraídas por su bondadoso clima y la cultura de sus habitantes".[816]

Ese clima de optimismo y esplendor, reiteradamente construido desde el discurso de las reseñas y crónicas sociales, lo mismo que de los abundantes artículos, notas y ocasionales monografías que exaltan los progresos urbanos de Riobamba, sin embargo disimula y hasta invisibiliza a la mayoría de la población local, que, frente al relativo boato de los nuevos espacios de sociabilidad, llevaba una vida austera, distante de los estilos importados que iban adoptando y asumiendo como distintivos grupos pudientes de Riobamba; de 1912, año en que Luis Alberto Borja alude a la palabra sociedad como concepto carente de significado, y no advierte espacios para una "vida social" que no sean las "las tabernas, las mesas de billar, los camerinos de dado" o bailes que devienen en "algazara infernal",[817] llegamos a 1922, en que, buscando superarse dichas carencias, un grupo de "buenos elementos sociales"[818] fundó el Club Social Chimborazo, que inicialmente funcionó en un local rentado en la opulenta casa de Heliodoro Castro, frente al parque Maldonado. Este novedoso espacio, como también sucedió con el hipódromo o el teatro Maldonado, fue de los sitios que congregó y vinculó a lugareños acomodados con sus similares de Guayaquil; en febrero de 1923 cuando se anunciaba la celebración del primer

[814] *El Comercio,* (Quito), 26 de enero de 1925.
[815] *El Comercio,* (Quito), 6 de marzo de 1925.
[816] *La Razón,* (Riobamba), 18 de febrero de 1927.
[817] Luis Alberto Borja, Pequeñas y grandes verdades en *La huella de la historia,* (Guayaquil: Senefelder, 1931) 138, 9. Ver ANEXOS.
[818] *El Observador,* (Riobamba), del 17 de febrero de 1923.

aniversario de fundación del Club Social Chimborazo, se auguraba que "va a ser todo un acontecimiento" y "algo digno del distinguido Centro que la ofrece y de la Sociedad riobambeña y de las honorables familias que son nuestros huéspedes", mientras los elegantes Salones del Club, se mostrarían arreglados con "derroche de sencillez y buen gusto" que incluiría "luces y flores [que] darán inusitado esplendor a los elegantes Salones del Club, abiertos a las elegancias propias y extrañas.[819]

La crónica de la celebración del primer aniversario del Club Social Chimborazo (ANEXO 8), especialmente elaborada para su publicación en *El Observador,*[820] constituye un documento que reseña con apreciable detalle "la brillante fiesta [habida] el domingo de carnaval"; la descripción del ambiente previo, los pormenores relativos a los decorados aposentos del club, el listado de asistentes con sus respectivas vestimentas, el detalle del menú ofrecido en la cena y otros dejan ver cómo dicha entidad llevó hasta un punto acaso obsesivo su intención de autoerigirse en el principal espacio de representación social de Riobamba. Su constitución, según esta crónica, "se imponía en nuestra ciudad y […] ha contribuido en mucho para crear lazos sociales". La elaborada redacción de sus párrafos, obra de un socio del club, se refirió al evento como "una brillante nota de cultura social, que ha tenido grata repercusión en todos los círculos", confirmando su condición como selectivo espacio de lucimiento de familias, miembros e invitados especiales. De este "magnífico baile de fantasía", al que se invitó a "la *créme* de las familias riobambeñas y la *élite* de las que son nuestras huéspedes en esta temporada de invierno", se cita, nombre a nombre, a 18 señoras, 25 señoritas, 40 señores y 25 socios; en cada caso, especialmente en cuanto respecta a señoras y señoritas, se señala si llevaron traje de etiqueta o de fantasía, precisando colores e incluyendo, en el caso de las fantasías, la mención del personaje representado.[821]

Elementos como la decoración, por su parte, sugieren un trabajo escrupulosamente cuidado o un probable encarecimiento por parte del autor; abundan en esta parte los detalles con que, gracias al aporte de Luis Cordovez, se adornó cada uno de los salones y aposentos de "la amplia y elegante casa" que ocupaba el club: festones de musgo, flores naturales, luz que derramaba sus rayos multicolores,

---

[819] *El Observador,* (Riobamba), del 10 de febrero de 1923.
[820] *El Observador,* (Riobamba), del 17 de febrero de 1923.
[821] Hada, Sultana, Pierrot, Arlequín, Mariposa, Reina de Sabbatt, Julieta, Egipcia, Alsaciana, Gatita, Apache, Mota de polvo… Aunque en menor cantidad, los señores y socios también llevan traje de fantasía: Luis XV, Directorio, Frac rojo, Pierrot, Pachá, Arlequín…

corredores y galerías revestidos de serpentina y gallardetes, faroles chinescos y bombillas de colores, follaje de papel, "múltiples hilos de luz [que] pendían desde lo alto [iluminando] el conjunto" y [dando] "al espectáculo algo de oriental y de fantástico"; salones de baile que "ostentaban rico mobiliario, magníficos espejos colocados de manera de reproducir las escenas y ensanchar las perspectivas", flores artificiales y focos eléctricos, "selecta variedad de alfombras"; salón de señoras decorado con tapicería azul con flecadura de oro y recamada de flores para el cielo raso, *bouquets* que "formaban caprichosas figuras en las paredes", muebles escogidos, espejos de talla y lujo...

Antes de la fiesta, la banda del regimiento Calderón –"por gentil disposición del Sr. Coronel Jefe de Zona"– ofreció una "retreta de gala frente al edificio del club"; posteriormente la música tocada para el baile, aunque no se mencione orquesta, músicos ni instrumentos, testimonia las sonoridades de moda que se escucharían en tales ambientes, así como la pertinencia de los servicios de los instructores que recurrentemente se instalaron en hoteles de la ciudad para impartir sus enseñanzas en forma itinerante, tal el caso de José Vicente Leiva, anunciado como "Profesor de Bailes Modernos", quien, "en los pocos días que se encuentra en Riobamba ha conquistado ya numerosos educandos, contándose entre éstos varias distinguidas señoritas de la localidad". Según el anuncio, quienes concurrieran a sus clases, saldrían "completamente posesionados de los bailes modernos, aprendiéndolos correcta y elegantemente de manera que puedan presentarse a los rumores de mejor etiqueta, seguros de desempeñar un muy buen papel".[822] La práctica de los "bailes modernos", no obstante, coexistirá durante algún tiempo con la tradición de origen europeo y colonial pues el baile del Club Chimborazo, retomando la reseña, se inició con la "cuadrilla de honor", dedicada a las Señoras con participación limitada a "los dignatarios del Club y los señores Treviño e Intriago", dando luego paso al "aristocrático *boston,* el bullicioso *wen step y el foxtrot".*

Las costumbres y modas franceses, en Ecuador como otras ciudades latinoamericanas del período, fueron prácticas recurrentes; el *Menú* del *buffet,* "abundantemente provisto y bien servido" fue dado a conocer "impreso en elegante cartulina", que circuló en todas las mesas a la hora de la cena; constando entre sus partes, todas en francés: *Menú du Souper, Homard a la Tartare, Sandwichs variés,*

[822] *Los Andes,* (Riobamba), 20 de diciembre de 1922.

Consommé, Paté de Strasborug, Galantine de dinde, Gateaux, Reine de Sabat, Supréme, Glacées, Petits fours, Chocolat - Thé - Café; Vins: Champagne Pommery - Chablis - Bourgogne y *Liquers,* concepción que en otros eventos de estos años hasta llegó a suscitar copias, apropiaciones y alguna hibridación como la observada, en 1924, en el banquete ofrecido a Gonzalo Córdova con motivo de la celebración por la rectificación de la línea férrea, convite que, a más de repertorio musical francés, incluyó el "bouillon de Riobamba" entre los platos ofrecidos.[823]

De algunas crónicas y reseñas relativas a las actividades del Club Chimborazo se deduce que dicho espacio de sociabilidad tuvo un pensado carácter elitista y "distinguido", siendo la organización de bailes, banquetes, y eventuales obras de beneficencia,[824] sus principales preocupaciones en cuanto mecanismo de relacionamiento de sus miembros, grupo al cual, según parece, se fomentaba el ingreso selectivo de nuevos socios.[825] Otras, por su parte, confirman su funcionamiento como centro de consolidación de vínculos con gente de Guayaquil, entre la que se contaron deportistas como los miembros del Club Patria, que, en noviembre de 1923, tras un evento futbolístico, fueron agasajados con "el consiguiente té bailable ofrecido por un distinguido grupo de jóvenes de nuestra sociedad.[826] Es probable que la reseña considerada, uno de los pocos textos que con detalle se refiere a las actividades del club, cargue las tintas en cuanto al lujo y derroche observado en la respectiva celebración; aun en dicho caso, sus contenidos constituyen un discurso proverbialmente revelador, si no de cómo exactamente actuaban los grupos que a sí mismos de vieron como "buenos elementos sociales", sí de sus elaboradas aspiraciones, intereses, fantasías e intenciones, entre las cuales inmediatamente aflora la voluntad de marcar distancias frente a sectores populares, mayoritarios sin duda, pero ajenos a dichas formas de establecer relaciones sociales.

---

[823] Franklin Cepeda Astudillo, *Riobamba: Imagen, palabra e historia,* 261.
[824] Como el proyecto de instalar un "asilo de menesterosos" *El Telégrafo,* (Guayaquil), 2 de mayo de 1927.
[825] *El Comercio,* (Quito), 9 de marzo de 1925.
[826] *La Razón,* (Riobamba), 24 de noviembre de 1923. Evento al que Segundo Martínez llama "noche [...] primorosa y sugestionable" y "simpática reunión [a la] asistieron distinguidas damas y señoritas de la localidad", toda una "constelación de bellezas con las que se enorgullece Riobamba".

Conclusiones

El acelerado proceso de modernización de las ciudades durante las primeras décadas del veinte se exteriorizó en ámbitos como el arquitectónico, el económico, y el social, lo mismo que en aspectos de la vida diaria, costumbres y uso del tiempo libre, esferas para las que, desde la acción del Concejo Municipal e iniciativas particulares, se fueron habilitando los respectivos espacios. La entrada en funcionamiento del ferrocarril promovió con celeridad una serie de transformaciones inéditas en la esfera de la sociabilidad, la cultura, el entretenimiento, los deportes y demás prácticas afines en Riobamba: así como incrementó y mejoró la recepción y envío de correspondencia, puso en circulación una creciente cantidad de libros, revistas, periódicos y otros portadores de formas simbólicas que promovieron nuevas ideas, prácticas, conocimientos, costumbres, hábitos de consumo, estilos de vida. Los frecuentes intercambios entre familias de Riobamba y de Guayaquil, acostumbradas a invernar en la sierra, se consolidaron con la disponibilidad del servicio ferroviario y dieron lugar al surgimiento y puesta en moda de espacios como los hipódromos, que, junto con novedades como el cine, los circos, teatros, salas de patinación y otros espacios *modernos*, fueron propiciando la progresiva incorporación de estilos de socialización y costumbres cuya apropiación fue explícitamente exaltada y promovida en los periódicos locales, que recurrentemente elogiaron y alentaron las veladas musicales y literarias, cenas y galas bailables con habituales énfasis puestos en sus asistentes, claro indicador de cómo todos estos espacios actuaron como instancias de distinción y privilegio.

Más allá de que el país no se desarrollaron estructuras consolidadas de producción, la cultura cinematográfica llegó a Riobamba desde inicios del siglo XX y se insertó como un fascinante recurso cada vez más ligado a la vida diaria de una ciudad en modernización, mientras el hecho de acudir al cine, sobre operar como acto recreativo de significación, actuó fundamentalmente como espacio de representación social que, rebasando aspectos inherentes a la mera proyección, fue convirtiendo a los respectivos sitios en espacios públicos de consumo que congregaron grupos de personas de muy diversas edades y adscripciones socioeconómicas; no cabe, pues, dejar de lado el carácter de emprendimiento comercial que lo inspiró y sostuvo, sin olvidar sus efectos en cuanto al fomento y aprocpiación de modas y costumbres compete.

Los cambios suscitados desde la esfera deportiva se hicieron sentir en la configuración misma del área urbana, una de cuyas más notables expresiones fue la construcción de escenarios como el estadio municipal en la quinta Concepción, sin excluir de estas innovaciones el paulatino establecimiento, o al menos la proyección, de espacios para la práctica de disciplinas novedosas como fútbol, básquet, tiro, ciclismo, box, y otras ya conocidas como el juego con pelota de hilo; si en este análisis únicamente se consideraran los cambios en la cotidianidad que la práctica deportiva supuso en la vida local, bien se podría decir que, de la monotonía y austeridad que parece caracterizar al siglo XIX y a la primera década del XX, se transitó a una vida diaria plena en recursos para la recreación, el cuidado del cuerpo, la paulatina asunción de determinados valores y costumbres como lo muestran diferentes discursos de carácter higienista y educativo en alternancia con otros enunciados.

La incidencia del deporte en la sociabilidad local propició la simultánea conformación de clubes, campeonatos, intercambios con deportistas de otras provincias, pero también la creación de actitudes excluyentes, como las advertidas en la práctica del tenis y la equitación, que, desde el sector privado, se concibieron y administraron como lugares de distinción para familias pudientes, sin perjuicio de que, en condición de espectadores, permitieran el acceso a los sectores populares, cuyos juegos, deportes, prácticas taurinas y otras manifestaciones culturales, en cambio, funcionaron como espacios de sociabilidad y entretenimiento que mostraron un carácter más permeable y acogedor.

Riobamba, como otras urbes ecuatorianas y latinoamericanas del período, transitó por una dinámica de cambio no solo ostensible en el aspecto de la ciudad misma y en sus relaciones con el resto del país, sino en la simultánea incorporación y cambio de diversas prácticas de la vida diaria gracias a la emergencia de manifestaciones culturales como el teatro, la música de salón, las tertulias, el deporte, el cine, la circulación de impresos, las carreras de caballos, los espectáculos taurinos y otros en una lógica en que cada uno de ellos se constituyó en ámbito para una sociabilidad remozada por factores como el incremento y desarrollo del comercio local e interregional, la inversión de los réditos generados en las haciendas de la provincia, la mayor movilidad de personas, la entrada en operaciones de unas primeras fábricas, y otros; cambios como los hasta aquí analizados, en definitiva, no

pueden explicarse ni entenderse mecánicamente desde causas únicas cuanto desde una confluencia de elementos de diversa índole.

Cada uno de los aspectos considerados permite imaginar y caracterizar desde diversas ópticas las nuevas contingencias de la vida diaria de la ciudad en el lapso contemplado; las circunstancias y formas en que la ciudad vivió un período de continuidades y rupturas que, como se ha visto, dependieron de una estructura dominante vinculada a los centros generadores de novedades. La población, en muchos casos, tuvo un papel pasivo y receptivo ante lo nuevo sin que, a la final, terminen pesando demasiado ocasionales manifestaciones de oposición a los cambios ni las dificultades de diversa índole que a sectores subalternos impidieron una pronta incorporación a lo que el nuevo siglo llegó a significar. Las nuevas prácticas, según puede verse, no fueron generadas desde el interior sino que fueron impuestas en un proceso que se vio facilitado por los progresos en materia de transporte y comunicaciones sin excluir de este fenómeno las evidentes repercusiones del proyecto liberal tardío.

CAPÍTULO VII

De la modernización a la crisis

En los capítulos precedentes se han analizado algunas de las principales facetas del proceso urbano que transformó Riobamba durante las primeras décadas del siglo XX, con énfasis en el lapso que va a partir de 1905, –entrada en funcionamiento del ferrocarril–, a 1926, en que se produjo el cierre y liquidación de la Sociedad Bancaria del Chimborazo, asunto que habitualmente se asocia con el fin del discutible esplendor que la ciudad alcanzó, momento que, visto con serenidad, no fue sino el marco temporal de una transformación notablemente ligada a la lógica modernizadora de otras ciudades ecuatorianas y latinoamericanas del período: habilitación de espacios públicos, establecimiento de unas primeras fábricas, construcción de obras de arquitectura ceñidas a esquemas europeizantes, imitación de modas y estilos de vida extranjeros, incorporación de nuevos servicios urbanos, conmemoraciones centenarias, expansión de la prensa, y otros. Con la presente propuesta se ha procurado ir más allá del mero mapeo cronológico y descriptivo de las cuestiones enfocadas, buscando visibilizar sus limitaciones, carencias, ambigüedades y contradicciones, tratando, a partir de testimonios de época, de situar voces y facetas que aporten a evidenciar cómo el proceso modernizador de Riobamba fue un encendido campo de fuerzas, en necesaria interdependencia con procesos de otras ciudades y poblaciones.

En este capítulo, como tendiendo un puente entre ese esplendor y la crisis se propone una aproximación al *futuro deseado y presente y construcción,* expresión de Luis Ricardo Dávila, en base al examen de un testimonio de Segundo Martínez Dávalos que, desde el divertimento periodístico, descarnadamente esbozó el panorama que se quiso construir para Riobamba en estos años sin ocultar las prácticas vergonzantes, carencias y otras vicisitudes que el proceso modernizador no logró superar. Seguidamente se somete a reconstrucción y escrutinio el proceso de cierre y liquidación de la Sociedad Bancaria del Chimborazo, fundamentalmente a partir de testimonios de prensa procedentes de Quito, Guayaquil y Riobamba; buscando situar las resonancias de dicha conmoción en el contexto de una crisis económica en la que los bancos tuvieron alta responsabilidad; a tal fin se presentan

las líneas generales de dicho escenario desde una perspectiva nacional: la caída de las exportaciones de cacao, la problemática monetaria, y las transformaciones suscitadas por la Revolución Juliana, que, entre sus efectos, provocó el cierre de varios establecimientos bancarios y cambios fundamentales en la administración política y económica del país. Este capítulo se propone comprobar uno de los planteamientos centrales de este trabajo: cómo la crisis económica, que tuvo sus manifestaciones más dramáticas en el segundo quinquenio del siglo XX, es determinante para patentizar los alcances puntuales, discutibles y transitorios del proyecto de modernización promovido para Riobamba.

Bajo la enunciación *Ciudad en venta,* el examen termina enfocando el estado de estancamiento y retroceso en el que Riobamba entró a partir de 1926, en que decayó sensiblemente la vitalidad de años previos, dando lugar al cierre de negocios, la interrupción de diversos emprendimientos urbanos, el alejamiento de familias pudientes, el fracaso del proyecto Bellavista, y otras iniciativas que no prosperaron pero que, por lo mismo, concurren a los fines de evidenciar las debilidades y contradicciones inherentes al proceso modernizador que, desde diversas iniciativas económicas, sociales, culturales y de transformación urbana se buscó instaurar en Riobamba. Otros escritos de Segundo Martínez, de espíritu marcadamente distinto al que insufló sus ensoñaciones inicialmente consideradas, vuelven a mostrarse pertinentes junto a algunos discursos que en forma directa o indirecta se refirieron a la conmoción y decaimiento de estos años. La investigación se cierra con la formulación de sus reflexiones finales.

7. 1. Presente en construcción y futuro deseado

El lapso que va de fines del siglo XIX a las primeras décadas del XX, como se ha mostrado, fue un tiempo en el que diversas empresas modernizadoras incidieron sensiblemente en la vida y la historia de las ciudades ecuatorianas y latinoamericanas; fue un momento en el que nuevos ideales cívicos y de progreso actuaron cual referentes para sociedades que, como en Riobamba, pasaban de la arriería al ferrocarril, de los adobes al concreto, del alumbrado con faroles y candiles a la luz y fuerza eléctrica, lo mismo que de las mulas, cabalgaduras y carruajes a los primeros automóviles, sin descuidar consideraciones que advierten una transición desde la sociedad señorial a la de nuevo régimen. Desde inicios de siglo la prensa

local, aunque eventualmente incurriera en el rutinarismo heredado del siglo XIX, comenzó a nutrir y alentar una serie de cambios, muchos de ellos en relación con la entrada en funcionamiento del ferrocarril como símbolo de progreso y "obra redentora"[827] de las pobrezas y limitaciones locales. Otros, en distintos ámbitos, hicieron parte de un imaginario en el que la adjetivación de *moderno* parecería encarnar la superación de un pasado al que se percibía como anómalo, contaminado, vergonzante o de un presente al que faltaba mucho para lograr una cabal adscripción a una deseada modernidad, concepto que, siguiendo a Luis Ricardo Dávila, fue asumida como sinónimo de *un presente en construcción y un futuro deseado*.[828]

El imaginario de optimismo y esplendor, –reiteradamente construido desde el discurso periodístico, las crónicas sociales, fotografías, documentos y monografías de época–, provoca que en la memoria colectiva se idealicen los logros de la modernización urbana que Riobamba experimentó durante las primeras décadas del siglo pasado, y en sus años veinte en particular, en desmedro de una aproximación crítica, desapasionada, y mejor informada con respecto a las complejas circunstancias de conflictividad social y crisis que caracterizan a ese lapso. Frente al relativo boato de los nuevos espacios de sociabilidad, o las suntuosas obras de arquitectura que transformaron el aspecto de algunos sitios concretos de la ciudad, hubo un conglomerado poblacional que, en general, llevó una vida austera, distante de los estilos importados que los grupos pudientes adoptaban y asumían como distintivos de clase.

En publicaciones periodísticas, publicitarias o monográficas, lo mismo que en documentos de época, el adjetivo *moderno* es recurrente, así como las menciones de ciudades extranjeras como modelos o imágenes a seguir. Durante las primeras décadas del XX el afán de ver a Riobamba como ciudad *moderna* fue reiteradamente visible en discursos que elogiaban edificaciones terminadas o en proceso a la vez que reclamaban contar con los servicios "propios de las ciudades modernas". No obstante esta celebración de lo moderno, con la artificiosa incitación a adoptar costumbres y usanzas foráneas, se vislumbra una suerte de lastre invisibilizado o agenda pendiente, la relativa a todo cuanto, pese al camino recorrido, quedaba por superarse;

[827] Expresión presente en "El ferrocarril Quito-Esmeraldas", *El Comercio,* (Quito), 18 de octubre de 1922.
[828] Luis Ricardo Dávila, "La modernidad deseada: Imaginarios culturales hispanoamericanos", en Francisco Colom González, edit., *Modernidad Iberoamericana: Cultura política y cambio social*, (Madrid: Iberoamericana / Vervuert / CSIC, 2009), 364.

concretamente cuanto concernía al comportamiento de grupos y actores a los que, aunque no se lo dijera abiertamente, la modernización no llegó sino limitadamente.

En varias secciones de esta investigación se han tenido en cuenta discursos de diversos emprendedores morales del período, una suerte de élite que, entre sus cabezas más visibles ha tenido a Luis Alberto Borja, cuyas experiencias en Europa y Estados Unidos, como las de otros actores coetáneos, se muestran por demás pertinentes para comprender los ideales que guiaron al menos una parte del proceso modernizador de Riobamba; para 1918, cuando muchos de sus proyectos estaban en marcha, Borja, como funcionario municipal, se refirió a Riobamba a ciudad joven y nueva donde todo estaba "en pañales" procurando ver en dicha condición una ventaja para llevarla "por el camino de la civilización y de los modernos adelantos", siendo el Municipio un actor de primera importancia a los fines de atender las necesidades del "bien común", concepto que, si en unos casos fue una frase hecha, en otros insufló muchas de las realizaciones consumadas o en tránsito de serlo: la plaza de mercado, la apertura de una calle por el convento de las Conceptas, la arborización de las futuras avenidas, la formación de jardines y parques en las plazas públicas, la pavimentación de las calles, el uso de la plaza de San Francisco para levantar algún edificio de importancia, la transformación de la Quinta Municipal en una Alameda, "y por este orden, la realización de tantos proyectos que constituyen el porvenir de Riobamba", en palabras de Borja que deliberadamente esbozan la antes aludida agenda pendiente, a la que se debía sumar la puesta en valor de "las glorias de Riobamba, para no permitir que éstas queden sepultadas en el olvido", clara exhortación a desarrollar conmemoraciones cívicas locales en empeño que debía ir paralelo a la implementación de mejoras en la *Revista Municipal,* a la dotación de "obras modernas" para la biblioteca, la rectificación de línea férrea, o la necesidad de vigilar que la policía municipal no cometiera abusos con obreros y clase menesterosa.[829]

Al sentir de Borja, según se advierte en fuentes diversas se articularon, o al menos se sumaron otros sentires que, casi con los mismos términos, generaron discursos y exaltaciones de un futuro que se auguraba de esplendor; Félix Flor, que alentó y recogió una memoria de la lucha por la rectificación de la línea férrea, consideraba que "tanto como el progreso material la cultura del espíritu debe ser el

[829] *Revista Municipal,* (Riobamba), 7 de enero de 1918.

anhelo de nuestro corazón" enlistando entre los "capitales problemas materiales" a resolverse "en un futuro inmediato", la canalización y la pavimentación moderna de las calles, la construcción de un mercado, la formación de jardines en las plazas y de arboledas en los contornos de la ciudad, el establecimiento de tranvías que la comunicaran con las poblaciones vecinas, la provisión de agua para el riego de las extensas llanuras que le rodean,[830] entre otras que dan cuenta de esta coincidencia de miras con otros promotores y testigos de las transformaciones que se experimentaban. Flor, en su memorado paso por el Concejo Municipal, celebró que Riobamba, "ciudad de sencilla fundación", llegara a la celebración de sus efemérides convertida en "la más moderna de las ciudades del Ecuador" y se hallase asentada en medio de un "vasto anfiteatro" de "incomparables bellezas naturales", elogio que de por sí podría pasar desapercibido de no ser porque, –nueva muestra de los ideales de época–, en su extensión bien podría contener ciudades como Londres, Buenos Aires y París, o siquiera intentar asemejarse a ellas vista la transformación que en una centuria sus hijos y el Ayuntamiento han obrado en la faz de la ciudad. Este discurso, como otros considerados, vuelve sobre la ampulosidad y la desmesura pero claramente testimonia una parte del presente en construcción y futuro deseado para la ciudad andina:

> Las humildes habitaciones se han convertido en magníficos palacios llenos de armonía y confort, sus calles amplias y espaciosas no tienen rival en el mundo. Los templos levantados por la piedad cristiana son soberbios y majestuosos, un agua pura y cristalina circula por las arterias férreas de la ciudad, mitigando nuestra sed y alimentando las flores de nuestros parques y jardines y hay un prodigioso fervor por el mejoramiento material.[831]

Mientras Borja o Flor se pronunciaron desde una posición próxima al ejercicio político del Concejo Municipal, otros actores dejaron sus particulares visiones del porvenir en el periodismo, locus que suele remitir a la posteridad más de una divagación que, en su fantasía, ingenuidad o altruismo, evidencia con variable candor o crudeza los desafíos de época, independientemente de su superación; testimonio especialmente útil y destacado al respecto es el dejado por Segundo Martínez Dávalos, *Ideales patrióticos*,[832] en el que, discurriendo sobre lo que sería

---

[830] Félix Flor, *Páginas de historia contemporánea*, 132.
[831] *Revista Municipal*, (Riobamba), 20 de agosto de 1922. Primer Centenario de la instalación del Ayuntamiento de Riobamba. S. S. del 30 de abril de 1922.
[832] *Ideales Patrióticos | Progresos que alcanzará Riobamba después de 50 años.—Llegará a ser una de las mejores ciudades de la República.—El patriotismo y la buena voluntad de sus habitantes lo*

ese *presente en construcción y futuro deseado,* imaginó los progresos que Riobamba alcanzaría en 50 años, mismos que la situarían entre las mejores ciudades de la república. Desde una perspectiva "cívica", lo mismo que requerida del trabajo en mancomún de los riobambeños, su texto sugiere interesantes aspectos pendientes para terminar de hacer de Riobamba una ciudad *ideal,* aunque en sus líneas no recurriera a dicho adjetivo. (ANEXO 9).

Martínez Dávalos, –ex militar con aficiones literarias y dedicación a préstamos prendarios y tareas similares–, partió de los cambios acumulados hasta el primer quinquenio de los años veinte, en que su texto fue escrito y publicado, asumiéndolos como firmes pruebas de progreso; situó el tiempo de su relato en fecha correspondiente a una conmemoración local, llamó a Riobamba "ciudad modernizada", celebrando las conquistas del liberalismo como factores de "civilización" y "adelanto moral y material", elogiando el esplendor de parques, monumentos, edificios, hoteles comparando algunos de estos con referentes europeos, pero a la vez señalando costumbres y usanzas por superarse. La plaza de Mercado, situada "en la antigua plazoleta de la Merced", es reemplazada, en su figuración, por "un soberbio edificio" calificativo que no denota tanto como el aspecto que tendrían "sus dependencias y compartimentos" a los que describió como "perfectamente distribuidos, [por lo que] en todo prevalece el orden, la simetría y la higiene", indicadores más bien corresponderían a las carencias que el proceso civilizatorio en marcha no lograba superar cabalmente.

Los hoteles, que en notable proporción encarnaron la importancia y cosmopolitismo ansiado para Riobamba,[833] se muestran como empresas de propietarios que "no omiten gastos para conservarlos como los mejores de Europa" mientras la "Alameda", proyecto que no llegó a concretarse, es visto como el "lugar preferido por las damas y caballeros de la élite de la sociedad riobambeña, por ser éste ameno y aristocrático" a la vez que próximo a un observatorio astronómico, todo esto en medio de jardín, callejones de cipreses, álamos, rosas, kioscos, piletas, surtidores de agua y avenidas. En el entorno de la Alameda, por su parte, "magníficas residencias particulares" y "chalets" reemplazan "antiguos y roídos tapiales"

---

resolverán. Segundo Martínez Dávalos, *Artículos Sociales,* (Quito: Editorial Chimborazo, 1931): 60, 6.

[833] En una de sus notas se referirá a este particular señalando que, a decir de muchos forasteros "en Riobamba todo es hotel". Menciona: Ritz, Ecuador, Metropolitano, Londres, Continental, Victoria, Chimborazo, Ecuador, California y "etc.". Segundo Martínez Dávalos, *Artículos Sociales,* (Quito: Editorial Chimborazo, 1931): 214.

mientras, bajo calles asfaltadas y pulidas veredas, está la canalización que reemplaza a las acequias, logro que atribuye a la Junta de Embellecimiento creada por Decreto Legislativo del año de 1924, entidad que se inscribiría en el contexto de diversas organizaciones que, muchas veces asumiendo funciones propias del Estado, actuaron, especialmente en el ámbito del ornato y la higiene pública, en el marco de expansión urbana, el cambio social, el proceso de modernización y el establecimiento de nuevas formas de sociabilidad cívica durante las primeras décadas del siglo XX.

Otra de las preocupaciones de Martínez, a manera de denuncia, enfocó la pervivencia de comportamientos a los que juzgó inapropiados, por ejemplo los advertidos en el modo en que operaban transportes públicos, habituados a no respetar paradas; esta práctica, en su figuración, ha cesado, mientras, en cada viaje, sobre haber un "número determinado de pasajeros, hombres y mujeres, todos [van] correctamente bien puestos", y no se cuenta "indiada ni gente de pie desnudo"; el texto de Martínez, en ese sentido, es un elaborado discurso en el que, a modo de divertimento, plantea la "racionalización" de las exclusiones antes que su superación; el pensamiento de este autor se alinea con posturas como las de Borja o Flor según las cuales el adelanto de la ciudad no se restringe exclusivamente a aspectos materiales sino que abarca también "lo moral y social", asumiendo como indicadores de esto último la existencia de "dos o tres Clubs bien organizados" cuyos socios "componen *lo mejor de la crema* de la sociedad riobambeña",[834] frente a "una infinidad de escuelas" de la zona que "dan acogida gratuita a los niños pobres que pertenecen a la clase desvalida, y especialmente a los indígenas que necesitan ser transformados en elementos racionales y civilizados", mientras "el pueblo", atendido por el Municipio como ente paternalista, concurre a "gimnasios y más sitios de recreo", lo mismo que a establecimientos de baños "porque se halla connaturalizado con el espíritu de la higiene". Es evidente cómo en el discurso aséptico y civilizador de Martínez se imbrica la higiene física con la higiene moral, procurando reorientar los comportamientos sociales vigentes y promoviendo la limpieza como recurso de diferenciación social desde "la aristocracia" hacia "el pueblo".

Varios de los puntos topados por Martínez partieron de un contexto que efectivamente llegó a propiciarse, aunque frecuentemente con marcados encarecimientos, por ejemplo al destacar "el gusto arquitectónico y la solidez con

[834] Segundo Martínez Dávalos, *Artículos Sociales*, 66. Énfasis añadido.

que ha sido construido el gran Colegio Maldonado", con probables acomodos, por ejemplo cuando se refiere al aspecto que llegaría a mostrar la Catedral, y con algún dejo de esperanza en un específico proyecto local que no llegó a buen resultado: la constitución y entrada en funcionamiento de la empresa local de luz y fuerza eléctrica, a cuyo principal promotor menciona. La contrastación entre un antes y un después es otro recurso con que Martínez ilustró su visión de ese presente en construcción y futuro deseado para Riobamba, por ejemplo al oponer un "corralón de embarque" a "un hermoso palacio" en la estación del ferrocarril, o al contrastar la aún recordada plaza de Santo Domingo, espacio "en pugna con el aseo y la higiene", con el flamante parque Sucre, reiterando que el ya señalado adelanto que se observa en la ciudad, "no solamente es en su parte material, sino también en lo moral y social". Aunque el localizado no es el único texto escrito a manera de "pronóstico",[835] como lo dice su autor, sus planteamientos se sitúan con notable ajuste en la lógica de las aspiraciones que se debatían en las ciudades del período. El texto de Martínez, no obstante sus sesgos y prejuicios, es pertinente para advertir algunas de las carencias en torno a la Riobamba por él vivida y por él deseada; desde una lectura actual, es un documento por demás sugerente a los fines de ver cómo el acelerado proceso urbano de Riobamba, tuvo en la crisis uno de sus factores de ralentización y estancamiento, aspectos a los que, en textos de muy distinta orientación, y acaso con desengaño, también llegó a referirse, conforme se expone al cierre del capítulo.

7. 2. Tiempo de crisis

El corte que va de 1885 a 1914 es considerado como el inicio del auge económico en Ecuador o de surgimiento de los "gran cacao", es decir de la élite económica de Guayaquil y otras poblaciones de la costa; durante estos años se construyeron significativas obras de infraestructura vial, se establecieron unos primeros establecimientos fabriles modernos, y se produjo la incorporación del Ecuador al mercado mundial. El período que va de 1915 a 1938, por su parte,

[835] De hecho, en su *Historia de la Revolución Liberal,* Enrique Ayala Mora, transcribe parcialmente y considera el escrito "Posteridad (de un libro del siglo XX)", publicado en 1895 por autor no identificado habla de Quito como la ciudad más populosa de la Gran Colombia después de Bogotá, menciona la existencia de Teatro de la Ópera, Academia de Ciencias y otros cambios imaginados para ochenta años después. Enrique Ayala Mora, *Historia de la Revolución Liberal,* (Quito: Corporación Editora Nacional, 1994): 344, 5.

coincide con la Gran Depresión, fenómeno cuyo epicentro fue los Estados Unidos, con claros efectos en la economía nacional.

Unos primeros indicadores de la crisis del cacao se advierten en 1914, en que comenzó la Primera Guerra Mundial y cayeron los precios del grano. La reacción del gobierno supuso la prohibición de exportar algunos productos reservados al mercado interno, buscando evitar su salida y el desabastecimiento local. La inflación que se desató fue acelerada, lo mismo que el incremento del circulante, que en 1915 aumentó de 25'739.486 a 41'000.595 sucres.[836] El inicio de los problemas monetarios, por su parte, conminó a expedir la *Ley de Inconvertibilidad metálica de los billetes de banco* o *ley moratoria,* medida que, si bien bloqueó el canje de sucres por oro, en presunto resguardo de las reservas nacionales, favoreció a bancos como el Comercial y Agrícola que, de no dictarse la ley, habrían estado imposibilitados de realizar el canje. La aludida ley, pensada en principio con carácter provisional, se prolongó indefinidamente, dando lugar a las emisiones monetarias ilegales, su consecuente depreciación, y la generación de empobrecimiento.

Desde el siglo XIX las instituciones financieras se mantuvieron próximas a los gobiernos; circunstancia que explica cómo en los regímenes de Alfaro y Plaza Gutiérrez, se solicitaron préstamos con los que el Banco Comercial y Agrícola acreció su poder, amplió su capacidad económica y devino, en el primer quinquenio de los años veinte, una potencia con decisión política. Los primeros bancos del país, al emitir billetes a nombre del gobierno, manejar las cuentas del Estado, y actuar como agentes de retención de impuestos, se transformaron inmediatamente, con el Banco del Ecuador a la cabeza, en el eje del sistema financiero público y privado.[837]

En los años 20 la situación de crisis se agudizó aceleradamente: sobrevinieron las plagas, cayó la producción y con ella los precios del cacao, preludiando décadas de recesión e inestabilidad política como la de los años 30 que, entre 1931 y 1939, vio pasar 13 gobiernos. La Primera Guerra Mundial no dejó de tener efectos como la disminución abrupta de los flujos e inversiones externas en países latinoamericanos, los que se prolongaron hasta 1929. La crisis, además, propició la circulación masiva de emisiones monetarias inorgánicas y el consecuente proceso inflacionario, a la vez que aumentó la situación de dependencia en que el Estado ecuatoriano llegó a estar

[836] Guillermo Arosemena, *Ecuador: Evolución y búsqueda del despegue económico,* (Guayaquil: Banco Central del Ecuador, 1990), 219.
[837] Wilson Miño, *Breve Historia Bancaria del Ecuador,* (Quito: Corporación Editora Nacional, 2008), 19.

con respecto a los establecimientos financieros. La emergencia de nuevos centros productores de cacao, por su parte, generó una sobreoferta del producto que incidió también en la caída de los precios, mientras el dólar, valorado en 2,20 sucres en 1920, se elevó a 5,40 en 1923, devaluación equivalente al 140%.[838] En 1924, siguiendo a Luis Alberto Carbo, se inició un lapso de prosperidad económica ocasionada por un incremento en los precios del cacao y el valor del dólar;[839] la producción nacional, sin embargo, continuó decayendo sin posibilidades de volver a los niveles de anteriores años.

La Revolución Juliana supuso el desplazamiento del poder económico y político de Guayaquil a Quito. La compleja situación bancaria reinante llevó al gobierno a emitir decretos como el del 22 de noviembre de 1925, que ordenó la fiscalización de todos los bancos del país; la falta de control de emisiones monetarias, por su parte, evidenció la urgencia de crear un banco central,[840] medida duramente impugnada por banqueros y sectores regionalistas de la costa; 1926, en este sentido, fue el año en que se promovieron drásticos cambios en materia de política monetaria, legislación bancaria y reorganización del sistema financiero operante, siendo la intervención de la Misión Kemmerer una de las acciones más consistentes para, entre otros resultados, frenar el "libertinaje bancario sin control estatal alguno" en que llegaron a operar en Ecuador los bancos privados.[841]

7. 3. Cierre y liquidación de la Sociedad Bancaria del Chimborazo

Las debilidades del sistema bancario ecuatoriano, y de la Sociedad Bancaria del Chimborazo en particular, comenzaron a evidenciarse desde los primeros meses de 1926: a fines de febrero de dicho año tuvo lugar una reunión de banqueros, cada uno de los cuales se mostró renuente a ofrecer préstamos que coadyuvaran a paliar la problemática reinante; Eduardo Game, a nombre de la Sociedad Bancaria del Chimborazo, se habría sumado a estas negativas señalando que la entidad a la que representaba estaría "dispuesta a ayudar con su garantía a cualquier préstamo que se

---

[838] Alberto Acosta, *Breve Historia Económica del Ecuador*, (Quito: Corporación Editora Nacional, 1997), 62.
[839] Guillermo Arosemena, *Ecuador: Evolución y búsqueda del despegue económico*, 234.
[840] El 29 de julio de 1926, a nivel nacional, se crea la "Caja Central de Emisión". Presidente: Dr. Luis F. Borja. Vicepresidente: Alfonso Game. Gerente: Alberto Bustamante. Vocales: Humberto Albornoz, Carlos Pérez Quiñónez, José María Arteta.
[841] Guillermo Arosemena, *Ecuador: Evolución y búsqueda del despegue económico*, 254, 5.

trate de hacer para salvar la crisis del momento";[842] no obstante, se impuso una marcada falta de acuerdo en reacción a la cual el gobierno acusó de "intransigencia bancaria" a los propietarios de los bancos, quienes endilgaron a Luis Napoleón Dillon,[843] el fracaso de la política económica. Para el 6 de marzo la Sociedad Bancaria de Chimborazo, uno de los bancos cuestionados, se vio envuelto en la polémica de los "cheques circulares" que, dada su ilegitimidad como reemplazo del circulante, no llegaron a ser aceptados ni en los bancos mismos que los emitieron, de ahí que, por orden del gobierno nacional, debieron ser incinerados, correspondiendo a la Bancaria la suma de 29.600 sucres. Semanas después, el gobierno tomó nuevas disposiciones y, ante el no acatamiento a las mismas, ordenó la clausura de los bancos Comercial y Agrícola, Italiano, Unión Bancaria, Sociedad Bancaria del Chimborazo (Sucursal Guayaquil), la Filantrópica[844] y el Banco de Descuento[845] y también la prisión inmediata de sus gerentes, medidas que Isidro Ayora, Presidente Provisional de la República, levantó en 48 horas, sin que esto significara la superación cuanto la exacerbación de los problemas a la vez que una toma de conciencia, por parte de la opinión pública, con respecto a la necesidad de continuar impulsando el proceso de reorganización bancaria: una nota de *El Comercio* destacó en este sentido cómo "la inquebrantable resolución del Gobierno, demostrada con ejemplar firmeza en estos momentos difíciles, ha sido suficiente para que se obtenga, con la energía, algo que no pudo conseguirse por los medios de conciliación".[846]

El 4 de junio de 1926, en horas de la mañana, se produjo en Guayaquil el cierre, de la Sucursal de la Bancaria una vez que Felipe Barbotó, gobernador del Guayas, dispuso que una escolta de la Policía Nacional, al mando del ayudante de policía, Sr. Arturo Cuesta, impidiera la entrada de los empleados a la sucursal ubicada en la esquina de 9 de Octubre y Pichincha.[847] Este hecho suscitó muy diversos rumores y comentarios alusivos a cheques protestados, letras giradas sin fondos, fuertes sumas de dinero en peligro, inminente pánico y un desprestigio de la

---

[842] *El Comercio*, (Quito), 28 de febrero de 1926.
[843] Que, en el lapso comprendido del 13 de julio de 1925 al 10 de enero de 1926, en condición de Ministro de Hacienda, fue parte de la Primera Junta de Gobierno. Se considera a Dillon como mentalizador en contra del dominio plutocrático de la banca guayaquileña dirigida por Francisco Urbina Jado, opositor al régimen de Gonzalo Córdova y mentor de la Revolución Juliana. Gustavo Pérez Ramírez, *Luis Napoleón Dillon, Intelectual humanista del siglo XX*, (Quito: Ediciones Apolo, 2009), 61.
[844] *El Comercio*, (Quito), 10 de abril de 1926.
[845] Guillermo Arosemena, *Ecuador: Evolución y búsqueda del despegue económico*, 258, 9.
[846] *El Comercio*, (Quito), 11 de abril de 1926.
[847] *El Telégrafo*, (Guayaquil), 5 de junio de 1926

entidad que ya vendría desde meses atrás.[848] Varios de los acontecimientos que el cierre desató tendrían como antecedente el protesto, por parte del Banco del Ecuador, de un cheque de 55.000 sucres girado a su cargo por la Sociedad Bancaria del Chimborazo, lo cual, sobre generar la corriente de desconfianza que provocó el retiro de fondos, confirmó la condición de "satélite" que dicha entidad tuvo con respecto al Banco del Ecuador, el que, según dato publicado en *El Telégrafo,* habría tenido el 55% de las acciones de la Bancaria del Chimborazo a nombre de José Rodríguez Bonín, presidente del directorio.[849]

Otra de las razones de la clausura involucró a la Ecuador Finance Company, firma que estuvo representada en Guayaquil por la Sociedad Bancaria, y que, en los últimos meses, protestó letras de cambio giradas a favor de conocidas casas comerciales operantes en el puerto. A estas anomalías se sumó la falta de pago a un cheque de 120.000 sucres girado por el gobierno sobre fondos a plazo, y cuyo vencimiento habría expirado. Las denuncias que diversos actores de la actividad comercial hicieron ante el gobernador Barbotó llevaron a que dicho funcionario constatase su veracidad y comunicase al gobierno central las irregularidades de Guayaquil. Las medidas dictadas se originaron, según testimonio del gobernador, en una conferencia que dicho funcionario mantuvo con Isidro Ayora, Presidente de la Republica, y Pedro Leopoldo Núñez, Ministro de Hacienda; Barbotó, como parte de las resoluciones tomadas, dispuso que Luis Eduardo Game, gerente de la oficina principal de Riobamba, y Julio Alfredo Moreno, subgerente encargado de la gerencia en Guayaquil, tuvieran arresto domiciliario hasta que la situación se esclareciera. En principio no se conoció en Guayaquil el curso que los acontecimientos tomaron en Riobamba, donde César Dávalos actuaba como gerente, pero, como se estimó, la adopción de medidas similares a las decididas en el puerto solo fue cuestión de horas.

Conforme avanzó el proceso de fiscalización, varias fueron las comisiones y delegados que, desde Quito, se fueron designando; los nombres de Rosendo Parra y Víctor M. Calderón fueron los primeros en considerarse mientras, día a día, no dejaban de conocerse noticias y rumores en torno a nuevas anomalías: Mr. House quien desempeñó por mucho tiempo la gerencia de The Mercantile Oversea Corporation, sucursal de esta ciudad, y que fue colocado en la gerencia de The Ecuador Finance Company, de Nueva York, habría fugado apoderándose de 50.000

[848] *El Comercio,* (Quito), 5 de junio de 1926.
[849] *El Telégrafo,* (Guayaquil), 5 de junio de 1926.

sucres, con serio perjuicio para el crédito de la Bancaria del Chimborazo. El Concejo de Ministros, avanzando en el proceso, nombró una comisión presidida por Amable Valencia, a quien se facultó para designar a los restantes miembros de la comisión fiscalizadora.

Desde Quito se produjeron también reacciones ante esta clase de "sorpresas económicas".[850] En principio, según notas de prensa, parecía no hallarse una "exacta explicación", menos aún cuando la Sociedad Bancaria del Chimborazo mostraba hallarse en magnífica situación y en manos de "jóvenes capaces y experimentados", uno de los cuales, –Luis Eduardo Game– viajó en 1925 a Estados Unidos, donde abrió nuevos campos de negocios, mientras, en Ecuador, se anunciaba un aumento de capital y la próxima emisión de billetes propios como acciones a sumarse a otras en que se basaba el prestigio de la entidad: la publicación mensual de la *Revista Agroeconómica* o el desempeño, aparentemente eficiente, de su departamento de construcciones, que venía ejecutando varios contratos firmados para obras en Riobamba y Guayaquil.

De la revisión de las fuentes disponibles, prensa principalmente, se advierten diversos indicadores y señalamientos en torno a la artificialidad de las operaciones de la Sociedad Bancaria del Chimborazo, irregularidades que, como lo sacan a relucir diversos casos del momento, no fueron privativas de dicha entidad. Según un editorial de *El Comercio,* factores como la inflación y el exceso de crédito simulaban una montaña firme con su interior completamente vacío, de allí que dicha *ficción*, conforme pasaban los años no pudiera durar ni soportar el peso de las reivindicaciones venideras, sino dar paso a una grave crisis que no sobrevino en su totalidad pero que tampoco dejó de tener consecuencias de alcance general.[851] Es comprensible cómo la situación imperante frecuentemente suscitó reflexiones de prensa sobre el fenómeno vivido en el contexto de las "prolongaciones que tienen las graves crisis actuales", a la vez que, desde la vivencia cotidiana, expresiones de "temor justo de grandes y graves acontecimientos cuya magnitud no se quiere ni prever".[852]

El mismo mes de junio de 1926, en día 6, los gerentes de la Sociedad Bancaria intentaron, por cuenta propia, proceder a la liquidación de su entidad. El

[850] *El Comercio,* (Quito), 6 de junio de 1926.
[851] *Ibíd.*
[852] *El Comercio,* (Quito), 9 de junio de 1926.

gobierno, ante estos hechos, que ya desde la prensa eran aludidos como *el crack*, reaccionó inmediatamente e impidió que dicha medida fuera tomada sin intervención del Ejecutivo, que debía nombrar un representante, más aún si en la entidad se tenían depositados fondos destinados a obras públicas de la provincia de Chimborazo,[853] e inclusive, como se señaló en sección anterior, documentos de altísimo interés: los planos para la canalización de Riobamba, recuperados con posterioridad a los momentos más intensos de este problema. El gobierno, como parte de sus medidas, dispuso además la prisión de los personeros Alberto Campos Morlás y Luis Eduardo Game, que estaban en Guayaquil, y de César Dávalos y Estuardo Basabe, que se encontraban en Riobamba.

La frustrada resolución con que los accionistas de la Bancaria intentaron liquidarla cayó en Riobamba, "como un bombazo que nadie lo esperaba",[854] más aún cuando la confianza que se tenía en dicha entidad era grande, al punto de suscitar en los depositantes alguna esperanzas en pos de una posible reacción por parte de Luis Eduardo Game y Rodríguez Bonín, accionistas principales que, según se creía, podían "salvar el crédito de esa floreciente institución bancaria". En medio del malestar reinante, no se esperaba más que la llegada del liquidador enviado por el gobierno a fin de saber resultados. El banco, mientras tanto, permanecía vigilado por la policía mientras Estuardo Basabe, gerente, se encontraba preso. La aprehensión de que el fin de la bancaria "repercutiría en el comercio y las industrias de toda la colectividad"[855] fue inmediata.

La orden de fiscalización dictada por el gobierno puso énfasis en precautelar los intereses fiscales y municipales. Conforme avanzaba el examen, se anunciaba la participación de nuevos delegados en este proceso: Rosendo Parra y Manuel Vítores; posteriormente, el 9 de junio de 1926, partieron a Riobamba los peritos Tirso Martínez y Simón Cárdenas. Para entonces medios como *El Comercio* ya se referían, en sus titulares, a las "desastrosas consecuencias de la decadencia económica" y a la "tensión nerviosa [desatada] por el momento bancario".[856] La opinión pública, por su parte, se hacía preguntas en torno a cuál sería la próxima casa comercial en quebrar, liquidar o desaparecer. Las consecuencias laborales de esta situación se sintieron inmediatamente: desde la segunda semana de junio se paralizaron 17 obras que el

[853] *El Telégrafo*, (Guayaquil), 8 de junio de 1926.
[854] *El Comercio*, (Quito), 8 de junio de 1926.
[855] *Ibíd.*
[856] *El Comercio*, (Quito), 9 de junio de 1926.

Departamento de Construcciones de la Bancaria se encontraba ejecutando con claro perjuicio para albañiles y obreros que, en cifra bordeante a los mil, se quedaron sin trabajo; algunos de ellos, con notable preocupación, se acercaban a las redacciones de los diarios guayaquileños a manifestar que la Sucursal no les entregaba las herramientas de su propiedad, necesarias para poder buscar ocupación en otros trabajos.[857]

La Sociedad Bancaria del Chimborazo, según el informe de su liquidador,[858] llegó a registrar 434 deudores[859] y 897 acreedores,[860] contándose entre ellos algunas entidades administrativas locales, una de las cuales fue el Concejo Municipal de Riobamba, que, al verse afectada por el curso de los acontecimientos y revelaciones que se fueron haciendo públicas,[861] pidió una investigación al respecto llegando a sugerir que el edificio institucional fuera prontamente embargado. Nuevas acciones tuvieron lugar en Riobamba aquel 10 de junio: numeroso público atestiguó expectante, la apertura de la casa matriz, a la que Tirso Martínez llegó a los fines de desarrollar la fiscalización; simultáneamente, en condición de presos, fuertemente escoltados, fueron llevados los gerentes César Dávalos y Estuardo Basabe. La información que comenzaba a circular se refirió al estado de la Bancaria como "desastroso debido a las cuantiosas deudas que tiene". Nuevas órdenes de prisión y "complicaciones de todo género" tuvieron lugar cuando se fueron confirmando los vínculos que la entidad en fiscalización tuvo con el Banco del Ecuador, al que la Bancaria habría endosado numerosos pagarés por una considerable suma. Al igual que pasó en Guayaquil, muchas fueron las construcciones, que en Riobamba debieron paralizarse, del mismo modo que un número de trabajadores, que también giraba en torno a los mil, fueron licenciados. Entidades muy relacionadas con la Sociedad, como la Federación Deportiva del Chimborazo, cerraron sus puertas, a la vez que se suspendieron las obras del "stadium". La situación, según la prensa local y nacional, era "terrible".[862]

---

[857] *El Comercio,* (Quito), 10 de junio de 1926.
[858] José Ricardo Boada, *Informe del Intendente Especial en la Liquidación de la "Sociedad Bancaria del Chimborazo" José Ricardo Boada Y. al Señor Superintendente de Bancos Don Harry L. Tompkins,* (Guayaquil: Imprenta la Reforma, 1928)
[859] Cuyas deudas a la Bancaria suman 2.476.865.81 José Ricardo Boada, *Informe del Intendente Especial en la Liquidación.*
[860] A quienes en conjunto la Bancaria llegó a deber 4.529.555.68.
[861] La Matriz debía a Guayaquil más de un millón de sucres. La sucursal de Guayaquil tenía más de 2 millones de deudas. Hubo un desfalco en la agencia de Nueva York. Comunicación personal Carlos Ortiz Arellano.
[862] *El Comercio,* (Quito), 11 de junio de 1926.

Las reacciones de los ahorristas en Riobamba, lo mismo que de las instituciones locales que tenían negocios con la Bancaria, continuaron; mientras en los portales numerosas mujeres lloraban "amargamente" y más personas comentaban "los hechos bancarios", expresando a gritos que "no se conformarán con la pérdida de los depósitos que tenían", el Municipio buscaba salvar el crédito destinado para la canalización de la ciudad y esperaba que el gobierno interviniera cediéndole el valor que adeudaba a la Bancaria por concepto de un empréstito; tras más de una década de haberse emprendido el proyecto de canalización, preocupaba sentidamente la posibilidad de verlo truncado en tal forma. El fiscalizador, en este sentido, manifestó que los depósitos fiscales y municipales no llegarían a perderse en vista de que el gobierno adeudaba a la Sociedad la cantidad de 100 mil sucres por el empréstito en cuestión,[863] sin que este parecer calmara los ánimos en el seno del Concejo, en cuya sesión del 22 de junio se denunció el que se hubieran depositado en la entidad la suma de 1000 sucres, "en los días precisos en que se hablaba públicamente del malestar económico de dicha Institución, y lo que es más grave todavía, en circunstancias en que el Concejo gestionaba ante el Gobierno la recaudación de los fondos municipales, que estaban depositados", por lo cual se pidió oficiar al respecto al Tesorero, bajo quien recaía esta responsabilidad.[864]

Para el 11 de junio las complicaciones de la Bancaria del Chimborazo crecieron; el gobernador dispuso que los gerentes, César Dávalos y Estuardo Basabe, fueran sujetos a prisión en la policía y no en sus domicilios, como lo estuvieron hasta la mañana de ese día. Muchos pagarés, según se llegó a conocer, fueron retirados por Camilo Destruge, secretario de la Bancaria, por orden de Luis Eduardo Game, para ser descontados en el Banco del Ecuador, en Guayaquil;[865] Destruge que además llegó a Riobamba con 25.000 sucres para cubrir un giro del gobierno, posteriormente fue también apresado.[866] Al momento actuaba como fiscalizador Tirso Martínez, acompañado por el gobernador, comandante Terán, en jornadas diurnas y nocturnas con la participación de empleados del banco bajo su dirección; el volumen y naturaleza de los trabajos a completarse, pese a acelerarse el ritmo, serían razón para no adelantar declaraciones a medios de prensa. Del mismo modo que sucedió en Guayaquil, los comerciantes de Riobamba manifestaron su inconformidad; un grupo

[863] *El Telégrafo*, (Guayaquil), 12 de junio de 1926.
[864] *Revista Municipal*, (Riobamba), 29 de julio de 1926. S. del 22 de junio de 1926.
[865] *El Telégrafo*, (Guayaquil), 12 de junio de 1926.
[866] *El Telégrafo*, (Guayaquil), 15 de junio de 1926.

de estos llegó a presentar un escrito al Alcalde pidiendo "la absolución de los gerentes" para aclarar asuntos relacionados con pagarés firmados en días anteriores: muchos temían que dichos instrumentos pudieran ser duplicados al no haberse precisado que los mismos procedían de sus propias cuentas corrientes, mientras otros, como Tomás Cordero Crespo, manifestaron no haber recibido todavía valor alguno pese a tener ya suscritos los pagarés,[867] otros sospechosamente no aparecían. Una primera reacción esperanzadora, en medio de esta situación de preocupación y caos, fue la de comerciantes sirios de Guayaquil, quienes, por sus negocios e intereses relacionados, anunciaron estar dispuestos a aportar con un millón de dólares,[868] ofrecimiento que no se llegó a efectuar.

La elaboración del informe en torno a la situación de la Bancaria tomó pocos pero intensos días; para el 16 de junio se manifestó que según N. Proaño Álvarez, secretario del presidente Provisional, se estaba estudiando el documento, según el cual sus operaciones difícilmente podrían continuar. El gobierno, atendiendo diversos pareceres, se mostró "resuelto a cortar en todas las instituciones de crédito una especie de política económica que fue iniciada en un banco y extendiéndose a algunos otros ha llegado a formar escuela en la que se han beneficiado solamente las pequeñas argollas que dirigían", y, aunque no se aseguraba la presencia de Isidro Ayora en Guayaquil, se esperaba contar con el Ministro de Hacienda a fin de que las acciones emprendidas prosiguieran.[869]

A la agitación desatada en Guayaquil por el cierre de la Bancaria se sumaron nuevos problemas con la principal institución financiera a que estuvo vinculada: el Banco del Ecuador; pese a que no se conocían con precisión los acontecimientos, se expresó desde la prensa la preocupación ante la circunstancia que "dentro de la *organización bancaria moderna,* ningún banco del mundo puede hacer frente a la imprevista devolución de los depósitos".[870] Una publicación de *El Comercio,* con alguna ironía, llegó a señalar que "no es necesario discurrir salomónicamente para comprender que el Banco del Ecuador puede ser llevado a la quiebra si todos sus depositantes continúan en la manía de retirar sus depósitos; manía que como todas las manías irrazonables, es más contagiosa que la más virulenta de las pestes".[871] Las

[867] *El Telégrafo,* (Guayaquil), 12 de junio de 1926.
[868] *El Telégrafo,* (Guayaquil), 25 de junio de 1926.
[869] *El Telégrafo,* (Guayaquil), 16 de junio de 1926.
[870] *El Comercio,* (Quito), 18 de junio de 1926. Énfasis añadido.
[871] *Ibíd.*

reservas del Banco del Ecuador, conforme esta publicación, respaldarían la pérdida sufrida por el *crack* de la Bancaria del Chimborazo, pero los retiros masivos solo provocarían en Guayaquil "el hundimiento de la más importante de sus instituciones bancarias", escenario ante el cual no se esperaba sino la respuesta del "gobierno dictatorial".[872]

La conflictiva situación económica y social del Ecuador, que tuviera uno de sus momentos más conmocionantes en la matanza del 15 de noviembre de 1922, se prolongó durante todo el decenio. Para mediados de 1926, cuando las irregularidades del sistema bancario ya propiciaron reacciones sustanciales desde el poder central, –una de las cuales condujo a la creación del Banco Central–, se confirmaba un contexto que, siguiendo a Charles P. Kindleberger, "se inicia con la especulación que estimula la expansión del crédito, lo que ocasiona un desajuste financiero, dando inicio al pánico, que en ciertos casos se convierte en crisis, que en muchos casos termina en el 'crash'".[873] El editorial de *El Comercio* del 20 de junio de 1926, aludió, en este sentido, a una crisis general, que agobiaba lo mismo a potentados que a labriegos, enlistando entre sus interrelacionados indicadores a factores como la "baja monstruosa del sucre, el alza súbita del cambio, la paralización del crédito, la liquidación de instituciones bancarias, la quiebra de casas comerciales, las incorrecciones e inseguridades del movimiento fiscal, el inquietante equilibrio del presupuesto del Estado, la falta de respaldo para una montaña de billetes, la ruina casi total de la producción, que ha contrastado en estos últimos años con una importación excesiva",[874] sin olvidar el inescrupuloso manejo bancario, "de lucha de núcleo, exclusivista, de ambiciones y afanes de lucro desmedidos, cerrada a todo sentimiento de colectividad y de función social" y beneficiado por los "vicios propios de la política general de los gobiernos" que dependieron económicamente de las entidades financieras que en su momento no se atrevieron a tomar las medidas del caso.[875]

Conforme avanzaban los hechos, y el cierre de la Sociedad Bancaria del Chimborazo se mostraba irreversible, más perjudicados se acercaban a las redacciones de medios como *El Telégrafo,* de Guayaquil, o *El Porvenir* y *El Comercio,* de Quito, en busca de ofrecer sus testimonios y contar sus personales

---

[872] *Ibíd.*
[873] Guillermo Arosemena, *Ecuador: Evolución y búsqueda del despegue económico,* 13.
[874] *El Comercio,* (Quito), 20 de junio de 1926.
[875] *Ibíd.*

experiencias respecto al modo en que dicha entidad se habituó a conducir sus cuestionadas operaciones; un "miembro del alto comercio guayaquileño", que llegó a Quito en busca de entenderse personalmente con los poderes públicos y ver "si salva algo siquiera de su fortuna, gravemente amenazada de perderla, de la manera más inicua", denunció que la Sociedad Bancaria del Chimborazo [era] una Institución de crédito que aparecía con un capital suscrito de un millón de sucres, frente a un capital pagado que no llegaría sino a los 400.000 o 500.000 sucres con el agravante de que, tras el nombramiento de la Comisión Fiscalizadora, no se hallarían en las cajas del banco más que 500 sucres y una contabilidad con un pasivo de 6 millones de sucres.[876]

Las pasmosas cifras ofrecidas obedecerían a que la Sociedad Bancaria de Chimborazo, desde hace tiempos, operaría "en una situación completamente falsa" desde la que, sin embargo, no habría tenido objeciones al momento de repartir "la pingüe utilidad del 24% anual hasta el mes de mayo último" a accionistas entre los cuales habría constado "un alto personaje de la banca guayaquileña" que, pese a no haber pagado ni un solo centavo de los trescientos mil sucres con que aparecía como suscriptor de acciones, habría recibido, "con toda puntualidad, la cantidad correspondiente al porcentaje de utilidades indicado".[877] En este contexto, nuevamente aflorarían las irregulares conexiones con el Banco del Ecuador, que habría sido cómplice de que la Bancaria del Chimborazo girara en falso letras que, desde Nueva York, no regresaban sino protestadas.

Partiendo de considerar la procedencia de los capitales, lo mismo que de los accionistas y directivos de la Sociedad Bancaria del Chimborazo, está claro que su problemática, dadas sus implicaciones y alcances, se convirtió en asunto de interés nacional, de allí que medios de Quito y Guayaquil le dedicaran un gran despliegue informativo con recurrentes ribetes analíticos y cuestionadores. La prensa de Riobamba no dejó de pronunciarse en este sentido con marcado énfasis en la atmósfera emocional desatada por los acontecimientos y cuanto en el futuro inmediato pudiera observarse en la esfera local: un artículo de *La Razón* publicado el 23 de junio habló de "vacío en el ambiente" y "malestar por la crisis económica" manifestando que la entidad, a fin de no desaparecer, requiere la reacción de capitalistas e industriales locales que, desde el "amor patrio de los ciudadanos"

[876] *El Telégrafo*, (Guayaquil), 25 de junio de 1926.
[877] *Ibíd.*

venciera el pesimismo y propiciara el resurgimiento.[878] A estos pronunciamientos se fueron sumando otros que, sobre referirse a la incidencia de la Bancaria en el desarrollo de la agricultura y las industrias, invocaron el nombre de los ahorristas, obreros entre ellos,[879] que mal podrían perder sus haberes. El Presidente Isidro Ayora, como ofreciendo un paliativo, dispuso que los dueños de prendas depositadas en la entidad pudieran retirarlas.

Las entrevistas que entonces medios como *El Telégrafo* hicieron a los gerentes y más funcionarios presos, no recogieron sino generalidades y evasivas; una consulta hecha al gerente del Banco del Ecuador, por el atribulado comerciante que denunció irregularidades, solo habría servido para que Enrique Game, "con sobra de ironía y algo más", le contestara que fuese a hablar con su hijo, el Gerente de la Bancaria, entonces preso en el cuartel del Batallón "Imbabura", a quien, con claro sarcasmo, pidió llevar saludos "a su nombre".[880] Las dificultades y desaires experimentados llevarían a concluir que los bancos, pese a las medidas tomadas, conservaban aún un importante poder como para que las autoridades pudieran actuar eficazmente, de ahí la recurrencia a los periódicos, algunos de los cuales acogieron esta clase de testimonios en busca de ver cómo reaccionaba el Gobierno y para que el país dedujera "cuál habrá sido el *modus operandi* del pulpo bancario nacional, cuando hasta el Banco del Ecuador, con toda su tradicional honorabilidad, ha contribuido para manejos tan fraudulentos como el de la Sociedad Bancaria del Chimborazo".[881]

Desde su prisión en el Cuartel Imbabura, Luis Eduardo Game, en entrevista ofrecida a N. Cañizares, se refirió a la situación del banco que, hasta hace unos días estuvo bajo su gerencia; sobre abordar escasamente al tema de fondo, habría mostrado "un poco [su] ímpetu tropical" llegando a excitar también la "sangre costeña" del entrevistador, "que aborrece, por instinto, los imperios y las dominaciones". Entre mutismo, generalidades y negativas a "adelantar conceptos", Game llegó a señalar que, del mismo modo que se cuestionaba a los bancos, se debería intervenir a las compañías aseguradoras, limitando "en forma justa" sus

[878] *La Razón*, (Riobamba), 23 de junio de 1926.
[879] *La Razón*, (Riobamba), 24 de junio de 1926.Algunos congregados en corporaciones como la Unión de Panaderos, que llegó a ahorrar 1 600 sucres.
[880] *El Telégrafo*, (Guayaquil), 26 de junio de 1926.
[881] *El Telégrafo*, (Guayaquil), 25 de junio de 1926 Énfasis corresponde al original.

negocios, a la usanza de países con leyes que obligan a que el 50% de las utilidades de dichas corporaciones fueran invertidas en obras nacionales.[882]

Una de las lecturas que *El Telégrafo* hizo de la crisis[883] giró en torno a "graves perturbaciones de la economía nacional, resentida por la paralización de los negocios, la ausencia de alimentos en el orden agrícola, el recelo, más que justificado del capital extranjero y la ocultación improductiva del capital nacional por falta de seguridades" como preocupantes indicadores a los que se sumaba "el desastre de la Sociedad Bancaria del Chimborazo" y el "pánico bancario" que, a raíz de lo acaecido al Banco Comercial y Agrícola, se pensaba controlado hasta que también estalló en las cuentas del Banco del Ecuador, cuyos vínculos con el de Chimborazo ya se mostraban fuera de toda duda: el personal directivo de una y otra institución era, "casi en su totalidad, el mismo"; los acontecimientos, así consumados, solo dejaban en claro que el Banco del Ecuador no estuvo preparado para afrontar la situación.[884]

Para fines del mes de junio comenzaron a llegar a Quito los informes bancarios de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad Bancaria del Chimborazo, Sucursal Guayaquil, y de la oficina principal de Riobamba. Un siguiente paso sería el pronunciamiento del presidente Ayora y su Ministro de Hacienda con el conocimiento de los demás miembros del gabinete ministerial.[885] El informe de Martínez, según se conoció, habría estado imbuido de un marcado "apasionamiento", lo que llevó a Leopoldo Núñez, Ministro de Hacienda a manifestar que la situación de la Bancaria del Chimborazo era menos grave que la del Banco Comercial y Agrícola. Los gerentes señalaron garantizar recursos fiscales y municipales, a la vez que buscaron instancias para dialogar con el gobierno, mientras, en Guayaquil y en Riobamba, los acreedores expresaron su deseo de arreglar sus créditos considerando inconveniente una eventual liquidación o quiebra, a la vez que encareciendo la acción de la Bancaria.[886] Eduardo Game, padre de Luis Eduardo Game, habría manifestado intención de apoyar a su hijo para una eventual rehabilitación de la entidad mientras el Gobierno se comprometió a impartir las sanciones del caso en cuanto se esclareciera la situación y se precisaran responsabilidades.

---

[882] *El Telégrafo*, (Guayaquil), 26 de junio de 1926.
[883] *El Telégrafo*, (Guayaquil), 28 de junio de 1926.
[884] *El Telégrafo*, (Guayaquil), 28 de junio de 1926.
[885] *El Telégrafo*, (Guayaquil), 30 de junio de 1926.
[886] *La Razón*, (Riobamba), 8 de julio de 1926.

Un mes después de iniciada esta agitación, los medios clamaban en pos de una decisión terminante en el sentido de que el Gobierno, "–no sin consultar el provecho de la colectividad–" determinara la liquidación de la Sociedad Bancaria del Chimborazo o su restablecimiento.[887] No dejaron de visibilizarse casos como el de L. Guzmán e hijos, quienes denunciaron haber prestado la suma de 160 mil sucres a la Sociedad Bancaria, con garantía de 200 mil en bonos del Banco Agrícola, y que, por no haber sido cubierto el dividendo del último semestre, y otras causales ya conocidas, habrían sufrido una gran desvalorización, lo que los llevó a rematar sus bonos a la espera de proteger parte de su valor, propósito impedido por orden del gobernador, en salvaguarda de los intereses de la Bancaria, con airada reacción de los Guzmán, que armaron "un gran lío".[888]

César Dávalos y Estuardo Basabe, gerentes de la "matriz" en Riobamba, fueron puestos en libertad por haber garantizado o pagado deudas, las mismas que, en todo caso, no superaban pocos miles de sucres; fuera de la penitenciaría manifestaron tener instrucciones de reunir la junta general de accionistas en Riobamba para arbitrar todas las medidas conducentes a remediar la situación de la Sociedad y, en lo posible, "salvar a los acreedores", mientras, el gerente en Guayaquil, Luis Eduardo Game y Alberto Campos Morlás, ex gerente, continuaron presos hasta esclarecer lo relativo a sus responsabilidades personales.[889] La junta de accionistas prevista para su realización en Riobamba, según se aseguró, estaría personalmente presidida por el Ministro de Hacienda, a la vez que se decía que el gobierno apoyaría la reorganización de la institución.[890] Las implicaciones de estos hechos, sumados a otros relacionados con las operaciones del sistema bancario, llevaron a considerar la posibilidad de crear una ley de liquidación de bancos que siguiera la línea de instrumento semejante vigente en Argentina.[891]

Para la segunda semana de agosto de 1926 comenzaron a circular rumores optimistas relacionados con un eventual saneamiento y reapertura de la Sociedad Bancaria de Chimborazo, los mismos que, en principio, impactaron en el público riobambeño, "ávido en esta provincia de los servicios bancarios, que tanta utilidad

[887] *El Telégrafo,* (Guayaquil), 6 de julio de 1926.
[888] *El Comercio,* (Quito), 21 de julio de 1926.
[889] *El Telégrafo,* (Guayaquil), 26 de julio de 1926.
[890] *El Comercio,* (Quito), 2 de agosto de 1926.
[891] *El Comercio,* (Quito), 5 de agosto de 1926.

prestan en todas partes",[892] pero al poco tiempo se revelaron como gestión particular de la casa Bucaram, acreedora de la Bancaria, en pos de preservar sus intereses.[893]

La fiscalización, que efectivamente llegó a contar con la presencia del Ministro de Hacienda, fue saludada desde la prensa, que veía la situación de la Bancaria del Chimborazo como aleccionadora, a fin de que se establecieran las responsabilidades de quienes habían actuado como sus representantes, lo mismo que de las instituciones que pusieron su confianza en la entidad. La "combinación" descubierta entre la Bancaria del Chimborazo y el Banco del Ecuador, a propósito de los giros protestados por iliquidez llevó a exigir, para esta última institución, especial observancia al momento de efectuarse la fiscalización de las operaciones cuya incorrección, según se señaló, han afectado hondamente al crédito del comercio ecuatoriano. Para entonces, ya era habitual hablar de "los negociados de la Bancaria del Chimborazo", y, aunque la posibilidad de llegar a "algún arbitrio o remedio eficaz" se mostraba esquiva, no dejaba de valorarse "el criterio que ha de adoptarse de hoy en adelante".[894]

Para el 15 de agosto de 1926 el presidente Isidro Ayora llegó a Riobamba; tras "suntuoso recibimiento", que incluyó la concurrencia a la estación "de muchísimas personas de todas las clases sociales", y diversos recorridos previstos en agenda, fue llevado a la sede de la Bancaria, a donde llegó en medio de gran expectativa; el escenario, antes de la instalación de los revisores convocados a establecer el Debe y Haber de la Sociedad, mostró, según *El Telégrafo,* libros y demás especies cubiertas de polvo debido a la prolongada clausura. La opinión generalizada en Riobamba concluyó en que "la Bancaria ha muerto porque hay exceso de deuda".[895] Una semana después se presentaron nuevas complicaciones; el Gobierno, según *El Día,* era culpable por ordenar la clausura y convertir este asunto particular en asunto de Estado, posibilitando así que acreedores extranjeros interpusieran gestiones diplomáticas que pudieran desviar la causa de sus jueces naturales.[896]

A mediados de septiembre, Miguel Ángel Serrano Torres, juez primero de letras de Guayas, decretó el sumario "contra los responsables del crack de la

---

[892] *Los Andes,* (Riobamba), 6 de agosto de 1926.
[893] *El Telégrafo,* (Guayaquil), 9 de agosto de 1926.
[894] *El Comercio,* (Quito), 13 de agosto de 1926.
[895] *El Telégrafo,* (Guayaquil), 16 de agosto de 1926.
[896] *El Día,* (Quito), 22 de agosto de 1926.

Bancaria": Luis Eduardo Game y Alberto Campos Morlás, ordenando sea deprecado el juicio al juez primero de letras del Pichincha, donde se hallaban detenidos, para que Game y Campos fueran situados con el auto inicial y posteriormente rindieran declaraciones indagatorias.[897] Para la segunda semana de octubre Game pasó por Riobamba y pernoctó en el cuartel del Batallón Constitución, en circunstancias en que era trasladado a Guayaquil.[898]

A partir del 7 de octubre de 1926 la Sociedad Bancaria reabrió en Riobamba para atender las demandas, a la vez que quedó planteada la acción legal, uno de cuyos pasos fue la libertad temporal de Luis Eduardo Game a fin de que la afrontara. Para fines de este mismo mes el experto en bancas de la Misión Kemmerer solicitó los documentos del caso Sociedad Bancaria del Chimborazo, que así, de problema local, devino internacional; dicho perito, en unos días, entregaría un informe completo.

Cumplidas nuevas acciones, la liquidación de la Sociedad Bancaria del Chimborazo fue resuelta el 28 de diciembre de 1926 por su Junta General de Accionistas, siendo designados como liquidadores Delfín Treviño y Carlos Neira Alvar.[899] La construcción del Colegio Maldonado, cerca de su culminación, afrontó un nuevo problema; las circunstancias de la Bancaria le significaron un perjuicio superior a los 10.000 sucres. La presión de entidades como el Municipio de Riobamba, entre las más afectadas por la quiebra, pudo incidir en una nueva disposición del gobierno, que dio lugar a que el 12 de enero de 1927 Game volviera a ser apresado y trasladado a Quito. El juicio relacionado con los fondos municipales, iniciado en agosto de 1927, fue un paso más de esta secuencia de conflictos, sobre la que, en octubre, Neira y Triviño, acompañados de Miguel Martínez Serrano, abogado de la Bancaria, entregaron un informe al Ministro de Hacienda, quien juzgó viable la liquidación. Una acalorada junta de accionistas, presidida por Delfín Treviño, se verificó el 22 de octubre; dicha Junta designó una comisión entre cuyos principales cometidos estuvo el decidir por la liquidación o la quiebra.

Para el 26 de octubre de 1927, José Ricardo Boada clausuró oficialmente la Sociedad Bancaria del Chimborazo y llegó a tomar posesión de sus oficinas y dependencias, hasta entonces en poder de Treviño y Alvar, quienes entregaron el

[897] *El Telégrafo*, (Guayaquil), 14 de septiembre de 1926.
[898] *El Comercio*, (Quito), 13 de octubre de 1926.
[899] *El Telégrafo*, (Guayaquil), 31 de diciembre de 1926.

balance contable al 26 de diciembre de 1926 y dos volúmenes con el informe relativo al estado de la Sociedad para ser presentado a los mandantes, el cual, si bien habría contenido datos e informaciones de importancia, "no precisaba lo que todos anhelaban conocer, esto es, el verdadero estado económico de la Sociedad",[900] restando saberse, entre otros indicadores, "si podrá cobrarse la totalidad de los créditos 'DEUDORES' o realizarse en las cantidades que constaban en el detalle, los 'BIENES RAÍCES' y 'MUEBLES & ENSERES'", función que no correspondía a la entidad a la que, con fecha 8 de septiembre de 1928, dirigió su informe en la persona de Harry L. Tompkins, Superintendente de Bancos encargado.

Desde octubre de 1927, a los fines de pagar numerosas deudas, fueron publicados en diarios y revistas de Riobamba varios avisos de venta de las propiedades de la Sociedad sin recibirse más que dos propuestas, las que debieron ser rechazadas por su exigua oferta, inferior al 50% del valor de adquisición, lesiva a los intereses de los acreedores. La venta de chalets situados en el barrio Centenario, de Guayaquil, no llegó a mostrarse promisoria, pero al menos sí "más aceptable" a los intereses encomendados a Boada, quien en su informe reflexionó en torno a la situación económica, "[que] no es buena en toda la República", mucho menos a los fines de hallar personas interesadas en comprar inmuebles costosos y aun inadecuados "para los usos diarios del hogar",[901] recomendando esperar a fin de que no fueran vendidos "a precios irrisorios, con verdadero perjuicio para los acreedores". Como parte del proceso Boada llegó a sugerir se proceda a "eliminar" a los acreedores cuyos créditos no llegaran a 55 sucres, que "solo sirven de estorbo para llegar a conclusiones satisfactorias", y para quienes estableció una eventual forma y fuente de pago. Cumplida esta "eliminación" de pequeños acreedores, el orden de prelación para acreedores mayores no sería un problema si, siguiendo consejo de abogados de Quito y Guayaquil, se tratara a todos "con igualdad de derechos", independientemente de que aleguen tener depósitos a la vista, a plazo, de ahorros, de cuenta corriente, letras y giros impagos, etc.[902]

La existencia de numerosos deudores acarreó sus propios problemas: gran parte de ellos, cuyos nombres se anexaron en el informe del liquidador, habrían sido "personas de las cuales no se podrá extraer prácticamente casi nada; y otras, que, por

[900] José Ricardo Boada, *Informe del Intendente Especial en la Liquidación*, 1.
[901] *Ibíd.*, 3.
[902] *Ibíd.*, 4.

adelantado, deberían considerarse como una verdadera pérdida". Sus reacciones habrían ido desde el creerse perjudicados por el reclamo hasta el traspasar sus bienes para declararse insolventes, sin faltar casos de personas dispuestas a "engolfarse en litigios dispendiosos y cansados" ni de otras llevadas por "la infantil creencia de que jamás llegará a cobrárseles". El pago a los abogados que llevaron estos asuntos tampoco habría estado libre de dificultades, por ejemplo en el caso de Miguel Martínez Serrano, a quien se pretendió cubrir sus honorarios profesionales, fijados por la Superintendencia en 12.000 sucres, con créditos acreedores de los cuales no quiso hacerse cargo, dato al que Boada considera revelador con respecto a la solvencia de los deudores de la liquidación a él encomendada.[903]

Las indagaciones de Boada sacaron a relucir responsabilidades que se remontarían a los orígenes mismos de la Sociedad Bancaria del Chimborazo, –organizada por iniciativa de José María Cordovez y Luis Eduardo Game el 11 de marzo de 1922–, como Compañía Anónima que se hizo cargo del Activo y Pasivo de la Sociedad Cordovez y Game; según Boada, no ha existido el Acta respectiva de la primera Junta General de Accionistas [904] ni se ha inscrito la escritura de constitución social de la Sociedad.[905] Las negligencias descubiertas serían tan grandes al punto que

> …la magnitud del desastre las difuma sin alcanzar a delinearlas y hace considerar la dificultad de satisfacerlas, con la solvencia de los antiguos dirigentes y personeros de la Bancaria, de quienes es difícil conseguir ningún fin práctico para la liquidación.
>
> Directores, Gerentes, Comisarios, todos tienen en mi concepto responsabilidad en el manejo arbitrario de los fondos que han estado a su cuidado.[906]

Las razones del fracaso de la Bancaria, en términos generales, hablan de "libertad de los Gerentes para disponer de los fondos de la Caja en gastos personales o en negocios de dudosa solvencia", la inexistencia de control "entre Gerentes y empleados, al extremo de no conocer fijamente el saldo disponible en Caja en un momento dado", las adquisiciones "onerosas y de pérdida fija en negociaciones de giros y Letras de Cambio", "liberalidad en los gastos generales de instalación" y la

[903] *Ibíd.*, 5.
[904] *Ibíd.*
[905] *Ibíd.*, 6.
[906] *Ibíd.*

"ninguna experiencia para encarrilar en negocio tan complejo como el de un Banco Comercial, y menos en el ramo de construcciones", que, como se señaló, fue uno de los negocios paralelos y aparentemente más promisorios de la Bancaria.

Con un diagnóstico, a tal punto crítico, concretar la liquidación se mostró aspiración por demás dificultosa, no solo que no habría la posibilidad de un reparto satisfactorio ni pronto de activos, sino que la venta de bienes inmuebles tampoco sería tarea sencilla; no cabría sino pensar, "seriamente", en la constitución de "una Compañía Anónima a base de los acreedores de la Bancaria del Chimborazo como único medio posible de llevarla a cabo en forma equitativa y rápida", de tal forma que los acreedores se convirtieran en accionistas de la nueva Compañía",[907] o "Sociedad [a la que] podría dársele la forma de Monte de Piedad". A tal punto se mostraba aleccionador el caso de la Bancaria, que Boada no dudó en partir de tan complejo cuadro para sugerir al Gobierno, por intermedio del Superintendente, que se dictasen profundas reformas a la Ley de Bancos.[908]

Especial preocupación por la situación de la Bancaria, como se señaló anteriormente, fue la sentida desde el Concejo Municipal de Riobamba, que, con la declaratoria de quiebra, temía perder recursos destinados para dotar a la ciudad de un servicio urbano vital: la canalización. Colta, Guano, y el Colegio Pedro Vicente Maldonado, se revelaron también como acreedores al momento de la liquidación, de allí que Boada llegara a solicitar se alcanzase, por parte del Supremo Gobierno, la emisión de un Decreto que facultara a las mencionadas entidades a suscribir las acciones de la eventual sociedad en proyecto, "arrastrando así obligatoriamente a los otros acreedores y dando término a la Liquidación".[909]

José Rodríguez Bonín, presidente del directorio, según publicación ya citada de *El Telégrafo*, habría tenido el 55% de las acciones de la Sociedad Bancaria del Chimborazo a su nombre;[910] el proceso de Liquidación culminado por Boada no se pronunció en este sentido, pero no descartó probables irregularidades cometidas por Rodríguez: en mayo de 1926, vísperas del cierre de la Bancaria, habría sacado del Banco del Ecuador la suma de 48.000 sucres en cédulas hipotecarias para ingresarlas a la Bancaria del Chimborazo, como depósito en custodia,[911] "en la creencia de que

---

[907] *Ibíd.*, 7.
[908] *Ibíd.*, 8.
[909] *Ibíd.*, 9.
[910] *El Telégrafo*, (Guayaquil), 5 de junio de 1926.
[911] José Ricardo Boada, *Informe del Intendente Especial en la Liquidación*, 9.

la Sociedad no se encontraba al borde de una quiebra", aseveración fácilmente desmentida por Boada, quien señaló que ni él ni los anteriores liquidadores estuvieron en posesión de dichas cédulas pues fueron entregadas por Luis Eduardo Game, cuñado de Rodríguez, a los señores Guzmán & Hijos, en garantía del saldo de la cuenta deudora a tales reclamantes con su conocimiento y consentimiento. Guzmán e hijos, quienes, como se citó, armaron "un gran lío" en defensa de sus intereses,[912] circunstancia que confirma el caótico y poco responsable manejo que, de puertas para adentro, habría caracterizado a la Sociedad Bancaria del Chimborazo hasta su quiebra y la inmediata divulgación de las irregularidades inherentes a su manejo.

En 1926 no solo tuvo lugar en cierre de la Sociedad Bancaria del Chimborazo; el 12 de agosto se cerró también la Agencia que en Riobamba tuvo el Banco Comercial y Agrícola de Guayaquil, a consecuencia de sus propios problemas como del estado en que fue quedando Riobamba: poco apropiado para el ahorro y las inversiones. Tras la quiebra y liquidación de la Bancaria, llegó a concederse, con fecha 9 de agosto de 1928, autorización para el establecimiento de una nueva institución bancaria a Enrique Bonilla M., para que, en su condición de banquero privado, estableciera en su Oficina Comercial de la ciudad de Riobamba, una Sección de Cuentas Corrientes bajo la supervigilancia del Departamento Bancario y con sujeción a todas las disposiciones aplicables de la Ley General de Bancos.[913] La operación de esta agencia, sin embargo, fue efímera, a la vez que no prosperó la resolución de establecer en Riobamba otra, del Banco Hipotecario, promovida en noviembre de 1928 y que, como preludio de nuevas grandes quiebras, cerró sus puertas en 1930, como también, en Quito, lo hizo la Comisión Bancaria y Comisiones de Quito, otra pequeña oficina del ramo. En 1931, –año que vino a constituir la sima de la crisis iniciada con el crack de la Bolsa de Valores de Nueva York–, se registraron las quiebras del Banco del Ecuador, Caja Comercial y de Ahorros de Guayaquil, la Oficina Bancaria de Iván Endara y al Banco de Manabí, a la vez que se produjeron manifestaciones de pánico bancario en la sección de ahorros de La Previsora.[914]

---

[912] *El Comercio*, (Quito), 21 de julio de 1926.
[913] Guillermo Arosemena, *Ecuador: Evolución y búsqueda del despegue económico*, 357.
[914] Miño Grijalva, *Breve Historia Bancaria del Ecuador*, 88.

Entre 1926 y 1928 varios fueron los atisbos de una eventual solución como los ofrecimientos de ayudas o la intención de formar una nueva entidad, sin que alguna de estas eventualidades llegara a concretarse; en diciembre de 1928 llegó a hablarse de la posibilidad de que la Compañía de Crédito Agrícola e Industrial, entidad de Quito, se hiciera cargo de las acciones de la Bancaria en liquidación como un primer paso para establecer una sucursal o agencia en Riobamba, pero este proyecto tampoco tuvo el fin deseado. La convocatoria hecha por Boada para que deudores y accionistas de la Bancaria cancelasen sus deudas en un plazo determinado, no fue sino una medida para frenar recurrentes problemas advertidos durante el proceso de liquidación. En 1928, como uno de los pasos del mismo, se pusieron a la venta diversos bienes que pertenecieron a la Sociedad Bancaria de Chimborazo: su edificio, el teatro Maldonado, dos chalets en Bellavista, cinco solares en el sector de la Plaza Concepción, y, en Guayaquil, cinco chalets y un lote de terreno en el barrio del Centenario por la suma de 572.049.57.[915]

Los hechos indagados, pese a haber tenido canales de divulgación en su momento, se muestran poco estudiados en los relatos locales y muy difuminados en la memoria colectiva de Riobamba, tanto como para que, en forma acrítica se asuma a la Bancaria como un símbolo de la modernización, progreso y pujanza culminantes en los años veinte. Su reconstrucción busca clarificar las circunstancias que rodearon esta conmoción financiera que, si bien no es la causa mecánica ni única del inmediato estancamiento de la ciudad, sí marca un quiebre entre el optimismo y esplendor advertido entre 1905, año de la llegada del ferrocarril, y el primer quimestre de 1926, en que Riobamba, pese a la crisis, llegó a tener una destacada aunque no extraordinaria posición en el concierto de las ciudades ecuatorianas en proceso de modernización y acelerados cambios.

7. 4. Ciudad en venta

1926 se muestra como un año de quiebre en las diversas facetas del proceso urbano de Riobamba; acontecimiento como las primeras olimpiadas nacionales, concitó la atención nacional; su realización, según se observa en la prensa, fue ocasión para mostrar el notable interés y movilización que para entonces suscitaron

[915] José Ricardo Boada, *Informe del Intendente Especial en la Liquidación*.

deportes como el tenis o el atletismo. La circunstancia de que tuvieran lugar en Riobamba, habla de la valoración que la ciudad llegó a tener, sea por su ubicación central con respecto a Quito y Guayaquil, como por su notable desarrollo urbano, en el que se enmarcó la rápida aunque inconclusa construcción del estadio municipal como escenario central de las jornadas, de las que, novedad de época, llegó a hacerse un registro cinematográfico exhibido ese mismo año en salas de las principales ciudades del Ecuador; no sería exagerado, en este sentido, considerar la realización de las olimpiadas como una *apoteosis* del proceso modernizador que, iniciado con la llegada del ferrocarril, en 1905, culminó en los años veinte y, conforme se plantea, se ralentizó y estancó a partir de 1926 en relación con circunstancias como el cierre y liquidación de la Sociedad Bancaria del Chimborazo, cuyas operaciones, como se ha detallado, cesaron ese mismo año provocando desazón y malestar en una ciudad que parecía estar más que encaminada en una ruta de progreso, pero que, como el resto del país, afrontaba la aguda crisis antes aludida. Posteriores autorizaciones para la apertura de oficinas bancarias no dieron paso a operaciones duraderas; anteriores intentos tampoco prosperaron, tal el caso de la Compañía Territorial,[916] con capital inicial de 250 mil sucres para el desarrollo de la construcción y la agricultura, constituida el 6 de febrero de 1926, cuando aún no se visibilizaban los complejos sucesos a que la crisis conduciría.

Para fines de enero de 1927, también por el cierre de la Bancaria, el colegio Maldonado vio comprometido, un monto superior a los diez mil dólares necesarios para acometer la conclusión de su edificio. El teatro Maldonado, pionero en la ciudad, cerró sus puertas el 12 de agosto; su amplio local, lo mismo que el edificio de la Sociedad Bancaria, fueron puestos en venta; recurrentes anuncios de esta oferta evidencian que la venta no fue fácil, como tampoco la de varios solares y chalets en Bellavista. La negociación del edificio de la Bancaria debió esperar hasta diciembre de 1929, en que el Fisco solicitó al Municipio la exoneración de impuestos para comprarlo a la Superintendencia de Bancos con el fin de destinarlo a oficinas públicas.[917]

---

[916] Como presidente de esta nueva entidad estuvo Felipe Levy junto a Nicolás Vélez Guerrero como vicepresidente, acompañados por personajes como José Melián, Luis Eduardo Game, Isidoro Levy, Charles Ashton y otros nombres claramente relacionados con entidades como la Bancaria del Chimborazo o el proyecto de ciudadela Bellavista.

[917] Concretamente las correspondientes a la administración del Correo, de allí que posteriormente, y en atención a su carácter monumental, se lo llegue a llamar “Palacio de las comunicaciones”.

El deterioro de esta aparente situación de pujanza urbana tiene además otros indicadores, destacando entre los más elocuentes las dificultades con que el Concejo Municipal funcionó durante 1926, las mismas que, desde febrero, suscitaron la intervención del gobernador provincial para su reorganización vista la falta de concejales. La intervención y "esmerada selección" de dicho funcionario dio paso, con resultado que satisfizo "a todas las clases sociales" a la conformación de un nuevo Concejo compuesto por Marco Merino, Ricardo León, Juan Chiriboga, José Banderas, Daniel Alzamora, Rodolfo Cedeño más Inés Falconí Robalino, Clementina Ponce, y José Chávez, cuya condición de obrero, en nota de prensa, se hizo constar entre paréntesis,[918] lo mismo que la presencia de mujeres, da indicios de cambios en la conformación habitual de esta entidad administrativa, así como de la presencia de nuevos actores sociales en la escena pública.

La inestable situación del Concejo Municipal volvió a manifestarse el 17 de septiembre de 1926, en que se produjo la renuncia masiva de los concejales en atención a la privación económica del organismo, así como por falta de atención desde el gobierno que, a consecuencia de esta dimisión, emitió en octubre un decreto para su reorganización; medios como *El Comercio,* sobre llamar la atención del poder central, hablaron de acefalía institucional, visto que entre los renunciantes se incluía José María Banderas, presidente de la entidad.[919] La presidencia fue ocupada por Flavio León Nájera y la vicepresidencia por Virgilio Corral Aicardo; la reorganización, sin embargo, no auguró estabilidad ni dio paso a una gestión que emprendiera en nuevas realizaciones o consolidara las ya iniciadas: el 6 de noviembre de 1926, por ejemplo, se emitió una resolución que suprimió la Academia de Bellas Artes, situación que produjo la renuncia irrevocable de León Nájera, que fue aceptada, lo mismo que la del Concejal Juan Chiriboga, que no lo fue, uno y otros opuestos al dictamen relacionado con el cierre de dicho centro de formación estética.

Flavio León Nájera, según se conoce, fue un filántropo y empresario que llegó a donar parte de sus haberes para obras educativas; su renuncia al Concejo no se explicaría solo desde su personal desacuerdo ante la supresión de la Academia creada por Pedro Pablo Traversari sino desde su propia sensibilidad letrada ante el informe de los comisionados Virgilio Corral, Carlos Delgado y Teófilo Sáenz,

[918] *El Comercio,* (Quito), 1 de febrero de 1926.
[919] *El Comercio,* (Quito), 8 de octubre de 1926.

quienes señalaron que "se sirven mejor los intereses del pueblo dando maneras positivas de enfrentarse con la vida honradamente" y que "no se consigue beneficiar al proletario con enseñanzas de piano, violín, pintura y escultura, pues si bien estas artes son todo lo bellas y sublimes que se quiera, en cambio, en nada sirven para subvenir a las necesidades de la vida".[920] Como secuela de este particular, que privó a Riobamba de uno de sus más promisorios centros culturales, Traversari se retiró a Guayaquil, donde fundó el Conservatorio Antonio Neumane.

La construcción del estadio municipal, iniciada con grandes expectativas e inusitada celeridad, no llegó a concluirse en todas sus proyecciones pero, pese a limitaciones, posibilitó llevar a aceptable fin las primeras olimpiadas nacionales. Para mediados de 1926 sus problemas comenzaron a revelarse: el 25 de mayo, el Concejo abordó la situación de la Federación Deportiva de Chimborazo, entidad que no estaba cumpliendo en su integridad el contrato firmado para la construcción de espacios deportivos en la quinta Concepción, de propiedad municipal; la paralización de las obras, a cargo del departamento de construcciones de la Sociedad Bancaria del Chimborazo, se produjo el 10 de junio, así como la inmediata liquidación de la Federación, cuyos directivos renunciaron tras licenciar a los empleados y cesar a los obreros que, con dificultades, trabajaban en las obras pendientes. Ante este escenario los socios se convocaron a una asamblea con miras a buscar alternativas para afrontar las complejas dificultades registradas; la reacción del diario *La Razón* fue una enérgica censura contra la entidad cuya inacción equiparó con "agonía": todo cuanto ocurría al deporte riobambeño, según este medio, llevaba al peligro de desaparición vista la mala organización reinante, una de cuyas manifestaciones habría sido la incapacidad para preparar el campeonato de fútbol que estuvo previsto.[921] El estado del deporte del Chimborazo, para *El Comercio,* llegó a la "completa decadencia", llevando camino de desaparecer, pues, en lugar de reaccionar, fue hacia atrás, situación a la que no dejó de relacionarse con el "marasmo municipal" imperante en Riobamba.[922] Vista la situación de bancarrota de la Federación Deportiva de Chimborazo, el Municipio resolvió, en noviembre de 1926, recuperar la quinta Concepción y las instalaciones que, hasta fines de 1928, siguieron inconclusas, provocando el reclamo de los medios locales, opuestos a que se dejara malograr una

[920] Mario Godoy Aguirre, *La música ecuatoriana: memoria local-patrimonio global,* (Riobamba: Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo de Chimborazo, 2011), 84.
[921] *La Razón,* (Riobamba), 12 de octubre de 1926.
[922] *El Comercio,* (Quito), 19 de noviembre de 1926.

obra a la que no le faltaban sino determinadas partes y la restauración de otras, en abandono desde 1926.

Como consecuencia de estos y otros problemas, Riobamba dejó de ser un mercado atractivo para inversionistas foráneos, expresión de los cual fue la interrupción de las obras iniciadas en Bellavista, innovador proyecto urbano pensado para familias guayaquileñas pudientes, pero que irreversiblemente se vio afectado: varios de sus chalets y solares, puestos bajo hipoteca, debieron ser embargados. El 31 de julio de 1926 Felipe e Isidoro Levy, otrora condecorados por el Concejo Municipal, elevaron al Presidente Provisional de la República un pedido de exoneración de impuestos a los predios urbanos, consignando en su pedido la cifra de 90.884 metros cuadrados del proyecto, incluidos 5.711 correspondientes a la plaza de la ciudadela, la que no podría estar sujeta a pago de impuestos por ser espacio público, y 12.000 correspondientes a manzanas sin urbanizar, equivalentes a predio rústico; además pidieron descontar 17.711 metros cuadrados, cuestionando el tener que pagar 6 sucres por metro cuadrado y mencionando haber comprado La Trinidad en 200.000 sucres, una fracción de lo que supondría cubrir las exigencias municipales. Un documento del 16 de julio de 1927[923] señaló que, en atención a capital invertido en las construcciones efectuadas, ornato y "muchas otras razones" la exoneración fue autorizada; otra comunicación, en este caso del Ministro de Municipalidades, informó con fecha 25 de agosto de 1927 sobre los alcances del Decreto Supremo 112 referente a la aprobada exoneración, salvo para casos de propiedades que ya estuvieran vendidas.[924]

Diversos fueron los intentos por revitalizar Bellavista pero, igual que los orientados a rehabilitar la Sociedad Bancaria del Chimborazo, no dieron resultados. Para 1929 esta ambiciosa empresa de modernización urbana vio definitivamente truncadas sus originales proyecciones, como lo sugiere un documento en el que Alberto Levy, familiar de los promotores, procuró hacerse de un recurso defensivo en la respuesta que el Concejo Municipal se sirviera dar a varias preguntas suscitadas por propietarios de terrenos, cada vez más dubitativos ante la disyuntiva de construir o no en ellos:

---

[923] Comunicación de R. Vallejo al Presidente del Concejo Municipal, Riobamba, 16 de julio de 1927, AMR, 1926, mecanoscrito.

[924] Telegrama del Ministro de Municipalidades al Presidente del Concejo Municipal de Riobamba, Quito, agosto 15 de 1927, AMR, 1927, mecanoscrito.

1. [¿] Tiene Bellavista sus calles perfectamente delineadas, y terminados los trabajos de canalización, pavimentación, agua potable e instalación de luz, desde hace más o menos cuatro años?
2. Por lo que antecede, [¿] no cree Ud. que la labor de Levy Hnos. que se impusieron de urbanizar Bellavista está totalmente cumplida, dependiendo ahora el desarrollo y progreso de ella de los varios propietarios de solares, quienes deben edificar sus casas, propendiendo así a la población de Bellavista?
3. [¿] Hemos construido nosotros en Bellavista algunos chalets, varios de los cuales hemos vendido al Gobierno, al Dr. Juan Horacio Esteves, Sr. Carlos Ashton, Clemente H. Fabre, etc., y otros que no les hemos vendido aún?
4. [¿] Ha notado Ud. que, por medio de un encargado especial, cuidamos constantemente de la limpieza y buena conservación de Bellavista?
5. [¿] No cree usted que Levy Hnos. han cumplido la labor que se impusieron al urbanizar Bellavista, y que si ésta no muestra ahora un mayor desarrollo es debido exclusivamente a la difícil situación económica de la Nación, de algunos años a esta parte, y a la falta de cooperación de los diversos propietarios de terrenos, que no han construido sus casas todavía?[925]

El desenlace que tomó el proyecto de ciudadela Bellavista, que en la práctica no llegó a superar los dos años de duración, configura uno de los más expresivos cuadros reveladores de las debilidades del proyecto modernizador de Riobamba; sea por la crisis económica generalizada, por los malos manejos administrativos, o por mejoras en la infraestructura sanitaria de Guayaquil, que redujeron drásticamente la costumbre de invernar en la sierra,[926] es innegable que, para fines de los años veinte, Riobamba dejó de ser el polo de atracción, vida social y negocios que fue hasta inicios de 1926, al punto que varios periódicos, en gran medida sustentados por el comercio local, desaparecieron o se interrumpieron como sucedió con el otrora boyante *La Razón*, que dejó de circular entre fines de 1928 y marzo de 1930, en que volvió a publicarse con un importante giro en su política editorial: ahora abierta a pronunciamientos de los sectores obreros.

El ferrocarril, que fue un decisivo factor de integración nacional, y su paso por Riobamba un ambicionado motor de su desarrollo comercial y urbano, fueron también ámbitos que registraron cambios: el anuncio del inicio de los viajes directos entre Durán y Quito, suscitó, ya desde 1915,[927] reacciones encontradas: las de quienes recibieron con júbilo la noticia que auguraba una sensible reducción en los

[925] Comunicación de Alberto Levy al Presidente del Concejo Municipal, Riobamba, 19 de diciembre de1929, AMR, 1929, mecanoscrito.
[926] Segundo Martínez Dávalos, *Artículos Sociales*, 267.
[927] *Revista Municipal*, (Riobamba), 13 de septiembre de 1915.

tiempos de traslado[928] y las de hoteleros y comerciantes que vieron amenazadas sus entradas si con los viajes directos habría de prescindirse de la necesidad de consumir o pernoctar en sus respectivos establecimientos; en 1922 se produjeron nuevas discusiones en torno a la eventualidad de que se iniciaran las conexiones directas entre Guayaquil y Quito con perjuicio para Riobamba, cuya prensa prefirió adoptar un tono de réplica hacia medios nacionales que cuestionaban los intereses de comerciantes y hoteleros locales; *Los Andes*, en su emisión del 19 de agosto, consideró "imperdonable" a "eso de creer que los riobambeños insistimos en que *se les obligue a los pasajeros a un descanso obligado* en esta ciudad, guiados solo por el deseo de aumentar los rendimientos de los dueños de las casas posadas",[929] aclarando que los dueños de hoteles no son los dueños del diario como tampoco lo son la mayoría de lugareños. *La Razón,* replicando a articulista no identificado, que emitió enconadas críticas contra probables beneficios del ferrocarril para riobambeños y propietarios de negocios, llegó a señalar:

> El citado articulista... ...califica... ...a los habitantes de Riobamba, como antropófagos, asaltadores y otros epítetos aborto de un cerebro incubado en un hondo regionalismo y en absoluta ignorancia. (..) Al realizar el anhelo de una obra que la acercaba más al camino del adelanto, no cupo en la mente de los riobambeños la idea egoísta y antipatriótica que nos achaca el articulista, esto es de obligar que los trenes duerman forzosamente en esta ciudad, *para arrancarle del bolsillo a los pasajeros el valor del hospedaje ni obligarlos a ir a las cantinas para que nos hagan el gasto..."* (...) Así pues, tenga el conocimiento el regionalista MIO CID, que los riobambeños no matarán maquinistas ni volarán puentes ni chavetas cuando se establezcan los trenes directos.[930]

No obstante acusaciones y réplicas, reiteradamente llevadas a la arena periodística, es innegable que la entrada en funcionamiento de los trenes directos, lo mismo que la creciente incorporación de automotores a las necesidades de transporte, actuaron como factores que paulatinamente disminuyeron la importancia inicial que el paso del ferrocarril por Riobamba, como estación central y dormitorio, llegó a significar para su desarrollo como ciudad. No sin razón, en octubre de 1928, circularon preocupantes rumores en torno a la posibilidad de que la estación central del ferrocarril, que desde inicios de siglo correspondió a Riobamba, fuera desplazada a la ciudad de Ambato, rumores que, si bien fueron desmentidos por el Ministro de

[928] *El Comercio*, (Quito), 22 de agosto de 1915.
[929] *La Razón*, (Riobamba), 6 de septiembre de 1924. El énfasis corresponde al original.
[930] *Ibíd.*

Ferrocarriles, tuvieron relación con un cuadro de regionalismo que, desde inicios del siglo XX, se configuró en las dos ciudades.

A la vez que proyectos como Bellavista definitivamente vivieron los días finales del esplendor y las expectativas con que fueron mentalizados, se fue produciendo un masivo alejamiento de familias terratenientes que dejaban Riobamba "en búsqueda de un modo de vida más conforme con sus aspiraciones culturales o de un anonimato que oculte algunos fracasos".[931] Este alejamiento, cuyas motivaciones estarían en la crisis del modelo hacendario y los recurrentes levantamientos indígenas, no estaría dada únicamente en función de fenómenos como el cierre de la Bancaria, pues, desde 1924, ya habría sido "enorme" según Julio Castillo Jácome, que alude a un cálculo según el cual, para 1942, "solo en Quito existen algo así como cuatro mil riobambeños":

> Este es el principal motivo para que los capitales, productos de la tierra, emigren también de esta sección territorial, año tras año. Es de decir, un fuerte porcentaje de la riqueza del Chimborazo sirve para mantener el tren de vida de esas numerosas familias que residen en Quito, Guayaquil y las naciones extranjeras.
>
> Por esta primordial causa la industria y el comercio no prosperan, y si no desmejoran, permanecen estacionarios.[932]

Los ideales de progreso y modernidad con que en 1923, en varios números de *La Razón,* Segundo Martínez puso por escrito sus ensoñaciones futuristas –así analizadas al inicio de este capítulo–, definitivamente se muestran fuera de lugar como para prolongarse en los nuevos escritos de su autoría publicados desde la segunda mitad de 1926, y ya no en medios de Riobamba sino de Quito; el mismo Martínez, acaso por la situación local de crisis, dejó para entonces la ciudad cuyo progreso elogió denodadamente; varias de sus nuevas colaboraciones llevan el encabezado *Cartas,* alusivo a su extrañamiento. Una de estas se refirió a la situación económica de Riobamba, enfrentada a una crisis entre cuyas "causas originarias", desde su adscripción política, estaría el movimiento juliano "que echó por tierra las Instituciones organizadas bajo el amparo y protección de las Leyes Constitucionales" y "en segunda línea, al desastre de la Sociedad Bancaria del Chimborazo, que ha

---

[931] Varios autores, *El espacio urbano en el Ecuador, Red urbana, región y crecimiento,* (Quito: Instituto Panamericano de Geografía e Historia sección Ecuador, Instituto Francés de Investigación Científica para el Desarrollo en Cooperación, Instituto Geográfico Militar, 1987), 150.

[932] Julio Castillo Jácome, *Monografía de la Provincia de Chimborazo en 1942,* (Riobamba Talleres Gráficos de la Editorial Progreso, 1942), 273.

dejado a la población en un estado de postración económica que se deja sentir aun en sus clases más acomodadas."[933] En posteriores pronunciamientos, escritos a raíz de alguna "gira", discurrió en torno a una "crisis económica muy aguda que le tiene materialmente postrada", sin atisbos de mejoría, indicador de lo cual, con alguna exageración, es el haber letreros de "se vende esta casa" en "casi todas" las de Riobamba; las construcciones de edificios se habrían paralizado, la presencia de familias costeñas en Riobamba ya no sería más que una "costumbre abandonada"[934] mientras "se nota en la población un ambiente de pobreza por falta de movimiento comercial". Parte de este decadente cuadro sería la depreciación de propiedades urbanas y quintas, cuyos precios se habrían devaluado "a un 75% de lo que antes se cotizaban". El periodismo, otrora activo y floreciente en "una infinidad de semanarios y bisemanarios que circulaban profusamente en la población", estaría "extinguido", con excepción de *Los Andes,* que ya solo aparecía ocasionalmente. Como corolario de este diagnóstico Martínez invocó el sentir general, que atribuía "la actual situación de Riobamba" a la quiebra de la Bancaria del Chimborazo, la que, en relación a lo antes expuesto con respecto a esta entidad, "cuando estaba en su apogeo y disponía de las economías de sus habitantes, le puso en un estado envidiable y floreciente, lo que prueba que solo era un estudiado "krac," para apoderarse de los dineros de este pueblo laborioso y digno de mejor suerte."[935]

Otra de sus cartas llegó a señalar que "entre la gente sensata de la población de Riobamba, madura la idea federalista" pues, según dicho sector, la autonomía provincial era la condición para el resurgimiento económico: "los tres millones y más de sucres que en la actualidad produce la Provincia del Chimborazo, por varios impuestos" no tendrían otro fin que salir "a escurrirse en el tonel sin fondo del Erario Nacional, sin que saquen ningún provecho los pueblos contribuyentes", así sumidos "en el pauperismo y la miseria: sin vías de comunicación, sin salubridad, sin luz eléctrica que les alumbre y en muchas parroquias sin una choza para escuela"; parte de los fondos aludidos, de quedarse en Chimborazo, podrían servir para la creación "de un banco provincial, que fomente la agricultura, el comercio y las industrias del suelo Chimboracense."[936]

---

[933] Segundo Martínez Dávalos, *Artículos Sociales,* 103.
[934] *Ibíd.,* 267.
[935] *Ibíd.,* 263, 4.
[936] *Ibíd.,* 265.

Aunque no precisó detalles, su lamento fue también por los edificios públicos en construcción, salvo la casa de rastro, iniciada hace 20 años, muchos, sobre no terminarse, "se destruyen por falta de refacciones o incuria de los Poderes Públicos".[937] Para la población vulnerable este contexto de pobreza tendría problemas de resolución pendiente: la fundación de "Gotas de leche" no iría paralela a la de asilos para Ancianos Pobres, no obstante el ejemplo de las obras de filantropía impulsadas por "guayaquileños ricos".[938]

Otros testimonios de interés con respecto al progresivo abandono de Riobamba por parte de familias que tuvieron presencia protagónica en la vida económica, social y cultural de Riobamba corresponden a Luis Alberto Borja, quien, como intelectual, político y terrateniente, tuvo un destacado papel en la vida pública de Riobamba hasta el año mismo de su muerte, 1954, en que publicó *Los Condorazos*, uno de cuyos ensayos inicia en primera persona, señalando ser, ante todo, "riobambeño, de aquellos pocos que no han abandonado el terruño".[939] Demás escritos de su autoría, como sus memorias noveladas, incurrieron también en esta clase de pronunciamientos, pero, sin ser explícitas, dejan ver distintos apasionamientos, pugnas, resentimientos y fracasos en que se cifraría parte del progresivo retraso de la ciudad:

> Este medio ficticio, de orgullo mal entendido, va causando pesares y víctimas, y a la postre ahuyenta a los habitantes de una ciudad digna de prosperar, por su clima, sus panoramas sublimes, su ubicación privilegiada y la riqueza agrícola de su provincia.
>
> La gente emigra; todos se marchan.
>
> Solo más tarde, cuando el desorientado quijotismo se amengüe y depongan las rivalidades y antagonismos, tornará la paz, la sana emulación, el reconocimiento del mérito ajeno, la cooperación general, iniciándose entonces una nueva era de bienestar y progreso con los residuos de fenecidas grandezas.
>
> La savia supervive; la vitalidad renace de escombros y de ruinas; con otros sistemas, amainada la tormenta, surgen poblaciones que por poco desaparecen, sobre un montón de víctimas que queda atrás, en la memoria del pasado.
>
> […]
>
> Días vendrán, más tarde, después de un lapso de treinta, cuarenta años, en que, sobre los escombros sociales, se morigeren las pasiones y el ambiente se modifique, pero, fatalmente, siendo nosotros, nuestra

[937] *Ibíd.*, 282.
[938] *Ibíd.*, 285.
[939] Luis Alberto Borja, *Los Condorazos*, (Buenos Aires: Ediciones Peuser, 1954), 110.

> generación, las víctimas propiciatorias que se ofrendan al sacrificio, pagando el pecado de soberbia y orgullo que condujo al desastre.[940]

Para 1935, ya fuera del marco temporal en que se inserta esta investigación, Riobamba viviría momentos definitivamente distintos a los que la caracterizaron en los años de efervescencia modernizadora. Aun los intelectuales, otrora animadores de la vida cultural urbana, evidenciarían en sus pronunciamientos un declive en su rol como potenciales agentes de cambio, como se advierte en un discurso del poeta y dramaturgo Miguel Ángel León,[941] quien en 1935, al asumir el rectorado del colegio Maldonado, se refirió a Riobamba como ciudad que "va perdiendo cada día su presión arterial".[942] Testimonios generados veinte años después, insistirán en este sentido cuestionando la persistencia de un "prejuicio pesimista y desalentador"; Riobamba, para entonces, tendría vida moderna; nuevas obras de telefonía, electrificación, industrialización y regadío estarían en marcha pero el espíritu que guió estas y otras iniciativas ya no se proyectará con el optimismo, entusiasmo y fuerza que caracterizaron, por ejemplo, a las iniciativas del primer quinquenio de los años veinte, lapso culminante del proceso modernizador iniciado en los albores mismos del siglo, de allí que se denuncie como "constante el retintín y sonsonete: 'Riobamba se está muriendo'":

> *"Riobamba se muere", "se está muriendo Riobamba",* tal es la critica, la queja, la amarga noticia, el comentario pesimista o como se quiera llamar que se oye frecuentemente en Guayaquil y Quito y aun en la misma ciudad hablando de nuestra Sultana. Y si se les replica que no se muere Riobamba, que progresa, crece, se puebla, que Riobamba prospera y tiene grandes promesas y perspectivas, continúan con "la misma cantinela": "Como quiera que sea, Riobamba se está muriendo".
>
> […]
>
> Hay que hacer todo lo posible porque esta bella ciudad, esta ciudad central de benigno clima, de vida cómoda, de gente culta y profundamente católica tenga una vida más próspera, más moderna. Hay que trabajar porque Riobamba no se muera.[943]

---

[940] Luis Alberto Borja, *Cabalgando sobre los Andes*, (Buenos Aires: Ediciones Peuser, 1953), 287, 8.
[941] Riobamba, 22 de abril de 1900 - Riobamba, 7 de enero de 1942.
[942] Franklin Cepeda Astudillo, *Riobamba: Palabra, imagen e historia*, PANORAMA, Revista dominical de *Los Andes*, (Riobamba) 14 de octubre de 2003.
[943] *Hoja Popular*, (Riobamba), 6 de agosto de 1955. Énfasis agregado.

Conclusiones

No resulta aventurado sugerir que el proceso urbano de Riobamba tiene en la palabra uno de sus más elocuentes motores; el primer cuarto del siglo XX es un lapso en el que muy diversas construcciones discursivas testimonian, alientan, critican o deploran tanto los rumbos que el proceso urbano fue tomando como los proyectos, anhelos o ideales no alcanzados o malogrados. El lapso estudiado es un tiempo en que se produce un tránsito desde unos registros que, a inicios de siglo, lamentan y critican la postración y atraso en que ven sumida a Riobamba hasta otros que, especialmente en el primer quinquenio de los años veinte, celebran alborozados las conquistas de una ciudad en modernización. Este periplo, sin embargo, toma un giro a partir de 1926, en que la crisis, expresada en hechos como la quiebra y liquidación de la Sociedad Bancaria del Chimborazo, sobre revelar las debilidades del proyecto modernizador, imprime en la historia local un giro que, sin llevar a la irreversible debacle, deviene en ralentización de una dinamia que otrora se vislumbraba vigorosa y perenne; varios de sus adherentes, así como derrocharon optimismo y bríos desde la palabra, en adelante no podrán sino deplorar esta suerte de derrumbamiento desde la cima de la ilusión a la sima del desencanto, caída que aún gravita en la memoria colectiva, habituada a encarecer la realidad de estos años con poco interés en acometer su evaluación crítica.

Los años veinte, en que la riqueza artificial manejada por los bancos transforma la ciudad en un tiempo que paradójicamente es de crisis, son el escenario temporal para el aludido tránsito de la ilusión al desencanto; Riobamba, como la que más, protagoniza trances de esplendor y un estancamiento aparentemente repentino. La situación de la Sociedad Bancaria del Chimborazo no será la causa única del aludido decaimiento pero sí su indicador más notable; la lectura actual de los acontecimientos sugiere, más que un vacío en el conocimiento, una especie de olvido impuesto a un momento de conmoción y fracaso, transmutado acaso en la idealización de estos años, no obstante que en su momento la prensa registró los manejos que las entidades bancarias impusieron a la economía de un país tan golpeado por problemas monetarios como por el agotamiento de modelos productivos y de gobierno que otrora coadyuvaron a imaginar un futuro pleno en realizaciones.

Indicadores como la creciente salida de familias riobambeñas hacia Quito y otras ciudades dan muestras de que el primer quinquenio del XX, así como fue el marco culminante para el discutible apogeo de Riobamba en el concierto de unas ciudades ecuatorianas en proceso de modernización y acelerados cambios, fue también un lapso en el que una de las vertientes que sustentaron muchos de los proyectos emprendidos, tal el caso de la correspondiente a las rentas generadas por las haciendas, se fue agotando o revelando deficiencias insalvables originadas por problemas en sus respectivas administraciones o por relevos generacionales que no pudieron enfrentar dicho agotamiento con respuestas eficaces.

A partir de 1926, concluida esta fase de notable modernización urbana, Riobamba entrará en un lapso de estancamiento que dará pie para referirse a ella como "ciudad en venta", metáfora que no alude sino a un trance de crisis que, entre sus más evidentes consecuencias, dará paso a un sensible proceso de reconfiguración social especialmente expresado en el surgimiento de nuevos actores, por ejemplo los obreros, que progresivamente alcanzan mayores niveles de conciencia en cuanto clase, o de migrantes de pueblos y parroquias circunvecinas que verán en la "puesta en venta" la ocasión deseada para un ascenso en su calidad y expectativas de vida; el escenario que habrá de recibirlos no mostrará ya el engañoso esplendor de años previos, pero, en relación al retraso vivido en sus lugares de procedencia, indudablemente actuará cual reclamo y oportunidad de cambio para sí y para sus familias. Los cursos que tome este proceso de reconfiguración urbana, demás está decirlo, reclama nuevas voces que concurran a su estudio.

Reflexiones finales

Cerrando la presente disertación, hemos constatado cómo la frugal producción historiográfica generada en torno a Riobamba y su zona de influencia, sumada a su escasa disponibilidad y divulgación, han sido circunstancias que han propiciado la pervivencia de una serie de nociones erradas con respecto a diversos aspectos que marcaron su proceso urbano durante las primeras décadas del siglo XX; no obstante tratarse de un pasado relativamente *reciente*, del que hasta hace poco era sencillo localizar testigos y actores destacados, se han impuesto en el imaginario popular una serie de apreciaciones según las cuales Riobamba vivió entonces un período de esplendor al grado de convertirse en una de las urbes ecuatorianas con mayor relevancia en el contexto nacional, afirmación que, entre otras, es parcialmente plausible, al ser fruto de una idealización y un encarecimiento explicables por la escasa investigación y difusión de trabajos con abordaje crítico y miradas renovadoras. Hasta el presente, especialmente con motivo de las efemérides locales, se generan y circulan diversos discursos marcadamente imbuidos por un sentir fundamentalmente encomiástico y localista, los mismos que sobre enfatizar en lo que, en gran medida, no pasa de ser un falso conocimiento, parecerían empeñarse en acentuar las idealizaciones antes aludidas en desmedro de una mejor comprensión de ese pasado; ¿hasta qué punto dichos recargos, a más de relegar las vicisitudes de un presente conflictivo, imaginan un pasado que en ningún caso cabe concebir como un escenario magnificente y libre de tensiones?

El lapso que va de fines del siglo XIX a las primeras décadas del XX, más allá de las distorsiones que nos hemos propuesto esclarecer, fue un tiempo en el que diversas empresas modernizadoras propias de esas décadas incidieron manifiestamente en la vida y la historia de las ciudades ecuatorianas y latinoamericanas; fue un momento en el que nuevos ideales cívicos y de progreso actuaron como guías y referentes para sociedades que, no sin problemas, iban pasando de la arriería al ferrocarril, de los adobes al concreto, del alumbrado con candiles a la luz y fuerza eléctrica, lo mismo que de las mulas, cabalgaduras y carruajes a los primeros trenes y automóviles, sin descuidar consideraciones más complejas como las que advierten una transición desde la sociedad señorial, de reminiscencias coloniales, a la sociedad de nuevo régimen, en la que, pese a otros esquemas de dominación, comienzan a surgir nuevos actores. Si bien, como se ha

advertido en tratándose de historia, no existe más constante que el cambio, es innegable que la modernización del período estudiado propició una serie de transformaciones dramáticas en la vida diaria, no en el sentido que marcaría un ilusorio proceso teleológico e irreversible, pero sí en cuanto a las prácticas que la ciudad, en un paisaje notablemente transformado, adoptó desde entonces y que, en apreciable medida, la definen hasta el presente: en alternancia con el surgimiento y desaparición de entes como la malograda Sociedad Bancaria del Chimborazo, cuyo edificio y memoria perviven como elemento recurrente de las narrativas cotidianas en torno al pasado, se mantiene en aceptable estado un inmueble como el del Colegio Nacional Maldonado, considerado como el más importante de la ciudad, se observan algunos vestigios del otrora promisorio proyecto de Bellavista, o se continúa acudiendo a las conmemoraciones escenificadas en parques y espacios cuya construcción tuvo lugar en esos estos años dejando para el presente un repertorio de referentes físicos a empatar con una serie de nociones y discursos cuyo conflictivo origen e implicaciones, según estimamos, hemos comenzado a reconstruir, esclarecer, documentar, pero también a cuestionar, criticar y relativizar.

Este trabajo ha buscado dar respuesta a las interrogantes consignadas en la introducción, para lo cual las ha entretejido en un marco historiográfico pensado para el presente. No ha sido empresa sencilla el remontar los arraigados tópicos del relato corográfico, otrora usual para enaltecer hasta el escrúpulo el pasado glorioso de las urbes, pero, asumiendo otro tipo de desafíos, hemos preferido ensayar una interpretación que aporte a perfeccionar la historia social y urbana de Riobamba, empresa que indudablemente demanda el concurso de nuevas voces, reflexiones y enunciaciones. Las secciones abordadas en esta propuesta, en ningún caso han sido asumidas como un ensamble de compartimentos estancos arbitrariamente seleccionados, pero el análisis de las mismas, sin perjuicio de otras que pudieran sumarse, o incluso prescindirse, se ha revelado pertinente al momento de trazar lecturas alternativas, renovadas y esclarecedoras de la historia local.

A riesgo de incurrir en algún grado de dispersión, esta propuesta se ha adentrado también en la historia cultural de la ciudad y sus habitantes. Al hacerlo, ha pretendido estudiar las ponderadas prácticas de unas élites frente a otras menos visibles, propias de sectores populares; en ningún caso se ha propuesto una dualidad o dicotomía polarizada ni ausente de matices; en su lugar se ha propendido a restaurar, siquiera en parte, el significado de las interacciones sociales cotidianas y

los conflictos con el pasado del que se buscó imbuir el proceso de modernización de la ciudad. Las representaciones, formas materiales, y logros modernizadores que se implantaron en Riobamba durante el período estudiado, como lo dejamos expuesto, fueron alentados desde discursos modernizadores y concretados en variable medida desde las acciones y decisiones de los diversos agentes promotores de proyectos desarrollados en la ciudad, que funcionó como principal escenario de modernización, capaz de transformar ámbitos de la vida local aunque con la paradoja de no haber creado a la vez instancias de inclusión ni de superación de marcadas desigualdades sociales; el análisis de estos aspectos, a la luz de los casos considerados, saca a relucir arenas de tensión y conflicto ausentes o invisibilizadas en otras interpretaciones, habituadas a exaltar el lapso en cuestión cual si fuese un dilatado lapso de esplendor y progreso; es indudable que, pese a estas y otras aproximaciones que se ensayen, subsistirá en la memoria local la identificación de las primeras décadas del siglo XX con una discutible "época dorada" o "época de oro", que, en rigor, no fue sino un tranco de un proceso de una siempre inacabada transformación sin más singularidades que las necesarias para advertir un tránsito que va, si cabe la expresión, *de la modernización al desengaño:* entre 1905, año en que llega el ferrocarril y los primeros automóviles, y 1926, en que el cierre y liquidación de la Sociedad Bancaria del Chimborazo, uno de los elementos más destacados de este proceso, se produce cual cisma que da paso a un tiempo de decaimiento de la dinamia previa, en un contexto al que confluyen varios factores interrelacionados: el progresivo abandono de familias probablemente pudientes, la decreciente importancia del ferrocarril, la decadencia del sistema hacendario o la crisis económica general, aunque se mantengan nuevos actores, prácticas y relaciones que tendrán continuidad en una ciudad notablemente ruralizada, no en función de que consideremos al respectivo fenómeno como un juego de tensiones o un ir y venir entre lo atrasado y lo moderno, sino en razón de la notable reconfiguración social, menos proclive a un relativo boato, como a las novedades, expansiones y hábitos propiciados por la efervescencia del período modernizador.

Solo desde una visión centrada en los localismos se podría pensar que el desarrollo y modernización que Riobamba muestra, especialmente en los años veinte, fue un proceso intrínsecamente gestado; sin excluir las relaciones de la ciudad con el campo y la paralela generación de rentas que alentaron cambios, es importante entender que las iniciativas modernizadoras tuvieron un importante empuje en el

Concejo Municipal, que en reiteradas ocasiones sumó sus acciones e iniciativas a las de origen particular, es decir las propiciadas por inversionistas, intelectuales, políticos, manufactureros, hacendados y otros agentes emprendedores que, vistos ya sin el sesgo que imponen esos localismos, fueron extranjeros o lugareños con sólidos vínculos con el exterior, especialmente con Europa y Norteamérica, modelos cuya imitación en forma explícita se alentó y promovió en discursos periodísticos, políticos, pedagógicos y de otras índoles. Las actuaciones de algunos de estos emprendedores, a los que aún se encasilla acríticamente en el estatuto de prohombres o sujetos ilustres, no necesariamente constituyeron muestras de un altruismo desinteresado cuanto el prosaico ejercicio de inversionistas movidos por unas claras motivaciones económicas, entre cuyas consecuencias está el replanteamiento de las relaciones de trabajo, que dio paso a la implantación de nuevas modalidades productivas y al surgimiento y visibilización de obreros y otros actores 'modernos', agentes que, como hemos señalado, pervivirán en las prácticas laborales, más allá de que varios de los establecimientos para los que trabajaron desaparezcan, varíen en sus dimensiones o reorienten su producción, como se advierte en los casos de la fábrica de Calzado o la textil El Prado.

En discursos como el periodístico y el publicitario, proyectados desde impresos locales y nacionales cada vez más generalizados, la modernización y el progreso fueron objeto de reiterada celebración, de allí se ha entendido el que adjetivos como *moderno* o *moderna*, recurrentes en los discursos de época, hayan aludido reiteradamente a una realidad deseada o reivindicado la llegada de un nuevo tiempo; si bien este tipo de enunciaciones no son exclusivas del caso estudiado, es evidente que en el proceso de Riobamba se mocionaron ideales y sentires que enaltecieron la ciudad encarrilada en una transformación marcada por cambios tan visibles como los inherentes a la incorporación de nuevos servicios, experiencias, sensaciones, espacios, vínculos con otras poblaciones y realidades económicas y culturales… Si durante el corte estudiado el afán de ver a Riobamba como ciudad *moderna* es recurrente, pocos testimonios al respecto se muestran tan elocuentes como los dejados por testigos como Segundo Martínez Dávalos o Luis Alberto Borja Moncayo, quienes, partiendo de la atmósfera de apogeo de los años veinte, celebraron el presente que atestiguaron en Riobamba, a la vez que denunciaron situaciones a las que juzgaron como carencias y desafíos que el proceso en marcha no logró superar, del mismo modo que, cuando la crisis mostró sus efectos, no

pudieron sino dejar un testimonio harto pesimista con respecto a una ciudad que perdió la vitalidad de años previos dando paso a una drástica reconfiguración de sus circunstancias. Si bien la reinvención del pasado blanco o hispano impuso nuevas formas de imaginar la ciudad, las acciones en el campo del higienismo y del ornato no lograron, como parecen haberlo deseado sus denunciantes, frenar prácticas consideradas como contaminantes o sintomáticas de atraso; las limitaciones en servicios, especialmente en cuanto a canalización compete, tampoco coadyuvaron ni siquiera a los fines de ocultar la pervivencia de circunstancias incomprendidas desde lecturas prejuiciadas y racistas.

Aunque el examen de las fuentes disponibles no permite reconstruir una caracterización prolija de élites y menos aún de grupos subalternos, se ha constatado como la idea de renovación, reiteradamente postulada por actores privilegiados, se enfrentaba al reto de imponerse en diversos planos de la cotidianidad de una población reacia a muchos cambios, en especial los que afectasen sus hábitos y sus economías; se ha observado como en forma permanente las clases bajas urbanas, distantes de las aspiraciones de riqueza y comodidad asociadas al progreso, utilizaron la ciudad a su manera, sin ceñirse del todo la organización mentalizada desde el Concejo y los grupos pudientes, de allí que, en forma simultánea a la problemática que marcó circunstancias como el uso de las calles, teatros y otros espacios públicos, haya sido necesario acudir a diversas formas de policía y punición que inculcaran en las personas algún sentido de lo que se llegó a considerar conducta apropiada para el desenvolvimiento en la ciudad, conducta que marcó facetas tan diversas como el aseo, la vestimenta, el entretenimiento, el cuidado del cuerpo y otras. Aunque las acciones en el campo del diseño y uso del espacio urbano no se fundamentaban explícitamente en el acuerdo de que ricos y pobres no debieran mezclarse, es innegable que, desde criterios imbuidos de un claro espíritu racista se fue planteando una división racional entre las áreas centrales de una ciudad, pretendidamente moderna y otras de menor rango, básicamente destinadas a amplios grupos populares que en ellas tuvieron sus viviendas, talleres o ínfimos comercios. Dadas las dimensiones de Riobamba, ciudad que, a comparación de otras, no se la podría considerar extensa, no llegó a implantarse un proyecto de diseño urbano que también significara reforma social, sin por esto negar determinadas acciones con que el Municipio y un grupo privilegiado mostraban su afán de equiparar la evolución física de la urbe a la implantación de una nueva cultura entre sus habitantes, inmersos en

un entorno en el que no faltaron trajines callejeros, expresión que Eduardo Kingman, a la que acudimos para aludir al comercio ambulante, la mendicidad, la vagancia, la bebida y otras que dificultaban la concreción de un mapa social ideal.

En las páginas en que hemos consignado nuestra pesquisa, creemos haber evidenciado cómo las imágenes de civilización que terminaron imponiéndose solo han sido la precaria y limitada resultante de una negociación entre los proyectos de modernización urbana y las prácticas cotidianas de la mayor parte de la población urbana. De entre los ciclos de cambios experimentados por Riobamba tras su traslado y reasentamiento, el correspondiente a las primeras décadas del siglo XX, con énfasis en su tercera década, ha sido quizá el más perturbador al hacer confluir crecimiento poblacional, surgimiento de nuevas prácticas urbanas, y un conflicto social y cultural que, no obstante su evolución, pervive en sus líneas más generales.

El tópico de la "edad dorada" con el que hasta hoy se relaciona a las primeras décadas del siglo XX en Riobamba, siguiendo líneas de interpretación propuestas por autores Beatriz Sarlo, no sería, en conclusión, sino una estrategia simbólica de representación hecha con restos de memoria frente a transformaciones que alteraron sensiblemente relaciones sociales y económicas, de allí que, contra ese viejo orden recordado, fantaseado y puesto como horizonte, sus herederos aún acostumbren confrontar el presente, sin comprobar si ese pasado idealizado desde la nostalgia existió objetivamente; más que una memoria del pasado, estaríamos ante una socorrida respuesta al cambio y acaso ante una utopía, en cuyo tejido, como señala Sarlo, se mezclan deseos, proyectos y, sin duda, también recuerdos colectivos;[944] en tal forma parece haber sido abonado el terreno en que, desde la memoria, más que desde la historia, se han forjado las optimistas evocaciones de ese denso complejo llamado Riobamba.

[944] Beatriz Sarlo, *Una modernidad periférica: Buenos Aires 1920 y 1930,* (Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, 1999), 31, 2.

BIBLIOGRAFÍA

Acosta, Alberto, *Breve Historia Económica del Ecuador,* (Quito: Corporación Editora Nacional, 1997)

Alfaro, Eloy, "Historia del ferrocarril de Guayaquil a Quito" en Eugenio de Janón Alcívar, *El viejo luchador, su vida heroica y su magna obra,* (Quito: Empresa Editora Abecedario Ilustrado, 1942)

Almandoz, Arturo, *Modernización urbana en América Latina. De las grandes aldeas a las metrópolis masificadas,* (Santiago: Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales - Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos - Pontificia Universidad Católica de Chile, 2013)

Aliprandi, Ermenegildo y Martini, Virgilio, editores, *Gli italiani in Equatore, Rassegna delle vite e delle opere della stirpe itálica in terra equatoriana,* (Guayaquil: Aliprandi & Martini Editores, 1930)

Arosemena, Guillermo, *Ecuador: Evolución y búsqueda del despegue económico,* (Guayaquil: Banco Central del Ecuador, 1990)

Ayala Mora, Enrique, "Estudio introductorio" en *González Suárez y la polémica por el estado laico,* (Quito: Banco Central del Ecuador – Corporación Editora Nacional, 1988)

---------, *Ecuador del siglo XIX,* (Quito: Universidad Andina Simón Bolívar – Corporación Editora Nacional, 2011)

---------, Enrique, *Historia de la Revolución Liberal,* (Quito: Corporación Editora Nacional, 1994)

Barrueco, *Historia de Macas,* (Quito: Centro Misional de Investigaciones Científicas, 1962)

Bauer, Arnold, "Bienes modernizadores: La cultura material en el pináculo del primer liberalismo" en *Somos lo que compramos: Historia de la cultura material en América Latina,* (México: Taurus, 2002)

Benítez, José, *La Basílica: 100 años de historia,* (Cuenca: Editorial Don Bosco, 1983)

Boada, José Ricardo, *Informe del Intendente Especial en la Liquidación de la "Sociedad Bancaria del Chimborazo" José Ricardo Boada Y. al Señor Superintendente de Bancos Don Harry L. Tompkins,* (Guayaquil: Imprenta la Reforma, 1928)

Borja, Luis Alberto, *¡Consumatum est!... 21 de Abril y 11 de Noviembre,* (Guayaquil: Imprenta La Reforma, 1920)

---------, *Cabalgando sobre los Andes,* (Buenos Aires: Ediciones Peuser, 1953)

---------, *Los Condorazos,* (Buenos Aires: Ediciones Peuser, 1954)

---------, Luis Alberto, *Rebeldía,* (Guayaquil: Artes Gráficas Senefelder, 1931)

Bravo, Julián, *Riobamba y Nuestra Señora de las Nieves de Sicalpa,* (Quito: NINA Comunicaciones, 1994)

Burgos Guevara, Hugo, *Relaciones interétnicas en Riobamba,* (Quito: Corporación Editora Nacional, 1997)

Bustos, Guillermo, "Notas sobre economía y sociedad en Quito y la sierra centro-norte durante las primeras décadas del siglo xx", *Quitumbe: Revista del Departamento de Historia de la Universidad Católica* (Quito), 7 (1990)

Capel, Horacio, *La morfología de las ciudades, I. Sociedad, cultura y paisaje urbano,* (Barcelona: Ediciones del Serbal, 2002)

Carbo, Luis A., *Historia monetaria y cambiaria del Ecuador,* (Quito: Banco Central del Ecuador, 1978)

Carrión, Fernando, "Evolución del espacio urbano" en Enrique Ayala Mora, edit., *Nueva Historia del Ecuador,* vol. 12, (Quito: Corporación Editora Nacional – Editorial Grijalbo Ecuatoriana, 1992)

Castillo Jácome, Julio, *Monografía de la Provincia de Chimborazo en 1942,* (Riobamba Talleres Gráficos de la Editorial Progreso, 1942)

Cepeda Astudillo, Franklin, "1900-1925 Riobamba: prensa y ferrocarril" en Sonia Fernández Rueda, comp., *El ferrocarril de Alfaro, El sueño de la integración,* (Quito: Taller de Estudios Históricos – Corporación Editora Nacional, 2008)

---------, *Riobamba: Imagen, palabra e historia,* (Riobamba: Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo de Chimborazo, 2010)

Cevallos Romero, Alfonso, *Arte, diseño y arquitectura en el Ecuador, la obra del Padre Brüning, 1899-1938,* Presentación de Augusto de la Torre (Quito: Banco Central del Ecuador / Abya Yala, 1994)

Cevallos, Alfonso y Durini, Pedro, *Ecuador Universal, visión desconocida de una etapa de la arquitectura ecuatoriana,* (Quito: Fuerza Aérea Ecuatoriana, 1990)

Chiriboga, Manuel, “Auge y crisis de una economía agroexportadora” en Enrique Ayala Mora, edit., *Nueva Historia del Ecuador,* vol. 9, (Quito: Corporación Editora Nacional – Editorial Grijalbo Ecuatoriana, 1990)

Colom González, Francisco, edit., *Modernidad Iberoamericana: Cultura política y cambio social*, (Madrid: Iberoamericana / Vervuert / CSIC, 2009)

Compañía Guía del Ecuador, *Guía Comercial, Agrícola e Industrial de la República,* (Guayaquil: Talleres de Artes Gráficas de E. Rodenas, 1909)

Costales Cevallos, Alfredo, *Historia de Riobamba y su provincia,* (Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1972)

Cueva, Agustín, *El proceso de dominación política en el Ecuador,* (La Habana: Casa de las Américas, 1979)

Deler, Jean Paul, *Ecuador: del espacio al Estado nacional,* (Quito: Universidad Andina Simón Bolívar – Corporación Editora Nacional, 2007)

Dillon, Luis Napoleón, *La crisis económico financiera del Ecuador,* (Quito: Editorial Artes Gráficas, 1927)

Durán Barba, Jaime, “Orígenes del movimiento obrero artesanal” en Enrique Ayala Mora, edit., *Nueva Historia del Ecuador,* vol. 9, (Quito: Corporación Editora Nacional – Editorial Grijalbo Ecuatoriana, 1988)

Eisenstadt, S. N., *Modernización: Movimientos de protesta y cambio social.* 1ª ed. en español (Buenos Aires: Amorrortu, 2001 [1968])

Espinosa Apolo, Manuel, *Mestizaje, cholificación y blanqueamiento en Quito, primera mitad del siglo xx,* (Quito: Universidad Andina Simón Bolívar – Abya Yala – Corporación Editora Nacional, 2003)

Flor M., Félix, *Páginas de la Historia Contemporánea: La Rectificación de la Línea Férrea de Riobamba,* (Riobamba: Imprenta y Librería Nacional, 1924)

Gallegos, Gerardo, *Salomé de Santacruz,* (Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1957)

Godoy Aguirre, Mario, *La música ecuatoriana: memoria local-patrimonio global,* (Riobamba: Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo de Chimborazo, 2011)

Granda Noboa, Wilma, *Cine Silente en Ecuador 1895 - 1935,* (Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana – Cinemateca Nacional – UNESCO, 1995)

Guerrero, Andrés, *La semántica de la dominación: el concertaje de indios,* (Quito: Libri Mundi, 1991)

Hannerz, Ulf, *Exploración de la ciudad,* (México: Fondo de Cultura Económica, 1986).

Harbour, William R., *El pensamiento conservador,* (Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, 1982)

Heredia, José Félix, *El 11 de noviembre de 1820 en Riobamba,* (Riobamba, Tipografía de "La Buena Prensa de Chimborazo", 1927)

Hernández, Guillermo, *El Banco Central en Riobamba,* (Riobamba: Banco Central del Ecuador, 1989)

Hobsbawm, Eric, "Introducción" en Varios autores, *La invención de la tradición,* (Barcelona: Crítica, 2002)

Ibarra, Hernán, "Ambato, las ciudades y los pueblos en la sierra central ecuatoriana (1800 – 1930)", en Eduardo Kingman Garcés, comp., *Ciudades en los Andes, visión histórica y contemporánea,* (Quito: Centro de Investigaciones CIUDAD, 1992)

---------, *Indios y cholos. Orígenes de la clase trabajadora ecuatoriana,* (Quito: Editorial El Conejo, 1992)

Jelin, Elizabeth, *Los trabajos de la memoria,* (Madrid: Siglo XXI de España Editores, S. A., 2001)

Jiménez, Nicolás, *Federico González Suárez,* (Quito: Grupo América, 2ª ed., 1947 [1934])

Kingman Garcés, Eduardo, *Ciudades de los Andes: Homogeneización y diversidad en Ciudades de los Andes, Visión histórica y contemporánea,* (Quito: Ciudad, 1992)

---------, "Historia social y mentalidades: los higienistas, el ornato de la ciudad y las clasificaciones sociales" (Temas). En: Íconos: revista de ciencias sociales. FLACSO sede Ecuador, (no. 15, enero 2003)

---------, Eduardo, *La ciudad y los otros: Quito 1860-1940: Higienismo, ornato y policía,* (Quito: FLACSO, 2006)

---------, Eduardo, "Cultura popular, vida cotidiana y modernidad periférica" en Valeria Coronel y Mercedes Prieto, coords., *Celebraciones centenarias y negociaciones por la nación ecuatoriana,* (Quito: FLACSO, 2010)

Kingman, Eduardo y Muratorio, Blanca, *Los trajines callejeros. Memoria y vida cotidiana, Quito, siglos XIX - XX, (*Quito: FLACSO – Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2014)

Le Goff, Jacques, *Pensar la historia: Modernidad, presente, progreso,* 1ª ed. en español (Barcelona: Paidós, 1991 [1977])

León, Carlos Arturo, "La ciudad de Riobamba (Datos para su monografía)", *Dios y Patria, Revista trimestral de filosofía, letras, ciencias y variedades,* T. II, (1925)

Maiguashca, Juan, "La cuestión regional" en Enrique Ayala Mora, edit., *Nueva Historia del Ecuador,* vol. 12, (Quito: Corporación Editora Nacional – Editorial Grijalbo Ecuatoriana, 1992)

Marchán Romero, Carlos, "La crisis de los años treinta: diferenciación social de sus efectos económicos (1920–1932)" en Varios autores, *La crisis en el Ecuador, los treinta y los ochenta,* (Quito: Corporación Editora Nacional – Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Oxford – Instituto de Estudios Avanzados, 1991)

---------, comp., *Crisis y Cambios de la Economía Ecuatoriana en los años veinte,* (Quito: Banco Central del Ecuador)

Martínez Dávalos, Segundo, *Artículos Sociales,* (Quito: Editorial Chimborazo, 1931)

Miño Grijalva, Wilson, *Breve historia bancaria del Ecuador,* (Quito: Corporación Editora Nacional, 2008)

Municipio de Riobamba, *11 de Noviembre de 1820, El primer centenario de Riobamba independiente,* (Quito, Imp. De Manuel Piedra, 1920)

---------, *Batalla de Riobamba, 21 de abril de 1822, Homenaje que en el Primer Centenario ofrenda el muy Ilustre Concejo Municipal de Riobamba a los Héroes de aquel Glorioso Día,* (Riobamba, s. p. i., 1920)

Musset, Alain, *Ciudades nómadas del Nuevo Mundo,* (México: Fondo de Cultura Económica, 2011)

Núñez, Jorge, *Pueblos, ciudades y regiones en la historia del Ecuador,* (Quito: Editorial Letramía – Academia Nacional de Historia, 2003)

Ortiz Arellano, Carlos, "La ciudadela 'Bellavista': Un aporte a la historia de Riobamba", *Revista de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo de Chimborazo,* No. 28 (2009)

---------, *Cien figuras,* (Riobamba: Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo de Chimborazo, 2008)

Paladines, Carlos, “La odisea de la modernización en el Ecuador: dos momentos de su desarrollo”, en *Cortinas de humo: Ensayos sobre el universo discursivo,* (Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana, 2001)

Pérez Ramírez, Gustavo, *Luis Napoleón Dillon, Intelectual humanista del siglo XX,* (Quito: Ediciones Apolo, 2009)

Pérez, Aquiles, *Los puruhaes,* (Quito: Casa de la Cultura, 1969)

Prensa Ecuatoriana, América Libre, (Guayaquil: Prensa Ecuatoriana, 1920)

Proaño, Juan Félix, *Memoria de la construcción del templo de San Alfonso María de Ligorio y de las fiestas celebradas en su dedicación,* (Riobamba: s. p. i., 1880)

---------, *Oración Fúnebre pronunciada en la Iglesia Catedral de Riobamba, en el Primer Centenario del Terremoto de Riobamba, acaecido el 4 de febrero de 1797,* (Riobamba: Imprenta del Seminario, 1897)

---------, *Memoria de la Diócesis de Riobamba en los cincuenta años que lleva de existencia, 1865-1915,* (Riobamba: Imprenta La Moderna, 1915)

---------, *Apéndice de la Memoria de la Diócesis de Riobamba,* (Riobamba: Imprenta Artística, 1915)

Rawitscher, Peter, “Vistiendo y desvistiendo la modernidad: el Centro de Bogotá en los siglos XIX y XX” en Cristóbal Gnecco y Marta Zambrano, editores, *MEMORIAS hegemónicas, memorias DISIDENTES,* (Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, COLCIENCIAS, Universidad del Cauca, 2000)

Reinhard, Wittmann, “¿Hubo una revolución de la lectura a fines del siglo XVIII? en Guglielmo Cavallo y Roger Chartier, *Historia de la lectura en el mundo occidental,* (Madrid: Taurus, 2001)

Restrepo J., Marco A., *El rey de la leña,* (Buenos Aires: Edición de autor, 1958)

Reyes, Oscar Efrén, *Los últimos siete años,* (Quito: Banco Central del Ecuador, 1997)

Rodolfo Maldonado Basabe, *Monografía de la Provincia del Chimborazo,* (Riobamba: Librería e Imprenta Nacional, 1930)

Rojas, Angel F., *La Novela Ecuatoriana,* (Guayaquil: Ediciones Ariel, s/f)

Romero, José Luis, *La ciudad occidental: culturas urbanas en Europa y América,* (México: Siglo Veintiuno Editores, 2009)

Rosario Coronel Feijóo, *Poder local entre la Colonia y la República, Riobamba, 1750-1812,* (Quito: Universidad Andina Simón Bolívar – Corporación Editora Nacional, 2015)

Saint-Geours, Yves, "La Sierra Centro y Norte" en Juan Maiguashca, edit., *Historia y región en el Ecuador,* (Quito: Corporación Editora Nacional – FLACSO – CERLAC, 1994)

Saint-Geours, Yves, "Orígenes de la industria en Ecuador (1860-1914)", *Revista Ecuatoriana de Historia Económica,* No. 9, (I Semestre 1994)

Sarlo, Beatriz, *Una modernidad periférica: Buenos Aires 1920 y 1930,* (Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, 1999)

Soasti Toscano, Guadalupe, *Guía Descriptiva Bibliográfica y Documental sobre la Independencia en el Ecuador,* (Quito: FONSAL, 2007)

Sociedad de Estudios Históricos "Padre Velasco", *Documentos y relaciones sobre la acción de armas del 21 de abril de 1822, Contribución a un centenario,* (Quito, Tipografía de la "Prensa Católica", 1922)

Terán Najas, Rosemarie, "La antigua Riobamba, notas sobre el poblamiento originario y la ciudad colonial" en Varios autores, *Historia oculta de una ciudad colonial,* (Quito: Edición de la Municipalidad de Riobamba, 2000)

Torres, Víctor Hugo, "Los municipios ecuatorianos: historia de una derrota" en Eduardo Kingman, coord., *Las ciudades en la historia,* (Quito: Ciudad, 1989)

Trabucco, Federico, *Constituciones de la República del Ecuador,* (Quito: Editorial Universitaria, 1975)

Traversari, Pedro Pablo, *Fundación – restablecimientos y escudo de armas de la ciudad muy noble y muy leal de San Pedro de Riobamba (Su historia y documentos),* (Quito: Edición de la Ilustre Municipalidad de Riobamba, Imprenta de la Universidad Central, 1919).

Troncoso, Manuel, *Guía de Riobamba,* (Riobamba: Imprenta y Librería Nacional, 1925)

Uribe Uribe, Rafael, *Por la América del Sur,* (Bogotá: Imprenta Eléctrica, 1908)

Vacacela Gallegos, Juan, "Evolución de los servicios de la salud en Riobamba durante el siglo XX" en Varios autores, *Riobamba en el siglo XX,* (Riobamba: Municipio de Riobamba, 1992)

Varios autores, *11 de Noviembre de 1820, El Primer Centenario de Riobamba Independiente,* (Quito: Impreso por Manuel Piedra, 1920)

Varios autores, *Memoria de las Fiestas del Primer Centenario de la Proclamación de la Independencia de la Ciudad de Riobamba, MDCCCXX-MCMXX,* (Riobamba, s. p. i. 1920)

Varios autores, *El espacio urbano en el Ecuador, Red urbana, región y crecimiento,* (Quito: Instituto Panamericano de Geografía e Historia sección Ecuador, Instituto Francés de Investigación Científica para el Desarrollo en Cooperación, Instituto Geográfico Militar, 1987)

Vélez Merino, Rafael, *El 21 de abril de 1822 en Riobamba y Don Pedro Vicente Maldonado Patriota y Educador,* (Riobamba, Academia "Dios y Patria", 1922)

Villavicencio, Manuel, *Geografía de la República del Ecuador,* (New York: Imprenta de Robert Graighead, 1858)

Marín Bravo, Álvaro y Morales Martín, Juan Jesús, "Modernidad y modernización en América Latina: Una aventura inacabada", *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas,* No. 26 (2010): 9. ‹http://www.plataformademocratica.org/Publicacoes/18595.pdf›

Gorelik, Adrián, "Ciudad, modernidad, modernización", Universitas Humanística, No. 56 (2003): 13, ‹http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79105602›

ARCHIVOS CONSULTADOS

Archivo del Municipio de Riobamba

Archivo y Biblioteca de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo de Chimborazo

Archivo y Biblioteca de la Curia de Riobamba

Archivo y Biblioteca del Ministerio de Cultura

Biblioteca Ecuatoriana Aurelio Espinosa Pólit

Biblioteca Municipal de Riobamba

Biblioteca Municipal de Guayaquil

Biblioteca Municipal de Cuenca

Biblioteca de la Universidad Andina Simón Bolívar

Biblioteca de la Universidad Central del Ecuador

Biblioteca de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador

ANEXOS

ANEXO 1

Discurso de Mariano García, Presidente del Concejo Municipal en la Sesión solemne del 10 de Agosto de 1919. Revista Municipal 718 y 719, 17 de septiembre de 1919

"Señores Concejales, Señor Gobernador de la Provincia, Señor General Jefe de Zona, Señores:

Año tras año y en los grandes días de la patria, este concejo viene celebrando su sesión solemne en este Augusto recinto, en este templo cuyos paramentos ostentan las imágenes de nuestros progenitores a quienes, por haberse distinguido: unos, como amantes del saber en el cultivo de las ciencias o de las artes, otros, como los hombres epónimos del tiempo heroico y los demás, como cumplidores irrestrictos de los grandes deberes sociales; hemos llegado a considerarlos, a la manera que los griegos a sus varones ilustres, como los guardianes de nuestras instituciones, como el hermoso paradigma al que debemos acercarnos en todos nuestros actos, como los héroes protectores que están listos para destruir a nuestros enemigos.

Pero en el santuario de la Patria tenemos también otros héroes a quienes en el día de hoy se rinde un culto especial como a fundadores de nuestra nacionalidad, como a generadores de la idea de emancipación y ante cuyo altar, engalanado con el gonfalón nacional y esplendoroso con el fulgor que de sus aureolas irradia, venimos a rememorar su noble y desinteresada labor, su brío y firmeza incontrastables y su cruento sacrificio en pro de la naciente republica, a exteriorizar la epifanía de nuestra admiración y gratitud, y a enorgullecernos con su gloria.

Montufar, Salinas, Morales, Quiroga, Larenas, son los nombres que han resonado en nuestros oídos desde la infancia como nombres de seres privilegiados, como héroes legendarios cuyas proporciones han crecido en la conciencia individual a medida que se ha desarrollado nuestro amor al suelo patrio.

Miranda, Zea, Nariño, Espejo y otros varones ilustres son los generadores de la emancipación americana: pero Montúfar, Salinas, Morales, Quiroga y otros más son los grandes hombres que asistieron al nacimiento de la Patria Libre, tomando en

él parte muy activa. Esos momentos fueron de lentura inefable para los moradores de Quito: la alegría rebosaba en su pecho y la Naturaleza se complacía en acompañarlos en su justo regocijo, pues la mañana de aquel día fue como una de las de abril en que un cielo azul, una atmosfera límpida y un sol radiante preludian una tempestad huracanada. Y cayó la tempestad y en su caída arrastró las terribles y carcomidas instituciones de la Monarquía absoluta: desaparecieron los virreinatos, las capitanías y las audiencias, y de sus escombros surgieron las actuales republicas, acariciando ideales de libertad y de progreso.

Mas, hecha la reforma política, para ver realizadas las demás, ha sido necesario que transcurriera un siglo; y algunas aún permanecen en gestación, esperando al hombre de energía indomable y mirada escrutadora, que sacándolas a la luz, dé un empuje más vigoroso a nuestra patria en la senda por donde marchan los pueblos cultos.

Mantener encendida la llama del patriotismo y avivarla más en los días en que se conmemoran los acontecimientos trascendentales de la Nación, son una parte de las múltiples misiones encomendadas a la Corporación Municipal ¿Cómo las ha cumplido?, ¿cómo seguirá cumpliéndolas en adelante?

Hubo, señores, en la antigüedad un pueblo, un gran pueblo, que sus grandes fiestas las celebraba con juegos solemnes en que el vencedor era premiado con una corona de olivo; con torneos literarios, en donde contendieron los famosos trágicos, Esquilo, Sófocles y Eurípides: en esos días Herodoto recitaba ante la multitud algunos pasajes de su historia, los rapsodas cantaban los versos de Homero y Hesíodo, los coros, al son de la flauta, las odas de Píndaro y de Simónides; se proclamaba el nombre del escultor que había cincelado una estatua de alguno de sus dioses o de sus difuntos ilustres; el del pintor que exponía un cuadro acabado de pintura; el del arquitecto que había concebido y dirigido un templo, un edificio público, un pórtico.

Es que en Grecia se reconocía el merito del hombre de genio, se lo estimulaba y se lo ayudaba para que llegara a su mayor desarrollo; por eso ninguna civilización a brillado con mas vivos destellos que la griega; ninguna ciudad como Atenas llegó a contener en un corto periodo en el de Pericles, tantos poetas e historiadores, tantos filósofos, artistas y oradores.

Este Concejo Cantonal, señores, de años atrás y en sus días de fiesta, viene concediendo premios, ya a los hombres que con energía y ecuanimidad han

implantado los adelantos de la civilización contemporánea: Luz eléctrica, agua potable, teléfonos; ya a aquellos que han sobresalido en alguna de las bellas artes, ya simplemente a los que habiendo practicado su oficio con honradez y constancia, han llegado a convertirse en modelos de artesanos cumplidores del deber

Entre los números del programa que el Concejo ha preparado para la presente fiesta, hay un premio para la persona que hubiere construido el mejor edificio, si por su estilo arquitectónico, si por la observancia de las reglas prescritas por la Higiene para las modernas habitaciones.

Señores: no hay grandeza, no hay cultura en un pueblo sin monumentos, sin edificios en donde el arte este resplandeciendo por la proporción exquisita y armoniosa del conjunto. Los pueblos que han ocupado puesto prominente en la civilización han erigido templos para sus dioses, palacios y tumbas para sus reyes, arcos de triunfo y otros monumentos que, al mismo tiempo que conmemoran un hecho glorioso, o que representan una idea, o prestan alguna utilidad, han contribuido a hermosear ostensiblemente las ciudades.

Los grandes templos de nuestros días tienen también templos para su Dios, edificios públicos de todo genero, casas particulares que rivalizan con las moradas de los reyes, ya por la belleza, ya por el confort. Es que para nuestros pueblos, lo mismo que para los antiguos griegos, el arte por excelencia es la arquitectura que atrae a las demás artes; pues, lo bello habla a nuestra alma; excita nuestra admiración, nuestra simpatía, nuestro amor. Y, si *admirar es imitar,* como dice Plotino, el efecto del objeto bello, en este caso del edificio hermoso, es despertar en nosotros la imitación, y en el hombre de genio, la creación de nuevos tipos de belleza.

Otro de los números de nuestro Programa "es un premio al que haya implantado en la ciudad la mejor fábrica para transformar las materias primas de nuestro suelo, y que al mismo tiempo preste beneficio indiscutible a sus habitantes.

Señores, la industria en toda época ha marchado conjuntamente con el desarrollo y engrandecimiento de los pueblos, porque ella es la principal fuente de riqueza y porque con ella no sufre mucho detrimento la moral. Fomentar la instalación de fábricas de todo género, o por lo menos estimular con un premio al que venciendo dificultades, arma uno de esos vehículos del progreso, cree esta Corporación que es un acto bueno.

¿Y cómo no va a creerlo si nuestro pueblo, retrasado en cuanto a maquinarias e industrias por un siglo de cruentas luchas necesita más que ningún otro

arrimar el hombro al trabajo que fortifica y ennoblece, hasta ponerse en la misma fila que las demás naciones progresivas de común origen?”

Embellecer la ciudad con parques y avenidas es otro de los anhelos del concejo. Hacer de la antigua plaza de Santo Domingo un parque lleno de fontanas y jardines, de kioskos y columnas, es un proyecto acariciado largo tiempo ha y que hoy, venciendo no pocas resistencias, vamos a dar comienzo a su realización.

Pero el numero saliente de nuestro programa es la inauguración del Observatorio Meteorológico para la cual tengo a bien pedir a los señores que nos han honrado con su presencia, se trasladen a la quinta Concepción a fin de dar más solemnidad al acto.

Para terminar, os recordare, señores, que los griegos al salir de las representaciones de Esquilo, golpeaban en los escudos colgados de las puertas de sus templos gritando: PATRIA! PATRIA!

Nosotros, cuando leemos las páginas de Baralt y Larrazábal, de Fermín Cevallos, Gonzales Suárez y Montalvo, relativas a los Héroes de la Emancipación Hispano-Americana, o cuando congregados en este recinto, oímos los suaves acordes del Himno Nacional y luego la lectura de ese documento sublime, llamado acta de la independencia, se nos agolpa en la mente todo cuando significa la mágica palabra y sentimos una emoción insólita.

Yo, ante auditorio tan imponente, reunido bajo la augusta sombra de las imágenes de Bolívar y Sucre, no puedo menos de exclamar, exultante: PATRIA! PATRIA!”

Al terminar, entrega la tarjeta de oro, premio de Arquitectura y Ornato, al señor Julio Salem.

El Diploma concedido al señor Miguel Merino, por Arquitectura y Ornato, se ordena hacerlo entregar por no haber concurrido a la sesión; lo mismo que la medalla de oro adjudicada al señor Francisco Dalmau, fundador de la fábrica de tejidos “El Prado”. El señor Gobernador entrega el Diploma al señor Guillermo Crespo Ordoñez, representante de los señores Cordovez & Co., dueños de la fábrica de tejidos “El Prado”.

El señor General Jefe de Zona entrega el Diploma honorifico conferido por el Concejo a la fábrica de cerveza “La Riobambeña”.

El señor Luis A. Borja, Vicepresidente del Concejo, entrega igual Diploma al señor Guillermo Glockler, dueño de la fábrica de cerveza “Chimborazo”.

El señor Crnel. Pesantes hace la entrega del Diploma concedido al señor Enrique Rodenas, propietario de la fábrica de hilos de cabuya.

Por no haber concurrido al salón el señor José Ignacio Borja, se ordena enviarle el Diploma que se le confirió por haber instalado el primer molino de harinas.

El señor Presidente, al dar por terminada la sesión solemne, invita a los señores concurrentes a la colocación de la primera piedra para el parque “Sucre” y a la inauguración del Observatorio Meteorológico Municipal.

ANEXO 2

PEQUEÑAS Y GRANDES VERDADES (*)

Luis Alberto Borja Moncayo, *Rebeldía,* (Guayaquil: Artes Gráficas Senefelder, 1931): 137, 8, 9. Negrillas y nota al final corresponden al original

Oyóse el agudo pitar de la locomotora del sur, y dos minutos después chirreaban los ejes y ruedas del carro de primera frente a la carcomida plataforma de la antigua estación de Riobamba.

Apresuradamente, un europeo de nueva presencia abotonóse su sobretodo inglés y bajó los peldaños del vagón. Deseoso de defender sus maletas de manos de golfillos polvorientos y deseaseados, articulaba vocablos guturales, y con su diestra acariciaba la cacha de su revólver. Al fin, ocupó el carruaje de un hotel, luego de haber sido estrujado por una muchedumbre plebeya, de aquellas incultas y adoradoras de las monedas del viajero.

En una noche de agosto y dos meses más tarde, cuando la ciudad estaba cubierta de un negro manto de tinieblas, ya que la luz eléctrica era un mito griego o un jeroglífico egipciano, el joven Luis Alberto Santacruz, miembro de distinguida familia de la capital de Chimborazo, cambiaba opiniones con el europeo de nuestra historia, a la par que apuraban sendas copas de coñac en una licorería de la "Primera Constituyente".

–¿Y qué me cuenta usted, don Luis Alberto, de su hermosa Riobamba, la reina de los Andes? – Preguntó Monsieur Lamordedieu.

–Dispénseme la franqueza –replicó el riobambeño– ¡Grande, muy grande ha de ser su desilusión!... Al contemplar la cabellera de plata del Chimborazo, las moles caprichosas del Altar, el cono perfectamente geométrico del Tungurahua, y al sentir el crepitar siniestro de la tierra a mis pies, sacudida por las convulsiones del Sangay, muchas veces pensé que en este pedazo de firmamento todo era grande, prodigioso, sublime; que la belleza de la Naturaleza estaba en armonía con la felicidad de los mortales nacidos bajo esta bóveda azul de resplandecientes estrellas; que la vida era una corriente de fontana, brillante, tranquila y serena… ¡Cuán equivocado estaba! ¡Aquí todo es pequeño y mezquino y miserable! La Naturaleza es una maravilla, pero una maravilla que yace sepultada en el fango de la maledicencia, el rencor, el odio y

la venganza. Aquí, a pesar de morar en un jardín paradisíaco, en realidad nosotros estamos padeciendo en las regiones demoniacas. ¿Para qué sirve el cielo constelado, las montañas argentadas, los campos risueños y floridos? ¿Para qué se tiñe el horizonte de púrpura, cuando en el suelo se destaca el monumento del Egoísmo y la Maldad? Aquella semilla de la envidia que nace y fermenta en el alma de nuestro pueblo; aquella antisociabilidad que se remonta hasta las alturas y oprime con peso fatídico a la paz y la concordia; ese no se qué que se comprende en los agobiados rostros de la juventud que busca ansiosa los salones de juego de azar, las tabernas, las canchas de gallera y los solares de holgazanería, eso, querido Lamordedieu, no podía esperarse de una ciudad de familias de cepa hidalga y de naturales primores.

Hizo Santacruz una pausa de desconsuelo, y luego continuó:

–Esta desesperanza que en mí existe y perdura es la propia desesperanza de cuantos andamos en querencia de soledad, paz, alivio de dolores morales y físicos. Buscamos el aire puro de los collados y solo hallamos el ambiente fétido de la taberna. Y no es que nosotros queramos beber y beber como brutos: nosotros preferiríamos la **vida social,** el roce de las gentes, las distracciones, los bailes, las tertulias, las veladas, todo cuanto se relaciona con la sociedad; pero aquí la palabra sociedad no tiene significado, es un término ignoto: y nosotros como ustedes, los extranjeros que viven en este terruño como en el desierto del Sahara, tenemos que recurrir al único remedio que alivia momentáneamente este pesar que llevamos dentro de nuestros pechos, y que a veces lo enmascaramos con carcajadas ficticias y desesperadas. Esto que le digo es verdad, y verdad muy amarga. Usted lo sabe: las tabernas, las mesas de billar, los camerinos de dado, atestados están de mozos y viejos; por otro lado, no hay un solo varón honrado en la salita de una bella, de una chiquilla casadera, porque el matrimonio es mirado con repugnancia, o porque la dulcinea vive encastillada en su orgullo, soñando en potentados y en marqueses, y no permite que hasta ella se aproximen los humildes mortales.

El pobre europeo, quien viniera a Riobamba juzgándola un nuevo París, escucha atento los motivos de su perpetua embriaguez. Santacruz habla con voz quejumbrosa, dolorido de esta confesión.

–Y no es esto todo, estimado compañero de allende los mares… Cuando aquellas matronas y damitas remilgadas alguna vez se encuentran cara a cara, el único tema de sus conversaciones es la vida del prójimo. Aumentan, disminuyen componen, aniquilan, y en menos de un credo destrozan la honra de una persona. Eso

sí, mucha fineza y pulidez por delante, y un volcán de lava satánica en cuanto se han vuelto las espaldas.

Rara ocasiónsuena la flauta por casualidad, y en esas contadas ocasiones, al son de la flauta casual, se acuerda un baile de los que aquí llaman **de sociedad.** ¡Qué baile, querido amigo! Una sala con bastante luz y una antesala repleta de licores. Una muchedumbre inanimada en un principio; después, merced a un continuo beber, una algazara infernal, repleta de siluetas ridículas; señoritas y señoras, ancianos, hombres y hasta niños, todos en un estado lamentable. ¿Por qué las mujeres no guardan su dignidad y categoría social? ¿Por qué los licores no son sustituidos con dulces, refrescos y bebidas inofensivas?... Yo encuentro una sola respuesta: por falta absoluta de sociabilidad, ya que los concurrentes no se conocen y necesitan el espíritu del alcohol para romper el mutismo que reina y domina en la reunión… ¡Ah, qué funesta eres **antisociabilidad** de nuestra hermosa Riobamba!...

Hubo una nueva y angustiosa pausa. Santacruz y el europeo consumían los últimos tragos de una botella de coñac.

–¡Bebed, Monsieur Lamourdedieu!... De la taberna iremos a nuestros solitarios lechos, olvidando por un instante el egoísmo y el orgullo de la **sociedad,** que no nos hace buscar consuelo en este líquido dorado, remedio de todos los males y consuelo de todos los bienes. ¡Bebed! Encontraremos el alivio de la muerte, en tanto que las damas sueñan apasionadamente en potentados y marqueses!...

(*) Este artículo produjo un conflicto social en Riobamba en el año 1912, cuando la mayoría de sus habitantes protestaron en contra de su autor. Después ha sido apreciada su labor rebelde y justa, y las costumbres han mejorado satisfactoriamente.

ANEXO 3

Acuerdo que crea la "Galería de Riobambeños Ilustres" 1916

La Municipalidad de RIOBAMBA,

Considerando:

1º Que es deber de los pueblos cultos perpetuar la memoria de sus preclaros hijos salvando sus nombres del olvido, y legarlos a las generaciones venideras;

2º Que tal procedimiento es no solo justo homenaje al pasado y estímulo al porvenir, sino también honroso para los pueblos que lo hacen;

Acuerda

Art. 1º Créase la "Galería de Riobambeños Ilustres", que se la formará con un Cuadro de Honor en que consten los nombres de éstos y con los retratos de los mismos, que se puedan conseguir.

Art. 2º Tanto el cuadro como los retratos se colocarán por el pronto, en el Salón Municipal de Sesiones.

Art. 3º Serán considerados como "Riobambeños Ilustres", los que se hayan distinguido entre sus conciudadanos, de manera notable, por su talento, por su ilustración, por su patriotismo i filantropía, o por lo menos por alguna de estas virtudes; y los que hayan sobresalido en las ciencias o en las artes.

Art. 4º De fondos extraordinarios se votará en este año, la suma necesaria para la adquisición de diez retratos, por lo menos, debiendo hacerse lo propio en cada año siguiente, hasta que se complete el número de retratos de las siguientes personas:

POETAS: José de Orozco, Ambrosio, Joaquín, Benigno, Fortunato i Lucas Larrea, jesuitas los dos primeros.

Pedro Vicente Maldonado, sabio geógrafo.

Diego Rodríguez Rivas de Velasco, Teólogo, Literato, doctor en Cánones i Jurisprudencia; Arcediano de Guatemala, Diputado a Cortes, Obispo de Comayagua y Guadalajara.

Magdalena Dávalos, literata, música, políglota notable.

José Antonio Lizarzaburu y Dávalos, fundador de Riobamba.

Juan de Velasco, Jesuita, Historiador, Geógrafo y Botánico.

Ilmo. Manuel Plaza, franciscano Obispo de Cuenca.

Gaspar Escalona Agüero, Autor y Oidor de la Audiencia de Chile.

Alfonso Peñafiel, Jesuita, Orador, Filósofo y Poeta.

Leonardo Peñafiel, Jesuita hermano del interior y de tantos méritos como él.

Coronel Ambrosio Dávalos, Prócer de la Independencia.

Juan Larrea Mártir de la Independencia.

Dionisio Mejía, Agustino, Teólogo y Orador.

Ramón Chiriboga, Capitán de la Independencia, triunfó muchas veces sobre los realistas.

José y Juan Veloz y Suárez, dieron sus bienes para el Colegio de San Felipe.

Juan Bernardo de León, Vicepresidente en tiempos de Vicente Rocafuerte.

Joaquín Chiriboga y Terán, Autor, Polemista &. &.

Bernardo Dávalos León, General de la República, el primer lancero de América en su tiempo.

Doctor Pedro Ignacio Lizarzaburu y Borja, doctor en Jurisprudencia, Coronel de Ejército, Gobernador de la Provincia, Diputado, Senador i Ministro de Estado.

Ilmo. Doctor José Antonio Lizarzaburu i Borja, Obispo de Guayaquil.

Luis Andrés Noboa, Poeta, Matemático, &-&-

José Félix Crespo, Filántropo.

Doctor Leopoldo Freire, Canonista notable.

Nicanor Larrea, Jurisconsulto distinguido.

Doctor Mariano Borja, Astrónomo, Canonista.

Pintor Carrillo, que se perfeccionó en Roma.

Fray Ignacio Astudillo, famoso Orador mercedario.

Juan Gualberto Lobato, lingüista.

Art. 5 El 9 de octubre del presente año, se inaugurará la Galería de manera especial i solemne.

DADA en Riobamba, a cuatro de octubre de mil novecientos dieciséis.

El Vicepresidente El Secretario

El infrascrito certifica en debida forma: que la Ordenanza anterior se discutió i aprobó en las sesiones de 28 de marzo de 1914, 29 i 31 de enero del presente año, aprobándose su redacción en junta de ayer.

Riobamba, Octubre 5 de 1916.

El Secretario Municipal

Asimismo certifica: que con oficio No 264, de esta fecha, se remitió dos ejemplares auténticos de la Ordenanza precedente al señor Jefe Político de este cantón a fin de que la sancione

Riobamba, octubre 6 de 1916.

El Secretario
José M. Román

El 7 de octubre de 1916, César Valdivieso Ch., Jefe Político, pone el ejecútese y dispone se publique por bando. R. Naula, Secretario de la Comisaría, certifica que el 25 de octubre, a las tres de la tarde se publicó el acuerdo por bando en las cuatro esquinas de la plaza “Maldonado”.

ANEXO 4

Hoja Volante de 1914

PLAZAS DE MERCADO…

En sesión del 11 de los corrientes el Municipio de este Cantón aprobó el siguiente informe:

"Señor Presidente del I. Ayuntamiento habiéndosenos comisionado para informar respecto a la construcción de plazas de mercado por medio de empresas particulares nos es grato manifestar nuestro modo de pensar.

Parece que, en vez de una sola plaza, costosa y monumental, edificada en un extremo de la población o en un punto cualquiera, seria más conveniente que se construyesen dos, tres o mas "plazas", aunque pequeñas, pero situadas en diferentes lugares de la ciudad.

En una sola plaza de mercado, construida, por ejemplo, en la plaza o en el barrio de San Francisco, se concentrarían todas las ventas, obligando a los vecinos de barrios distantes, como son el de La Estación, Santa Rosa y de La Panadería, a que emprender un viaje en busca de sus provisiones alimenticias, es decir se favorecería a los unos y se perjudicaría a los demás, separándonos de los principios de equidad, justicia e interés público.

Una plaza de mercado, tal como ha proyectado el municipio, costaría doscientos mil sucres mas o menos, teniendo en cuenta el alza de artículos de importación y construcción, por motivo de la guerra mundial. ¿Dispone el municipio de esta suma? Pues no la tendrá por muchos años, diez años tal vez, si sumamos los diez mil sucres anuales que se debe segregar para este objeto, cantidades que desesperan y aniquilan a nuestro exhausto tesoro municipal. En este año mismo, para votar la suma de veinte mil sucres –diez por el año en curso y diez por el próximo pasado, en el cual se ha dispuesto en otros gastos la suma asignada para plaza de mercado–, nos vemos precisados a contratar un empréstito, hipotecando alguna propiedad municipal, para poder afrontar un difícil compromiso y todavía no hay seguridad de obtener el ambicionado empréstito, sin el cual el municipio será víctima de sus imprevisiones y gastos impropios a los fines a los cuales fueron consagrados.

Por tanto, la construcción de la plaza de mercado por cuenta del Municipio, tal cual se ha proyectado anteriormente, se presenta cada día más difícil, y se aleja la fecha en la que la veamos siendo una realidad y no un sueño. Se le puede calificar hasta de utópico este proyecto, si consideramos que, en caja, no existe un solo centavo para esta obra, y que las cantidades para ella son inverosímiles y supuestas, basadas en cobros imposibles y en no verificados empréstitos. En donde reina el pauperismo, no es lógico hablar de palacios y grandezas. Faltando el dinero, palanca de toda empresa, no se puede hacer pavimentar una calle, arborizar una alameda o construir un jardín, y mucho menos improvisar una plaza de mercado que cueste doscientos mil sucres.

Por otro lado, ¿es o no apremiante que la ciudad tenga plazas de mercado? Ciertamente que sí. El aspecto de las ferias y ventas actuales dan a la ciudad un matiz de aldea, de pueblo sumido en el estancamiento, en un primitivo sistema de anti-progreso y anti-cultura. Por la higiene misma, es inaplazable esta importantísima mejora local. ¿Qué decir de la desfavorable impresión que reciben los forasteros, quienes, en vez de jardines y parques, encuentran repugnantes escenas de suciedad, miseria e idiosincrasia indígena?...

Para solucionar dificultades, y, al fin y a la postre obtener las ambicionadas plazas de mercado, en un plazo corto y de una manera segura, hay que apelar a las empresas particulares, y, así, al propio tiempo que se implante una mejora de sumo interés y necesidad, se favorecerá a las industrias nacionales, a mucha gente que hallara entonces trabajo y al giro de los capitales que, por falta de industrias y empresas, se hallan amortizados, sin que presten beneficios al público y al progreso ciudadano.

La forma en que se debe convocar a los empresarios para la construcción de las plazas de mercado, según nuestra opinión será amplia, sin sujetarle a estrechos límites y atribuciones. Ellos, en sus proyectos señalaran el sitio en que proyectan edificar, anotaran lo que desean que les conceda el municipio y lo que, en cambio, ellos quieran ofrecer en aras de los intereses municipales.

En las actuales plazas públicas, con excepción de la de San Francisco, no conviene que se levanten plazas de mercado, por cuanto se las convertirá algún día en jardines, que serán el más preciado adorno de la ciudad.

Luego que se presenten los proyectos, el municipio los estudiará y resolverá cuales deban ser aceptados.

Este es el parecer de la Comisión, salvando el más acertado del I. Ayuntamiento.

Luis A. Borja

Juan Vela Chiriboga”

Que se pone en conocimiento del público en cumplimiento de lo ordenado en la sesión al principio citada y al fin de que los interesados presentes sus proyectos y propuestas ante el suscrito.

Riobamba, mayo 14 de 1918

El Secretario del Concejo.

Imp.”La Moderna”

ANEXO 5

Capítulo 4

Hoja volante en pro de la apertura de calles (Énfasis corresponde al original)

SR. PRESIDENTE
DEL M. I. C. MUNICIPAL.
25 de Septiembre de 1912.

Sr. Presidente el Ilustre Concejo Municipal, que Ud. con acierto preside, celoso como el que más del embellecimiento de la ciudad, aunque paulatino desde luego, por la magnitud de sus compromisos, o por lapsos de tiempo demasiado largos concedidos para la terminación de ciertos contratos; mas es lo cierto que no ha dejado este ilustre por mil títulos, Concejo Cantonal, de aprovechar toda ocasión y coyuntura favorables para propender en toda forma a la realización de tan bello cuanto halagador y risueño propósito.

Siempre que el Ilustre Concejo, en su anhelo de mejoramiento, da impulsos a una obra, o abre un horizonte nuevo, o introduce una conveniencia local; tócale a aquel Concejo la gloria de perdurar su nombre, como nato benefactor de la población; ya por sus bien intencionados propósitos, como por sus hechos realizados; y, en ocasiones llevados a feliz remate con humildes sacrificios: -Base del merito es el sacrificio; donde este no lo hay, no hay merecimiento ni virtud alguna sobresaliente, como no lo habría en un general de ejército que diese brillante triunfo teniendo para ello las noventa y nueve probabilidades del éxito en contra de una sola……

El agua potable de Riobamba, hermoso ideal que apagará en breve la sed de u pueblo sediento de cien años y que muy pronto será consoladora realidad; la luz eléctrica, soberbia conquista de todo pueblo culto – *cuando esa luz es nueva* – ; edificios públicos de moderna arquitectura y con todas las exigencias de la higiene, en vía de construcción; como: la Cárcel, el Matadero, etc., etc.; canalización de acequias y tanta y tanta obra; son otras tantas estrellas que iluminarán a las generaciones que vienen después recordando agradecidas a quienes las iniciaron y llevaron a feliz término.

Los Concejos o Ayuntamientos brotes son espontáneos de repúblicas democráticas; y esos concejos nacidos del pueblo y para el pueblo, tienen obligación de atender a las exigencias de ese mismo pueblo, siempre que estas se hallen ajustadas a la Ley, a la Justicia y Equidad.

Los individuos como las colectividades y estas como aquellos, en la espera de la perfectibilidad, tiende a su mejoramiento moral y material, si bien gradual y lento.

La apertura de una calle es, como si dijéramos, *la apertura de un canal: –* una nueva comunicación, un nuevo comienzo, un horizonte nuevo…!.

Los suscritos, vecinos del barrio de la Merced de esta ciudad y anhelosos del mejoramiento de nuestro barrio mejorado, comprendemos que la apertura de una calle que hoy por hoy se halla obstruida; debe abrírsela; y por lo mismo, respetuosamente pedimos a ese ilustre ayuntamiento, por el digno órgano de UD.; y solicitamos y recabamos que de preferencia se nos atienda, máxime siendo esta una obra que tarde o temprano debe llevarse a cabo, con la única diferencia de que, *mientras más tarde,* costaría muchísimo más la ejecución de esta obra que es por hoy de muy escaso y reducido costo y de no muy grande sacrificio.

Pedimos la apertura de esta nueva calle en el espacio de una cuadra y comprendido en la carrera "Lizarzaburu"; entre las transversales "Cristóbal Colón" y "Bolívar", a fin de evitar la interrupción que existe en el día en la primera de las citadas carreras.

En la apertura de esa calle, el Ilustre Concejo ha de reconocer una obra de verdadero embellecimiento, de fácil realización y de muy menor costo que el que requerirán otras obras análogas, pero no de tan fácil ejecución por el momento, aunque sí de igual y de tan imperiosa necesidad como la de que ahora nos ocupamos.

Además: ha de reconocer necesidad, a fin de establecer el íntimo contacto entre las secciones Norte y Sur del barrio mencionado por medio de un interrumpido trayecto de la citada carretera Lizarzaburu; y, por último, prevemos la iniciación de obras posteriores que en no lejano tiempo habrán de llevarse a cabo, una vez que las plazas "Maldonado" y de "Santo Domingo" se convertirán indudablemente en hermosísimos parques y lugares de solaz.

Que le quepa al actual ilustre Concejo la gloria de haber quitado de los hombres de Ayuntamientos posteriores un trabajo que en el día es muy ligero y que después de algunos años *sería pesadísimo.*

Parécenos que debería empezarse por dictar un acuerdo que prohíba el levantamiento o construcción de edificios u otra obra cualquiera en el trayecto destinado a la apertura de dicha calle, cerciorándose y dejando constancia de cuanto en el día existe; pues, una vez levantado un edificio, etc. seria más costosa la expropiación, la que ahora, por un espacio de sesenta y cinco mts. Por catorce mts. De ancho, o sean novecientos diez metros cuadrados, no pasaría su costo de $1.820,00 a $2.000,00.

Es justo lo que solicitamos, y nos queda por lo mismo el consuelo de una acogida favorable y de una resolución sabia, pronta y eficaz.- *Riobamba.*

Dr. José María Banderas, Dr. Florencio Paredes, J.A. Chiriboga, J. Teodoro Arroyo, Rafael M. Arroyo, Carlos A. Corral, L.A. Velasco, Antonio Moncayo, Dr. José Banderas Larrea, R. Mancheno Ch, R. Barriga N., Manuel Negrete, S.D. Vallejo, María Donoso, Cesar Negrete N., Antonio Álvarez, Benigno Vallejo, Manuel Pérez, Julio Mancero S., R.A. Moreno, Sirilo T. López, Cesar D. Gómez, Elías W. Villacreces, Juan Rosendo Barriga, Francisco García, Cesar Astudillo I.. Leonidas A. Villagómez, José Navarrete, J. Florencio Paredes D., Jose Moncayo, Cesar Herdoisa V., Luis A.Moncayo, Ángel A. Dávalos, José M. Cisneros, Alfredo Espinoza, Julio C. Ramos, J. Virgilio Santillán, Leopoldo Casco, Amable D. Camacho.

ANEXO 6

Capítulo 4

Pronunciamiento de un grupo de moradores de Riobamba opuestos a la apertura de calles

SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL:

Profundamente impresionada se encuentra en estos momentos la sociedad Riobambeña, por haber llegado a conocer que ese Ilustre Ayuntamiento ha discutido y aprobado un extraño proyecto, sobre la apertura de dos nuevas calles, rompiendo y dividiendo las residencias de los R.R. P.P Jesuitas y Redentoristas, respectivamente.

El público en general no ve en ese proyecto más que un sentimiento de animadversión a las supradichas Congregaciones; puesto que la apertura de esas calle no responde a ninguna necesidad del tráfico y ornato públicos, y antes bien sede en detrimento de este último; pues, no se formará verdaderas calles, sino dos callejones encerrados entre dos hileras de tapias, sobre las cuales jamás se levantarán edificios de ninguna clase, por razón al objeto a que esos sitios están permanentemente destinados. El pequeño o ningún tránsito, por esos callejones de extramuros, los dejará expuestos a convertirse en basureros, y estos a su vez, los volverán más intransitables.

En las principales ciudades de Europa y América se ven extensas áreas formando una sola manzana, sea porque al trazarlas, fueron esos grandes sitios destinados a objetos especiales que así lo requerían, sea porque el trazo se efectuó paulatinamente respetando derechos e intereses preexistentes. Para afirmar esto, no era menester haber visitado aquellas ciudades: basta conocer sus planos, y aún bastaría haber visto sus panoramas fotográficos.

Riobamba es una ciudad en la que todas sus manzanas son demasiado reducidas, y no tienen un tráfico tal, que imponga la necesidad de darla nuevas calles: la existencia de 3 o 4 manzanas de mayor extensión no perjudica la estética, y antes bien, rompiendo la empalagosa uniformidad, comunica cierto interés al plano en general; y desde que hay la certeza de que a la vera de esas calles no se han de

levantar edificios, resulta claro que ni la necesidad, ni el ornato, ni la higiene pública las reclaman.

Para formar las nuevas calles, hay que expropiar y demoler edificios de alguna importancia, resultando de aquí que el proyecto es perjudicial, además, a los fondos públicos. ¿Cuántas obras de primera necesidad están reclamando la atención de los Señores Munícipes y la recta y conveniente información de los fondos administrados por el Concejo?

Por tan fáciles razones, pedimos y esperamos que la Ilustre Corporación que usted preside reconsidere aquel proyecto, o no lo lleve a la práctica, por ser contrario a los intereses y a las aspiraciones de esta sociedad (hay numerosas firmas), mecanoscrito.

ANEXO 7

Discurso Del señor Luis A. Borja, vicepresidente del I. Concejo, pronunciado al efectuarse la colocación de la primera piedra que servirá de base a la construcción del parque Sucre. Revista Municipal 718 y 719, 17 de septiembre de 1919

Siéntome orgulloso al acudir a la colocación de esta primera piedra. He sido siempre propagandista y defensor de las medidas y resoluciones practicas.

He deplorado muchas veces que tantos proyectos e iniciativas, queden archivados en la secretaria de la municipalidad. ¿Por qué? Por la pusilanimidad, por la carencia de energías por el temor al criterio publico, por sujetarse más allá que estrictamente, a los remotos alcances de las leyes, suponiendo que siempre nos va a llegar graves responsabilidades personales y pecuniarias, aunque procedamos con acierto, honradez y patriotismo. Por eso, me siento orgulloso y contento, porque, al fin, se pone en práctica, con sumo entusiasmo, algo que, desde hace largo tiempo se debía hacer. Se da principio en esta fecha magna, a los trabajos de construcción del parque Sucre. De este parque que ostentará el glorioso nombre del Mariscal que honra las doradas páginas de nuestra independencia. Y este progreso constituye también un galardón para el concejo actual, y especialmente para el Sr. Doctor Mariano García, una de las personas más amantes de Riobamba, quien se distingue entre sus conciudadanos por su espíritu tesonero y real que se aleja, para bien de esta ciudad, de la senda trazada por la mayoría de sus antecesores, es decir por la senda de las teorías ilusiones y quimeras. Ahora sí, estoy por primera vez satisfecho de ser miembro del I. Ayuntamiento. Anteriormente estuve apesadumbrado y al propio tiempo, avergonzado, lo confieso ya que, para no dejar una huella valiosa de nuestro paso por el Municipio, preferible es jamás ocupar el puesto de representantes del pueblo. Con otros presidentes según me consta, todos los mejores acuerdos, han quedado sepultados en la indiferencia y el olvido. Al presente, lo contrario: se está ya reparando la obra de agua potable, para este pueblo, de vida o muerte; el empedrado de calles, hállase en reconstrucción; se van a emplear eficazmente los fondos de Instrucción Pública; hase acordado el ahondamiento de la acequia de la Merced; se construyen atarjeas en el trayecto de la rectificación de la línea férrea; la Biblioteca esta enriquecida con numerosos libros de los mejores actores mundiales, con

preferencia de los contemporáneos, que tanta falta hacían; hase instalado el servicio de teléfonos urbanos; y, en todos los actos se nota gran patriotismo, recomendable entusiasmo, y, especialmente, constancia y energía. Y es por estas razones que es digna de encomio la benéfica labor de los poquísimos ciudadanos que, actualmente, compone la corporación municipal.

Con esta primera piedra, destinada a servir de base para la formación de nuestro parque Sucre, se va a dar un paso gigantesco hacia el desarrollo y embellecimiento de Riobamba. Esta plaza situada en un punto tan central y concurrido, con su aspecto de aridez, con sus ventas desaseadas y primitivas, con su aglomeración frecuente de gente indígena y torpe, dada una impresión repugnante, y, ante los viajeros y transeúntes, aparecía como puerta de una ciudad sumida en reprochable y perpetuo estancamiento, mas no así cuando, en lugar de un antiestético despoblado tengamos un bello parque, con fontanas y jardines, con un quiosco para retretas, con labores de floricultura, con bancas de descanso y paseos alegres y cómodos. Entonces los riobambeños, con nuestra hermosa Riobamba ya habremos realizado en parte los ensueño de nuestros antepasados, de aquellos patriotas que, en los albores de nuestra patria, supieron trazar calles rectilíneas, plazas espaciosas y cuadras, que llegarán a ser avenidas y parques, soberbio adorno de la futura metrópoli, una de las primeras y mejores de nuestra Patria.

Y es precisamente en esta efemérides gloriosa, el Diez de Agosto, que rememora el primer Grito de nuestra independencia y el heroísmo de los ecuatorianos, cuando se coloca esta piedra primera en la bizarra ciudad del VEINTIUNO DE ABRIL, cuna de hombres célebres y tierra de tantas gallardías y hermosuras.

Debemos agradecer públicamente la atinada y pronta colaboración del señor DON LUIS G. TUFIÑO, quien prestando gratuitamente sus conocimientos y brindando una prueba de estimación y cariño a Riobamba ha trazado un hermoso plano para este parque.

Y, para terminar, siéntome honrado en mi calidad de riobambeño y satisfecho, en mi carácter de concejal, al colocar esta piedra, elocuente símbolo de la grandeza y prosperidad de este nombre y altivo pueblo.

Discurso concluye con entrega de premios: Tarjeta de oro, premio de Arquitectura y Ornato a Julio Salem; diploma en el mismo ámbito a Miguel Merino;

Medalla de oro a Francisco Dalmau, fundador de fábrica de tejidos El Prado; Diploma a Guillermo Crespo Ordóñez, representante de Sres. Cordovez & Co., dueños de fábrica de tejidos El Prado; diploma honorífico a fábrica de cerveza La Riobambeña; Diploma a Enrique Rodenas, propietario de la fábrica de hilos de cabuya; a José Ignacio Borja, por haber instalado el primer molino de harinas.

ANEXO 8

Crónica de la fiesta de aniversario del club Chimborazo.
El Observador, (Riobamba), 17 de febrero de 1923.

Crónica Social
El aniversario del club Chimborazo y la brillante fiesta el domingo de carnaval

Los miembros del club Chimborazo acaban de dar una brillante nota de cultura social, que ha tenido grata repercusión en todos los círculos y cuya resonancia no se apagará en mucho tiempo. Nos referimos al magnífico baile de fantasía con que celebró el distinguido centro social el primer aniversario de su fundación, y al que fueron invitadas la *créme* de las familias riobambeñas y la *élite* de las que son nuestras huéspedes en esta temporada de invierno.

Difícilmente encontraremos colores para una descripción de la grandiosa fiesta, toda luz y armonía, en la que se hermanaron el placer y la cultura en forma tan refinada, q' la alabanza ha surgido espontánea de todos los labios para ensalzarla en mérito de justicia.

Acogida con entusiasmo la idea de celebrar el aniversario de la fundación del club (cuya constitución se imponía en nuestra ciudad y el que en un año de vida ha contribuido en mucho para crear lazos sociales) las diversas comisiones encargadas de los preparativos de la fiesta cumplieron a maravilla con el encargo que les diera el directorio; y así, por el esfuerzo general, el club obtuvo un éxito sin precedentes la noche del domingo de carnaval.

La amplia y elegante casa que ocupa el club fue rica y artísticamente ornamentada: festones de musgo y flores naturales adornaban la planta baja interior del edificio, presentando un hermoso golpe de vista, especialmente por la noche, con la profusión de la luz que derramaba sus rayos multicolores. Pero el derroche de arte y buen gusto fue hecho en el piso superior. Una mágica visión de encantamiento se ofrecía al espectador: los corredores y galerías se hallaban revestidos de serpentina y gallardetes; por doquiera faroles chinescos y bombillas de colores se destacaban por entre el follaje de papel, mientras los múltiples hilos de luz que pendían desde lo alto iluminaban el conjunto, dándole al espectáculo algo de oriental y de fantástico.

El arreglo de los salones llamó también la atención. Los tres destinados al baile ostentaban rico mobiliario, magníficos espejos colocados de manera de reproducir las escenas y ensanchar las perspectivas; en las puertas y ventanas se lucían hermosas galerías de flores, lo mismo que en las paredes del salón principal, el que además tenía una hermosa cenefa de flores artificiales y focos eléctricos.

Los salones de descanso, los destinados al *buffete* atrajeron también la curiosidad pública: los primeros se distinguieron por una selecta variedad de alfombras y los segundos por los adornos de flores naturales entre los que sobresalía esta inscripción hecha con hortensias e hilo de oro: *C. Ch. 1922-1923.*

En medio de este conjunto de belleza se destacaba el Salón de Señoras, verdadera joya de buen gusto, cuyo arreglo mereció aplausos de todos los que tuvieron ocasión de verlo. Hermosa tapicería azul con flecadura de oro y recamada de flores cubría el cielo raso; preciosos *bouquets* formaban caprichosas figuras en las paredes, muebles escogidos, espejos de talla y lujo ornamentaban este salón cuyo arreglo se debe al Sr. D. Luis Cordovez.

Son las nueve de la noche. En las calles y balcones adyacentes al club bulle un enorme gentío. La banda del regimiento Calderón –por gentil disposición del Sr. Coronel Jefe de Zona– toca retreta de gala frente al edificio del club. Empiezan a llegar los invitados luciendo sus vestidos hora de fantasía, hora de etiqueta. Después de media hora los salones están llenos de concurrentes y la orquesta preludia la cuadrilla de honor.

El lápiz del cronista se desliza sobre el papel, y anota los nombres de las siguientes señoras, señoritas y caballeros:

Señoras:

Manuela Gallegos de León, vestido de etiqueta, plomo
Ana Pareja de Dávalos, de etiqueta, rosado
María Elena Larrea de Chiriboga, de fantasía, lacre
Pacífica de Aspiazu, de etiqueta, negro
Dora de Cordovez, de fantasía, blanco (Sultana)
Blanca Dávalos de Costales, de etiqueta, acero
María Pareja de Falconí, fantasía, negro (Hada)

María García de Pesantes, de etiqueta, negro
Adelaida de Intriago, de etiqueta, fresa
Mercedes de Avilés, de etiqueta, azul
Maruja Vergara de Game, de etiqueta, negro
María Luisa de Valdez, de etiqueta, acero
Rosa de Ribas, de etiqueta, azul marino
Isabel Avilés de Franco, de etiqueta, amarillo
Julia de Morley, de fantasía, blanco y negro (Pierrott)
Sara Bañados de la Paz, de etiqueta, negro
Ángela de Plaza, de etiqueta, rosado
María Luisa de Mariott, de etiqueta, café. [18 señoras]

Señoritas:

Judith León G., traje de fantasía, rojo y negro (Arlequín)
Clara Luz León G., de fantasía, rosado (Mariposa)
Anita Cordovez, de fantasía, malva (Julieta)
Susana Arosemena, de etiqueta, negro
Aurora Treviño, de etiqueta, rosado
María Esther Chiriboga, de fantasía, plomo, (Reina de Sabatt)
Luisa Araujo, de fantasía, (Bailarina)
Rosa E. Chiriboga, de fantasía, rosado (Bailarina)
Panchita Dávalos, de etiqueta, negro
Inés Arosemena, de etiqueta, rosado
Grimanesa Treviño, de etiqueta, fresa
Emma Seminario, de etiqueta, crema
Elina Chiriboga, de fantasía (Oriental)
Elvira Araujo, de fantasía, rojo (Egipcia)
Lola Gallegos, de fantasía, aurora, (Carnaval)
Emma Calderón, de fantasía, rosado y negro (Chula)
Blanca Araujo, de fantasía, amarillo (Dalia)
Augusta Dávalos, de fantasía, rosado y blanco (Mota de polvo)
Lola Rivas, fantasía (Carnaval)
Elena de la Paz, de fantasía, rojo y negro (Apache)

Sara Mejía, de etiqueta, eléctrico

Maruja Intriago, de fantasía, blanco (Pierrott)

María Teresa Rivas, de fantasía (Alsaciana)

Adelaida Loor, de fantasía, salmón y negro (Gatita)

Cristina Cordero, de etiqueta, aurora [25 señoritas]

Señores invitados:

Delfín B. Treviño

Federico Intriago

Alfredo Monge

Nicolás Fuentes Robles

Reinaldo Dávalos P.

Pedro Dávalos

Teófilo Fuentes Robles

Vicente Antonio Costales

Ramón Valdez

Martín Avilés

Ramón Rivas

Eloy Loor

Alfonso Dávalos

Pedro Aspiazu Valdez

Jorge Roca

Modesto Luque Rivadeneira

Ramón Gallegos Marín

Alfredo Plaza

Jorge Concha Enríquez

Alfonso López

Reinaldo Dávalos R.

Aquiles Rigaíl

Carlos Vallejo L.

Francisco Dávalos Calle

Jorge Calderón

José M. Aspiazu V.

Pablo Arosemena

Nicolás Fuentes Joanne

Nicolás Fuentes Avellán

Felipe Carbo

Cnel. Rodolfo Salas

Tnte. Cnel. Vicente Saona

Tnte. Endara

Cristóbal Rivadeneira Sáenz (Luis XV)

Fernando Calderón (Directorio)

Manuel Paredes (Frac rojo)

Pablo Chiriboga (Enrique VIII)

Jorge Mejía (Pierrott)

Eduardo Arosemena (Pierrott)

Luis Alfonso Gallegos (Pierrott) [40 señores]

Señores Socios del Club:

Flavio León

Isidoro Cordovez

Alcides Pesantes

Carlos Zambrano O.

Luis Cordovez

Luis E. Game

Teodosio Dávalos

Juan Bernardo León G.

César O. León G.

José Antonio Banderas

Teófilo Sáenz D.

José María Cordovez (de Pachá)

José María Dávalos V.

José María Falconí

Gonzalo Araujo

Alejandro Calderón

Gonzalo Chiriboga

Jaime Freixa
Francisco Costales
César Dávalos
Gualberto Gallegos
Luis F. Araujo
Carlos Merino
Alfredo Chiriboga
Eduardo Morley (de Arlequín) [25 socios]

Después de la cuadrilla de honor dedicada a las Señoras y en la que tomaron parte los dignatarios del Club y los señores Treviño e Intriago, siguió un animado baile entre las parejas jóvenes; y el aristocrático *boston*, el bullicioso *wen step y el foxtrot* hicieron las delicias de la numerosa concurrencia.

El *buffet* estuvo abundantemente provisto y bien servido; y a la hora de la cena circuló en todas las mesas el siguiente *Menú* impreso en elegante cartulina.

BAILE DE FANTASIA
En celebración del 1er aniversario
de la fundación
DEL
"Club Social Chimborazo"
Menú du Souper
Homard a la Tartare
Sandwichs variés
Consommé
Paté de Strasborug
Galantine de dinde
Gateaux
Reine de Sabat
Supréme
Glacées
Petits fours – Bombones.
Chocolat –Thé – Café

Vins: Champagne Pommery – Chablis – Bourgogne
Liquers

Con el alba se retiraron los invitados, celebrando el éxito del club y reconociendo la cultura de que se hizo gala aquella hermosa noche, de parte de todos los concurrentes. De nuestra cosecha añadimos que difícilmente se repetirá entre nosotros una fiesta social de la magnitud de la que brevemente reseñamos y con la que el Club Chimborazo celebró de manera digna y señorial el primer aniversario de su fundación.

No terminaremos sin dejar constancia de que éxito tan brillante se debe a la solidaridad y el común acuerdo de los socios, y al decidido apoyo de los buenos elementos sociales entre los que en justicia mencionamos al Sr. Coronel Fuentes Robles.

Nos hacemos eco del general aplauso tributado al club, al reseñar la grandiosa fiesta del 11 del corriente.

Un Socio del Club.

ANEXO 9

Capítulo 7

Ideales Patrióticos | Progresos que alcanzará Riobamba después de 50 años.—Llegará a ser una de las mejores ciudades de la República.—El patriotismo y la buena voluntad de sus habitantes lo resolverán. Segundo Martínez Dávalos, *Artículos Sociales,* (Quito: Editorial Chimborazo, 1931): 60, 6.

Ideales Patrióticos

Progresos que alcanzará Riobamba después de 50 años.—Llegará a ser una de las mejores ciudades de la República.—El patriotismo y la buena voluntad de sus habitantes lo resolverán.

El deseo, la ilusión del engrandecimiento de esta ciudad, llamada a un porvenir envidiable entre todas las de la República por su posición topográfica, su belleza panorámica y su clima admirable, me hace adelantar en conceptos que, talvez por el momento son fantasías, pero que, transcurrido algún tiempo y con apoyo del gigantesco progreso que va alcanzando esta hermosa tierra, tengan su realización los pronósticos que hoy le dedica uno de sus hijos.

Es el caso que estamos en el año de 1973, se festeja el 11 de noviembre, fecha clásica para esta antigua capital del Reino de los Puruhaes, Riobamba que tiene su asiento en las faldas del coloso andino, que con su horizonte clarísimo y bien trazados bosques de eucalipto en sus alrededores, es hoy, una ciudad modernizada, es uno de los centros más populosos de la República. Las férreas paralelas implantadas por el genio y la constancia del General don Eloy Alfaro, nos han traído la civilización y el adelanto moral y material rápidamente, de tal manera que esta ciudad equidistante de Quito y Guayaquil, es el centro de estas dos grandes metrópolis del comercio y de la actividad humana.

La infinidad de turistas que actualmente nos visitan se sorprenden una vez más al ver los matices de sus bellos panoramas, la elegancia y gallardía de sus mujeres y la excelencia de su clima eternamente primaveral.

Con unos pocos distinguidos huéspedes, a quienes he invitado a recorrer la ciudad en automóvil, hemos podido apreciar el humor y la cultura de sus habitantes, hemos admirado el gusto arquitectónico y la solidez con que ha sido construido el gran Colegio Maldonado, verdadero templo del saber y de la educación de la juventud. La Iglesia de la Catedral, ha sido reedificada debido al entusiasmo y al espíritu de progreso que anima a sus dirigentes, y hoy, es un monumento que bien puede rivalizar con los mejores Templos de Europa, pues la vieja Catedral, ha sido transformada en un magnífico edificio que, no solamente pregona el adelanto que ha tomado esta hermosa población, sino que le da belleza y honor a la urbe, El parque Maldonado, que es el complemento grandioso de esta suntuosa obra de arte, se halla dotado en su centro de una estatua que representa al sabio geógrafo don Pedro Vicente Maldonado, presidiendo en su trono, levantado por la admiración y gratitud de sus coterráneos.

Indicamos al chauffer que nos conduzca a la Alameda que está situada al Norte de la ciudad, pero antes nos dirigimos a la plaza de Mercado que se encuentra en la antigua plazoleta de la Merced, en cuya área se ha levantado hoy un soberbio - edificio, el que en la fachada ostenta un letrero que dice "Plaza de Mercado Municipal", sus dependencias y compartimentos están perfectamente distribuidos, en todo prevalece el orden, la simetría y la higiene. De aquí no queremos pasar sin contemplar una vez más los hermosos teatros que se encuentran uno a continuación del otro, excepto el Maldonado que está distante de éstos. El mejor de todos y el principal es el que está en el interior del Gran Colegio Maldonado, le rivaliza por su estética el Teatro "Arturo León" y todos están construidos con arte y lujo, sus decorados no piden favor al Colón de Buenos Aires.

Por las calles difícilmente se puede andar, pues hay tal aglomeramiento, que las anchas veredas se ven repletas de gente; hay más de cuatrocientos autos que circulan en la población y sus chaufferes visten traje de parada y sus carros se hallan bien numerados.

Llegamos a la Estación, es una bellísima plaza, donde antes existía un corralón de embarque de ganado, ha sido construido un hermoso palacio, en la fachada de unos de sus pabellones se ostenta un letrero en alto relieve que dice: "Estación Central del Ferrocarril del SUR". Sus anchos y espaciosos andenes están todos pavimentados con mosaico y en sus elegantes oficinas se exhiben lujosísimos

mobiliarios destinados al servicio de los empleados de la “Guayaquil and Quito Raiwail Company”.

La plazuela está circundada de los mejores edificios, entre los que se encuentran algunos hoteles, sobresaliendo por su confort y elegancia el Metropolitano y el Ecuador, cuyos dueños no omiten gastos para conservarlos como los mejores de Europa. Más para allá hemos recorrido, recreando nuestra vista en los pintorescos como bien diseñadas villas y chalets que se han ubicado en las prolongaciones de las carreras “Primera Constituyente” y “Diez de Agosto”, frente a la Alameda, lugar preferido por las damas y caballeros de la élite de la sociedad riobambeña, por ser éste ameno y aristocrático. La entrada es un bellísimo pórtico, de donde se divisa el Observatorio Astronómico, el cual está rodeado de un bonito jardín. A él convergen los bien trazados callejones de cipreses, álamos y rosas, en los que no faltan los kioscos, de trecho en trecho, en armonía con las graciosas piletas y surtidores de agua, distribuidos en un lado y otro de las avenidas.

En el ángulo derecho de este soberbio edificio y frente a la línea férrea, se encuentra la estatua de don Eloy Alfaro, señalando las brillantes paralelas de acero, a cuyo mágico poder se debe la transformación de la simpática como populosa urbe de que venimos hablando, Estamos de regreso, después de haber admirado que a los lados del extenso parque se ostentan magníficas residencias particulares en reemplazo de los antiguos y roídos tapiales que la circundaban, observamos lo bien asfaltado de las calles y lo pulido de las veredas; la acequia que antes cruzaba la carrera Guayaquil ha sido perfectamente canalizada, como todas las demás de la población, debido a la Junta de Embellecimiento creada por Decreto Legislativo del año de 1924; corporación que con honradez y actividad ha emprendido en obras de gran aliento, como las aperturas de las siguientes calles: la denominada “Juan Montalvo”, la prolongación de la “Primera Constituyente”, dividiendo el terreno del Sr. Heliodoro Dávalos (llamado antes Aljibe); la abierta por el Convento de la Concepción (aquí ha sido construido un arco al estilo del que se encuentra en la plaza de Santo Domingo de Quito), y se denomina “Larrea”. El terreno del convento de los Jesuitas y el de los Redentoristas, también han sido cortados en la misma forma para dar acceso a sus respectivas carreras. En la ciudadela Cordovez se extiende un hermoso parque, que se denomina “5 de Junio”, en honor a la transformación política del 95.

Es tarde; comienza a oscurecerse y en este momento se columbra una proyección brillante: es el alumbrado que lo proyecta la planta de "Luz y Fuerza Eléctrica Popular", cuyo éxito y beneficio se deben a la honorabilidad de la Empresa y constancia del Sr. Augusto Argüello.

Vemos pasar un tranvía eléctrico que pertenece a la Empresa Cordovez, según la descripción que lleva en la parte superior de las plataformas, cuyos potentes dínamos se hallan instalados en las márgenes del caudaloso Chambo.

La eléctrica de antaño, que es la del Sr. Falconí, también presta sus servicios al público, pero en menor escala: ha descendido de su buena época, en razón de la competencia que existe.

Pasamos el parque de "La Libertad", que queda al frente del bellísimo Templo de la Basílica, este es otro de los paseos públicos con que cuenta esta ciudad; su nombre que tiene mucho de sugestivo, congrega en él al pueblo en sus horas de descanso; es por esto que es el más atractivo de los demás parques. Puede decirse que es allí donde palpita el corazón de Riobamba.

Queremos descansar, para continuar nuestro paseo al día siguiente. Los tranvías, autobuses, camiones que vienen del laborioso cantón de Guano, circulan por toda la población. Divisamos un vehículo que rueda vertiginosamente, ostentando en sus costados, una inscripción que dice: "Tranvía Yaruquíes", carro que indudablemente hace su servicio de pasajeros entre ésta y el cercano como intelectual pueblito de este nombre. Queremos hacer detener a uno de éstos, hacemos señas al conductor, pero éste no detiene su marcha, mientras no llegar a su respectiva estación. Lleva un número determinado de pasajeros, hombres y mujeres, todos correctamente bien puestos, no hay en él indiada ni gente de pie desnudo.

Al día siguiente, nos encontramos en la ciudadela "21 de Abril", es de un aspecto bellísimo, sus calles rectilíneas y bien trazadas, son un cúmulo de distracciones y alegría; se notan jardines, chalets y todo cuanto se puede exigir de una ciudad de alguna significación. Su parque Principal es el denominado "21 de Abril", uno de los mejores de la ciudad, se encuentra en la cima de la que antiguamente llamaban "Loma de Quito", desde donde se domina completamente la población: sus avenidas son anchas y bien pavimentadas, con veredas simétricamente construidas, en el que se han puesto asientos para que los transeúntes y desocupados tomen descanso. El Gran Mariscal de Ayacucho, como los próceres de Riobamba, tiene aquí su monumento, erigido a su veneranda memoria por la gratitud del pueblo

Riobambeño. Está cerrada por un encantador jardín, enverjado de hierro. A los mártires de la jornada del 21 de Abril, que ofrendaron su vida por la Santa Causa de la Independencia, también se les ha dedicado una hermosa columna conmemorativa, en el sitio mismo donde se combatió por la libertad. Allí se encuentran recomendados a la posteridad, en letras de oro, los nombres del General Juan Lavalle, Coronel Diego Ibarra y otros héroes que se cubrieron de gloría en aquel día memorable.

En muchos lugares de la población, se han instalado varias distracciones populares: pudimos notar la rueda moscovita que funciona frente al Banco Agrícola Provincial, cuya Institución, así como la sociedad Bancaria del Chimborazo, son las mejores de esta Provincia. El carrusel, la ola giratoria, la montaña rusa, etc. congregan, como en los centros neoyorquinos y europeos, una gran agrupación de gente.

La plaza de Santo Domingo, no es ya la antiestética estancia, destinada antiguamente a la feria de los sábados, ni el sitio donde se permitían vendimias de artículos y comidas, que estaban en pugna con el aseo y la higiene. Ha sido modificada y ornamentada artísticamente; Neptuno en medio de sus aguas purísimas y cristalinas, es el que ocupa un lugar de preferencia en el centro de este simpático paseo público, denominado "Parque de la República", en conmemoración del primer Congreso Constituyente, verificado en el país, en esta ciudad, precisamente en uno de los frentes laterales de dicho parque, en donde hoy ocupa el gran edificio del Colegio Maldonado.

El local donde funciona la Escuela de Bellas Artes y el Conservatorio de Música, es un precioso edificio legado para este objeto por la filantropía del Municipio riobambeño, está en la antigua como espaciosa plaza de San Francisco, es el lugar más central de la ciudad.

El adelanto que se observa en la ciudad, no solamente es en su parte material, sino también en lo moral y social; vemos dos o tres Clubs bien organizados, especialmente el "Chimborazo"; se dan bailes en él, reuniones, conferencias, etc., sus socios lo componen lo mejor de la crema de la sociedad riobambeña.

Funcionan una infinidad de escuelas dentro del ámbito del lugar, donde dan acogida gratuita a los niños pobres que pertenecen a la clase desvalida, y especialmente a los indígenas que necesitan ser transformados en elementos racionales y civilizados.

Existen buenas costumbres en el pueblo, concurren a los gimnasios y más sitios de recreo, que para este objeto ha instalado la Municipalidad con el fin de que consigan el perfeccionamiento físico los ciudadanos; existen tres establecimientos de baños: “El Sena”, “El Comercio” y “La Primavera”, a ellos concurre el pueblo porque se halla connaturalizado con el espíritu de la higiene.

¿Por qué no verificarse estas fantásticas ideas forjadas al calor de una ilusión de querer ver, a la patria chica, transformada en una urbe grande, próspera y fuerte?

¿Por qué no, si sus habitantes están inspirados de un santo patriotismo y de una constancia acendrada en procurar el mejoramiento de este jirón de suelo ecuatoriano, en todas las fases de la actividad humana?

Sí, la nueva generación que nos sucede será el valuarte donde se reconcentren las mejores virtudes patrióticas.

El tiempo, que es el factor decisivo en la civilización de los pueblos es él que decidirá, con el apoyo de los Gobiernos y de las buenas autoridades locales.

(Publicado en varios números de *La Razón*, del 12 al 17 de noviembre, de 1923).

ANEXO 10

Revista Municipal N° 488, Riobamba, 22 de Abril de 1914.
Nueva Ordenanza de Ornato.
FABRICAS, EMPEDRADO DE CALLES &&&.

"La Municipalidad del Cantón Riobamba

Considerando: que la ciudad de Riobamba esta llamada a un gran porvenir, por las mil circunstancias de todo orden, que obran en su favor, y la colocan en una situación ventajosa sobre las demás de la República; y que, por lo mismo, es menester fijar las bases de su embellecimiento y comodidad, con el criterio con que proceden los moradores que comprenden sus aspiraciones altas y justas,

ACUERDA:

Art 1° Toda persona que quisiera construir un nuevo edificio o modificar en todo o en parte un antiguo, esta obligado a obtener permiso del Concejo Municipal, solicitándolo por escrito y acompañando dos ejemplares de cada uno de los planos vertical y horizontal de la nueva obra, los que serán visados por el Arquitecto Municipal, o la persona que el concejo designe, y aprobados por el Presidente. Uno de ellos se devolverá al interesado, y el otro quedara en la secretaria municipal, con el fin de que la Policía de Ornato vigile que la construcción se realice conforme a el. En dichos planos se exigirá el numero de puertas y ventanas necesarias para la higiene de las habitaciones; los lugares para la instalación de excusados y baños y los trazos de las cañerías para el desagüe de las aguas lluvias y de los deshechos orgánicos.

Los planos para construcción que no hubieren sido puestos en ejecución un año después de aprobados por el Presidente, quedaran de hecho sin ningún valor.

Art 2° Si el Concejo encontrara arreglados los planos y la solicitud a la presente ordenanza, dispondrá que el Ingeniero o la persona por ende signada, determine las líneas de construcción del edificio con relación al eje de las calles o a los puntos de referencia marcados en el plano de la ciudad, señalándoles día y hora para este objeto.

Si alguno de estos funcionarios faltare al día y hora señalados al cumplimiento de este deber, incurrirá en la multa de cinco a veinte sucres que la impondrá el Presidente.

Art 3° Cuando la fábrica antigua ocupare una extensión cualquiera dentro de la vía publica, según la última delineación, la construcción no podrá hacerse sobre todo o parte de las bases anteriores, si no que se procederá a la demolición completa de ellas.

En consecuencia, Prohíbese todo trabajo de consolidación en los edificios que se hallen fuera de la línea de construcción.

Si se diere principio a una fábrica en contravención a lo dispuesto en este artículo, el Comisario Municipal, incurrirá en la multa de veinte a doscientos sucres, sin perjuicio de procederse a la demolición antedicha. Debiendo incurrir en igual pena el propietario de la obra que infringiere esta disposición.

Art 4° Una vez obtenido el permiso, el interesado esta en la obligación de principiar la obra dentro de quince días contados desde que ocupó la vía pública o demolió las paredes. En caso de retardo, o si la fabrica se suspendiere por mas de noventa días, se le obligará a hacer el cerramiento y dejar expedita la calle; y si el requerido no lo verificase, pagara la multa de cincuenta centavos a un sucre diario, hasta que cumpla con esta prescripción.

Art 5° Mientras dure la construcción, podrá el dueño ocupar la vía publica, dejando la expedita en la mitad, y colocando durante la noche un farol con luz para evitar que los transeúntes sufran siniestros; entendiéndose que esta disposición se refiere a los barrios donde falta alumbrado eléctrico.

La infracción de la última parte de este artículo será penada por el Comisario Municipal, con una multa de cincuenta centavos a un sucre por noche.

Art 6° Para demoler un edificio situado dentro del área de la ciudad, debe instalarse junto al trabajo de demolición una manguera conectada a un grifo o llave de agua, para humedecer la tierra y evitar la polvareda que se levanta en estos casos.

Art 7° Se prohíbe hacer excavaciones en las vías públicas, sin permiso previo del Comisario Municipal, quien le concederá si hubiere razón justificable, por tiempo y con fin determinados; obligándose el peticionario a dejar luego en perfecto estado: los que contravinieren a esta disposición, pagaran una multa de uno a veinte sucres, que podrá ser impuesta por el Presidente o Comisario Municipales, obligándoles al mismo tiempo a la inmediata reparación del daño.

Art 8° Mientras dure la fábrica no podrán quedar las puertas y ventanas exteriores en descubierto hasta la altura de tres metros, ni las paredes de la misma clase, sin igual cerramiento por más de ocho días, bajo la multa anterior.

Art 9° Todo sitio sin fabrica, todo huerto, jardín, etc. que se hallare dentro del circuito de la ciudad, debe estar completamente cerrado en las partes que corresponden a la vía publica, por un muro que baje de dos metros cincuenta centímetros de altura, enlucido y bardado con tejas o una verja de hierro sobre basamenta de ochenta centímetros de alto y que tenga una altura total de los indicados dos metros cincuenta centímetros.

Por circuito de la ciudad se entiende el espacio comprendido dentro de las cuatro avenidas de que habla el artículo cuarto de la Ordenanza del ramo de 17 de febrero de 1894.

El propietario que no verificare el cerramiento dentro del término máximo de sesenta días, pagara la multa de quince centavos a un sucre diario.

Art 10° Los nuevos edificios que se levanten en la ciudad no podrán tener menos de cinco metros de altura, desde el plano de la acera hasta el del alero.

Art 11° Los aleros y cornisas con que rematen las casas de la población sobresaldrán de la línea vertical hacia afuera, por lo menos cincuenta centímetros y llevaran canales de desagüe descargados por tubos incrustados por las paredes hasta el suelo.

Art 12° Todo dueño de casa o sitio en esta ciudad, está obligado a reembolsar a la Municipalidad, en la parte que le corresponda, la mitad de los gastos que hiciere en la composición y empedrado de las calles y la totalidad por la formación de las ceras.

Los propietarios que infringieren este precepto serán obligados al pago por la jurisdicción coactiva.

El eje de las calles será de piedra sillar, costeado por la Municipalidad y los propietarios de lado y lado.

Art 13° El concejo puede exonerar en todo o en parte la cuota que deben reembolsar los propietarios por empedrado de calles y construcción de aceras, siempre que ellos comprueben la imposibilidad de pagarla.

Art 14° Las calles de la ciudad, tendrán doce metros de latitud (mínimum) y las que se prolonguen tendrá el mismo ancho.

Las calles de las parroquias rurales serán de ocho metros de latitud.

Las avenidas de que habla la Ordenanza de 1894, tendrán veinte metros de latitud, mínimum.

Art 15° Las aceras de cada lado de las calles de la ciudad, tendrán un metro setenta y cinco centímetros de ancho por veinte centímetros de alto. Exceptúanse las calles que por tener sus edificios hacia adentro de la línea de construcción o por estar recorridas por acequias abiertas, requieran el dictamen de la Comisión de Obras Publicas a fin de verificar su uniformidad.

En la construcción de las aceras se encargará el municipio, a fin de unificarlas; estas se harán de concreto, cemento romano, piedra sillar o mosaicos. En caso de que el propietario quiera ejecutarlas por su cuenta, lo hará en conformidad de esta disposición; y dentro de sesenta días desde la fecha en que la presente ordenanza este vigente, debiendo para ello hacerse inscribir en la Secretaria Municipal.

Prohíbese en consecuencia, la apertura de rampas en las aceras de las cocheras y la colocación de gradas, postes y todo lo que puede estorbar al libre trafico.

La distancia entre el borde de las aceras y los rieles para tranvías, no podrá ser menor de un metro de latitud.

Las contravenciones a estos incisos serán penadas por el comisario municipal con la multa de uno a cinco sucres diarios.

Art 16° Se prohíbe la construcción de edificios de paja en toda la ciudad, comprendida dentro de las avenidas determinadas en la Ordenanza antedicha de 1894, bajo la multa de dos a treinta sucres y la destrucción de la cubierta.

Art 17° En el área de la ciudad comprendida entre las avenidas Maldonado, Veloz, Cacha y Condorazo, se prohíbe la existencia de fábricas de fósforos, de pólvora y otros materiales explosivos, combustibles o dañosos a la salud.

Dichos establecimientos solo podrán situarse a doscientos metros de distancia de dichas avenidas, y a doscientos de la última casa de la población en las parroquias rurales.

Exceptúanse los establecimientos de destilación de agua ardientes, los cuales no podrán existir a menos de mil metros de distancia de la ultima casa de las poblaciones del cantón.

Los que infringieren estas disposiciones, serán penados por el Comisario de Ornato con una multa de cinco a cincuenta sucres diarios, sin prejuicio de obligarles al cumplimiento de lo dispuesto en los incisos anteriores.

Art 18° Respecto a los edificios cubiertos de paja que actualmente existen, sea que estén situados en el interior de los sitios o a la calle, se observarán las reglas siguientes:

1ª Se prohíbe toda refacción exterior de ellos. En consecuencia, los edificios de esta clase, que se hallaren en mal estado a juicios de la comisión de Ornato y Salubridad, deberán ser demolidos por orden del concejo; bajo una multa de un sucre diario por todo el tiempo que la orden fuere desobedecida, sin motivo justificable.

2ª Los edificios cubiertos de paja que se hallaren continuos a una fabrica de tejas, de mayor importancia, aunque no estén deteriorados, serán demolidos por orden del Concejo a solicitud de cualquier interesado que se allane a pagar el valor de la casa.

Art 19° Corresponde al Presidente de la Municipalidad y al Comisario de Ornato velar por el cumplimiento de los artículos 589 y 590 del Código Civil, y para que tenga lugar lo preceptuado en dicho artículos, los expresados empleados podrán imponer multas de cinco a veinte sucres, a prevención. Igual multa impondrán si alguna fábrica se principiare sin el respectivo permiso o no se ejecutare conforme a los planos aprobados, sin perjuicio de ser obligado el propietario a destruir o reformar la parte del edificio en que se notare la contravención.

Art 20° Cualquiera persona podrá denunciar al Presidente del Concejo o al Comisario Municipal toda infracción de la presente ordenanza para que sea castigado conforme a ella.

Art 21° Los empleados antedichos tan luego como llegaren a tener conocimiento de la infracción, la pondrán en conocimiento de la municipalidad, sin perjuicio de imponer la respectiva multa si fueren competentes.

Art 22° Son competentes, a prevención, para la imposición de multas y requerimientos en los casos previstos por esta ordenanza, el Presidente del Concejo y el Comisario Municipal.

Art 23° Toda persona que se creyere perjudicada por la resolución del Presidente o del Comisario Municipal podrá acudir ante el concejo para que se reforme o revoque el fallo, conforme a la presente ordenanza.

Si se recurriere por la imposición de la multa, no se concederá el recurso, mientras no haya sido consignada ante el Tesorero Municipal.

Los recursos se interpondrán dentro del tercer día.

Art 24° Siempre que se deteriorare la pintura de las fachadas de los edificios, los propietarios de casas harán arreglar y pintar el exterior.

Se prohíbe en lo absoluto el uso del color rojo en las fachadas de las casas.

Art 25° Los edificios que se construyan en cualquiera de los lados de las plazas Maldonado y Sucre serán solo de dos o mas pisos y con portales, y se sujetarán a un plano que reúna condiciones indiscutibles de belleza y elegancia arquitectónicas.

En consecuencia, quedan prohibidas las refacciones o consolidaciones de los edificios viejos que circuyen dichas plazas, aun cuando se hallaren en la línea de construcción.

Art 26° La Municipalidad mandará construir urinarios y excusados públicos en las calles centrales y en los lugares que señale la comisión de obras públicas.

Igualmente cambiara la pavimentación de las cuatro calles de las plazas Maldonado y Sucre con material de adoquín o con algún otro que reúna las condiciones de duración, suavidad y aspecto agradable.

Art 27° Quedan derogadas las disposiciones anteriores en lo que no se oponga a esta Ordenanza.

Art 28° La presente Ordenanza comenzara a regir desde la fecha que su promulgación.

Dada en Riobamba, a treinta y uno de marzo de mil novecientos catorce.

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO

Isidoro Cordovez

EL SECRETARIO MUNICIPAL

José Alberto Donoso.

El infrascrito, en debida forma certifica que la ordenanza presente fue discutida y aprobada en las sesiones de los días primero de Noviembre, doce y diez y seis de Diciembre del año anterior y nueve de Marzo del presente; y que su redacción quedo aprobada en junta de treinta y uno del mismo Marzo.

Riobamba, Abril 2 de 1914.

EL SECRETARIO MUNICIPAL

José Alberto Donoso.

Jefatura política del Cantón. –Riobamba, Abril 6 de 1914.

EJECÚTESE Y PUBLÍQUESE POR BANDO.

Cesar Valdivieso Ch.

El secretario,

F.R. Guerrero.

Comisaria Municipal del Canton.- Riobamba, Abril 7 de 1914.

El infrascrito Secretario de la Comisaria Municipal de este Cantón, certifica: que en esta fecha se ha publicado por bando la ordenanza de ornato, fabricas, empedrado de calles, etc., etc., en las cuatro esquinas de la plaza "Maldonado" de esta ciudad.- el Secretario.- *Julio C. Zoto."*

Es copia.

EL SECRETARIO MUNICIPAL

José Alberto Donoso.